

## **DOCUMENTO DE REGISTRO PARA VALORES NO PARTICIPATIVOS DE TIPO MINORISTA**

### **BANCA MARCH, S.A.**

El presente Documento de Registro ha sido elaborado conforme al Anexo 6 del Reglamento Delegado (UE) 2019/980 de la Comisión de 14 de marzo de 2019 por el que se completa el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al formato, el contenido, el examen y la aprobación del folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº809/2004 de la Comisión (el "Reglamento Delegado 2019/980") y ha sido inscrito en los Registro Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 29 de agosto de 2024.

El presente documento de registro es solo una parte del folleto y se complementará, en su caso, con las respectivas notas de valores y, en caso de folletos de base, las condiciones finales que durante la vigencia del mismo se inscriban en los registros oficiales de la CNMV, y que podrán consultarse a través de la página web del Emisor (<https://www.bancamarch.es/es/personas/servicios-avanzados/pagares-bonos-y-valores-estructurados/>)<sup>1</sup> y en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

La obligación de incorporar un suplemento a los folletos en caso de nuevos factores significativos, errores materiales o inexactitudes graves no se aplicará en caso que el folleto ya no sea válido, de acuerdo con lo especificado en el artículo 21.8., del Reglamento (UE) 2017/1129.

---

<sup>1</sup> La información contenida en este sitio web no forma parte del Documento de Registro y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

## **ÍNDICE**

### **I. FACTORES DE RIESGO**

#### **1. PERSONAS RESPONSABLES. INFORMACIÓN SOBRE TERCEROS, INFORMES DE EXPERTOS Y APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE**

- 1.1 Indicación de las personas responsables de la Información ofrecida en el documento de registro.
- 1.2 Declaración de los responsables del documento de registro sobre la información ofrecida en el documento de registro.
- 1.3 Declaraciones o informes atribuidos a personas en calidad de experto incluidos en el documento de registro.
- 1.4 Declaración sobre la información procedente de terceros incluida en el documento de registro.
- 1.5 Declaración sobre la aprobación del documento de registro por parte de la autoridad competente.

#### **2. AUDITORES LEGALES**

- 2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica.
- 2.2 Renuncia de los auditores a sus funciones.

#### **3. FACTORES DE RIESGO**

- 3.1 Descripción de los riesgos importantes que afecten específicamente al emisor y que pueden incidir en su capacidad del Emisor de cumplir sus obligaciones respecto a los valores.

#### **4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR**

- 4.1 Historia y evolución del Emisor
  - 4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor .
  - 4.1.2. Lugar y número de registro del emisor e identificador de entidad jurídica (LEI).
  - 4.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor.
  - 4.1.4. Domicilio y personalidad jurídica, país de constitución, legislación aplicable, domicilio social, número de teléfono y página web del emisor.
  - 4.1.5. Todo acontecimiento reciente relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia.



4.1.6. Calificaciones Crediticias asignadas al Emisor a petición o con la cooperación del mismo en el proceso de calificación.

4.1.7. Cambios importantes en la estructura de financiación y toma de préstamos del emisor desde el último ejercicio.

4.1.8. Financiación prevista de las actividades del emisor.

## **5. DESCRIPCIÓN EMPRESARIAL**

5.1. Actividades principales.

5.1.1. Breve descripción de las principales actividades del Emisor, con indicación de las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados y mercados principales en los que compite el emisor.

5.2. Base de cualquier declaración efectuada por el emisor sobre su posición competitiva.

## **6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

6.1. Breve descripción del grupo y de la posición del emisor en el mismo.

6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del grupo e información adicional.

## **7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS**

7.1 Tendencias recientes más significativas en los resultados financieros del grupo.

7.2 Información sobre cualquier tendencia que pueda repercutir en la perspectiva del Emisor durante el actual ejercicio.

## **8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

8.1 Cuando un emisor haya publicado una previsión o una estimación de beneficios , dicha previsión o estimación se incluirá en el documento de registro.

8.2 Cuando un emisor opte por incluir una nueva previsión o estimación de beneficios , o una previsión o estimación de beneficios publicada previamente de conformidad con el punto 8.1, esta debe ser clara e inequívoca e incluir una declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor se haya basado.

8.3 El folleto incluirá una declaración que confirme que la previsión o estimación de los beneficios se ha preparado sobre una base comprable con la información financiera histórica y coherente con las políticas contables del emisor.

## **9. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN**

9.1. Nombre, dirección profesional y funciones en el emisor, así como información adicional, de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión.

9.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión y de la alta dirección.

## **10. ACCIONISTAS PRINCIPALES**

10.1. Declaración relativa a si el emisor es propiedad o está bajo control, directa o indirectamente, de un tercero.

10.2. Descripción de todo acuerdo, conocido por el emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior ocasionar un cambio en el control del emisor.

## **11. INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LOS ACTIVOS Y PASIVOS, LA POSICIÓN FINANCIERA Y LAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EMISOR**

11.1. Información financiera histórica.

11.2 Información intermedia y demás información financiera.

11.3. Auditoría de la información financiera histórica anual .

11.4. Procedimientos judiciales y de arbitraje.

11.5. Cambio significativo en la posición financiera del emisor.

## **12. INFORMACIÓN ADICIONAL**

## **13. CONTRATOS IMPORTANTES**

## **14. DOCUMENTOS DISPONIBLES E INCORPORACIÓN POR REFERENCIA**

## **15. GLOSARIO DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO (MAR)**

# DOCUMENTO DE REGISTRO PARA VALORES NO PARTICIPATIVOS DE TIPO MINORISTA.

*(Redactado según el Anexo 6 del Reglamento Delegado (UE) 2019/980, de 14 de marzo de 2019)*

## I. FACTORES DE RIESGO DEL EMISOR

A continuación, se incluyen los riesgos que actualmente podrían considerarse específicos del Grupo e importantes para adoptar una decisión de inversión informada, y refrendados por el presente documento de registro (el “Documento de Registro”).

Además, en el futuro, riesgos actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por la Sociedad podrían tener, asimismo, un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo.

Banca March S.A. manifiesta que en la información contenida en el presente Documento de Registro se han tenido en cuenta las instrucciones y recomendaciones recibidas, en su caso, de los supervisores prudenciales (Banco Central Europeo y Banco de España), y que pudieran tener algún tipo de incidencia material en los estados financieros y en los riesgos que se exponen a continuación.

## RIESGOS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

### Riesgo de inflación:

Con la recuperación económica en 2022 y 2023 y la apertura del comercio una vez superada la pandemia, las economías han disfrutado de cierta estabilidad en este periodo que, sin embargo, se han visto perturbadas por la irrupción del conflicto entre Rusia y Ucrania y la tensión en Oriente próximo que han provocado volatilidad en los precios energéticos y los niveles más altos de inflación de las últimas décadas. Para combatir este incremento de los precios los bancos centrales han venido subiendo agresivamente los tipos de interés y retirado estímulos de la economía desde julio de 2022 hasta la fecha. Este endurecimiento de la política monetaria, necesario para el control de la disparada inflación, no está afectando sensiblemente al crecimiento económico de las economías occidentales aunque se percibe cierta ralentización en los datos de PIB y crecimiento de empleo. En relación al riesgo de inflación, los altos niveles de precios y los cambios de política monetaria efectuados para contenerla hace que en el corto plazo se combinen los efectos de la persistente inflación (el Banco Central Europeo estima que la inflación general disminuya desde una tasa media del 5,60% en 2023 hasta el 2,5% en 2024 y espera que el crecimiento anual del PIB real se sitúe, en promedio, en el 0,9 % en 2024.<sup>2</sup>) con los niveles elevados de los tipos de interés, que podría afectar doblemente a Banca March , con consecuencias tanto negativas como positivas para la misma:

El potencial deterioro macroeconómico y el incremento de los costes de financiación derivado de la subida de los tipos de interés puede tener un impacto negativo en la entidad financiera al aumentar las dificultades de las empresas y de las familias para hacer frente al servicio de la deuda, especialmente en los sectores más afectados por el incremento de los precios de la energía o en aquellos en que la

---

<sup>2</sup><https://www.ecb.europa.eu/press/pr/date/2024/html/ecb.mp240606~2148ecdb3c.es.html#:~:text=Los%20expertos%20consideran%20ahora%20que,%2C0%20%25%20en%202026>. \*Fuente de la inflación y el crecimiento anual del PIB. La siguiente página web no forma parte del folleto y no ha sido revisada ni aprobada por la CMNV.

recuperación tras la pandemia estaba siendo más lenta o tardía, lo que puede derivar en un incremento de la morosidad.

Por otro lado, la inflación también puede tener un efecto positivo para la Entidad, ya que esta podría beneficiarse de mayores tasas de interés que favorecerían un aumento del ingreso financiero, que podría compensar parcialmente las posibles pérdidas derivadas del incremento de las tasas de morosidad.

En base al entorno actual, así como a la posición de solvencia de Banca March, no se prevé un impacto neto negativo significativo en su rentabilidad y solvencia como consecuencia del riesgo de inflación.

### **Riesgos macroeconómicos:**

Los riesgos macroeconómicos que podrían tener un impacto negativo en el Grupo Banca March son los derivados de la ralentización de la economía y la alta inflación, destacando un entorno de riesgo de los mercados de valores, con caídas generalizadas e incremento de la volatilidad, y el potencial incremento en la mora.

El conflicto entre Rusia y Ucrania provocó, tras su inicio, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como una posterior espiral inflacionista y de subidas de tipos de interés. Si bien, a la fecha de este Documento de Registro no se han observado impactos relevantes en la cartera crediticia del emisor, los efectos futuros siguen dependiendo, en gran medida, de la evolución de estos factores, así como de la propia evolución del conflicto bélico y del entorno geopolítico. En cualquier caso, Banca March tiene un riesgo limitado de crédito, tanto con particulares como empresas, así como en cuanto a riesgo de contraparte con instituciones financieras de Rusia y Ucrania. Por otro lado consideramos que el aumento de las tensiones geopolíticas ha incrementado significativamente los riesgos de ciberseguridad.

### **RIESGOS FINANCIEROS:**

#### **Riesgo de crédito de clientes**

El riesgo de crédito es el asociado a la posibilidad de que Banca March sufra pérdidas por la incapacidad de la contraparte de hacer frente a sus obligaciones de pago asociadas a operaciones financieras.

BANCA MARCH tiene riesgo de contraparte debido a las posiciones prestadoras a clientes de Tesorería y Mercado de Capitales, principalmente Entidades de Crédito residentes y no residentes.

A 31 de diciembre de 2023 el volumen de crédito a la clientela antes de ajustes por valoración y pérdidas por deterioro era de 8.708,6 millones de euros, a cierre de 2022 era de 8.528,05 millones de euros. El desglose de estos importes por sector de actividad del acreditado es el siguiente:

Miles de euros

Número de oficinas por área geográfica	31/12/2023	En %	31/12/2022	En %
Sector público	7,004	0.08%	11,177	0.13%
Agricultura y pesca	65,299	0.75%	84,847	0.99%
Industria	635,046	7.29%	696,211	8.16%
Inmobiliaria, construcción y servicios empresariales	1,208,498	13.88%	1,121,968	13.16%
Comercio y hostelería	1,180,988	13.56%	1,378,306	16.16%
Trasporte y comunicaciones	252,246	2.90%	240,326	2.82%
Particulares	1,980,563	22.74%	2,141,359	25.11%
Otros residentes	2,500,018	28.71%	1,894,819	22.22%
Sector no residente	878,897	10.09%	959,041	11.25%
	8,708,559	100.00%	8,528,054	100.00%

A 31 de diciembre de 2023, en aplicación de los criterios de provisiones definidos en la Circular 4/2017 de Banco de España, la Ratio de morosidad de crédito a la clientela sin avales (Ratio de morosidad sin avales)\* fue de un 1,88%, incluyendo avales la ratio de morosidad de crédito a la clientela y avales\* se situó en el 1,82% (ratio de morosidad) y el porcentaje de cobertura asociada \*(ratio de cobertura) es del 51,56%. La ratio de morosidad de crédito a la clientela sin avales se ha incrementado en 57 puntos básicos con respecto al ejercicio 2022 debido a la reclasificación a dudoso de determinadas posiciones de clientes, siguiendo criterios conservadores, y la misma se encuentra muy por debajo del dato medio del sector, que según el Banco de España se sitúa en el 3,6%<sup>3</sup>.

A 31 de diciembre de 2022, la Ratio de morosidad de crédito a la clientela sin avales (Ratio de morosidad sin avales)\* fue de un 1,31%, incorporando los avales la ratio de morosidad de crédito a la clientela y avales\* se situó en el 1,24% (Ratio de morosidad) y el porcentaje de cobertura asociada \*(ratio de cobertura) es del 73,41% .

A 31 de diciembre de 2023, el Crédito a la clientela dudoso\* (activos deteriorados) presenta 164,027 millones de euros, de los cuales 88,444 millones de euros se corresponden con activos dudosos por razones distintas de la morosidad (bruto, sin incluir las pérdidas por deterioro). A cierre de 2022 el importe de crédito a la clientela dudoso era de 111,338 millones de euros, de los cuales 32,601 millones de euros se corresponden con activos dudosos por razones distintas de la morosidad. La cifra de dudosos se ha incrementado en el último ejercicio debido a la reclasificación a dudoso por razones distintas de la morosidad de determinadas posiciones, representando 2,7 veces la cifra de cierre de 2022. Esta reclasificación se realiza siguiendo criterios conservadores de calificación de riesgos. Asimismo, las incidencias de impagos se han visto reducidas a niveles históricos .

Los activos en vigilancia ascienden a 417,6 millones de euros a cierre de diciembre de 2023 antes de ajustes por valoración y pérdidas por deterioro y a 323,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2022.

La cifra de créditos en vigilancia especial se incrementó con respecto a 2022 en 94,4 millones de euros.

<sup>3</sup> Fuente de los datos de crédito dudoso del Bde. <https://www.bde.es/wbe/es/noticias-eventos/eventos/agenda/datos-de-creditos-dudosos--abril-de-2024-.html>. La siguiente página web no forma parte del folleto y no ha sido revisada ni aprobada por la CMNV).

\* Véase punto 15 GLOSARIO DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO (MAR) .

El importe total de provisiones aumentó a cierre de 2023 hasta los 85,15 millones de euros (incluyendo inversión crediticia y riesgos de firma), desde los 82,1 millones del año 2022, y en línea con el nivel de provisiones de los anteriores ejercicios. Este nivel de coberturas se desglosa en: 23 millones en stage 1 (riesgo normal) en 2023 frente a 28 millones en 2022, 13 millones en stage 2 (riesgo normal en vigilancia especial) en 2023 frente a 12 en 2022 y 48 millones en stage 3 (riesgo dudoso) en 2023 frente a 40 en 2022. El porcentaje de cobertura de las operaciones clasificadas en stage 3 se situó en el 29,25%. Con respecto a las dotaciones realizadas a provisiones de la cartera de crédito, en el ejercicio 2023 el Grupo el importe ha ascendido a 24.554 miles de euros.

Las pérdidas por pase a fallidos a cierre de diciembre de 2023 representan 24,2 millones de euros, mientras que en 2022 las pérdidas por pase a fallidos fueron 26,6 millones de euros. El stock de fallidos a cierre de 2023 era de 391,39 millones de euros, incrementándose en 12,08 millones de euros desde diciembre de 2022 que se situaba en 379,31 millones de euros.

El volumen de activos adjudicados a 31 de diciembre de 2023 era 51,28 millones de euros y a 31 de diciembre de 2022 era de 71,61 millones de euros.

Los importes de las operaciones refinanciadas o reestructuradas a cierre de diciembre de 2023 ascienden a 174,125 millones de euros, de los cuales 70,414 millones de euros están clasificados como Dudosos, a cierre de diciembre de 2022 la cifra de refinanciaciones era de 295,05 millones de euros con 68,97 millones clasificados en situación Dudosa.

Dentro del riesgo de crédito con clientes, el crédito a los hogares para adquisición de vivienda asciende a 31 de diciembre de 2023 a 1.061,8 millones de euros de los cuales un 97,3% dispone de garantía inmobiliaria y representa un 12,19% del crédito a la clientela, frente a 1.195,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2022, de los cuales 97,64% dispone de garantía inmobiliaria y representa un 14,02% del crédito a la clientela.

El riesgo vinculado a la cartera de participadas o de la cartera accionarial, mantenida fundamentalmente a través de Corporación Financiera Alba, es el asociado a la posibilidad de incurrir en pérdidas por los movimientos desfavorables de los precios de mercado, o por el deterioro del valor de las posiciones que forman dicha cartera.

Banca March mantiene exposición poco significativa al mercado inmobiliario a través de financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria, que alcanzó a 31 de diciembre de 2023 los 114,4 millones de euros, el 1,31% del Saldo bruto de crédito a la clientela\* (Ratio de Créditos y préstamos concedidos para la financiación de construcción y promoción inmobiliaria\*) frente a los 122,9 millones de euros, equivalente al 1,44% de<sup>41</sup> Saldo bruto de crédito a la clientela\*, a 31 de diciembre de 2022.

### **Concentración geográfica.**

Banca March opera en las Islas Baleares y Canarias, la Comunidad Autónoma de Andalucía, Valenciana, Cataluña, Aragón, la Comunidad Autónoma Vasca y Madrid. A 31 de diciembre de 2023 el 78,88% de la exposición total al riesgo de crédito y contraparte es con residentes en España siendo del 80,22% a 31 de diciembre de 2022. La concentración geográfica de la inversión crediticia en España se produce en tres zonas fundamentalmente, Baleares con un 36,84%, Madrid con un 31,62% y Cataluña/Aragón con un 11,43%, que a 31 de diciembre de 2023 representaban el 79,90% del total

---

\* Véase punto 15 GLOSARIO DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO (MAR) .

de este riesgo. El 46,51% del importe de préstamos para hogares y para sociedades no financieras se concentra en Baleares. Una evolución negativa de la economía española, y especialmente de las zonas arriba indicadas, podría tener impacto sobre el negocio de la entidad.

### **Concentración sectorial.**

*Miles de euros*

<b>Número de oficinas por área geográfica</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>En %</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>En %</b>
Sector público	7,004	0.08%	11,177	0.13%
Agricultura y pesca	65,299	0.75%	84,847	0.99%
Industria	635,046	7.29%	696,211	8.16%
Inmobiliaria, construcción y servicios empresariales	1,208,498	13.88%	1,121,968	13.16%
Comercio y hostelería	1,180,988	13.56%	1,378,306	16.16%
Trasporte y comunicaciones	252,246	2.90%	240,326	2.82%
Particulares	1,980,563	22.74%	2,141,359	25.11%
Otros residentes	2,500,018	28.71%	1,894,819	22.22%
Sector no residente	878,897	10.09%	959,041	11.25%
	8,708,559	100.00%	8,528,054	100.00%

La actividad de Banca March en 2023 se concentra en el segmento privado residente (89.83%) y No residente (10.09%) fundamentalmente. Con respecto a la cartera de sector Público la exposición es muy reducida siendo del 0,08%.

A 31 de diciembre de 2023 la cartera de particulares representa el 22,74% del total. A 31 de diciembre de 2022 la cartera de particulares representaba el 25,11% del total.

En la cartera de Empresas a 31 de diciembre de 2023, la distribución sectorial en base al sector de actividad es como sigue: sector Inmobiliario, Construcción y Servicios empresariales representa un 13,88%, Comercio y Hostelería 13,56%, el sector Industrial con un 7,29% y resto de sectores residentes un 28,71%.

A 31 de diciembre de 2022 el sector Inmobiliario, Construcción y Servicios empresariales representaba un 13,16%, el sector Comercio y Hostelería un 16,16%, el sector Industrial 8,16% y el resto de sectores residentes un 22,22%.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el desglose de este epígrafe por sector de actividad del acreditado, sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, es el siguiente:

El sector privado no residente representaba un 10,09% del crédito a la clientela a cierre de diciembre 2023, frente a un 11,25% a cierre de diciembre de 2022.

En cuanto al grado de concentración del riesgo de crédito en clientes, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente o grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del banco. Además, se define como gran exposición aquellos clientes o grupo de clientes vinculados cuya suma de exposición represente más del 10% de capital TIER1. La política de concesión de riesgos crediticios en Banca March establece un límite en nivel absoluto de

concentración con cada cliente o grupo de clientes vinculados que, con los datos a diciembre de 2023, no supera el 4% del CET1.

### **Riesgo de rentabilidad y de tipos de interés.**

En los últimos años, en un contexto de tipos mínimos históricos, el banco ha mantenido niveles de rentabilidad de acuerdo con su planificación, gracias a la fortaleza de su modelo de negocio que ha favorecido la generación de comisiones por servicio. En el contexto actual de tipos elevados, los márgenes del sector financiero se han visto directamente impactados.

Este riesgo de rentabilidad se manifiesta a través de la volatilidad de los rendimientos entre partidas de activo y pasivo sensibles a los tipos de interés. El impacto inmediato de los desajustes causados por dicha volatilidad se traslada al Margen de Interés.

A 31 de diciembre de 2023, el rendimiento medio de los créditos\* se mantuvo en 4,19% y el coste de los depósitos a la clientela\* se situó en un 1,14%, comparado con el rendimiento medio de los créditos\* del 2,06% y el coste de los depósitos de la clientela\* del 0,14% en el ejercicio 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 el margen de intereses del Grupo Banca March se situó en 380.989 miles de euros, incrementándose en un +119,3% con respecto al ejercicio anterior (173.729 miles de euros), no observándose ningún riesgo de rentabilidad. Se produce un fuerte aumento de los ingresos del crédito principalmente por un incremento en el tipo medio gracias al impacto positivo de la evolución de los tipos de interés de mercado.

### **Riesgo estructural de Interés.**

El riesgo de tipo de interés se refiere a las pérdidas que se pueden originar en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el valor patrimonial del Grupo como consecuencia de un movimiento adverso de los tipos de interés

El impacto a largo plazo de este movimiento de los tipos de interés se produce sobre el Valor Económico. El valor económico de las partidas sensibles del balance se ha calculado mediante el descuento de los flujos de caja utilizando la curva €STR.

A efectos de riesgo de tipo de interés estructural de balance, mensualmente se calcula el impacto de las perturbaciones de los tipos de interés sobre el valor económico de la entidad en los 6 escenarios planteados en las directrices de la guía IRRBB (riesgo de tipo de interés en la cartera de inversión por sus siglas en inglés, interest rate risk in the banking book): movimiento paralelo de subida (+200pb); movimiento paralelo de bajada (-200pb); positivización (bajada de los tipos a corto plazo y subida de los tipos a largo plazo)<sup>5</sup>; aplanamiento (subida de los tipos a corto plazo y bajada de los tipos a largo plazo).

La entidad ha desarrollado la modelización de amortizaciones anticipadas, diferenciándolo entre escenarios de subida y bajadas de tipos, la cancelación anticipada de Imposiciones a Plazo Fijo de clientes, la estabilidad y sensibilidad a tipos de los depósitos a la vista y el traspaso de depósitos vista a IPF(Imposiciones a Plazo Fijo) relacionándolo con los tipos de interés.

---

<sup>5</sup> \* Véase punto 15 GLOSARIO DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO (MAR) .



El aumento de la curva de tipos de interés que se experimentó durante 2022 y 2023 incrementó el valor económico de la entidad y el margen en línea con las proyecciones, pero supuso una subida de la sensibilidad en los escenarios de disminución de tipos. Durante el ejercicio 2023, la inversión crediticia del banco ha continuado evolucionando hacia una mayor proporción de operativa a tipo variable (76,24%) pero con tramos mixtos en hipotecas.

*Miles de euros*

	<b>31/12/2023</b>	<b>En %</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>En %</b>
A tipo de interés variable	6,639,015	76.24%	6,119,347	71.76%
A tipo de interés fijo	2,069,544	23.76%	2,408,707	28.24%
<b>TOTAL</b>	<b>8,708,559</b>	<b>100.00%</b>	<b>8,528,054</b>	<b>100.00%</b>

En el pasivo se han incrementado los saldos en cuentas a la vista remuneradas y depósitos a plazo, contrastando con la disminución del saldo en cuentas a la vista no remuneradas y manteniendo el coste en niveles reducidos en relación con la evolución al alza que han tenido los tipos a lo largo del año. Además, se ha continuado con la política de cobertura tanto de las inversiones a tipo fijo o mixto como de las IPF (Imposiciones a Plazo Fijo) y pagarés. Estos movimientos de la estructura del negocio producidos por la subida de tipos han cerrado el gap de duraciones que tenía la entidad, aumentando la sensibilidad a la bajada de tipos del pasivo (reduciendo su duración) y acercándola a la que ya tenía el activo, estabilizando el valor económico de la entidad. En cuanto al margen, al aumentar el porcentaje de pasivos afectados por variaciones de la curva de tipos de interés (cuentas remuneradas, Imposiciones a plazo Fijo) hace que la bajada del margen con respecto al proyectado en un escenario de bajadas de tipos tenga menor impacto (mayor estabilidad del margen).

El impacto sobre valor económico ante una variación de -200 puntos básicos (calculado a 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con la norma 63 de la circular 2/2016) en el Grupo Banca March sería negativo por un importe de -99.070 miles de euros y su peso sobre los Recursos Propios (CET1) en diciembre de 2023 sería -6,86%; mientras que una simulación de una subida de +200 pbs supondría un impacto en el valor económico positivo de 14.074 miles de euros y su peso sobre los Recursos Propios (CET1) de diciembre 2023 sería de 0,98%.

La variación del margen de intereses a 31 de diciembre de 2023, ante una variación negativa de 200 puntos básicos, es de -53.540 miles de euros. La variación del margen de intereses ante una subida de +200 puntos básicos sería de +53.111 miles de euros.

El impacto sobre valor económico ante una variación de -200 puntos básicos (calculado al 31 de diciembre de 2022 según la norma 63 de la circular 2/2016) fue negativa a nivel consolidado por -262.502 miles de euros, su peso sobre los Recursos Propios (CET1) en diciembre de 2022 fue del -22,44%. En subidas de tipos de 200pb, el valor económico mejoraba en 179.104 miles de euros y su peso sobre Recursos Propios (CET 1) sería de +15,31%.

La variación del margen de intereses proyectado a 31 de diciembre 2022, ante una variación negativa de 200 puntos básicos, fue de -74.098 miles de euros. En una subida de 200pb, el margen mejora en 38.240 miles de euros.

## **El riesgo de liquidez**

El riesgo de financiación y liquidez es la contingencia de no poder hacer frente a los compromisos de pago vigentes de la entidad, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos suficientes o por no poder acceder a los mercados para su refinanciación a un precio razonable.

Al 31 de diciembre de 2023 las posiciones pignoradas por el Banco en la póliza de BCE nos permite un límite de disposición de 643.551 miles de euros. En junio 2023 Banca March devolvió los 500.000 miles de euros de financiación de la cuarta subasta del TLTRO-III.

Al 31 de diciembre de 2022 las posiciones pignoradas por el banco en la póliza de BCE nos permitan un límite de disposición de 240.104 miles de euros, una vez descontada la disposición de 500.000 miles de euros de la TLTRO-III.

Al 31 de diciembre de 2023, el colchón de activos líquidos (numerador del LCR) del GRUPO BANCA MARCH, S.A. asciende a 7.637 millones de euros. A cierre de 2022 el colchón ascendía a 7.250 millones de euros.

La ratio de depósitos de clientes sobre inversión crediticia, (definido como cociente depósitos de clientes / créditos de clientes del balance consolidado) al 31 de diciembre de 2023 es del 168%; 161% a 31 de diciembre de 2022.

A fecha del Documento de Registro mantiene siete emisiones de deuda, de las que seis se corresponden con Cédulas Hipotecarias emitidas inicialmente por un total de 900 millones € de los que quedan pendientes de amortizar a 31/12/2023 725 millones €; y una emisión de deuda senior elegible para MREL por 200 millones €.

Durante 2023, se han producido amortizaciones parciales de 4 cédulas hipotecarias por importe de 56,9 millones €.

Desde 31 de diciembre 2023 a 31 de diciembre 2024, vencerán 56,9 millones € de cédulas hipotecarias, un 7,85% del saldo vivo total de cédulas emitidas a 31/12/2023 y un 0,35% sobre el total de financiación (Pasivos financieros a coste amortizado + Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados). Los flujos de vencimientos de las garantías aportadas cubren los vencimientos de las emisiones para todos los plazos.

### **Ratio LCR (Liquidity Coverage Ratio)**

Con fecha 1 de octubre de 2015 entró en vigor el cumplimiento de la ratio LCR que supone mantener un nivel de activos disponibles de elevada calidad para hacer frente a las necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días, bajo un escenario de estrés que considera una crisis combinada del sistema financiero.

La ratio LCR (Liquidity Coverage Ratio) del Grupo se ha situado de manera permanente y estable a lo largo del año ampliamente por encima del 100%, siendo de 252% a 30 de junio de 2024, 325,9% al 31 de diciembre de 2023 y de 284,8% a 31 de diciembre de 2022.

### **Ratio NSFR (Net Stable Funding Ratio)**

La Ratio de Financiación Estable NSFR (por sus siglas en inglés, NSFR: Net Stable Funding Ratio) se encuentra vigente desde junio 2021. Banca March, S.A. lo ha incorporado como métrica de liquidez y como indicador en el marco de apetito al riesgo. La Ratio de Financiación Estable NSFR a 30 de junio

de 2024 es del 194.2% mientras que a 31 de diciembre de 2023 se encontraba en el 199,23%, por encima del límite exigido. A 31 de diciembre de 2022 se encontraba en el 182.3%

## **RIESGOS NO FINANCIEROS:**

### **Riesgo de solvencia y resolución**

El Grupo Banca March dispone de una situación de recursos propios holgada para el desarrollo de las actividades que realiza con unos sólidos niveles de capital. A 31 de diciembre de 2023, el Grupo Banca March alcanza una ratio de Common Equity Tier 1 (CET1) del 21,26% y una ratio de capital total del 21,26%, ambos fully loaded (al 31 de diciembre de 2022 tanto la ratio de Common Equity Tier 1 (CET1) como la ratio de capital total ascendían al 17,66%, ambos fully loaded). El riesgo de solvencia se materializaría ante escenarios extremos que implicarían la necesidad de absorber pérdidas que impactarían en el colchón disponible o ante cambios en los requerimientos de capital exigidos.

En el último trimestre de 2023, el Grupo ha recibido la comunicación por parte del Banco de España de la decisión respecto a los requerimientos mínimos prudenciales aplicables al Grupo Banca March para el ejercicio 2024. Esta decisión exige que el Grupo Banca March mantenga, en base consolidada, una ratio de capital total no inferior al 9,75%, que incluye el ratio mínimo de capital total del 8% exigido en el artículo 92.1.c) del Reglamento (UE) nº 575/2013, que la entidad ha de mantener en todo momento y un requerimiento de recursos propios de 1,75% a mantener en exceso sobre el mínimo. Adicionalmente, el Grupo Banca March tiene un requerimiento por conservación de capital del 2,50%, por lo que el requisito global de capital para el ejercicio 2024 asciende al 12,25%. En junio de 2024 Banca March alcanza una ratio CET1: 20,93% (frente al requerimiento con colchones los colchones de conservación (OCR) de 12,38%).

En el último trimestre de 2022, el Grupo recibió la comunicación por parte del Banco de España de la decisión respecto a los requerimientos mínimos prudenciales aplicables al Grupo Banca March para el ejercicio 2023. Esta decisión exigía que el Grupo Banca March mantuviera, en base consolidada, una ratio de capital total no inferior al 9,375%, que incluía el ratio mínimo de capital total del 8% exigido en el artículo 92.1.c) del Reglamento (UE) nº 575/2013, que la entidad ha de mantener en todo momento y un requerimiento de recursos propios de 1,375% a mantener en exceso sobre el mínimo. Adicionalmente, el Grupo Banca March tenía un requerimiento por conservación de capital del 2,50%, por lo que el requisito global de capital para el ejercicio 2023 ascendía al 11,875%.

Además, el Banco de España acordó mantener el colchón de capital anticíclico («CCA») aplicable a las exposiciones crediticias en España en el 0% para el segundo trimestre de 2024 (los requisitos se revisarán cada trimestre). El 16 de mayo de 2024, el Banco de España lanzó una consulta pública sobre el marco revisado del Banco de España para la fijación del CCA y su propuesta de fijar el CCA para el cuarto trimestre de 2024 habiendo identificado un nivel estándar de riesgo sistémico cíclico (un nivel intermedio entre riesgo alto y bajo), situación en la que, bajo el marco revisado, sería aconsejable la activación del CCA. El Banco de España tiene la intención de fijar el tipo del CCA a partir del cuarto trimestre de 2024 en el 0,5%, aplicable a partir del 1 de octubre de 2025. Posteriormente, y siempre que los riesgos sistémicos cíclicos se mantengan en un nivel estándar, el Banco de España elevará previsiblemente el tipo del CCA al 1% a partir del cuarto trimestre de 2025, para ser aplicable desde el 1 de octubre de 2026, si bien esta segunda subida del tipo del CCA requerirá una nueva decisión del Banco de España, que será sometida a una nueva consulta pública. En cualquier caso, el Banco de España podrá revisar o incluso revertir este plan si surgiera información importante que así lo aconsejará. Algunos o todos los demás colchones también podrán aplicarse al Banco de vez en cuando según determinen el Banco de España, el BCE o cualquier otra autoridad competente. Debido

al ratio de capital de Banca March no consideramos que un impacto de este tamaño tenga repercusión considerable.

Banca March establece en la planificación de capital los niveles objetivos y los retornos del capital acordados con el plan estratégico. Banca March realiza un seguimiento continuo de la ratio de solvencia y, como elemento necesario para la toma de decisiones, tiene en cuenta las repercusiones sobre el capital de las nuevas operaciones y de la estrategia de negocio.

Se establece el Fondo de Resolución Nacional (FRN) a través de la Ley 11/2015, el cual tiene como finalidad financiar las medidas de resolución que ejecute el FROB (Fondo de Resolución Ordenada Bancaria), debiendo alcanzar sus recursos financieros, al menos, el 1 por ciento de los depósitos garantizados de todas las entidades no más tarde del 31 de diciembre de 2024. Con fecha 1 de enero de 2016 entró en vigor el Reglamento 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, en virtud del cual la Junta Única de Resolución sustituyó a las Autoridades Nacionales de Resolución en la gestión los instrumentos de financiación de mecanismos de resolución de entidades de crédito. De esta manera, las contribuciones de las entidades de crédito correspondientes al ejercicio 2016 siguientes son integradas en dicho Fondo Único de Resolución.

Las aportaciones realizadas en los ejercicios 2023 y 2022 al Fondo Único de Resolución por parte del Grupo Banca March, según comunicación recibida por parte del FROB, han ascendido a 7.034 y 8.588 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, los bancos deberán tener un nivel mínimo de fondos propios y pasivos admisibles con respecto al total de los pasivos y fondos propios (el "MREL" por sus siglas en inglés). De conformidad con el artículo 44, apartado 2, de la Ley 11/2015, el MREL se expresa como porcentaje tanto del importe total de exposición al riesgo (en adelante, "TREA", por sus siglas en inglés), como de la exposición a la ratio de apalancamiento (en adelante, "LRE", por sus siglas en inglés).

A fecha de registro del folleto, el nivel de MREL exigido en base consolidada a Banca March es de 18,19% del importe total de la exposición al riesgo del Grupo ("TREA") sin considerar el colchón de conservación de capital y al 5,26% de la exposición a la ratio de apalancamiento ("LRE"). Dicho requerimiento se satisfará a más tardar el 1 de enero de 2024 debiéndose cumplir en todo momento a partir de esa fecha. En junio de 2024 la ratio MREL- TREA de Banca March ascendía a 23,71% (frente al requerimiento, incluyendo los colchones de conservación de capital, que asciende a 20,82%). A 31 diciembre de 2023 la ratio MREL- TREA de Banca March ascendía a 24,20%. y el de MREL-LRE a 9,20%, por lo que se cumple dicho requerimiento.

El requerimiento MREL recibido en el ejercicio 2022 exigía en base consolidada un nivel del 17,94% del importe total de la exposición al riesgo del Grupo ("TREA") sin considerar el colchón de conservación de capital y al 5,27% de la exposición a la ratio de apalancamiento ("LRE"). A 31 diciembre de 2022 la ratio MREL- TREA de Banca March ascendía a 20,68% y el de MREL-LRE a 7,44%, por lo que se cumplía dicho requerimiento.

La ratio MREL se monitoriza mensualmente de cara a garantizar su cumplimiento teniendo el Banco las capacidades de emisión suficientes para reforzar el mismo en caso de considerarse necesario, estando previstas emisiones por un mínimo de 200M€ en 2024 para garantizar el cumplimiento holgado de los requerimientos.

La ratio de apalancamiento o Leverage Ratio (LR) se constituye como medida regulatoria complementaria al capital que trata de garantizar la solidez y fortaleza financiera de las entidades en términos de endeudamiento. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la ratio de apalancamiento asciende

al 8,08% y 6,55% respectivamente, cumpliendo holgadamente los requerimientos exigidos por Banco de España para ambos ejercicios, y que ascendía al 3%.

### **Riesgo de cumplimiento legal**

El riesgo de cumplimiento legal se define como el riesgo de sufrir deficiencias en los procedimientos que originen actuaciones u omisiones no ajustadas al marco jurídico, regulatorio, o a los códigos y normas internas, de las que se puedan derivar un riesgo penal, sanciones administrativas o daños reputacionales.

Los riesgos de cumplimiento legal se refieren principalmente a los relacionados con: (i) las normas de conducta en los mercados de valores; (ii) la normativa de transparencia bancaria; (iii) la normativa de seguros y planes de pensiones; (iv) la normativa sobre la publicidad de los productos bancarios y de los instrumentos financieros, así como el resto de productos comercializados por el Banco; (v) la normativa sobre intercambio automático de información fiscal; (vi) la prevención penal corporativa; y (vii) la protección de datos de carácter personal.

El objetivo del Banco es minimizar la probabilidad de que se materialicen estos riesgos y que, en caso de producirse deficiencias, éstas sean detectadas, reportadas y consecuentemente solventadas. Para ello, la Unidad de Cumplimiento Normativo se encarga de velar por el cumplimiento normativo, trabajando en:

- Identificar, evaluar y prevenir periódicamente los riesgos de incumplimiento normativo en las distintas áreas de negocio y contribuir a su gestión de forma eficiente con la finalidad de minimizar los riesgos derivados del incumplimiento de normas y garantizar la adecuada cobertura de riesgos de carácter reputacional y legal, reportando a la Dirección del Banco respecto a los riesgos existentes.
- Adaptar las políticas a las normas, principios y recomendaciones fijados por los Reguladores.

Asimismo, el riesgo de cumplimiento normativo se extiende a todo el Banco que debe asegurar el cumplimiento de la normativa en vigor. Para ello desde la Dirección se impulsan y difunden los principios y valores del Banco, así como el Código Ético y normas de conducta a la totalidad de los empleados.

El importe constituido en el balance consolidado referente a provisiones en relación a procedimientos judiciales abiertos por entidades del Grupo asciende a 3.597 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (1.559 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). Durante el ejercicio 2023 se ha producido un aumento de 2.038 miles de euros con respecto al 31 de diciembre de 2022 (+130,7%) y se debe, principalmente, a la constitución de determinados fondos por litigios que representan su mejor estimación de los posibles flujos de caja que podrían producirse, sin ser ninguno de ellos, significativo a nivel individual (Vease punto 11.4). De los 3.597 miles de euros de provisión constituida, 3.200 miles de euros responden a litigios por cláusulas suelo y gastos hipotecarios, 397 miles de euros corresponde a litigios de otra naturaleza.

### **Riesgo operacional y tecnológico**

Es el riesgo de pérdidas debido a la inadecuación o el fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos, o a acontecimientos externos. Es un riesgo asociado a la administración y gestión de los

productos y servicios de la entidad y, por tanto, muy relevante e inherente al desarrollo de cada una de las actividades del negocio bancario. El banco también se enfrenta al potencial riesgo de que la identificación continua y sistemática del riesgo operacional o los procedimientos establecidos para su buena gestión, resulten inadecuados.

Banca March, de manera alineada con lo previsto en las directrices de las ABE, entiende el riesgo tecnológico como aquel que recoge la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas debido al fallo de los sistemas y los datos, a la inadecuación o indisponibilidad de los sistemas y los datos o a la imposibilidad de cambiar las tecnologías de la información (TI) en unos plazos y con unos costes razonables cuando cambian las necesidades del entorno o del negocio (es decir, la agilidad). Asimismo, tiene en cuenta el riesgo actual o futuro derivado de la externalización de actividades y procesos clave de la entidad (riesgo de outsourcing).

Banca March es consciente de la importancia crucial de preservar los datos de los clientes, la información financiera y estratégica de la entidad y cualquier otro dato que se considere confidencial. y considera la gestión del riesgo tecnológico y la ciberseguridad como un elemento importantísimo dado que el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación es un elemento clave para crecer en el nuevo entorno competitivo.

El aumento de las tensiones geopolíticas incrementa significativamente los riesgos de ciberseguridad a nivel global y por tanto, se eleva el riesgo inherente de sufrir ataques tanto en la infraestructura tecnológica propia como a través de proveedores de servicios tecnológicos.

A 31 de diciembre de 2023 un 61.91% del total de clientes han hecho uso de la banca online en los últimos 90 días. Durante el año 2023 se han realizado casi 2 millones de operaciones en la banca online y, más de 13.000 nuevas contrataciones de productos bancarios. Este elevado volumen de operaciones se podría ver comprometido en caso de ataques informáticos (brechas de seguridad, fraude – phishing, etc) o de problemas de carácter tecnológico, lo que podría tener impacto reputacional por parte de nuestros clientes o impacto económico en caso de mal funcionamiento de los sistemas.

A efectos de requerimientos de recursos propios, los requerimientos por riesgo operacional del Grupo Prudencial calculados de acuerdo con el método del indicador básico a 31 de diciembre de 2023 son de 72.526 miles de euros (59.144 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) y con un peso relativo sobre el total de requerimientos de recursos propios del 13,4% (11,2% al 31 de diciembre de 2022).

## **1. PERSONAS RESPONSABLES. INFORMACIÓN SOBRE TERCEROS, INFORMES DE EXPERTOS Y APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.**

### **1.1 Indicación de las personas responsables de la información ofrecida en el Documento de Registro:**

En virtud del acuerdo del Comité de Dirección de Banca March S.A. con fecha 21 de marzo de 2024, vigente a fecha del presente documento de registro, asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro, en nombre y representación de la Entidad, con domicilio social en Palma de Mallorca, en la Avda. Alejandro Rosselló, nº 8, con N.I.F. A-07004021, D. Enrique Sáenz de Santa María, Director de Tesorería de BANCA MARCH con poder conferido por Banca March S.A. en fecha 28 de enero de 2019 y número 4.142 de protocolo por el Notario Miguel Yuste Rojas, del ilustre colegio de Madrid.

## **1.2 Declaración de los responsables del documento de registro sobre la información ofrecida en el documento de registro.**

El responsable del Documento de Registro, D. Enrique Sáenz de Santa María, Director de Tesorería de BANCA MARCH declara que, en nombre y representación de BANCA MARCH, asegura que la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **1.3 Declaraciones o informes atribuidos a personas en calidad de experto incluidos en el documento de registro.**

En el presente Documento de Registro no se incluyen declaraciones o informes atribuidos a persona alguna en calidad de experto.

## **1.4 Declaración sobre la información procedente de terceros incluida en el documento de registro.**

El emisor no incorpora información de terceros.

## **1.5 Declaración sobre la aprobación del documento de registro por parte de la autoridad competente**

- a) El documento de registro ha sido aprobado por CNMV en calidad de autoridad competente en virtud del Reglamento (UE) 2017/1129
- b) CNMV solo aprueba este Documento de Registro en cuanto alcanza los niveles de exhaustividad, coherencia e inteligibilidad exigidos por el reglamento (UE) 2017/1129
- c) dicha aprobación no debe considerarse como un refrendo del emisor al que se refiere tal Documento de Registro.

## **2. AUDITORES LEGALES**

### **2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica.**

Las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, de BANCA MARCH correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 han sido auditadas, con informes favorables y sin salvedades, por las firmas de auditoría externa KPMG Auditores, S.L., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 259C, Torre de Cristal, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0702.

### **2.2 Renuncia de los auditores a sus funciones.**

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente Documento de Registro.

Los auditores, KPMG Auditores, S.L., han sido designados para los ejercicios 2024, 2023.

## **3. FACTORES DE RIESGO**

### **3.1 Descripción de los riesgos importantes que afecten específicamente al emisor y que pueden incidir en su capacidad del Emisor de cumplir sus obligaciones respecto a los valores.**

Expuesto al inicio del Documento de Registro (Véase apartado I Factores de Riesgo ).

## **4 INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR**

### **4.1. Historia y evolución del emisor.**

#### **4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor.**

Nombre legal de la Entidad: BANCA MARCH, S.A.

Nombre comercial de la Entidad: BANCA MARCH.

#### **4.1.2. Lugar y número de registro del emisor e identificador de entidad jurídica (LEI).**

Banca March figura inscrita en los siguientes registros:

- Inscrita en el Registro Mercantil de Baleares, al folio 230 del tomo 20 de Sociedades, Libro 104 del Archivo, Hoja 195, inscripción 1ª.
- Adaptados sus estatutos sociales a la vigente legislación de Sociedades Anónimas mediante la autorizada el 19 de julio de 1990, por el Notario de Madrid D. Luis Coronel de Palma, bajo el número 3703 de protocolo, que motivó la inscripción número 1.781 en el referido Registro Mercantil.
- En el Registro de entidades de crédito del Banco de España, con el código de identificación de Entidades 0061.
- LEI: 959800LQ598A5RQASA61

#### **4.1.3. Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor.**

BANCA MARCH se constituyó como Sociedad Anónima el 24 de junio de 1946, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada por el Notario de Madrid D. Rodrigo Molina Pérez.

#### **4.1.4. Personalidad jurídica, país de constitución, legislación aplicable, domicilio social, número de teléfono y página web del emisor.**

BANCA MARCH, S.A. tiene la forma jurídica de sociedad anónima y su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito en general y, en particular, a la supervisión, control y normativa del Banco de España.

- Domicilio social: Avenida Alejandro Rosselló, número 8, (07002) Palma de Mallorca.
- País de constitución: España
- Código de identificación fiscal: A-07004021.

Legislación aplicable: Ley 10/2014, de 26 de junio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito; Real Decreto 8/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de



entidades de crédito; Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital; Circular 4/2017 de Banco de España, sobre aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, y Circular 4/2016 de Banco de España por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

- Teléfono: 971 779 100
- Dirección en Internet: [www.bancamarch.es](http://www.bancamarch.es) (esta página web no forma parte del folleto y no ha sido revisada ni aprobada por la CNMV ).

#### **4.1.5. Todo acontecimiento recientes relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia.**

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo Banca March alcanza una ratio de Common Equity Tier 1 (CET1) del 21,26% y una ratio de capital total del 21,26%, ambos fully loaded (al 31 de diciembre de 2022 tanto la ratio de Common Equity Tier 1 (CET1) como la ratio de capital total ascendían al 17,66%, ambos fully loaded).

En el último trimestre de 2023, el Grupo ha recibido la comunicación por parte del Banco de España de la decisión respecto a los requerimientos mínimos prudenciales aplicables al Grupo Banca March para el ejercicio 2024. Esta decisión exige que el Grupo Banca March mantenga, en base consolidada, una ratio de capital total no inferior al 9,75%, que incluye el ratio mínimo de capital total del 8% exigido en el artículo 92.1.c) del Reglamento (UE) nº 575/2013, que la entidad ha de mantener en todo momento y un requerimiento de recursos propios de 1,75% a mantener en exceso sobre el mínimo. Adicionalmente, el Grupo Banca March tiene un requerimiento por conservación de capital del 2,50%, por lo que el requisito global de capital para el ejercicio 2024 asciende al 12,25%.

Estos requerimientos de capital con una ratio CET1 del 21,26% al 31 de diciembre de 2023, no implican ninguna limitación de las referidas en la normativa de solvencia sobre distribuciones en forma de pago de dividendos, de la retribución variable y de intereses a los titulares de valores de capital de nivel 1 adicional.

La ratio CET1 del Grupo Banca March ha aumentado en 360 puntos básicos en el ejercicio 2023 explicado fundamentalmente por la capacidad del Grupo de generar resultado orgánico (neto de las remuneraciones a accionistas) y del impacto derivado de la venta de March RS (El impacto en la ratio CET1 generado por la venta del negocio de March RS ha sido de 252 puntos básicos (derivados tanto de la plusvalía contable como de la baja de un fondo de comercio que se deducía de fondos propios). Compensándose éstos muy parcialmente por el crecimiento de los Activos Ponderados por Riesgo (APRs) derivados del crecimiento orgánico de la actividad.

Por su parte, en el ejercicio 2022 en la evolución de la ratio de solvencia destacó, como extraordinario, los impactos por la incorporación del negocio de Banca Privada de BNP Paribas, SA (-89 puntos básicos) y por la evolución del mercado que provocó una caída en los ajustes por valoración de la cartera de renta fija (-57 puntos básicos).

	<i>Miles de euros</i>			
	31-12-2023		31-12-2022	
	Importe	En %	Importe	En %
<b>Instrumentos CET1</b>	<b>2.243.896</b>		<b>1.973.038</b>	
Fondos Propios Contables	2.410.904		2.120.344	
Capital	29.159		29.159	
Resultado	326.955		161.286	
Reservas y otros	2.054.790		1.929.899	
Otro resultado global	(56.014)		(110.839)	
Variación en el perímetro	-		-	
Ajuste computabilidad otro resultado global	-		-	
Ajustes en el resultado	(110.994)		(36.467)	
<b>Deducciones CET1</b>	<b>(196.909)</b>		<b>(231.262)</b>	
Activos intangibles	(116.290)		(93.874)	
Inversiones financieras	(68.952)		(115.875)	
Activos fiscales diferidos	(9.402)		(19.698)	
Ajustes de valoración adicional	(2.265)		(1.815)	
<b>Ajustes por disposiciones transitorias</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
<b>Instrumentos AT1</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
<b>Deducciones AT1</b>	<b>(603.747)</b>		<b>(572.210)</b>	
Entes del sector financiero en los que la entidad tiene una inversión significativa	(588.386)		(554.878)	
Importe superior al umbral del 17,65%	(15.202)		(17.332)	
Resto de deducciones	(159)		-	
<b>CET 1</b>	<b>1.443.240</b>	<b>21,26%</b>	<b>1.169.566</b>	<b>17,66%</b>
<b>Instrumentos T2</b>				
Financiaciones subordinadas	-		-	
Otros	-		-	
<b>Deducciones T2</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
<b>TIER 2</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
<b>CAPITAL TOTAL</b>	<b>1.443.240</b>	<b>21,26%</b>	<b>1.169.566</b>	<b>17,66%</b>
<b>Pro-memoria: Activos Ponderados por Riesgo</b>	<b>543.120</b>		<b>529.939</b>	
Riesgo de crédito	467.009		464.642	
Riesgo de tipo de cambio	-		-	
Riesgo operacional	72.526		59.144	
Riesgo de CVA, materias primas e instrumentos negociables	3.585		6.154	

En el siguiente cuadro se presenta un detalle de la ratio MREL (Minimum Required Eligible Liabilities) al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Fondos propios y pasivos admisibles</b>	<b>1.643.240</b>	<b>1.369.566</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>1.443.240</b>	<b>1.169.566</b>
Capital de nivel 1 ordinario	1.443.240	1.169.566
Capital de nivel 1 adicional (admisible)	-	-
Capital de nivel 2 (admisible)	-	-
<b>Pasivos admisibles</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>
Pasivos admisibles subordinados a pasivos excluidos	-	-
Pasivos admisibles no subordinados a pasivos excluidos	200.000	200.000
<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>543.120</b>	<b>529.939</b>
<b>MREL</b>	<b>24,20%</b>	<b>20,68%</b>

En relación con el requerimiento MREL, en el último trimestre del ejercicio 2023 el Banco de España ha establecido que a partir del 1 de enero de 2024 <sup>6</sup>, Banca March a nivel consolidado deberá cumplir con un requerimiento MREL total de 18,19% de los APRs y 5,26% sobre exposición del Leverage (LRE). A 31 de diciembre de 2023 el ratio MREL- TREA de Banca March ascendía a 20,15% y el de MREL-LRE a 9,20%. La ratio MREL se monitoriza mensualmente de cara a garantizar su cumplimiento, teniendo el Grupo las capacidades de emisión suficientes para reforzar el mismo en caso de considerarse necesario.

La ratio de apalancamiento o Leverage Ratio (LR) se constituye como medida regulatoria complementaria al capital que trata de garantizar la solidez y fortaleza financiera de las entidades en términos de endeudamiento. Esta medida permite estimar el porcentaje de los activos y partidas fuera de balance que están financiados con Capital de Nivel 1, siendo el valor contable de los activos ajustado para reflejar el apalancamiento actual o potencial del Grupo con una posición de balance determinada (denominado Exposición a la ratio de apalancamiento). A continuación, se muestra la composición de la ratio de apalancamiento a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2023	31-12-2022
Capital de nivel 1 (a)	1.443.240	1.169.566
Exposición a la ratio de apalancamiento (b)	17.868.520	17.868.520
Ratio de apalancamiento (a/b)	8,08%	6,55%

El modelo de negocio del Grupo Banca March sigue respaldado por los siguientes ratios financieros:

- Al 31 de diciembre de 2023, la ratio de mora de crédito a la clientela y avales se ha incrementado en 57 puntos básicos con respecto al cierre del año anterior, hasta situarse en el 1,82% debido a la reclasificación a dudoso de determinadas posiciones siguiendo criterios conservadores de calificación de riesgos. Asimismo, las incidencias de impagos se han visto reducidas a niveles históricos y la ratio de mora se encuentra muy por debajo del dato medio del sector, que según el Banco de España se sitúa en el 3,6%.
- Al 31 de diciembre de 2023, en referencia al nivel de cobertura de insolvencias, éste se sitúa en el 51,56% y su reducción respecto al ejercicio anterior es debido al nivel elevado de garantías con el que cuentan las operaciones clasificadas como dudosas (el 54% de las operaciones clasificadas como dudosas están garantizadas por bienes inmuebles comerciales o por por bienes inmuebles residenciales).

<sup>6</sup> <https://www.bde.es/wbe/es/areas-actuacion/resolucion/mrel-y-tlac/>. La siguiente pagina web no forma parte del folleto y no ha sido revisada ni aprobada por la CMNV.

	31/12/2023	31/12/2022
Ratio de morosidad de crédito a la clientela sin avales (Ratio de morosidad sin avales)*	1,88%	1,31%
Ratio de mora de crédito a la clientela y avales*(Ratio de morosidad).	1,82%	1,24%
Ratio de morosidad hipotecaria *	2,97%	1,54%
Ratio de cobertura de insolvencias <sup>7</sup>	51,56%	73,41%
Ratio de apalancamiento <sup>8</sup>	8,08%	6,55%
Ratio NSFR <sup>9</sup>	199,23%	182,35%
Ratio LCR <sup>10</sup>	325,9%	284,8%

#### 4.1.6 Calificaciones Crediticias

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, BANCA MARCH tiene asignadas las siguientes calificaciones por la agencia de calificación de riesgo crediticio Moody's Investors Service España, S.A.

Agencia de rating	2023	2022
<b>Moody's</b>		
Largo Plazo	A2	A3
Corto Plazo	P1	P2
Perspectiva	Estable	Estable

La agencia de calificación se encuentra registrada de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (CE) n° 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

En el ejercicio 2023, con fecha 20 de septiembre de 2023 la agencia de calificación crediticia Moody's ha mejorado el rating de Banca March para sus depósitos a largo plazo hasta el grado A2 con perspectiva "estable".

7 Deterioro de valor acumulador de crédito a la clientela y garantías entre activos dudos a la clientela y avales.

8 Ratio es el cociente entre el Capital de Nivel 1 y la exposición total.

9 Total financiación estable disponible / Total de financiación estable requerida

10 Colchón de liquidez / Salida neta de liquidez

\* Véase punto 15 GLOSARIO DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO (MAR)

#### **4.1.7. Cambios importantes en la estructura de financiación y toma de préstamos del emisor desde el último ejercicio.**

Desde el final del ejercicio de 2023 cerrado hasta la fecha de este Documento de Registro no se han realizado emisiones de Cédulas Hipotecarias ni de otra tipología.

#### **4.1.8. Financiación prevista de las actividades del emisor.**

Como consecuencia de la planificación que requiere la gestión de la liquidez y el capital del banco, Banca March S.A. mantiene diversos programas e instrumentos de financiación en el mercado doméstico español para obtener financiaciones o emitir valores de todo tipo tanto a corto (Pagarés) como a largo plazo (bonos, obligaciones y notas estructuradas, cédulas hipotecarias), en cualquiera de las modalidades de deuda (garantizada, senior, subordinada...). En el ejercicio 2023 el Banco registró el XVIII Programa de Pagarés de Empresa por importe nominal de 1.000.000 miles de euros. Los pagarés tienen un valor nominal de 100.000 euros y los plazos de vencimiento están comprendidos entre 3 días hábiles y 364 días. Además, durante el ejercicio 2023 se han producido amortizaciones parciales por reducción de valor nominal por importe de 56.905 miles de euros relativos a 4 emisiones de tres cédulas hipotecarias. A fecha del presente Folleto, Banca March tiene un saldo vivo de emisiones de Cédulas hipotecarias de 668MM de euros con vencimientos relevantes en 2030 (250MM Euros) y 2035 (250MM de euros), y una emisión de Bono Senior con vencimiento noviembre de 2025 de 200MM de euros. A 31 de diciembre de 2023 el saldo de depósitos de clientela ascendía a 14.577 Millones de euros y no se prevén cambios significativos durante este ejercicio 2024.

### **5. DESCRIPCIÓN EMPRESARIAL**

#### **5.1 Actividades principales.**

BANCA MARCH es una Entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. BANCA MARCH está dedicada, principalmente, a actividades bancarias, financiación en sus diversas fórmulas, gestión de carteras y de patrimonios seguros y tenedora de participaciones.

El Grupo BANCA MARCH engloba diferentes actividades: la bancaria y la inversora. BANCA MARCH, S.A. es la entidad dominante de un grupo de entidades participadas que forman el Grupo BANCA MARCH.

Las principales entidades, relacionadas con el negocio bancario, que componen el Grupo BANCA MARCH son: March Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.U., March Private Equity y March Vida S.A.

A cierre de 2023 Banca March, SA era titular del 100% de las acciones de Banco Inversis, SAU, sociedad especializada en la prestación de servicios de inversión relacionados con la ejecución, custodia y liquidación de valores (incluidos fondos de inversión), la administración y depositaría de instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones, así como en la distribución de fondos de inversión de las principales gestoras internacionales a través de su plataforma de fondos. En julio de 2024 Banca March S.A. ha llegado a un acuerdo que contempla la adquisición de una participación del 49% en Inversis por parte Euroclear y un plan para alcanzar el 100% del capital en el plazo de unos tres años. Euroclear, compañía no cotizada con sede en Bruselas, es un proveedor de referencia de servicios post-negociación. Euroclear presta servicios de liquidación y custodia de valores nacionales y transfronterizos para bonos, acciones y derivados, y fondos de inversión. Euroclear se

incorpora al accionariado de Inversis para acelerar el crecimiento de la compañía reforzando las inversiones en tecnología y otras áreas de Inversis respecto al volumen previsto antes de la operación y aumentando la dotación de recursos humanos.

Por otro lado, el Grupo mantiene una participación del 15,037% en Corporación Financiera Alba, SA, cuyas inversiones se materializan en participaciones estables y a largo plazo en empresas relevantes en sus respectivos sectores, entre las que destacan Acerinox, SA, Naturgy Energy Group, SA, Ebro Foods, SA, Indra Sistemas, SA, Viscofan, SA, Parques Reunidos Servicios Centrales, SA, Verisure ("Securitas Direct") y Cie Automotive, SA.

Durante el ejercicio 2018 se dejó sin efecto la cláusula novena del Pacto de Sindicación de los Accionistas de Banca March relativa al ejercicio de los derechos de votos de las sindicadas en Corporación Financiera Alba, por lo que ya no ejercen un derecho de voto concertado en Corporación Financiera Alba. Ello supuso la pérdida de control de la participación por parte del Banco, que la consolida desde el cierre del ejercicio 2018 por el método de la participación. Con este cambio en el modelo de consolidación, la cuenta de resultados consolidada de Banca March refleja con mayor transparencia el resultado de la actividad bancaria, acorde con el objetivo estratégico de convertirse en la entidad de referencia en banca privada y asesoramiento a empresas en España, y tanto Corporación Financiera Alba como Banca March tendrán mayor independencia contable y en la toma de decisiones.

Durante el ejercicio 2020, Banca March constituyó la sociedad March Private Equity, SGEIC una sociedad de capital riesgo con la que se pretende ampliar su oferta de fondos alternativos enfocado a los clientes de banca privada.

En diciembre de 2022, Banca March alcanzó un acuerdo para la venta del 100% de March Risk Solutions con Howden Iberia, uno de los cuatro mayores brókeres de seguros de España, y ambas compañías firmaron una alianza. La operación ha sido aprobada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) y se ha materializado la venta en el primer trimestre del año 2023.

### **5.1.1. Principales categorías de Productos y Servicios.**

a) Como entidad financiera que es, BANCA MARCH ofrece a través de sus diferentes áreas, entre otros, los siguientes tipos de productos y servicios financieros:

1. Productos de pasivo: destinados a la captación y la administración del ahorro de nuestros clientes y servicios financieros:

- *Depósitos a la vista.*
- *Depósitos a plazo.*

2. Productos de Activo: destinados a la financiación de las necesidades de distintos colectivos (familias y particulares, industria, comercio, turismo, constructores y promotores, etc.), y que se pueden agrupar en:

- *Préstamos Personales.*
- *Préstamos Hipotecarios.*
- *Otros: Aavales, descubiertos en cuenta corriente, leasing, renting, factoring,*

*confirming, etc.*

3. Productos de desintermediación:

- *Planes de Pensiones.*
- *Fondos de Inversión y Sicavs.*

4. Seguros:
  - *Vida.*
  - *Colectivos: Hogar, Multiriesgo Comercios, Seguro Protección de Propiedad, etc.*
5. Otros Servicios: dentro de los cuales podemos destacar las siguientes categorías:
  - *Medios de Pago.*
  - *Autoservicio.*
  - *Gestión de cobros y pagos.*
  - *Comercio exterior.*
  - *Mercado de Capitales.*

b) Nuevos productos o actividades significativos:

En marzo del 2023, March PE ha cerrado con éxito la segunda añada de su fondo denominado March PE Global II que persigue la misma filosofía de inversión que el primero, también focalizándose en inversiones que cumplan criterios ASG. Actualmente, el fondo se encuentra en pleno proceso de construcción de cartera, donde destaca la mayor presencia de fondos categorizados como Artículo 8 y 9 (SFDR). A fecha cierre de diciembre 2023 el peso que esta tipología de fondos supone sobre el capital comprometido asciende a más de 30%. A cierre de 2023 el volumen gestionado por March Private Equity ascendía a 850MM de euros y en el último triemstre de 2024 está previsto lanzar la cuarta añada del fondo, sujeto a condiciones de mercado.

Durante 2023 se produjo el lanzamiento de dos productos de coinversión que persiguen el desarrollo sostenible, no únicamente desde un prisma medioambiental, sino abarcando aspectos más concretos de sostenibilidad: March Energy Transition Fund es un fondo de inversión con horizonte temporal entre 4 y 7 años y foco de inversión en compañías que ofrezcan soluciones de transición energética para la descarbonización de la economía con un importe mínimo de 80 MM€ en colaboración con la gestora global de fondos alternativos Tikehau Capital, y March Endowments a través de la gestora March AM, donde Banca March ha ampliado su oferta de coinversión con el primer fondo de inversión dirigido a fundaciones en España con un importe objetivo de 100 MM€.

Cabe destacar también el papel de Banca March en el asesoramiento e intermediación de bonos en los mercados públicos facilitando el acceso a financiación con un enfoque en la sostenibilidad. La Entidad ha participado en trece programas de pagarés que han sido calificados sostenibles por los propios emisores de conformidad a los "Principles de la International Capital Markets Association - ICMA-", de los cuales nueve se han iniciado en 2023, por un tamaño total de 3.700 MM€.

c) Mercados principales. La distribución de la red de negocio a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Número de oficinas por área geográfica	31/12/2023	En %
<b>España</b>	<b>109</b>	<b>99%</b>
Islas Baleares	48	44%
Canarias	12	11%
Madrid	17	15%
Cataluña	10	9%
Andalucía	6	5%
Comunidad Valenciana	7	6%
Zaragoza	1	1%
Murcia	1	1%
Bilbao	3	3%
San Sebastián	1	1%
Vitoria	1	1%
Logroño	1	1%
Navarra	1	1%
<b>Resto del mundo</b>	<b>1</b>	<b>1%</b>
Luxemburgo	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>	<b>100%</b>

## 5.2. Posición competitiva de BANCA MARCH dentro del sector Bancario.

En el siguiente cuadro se ofrecen las principales cifras comparativas del balance público del Grupo BANCA MARCH, con últimos datos publicados de otros grupos bancarios a 31 de diciembre de 2023, a nivel consolidado:

En Miles de Euros:

	Grupo BANCA MARCH	Deutsche Bank S.A.E.	Grupo Bankinter
Total activo	20.204.113	22.328.977	113.011.642
Crédito a la clientela	8.675.196	14.583.002	74.199.024
Depósitos de la clientela	14.577.138	12.146.135	78.988.864
Beneficios del ejercicio	326.955	36.600	844.787
Patrimonio neto	2.324.901	1.024.055	5.322.940

Fuente de la información del cuadro anterior: página web de la AEB <https://www.aebanca.es/estados-financieros/>. La siguiente página web no forma parte del folleto y no ha sido revisada ni aprobada por la CMNV.



Cuota de mercado de crédito	0,42%
Créditos Banca March	8.675
Créditos sistema español ( millones de euros )	2.058.593

Cuota de mercado sobre depósitos	0,69%
Depósitos Banca March	14.577
Depósitos sistema español ( millones de euros )	2.122.928

Fuente de la cuota de mercado sobre crédito y depósitos: (<https://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a0402.pdf> ,<https://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a0401.pdf> ). La siguiente pagina wb no forma parte del folleto y no ha sido revisada ni aprobada por la CMNV.

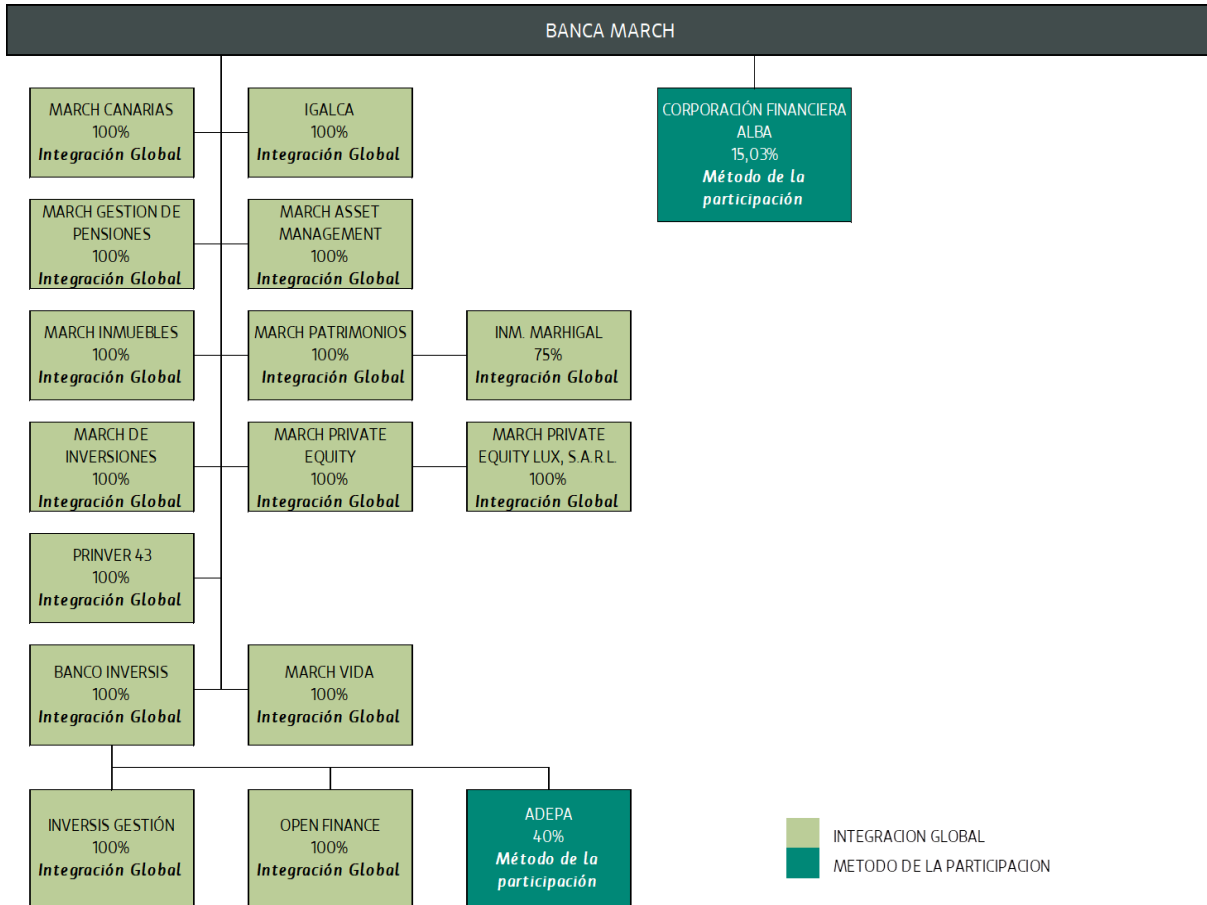
## 6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### 6.1 Breve descripción del Grupo y posición del Emisor en el mismo.

A 31 de diciembre de 2023 BANCA MARCH es la entidad dominante del Grupo consolidado, este Grupo estaba constituido, además de por BANCA MARCH como entidad de mayor peso, por un conjunto de sociedades que complementariamente a la Entidad realizan actividades en las áreas de intermediación financiera, seguros, tecnología, inmobiliaria, fondos de inversión y apoyo a iniciativas empresariales, entre otras.

La estructura del Grupo Banca March responde fundamentalmente al desarrollo de la actividad propia bancaria. Adicionalmente, el Banco mantiene una participación significativa en Corporación Financiera Alba, uno de los principales holding de participaciones industriales del país. El modelo de negocio, focalizado en empresarios y empresas de carácter familiar y rentas altas y medias/altas, se desarrolla a través de las distintas áreas especializadas del banco: Banca Patrimonial, Banca Privada, Banca Corporativa y Banca de Empresas. En el País Vasco y La Rioja, la comercialización de productos y servicios financieros de gestión de patrimonios también se ha venido desarrollando a través de la participada Consulnor, SA y, actualmente, se desarrolla de manera directa tras la absorción de ésta en 2017.

La situación de BANCA MARCH, de sus participadas y de sus participaciones significativas, a 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:



Adicionalmente, Banco Inversis firmó un acuerdo en julio de 2022 para adquirir el 40% de Adepa, grupo luxemburgués especializado en la prestación de servicios de gestión y administración de vehículos de inversión. En julio de 2024 Banca March S.A. ha acordado la venta de una participación del 49% de Inversis a Euroclear y ha llegado a un acuerdo con la misma para que adquiera el 100% del capital en un plazo de tres años, pendiente de la obtención de las correspondientes autorizaciones de Banco de España para proceder a su venta, previstas para el final de 2024, principios de 2025. El importe acordado no tiene impacto material en el resultado y en las ratios de capital de la compañía en el presente año en la medida en que Banca March mantendrá el control de la entidad. Una vez se ejecute la venta del 41% restante, se espera que la operación tenga un impacto en capital total de un +6% sujeto a su análisis por los auditores y a la evolución del negocio de Banco Inversis.

	<i>Miles de euros</i>			
	31-12-2023		31-12-2022	
	Derechos voto del Grupo	Coste	Derechos voto del Grupo	Coste
<b>Costes consolidado:</b>				
Corporación Financiera Alba, S.A.	15,037%	714.804	15,03%	699.447
Adepa Global Services Group S.A.R.L.	40,00%	15.212	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>730.016</b>		<b>699.447</b>

El valor de cotización de la participación mantenida en Corporación Financiera Alba asciende a 31 de diciembre de 2023 a 447.076 miles de euros , mientras que el coste consolidado (valor en libros siguiendo el método de la participación) asciende a 730.016 miles de euros a dicha fecha. Las proyecciones financieras consideradas en los planes de negocio se han comparado con las estimaciones de consenso de analistas, contrastando las diferencias entre los crecimientos de ventas, márgenes de EBITDA y FCF (Free Cash Flow). No se ha considerado la inclusión de primas o descuentos por control o falta de liquidez en la realización de sus ejercicios de valoración al no existir evidencia de que sean de aplicación en base a la experiencia histórica. Como consecuencia del análisis de determinación de valor recuperable realizado, no se ha registrado deterioro alguno de la participación mantenida en Corporación Financiera Alba en los ejercicios 2023 y 2022.

No se han producido acontecimientos significativos no descritos en este Documento de Registro y ninguna sociedad participada que se encuentre en concurso de acreedores o en pérdidas que vayan a ser asumidas por la matriz.

## **6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del grupo e información adicional**

Banca March no depende jurídicamente de otras entidades.

## **7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS**

### **7.1 Tendencias recientes más significativas en los resultados financieros del grupo.**

Desde las últimas cuentas anuales auditadas del ejercicio 2023 hasta la fecha del presente Documento de Registro no ha habido variaciones significativas ni cambios adversos importantes en las perspectivas del emisor y ni en los resultados financieros salvo lo ya mencionado en este Documento de Registro y la información publicada como otra información relevante o la incorporada por referencia al presente documento.

### **7.2 Información sobre cualquier tendencia que pueda repercutir en la perspectiva del Emisor durante el actual ejercicio.**

A fecha de registro del presente documento no se conoce tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor para el cierre del ejercicio.

Sobre el Impuesto a la banca vigente en 2023, no aplica a la entidad por los umbrales definidos, por lo que no hay ninguna valoración/impacto cuantitativo a realizar por parte de la entidad.

## **8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

**8.1 Cuando un emisor haya publicado una previsión o una estimación de beneficios , dicha previsión o estimación se incluirá en el documento de registro.**

A fecha de registro del presente DR, el emisor opta por no incluir una previsión o estimación de beneficios.

**8.2 Cuando un emisor opte por incluir una nueva previsión o estimación de beneficios , o una previsión o estimación de beneficios publicada previamente de conformidad con el punto 8.1, esta debe ser clara e inequívoca e incluir una declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor se haya basado.**

No aplica, dado que el emisor no tiene publicadas previsiones o estimaciones de beneficios.

**8.3 El folleto incluirá una declaración que confirme que la previsión o estimación de los beneficios se ha preparado sobre una base comprable con la información financiera histórica y coherente con las políticas contables del emisor.**

No aplica, dado que el emisor no tiene publicadas previsiones o estimaciones de beneficios.

## **9. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN .**

**9.1. Nombre, dirección profesional y funciones en el emisor, de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión y de los altos directivos, con indicación de las principales actividades que desarrollen al margen del emisor cuando dichas actividades sean significativas con respecto a ese emisor.**

- a) Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión.  
El Consejo de Administración está formado por 13 consejeros: 5 dominicales, 3 ejecutivos y 5 independientes. El número máximo de consejeros del Consejo de Administración será de 14 miembros y el mínimo de 5 miembros. Los miembros que componen el Consejo de Administración de la Entidad, a la fecha de registro del presente Documento, son los siguientes:

Consejero	Fecha nacimiento	Última reelección	Fin actual mandato	Fecha límite (70 años de edad o 12 años en el cargo)
Juan March de la Lastra	23.08.1973	28.05.2024	28.05.2028	
Juan March Juan	16.02.1983	05.11.2021	05.11.2025	
Catalina March Juan	31.08.1980	25.05.2021	25.05.2025	
Juan Carlos Villalonga March	22.06.1964	28.05.2024	28.05.2028	
Javier Vilardell March	15.09.1976	28.05.2024	28.05.2028	
Rita Rodríguez Arrojo	08.06.1965	24.11.2020	24.11.2024	08.06.2035
José Luis Acea Rodríguez	30.05.1965	24.11.2020	24.11.2024	30.05.2035
Hilario Albarracín Santa Cruz	19.10.1960	21.05.2024	21.05.2028	19.10.2030
Agatha Echevarría Canales	15.08.1958	24.05.2023	24.05.2027	15.08.2028
Eva Fernández Góngora	13.10.1966	05.11.2021	05.11.2025	05.11.2033
Moisés Israel Abecasis	11.11.1960	24.05.2023	24.05.2027	11.11.2030
Vicente Moreno García-Mansilla	01.07.1959	24.11.2020	24.11.2024	21.07.2028
María Antonia Otero Quintas	03.05.1955	26.07.2023	26.07.2027	03.05.2025

(\*) La condición de cada consejero cumple la definición y las condiciones establecidas en el régimen de gobierno corporativo vigente en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, BANCA MARCH cumple con el resto de la normativa sobre gobierno corporativo a ella aplicable; en concreto, con la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, y la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Comisiones del Consejo de Administración conformes a los establecido por la Ley de Sociedades de Capital son la Comisión de Nombramientos, Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, la Comisión de Retribuciones, la Comisión de Auditoría, la Comisión Global de Riesgos y de Cambio Tecnológico, cuya respectiva composición es, a la fecha de registro del presente Documento, la que seguidamente se expone.

### Comisión de Nombramientos, Sostenibilidad y Gobierno Corporativo

Nombre	Cargo	Categoría
Moisés Israel Abecasis	Presidente	Independiente
Vicente Moreno García-Mansilla	Vocal	Independiente
Eva María Fernández Góngora	Vocal	Independiente
José I. Benjumea Alarcón	Secretario no miembro	

Esta Comisión, en síntesis, (i) identifica candidatos para proveer las vacantes del Consejo; (ii) evalúa el equilibrio del conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia del Consejo, y elaborar una descripción de funciones y aptitudes necesarias para un nombramiento concreto; (iii) propone al Consejo el nombramiento y reelección de consejeros, así como el nombramiento y ceses de miembros de la alta dirección y del Secretario del Consejo; (iv) evalúa periódicamente la estructura, tamaño y composición del Consejo, haciendo recomendaciones de posibles cambios; (v) establece un objetivo de

representación para el sexo menos representado; (vi) vela por el buen gobierno del banco; (vii) trata cualquier otro asunto relativo a la política de recursos humanos del banco.

## Comisión de Retribuciones

Nombre	Cargo	Categoría
Vicente Moreno García-Mansilla	Presidente	Independiente
Agatha Echevarría Canales	Vocal	Independiente
Moisés Israel Abecasis	Vocal	Independiente
José I. Benjumea Alarcón	Secretario no miembro	

Esta Comisión, en síntesis, (i) eleva al Consejo para su aprobación la Política de Remuneraciones, los planes plurianuales de retribuciones variables, el importe de las retribuciones de los consejeros ejecutivos, de los miembros de la alta dirección y de los demás directivos incluidos en el colectivo sujeto a la Política de Remuneraciones, así como el importe, plazo y forma de pago de las retribuciones variables; (ii) eleva al Consejo el colectivo de personas sujetas a la Política de Remuneraciones; (iii) trata cualquier asunto relativo a la materia retributiva, siempre que, por su relevancia, deba después elevarse una propuesta de acuerdo al Consejo.

## Comisión de Auditoría

Nombre	Cargo	Categoría
Moisés Israel Abecasis	Presidente	Independiente
Agatha Echevarría Canales	Vocal	Independiente
María Antonia Otero Quintas	Vocal	Independiente
José I. Benjumea Alarcón	Secretario no miembro	

Esta Comisión, en síntesis, (i) informa en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia; (ii) supervisa la eficiencia del control interno del banco u la auditoría interna, así como discutir con los auditores de cuentas externos de las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría; (iii) supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva; (iv) eleva al Consejo, para su cometimiento a la Junta General de Accionistas, las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recaba regularmente de él la información sobre el plan de auditoría y su ejecución; (v) establece las oportunas relaciones con los auditores de cuentas externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría; debiendo, en todo caso, recibir anualmente de los auditores de cuentas externos la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores externos de cuentas o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas; (vi) emite anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores externos de cuentas; (vii) informa, con carácter previo al Consejo, sobre el Informe Semestral y la Información con Relevancia Prudencial, la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países que tengan la consideración de paraísos fiscales.

## Comisión Global de Riesgos y de Cambio Tecnológico

Nombre	Cargo	Categoría
Vicente Moreno García-Mansilla	Presidente	Independiente
Eva María Fernández Góngora	Vocal	Independiente
María Antonia Otero Quintas	Vocal	Independiente
José I. Benjumea Alarcón	Secretario no miembro	

Esta Comisión, en síntesis, (i) asesora al Consejo sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, del banco y su estrategia en este ámbito, asistiéndolo en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia; (ii) vigila que la política de precios de los activos y pasivos ofrecidos a los clientes tenga plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo del banco; (iii) determina, junto con el Consejo, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir la propia Comisión Global de Riesgos y de Cambio Tecnológico y el Consejo; (iv) colabora para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales; (v) supervisa la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos; (vi) informa, con carácter previo, al Consejo sobre el Informe de Autoevaluación del Capital; (vii) previa la exposición a los principales riesgos tecnológicos del banco, incluidos los riesgos sobre seguridad de la información y ciberseguridad; (viii) es informada sobre los planes de continuidad del negocio en lo que respecta a cuestiones de tecnología e infraestructuras tecnológicas, los riesgos de cumplimiento asociados a las tecnologías de la información y los procedimientos establecidos para identificar, valorar, supervisar, gestionar y mitigar estos riesgos; (ix) es informada sobre la estrategia y tendencias tecnológicas que puedan afectar a los planes estratégicos del banco, incluyendo el seguimiento de las tendencias generales del sector bancarios, y las cuestiones relacionadas con las nuevas tecnología y sistemas de información que afecten a los planes tecnológicos del banco.

### Miembros de la alta dirección que no son Consejeros:

Son los siguientes Directores de Área:

Nombre y apellidos	Area
José Manuel Arcenegui Linares	Banca Corporativa
M <sup>a</sup> Nieves Vila Puerta	Financiera
Anselmo Martín-Peñasco Ciudad	Recursos Humanos
Ángel Martínez Marañón	Banca Comercial y Privada
Miguel Corredoira	Desarrollo de Negocio
Jaime Fuster Pericás	Riesgos de Crédito
José Cuevas Porres	Banca Patrimonial
Juan Carlos Segura Ginard	Medios
José Ignacio Benjumea Alarcón	Secretaría General
Juan José Tur Martínez	Seguimiento y Recuperaciones

D. José Ignacio Benjumea Alarcón es secretario –no consejero de Banca March.

Principales actividades que los miembros de los órganos de administración desarrollan al margen del emisor.

La representación, en Sociedades participadas por la Entidad y otras sociedades significativas, a fecha de registro del presente Documento, de miembros del Consejo de Administración y directivos de la Entidad es la siguiente:

Nombre del Consejero	Denominación social de la entidad del grupo	NIF de la entidad del grupo	Cargo

Juan March de la Lastra	Corporación Financiera Alba, S.A.	A-28060903	Vicepresidente 1º
Juan March Juan	Corporación Financiera Alba, S.A. Artá Capital, S.G.E.I.C., S.A.	A-28060903 A-85207355	Vicepresidente 2º Vicepresidente
José Luis Acea Rodríguez	Banco Inversis S.A.	A-83131433	Consejero
José Ignacio Benjumea Alarcón	March Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	A-57193492	Secretario no consejero
Miguel Corredoira Silva	March Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	A-57193492	Consejero
Angel Martínez Marañón	March Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	A-57193492	Consejero

## 9.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión.

A continuación se detallan las remuneraciones y otras prestaciones devengadas a última fecha disponible, a favor de las personas que integran el Consejo de Administración de BANCA MARCH en su condición de consejeros, por el periodo en el que han formado parte de este colectivo, así como las remuneraciones totales devengadas por los miembros de la Alta Dirección de BANCA MARCH, para el periodo en el que han formado parte del colectivo<sup>11</sup>.

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
<b>Administradores</b>		
Concepto retributivo:		
Remuneración por pertenencia al Consejo	1.600	1.180
Sueldos	1.470	1.390
Retribución variable en efectivo	1.175	1.083
Sistema de retribución basado en acciones	-	-
Indemnizaciones	-	-
Sistemas de ahorro a largo plazo	-	-
Otros conceptos	29	-
<b>Total Remuneraciones al Consejo de Administración</b>	<b>4.274</b>	<b>3.653</b>
<b>Nº Miembros a cierre del ejercicio</b>	<b>13</b>	<b>13</b>
Otros beneficios:		
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	2.852	3.326



Fondos y Planes de pensiones: Aportaciones	-	-
Fondos y Planes de pensiones: Obligaciones contraídas	-	-
Primas de seguro de vida	-	-
Garantías constituidas a favor de los Consejeros	21	27
<b>Directivos</b>		
	31/12/2023	31/12/2022
Total Remuneraciones recibidas por los Directivos	3.970	3.674
Nº Miembros a cierre del ejercicio	12	12

- Administradores: Miembros del Consejo de Administración incluyendo los Consejeros Ejecutivos.

- Directivos: Directivos de alta dirección.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 BANCA MARCH no ha hecho efectivas prestaciones post empleo a los actuales o antiguos miembros del Consejo de Administración, ni se han realizado aportaciones de Fondos y Planes de pensiones, opciones sobre acciones o contratos de seguro. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022 BANCA MARCH no ha hecho efectivas prestaciones post empleo a antiguos miembros de la Alta Dirección.

Según lo dispuesto en el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ninguno de los consejeros o directivos se encuentra en una situación de conflicto de interés.

Todos los directivos de BANCA MARCH así como los Consejeros Ejecutivos han dado su expresa conformidad por escrito al Código de Conducta de BANCA MARCH (documento interno de BANCA MARCH en el que se describen los principios y el conjunto de normas que deben guiar la actuación del personal de BANCA MARCH). Uno de dichos principios de dicho Código es el de independencia, respecto del cual se dice lo siguiente:

“La independencia respecto a intereses ajenos a los de BANCA MARCH, es una exigencia básica para el correcto desempeño de las funciones y responsabilidades de todo profesional de nuestra Empresa. La relación de cada profesional de BANCA MARCH con clientes y proveedores se mantendrá el principio de prioridad de defensa de los intereses de la Banca, evitándose así potenciales situaciones de conflicto de intereses.”

A 31 de diciembre de 2023, el saldo de créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de BANCA MARCH ascendía a 2.852 miles de euros. El importe de los créditos concedidos a los miembros de la Alta Dirección, excluyendo los consejeros ejecutivos, ascendía a 2.409 miles de euros. Los tipos de remuneración de los créditos fuera de convenio a 31 de diciembre de 2023 oscilan entre el 1,25% y el 6,118%.

A 31 de diciembre de 2022, el saldo de créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de BANCA MARCH ascendía a 3.326 miles de euros. El importe de los créditos concedidos a los miembros de la Alta Dirección, excluyendo los consejeros ejecutivos, ascendía a 2.002 miles de euros. Los tipos de remuneración de los créditos fuera de convenio a 31 de diciembre de 2022 oscilan entre el 0,23% y el 4,73% y las garantías concedidas por BANCA MARCH a los miembros del Consejo de Administración, son propias del tráfico ordinario de la Sociedad y han sido concedidos por debajo del precio de mercado, en iguales condiciones que el resto de empleados de la Entidad y se encuentran comprendidos dentro de los criterios generales de asunción de riesgos con los empleados de la Entidad. Además ninguna de las personas citadas en el apartado 9.1. tiene saldos vencidos de anticipos, créditos o garantías con la Entidad.

A fecha de registro de este Documento de Registro, no ha habido variaciones significativas en los créditos y garantías concedidos por BANCA MARCH a los miembros del Consejo respecto a las posiciones descritas a 31 de diciembre de 2023.

## **10. ACCIONISTAS PRINCIPALES**

### **10.1. Declaración relativa a si el emisor es propiedad o está bajo control, directa o indirectamente, de un tercero.**

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, el capital del Banco está compuesto por 971.951 acciones nominativas de 30 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. No cotizan en Bolsa y todas ellas gozan de los mismos derechos.

Banca March, SA pertenece a miembros de una misma familia, quienes poseen conjuntamente el 100% de su capital social. A la fecha de registro del presente documento, los accionistas de BANCA MARCH son los cuatro siguientes:

- D. Juan March Delgado: 34,44 % del capital.
- D. José Carlos March Delgado: 34,44 % del capital.
- D<sup>a</sup> Gloria March Delgado: 15,56% del capital.
- D<sup>a</sup> Leonor March Delgado: 15,56% del capital.

El Banco no posee acciones propias en cartera, ni durante el año 2024 (hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro) se han realizado transacciones con ellas.

### **10.2. Descripción de todo acuerdo, conocido por el emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior ocasionar un cambio en el control del emisor.**

Los cuatro accionistas de la sociedad son hermanos.

Por escritura pública otorgada el día 24 de mayo de 2004, los cuatro accionistas acordaron la sindicación de todas sus acciones de la sociedad hasta el día 10 de marzo de 2015, comprometiéndose, entre otras estipulaciones, a no pignorar las acciones sindicadas sin el previo y expreso consentimiento de la sindicatura y ejercitar, en todas las Juntas Generales de Accionistas, el derecho de voto correspondiente a las acciones sindicadas siguiendo punto por punto las instrucciones que señale en cada caso la sindicatura..

Por escritura pública otorgada el día 22 de diciembre de 2009, los cuatro accionistas acordaron prorrogar el pacto de sindicación cinco años, es decir, hasta el día 10 de marzo de 2020. Asimismo, por escritura pública otorgada el día 4 de diciembre de 2014, los cuatro accionistas acordaron prorrogar el pacto de sindicación cinco años más, es decir, hasta el día 10 de marzo de 2025.

## **11. INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LOS ACTIVOS Y PASIVOS, LA POSICIÓN FINANCIERA Y LAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EMISOR .**

### **11.1 Información financiera histórica**

La información financiera del Grupo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue elaborada tomando en consideración la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros (la “Circular 4/2017 del Banco de España”) y sus posteriores modificaciones, con el objetivo de adaptar el contenido de la información financiera pública de las entidades de crédito a la terminología y formatos de los estados financieros establecidos con carácter obligatorio por la normativa de la Unión Europea para entidades de crédito.

Se incorporan las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 en el presente documento como anexo.

### 11.1.1 Información financiera histórica de los dos últimos ejercicios.

A continuación se presenta la información financiera auditada a 31 de diciembre de 2023 y 2022, que han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF o NIC) conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, ambos incorporados como anexo en el presente Documento de Registro.

#### NIIF 17 "Contratos de Seguro"

La NIIF 17 "Contratos de Seguro" sustituye a la NIIF 4 en el tratamiento contable de los contratos de seguro, aplicable al reconocimiento, medición y presentación de los contratos que transfieren un riesgo significativo de seguro, basándose en un modelo que utiliza hipótesis actualizadas en cada cierre, con el objetivo de lograr una mayor homogeneidad e incrementar la comparabilidad entre entidades.

La NIIF 17 es de obligada aplicación a partir del 1 de enero de 2023, por lo que dicha norma ha sido aplicada en las Cuentas Anuales consolidadas de 2023 por primera vez con información comparativa mínima de un año, es decir, desde el 1 de enero de 2022, por lo que la información referida a 31 de diciembre de 2022 se ha reexpresado.

El Grupo ha llevado a cabo un proyecto de implantación de la NIIF 17 con las entidades del Grupo afectadas. Las principales diferencias en la contabilización con respecto de la anterior normativa provienen de los contratos a largo plazo, y han sido registradas en «Otro resultado global acumulado». En los contratos a corto plazo no existen diferencias significativas en su contabilización respecto a la normativa anterior, ni un impacto patrimonial relevante en primera aplicación. El impacto en el Grupo de los productos onerosos ha sido no material.

Las principales diferencias de medición y clasificación de los «Pasivos por contratos de seguro» entre la NIIF 4 y la NIIF 17 son:

NIIF 4	NIIF 17
Los pasivos por seguros recogen principalmente las provisiones matemáticas.	Los pasivos por seguros están formados principalmente por los flujos de efectivo futuros y el beneficio futuro (CSM) estimados.
Mantenimiento de hipótesis de tarificación en cálculo de provisiones a los diferentes cierres contables.	Utilización de hipótesis actuales en cada cierre

Existencia del test de suficiencia de pasivos que permite compensar.	No existe el test de suficiencia y si existen contratos onerosos deben reconocerse inmediatamente en la cuenta de resultados
Las provisiones se capitalizan con el tipo de interés técnico pero no se actualizan por cambios en los tipos. Se constituyen provisiones complementarias de tipos de interés y tablas si son necesarias.	Tipo de interés de descuento de pasivo fijado al inicio de la operación (Locked-in rate). Este tipo de interés es el utilizado para registrar los gastos financieros de los contratos de seguro.  Los pasivos de seguro se actualizan por cambios en los tipos en cada cierre (excepto beneficio esperado CSM).
No hay volatilidad en patrimonio.	El impacto en patrimonio recoge las variaciones de valor de los pasivos entre la tasa en la emisión de los contratos y la tasa actual por lo que puede existir volatilidad limitada en patrimonio.

En cuanto a los ingresos y gastos relacionados con contratos de seguro, bajo NIIF 4 se registraban como ingresos las primas cobradas y como gasto el coste de los siniestros a los que se deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Con la NIIF 17, como ingresos y gastos relacionados con contratos de seguro se registra el margen de los distintos productos deduciendo los gastos de administración.

El Grupo ha aplicado la NIIF 17 a los «Contratos de seguro», y enmiendas posteriores, a partir del 1 de enero de 2023. Como la NIIF 17 requiere al menos un año de información comparativa, se ha re expresado la información financiera desde el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

#### Balance consolidado resumido reexpresado a la fecha de entrada en vigor de NIIF 17

ACTIVO	Miles de euros		
	31 de diciembre de 2022 publicado	Impacto NIIF 17	31 de diciembre de 2022 reexpresado
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.065.704	-	5.065.704
Activos financieros mantenidos para negociar	414.593	-	414.593
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	130.023	-	130.023
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.095.678	-	3.095.678
Activos financieros a coste amortizado	9.879.391	-	9.879.391
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	112.460	-	112.460
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	699.447	-	699.447
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.492	136	1.628
Activos tangibles	220.557	-	220.557
Activos intangibles	242.215	-	242.215
Activos por impuestos	131.413	1.825	133.238
Otros activos	130.855	-	130.855
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	106.081	-	106.081
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>20.229.909</b>	<b>1.961</b>	<b>20.231.870</b>

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros		
	31 de diciembre de 2022 publicado	Impacto NIIF 17	31 de diciembre de 2022 reexpresado
Pasivos financieros mantenidos para negociar	407.241	-	407.241
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	88.615	-	88.615
Pasivos financieros a coste amortizado	15.670.559	-	15.670.559
Derivados - contabilidad de coberturas	23.516	-	23.516
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	30.894	-	30.894
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.744.759	(3.077)	1.741.682
Provisiones	102.702	(29.786)	72.916
Pasivos por impuestos	50.259	11.724	61.983
Otros pasivos	96.165	-	96.165
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	5.250	-	5.250
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>18.219.960</b>	<b>(21.139)</b>	<b>18.198.821</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>2.120.776</b>	<b>322</b>	<b>2.121.098</b>
Capital	29.159	-	29.159
Prima de emisión	2.804	-	2.804
Ganancias acumuladas	1.325.318	-	1.325.318
Reservas de revalorización	35.632	-	35.632
Otras reservas	566.577	-	566.577
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	161.286	322	161.608
Dividendos a cuenta	-	-	-
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>(110.839)</b>	<b>22.778</b>	<b>(88.061)</b>
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.009.949</b>	<b>23.100</b>	<b>2.033.049</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>20.229.909</b>	<b>1.961</b>	<b>20.231.870</b>

## Cuenta de resultados consolidada resumida reexpresada a la fecha de entrada en vigor de NIIF 17

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	Miles de euros		
	31 de diciembre de 2022 publicado	Impacto NIIF 17	31 de diciembre de 2022 reexpresado
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>187.171</b>	<b>(13.442)</b>	<b>173.729</b>
Ingresos por dividendos	4.690	-	4.690
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	64.728	-	64.728
Ingresos por comisiones	368.198	(959)	367.239
Gastos por comisiones	149.235	(5.232)	144.003
Resultado de las operaciones financieras y diferencias de cambio	33.999	(898)	33.101
Otros ingresos y gastos de explotación	(10.089)	(93)	(10.182)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	477.705	(461.673)	16.032
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	482.375	(470.284)	12.091
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>494.792</b>	<b>(1.549)</b>	<b>493.243</b>
Gastos de administración	245.804	(1.929)	243.875
Amortización	49.344	(80)	49.264
Provisiones o reversión de provisiones	28.741	-	28.741
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	5.563	-	5.563
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>	<b>165.340</b>	<b>460</b>	<b>165.800</b>
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	-	-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	(538)	-	(538)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (neto)	2.127	-	2.127
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>166.929</b>	<b>460</b>	<b>167.389</b>
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	12.374	138	12.512
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>154.555</b>	<b>322</b>	<b>154.877</b>
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	6.731	-	6.731
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>161.286</b>	<b>322</b>	<b>161.608</b>
Atribuible a los propietarios de la dominante	161.286	322	161.608
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-	-

## Balance consolidado a 31 de diciembre 2023 y 2022 del Grupo BANCA MARCH.

### GRUPO BANCA MARCH

Balances Consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de euros

ACTIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)	Variación	
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>5.369.363</b>	<b>5.065.704</b>	<b>303.659</b>	<b>6,0%</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>163.012</b>	<b>414.593</b>	<b>-251.581</b>	<b>-60,7%</b>
Valores representativos de deuda	14.115	16.701	-2.586	-15,5%
Instrumentos de patrimonio	906	2.246	-1.340	-59,7%
Derivados	147.991	395.646	-247.655	-62,6%
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-	-
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>159.193</b>	<b>130.023</b>	<b>29.170</b>	<b>22,4%</b>
Valores representativos de deuda	8.010	8.168	-158	-1,9%
Instrumentos de patrimonio	151.183	121.855	29.328	24,1%
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>3.062.114</b>	<b>3.095.678</b>	<b>-33.564</b>	<b>-1,1%</b>
Valores representativos de deuda	2.861.849	2.916.054	-54.205	-1,9%
Instrumentos de patrimonio	200.265	179.624	20.641	11,5%
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>	644.479	708.928	-64.449	-9,1%
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>9.884.973</b>	<b>9.879.391</b>	<b>5.582</b>	<b>0,1%</b>
Valores representativos de deuda	1.130.057	1.151.259	-21.202	-1,8%
Préstamos y anticipos	8.754.916	8.728.132	26.784	0,3%
Entidades de crédito	79.720	231.870	-152.150	-65,6%
Clientela	8.675.196	8.496.262	178.934	2,1%
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-	-
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>80.590</b>	<b>112.460</b>	<b>-31.870</b>	<b>-28,3%</b>
<b>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>730.016</b>	<b>699.447</b>	<b>30.569</b>	<b>4,4%</b>
Entidades asociadas	730.016	699.447	30.569	4,4%
<b>Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>	<b>1.779</b>	<b>1.628</b>	<b>151</b>	<b>9,3%</b>
<b>Activos tangibles</b>	<b>214.138</b>	<b>220.557</b>	<b>-6.419</b>	<b>-2,9%</b>
Inmovilizado Material	214.138	220.557	-6.419	-2,9%
De uso propio	209.221	214.791	-5.570	-2,6%
Cedido en arrendamiento operativo	4.917	5.766	-849	-14,7%
<i>Pro memoria: Adquirido en arrendamiento</i>	59.083	59.316	-233	-0,4%
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
<b>Activos intangibles</b>	<b>261.508</b>	<b>242.215</b>	<b>19.293</b>	<b>8,0%</b>
Fondo de comercio	68.952	68.952	0	0,0%
Otro activo intangible	192.556	173.263	19.293	11,1%
<b>Activos por impuestos</b>	<b>129.417</b>	<b>133.238</b>	<b>-3.821</b>	<b>-2,9%</b>
Activos por impuestos corrientes	51.626	8.317	43.309	520,7%
Activos por impuestos diferidos	77.791	124.921	-47.130	-37,7%
<b>Otros activos</b>	<b>125.718</b>	<b>130.855</b>	<b>-5.137</b>	<b>-3,9%</b>
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-
Resto de los otros activos	125.718	130.855	-5.137	-3,9%
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>22.292</b>	<b>106.081</b>	<b>-83.789</b>	<b>-79,0%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>20.204.113</b>	<b>20.231.870</b>	<b>-27.757</b>	<b>-0,1%</b>
<b>PROMEMORIA:</b>				
Compromisos de préstamo concedidos	1.635.571	1.641.782	1.641.782	1.641.782
Garantías financieras concedidas	108.783	156.224	156.224	156.224
Otros compromisos concedidos	329.924	416.637	416.637	416.637

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17

**GRUPO BANCA MARCH**

Balances Consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de euros

	31-12-2023	31-12-2022 (*)	Variación	
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>161.692</b>	<b>407.241</b>	<b>(245.549)</b>	<b>-60,3%</b>
Derivados	161.692	407.241	(245.549)	-60,3%
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>105.241</b>	<b>88.615</b>	<b>16.626</b>	<b>18,8%</b>
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>15.926.798</b>	<b>15.670.559</b>	<b>256.239</b>	<b>1,6%</b>
Depósitos	14.842.311	14.593.769	248.542	1,7%
Bancos centrales	-	493.134	(493.134)	-100,0%
Entidades de crédito	265.173	384.879	(119.706)	-31,1%
Clientela	14.577.138	13.715.756	861.382	6,3%
Valores representativos de deuda emitidos	537.289	547.653	(10.364)	-1,9%
Otros pasivos financieros	547.198	529.137	18.061	3,4%
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>23.358</b>	<b>23.516</b>	<b>(158)</b>	<b>-0,7%</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>	<b>14.843</b>	<b>30.894</b>	<b>(16.051)</b>	<b>-52,0%</b>
<b>Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>	<b>1.444.567</b>	<b>1.741.682</b>	<b>(297.115)</b>	<b>-17,1%</b>
<b>Provisiones</b>	<b>41.408</b>	<b>72.916</b>	<b>(31.508)</b>	<b>-43,2%</b>
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	23.794	21.857	1.937	8,9%
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	3.597	1.559	2.038	130,7%
Compromisos y garantías concedidos	2.648	2.565	83	3,2%
Restantes provisiones	11.369	46.935	(35.566)	-75,8%
<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>42.794</b>	<b>61.983</b>	<b>(19.189)</b>	<b>-31,0%</b>
Pasivos por impuestos corrientes	15.565	12.761	2.804	22,0%
Pasivos por impuestos diferidos	27.229	49.222	(21.993)	-44,7%
<b>Otros pasivos</b>	<b>118.511</b>	<b>96.165</b>	<b>22.346</b>	<b>23,2%</b>
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>-</b>	<b>5.250</b>	<b>(5.250)</b>	<b>-100,0%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>17.879.212</b>	<b>18.198.821</b>	<b>(319.609)</b>	<b>-1,8%</b>

PATRIMONIO NETO	31-12-2023	31-12-2022 (*)	Variación	
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>2.380.903</b>	<b>2.121.098</b>	<b>259.805</b>	<b>12,2%</b>
<b>Capital</b>	<b>29.159</b>	<b>29.159</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
Capital desembolsado	29.159	29.159	0	0,0%
<b>Prima de emisión</b>	<b>2.804</b>	<b>2.804</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
<b>Ganancias acumuladas</b>	<b>1.407.703</b>	<b>1.325.318</b>	<b>82.385</b>	<b>6,2%</b>
<b>Reservas de revalorización</b>	<b>35.241</b>	<b>35.632</b>	<b>(391)</b>	<b>-1,1%</b>
<b>Otras reservas</b>	<b>609.041</b>	<b>566.577</b>	<b>42.464</b>	<b>7,5%</b>
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	609.041	566.577	42.464	7,5%
<b>Resultado atribuible a los propietarios de la dominante</b>	<b>326.955</b>	<b>161.608</b>	<b>165.347</b>	<b>102,3%</b>
<b>Dividendos a cuenta</b>	<b>(30.000)</b>	<b>-</b>	<b>(30.000)</b>	<b>-</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>(56.014)</b>	<b>(88.061)</b>	<b>32.047</b>	<b>-36,4%</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	<b>3.855</b>	<b>(2.871)</b>	<b>6.726</b>	<b>-234,3%</b>
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.855	(2.871)	6.726	-234,3%
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>(59.869)</b>	<b>(85.190)</b>	<b>25.321</b>	<b>-29,7%</b>
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(59.869)	(85.190)	25.321	-29,7%
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	-	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
Otro resultado global acumulado	-	-	-	-
Otros elementos	12	12	-	0,0%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.324.901</b>	<b>2.033.049</b>	<b>291.852</b>	<b>14,4%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>20.204.113</b>	<b>20.231.870</b>	<b>(27.757)</b>	<b>-0,1%</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17



## **ACTIVO**

### **I. -Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista**

El saldo en efectivo en bancos centrales incluye los saldos mantenidos para el cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas obligatorias en el banco central en función de los pasivos computables.

La variación en «Saldos en efectivo en bancos centrales» se debe principalmente al aumento en saldos en Banco de España y es consecuencia de la actividad de gestión de la liquidez del Banco, que se ha materializado en la desinversión de operaciones de «Préstamos de recompra inversa» con vencimiento inferior a 30 días. Adicionalmente, se ha producido un incremento generalizado a lo largo del 2023 de recursos de clientes, que incrementan también el saldo registrado en este epígrafe.

### **II. –Activos financieros mantenidos para negociar– Derivados de negociación**

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de los derivados de negociación asciende a 147.991 miles de euros, experimentando una reducción de 247.655 miles de euros (-62,6%) durante el ejercicio. Dicha evolución responde principalmente a la evolución de la curva de tipos que impacta directamente en la valoración de dichos instrumentos y no se debe a una variación significativa en la contratación de operaciones de derivados por parte de clientes en el ejercicio 2023. Su evolución es pareja a la experimentada con los derivados de negociación clasificados en el pasivo del balance, ya que el Grupo cubre de manera individualizada el riesgo de mercado asociado a los derivados contratados con clientes mediante la contratación de derivados simétricos en mercado y procede al registro de ambos en la cartera de negociación. De esta forma, el riesgo de posición, o riesgo de mercado generado por esta operativa resulta poco significativo.

### **III. –Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global– Valores representativos de deuda**

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de los valores representativos de deuda clasificados dentro de la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” asciende a 2.861.849 miles de euros, experimentando una reducción de 54.205 miles de euros (-1,9%) durante el ejercicio. Dicha evolución responde a vencimiento de posiciones, principalmente, de deuda pública española.

### **IV. –Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global– Instrumentos de patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de los instrumentos de patrimonio clasificados dentro de la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” asciende a 200.265 miles de euros, experimentando un incremento de 20.641 miles de euros (+11,5%) durante el ejercicio. Dicha evolución responde a la suscripción de determinados productos de Coinversión en los que Banca March invierte de manera conjunta con sus clientes.

### **V. -Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda**

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de los valores representativos de deuda clasificados dentro de la cartera de “Activos financieros a coste amortizado” asciende a 1.130.057 miles de euros, experimentando una reducción de 21.202 miles de euros (-1,8%) durante el ejercicio. Dicha evolución es debida a unas amortizaciones por vencimientos (-253 millones de euros) superiores a las compras efectuadas (232 millones de euros).

## VI. -Activos financieros a coste amortizado – Entidades de Crédito

Las variaciones de los saldos en este epígrafe tienen su origen en la gestión de la liquidez ordinaria del Grupo. Al 31 de diciembre de 2023 se produce una reducción de saldos mantenidos en cuentas de colaterales con entidades de crédito para la operativa de derivados:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	-	-
Préstamos de recompra inversa	20.000	20.000
Otros préstamos a plazo	51.998	150.546
Anticipos distintos de préstamos	7.470	61.118
<b>TOTAL BRUTO</b>	<b>79.468</b>	<b>231.664</b>
Ajustes por valoración (*)	252	206
<b>TOTAL NETO</b>	<b>79.720</b>	<b>231.870</b>

(\*) Los ajustes por valoración se corresponden con intereses devengados

## VII. -Activos financieros a coste amortizado – Clientela

Los préstamos y anticipos a la clientela ascienden a 8.675.196 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, un 2,1% superior al ejercicio anterior debido principalmente a operaciones de préstamos de recompra inversa contratadas con entidades de contrapartida central, las cuales se contratan para gestión de la liquidez del Grupo y que disponen de vencimientos inferiores a 30 días (376.355 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 mientras que al 31 de diciembre de 2022 el Grupo mantenía contratadas operaciones de esta naturaleza). Asimismo, se ha producido una ralentización en el ritmo de concesión de operaciones en un marco de tipos de interés elevados, así como por cancelaciones anticipadas de posiciones.

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Administraciones públicas	7.004	11.177
Cartera comercial	292.192	294.221
Deudores con garantía real	5.554.548	5.810.094
Otros deudores a plazo	1.668.604	1.808.639
Deudores a la vista y varios	186.229	201.567
Arrendamientos financieros	192.779	74.752
Adquisición temporal de activos	376.355	-
Anticipos distintos de préstamos	266.821	216.269
Activos deteriorados	164.027	111.335
<b>TOTAL PRINCIPAL</b>	<b>8.708.559</b>	<b>8.528.054</b>
Ajustes por valoración (*)	49.138	47.744
Menos: pérdidas por deterioro	(82.501)	(79.536)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>8.675.196</b>	<b>8.496.262</b>

(\*) Los ajustes por valoración corresponden, principalmente, a intereses devengados así como correcciones por comisiones.

## VIII. –Derivados – contabilidad de coberturas

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo del presente epígrafe asciende a 80.590 miles de euros, experimentando una disminución de 31.870 miles de euros con respecto al cierre del ejercicio 2022 (-28,3%). Dicha caída se explica por la variación de las curvas de tipos de interés que impacta en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados registrados en esta partida.

## IX. –Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

El saldo de este epígrafe del balance consolidado recoge principalmente el coste consolidado de la participación mantenida en Corporación Financiera Alba y que se consolida por el método de la participación. El aumento que se produce al 31 de diciembre de 2023 con respecto al mismo período del ejercicio anterior responde a la evolución de los fondos propios de dicha participada.

Adicionalmente, Banco Inversis firmó un acuerdo en julio de 2022 para adquirir el 40% de Adepa, grupo luxemburgués especializado en la prestación de servicios de gestión y administración de vehículos de inversión. Al cierre del ejercicio 2022 esta adquisición, estaba condicionada a recibir el visto bueno del supervisor luxemburgués (CSSF), el cual ha sido obtenido el 31 de marzo de 2023, por lo que se ha consolidado por el método de la participación a partir de dicha fecha al considerarse una inversión en entidad asociada. En julio de 2024 Banca March ha alcanzado un acuerdo con Euroclear para la venta del 49% de Inversis a la entidad Belga y un plan para que ésta adquiera el 100% del capital en tres años.

Ejercicio 2023	Miles de euros						Variaciones en el patrimonio neto		Saldo final
	Saldo inicial	Resultados participados	Dividendos devengados	Adquisiciones/ (Enajenaciones)	Deterioro	Otros movimientos			
Corporación Financiera Alba, S.A.	699.447	37.621	685	-	-	(22.949)	-	714.804	
Adepa Global Services Group S.A.R.L.	-	(226)	-	19.108	-	-	(3.670)	15.212	
<b>TOTAL</b>	<b>699.447</b>	<b>37.395</b>	<b>685</b>	<b>19.108</b>	<b>-</b>	<b>(22.949)</b>	<b>(3.670)</b>	<b>730.016</b>	

## X. –Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro

En el activo del balance se presentan las provisiones técnicas por las cesiones de riesgos a reaseguradores, determinados en base a los mismos criterios que los utilizados para el seguro directo de acuerdo con los contratos de reaseguro en vigor.

## XI. -Activo intangible – Otro activo intangible

Durante el ejercicio 2023 se ha producido un incremento del 8% (+19.293 miles de euros) en esta partida del activo del balance consolidado del Grupo Banca March y es fruto del proceso de digitalización en el que se halla inmerso el Grupo en los últimos años, que suponen fuertes desembolsos en diferentes proyectos activables, desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas.

Adicionalmente, se registran los fondos de comercio generados en la distintas operaciones de combinaciones de negocio que ha realizado el Banco.

Miles de euros

	31-12-2023	31-12-2022
Fondo de comercio	68.952	68.952
Otros activos intangibles	192.556	173.263
<b>TOTAL</b>	<b>261.508</b>	<b>242.215</b>

## XII. –Otros activos

Los importes registrados en el presente capítulo del balance consolidado corresponden, principalmente, a la operativa habitual de Banca March con los mercados financieros y sus clientes. Dentro de esta partida del balance consolidado se incluye el pago de primas de operaciones derivadas pendientes de periodificar contra resultados.

Miles de euros

	31-12-2023	31-12-2022
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Resto de los otros activos	125.718	130.855
Operaciones en camino	1.659	13.748
Gastos pagados no devengados	25.583	20.011
Resto de periodificaciones activas	35.765	37.239
Existencias	-	-
Otros conceptos	62.711	59.857
<b>TOTAL</b>	<b>125.718</b>	<b>130.855</b>

En la partida «Resto de periodificadoras activas» se incluye el pago de primas de operaciones derivadas pendientes de periodificar contra resultados. Adicionalmente, dentro de esta partida del balance se registran también comisiones pendientes de cobro por parte de sociedades del Grupo Banco Inversis en concepto de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, así como de custodia y depositaría de títulos.

## XIII. –Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

En este epígrafe del balance se registran principalmente activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deuda.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 se registraba en este epígrafe el coste neto de la participación en March Risk Solutions debido al acuerdo de venta formalizado en diciembre de 2022 al considerarse una operación interrumpida por importe de 72.518 miles de euros. Este acuerdo y la venta efectiva de la participación se ha materializado en el ejercicio 2023, por lo que se ha dado de baja del balance consolidado, hecho que explica en gran medida la reducción del saldo de este epígrafe del balance consolidado (-79% con respecto al ejercicio 2022).

<i>Miles de euros</i>		
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Activo tangible	4.018	5.457
Activo inmobiliario adjudicado	51.280	71.615
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	72.518
<b>TOTAL BRUTO</b>	<b>55.298</b>	<b>149.590</b>
Correcciones de valor activo tangible	-	(449)
Correcciones de valor activo inmobiliario adjudicado	(33.006)	(43.060)
<b>TOTAL DETERIORO DE VALOR ACUMULADO</b>	<b>(33.006)</b>	<b>(43.509)</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>22.292</b>	<b>106.081</b>

Al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de la venta de March Risk Solutions se encontraba sujeta a condiciones suspensivas de no-oposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (“DGSFP”) por lo que la participación fue tratada como actividad interrumpida.

Los saldos de los activos y pasivos correspondientes a esta filial en venta fueron reclasificados a los epígrafes «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» y «Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y el resultado correspondiente al ejercicio 2022 fue registrado en el capítulo «Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adjunta.

En el mes de marzo de 2023, tras la obtención de no-oposición por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (“DGSFP”), Banca March ha completado la venta del 100% de las acciones de March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA por un importe de 165.255 miles de euros. Dicha venta ha generado un resultado consolidado antes de impuestos de 89.066 miles de euros.

## **PASIVO**

### **I. -Depósitos - Bancos Centrales**

Durante el mes de junio de 2021 el Banco obtuvo 500.000 miles de euros de financiación de la cuarta subasta del TLTRO-III, aprovechando sus condiciones ventajosas. En el mes de junio de 2023 se ha producido el repago de dicha financiación.

### **II. -Depósitos - Entidades de crédito**

Al 31 de diciembre 2023, el saldo de este epígrafe del balance asciende a 265.173 miles de euros, habiendo disminuido en 119.706 miles de euros respecto al cierre del ejercicio 2022. Dicha variación se explica por el vencimiento de operaciones de depósitos a plazo con entidades de crédito por importe de 124.224 miles de euros.

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Cuentas corrientes / depósitos intradía	187.978	183.498
Depósitos a plazo	76.925	201.149
Pactos de recompra	-	-
Ajustes de valoración - periodificaciones	270	232
<b>TOTAL</b>	<b>265.173</b>	<b>384.879</b>

### III. -Depósitos - Clientela

Durante el ejercicio 2023 se ha producido un incremento del saldo a vista y plazo de los clientes del Grupo por importe de 861.382 miles de euros.

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Administraciones públicas</b>		
Españolas	434.199	297.493
Extranjeras	445	397
	434.644	297.890
<b>Otros sectores residentes</b>		
Depósitos a la vista	8.996.566	10.650.684
Depósitos a plazo	3.493.283	1.274.680
Cesiones temporales de activos	611.482	509.755
	13.101.331	12.435.119
<b>No residentes</b>		
Depósitos a la vista	761.961	813.840
Depósitos a plazo	245.199	141.642
	1.007.160	955.482
<b>Ajustes por valoración (*)</b>	<b>34.003</b>	<b>27.265</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14.577.138</b>	<b>13.715.756</b>
<b>De los que:</b>		
Euros	13.869.488	13.154.662
Moneda extranjera	707.650	561.094

(\*) Incluye periodificaciones, y opciones emitidas a clientes, incluidas en depósitos estructurados y ajustes por cobertura de valor razonable.

### IV. -Valores representativos de deuda emitidos

Durante el ejercicio 2023 se han producido amortizaciones parciales por reducción de valor nominal por importe total de 56.905 de miles de euros relativo a 4 emisiones de cédulas hipotecarias suscritas por el BEI (36.904 miles de euros durante el ejercicio 2022).

Adicionalmente se han emitido pagarés por importe de 44.996 miles de euros.

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Pagarés	109.260	64.264
Valores híbridos	200.000	200.000
Títulos hipotecarios	725.238	782.143
Valores propios	(500.000)	(500.000)
<b>TOTAL BRUTO</b>	<b>534.498</b>	<b>546.407</b>
Ajustes por valoración	2.791	1.246
<b>TOTAL NETO</b>	<b>537.289</b>	<b>547.653</b>

## V. Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés

Durante los últimos ejercicios el Grupo Banca March ha contratado derivados con la naturaleza de macrocobertura de valor razonable sobre préstamos a tipo fijo. La cobertura se realiza mediante la transformación de carteras de préstamos de tipo a fijo a tipo variable, siendo el tipo de interés la naturaleza del riesgo cubierto. Los instrumentos de cobertura utilizados son, principalmente, permutas de tipo de interés que transforman el elemento cubierto de tipo fijo a tipo variable.

Al 31 de diciembre de 2023 el valor de los cambios en el valor razonable de las carteras de préstamos cubiertas en operaciones de macrocobertura asciende a 14.843 miles de euros recogidos en el pasivo del balance (30.894 miles de euros recogidos en el activo del balance a 31 de diciembre de 2022) y su reducción en el año se debe a la evolución de la curva de tipos de interés.

## VI. -Provisiones

El importe de este epígrafe del balance consolidado se ha reducido en un 43,2% (-31.508 miles de euros) respecto al cierre del ejercicio 2022, básicamente por utilizaciones de fondos.

### 1. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones postempleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Planes post-empleo de prestación definida del Banco	1.802	1.832
Otras retribuciones a largo plazo de prestación definida	21.992	20.025
<b>TOTAL</b>	<b>23.794</b>	<b>21.857</b>

Los compromisos por retribuciones post-empleo en prestación definida están instrumentados mediante un Plan de Pensiones de los Empleados del Banco y por pólizas de seguros contratadas con National Nederlanden y March Vida. Dicho Plan de Pensiones de Empleados asegura a su vez los compromisos de prestación definida con las mencionadas aseguradoras. El compromiso de pago de las pensiones causadas ha sido trasladado en su totalidad a las compañías aseguradoras bien directamente por el Banco o bien a través del mencionado Plan de Pensiones de Empleados.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle del valor actual de las obligaciones asumidas por el Banco en materia de retribuciones post-empleo, atendiendo a la forma en que los

compromisos se encuentran cubiertos y al valor razonable de los activos del plan destinados a su cobertura, es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Valor actual de las obligaciones	37.588	38.525
Compromisos causados	37.588	38.525
Compromisos no causados	-	-
Valor razonable de los activos del Plan	(35.786)	(36.693)
Pasivo neto reconocido en balance	1.802	1.832

El Grupo tiene constituidos fondos para la cobertura de los compromisos de sus programas de prejubilación. Los fondos cubren los compromisos con el personal prejubilado, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales, desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

El valor nominal de los compromisos adquiridos con el personal prejubilado asciende a 21.992 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (20.025 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

A continuación se presenta la conciliación de los saldos iniciales y finales del pasivo por retribuciones post-empleo en prestación definida:

<i>Miles de euros</i>	
	Importe
<b>Saldo a 31-12-2021</b>	<b>15.001</b>
Coste por intereses	24
Traspasos	11.974
Pagos del Plan	(6.974)
<b>Saldo a 31-12-2022</b>	<b>20.025</b>
Coste por intereses	24
Traspasos	2.901
Pagos del Plan	(958)
<b>Saldo a 31-12-2023</b>	<b>21.992</b>

## 2. Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes

En este epígrafe se registra principalmente provisiones constituidas en relación a procedimientos judiciales abiertos por entidades del Grupo sin ser ninguno de ellos significativo.

Durante el ejercicio 2023 se ha producido un aumento de 2.038 miles de euros con respecto al 31 de diciembre de 2022 (+130,7%) y se debe, principalmente, a la constitución de determinados fondos por litigios que representan su mejor estimación de los posibles flujos de caja que podrían producirse, sin ser ninguno de ellos, significativo a nivel individual (Ver más información en el punto “Riesgo de cumplimiento legal” del presente Documento de Registro).

## 3. Compromisos y garantías concedidos



En este capítulo se registran las provisiones por riesgo de crédito de los riesgos y compromisos contingentes:

<i>Miles de euros</i>		
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Cobertura riesgo dudoso	659	308
Cobertura riesgo vigilancia especial	906	613
Cobertura riesgo normal	1.083	1.644
<b>Total</b>	<b>2.648</b>	<b>2.565</b>

#### 4. Restantes provisiones

En esta partida se recogen contingencias surgidas por obligaciones mantenidas por el Grupo que tienen su origen en expectativas creadas por el Grupo derivadas de comportamientos pasados, sin ser ninguna de las mismas individualmente significativa.

Durante el ejercicio 2023 se ha producido una reducción de 35.566 miles de euros con respecto al 31 de diciembre de 2022 (-75,8%) y se debe, principalmente, a la utilización de una provisión vinculada al desempeño del plan estratégico 2020-2022 del Banco por importe de 24.217 miles de euros y que en 2023 no ha dado lugar a nueva dotación.

#### VII. –Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

El Grupo realiza operaciones de seguros y reaseguros de forma directa a través de March Vida, SA de Seguros y Reaseguros.

El capítulo «Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro» de los balances consolidados recoge los pasivos registrados por contratos de seguro de las entidades aseguradoras consolidadas conforme a lo dispuesto en la NIIF 17. El desglose del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

<i>Miles de euros</i>		
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022 (*)</b>
<b>Seguros</b>	<b>1.444.567</b>	<b>1.741.682</b>
<b>Pasivo por cobertura restante</b>	<b>1.418.386</b>	<b>1.711.077</b>
Estimaciones del valor actual de los flujos de caja	1.351.105	1.650.787
Ajuste por riesgo	2.711	3.382
Margen del servicio contractual	57.678	47.197
Componente de pérdida	4.374	7.134
Provisión por prima - Modelo Simplificado	2.518	2.577
<b>Pasivo por siniestros incurridos</b>	<b>26.181</b>	<b>30.605</b>
Estimaciones del valor actual de los flujos de caja	26.181	30.605
Ajuste por riesgo	-	-
<b>Reaseguros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.444.567</b>	<b>1.741.682</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

## VIII. –Pasivos por impuestos

El saldo de este epígrafe asciende a 31 de diciembre de 2023 a 42.794 miles de euros, y se ha reducido en 19.189 miles de euros durante el ejercicio 2023 (-31%) debido a la recuperación de las minusvalías de los instrumentos financieros de renta variable y renta fija clasificados dentro de la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”.

## IX. –Otros pasivos

En este epígrafe asciende a 31 de diciembre de 2023 a 118.511 miles de euros e incluye, principalmente, gastos de personal devengados y no pagados, el cobro de primas de operaciones de derivados pendientes de periodificar contra resultados y el valor actual de las comisiones por los avales prestados y pagos pendientes de realizar a fondos de titulización.

En el ejercicio 2023, se ha producido un aumento de 22.346 miles de euros (+23,2%) con respecto al cierre del ejercicio 2022 debido, principalmente, a un incremento de las periodificaciones de retribución variable debido a los mejores resultados cosechados por el Grupo.

## X. –Patrimonio Neto

### GRUPO BANCA MARCH

Estados de cambios en el patrimonio neto para los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (MILES DE EUROS)

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante								Intereses minoritarios		Total Patrimonio Neto	
	Fondos Propios								Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado		Otros Elementos
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Total Fondos propios				
<b>Saldos a 1 de enero de 2022 (1)</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.326.825</b>	<b>36.022</b>	<b>515.391</b>	<b>115.639</b>	-	<b>2.025.840</b>	<b>23.485</b>	-	<b>11</b>	<b>2.049.336</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.636)	-	-	(3.636)
<b>Saldo de apertura</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.326.825</b>	<b>36.022</b>	<b>515.391</b>	<b>115.639</b>	-	<b>2.025.840</b>	<b>19.849</b>	-	<b>11</b>	<b>2.045.700</b>
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	161.608	-	161.608	(107.910)	-	-	53.698
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(1.507)	(390)	51.186	(115.639)	-	(66.350)	-	-	1	(66.349)
Dividendos (o remuneraciones a los accionistas)	-	-	(45.561)	-	-	-	-	(45.561)	-	-	-	(45.561)
Operaciones con instrumentos de capital propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes de patrimonio neto	-	-	116.029	(390)	-	(115.639)	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	(71.975)	-	51.186	-	-	(20.789)	-	-	1	(20.788)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.325.318</b>	<b>35.632</b>	<b>566.577</b>	<b>161.608</b>	-	<b>2.121.098</b>	<b>(88.061)</b>	-	<b>12</b>	<b>2.033.049</b>
<b>Saldos a 1 de enero de 2023 (2)</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.325.318</b>	<b>35.632</b>	<b>566.577</b>	<b>161.286</b>	-	<b>2.120.776</b>	<b>(110.839)</b>	-	<b>12</b>	<b>2.009.949</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	322	-	322	22.778	-	23.100
<b>Saldo de apertura</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.325.318</b>	<b>35.632</b>	<b>566.577</b>	<b>161.608</b>	-	<b>2.121.098</b>	<b>(88.061)</b>	-	<b>12</b>	<b>2.033.049</b>
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	326.955	-	326.955	32.047	-	-	359.002
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	82.385	(391)	42.464	(161.608)	(30.000)	(67.150)	-	-	-	(67.150)
Dividendos (o remuneraciones a los accionistas)	-	-	(36.467)	-	-	-	(30.000)	(66.467)	-	-	-	(66.467)
Operaciones con instrumentos de capital propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes de patrimonio neto	-	-	161.999	(391)	-	(161.608)	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	(43.147)	-	42.464	-	-	(683)	-	-	-	(683)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.407.703</b>	<b>35.241</b>	<b>609.041</b>	<b>326.955</b>	<b>(30.000)</b>	<b>2.380.903</b>	<b>(56.014)</b>	-	<b>12</b>	<b>2.324.901</b>

(1) Saldos a 31 de diciembre de 2021 tal y como se publicaron en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2021

(2) Saldos a 31 de diciembre de 2022 tal y como se publicaron en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2022

Los principales movimientos que se han producido a nivel de patrimonio neto:

- Se produce la aplicación a reservas del resultado del ejercicio anterior (161.608 miles de euros). El resultado de la matriz correspondiente al ejercicio 2022 se destinó 36.467 miles de euros a dividendos y el resto a reservas.
- Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global: se produce una recuperación en los cambios de valor de la

renta fija debido a las volatilidades de los mercados en el contexto de subidas de tipos interés iniciado en la segunda mitad del ejercicio 2022 y que se ha mantenido a lo largo de todo 2023.

- Pago dividendo a cuenta: El 26 de julio de 2023, el Consejo de Administración de Banca March, SA acordó el pago de una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2023, por importe de 30,87 euros brutos (25,00 euros tras las retenciones correspondientes) en efectivo por cada una de las acciones que constituyen su capital social. La cantidad total abonada a los accionistas el 4 de octubre de 2023 ascendió a 30.000 miles de euros y figura registrada en el epígrafe "Patrimonio Neto - Fondos Propios – Dividendos a cuenta" del balance a 31 de diciembre de 2023.

## Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 del Grupo BANCA MARCH.

### GRUPO BANCA MARCH

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Miles de euros			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	2023	2022 (*)	Variación	
Ingresos por intereses	594.119	225.507	368.612	163,5%
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	53.534	31.813	21.721	68,3%
Activos financieros a coste amortizado	401.989	174.750	227.239	130,0%
Restantes ingresos por intereses	138.596	18.944	119.652	631,6%
Gastos por intereses	213.130	51.778	161.352	311,6%
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>380.989</b>	<b>173.729</b>	<b>207.260</b>	<b>119,3%</b>
Ingresos por dividendos	3.050	4.690	(1.640)	-35,0%
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	37.395	64.728	(27.333)	-42,2%
Ingresos por comisiones	384.556	367.239	17.317	4,7%
Gastos por comisiones	142.775	144.003	(1.228)	-0,9%
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(1.601)	417	(2.018)	-483,9%
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-
Restantes activos y pasivos financieros	(1.601)	417	(2.018)	-483,9%
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	22.612	(3.386)	25.998	-767,8%
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-	-	-
Otras ganancias o (pérdidas)	22.612	(3.386)	25.998	-767,8%
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	2.002	4.699	(2.697)	-57,4%
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-	-	-
Otras ganancias o (pérdidas)	2.002	4.699	(2.697)	-57,4%
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(859)	(7.032)	6.173	-87,8%
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(18.746)	13.356	(32.102)	-240,4%
Diferencias de cambio, netas	22.623	25.047	(2.424)	-9,7%
Otros ingresos de explotación	3.406	9.867	(6.461)	-65,5%
Otros gastos de explotación	18.493	20.049	(1.556)	-7,8%
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	11.325	16.032	(4.707)	-29,4%
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	9.065	12.091	(3.026)	-25,0%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>676.419</b>	<b>493.243</b>	<b>183.176</b>	<b>37,1%</b>
Gastos de administración	263.134	243.875	19.259	7,9%
Gastos de personal	167.003	153.921	13.082	8,5%
Otros gastos de administración	96.131	89.954	6.177	6,9%
Amortización	56.680	49.264	7.416	15,1%
Provisiones o reversión de provisiones	22.793	28.741	(5.948)	-20,7%
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	23.469	5.563	17.906	321,9%
Activos financieros a coste amortizado	24.554	4.532	20.022	441,8%
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(1.085)	1.031	(2.116)	-205,2%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>	<b>310.343</b>	<b>165.800</b>	<b>144.543</b>	<b>87,2%</b>
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-	-	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	41	-	41	-
Activos tangibles	41	-	41	-
Activos intangibles	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	(478)	(538)	60	-11,2%
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	293	-	293	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (neto)	8.166	2.127	6.039	283,9%
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>318.283</b>	<b>167.389</b>	<b>150.894</b>	<b>90,1%</b>
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	79.058	12.512	66.546	531,9%
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>239.225</b>	<b>154.877</b>	<b>84.348</b>	<b>54,5%</b>
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	87.730	6.731	80.999	1203,4%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>326.955</b>	<b>161.608</b>	<b>165.347</b>	<b>102,3%</b>
Atribuible a los propietarios de la dominante	326.955	161.608	165.347	102,3%
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-	-	-

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17

A 31 de diciembre de 2023 el resultado atribuido al Grupo asciende a 326.955 miles de euros, un 102,3% superior al ejercicio anterior, justificado principalmente por un mejor comportamiento del margen de intereses, así como por la plusvalía generada por la venta del negocio de March Risk Solutions y que ha ascendido a 89.066 miles de euros brutos.

A continuación, se desglosan los epígrafes más importantes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias respecto de las cuentas anuales consolidadas auditadas de los ejercicios 2023 y 2022:

### **I. Margen de intereses**

El Grupo Banca March ha registrado en el ejercicio 2023, 380.989 miles de euros de margen de intereses, experimentando un incremento del 119,3% con respecto el ejercicio anterior. Este incremento del margen de intereses se debe principalmente a:

- Aumento de los ingresos del crédito principalmente por un incremento en el tipo medio gracias al impacto positivo de la evolución de los tipos de interés de mercado.
- Mayor aportación de la cartera de renta fija por un incremento del tipo pese al vencimiento de posiciones.
- Coste de liquidez: debido a los incrementos de tipos del Banco Central Europeo, la liquidez mantenida por el Banco ha generado intereses positivos en la totalidad del ejercicio 2023.

Estos efectos se han visto en parte compensados por:

- Incremento de la remuneración de depósitos de clientes que incluye, entre otros factores, parte del aumento de la curva de tipos.
- Costes de garantías ICO, así como costes relacionados con la concesión de operaciones y que son asumidos por Banca March.

### **II. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación**

A 31 de diciembre de 2023 los resultados de entidades valoradas por el método de la participación ascienden a 37.395 miles de euros y recogen, en su práctica totalidad, la consolidación por el método de la participación en Corporación Financiera Alba (64.728 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). Este descenso se debe, principalmente, a peores resultados aportados por algunas de las participadas de Corporación Financiera Alba, a menores plusvalías obtenidas en la venta de activos y a modificaciones en el perímetro de consolidación de Corporación Financiera Alba.

### **III. Ingresos por comisiones**

En cuanto a los ingresos por comisiones alcanzan los 384.556 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, experimentando un crecimiento respecto al ejercicio 2022 (+4,7%). Esta favorable evolución de las comisiones se ha visto reflejada en casi todas las rúbricas de esta línea de la cuenta de pérdidas y ganancias:

*Miles de euros*

	2023	2022 (*)	Variación	
<b>Servicio de valores</b>	<b>120.376</b>	<b>105.672</b>	<b>14.704</b>	<b>14%</b>
Valores	36.140	26.490	9.650	36%
Gestión de activos	62.977	60.667	2.310	4%
Custodia	21.259	18.515	2.744	15%
<b>Servicios de pago</b>	<b>31.747</b>	<b>31.167</b>	<b>580</b>	<b>2%</b>
<b>Comercialización de productos financieros no bancarios</b>	<b>154.890</b>	<b>159.224</b>	<b>(4.334)</b>	<b>-3%</b>
Inversión colectiva	147.688	156.770	(9.082)	-6%
Productos de seguro	7.202	2.454	4.748	193%
<b>Compromisos de préstamos concedidos</b>	<b>4.827</b>	<b>4.734</b>	<b>93</b>	<b>2%</b>
<b>Garantías financieras concedidas</b>	<b>1.951</b>	<b>1.845</b>	<b>106</b>	<b>6%</b>
<b>Otras comisiones</b>	<b>70.765</b>	<b>64.597</b>	<b>6.168</b>	<b>10%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>384.556</b>	<b>367.239</b>	<b>17.317</b>	<b>4,7%</b>

Las comisiones por servicios de valores alcanzan los 120.376 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 y se han incrementado en un 14% con respecto al ejercicio anterior. Dentro de esta partida se incluyen comisiones por aseguramiento y colocación de valores, gestión de activos y de administración y custodia.

En referencia a las comisiones por servicios de pago alcanzan los 31.747 miles al 31 de diciembre de 2023 de euros e incluyen los ingresos derivados fundamentalmente de efectos, tarjetas de crédito y débito y administración de cuentas a la vista.

Dentro de la rúbrica de comisiones destacan los ingresos por comercialización de productos financieros no bancarios como los fondos de inversión, productos de seguro y otros, que ascienden al 31 de diciembre de 2023 a 154.890 miles de euros.

#### IV. Gasto por comisiones

*Miles de euros*

	2023	2022 (*)
Compensación y liquidación	10.280	9.517
Custodia	4.765	4.618
Garantías financieras recibidas	997	734
Otras comisiones	126.733	129.134
<b>TOTAL</b>	<b>142.775</b>	<b>144.003</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2023 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17

Dentro de los gastos por comisiones del ejercicio 2023 se recogen la mayor parte de los gastos por "otras comisiones" se corresponden con comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales. De comisiones pagadas por compensación y liquidación 10.280 miles de euros, 4.765 miles de euros por custodia, 997 miles de euros por garantías financieras recibidas y 126.733 miles de euros en concepto de otras comisiones.

## **V. Margen bruto**

El margen bruto ha ascendido a 676.419 miles de euros a 31 de diciembre de 2023, un 37,1% superior al del ejercicio 2022, 493.243 miles de euros. Dicho crecimiento se explica por un mejor comportamiento tanto del margen de intereses como de los ingresos por comisiones.

## **VI. Gastos de administración y amortización**

En referencia a los gastos de administración, ascienden a 263.134 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (243.875 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) por lo que se produce un incremento del 7,9% respecto al ejercicio 2022 debido a la incorporación de la plantilla procedente de BNP Paribas (en el ejercicio 2022 únicamente generaron gasto en la segunda mitad del ejercicio), a los esfuerzos de mejora retributiva de la plantilla, así como por el incremento de los precios de los servicios de gastos de generales.

Los gastos de amortización ascienden a 56.680 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (49.264 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) por lo que aumentan en un 15,1% en el ejercicio 2023 fruto de las continuas inversiones en materia de transformación y digitalización de Banca March y Banco Inversis, así como por la amortización de los activos intangibles generados por la compra del negocio de BNP Paribas.

## **VII. Deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados**

En el ejercicio 2023 el Grupo ha realizado dotaciones a provisiones por importe de 23.469 miles de euros (5.563 miles de euros en el ejercicio 2022). El aumento de 17.906 miles de euros con respecto al ejercicio 2022 es debido a los criterios conservadores en materia de calificación del riesgo de crédito seguidos por el Grupo que han supuesto el registro de unos mayores deterioros.

## **VIII. Resultado de la actividad de explotación**

A 31 de diciembre de 2023 el resultado de la actividad de explotación asciende a 310.343 miles de euros experimentando un crecimiento de 87,2% con respecto al ejercicio 2022 (+144.543 miles de euros).

## **IX. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (neto)**

Durante el ejercicio 2023 los activos adjudicados han generado beneficios por importe de 8.166 miles de euros, incluyendo los deterioros realizados de dichos activos (2.127 miles de euros durante el ejercicio 2022). El incremento del resultado de esta rúbrica es debido a mayores ventas efecudadas en el ejercicio 2023.

## **X. Resultados de operaciones interrumpidas**

El resultado después de impuestos aportado por Marrch Risk Solutions en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 87.730 y 6.731 miles de euros, respectivamente.

## **XI. Resultado atribuible después de impuestos**

Finalmente, el resultado atribuible después de impuestos se ha situado en 326.955 miles de euros al cierre del ejercicio 2023 (161.608 miles de euros al cierre del ejercicio 2022).

## Estados de flujos de efectivos consolidados de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023.

GRUPO BANCA MARCH  
Estados de flujos de efectivo consolidados (Método indirecto)  
Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<i>Miles de euros</i>	
	2023	2022 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)</b>	<b>333.304</b>	<b>1.947.491</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO	326.955	161.608
AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	29.230	(224.607)
Amortización	56.680	49.264
Otros ajustes	(27.450)	(273.871)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN	287.400	153.353
Activos financieros mantenidos para negociar	251.581	(175.000)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(29.170)	(29.232)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	33.564	(192.959)
Activos financieros a coste amortizado	(5.582)	600.068
Otros activos de explotación	37.007	(49.524)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN	(238.265)	1.868.678
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(245.549)	170.961
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	16.626	24.000
Pasivos financieros a coste amortizado	313.144	1.620.855
Otros pasivos de explotación	(322.486)	52.862
COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	(72.016)	(11.541)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)</b>	<b>93.727</b>	<b>(85.852)</b>
Pagos:	83.716	104.870
Activos tangibles	7.155	6.496
Activos intangibles	56.453	51.862
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	19.108	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	1.000	46.512
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros:	177.443	19.018
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	177.443	19.018
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)</b>	<b>(123.372)</b>	<b>(332.466)</b>
Pagos	123.372	332.466
Dividendos	66.467	45.561
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	56.905	286.905
Cobros	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3)</b>	<b>303.659</b>	<b>1.529.173</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	5.065.704	3.536.531
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	5.369.363	5.065.704
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		
Efectivo	79.168	77.594
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	5.182.780	4.788.840
Otros activos financieros	107.415	199.270
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>5.369.363</b>	<b>5.065.704</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Los principales movimientos que se han producido a nivel de flujos de efectivos son los siguientes:

- **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:**
  - Se produce una fuerte captación de efectivo por la captación de recursos de la clientela tanto de saldos de cuentas a la vista como de depósitos a plazo (313.144 y 1.620.855 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente).
  - Se producen pagos netos en 2023 de 72.016 miles de euros en concepto de impuesto de sociedades.
  
- **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**
  - Se producen mayores entradas de efectivo en 2023 debido a la venta “Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta” por importe de 177.443 miles de euros y que responden principalmente al negocio de March Risk Solutions por importe de 163.883 miles de euros en 2023.
  - Se producen inversiones en software y proyectos de digitalización por importe de 56.453 miles de euros durante el ejercicio 2023.
  
- **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:**
  - Amortizaciones parciales en 2023 de emisiones de cédulas hipotecarias por importe de 56.905 miles de euros.
  - Pago en 2023 de un dividendo complementario correspondiente al resultado del ejercicio 2022 por importe de 36.467 miles de euros.
  - Pago en 2023 de dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 por importe de 30.000 miles de euros.

#### **11.1.2. Cambio de fecha de referencia contable**

Banca March no ha cambiado su fecha de referencia contable durante el periodo cubierto por la información financiera histórica incluida en el presente Documento de Registro.

#### **11.1.3. Normas contables**

La información financiera histórica de Banca March incluida como anexo del presente Documento de Registro ha sido elaborada de acuerdo con las NIIF-UE, refrendadas en la Unión Europea en virtud del reglamento (CE) nº 1606/2002, tomando en consideración las circulares pertinentes y sus posteriores modificaciones.

#### **11.1.4. Cambio del marco contable**

Banca March no tiene la intención de adoptar un nuevo marco de normas contables en los próximos estados financieros que publique.

**11.1.5. Cuando la información financiera auditada se prepare con arreglo a normas nacionales de contabilidad, dicha información debe incluir por lo menos: (a) el balance; (b) la cuenta de**

**resultados; (c) una declaración que muestre todos los cambios en el patrimonio neto; (d) el estado de flujos de tesorería; y (e) las políticas contables utilizadas y notas explicativas.**

Según se indica en el punto 11.1.3 del presente Documento de Registro, la información financiera histórica de Banca March incluida en el presente Documento de Registro ha sido elaborada de acuerdo con las NIIF-UE, tomando en consideración las circulares pertinentes y sus posteriores modificaciones.

#### **11.1.6. Estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados de Banca March correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 se incluyen como anexo al presente Documento de Registro.

#### **11.1.7. Antigüedad de la información financiera**

La fecha de cierre del balance correspondiente al último ejercicio de información financiera auditada (ejercicio 2023) no precede en más de 18 meses a la fecha del presente Documento de Registro.

### **11.2 Información intermedia y demás información financiera.**

#### **11.2.1 Información intermedia y demás información financiera .**

No aplica.

### **11.3. Auditoría de la información financiera histórica anual**

#### **11.3.1 Informe de Auditoría**

Las Cuentas Anuales consolidadas de BANCA MARCH y las sociedades de su grupo correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023 han sido auditadas, con informes favorables, sin salvedades, las cuales se incorporan como anexo al presente Documento de Registro.

#### **11.3.2 Otra información en el Documento de Registro que haya sido examinada por los auditores**

No hay otra información de este documento que haya sido auditada.

#### **11.3.3 Información financiera no extraída de los estados financieros**

No aplica.

### **11.4. Procedimientos judiciales y de arbitraje**

#### **11.4.1 Información sobre cualquier procedimiento administrativo, judicial o de arbitraje que puedan tener efectos significativos en la posición financiera del emisor**

No ha existido ningún procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje que en 2023 y hasta la fecha de este Documento de Registro haya tenido efectos significativos en el emisor y/o en la posición o rentabilidad financiera del Grupo BANCA MARCH.

En relación al procedimiento judicial relacionado con las cláusulas de limitación de tipo de interés en préstamos hipotecarios con consumidores (conocidas como “cláusulas suelo”), el 21 de diciembre de 2016, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea declaró contraria al derecho de la Unión Europea la doctrina establecida a través de la Sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 9 de mayo de 2013 en virtud de la que se limitaba el efecto retroactivo de la nulidad de las cláusulas suelo, de manera

que sólo procedía la devolución de las cantidades cobradas en aplicación de estas cláusulas a partir del 9 de mayo de 2013. Posteriormente, la Sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 24 de febrero de 2017, resolviendo un recurso de casación de otra entidad, adaptó su jurisprudencia en la materia a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 21 de diciembre de 2016 y, en particular, consideró que su pronunciamiento de 9 de mayo de 2013, dictado en el marco de una acción colectiva, no causaba efecto de cosa juzgada respecto de las demandas individuales que pudieran plantear consumidores al efecto.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, las cláusulas suelo del Banco no han sido definitivamente anuladas con carácter general por sentencia firme. Al 31 de diciembre de 2023 el Banco mantiene una provisión constituida por esta contingencia en base a su mejor estimación fruto de su análisis realizado por importe de 3.200 miles de euros.

Adicionalmente, y siguiendo lo establecido en el Real Decreto-Ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de los consumidores en materia de cláusulas suelo, el Banco ha desarrollado un procedimiento interno así como un departamento o servicio especializado para la gestión y resolución individualizada de las reclamaciones presentadas en el ámbito del mencionado Real Decreto-Ley, de forma que se pueda atender y dar respuesta a sus clientes en el plazo establecido de tres meses. El procedimiento establecido está en funcionamiento, se han iniciado los procesos de devolución y se continúa revisando los expedientes y comunicando a los clientes la resolución de los mismos.

En este mismo sentido, el Banco mantiene una exposición residual en préstamos hipotecarios a particulares referenciados al **índice de referencia para hipotecas en España (“IRPH”)**, por lo que no se estiman ni reclamaciones ni sentencias de carácter significativo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los préstamos hipotecarios referenciados al IRPH no alcanzan el 0,50% del total de la cartera de préstamos hipotecarios de Banca March. El Grupo considera remotas las probabilidades de sufrir salidas de recursos económicos por esta cuestión y, en cualquier caso, las mismas serían inmateriales.

Existen también reclamaciones ante los tribunales españoles que cuestionan la aplicación de determinadas tasas de interés y otra normativa imperativa a determinados contratos de tarjetas de crédito revolving. Con fecha 4 de marzo de 2020, el Tribunal Supremo dictó sentencia en la que confirma la nulidad de un contrato de crédito revolving mediante uso de tarjeta suscrito por otra entidad por considerar usuario el interés aplicado. En dicha sentencia, el Tribunal supremo reconoce que la referencia del “interés normal del dinero” que ha de utilizarse para este producto de ser el interés medio aplicable a las operaciones de crédito y revolving publicado en las estadísticas del Banco de España y que es algo superior al 20% anual. Banca March considera que el fallo del Tribunal Supremos no debería tener efecto significativos en el negocio o la situación financiera del Grupo por lo que no ha constituido ninguna provisión específica relacionado con este punto.

El resto de contingencias registradas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no son individualmente significativas y la provisión constituida asciende a 397 miles de euros.

## **11.5. Cambio significativo en la posición financiera del emisor**

### **11.5.1 Descripción de cambios significativos en la posición financiera del grupo en el último ejercicio**

No aplica.

## **12. INFORMACIÓN ADICIONAL**

### **12.1 Capital Social**

A la fecha del presente Documento de Registro, el capital social de Banca March, S.A. asciende a 29.158.530 euros, representado por 971.951 acciones, con un valor nominal de 30 euros cada una de ellas, de la misma clase y serie, íntegramente suscritas y desembolsadas.

No existen acciones que no representen el capital social.

A la fecha del presente Documento de Registro, Banca March, S.A. no tiene emitidos valores canjeables o convertibles en acciones.

A la fecha del presente Documento de Registro no existen, ni se ha acordado conceder, ninguna opción sobre acciones del Banca March, S.A.

## **13. CONTRATOS IMPORTANTES**

La Entidad no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente que puedan dar lugar para cualquier miembro del Grupo a una obligación o un derecho que afecten significativamente a la capacidad del emisor para cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos.

(Véase acuerdo de sindicación de todas las acciones de la sociedad, epígrafe 10.2 del presente documento).

## **14. DOCUMENTOS DISPONIBLES E INCORPORACIÓN POR REFERENCIA.**

En caso de ser necesario, se pueden consultar los siguientes documentos durante el período de validez del documento de registro:

Se incorpora por referencia al presente documento de registro los siguientes documentos:

a) Estatutos vigentes de la Entidad.

Disponible en Banca March con domicilio social en Palma de Mallorca, en la Avda. Alejandro Rosselló, nº 8 y en el Registro Mercantil. Los Estatutos Sociales de Banca March, S.A. pueden ser consultados en la página web de Banca March, S.A. (<https://www.bancamarch.es/resources/doc/gobiernocorporativo/2021/06/07/estatutos-sociales62979.pdf>) (esta página web no forma parte del folleto y no ha sido revisada ni aprobada por la CNMV).

## **15. MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO (MAR)**

Cumpliendo con las directrices sobre las Medidas Alternativas del Rendimiento (MAR) contenidas en el informe de ESMA (“European Securities and Markets Authority”) de fecha 5 de octubre de 2015, y que han entrado en vigor el 3 de julio de 2016, se presenta a continuación información relativa a medidas alternativas de rendimiento a los efectos de dar cumplimiento a las directrices del European Securities and Markets Authority o de forma abreviada, ESMA (Guidelines on Alternative Performance Measures). Esta información no está auditada.

El Grupo BANCA MARCH utiliza para la gestión de su negocio los siguientes indicadores reflejados en el presente Documento de Registro que permiten medir la calidad de su cartera crediticia, analizando su evolución en el tiempo y comparando con los del sector. La forma de cálculo de los APM puede diferir de como se calculan en otras Entidades.

- (1) **Ratio de morosidad de crédito a la clientela (A/B1) (ratio de morosidad sin avales):** [Crédito a la clientela dudoso / Saldo bruto crédito a la clientela]. La tasa de morosidad permite conocer el nivel de riesgo de crédito asumido. Pone en relación los riesgos clasificados contablemente como dudosos con el saldo total de las posiciones con clientes. (*Véase Riesgos financieros. Riesgos de Crédito de clientes y contrapartes.*)
- (2) **Ratio de morosidad de crédito a la clientela y avales (E/F) (ratio de morosidad):** [Crédito a la clientela dudoso + avales dudosos] / [Saldo bruto crédito a la clientela + Total garantías concedidas]. La tasa de morosidad permite conocer el nivel de riesgo de crédito asumido. Pone en relación los riesgos clasificados contablemente como dudosos con el saldo total de las posiciones con clientes, incluyendo tanto créditos concedidos como riesgos contingentes.
- (3) **Activos dudosos correspondientes a préstamos garantizados por bienes inmuebles (G):** Instrumentos financieros que muestran signos efectivos de deterioro como resultado de uno o más eventos ya ocurridos que se materializarán en una pérdida y que se encuentran garantizados por bienes inmuebles.
- (4) **Préstamos garantizados por bienes inmuebles (H):** Operaciones de financiación concedidas a clientes que se gestionan bajo un modelo de negocio que supone mantener los activos para recibir los flujos de efectivo contractuales y que tienen como garantía uno más de un bien inmueble.
- (5) **Ratio de morosidad hipotecaria (G/H):** [Activos dudosos correspondientes a préstamos garantizados por bienes inmuebles / Préstamos garantizados por bienes inmuebles).
- (6) **Ratio de cobertura de crédito a la clientela y avales (ratio de cobertura) (-[B3 + I] / E):** [(para cobertura de pérdidas por deterioro de crédito a la clientela + Provisiones para cobertura de pérdidas por deterioro de avales) / (Crédito a la clientela dudoso + avales dudosos)]. La tasa de cobertura de créditos y garantías concedidas refleja el nivel de provisiones contables sobre el total de los activos deteriorados por razón de riesgo de crédito (activos dudosos) incluyendo créditos y riesgos contingentes. Se trata de un indicador para medir la solvencia de la entidad ante impagos o futuros impagos de clientes.
- (7) **Saldo bruto crédito a la clientela (B1):** Importe nominal dispuesto de los instrumentos de deuda a coste amortizado pendiente de vencimiento. Se trata de instrumentos financieros que se gestionan bajo un modelo de negocio que supone mantener los activos para recibir los flujos de efectivo contractuales (principal e intereses) sobre los que no existen ventas significativas no justificadas y el valor razonable no es un elemento clave en la gestión de estos activos.
- (8) **Provisiones para cobertura de pérdidas por deterioro de crédito a la clientela (B3):** Las correcciones de valor por deterioro comprende los créditos de los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones originalmente pactadas. Las provisiones para cobertura o correcciones de valor son importantes para ver la calidad de la cartera.

- (9) **Crédito a la clientela dudoso (A) (activos deteriorados):** son los instrumentos financieros que muestran signos efectivos de deterioro como resultado de uno o más eventos ya ocurridos que se materializan en una pérdida.
- (10) **Avales dudosos (C):** [(Garantías financieras concebidas (clasificadas como dudosos) + Otros compromisos y garantías concedidos )] son las garantías concedidas que muestran signos efectivos de deterioro como resultado de uno o más eventos ya ocurridos que se materializan en una pérdida.
- (11) **Ratio de créditos y préstamos concedidos para la financiación de construcción y promoción inmobiliaria (J/B1):** Ratio que representa el peso de la financiación concedida para construcción y promoción inmobiliaria del total de inversión.
- (12) **Ratio de morosidad de créditos y préstamos concedidos para la financiación de construcción y promoción inmobiliaria (K/J):** Crédito financiación construcción y promoción inmobiliaria dudosos / Total crédito financiación construcción y promoción inmobiliaria.
- (13) **Ratio de depósitos de clientes sobre inversión crediticia (I/B1):** definido como cociente depósitos de clientes / créditos de clientes del balance consolidado.
- (14) **Rendimiento medio de los créditos (L/M):** definido como cociente entre los ingresos por intereses devengados acumulados y el saldo medio mensual de créditos de clientes del balance.
- (15) **Coste de los depósitos (O/P):** definido como cociente entre los gastos por intereses devengados acumulados y el saldo medio mensual de depósitos de clientes del balance.

Conciliación de APMs (datos en miles de euros, excepto porcentajes):

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
Ratio de morosidad de crédito a la clientela (A / B1) (ratio de mora)(9)/(1)	1.88%	1.31%	1.99%
Crédito a la clientela dudoso (A)(9)	164,027	111,335	168,178
Saldo bruto crédito a la clientela (B1)(7)	8,708,559	8,528,054	8,437,179
Administraciones públicas	7,004	11,177	15,361
Cartera comercial	292,192	294,221	256,069
Deudores con garantía real	5,554,548	5,810,094	5,020,509
Otros deudores a plazo	1,668,604	1,808,639	2,358,617
Deudores a la vista y varios	186,229	201,567	179,551
Arrendamientos financieros	192,779	74,752	72,574
Adquisición temporal de activos	376,355	0	157,165
Anticipos distintos de préstamos	266,821	216,269	209,155
Activos deteriorados	164,027	111,335	168,178
Avales dudosos (C)(10)	1,124	504	743
Ratio de mora crédito a la clientela y avales (E / F)(2)	1.82%	1.24%	1.90%
Total riesgo dudoso [Crédito a la clientela dudoso + avales dudosos] (E = A(9) + C(10))	165,151	111,839	168,921
Total riesgo [Saldo bruto crédito a la clientela + Total garantías concedidas] (F = B1(7) + D)	9,099,080	8,991,409	8,881,043
Garantías concedidas (D)	390,521	463,355	443,864
Ratio de morosidad hipotecaria (G / H)(5)	2.97%	1.54%	2.07%
Activos dudosos correspondientes a préstamos garantizados por bienes inmuebles (G)(3)	88,873	48,351	66,159
Préstamos garantizados por bienes inmuebles (H)(4)	2,994,539	3,138,289	3,197,479
Porcentaje de cobertura de crédito a la clientela y avales $(-[B3(8) + I] / E)$ (ratio de cobertura)(6)	51.56%	73.41%	58.27%
Provisiones para cobertura de pérdidas por deterioro de crédito a la clientela (B3)(8)	(82,501)	(79,536)	(96,061)
Provisiones para cobertura de pérdidas por deterioro de Garantías concedidas (I)	(2,648)	(2,565)	(2,362)
Total riesgo dudoso [Crédito a la clientela dudoso + Avales dudosos] (E = A(9) + C(10) )	165,151	111,839	168,921
Ratio créditos y préstamos concedidos para la financiación de construcción y promoción inmobiliaria (J / B1(7))(11)	1.31%	1.44%	1.58%
Total crédito financiación construcción y promoción inmobiliaria (J)	114,417	122,917	132,934
Saldo bruto crédito a la clientela (B1)(7)	8,708,559	8,528,054	8,437,179
Ratio de morosidad de créditos y préstamos financiación de construcción y promoción inmobiliaria (K / J)(12)	6.39%	6.68%	5.89%
Crédito financiación construcción y promoción inmobiliaria dudosos (K)	7,314	8,213	7,825
Total crédito financiación construcción y promoción inmobiliaria (J)	114,417	122,917	132,934
Ratio créditos y préstamos concedidos para la financiación de construcción y promoción inmobiliaria dudosos (K / A(9))	4.46%	7.38%	4.65%
Crédito financiación construcción y promoción inmobiliaria dudosos (K)	7,314	8,213	7,825
Crédito a la clientela dudoso (A)(9)	164,027	111,335	168,178
Ratio depósitos de clientes sobre inversión crediticia (I/B1(7)) (13)	167.39%	160.83%	149.04%
Saldo bruto crédito a la clientela (B1)(7)	8,708,559	8,528,054	8,437,179
Depósitos clientela (I)	14,577,138	13,715,756	12,574,623
Rendimiento medio de los créditos (L/M) (*) (14)	4.19%	2.06%	1.79%
Ingresos por intereses (L)	363,308	175,372	149,977
Saldo medio mensual de créditos de clientes (M)	8,675,196	8,496,262	8,394,316
Coste de los depósitos (O/P) (*) (15)	1.14%	0.14%	0.20%
Gastos por intereses (O)	166,576	18,547	24,976
Saldo medio mensual de depósitos de clientes (P)	14,577,138	13,715,756	12,574,623

(\*) En su caso, para períodos intermedios, se considera el número de meses transcurridos del ejercicio, por lo que a cierre de junio el cociente obtenido se multiplica por 2

**BANCA MARCH, S.A.**

---

D. Enrique Sáenz de Santa María García-Frías  
Director Unidad de Tesorería  
BANCA MARCH S.A.

**Anexo - Informe de Auditoria ejercicio 2023 y 2022- Cuentas Anuales Consolidadas .**





# Informe de Auditoría de Banca March, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Banca March, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259C  
24046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de Banca March, S.A.

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banca March, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

<b>Deterioro de valor de préstamos y anticipos a la clientela</b> Véanse Notas 3.c), 7.3 y 12 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo presenta un saldo neto al 31 de diciembre de 2023 de 8.675 millones de euros, ascendiendo el importe de las coberturas por deterioro constituidas a dicha fecha a 83 millones de euros.</p> <p>La clasificación de un activo financiero a efectos de la estimación de su deterioro se realiza en función de si se ha identificado un incremento significativo de su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial o si dicho activo financiero presenta un deterioro crediticio. La determinación de esta clasificación por parte del Grupo es un proceso relevante ya que el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito varía en función de la categoría en la que se incluya el activo financiero.</p> <p>El Grupo estima el deterioro de valor de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela en relación con el riesgo de crédito tanto de manera individualizada como colectivamente. Las coberturas por deterioro estimadas de forma individualizada tienen en consideración las estimaciones de la evolución futura de los negocios y del valor de mercado de las garantías existentes sobre las operaciones crediticias. La estimación de las coberturas colectivas por deterioro se realiza mediante procesos automatizados que incorporan voluminosas bases de datos.</p> <p>La consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría se basa tanto en la significatividad de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela para el Grupo, como en la relevancia y complejidad del proceso de clasificación de los activos financieros a efectos de la estimación de su deterioro y, del cálculo del mismo.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría en relación con la estimación del deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela, clasificados como activos financieros a coste amortizado, ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro por riesgo de crédito de estos activos, como la realización de pruebas de detalle sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Identificación del marco de gestión de riesgos crediticios y evaluación de su alineación con la regulación aplicable.</li> <li>— Evaluación de la adecuada clasificación en función de su riesgo de crédito de los activos financieros conforme a los criterios establecidos por el Grupo, mediante la revisión de los controles establecidos para la clasificación contable de las operaciones y en especial la identificación y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración.</li> <li>— Evaluación de los controles relevantes relacionados con el proceso de seguimiento de las operaciones.</li> <li>— Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes sobre la gestión y valoración de las garantías.</li> <li>— Evaluación de los controles establecidos por la Sociedad para el correcto registro de las coberturas por riesgo de crédito, tanto individualizadas como colectivas.</li> </ul>

**Deterioro de valor de préstamos y anticipos a la clientela**

Véanse Notas 3.c), 7.3 y 12 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	<p>Nuestras pruebas de detalle sobre la estimación del deterioro de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela han sido, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="858 645 1426 904">— En lo que se refiere al deterioro de operaciones individualmente significativas, hemos revisado una muestra de riesgos significativos y hemos evaluado la adecuación de su clasificación contable y de su provisión registrada mediante el análisis de la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento aplicadas y del valor de las garantías asociadas, en su caso.</li><li data-bbox="858 920 1426 1151">— En relación con las provisiones por deterioro de valor estimadas colectivamente, hemos realizado una re-ejecución del cálculo realizado por el Grupo. Adicionalmente, para una muestra de préstamos, hemos revisado su correcta segmentación, clasificación, así como la razonabilidad del importe de las garantías asociadas a los mismos.</li></ul> <p>Hemos analizado si la información detallada en las notas de la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>



<b>Riesgos asociados a las tecnologías de la información</b>	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La operativa del Grupo se encuentra soportada por un entorno tecnológico complejo que debe responder de forma fiable y eficiente a los requerimientos del negocio y asegurar un correcto procesamiento de la información financiera.</p> <p>En este sentido, resulta crítico evaluar los controles implantados sobre los principales riesgos tecnológicos asociados a los sistemas de información, plataformas informáticas y aplicativos considerados relevantes para nuestra auditoría, por lo que hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Con la ayuda de nuestros especialistas en sistemas de información, hemos realizado pruebas relacionadas con el control interno de los procesos y sistemas que intervienen en la generación de la información financiera en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Entendimiento de los flujos de información e identificación de los controles clave que garantizan el procesamiento de la información.</li> <li>— Automatismos clave que participan en la generación de la información financiera.</li> <li>— Controles de aplicación y sistemas relacionados con el acceso y tratamiento de la información y con la configuración de seguridad de dichas aplicaciones y sistemas.</li> <li>— Controles de operación, mantenimiento y de desarrollo de aplicaciones y sistemas.</li> </ul>

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante \_\_\_\_\_

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de abril de 2024.

### Periodo de contratación \_\_\_\_\_

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2023 nos nombró como auditores por un período de tres años, comenzando desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Javier Calvo González-Vallinas  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15.542

25 de abril de 2024



KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/07185

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



## Cuentas anuales del Grupo Banca March a 31 de diciembre de 2023

- Balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, antes de la aplicación del resultado
- Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
- Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
  - Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados
  - Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados
- Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
- Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2023

**GRUPO BANCA MARCH**

Balances Consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022  
Notas 1 a 5

Miles de euros

ACTIVO	NOTA	31-12-2023	31-12-2022 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	8	5.369.363	5.065.704
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>9</b>	<b>163.012</b>	<b>414.593</b>
Valores representativos de deuda		14.115	16.701
Instrumentos de patrimonio		906	2.246
Derivados		147.991	395.646
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>10</b>	<b>159.193</b>	<b>130.023</b>
Valores representativos de deuda		8.010	8.168
Instrumentos de patrimonio		151.183	121.855
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>11</b>	<b>3.062.114</b>	<b>3.095.678</b>
Valores representativos de deuda		2.861.849	2.916.054
Instrumentos de patrimonio		200.265	179.624
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>		644.479	708.928
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>12 y 13</b>	<b>9.884.973</b>	<b>9.879.391</b>
Valores representativos de deuda		1.130.057	1.151.259
Préstamos y anticipos		8.754.916	8.728.132
Entidades de crédito		79.720	231.870
Clientela		8.675.196	8.496.262
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>14</b>	<b>80.590</b>	<b>112.460</b>
<b>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>16</b>	<b>730.016</b>	<b>699.447</b>
Entidades asociadas		730.016	699.447
<b>Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>		<b>1.779</b>	<b>1.628</b>
<b>Activos tangibles</b>	<b>17</b>	<b>214.138</b>	<b>220.557</b>
Inmovilizado Material		214.138	220.557
De uso propio		209.221	214.791
Cedido en arrendamiento operativo		4.917	5.766
<i>Pro memoria: Adquirido en arrendamiento</i>		59.083	59.316
Inversiones inmobiliarias		-	-
<b>Activos Intangibles</b>	<b>18</b>	<b>261.508</b>	<b>242.215</b>
Fondo de comercio		68.952	68.952
Otro activo intangible		192.556	173.263
<b>Activos por impuestos</b>	<b>28</b>	<b>129.417</b>	<b>133.238</b>
Activos por impuestos corrientes		51.626	8.317
Activos por impuestos diferidos		77.791	124.921
<b>Otros activos</b>	<b>19</b>	<b>125.718</b>	<b>130.855</b>
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Resto de los otros activos		125.718	130.855
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>15</b>	<b>22.292</b>	<b>106.081</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>20.204.113</b>	<b>20.231.870</b>
<b>PROMEMORIA:</b>			
Compromisos de préstamo concedidos	31	1.635.571	1.641.782
Garantías financieras concedidas	31	108.783	156.224
Otros compromisos concedidos	31	329.924	416.637

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

**GRUPO BANCA MARCH**

Balances Consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Notas 1 a 5

Miles de euros

	NOTA	31-12-2023	31-12-2022 (*)
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>9</b>	<b>161.692</b>	<b>407.241</b>
Derivados		161.692	407.241
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>20.2</b>	<b>105.241</b>	<b>88.615</b>
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>21</b>	<b>15.926.798</b>	<b>15.670.559</b>
Depósitos		14.842.311	14.593.769
Bancos centrales		0	493.134
Entidades de crédito		265.173	384.879
Clientela		14.577.138	13.715.756
Valores representativos de deuda emitidos		537.289	547.653
Otros pasivos financieros		547.198	529.197
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>14</b>	<b>23.358</b>	<b>23.516</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>	<b>14</b>	<b>14.843</b>	<b>30.894</b>
<b>Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>	<b>22</b>	<b>1.444.567</b>	<b>1.741.682</b>
<b>Provisiones</b>	<b>23</b>	<b>41.408</b>	<b>72.916</b>
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		23.794	21.857
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		3.597	1.559
Compromisos y garantías concedidos		2.648	2.565
Restantes provisiones		11.369	46.935
<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>28</b>	<b>42.794</b>	<b>61.983</b>
Pasivos por impuestos corrientes		15.565	12.761
Pasivos por impuestos diferidos		27.229	49.222
<b>Otros pasivos</b>	<b>20.1</b>	<b>118.511</b>	<b>96.165</b>
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>5.250</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>17.879.212</b>	<b>18.198.821</b>

	NOTA	31-12-2023	31-12-2022 (*)
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>2.380.903</b>	<b>2.121.098</b>
<b>Capital</b>	<b>24</b>	<b>29.159</b>	<b>29.159</b>
Capital desembolsado		29.159	29.159
<b>Prima de emisión</b>	<b>25</b>	<b>2.804</b>	<b>2.804</b>
<b>Ganancias acumuladas</b>	<b>25</b>	<b>1.407.703</b>	<b>1.325.318</b>
<b>Reservas de revalorización</b>	<b>25</b>	<b>35.241</b>	<b>35.632</b>
<b>Otras reservas</b>		<b>609.041</b>	<b>566.577</b>
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	25	609.041	566.577
<b>Resultado atribuible a los propietarios de la dominante</b>		<b>326.955</b>	<b>161.608</b>
<b>Dividendos a cuenta</b>	<b>4 y 25</b>	<b>(30.000)</b>	<b>-</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>26</b>	<b>(56.014)</b>	<b>(88.061)</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>		<b>3.855</b>	<b>(2.871)</b>
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		3.855	(2.871)
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>		<b>(59.869)</b>	<b>(85.190)</b>
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(59.869)	(85.190)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>		<b>12</b>	<b>12</b>
Otro resultado global acumulado		-	-
Otros elementos		12	12
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.324.901</b>	<b>2.033.049</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>20.204.113</b>	<b>20.231.870</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

**GRUPO BANCA MARCH**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas  
Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
Notas 1 a 5

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	NOTA	Miles de euros	
		2023	2022 (*)
Ingresos por intereses	35	594.119	225.507
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		53.534	31.813
Activos financieros a coste amortizado		4.019.989	174.750
Restantes ingresos por intereses		138.596	18.944
Gastos por intereses	36	213.130	51.778
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>380.989</b>	<b>173.729</b>
Ingresos por dividendos		3.050	4.690
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	16	37.395	64.728
Ingresos por comisiones	37	384.556	367.239
Gastos por comisiones	38	14.275	144.003
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	39	(1.601)	417
Activos financieros a coste amortizado		-	-
Restantes activos y pasivos financieros		(1.601)	417
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	39	22.612	(3.386)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (pérdidas)		22.612	(3.386)
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	39	2.002	4.699
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (pérdidas)		2.002	4.699
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	39	(859)	(7.032)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	39	(18.746)	13.356
Diferencias de cambio, netas		22.623	25.047
Otros ingresos de explotación	40	3.406	9.867
Otros gastos de explotación	40	18.493	20.049
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	41	11.325	16.032
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	41	9.065	12.091
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>676.419</b>	<b>493.243</b>
Gastos de administración	42	263.134	243.875
Gastos de personal		167.003	153.921
Otros gastos de administración		96.131	89.954
Amortización	17 y 18	56.680	49.264
Provisiones o reversión de provisiones	23	22.793	28.741
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados		23.469	5.563
Activos financieros a coste amortizado	12	24.554	4.532
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	10	(1.085)	1.031
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>		<b>310.343</b>	<b>165.800</b>
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	16	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		41	-
Activos tangibles		41	-
Activos intangibles		-	-
Otros		-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas		(478)	(538)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		293	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (neto)	43	8.166	2.127
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>318.283</b>	<b>167.389</b>
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	28	79.058	12.512
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>239.225</b>	<b>154.877</b>
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		87.730	6.731
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>326.955</b>	<b>161.608</b>
Atribuible a los propietarios de la dominante		326.955	161.608
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.2).

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

**GRUPO BANCA MARCH**

Estados de cambios en el patrimonio neto para los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
Notas 1 a 5

	<i>Miles de euros</i>	
(A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2023	2022 (*)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>326.955</b>	<b>161.608</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>32.047</b>	<b>(107.910)</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	<b>6.726</b>	<b>(84)</b>
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9.609	(120)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(2.883)	36
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>25.321</b>	<b>(107.826)</b>
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	36.173	(155.595)
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	28.966	(155.735)
Transferido a resultados	7.207	140
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	(10.852)	47.769
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>359.002</b>	<b>53.698</b>
Atribuible a los propietarios de la dominante	359.002	53.698
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Cuentas Anuales Consolidadas 2023  
31 de diciembre de 2023



GRUPO BANCA MARCH

Estados de cambios en el patrimonio neto para los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Notas 1 a 5

8) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (MILES DE EUROS)

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante								Intereses minoritarios			Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios								Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otras Elementos	
	Capital	Prima de emisión	Generancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Total Fondos propios				
<b>Saldo a 1 de enero de 2022 (C)</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.326.825</b>	<b>38.022</b>	<b>515.391</b>	<b>115.839</b>	-	<b>2.025.840</b>	<b>23.485</b>	-	<b>11</b>	<b>2.049.338</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.636)
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.326.825</b>	<b>38.022</b>	<b>515.391</b>	<b>115.839</b>	-	<b>2.025.840</b>	<b>23.485</b>	-	<b>11</b>	<b>2.045.708</b>
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	161.608	-	161.608	(107.910)	-	-	53.698
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(1.507)	(390)	51.885	(115.639)	-	(68.550)	-	-	1	(66.349)
Dividendos (o remuneraciones a los accionistas)	-	-	(45.560)	-	-	-	-	(45.560)	-	-	-	(45.560)
Operaciones con instrumentos de capital propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes de patrimonio neto	-	-	116.029	(390)	-	(115.639)	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	(71.975)	-	51.886	-	-	(20.789)	-	-	1	(60.780)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.325.318</b>	<b>35.632</b>	<b>566.577</b>	<b>161.608</b>	-	<b>2.121.098</b>	<b>(68.080)</b>	-	<b>12</b>	<b>2.033.049</b>
<b>Saldo a 1 de enero de 2023 (C)</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.325.318</b>	<b>35.632</b>	<b>566.577</b>	<b>161.288</b>	-	<b>2.120.778</b>	<b>(110.839)</b>	-	<b>12</b>	<b>2.009.949</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	322	-	322	22.778	-	-	23.100
<b>Saldo de apertura</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.325.318</b>	<b>35.632</b>	<b>566.577</b>	<b>161.608</b>	-	<b>2.121.098</b>	<b>(68.080)</b>	-	<b>12</b>	<b>2.033.049</b>
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	326.955	-	326.955	30.047	-	-	359.002
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	82.385	(399)	42.464	(161.608)	(30.000)	(67.950)	-	-	-	(67.150)
Dividendos (o remuneraciones a los accionistas)	-	-	(36.467)	-	-	-	-	(30.000)	(66.467)	-	-	(66.467)
Operaciones con instrumentos de capital propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes de patrimonio neto	-	-	161.999	(390)	-	(161.608)	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	(43.147)	-	42.464	-	-	(603)	-	-	-	(603)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.407.703</b>	<b>35.241</b>	<b>609.041</b>	<b>328.955</b>	<b>(30.000)</b>	<b>2.380.903</b>	<b>(58.014)</b>	-	<b>12</b>	<b>2.324.901</b>

(C) Saldo a 31 de diciembre de 2021 tal y como se publicaron en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2021

(D) Saldo a 31 de diciembre de 2022 tal y como se publicaron en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2022

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023.

GRUPO BANCA MARCH  
Estados de flujos de efectivo consolidados (Método indirecto)  
Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
Notas 1 a 5

	<i>Miles de euros</i>	
	2023	2022 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)</b>	<b>333.304</b>	<b>1.947.491</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO	326.955	161.608
AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	29.230	(224.607)
Amortización	56.680	49.264
Otros ajustes	(27.450)	(273.871)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>287.400</b>	<b>153.353</b>
Activos financieros mantenidos para negociar	251.581	(175.000)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(29.170)	(29.232)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	33.564	(192.959)
Activos financieros a coste amortizado	(5.582)	600.068
Otros activos de explotación	37.007	(49.524)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(238.265)</b>	<b>1.868.678</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(245.549)	170.961
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	16.626	24.000
Pasivos financieros a coste amortizado	313.144	1.620.855
Otros pasivos de explotación	(322.486)	52.862
<b>COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS</b>	<b>(72.016)</b>	<b>(11.541)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)</b>	<b>93.727</b>	<b>(85.852)</b>
Pagos:	83.716	104.870
Activos tangibles	7.155	6.496
Activos intangibles	56.453	51.862
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	19.108	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	1.000	46.512
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros:	177.443	19.018
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	177.443	19.018
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)</b>	<b>(123.372)</b>	<b>(332.466)</b>
Pagos	123.372	332.466
Dívidendos	66.467	45.561
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	56.905	286.905
Cobros	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3)</b>	<b>303.659</b>	<b>1.529.173</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	5.065.704	3.536.531
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	5.369.363	5.065.704
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		
Efectivo	79.168	77.594
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	5.182.780	4.788.840
Otros activos financieros	107.415	199.270
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>5.369.363</b>	<b>5.065.704</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

NOTAS A LA MEMORIA CONSOLIDADA DEL GRUPO BANCA MARCH A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Índice de notas explicativas	Página
1. Introducción.....	11
2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información .....	11
3. Principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración aplicados .....	23
4. Distribución de resultados.....	60
5. Perímetro de consolidación y combinaciones de negocios .....	62
6. Gestión del capital.....	65
7. Gestión del riesgo.....	69
8. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista .....	124
9. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar .....	124
10. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados .....	126
11. Activos y financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global .....	127
12. Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos.....	129
13. Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda .....	138
14. Derivados de cobertura (deudores y acreedores).....	139
15. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	141
16. Inversiones en entidades asociadas.....	144
17. Activo tangible .....	147
18. Activo intangible.....	149
19. Otros activos.....	152
20. Otros pasivos y Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados ..	152
21. Pasivos financieros a coste amortizado .....	153
22. Activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro.....	157
23. Provisiones .....	162
24. Capital social.....	167
25. Prima de emisión, ganancias acumuladas y reservas.....	167
26. Otro resultado global acumulado .....	169
27. Intereses minoritarios .....	169
28. Situación fiscal.....	170
29. Plazos residuales de las operaciones.....	175
30. Valor razonable de los activos y pasivos .....	175
31. Garantías y compromisos contingentes concedidos .....	181
32. Activos afectos a otras obligaciones propias y de terceros .....	182



33. Compromisos de compra y de venta .....	182
34. Operaciones por cuenta de terceros .....	182
35. Ingresos por intereses .....	183
36. Gastos por intereses.....	184
37. Ingresos por comisiones .....	185
38. Gastos por comisiones .....	185
39. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros .....	186
40. Otros ingresos y gastos de explotación.....	187
41. Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro .....	187
42. Gastos de administración .....	188
43. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas .....	188
44. Operaciones con partes vinculadas .....	189
45. Información adicional.....	191
46. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio .....	196
Anexo I.....	197
Anexo II.....	198
Anexo III.....	199
Anexo IV .....	200
Anexo V.....	204

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**BANCA MARCH, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCA MARCH**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 2023**

De acuerdo con la normativa vigente sobre el contenido de las cuentas anuales consolidadas, esta Memoria completa, amplía y comenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y forma con ellos una unidad, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Banca March a 31 de diciembre de 2023, como también de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el ejercicio anual finalizado en esa fecha.

## Banca March, SA y Sociedades que componen el Grupo Banca March

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

#### 1. Introducción

Banca March, SA (en adelante, el Banco) es una Entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. El identificador de Entidad Jurídica (LEI) del Banco y su NIF son 959800LQ598A5RQASA61 y A07004021, respectivamente.

Desarrolla básicamente su actividad en las Comunidades Autónomas de Baleares, Canarias, Madrid, Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana con una red comercial de 48, 12, 17, 10, 6 y 7 oficinas respectivamente. Cuenta también con 1 oficina en Zaragoza, 1 oficina en Murcia, 3 oficinas en Bilbao, 1 oficina en San Sebastián, 1 oficina en Vitoria, 1 oficina en Logroño y 1 oficina en Navarra. Además, cuenta con 1 sucursal en el extranjero, en Luxemburgo desde julio de 2013. El Banco cuenta con una red comercial de 110 oficinas al 31 de diciembre de 2023 (116 oficinas al 31 de diciembre de 2022).

Banca March, SA es la Entidad Dominante de un grupo de entidades participadas que forman el Grupo Banca March (en adelante "el Grupo"), dedicado, principalmente, a actividades bancarias, financiación en sus diversas fórmulas, gestión de carteras y de patrimonios, seguros y tenedora de participaciones. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyan, adicionalmente, las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas.

El Banco se constituyó como Sociedad Anónima el 24 de junio de 1946, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada por el Notario de Madrid D. Rodrigo Molina Pérez. Tiene su domicilio social en la Avenida Alejandro Rosselló, número 8 de Palma de Mallorca y es continuadora de los negocios de banca, iniciados en 1926, a nombre de Banca March- Juan March Ordinas.

Durante el ejercicio 2018, se dejó sin efecto la cláusula novena del Pacto de Sindicación de los Accionistas de Banca March relativa al ejercicio de los derechos de voto sindicados en Corporación Financiera Alba, por lo que ya no se ejerce un derecho de voto concertado en Corporación Financiera Alba. Este hecho provocó la pérdida de control de Corporación Financiera Alba por parte de Banca March, dejándose de consolidar por el método de integración global para hacerlo por el método de la participación, al ejercer influencia significativa sobre la misma. Al 31 de diciembre de 2023 la participación de Banca March en Corporación Financiera Alba es del 15,037%. Con el cambio de criterio de consolidación, la cuenta de resultados consolidada de Banca March refleja con mayor claridad el resultado de la actividad bancaria, acorde con el objetivo estratégico del Grupo y generando mayor independencia contable y en la toma de decisiones.

La página web corporativa del Banco es [www.bancamarch.es](http://www.bancamarch.es).

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

##### 2.1. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido elaboradas de acuerdo con el Código de Comercio, las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002 y posteriores modificaciones. En su preparación se han tomado en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España, de 27 de noviembre, relativa a las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y a los Modelos de Estados Financieros de las Entidades de Crédito, que constituye la adaptación de las NIIF adoptadas

por la Unión Europea al sector de las entidades de crédito españolas, así como sus posteriores modificaciones.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Banco y por el resto de entidades integradas en el Grupo, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Las cuentas anuales adjuntas incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones que tienen por objeto homogeneizar los principios y criterios seguidos por las sociedades integradas con los del Banca March.

Las cifras se presentan en miles de euros a no ser que se indique explícitamente la utilización de otra unidad monetaria. Por tanto, determinadas partidas que figuran sin saldo en las cuentas anuales podrían presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Determinada información financiera de esta memoria consolidada ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento pueden variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación, así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2023, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas. El Consejo de Administración del Banco estima que las mismas serán aprobadas sin cambios significativos. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 12 de junio de 2023.

#### ***Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2023***

En el ejercicio 2023 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF").

#### **Entrada en vigor de la NIIF 17 – Contratos de seguro**

##### **Primera aplicación**

El Grupo ha aplicado la NIIF 17 a los «Contratos de seguro», y enmiendas posteriores, a partir del 1 de enero de 2023. Como la NIIF 17 requiere al menos un año de información comparativa, se ha reexpresado la información financiera desde el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. La NIIF 17 ha sustituido a la NIIF 4 como la norma contable aplicable al reconocimiento, medición y presentación de los contratos que transfieren un riesgo significativo de seguro, basándose en un modelo que utiliza hipótesis actualizadas en cada cierre, con el objetivo de lograr una mayor homogeneidad e incrementar la comparabilidad entre entidades.

El Grupo ha llevado a cabo un proyecto de implantación de la NIIF 17 con las entidades del Grupo afectadas y concluyó el análisis sobre los efectos de esta nueva norma que se detalla en el apartado 2.2 Comparación de la información. Las principales diferencias en la contabilización con respecto de la anterior normativa provienen de los contratos a largo plazo, y han sido registradas en «Otro resultado global acumulado». En los contratos a corto plazo no existen diferencias significativas en su contabilización respecto a la normativa anterior, ni un impacto patrimonial relevante en primera aplicación. El impacto en el Grupo de los productos onerosos ha sido no material.

En los últimos ejercicios, dentro del proyecto de implantación de la NIIF 17 se han armonizado los criterios en el Grupo, definido los criterios, la modelización actuarial de los flujos de caja y de los componentes que requiere la norma y el aprovisionamiento de los datos.

Durante 2022 se ha observado un efecto neutro generalizado en los resultados, comparando los expresados bajo NIIF 4 con los reexpresados bajo la NIIF 17, excepto en casos específicos, cuyo impacto se ha registrado en «Ganancias acumuladas». Por otro lado, la evolución de los tipos de interés durante el ejercicio 2022, ha recogido en «Otro resultado global acumulado» el efecto neto de la variación en el valor razonable de la cartera de pasivos amparados por contratos de seguro y reaseguro, y de los activos financieros asociados.

Todos los contratos de seguro que estaban bajo el alcance de la NIIF 4 cumplen con la definición de contrato de seguro bajo la nueva norma y, por tanto, la introducción de la NIIF 17 no ha supuesto ninguna reclasificación.

### Transición

De los pasivos amparados por contratos de seguro mantenidos a 1 de enero de 2022, los correspondientes a compromisos a largo plazo a los que se ha aplicado el Modelo General, se han valorado en transición mediante el enfoque del valor razonable, dada la impracticabilidad de aplicar NIIF 17 de forma retroactiva, el coste desproporcionado y la dificultad que supondría la obtención de los datos históricos necesarios para aplicar un enfoque totalmente retrospectivo, dada la antigüedad de estos productos en el balance consolidado y su duración remanente. El enfoque del valor razonable contempla la determinación del margen del servicio contractual o el componente de pérdida del pasivo por cobertura restante, basándose en la diferencia entre el valor razonable en base a los requerimientos de la NIIF 13 "Medición del valor razonable" y el valor actual de los flujos de cumplimiento en base a la NIIF 17. La aplicación del criterio de valor razonable en transición permite incluir en un mismo grupo contratos emitidos con más de un año de diferencia y por tanto no diferenciar por cohortes, opción a la que se ha acogido el Grupo. Por otro lado, los contratos de corto plazo a los que se aplica Modelo Simplificado, en transición se han valorado mediante el enfoque retrospectivo completo.

### Redesignación de activos financieros

En la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17, como el Grupo Banca March ya estaba aplicando la NIIF 9 para los activos del negocio asegurado, por lo que no se han redesignado activos financieros entre distintas carteras.

### Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores"

En febrero de 2021, el International Accounting Standards Board (en adelante, "IASB") emitió modificaciones a estas NIC con el objetivo de mejorar la calidad de los desgloses en relación con las políticas contables aplicadas por las entidades con el fin último de proporcionar información útil y material en los estados financieros. Las modificaciones a la NIC 1 requieren a las entidades que desglosen las políticas contables que sean materiales en lugar de las políticas contables significativas y proporciona una guía para ayudar a aplicar el concepto de materialidad en los desgloses de los estados financieros. Las modificaciones a la NIC 8 introducen aclaraciones para distinguir entre el concepto de estimación contable y el de política contable. Las modificaciones han entrado en vigor el 1 de enero del 2023 y no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo Banca March.

### Modificación a la NIC 12 "Impuestos"

El IASB emitió una modificación de la NIC 12 para aclarar que las entidades deben reconocer los impuestos diferidos que surjan en transacciones como arrendamientos u obligaciones de desmantelamiento. La modificación requiere que las entidades reconozcan un activo y pasivo por

impuesto diferido por separado cuando las diferencias temporarias surgidas en el reconocimiento de un activo y un pasivo son iguales no pudiendo acogerse a la excepción de reconocimiento inicial prevista en la norma. El propósito de esta modificación es reducir la diversidad en la presentación de información sobre impuestos diferidos en dichas transacciones. Aunque se permitía su aplicación anticipada, la modificación entró en vigor el 1 de enero del 2023, y no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo Banca March.

#### **Modificaciones de la NIC 12 "Reforma fiscal internacional - Reglas del modelo del Segundo Pilar"**

En diciembre de 2021, el Marco Inclusivo de la OCDE publicó las normas modelo ("Model Rules") y, con posterioridad, la Unión Europea aprobó la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo de 15 de diciembre de 2022 relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud en la Unión.

Esta normativa no se ha implementado aún en España, donde se encuentra aún en fase de anteproyecto, si bien Luxemburgo ha aprobado un impuesto complementario nacional. Banca March ha hecho un análisis preliminar de esta normativa con base en la información disponible y estima que el impacto de la reforma fiscal internacional no será significativo para el Grupo.

El 23 de mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC) publicó unas modificaciones de la Norma Internacional de Contabilidad 12 Impuestos sobre las ganancias («NIC 12»). Dichas modificaciones introdujeron una excepción temporal a la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la aplicación de las normas modelo del Pilar Dos de la OCDE, así como requisitos específicos de revelación de información para las empresas afectadas. La excepción temporal debe aplicarse inmediatamente tras la publicación de las modificaciones por el CNIC y de forma retroactiva de acuerdo con la «Norma Internacional de Contabilidad 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores» (NIC 8). Los requisitos de revelación de información deben aplicarse a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Las empresas no están obligadas a aplicar los requisitos de revelación de información en relación con los períodos contables intermedios que finalicen el 31 de diciembre de 2023 o antes de esa fecha.

La Comisión Europea ha considerado por tanto procedente modificar el Reglamento (UE) 2023/1803 en consecuencia. De acuerdo con la Consulta nº 2 del ICAC de 2024, este Instituto va a promover una modificación normativa que introduzca un cambio en la NRV 13ª del PGC en línea y con el mismo contenido que ha aprobado la Unión Europea a raíz de la adopción del Reglamento de modificación de la NIC-UE 12 mencionado.

En cualquier caso, Banca March aplica la excepción al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre las ganancias del Pilar Dos.

#### **Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes**

A la fecha de elaboración de los presentes estados financieros consolidados se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 31 de diciembre de 2023. Aunque, en algunos casos, el *International Accounting Standards Board* ("IASB") permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo no ha procedido a su aplicación anticipada.

#### **Modificaciones a la NIIF 16 - "Arrendamientos"**

El IASB ha publicado una modificación a la NIIF 16 que detalla la contabilización de las operaciones de venta con arrendamiento posterior. Según la modificación a la norma el vendedor - arrendatario debe calcular el valor del pasivo por arrendamiento de tal manera que no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido. La modificación entrará en vigor el 1 de enero del 2024, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no se estima que pueda tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo Banca March.

### Modificación a la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera"

El 15 de agosto 2023 el IASB emitió una serie de modificaciones a la norma NIC 21 - El efecto de los cambios en los tipos de cambio. La norma tiene un doble objetivo, por un lado dar una guía sobre cuándo una moneda es convertible en otra y, por otro, como determinar el tipo de cambio a utilizar en contabilidad cuando se concluye que no existe tal convertibilidad.

En relación al primer objetivo, una moneda es convertible en otra cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un marco de tiempo que permita un normal retraso administrativo; y a través de mercados o mecanismos de intercambio en los que una transacción de intercambio crea derechos y obligaciones exigibles. Si la entidad determina que no existe convertibilidad entre las monedas deberá estimar un tipo de cambio. La norma no establece una técnica de estimación específica de los mismos, sino que establece pautas para su determinación, permitiendo utilizar un tipo observable sin ajustar o usando una técnica de estimación.

La modificación a la norma entrará en vigor el 1 de enero 2025, permitiéndose su aplicación anticipada si bien el Grupo Banca March no se ha acogido a la misma a 31 de diciembre de 2023.

### 2.2. Comparación de la información

La información contenida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas referidas al ejercicio 2022, que se encontraba elaborada con las normas en vigor en dicho ejercicio, se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de diciembre de 2023.

### NIIF 17 "Contratos de Seguro"

La NIIF 17 "Contratos de Seguro" sustituye a la NIIF 4 en el tratamiento contable de los contratos de seguro. La NIIF 17 es de obligada aplicación a partir del 1 de enero de 2023, por lo que dicha norma ha sido aplicada en estas Cuentas Anuales consolidadas por primera vez con información comparativa mínima de un año, es decir, desde el 1 de enero de 2022, por lo que la información referida a 31 de diciembre de 2022 se ha reexpresado (ver Nota 2.1).

Dada la impracticabilidad de aplicar la NIIF 17 de manera retroactiva, el Grupo ha optado por aplicar el enfoque de valor razonable previsto en la misma norma. Para ello, el Grupo ha determinado el margen de servicio contractual (CSM) o el componente de pérdida del pasivo por cobertura restante en la fecha de transición como la diferencia entre el valor razonable de un grupo de contratos de seguro en esa fecha y los flujos de efectivo derivados del cumplimiento valorados en esa fecha. Se han tenido en consideración sólo los flujos de efectivo futuros dentro de los límites del contrato se han incluido en la estimación del valor razonable, excluyendo por tanto valores de renovaciones futuras y nuevo negocio.

Las principales diferencias de medición y clasificación de los «Pasivos por contratos de seguro» entre la NIIF 4 y la NIIF 17 son:

NIIF 4	NIIF 17
Los pasivos por seguros recogen principalmente las provisiones matemáticas.	Los pasivos por seguros están formados principalmente por los flujos de efectivo futuros y el beneficio futuro (CSM) estimados.
Mantenimiento de hipótesis de tarificación en cálculo de provisiones a los diferentes cierres contables.	Utilización de hipótesis actuales en cada cierre
Existencia del test de suficiencia de pasivos que permite compensar.	No existe el test de suficiencia y si existen contratos onerosos deben reconocerse inmediatamente en la cuenta de resultados
Las provisiones se capitalizan con el tipo de interés técnico pero no se actualizan por cambios en los tipos. Se constituyen provisiones complementarias de tipos de interés y tablas si son necesarias.	Tipo de interés de descuento de pasivo fijado al inicio de la operación (Locked-in rate). Este tipo de interés es el utilizado para registrar los gastos financieros de los contratos de seguro.

	Los pasivos de seguro se actualizan por cambios en los tipos en cada cierre (excepto beneficio esperado CSM).
No hay volatilidad en patrimonio.	El impacto en patrimonio recoge las variaciones de valor de los pasivos entre la tasa en la emisión de los contratos y la tasa actual por lo que puede existir volatilidad limitada en patrimonio.

En cuanto a los ingresos y gastos relacionados con contratos de seguro, bajo NIIF 4 se registraban como ingresos las primas cobradas y como gasto el coste de los siniestros a los que se deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Con la NIIF 17, como ingresos y gastos relacionados con contratos de seguro se registra el margen de los distintos productos deduciendo los gastos de administración.

Balance consolidado resumido reexpresado a la fecha de entrada en vigor de NIIF 17

ACTIVO	Miles de euros		
	31 de diciembre de 2022 publicado	Impacto NIIF 17	31 de diciembre de 2022 reexpresado
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.065.704	-	5.065.704
Activos financieros mantenidos para negociar	414.593	-	414.593
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	130.023	-	130.023
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.095.678	-	3.095.678
Activos financieros a coste amortizado	9.879.391	-	9.879.391
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	112.460	-	112.460
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	699.447	-	699.447
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.492	136	1.628
Activos tangibles	220.557	-	220.557
Activos intangibles	242.215	-	242.215
Activos por impuestos	131.413	1.825	133.238
Otros activos	130.855	-	130.855
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	106.081	-	106.081
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>20.229.909</b>	<b>1.961</b>	<b>20.231.870</b>

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros		
	31 de diciembre de 2022 publicado	Impacto NIIF 17	31 de diciembre de 2022 reexpresado
Pasivos financieros mantenidos para negociar	407.241	-	407.241
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	88.615	-	88.615
Pasivos financieros a coste amortizado	15.670.559	-	15.670.559
Derivados - contabilidad de coberturas	23.516	-	23.516
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	30.894	-	30.894
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.744.759	(3.077)	1.741.682
Provisiones	102.702	(29.786)	72.916
Pasivos por impuestos	50.259	11.724	61.983
Otros pasivos	96.165	-	96.165
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	5.250	-	5.250
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>18.219.960</b>	<b>(21.139)</b>	<b>18.198.821</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>2.120.776</b>	<b>322</b>	<b>2.121.098</b>
Capital	29.159	-	29.159
Prima de emisión	2.804	-	2.804
Ganancias acumuladas	1.325.318	-	1.325.318
Reservas de revalorización	35.632	-	35.632
Otras reservas	566.577	-	566.577
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	161.286	322	161.608
Dividendos a cuenta	-	-	-
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>(110.839)</b>	<b>22.778</b>	<b>(88.061)</b>
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.009.949</b>	<b>23.100</b>	<b>2.033.049</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>20.229.909</b>	<b>1.961</b>	<b>20.231.870</b>



Cuenta de resultados consolidada resumida reexpresada a la fecha de entrada en vigor de NIIF 17

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	Miles de euros		
	31 de diciembre de 2022 publicado	Impacto NIIF 17	31 de diciembre de 2022 reexpresado
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>187.171</b>	<b>(13.442)</b>	<b>173.729</b>
Ingresos por dividendos	4.690	-	4.690
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	64.728	-	64.728
Ingresos por comisiones	368.198	(959)	367.239
Gastos por comisiones	149.235	(5.232)	144.003
Resultado de las operaciones financieras y diferencias de cambio	33.999	(898)	33.101
Otros ingresos y gastos de explotación	(10.089)	(93)	(10.182)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	477.705	(461.673)	16.032
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	482.375	(470.284)	12.091
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>494.792</b>	<b>(1.549)</b>	<b>493.243</b>
Gastos de administración	245.804	(1.929)	243.875
Amortización	49.344	(80)	49.264
Provisiones o reversión de provisiones	28.741	-	28.741
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	5.563	-	5.563
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>	<b>165.340</b>	<b>460</b>	<b>165.800</b>
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	-	-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	(538)	-	(538)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (neto)	2.127	-	2.127
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>166.929</b>	<b>460</b>	<b>167.389</b>
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	12.374	138	12.512
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>154.555</b>	<b>322</b>	<b>154.877</b>
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	6.731	-	6.731
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>161.286</b>	<b>322</b>	<b>161.608</b>
Atribuible a los propietarios de la dominante	161.286	322	161.608
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-	-

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados reexpresado a la fecha de entrada en vigor de NIIF 17

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	2022 publicado	Impacto NIIF 17	2022 reexpresado
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>161.286</b>	<b>322</b>	<b>161.608</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>(134.324)</b>	<b>26.414</b>	<b>(107.910)</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	<b>(84)</b>	<b>-</b>	<b>(84)</b>
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(120)	-	(120)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	36	-	36
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>(134.240)</b>	<b>26.414</b>	<b>(107.826)</b>
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(191.771)	36.176	(155.595)
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(191.911)	36.176	(155.735)
Transferido a resultados	140	-	140
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
CoBERTURAS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	-	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-	-
Conversión de divisas	-	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	57.531	(9.762)	47.769
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>26.962</b>	<b>26.736</b>	<b>53.698</b>
Atribuible a los propietarios de la dominante	26.962	26.736	53.698
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-	-

Estado de flujos de efectivo (método indirecto) reexpresado a la fecha de entrada en vigor de NIIF 17

	Miles de euros		
	2022 publicado	Impacto NIIF 17	2022 reexpresado
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)</b>	<b>1.947.491</b>	-	<b>1.947.491</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO	161.286	322	161.608
AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(224.285)	(322)	(224.607)
Amortización	49.344	(80)	49.264
Otros ajustes	(273.629)	(242)	(273.871)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>153.353</b>	-	<b>153.353</b>
Activos financieros mantenidos para negociar	(175.000)	-	(175.000)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(29.232)	-	(29.232)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(192.959)	-	(192.959)
Activos financieros a coste amortizado	600.068	-	600.068
Otros activos de explotación	(49.524)	-	(49.524)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.868.678</b>	-	<b>1.868.678</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar	170.961	-	170.961
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	24.000	-	24.000
Pasivos financieros a coste amortizado	1.620.855	-	1.620.855
Otros pasivos de explotación	52.862	-	52.862
<b>COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS</b>	<b>(11541)</b>	-	<b>(11541)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)</b>	<b>(85.852)</b>	-	<b>(85.852)</b>
Pagos:	104.870	-	104.870
Activos tangibles	6.496	-	6.496
Activos intangibles	51.862	-	51.862
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	46.512	-	46.512
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-	-
Cobros:	19.018	-	19.018
Activos tangibles	-	-	-
Activos intangibles	-	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	19.018	-	19.018
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)</b>	<b>(332.466)</b>	-	<b>(332.466)</b>
Pagos	332.466	-	332.466
Dividendos	45.561	-	45.561
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	286.905	-	286.905
Cobros	-	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-	-
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3)</b>	<b>1.529.173</b>	-	<b>1.529.173</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	3.536.531	-	3.536.531
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	5.065.704	-	5.065.704
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>			
Efectivo	77.594	-	77.594
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	4.788.840	-	4.788.840
Otros activos financieros	199.270	-	199.270
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>5.065.704</b>	-	<b>5.065.704</b>

Balance consolidado resumido a la fecha de transición de NIIF 17

<i>Miles de euros</i>			
ACTIVO	31 de diciembre de 2021 publicado	Impacto NIIF 17	Saldo de apertura 1 de enero 2022
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	3.536.531	-	3.536.531
Activos financieros mantenidos para negociar	239.593	-	239.593
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	100.791	-	100.791
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	3.258.738	-	3.258.738
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	10.123.440	-	10.123.440
Activos financieros a coste amortizado	18.511	-	18.511
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés	21.074	-	21.074
Derivados - contabilidad de coberturas	628.140	-	628.140
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.376	220	1.596
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	236.978	-	236.978
Activos tangibles	216.154	-	216.154
Activos intangibles	99.305	1.624	100.929
Activos por impuestos	154.206	-	154.206
Otros activos	44.618	-	44.618
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	18.679.455	1.844	18.681.299
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>18.679.455</b>	<b>1.844</b>	<b>18.681.299</b>

<i>Miles de euros</i>			
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31 de diciembre de 2021 publicado	Impacto NIIF 17	Saldo de apertura 1 de enero 2022
Pasivos financieros mantenidos para negociar	236.280	-	236.280
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	64.615	-	64.615
Pasivos financieros a coste amortizado	14.336.609	-	14.336.609
Derivados - contabilidad de coberturas	30.375	-	30.375
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	0	-	0
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.710.769	27.310	1.738.079
Provisiones	78.442	(21.896)	56.546
Pasivos por impuestos	47.441	66	47.507
Otros pasivos	125.588	-	125.588
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	16.630.119	5.480	16.635.599
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>16.630.119</b>	<b>5.480</b>	<b>16.635.599</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>2.025.840</b>	<b>-</b>	<b>2.025.840</b>
Capital	29.159	-	29.159
Primo de emisión	2.804	-	2.804
Ganancias acumuladas	1.326.825	-	1.326.825
Reservas de revalorización	36.022	-	36.022
Otras reservas	515.391	-	515.391
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	115.639	-	115.639
Dividendos a cuenta	23.485	(3.636)	19.849
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>23.485</b>	<b>(3.636)</b>	<b>19.849</b>
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>11</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.049.336</b>	<b>(3.636)</b>	<b>2.045.700</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>18.679.455</b>	<b>1.844</b>	<b>18.681.299</b>

### 2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Las cuentas anuales de Banca March y las consolidadas del Grupo Banca March, correspondientes al ejercicio 2023, han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 21 de marzo de 2024. Estas cuentas anuales están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco espera que sean aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales de Banca March y las consolidadas del Grupo Banca March correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2023, y se presentan exclusivamente a efectos comparativos con la información referida al ejercicio 2023 (véase 'Comparación de la información' en esta misma Nota).

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco. En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros (Notas 9 a 14, 21 y 30).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 11, 12, 13, 15, 16, 17 y 18).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles, incluyendo los activos por derecho de uso (Notas 3, 17 y 18).
- La valoración del fondo de comercio y de los activos intangibles (Nota 18).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados y el valor razonable de las garantías asociadas (Notas 9 a 18 y 30).
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos para retribución postempleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Notas 3.e, 22 y 23).
- La estimación de las provisiones (Nota 23).
- El gasto del impuesto de sociedades determinado sobre el tipo impositivo esperado a final de año, y la activación de los créditos fiscales y su recuperabilidad (Nota 28).
- La determinación de los resultados de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 16).
- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento (Nota 3 y 17).
- La determinación del valor en libros de las provisiones por pasivos por contratos de seguros (Nota 22).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de estas cuentas anuales consolidadas, considerando las incertidumbres existentes en la fecha derivadas del entorno económico actual, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en el futuro, que, conforme a la normativa aplicable, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2023 no ha habido cambios relevantes en las asunciones y estimaciones realizadas a 31 de diciembre de 2022, con excepción de las indicadas en las presentes cuentas anuales consolidadas.

### 2.4. Fondo de Garantía de Depósitos

Banca March está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos en España (en adelante, FGD). El FGD se divide en dos compartimentos estancos (i) el compartimento de garantía de depósitos, cuyos

fondos se destinarán a las tareas encomendadas por la Directiva 2014/49/UE, y (ii) el compartimento de garantía de valores, que asume el resto de funciones atribuidas anteriormente al FGD.

Respecto a la aportación por parte del Grupo al FGD correspondiente al ejercicio 2023, en su sesión de 28 de marzo de 2023, la Comisión Gestora del FGD acordó las aportaciones anuales al compartimento de garantía de depósitos de entidades de crédito, quedando fijadas en el 1,75 por mil de la base de cálculo de los depósitos dinerarios garantizados existente a 31 de diciembre de 2022, calculándose la aportación en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo.

Por lo que respecta a la aportación anual del ejercicio 2023 al compartimento de garantía de valores dicha Comisión acordó su fijación en el 2 por mil de la base cálculo, constituida por el 5 por ciento del valor de los valores garantizados al 31 de diciembre de 2023.

Las aportaciones devengadas en concepto de las aportaciones señaladas en los párrafos anteriores en los ejercicios 2023 y 2022 ascendieron a 8.697 y 7.111 miles de euros, respectivamente, habiéndose registrado el 31 de diciembre de cada año.

## 2.5. Fondo de Resolución Nacional

Consecuencia de la transposición de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, se creó el Fondo de Resolución Nacional (FRN) a través de la Ley 11/2015, el cual tiene como finalidad financiar las medidas de resolución que ejecute el FROB (Fondo de Resolución Ordenada Bancaria), quien ejerce su gestión y administración. El Fondo está financiado por las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, debiendo alcanzar sus recursos financieros, al menos, el 1 por ciento de los depósitos garantizados de todas las entidades no más tarde del 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 1 de enero de 2016 entró en vigor el Reglamento 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, en virtud del cual la Junta Única de Resolución sustituyó a las Autoridades Nacionales de Resolución en la gestión de los instrumentos de financiación de mecanismos de resolución de entidades de crédito y determinadas empresas de servicios de inversión en el ámbito del Marco Único de Resolución. En consecuencia, la Junta Única de Resolución asumió la competencia sobre la administración del Fondo Único de Resolución así como el cálculo de las contribuciones ex ante que corresponde a las entidades dentro de su ámbito de aplicación. De esta manera, las contribuciones de las entidades de crédito correspondientes al ejercicio 2016 y siguientes son integradas en dicho Fondo Único de Resolución.

Las aportaciones devengadas por este concepto en los ejercicios 2023 y 2022, según comunicación recibida por parte del FROB, han ascendido a 7.034 y 8.588 miles de euros, respectivamente.

## 2.6. Coeficiente de Reservas mínimas

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo ha cumplido con los mínimos exigidos por este coeficiente establecidos por la normativa española aplicable.

## 2.7. Contratos de Agencia

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo mantiene en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero con las siguientes personas:

Nombre o denominación social	Ámbito geográfico de actuación	Servicios cubiertos
ALBESA MUNIESA, JOAQUIN JAVIER	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
BARRENECHEA ELORRIETA, JOSE MIGUEL	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
GAD, S.A.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
BORSAVALORA CAPITAL, S.L	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
HOUSE OF FINANCIAL TRANSACTION, S.L	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
ROYO ABENIA, JUAN MIGUEL	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
JANUS MANAGEMENT, S.L	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
BUSINESS CONSULTING SERVICE, S.L	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida

## 2.8. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1245/1995, sobre publicidad de participaciones, el Grupo no mantiene ninguna participación directa igual o superior al 5% del capital o de los derechos de voto en entidades de crédito, con la excepción de la participación del 100% en el capital de Banco Inversis, SAU.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera, o grupos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, posee participación alguna superior al 5% del capital o de los derechos de voto del Grupo.

## 2.9. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

## 2.10. Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad dentro de un mismo ejercicio.

### 3. Principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banca March correspondientes al ejercicio 2023 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

#### a) Combinaciones de negocio y principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas comprenden, además de los datos correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes, multigrupo y asociadas. El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de dichas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas.

#### *Entidades dependientes*

El Grupo considera entidades dependientes aquéllas sobre las que tiene capacidad para ejercer control. Esta capacidad de control se manifiesta cuando:

- se dispone del poder para dirigir sus actividades relevantes, esto es, las que afectan de manera significativa a su rendimiento, por disposición legal, estatutaria o acuerdo;
- se tiene capacidad presente, es decir, práctica, de ejercer los derechos para usar aquel poder con objeto de influir en su rendimiento;
- y debido a su involucración, se está expuesto o se tiene derecho a rendimientos variables de la entidad participada.

Generalmente, los derechos de voto proporcionan el poder para dirigir las actividades relevantes de una entidad participada. Para su cómputo se tienen en cuenta todos los derechos de voto, directos e indirectos, incluidos los potenciales como por ejemplo opciones de compra adquiridas sobre instrumentos de capital de la participada. En determinadas situaciones, se puede ostentar el poder para dirigir las actividades sin disponer de la mayoría de los derechos de voto, como en los casos que el resto de derechos de voto está muy disperso, y se dispongan de más derechos que cualquier otro tenedor, o cuando contractualmente se hayan alcanzado acuerdos con otros tenedores para la cesión de sus votos.

Cuando resulta difícil determinar si se dispone de suficientes derechos para obtener el poder sobre una entidad participada se valora si de forma unilateral se tiene la capacidad práctica para dirigir sus actividades relevantes. Entre estas actividades relevantes se encuentran las financieras, las operativas o las relacionadas con el nombramiento y la remuneración de los órganos de dirección, entre otras.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan, sin excepciones por razones de su actividad, con las de Banca March mediante el método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquéllas representan. El resto de saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan en el proceso de consolidación.

La participación de terceros en el patrimonio y en los resultados del ejercicio del Grupo se presenta en los capítulos «Intereses minoritarios» del balance consolidado y «Resultado atribuido a intereses minoritarios» de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente.

Por lo que respecta a la consolidación de los resultados de las entidades dependientes adquiridas en el ejercicio se realiza por el importe del resultado generado desde la fecha de adquisición. Análogamente, los resultados de las entidades dependientes que dejan de serlo en el ejercicio se consolidan por el importe del resultado generado desde el inicio del ejercicio hasta la fecha que se pierde el control.

Las adquisiciones y enajenaciones cuando no implican un cambio de control en la entidad participada se registran como operaciones patrimoniales, no reconociendo pérdida ni ganancia alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias. La diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconoce en reservas.

Por otro lado, cuando se produce la pérdida de control de una entidad dependiente, los activos, pasivos, intereses minoritarios y otras partidas que pudieran estar reconocidas en ajustes por valoración se darán de baja del balance consolidado y se registrará el valor razonable de la contraprestación recibida así como de cualquier inversión remanente tal como indica la NIIF 10. La diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la Nota 5 de estas cuentas anuales consolidadas se facilita información relevante sobre estas sociedades.

### *Negocios conjuntos*

El Grupo considera negocios conjuntos a las entidades sobre las que se tienen acuerdos contractuales de control conjunto, en virtud de los cuales las decisiones sobre las actividades relevantes se toman de forma unánime por las entidades que comparten el control teniendo derecho a sus activos netos.

Las participaciones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación de cada entidad en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no mantiene participaciones en componentes de esta naturaleza.

### *Entidades asociadas*

Las entidades asociadas son aquellas sobre las cuales el Grupo, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se hace patente, en la mayoría de los casos, mediante una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidenciará si se produce alguna de las circunstancias señaladas en la NIC 28. Como circunstancias que habitualmente ponen de manifiesto la existencia de influencia significativa se encuentra contar con representación en el consejo de administración, participar en los procesos de fijación de políticas de la participada, la existencia de transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada, el intercambio de personal directivo o el suministro de información técnica esencial.

Hasta 2017 el Banco participaba directamente en el Grupo Corporación Financiera Alba a través de una participación en el capital social de Corporación Financiera Alba del 20,02%. Adicionalmente, los accionistas del Banco mantenían un pacto de sindicación de sus acciones junto con las del Banco y entre otros acuerdos se establecía que los acuerdos que se adopten en los órganos sociales del Banco en relación con el ejercicio del derecho de voto sobre su participada Corporación Financiera Alba, serían vinculantes para los firmantes del acuerdo, en relación con las acciones de Corporación Financiera Alba de que ellos sean directa o indirectamente titulares. En consecuencia, los Administradores del Banco en el seno del Consejo de Administración ejercían el 62,59% de los derechos de voto existentes y tenían el poder de nombrar o renovar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, motivo por el cual se consideraba como entidad dependiente.

Asimismo, durante el ejercicio 2018 el Banco redujo su participación directa en Corporación Financiera Alba hasta el 15,02%. Posteriormente, los accionistas del Banco acordaron dejar sin efecto la cláusula relativa a Corporación Financiera Alba contenida en el pacto de sindicación sobre las acciones del Banco de las que son titulares y que componen la totalidad del capital social del mismo. Este hecho provocó la pérdida de control de Corporación Financiera Alba por parte del Banco en 2018, clasificando dicha participación como asociada e integrándola en sus cuentas por el método de la participación. Al 31 de



diciembre de 2023, la participación en Corporación Financiera Alba es del 15,037% y se consolida por el método de la participación.

Pese a que la participación del Banco en Corporación Financiera Alba es inferior al 20% se mantiene clasificada como participación asociada. Esto se debe a que en esta inversión existe una estrategia de inversión a largo plazo y con vocación de permanencia y presencia o capacidad de presencia en los órganos de gobierno. Todos estos factores en su conjunto evidencian la existencia de influencia significativa en esta participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran mediante el método de la participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital. Se imputa en la cuenta de resultados del Grupo la parte proporcional según la participación económica del resultado de las entidades asociadas.

El Grupo no ha utilizado estados financieros de entidades para las cuales se aplica el método de la participación, que se refieran a una fecha diferente de la de la sociedad dominante del Grupo.

En la Nota 16 y en el Anexo I de estas cuentas anuales consolidadas se facilita información relevante sobre estas sociedades.

#### ***Entidades estructuradas***

Una entidad estructurada es aquella entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo en el caso en que los derechos de voto se refieran sólo a tareas administrativas y las actividades relevantes se gestionen a través de acuerdos contractuales.

En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades, o participa de ellas, con el objeto de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones o para transmitir a terceros algunos riesgos, se analiza si existe control sobre la entidad participada y, por tanto, si ésta debe ser o no objeto de consolidación.

Dichos métodos y procedimientos determinan si hay control considerando cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes, evaluando si el Grupo tiene el poder sobre las actividades relevantes, si se encuentra expuesto a variabilidad en los retornos que recibe de la participación y si tiene la capacidad de afectar a esos retornos a través de su poder sobre la inversión.

- Entidades estructuradas consolidables:

Con el objeto de determinar si sobre una entidad estructurada existe control, y por tanto se debe consolidar en el Grupo, se analizan los derechos contractuales existentes distintos de los derechos de voto. Para ello, se considera el diseño y propósito de cada entidad así como, entre otros, los siguientes factores:

- Evidencia de la habilidad práctica para dirigir las actividades relevantes de la entidad de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio (incluyendo las decisiones que pueden surgir sólo en circunstancias particulares).
- Posible existencia de relaciones especiales con la entidad.
- Compromisos implícitos o explícitos del Grupo para respaldar a la entidad.
- Si el Grupo tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos a los que se encuentra expuesto.

El Grupo no cuenta con entidades estructuradas incluidas en su perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

- Entidades estructuradas no consolidables:

El Grupo constituye vehículos con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines, sobre los cuales el Grupo normalmente no mantiene el control ni cumple los criterios para su consolidación conforme se definen en la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", por lo que no se consolidan. El importe de los activos y pasivos de dichos vehículos no es significativo en relación a los estados financieros consolidados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no tiene intereses ni ha concedido apoyo financiero a entidades estructuradas no consolidables que sean significativos.

El Grupo no consolida ninguno de los fondos de inversión que gestiona ya que no se cumplen las condiciones de control sobre los mismos. En concreto, el Grupo no actúa como principal sino como agente, ya que lo hace en nombre y a beneficio de los inversores o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla dichos fondos.

### *Combinaciones de negocios*

Las normas contables definen las combinaciones de negocios como la unión de dos o más entidades en una única entidad o grupo de entidades siendo la "entidad adquirente" la que, en la fecha de adquisición, asume el control de otra entidad.

Para aquellas combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control, se procede a determinar el coste de la combinación, que generalmente coincidirá con el valor razonable de la contraprestación transferida. Esta contraprestación estará integrada por los activos entregados, los pasivos asumidos frente a los anteriores propietarios del negocio adquirido y los instrumentos de capital emitidos por la entidad adquirente.

Asimismo se evalúa en la fecha de adquisición la diferencia entre:

- i. la suma del valor razonable de la contraprestación transferida, de los intereses minoritarios y de las participaciones previas mantenidas en la entidad o negocio adquirido.
- ii. El importe neto de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos, medidos a su valor razonable.

La diferencia positiva entre i) y ii) se registra en el epígrafe «Activos intangibles – Fondo de comercio» del balance, siempre que no sea posible la asignación a elementos patrimoniales concretos o activos intangibles identificables de la entidad o negocio adquirido. Si la diferencia es negativa, se registra en el epígrafe «Fondo de comercio negativo reconocido en resultados» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses minoritarios en la entidad adquirida se pueden valorar de dos formas: o a su valor razonable o al porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. La forma de valoración de los minoritarios podrá escogerse en cada combinación de negocios.

### *Estados financieros individuales*

Los estados financieros individuales de la sociedad matriz del Grupo se elaboran aplicando la normativa española (Circular 4/2017 de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Banco). El Banco utiliza el método de coste para contabilizar en sus estados financieros individuales su inversión en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, tal y como contempla la mencionada Circular 4/2017.

## b) Concepto de "Valor razonable"

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado, vendido o liquidado en esa fecha entre dos partes, independientes y debidamente informadas, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo, se recurre, para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser comprado, vendido o liquidado en la fecha de su valoración (véase Nota 30).

## c) Instrumentos financieros

### c.1.1) Clasificación y valoración de instrumentos financieros

#### Clasificación de activos financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, y valorados a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable tiene que pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación del flujo de efectivo contractual, comúnmente conocido como el "Criterio de sólo pago de principal e intereses" (en adelante, SPPI por sus siglas en inglés).

Un instrumento financiero de deuda deberá valorarse al coste amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

Un instrumento financiero de deuda deberá valorarse al valor razonable con cambios en otro resultado global si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros;
- y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Un instrumento financiero de deuda se clasificará a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las otras carteras descritas.

En general, los instrumentos financieros de patrimonio se valoran a valor razonable con cambios en resultados. No obstante, el Grupo podría elegir de manera irrevocable en el momento del

reconocimiento inicial presentar los cambios posteriores del valor razonable en «Otro resultado global».

Los activos financieros solo se reclasificarán cuando el Grupo decide cambiar el modelo de negocio. En este caso, se reclasificarán todos los activos financieros de dicho modelo de negocio. El cambio en el objetivo del modelo de negocio debe ser anterior a la fecha de reclasificación.

#### Valoración de activos financieros

Todos los activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable más en el caso de instrumentos financieros que no estén clasificados a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los instrumentos. Excepto en los derivados de negociación que no sean coberturas económicas y contables, todas las variaciones en el valor de los activos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos «Ingresos por intereses», de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produjo el devengo (véase Nota 35).

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de las categorías en las que se encuentran clasificados los activos financieros.

*«Activos financieros mantenidos para negociar», «Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados» y «Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados»*

En el capítulo «Activos financieros mantenidos para negociar» se registrarán activos financieros cuyo modelo de negocio tiene como objetivo generar beneficios a través la realización de compras y ventas o generar resultados en el corto plazo. Los activos financieros registrados en el capítulo «Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados» están asignados a un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y /o vendiendo activos financieros pero que los flujos de efectivo contractuales no han cumplido con las condiciones de la prueba del SPPI. En «Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados» se clasificarán activos financieros solo cuando tal designación elimine o reduzca de forma significativa a inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de valorar o reconocer los activos en una base diferente.

Los activos registrados en estos capítulos de los balances se valoran con posterioridad a su adquisición a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en los capítulos «Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar netas» y «Ganancias o pérdidas por activos y por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos» de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto los intereses correspondientes a derivados designados como coberturas económicas y contables sobre tipos de interés que se registran en los capítulos «Ingresos por intereses» o «Gastos por intereses», en función de dónde se encuentren registrados los resultados del instrumento cubierto. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo «Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

*«Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global»*

- Valores representativos de deuda

Los activos registrados en este capítulo de los balances se valoran a su valor razonable. Las variaciones posteriores de esta valoración (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe (neto del correspondiente efecto fiscal), en el epígrafe «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global» del balance. Los importes

registrados en los epígrafes «Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» y «Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión de divisas» continúan formando parte del patrimonio neto del Grupo hasta tanto no se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en el capítulo «Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas» o «Diferencias de cambio, neto», según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la baja en el balance.

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global producidas en el ejercicio se registran en el epígrafe «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo.

Los intereses de estos instrumentos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho periodo (Nota 35) y las diferencias de cambio que procedan de partidas monetarias se registran en el capítulo «Diferencias de cambio, neto» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### - Instrumentos de patrimonio

El Grupo, en el momento del reconocimiento inicial de inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se valorarían al valor razonable con cambios en resultados, podrá tomar la decisión irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado global.

Las variaciones posteriores de esta valoración se reconocerán en «Otro resultado global acumulado Elementos que no se reclasificarán en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global».

#### «Activos financieros a coste amortizado»

Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de coste amortizado cuando se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para recibir flujos de efectivo contractuales, y cumpla la prueba del SPPI.

Los activos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su adquisición a su "coste amortizado", determinándose éste de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo". Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados en estos capítulos producidas en cada ejercicio se registran en los epígrafes «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros a coste amortizado» de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo.

### c.1.2) Clasificación y valoración de pasivos financieros

#### Clasificación de pasivos financieros

Bajo la NIIF 9, los pasivos financieros están clasificados en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado;
- Pasivos financieros mantenidos para negociar (incluyendo derivados): son instrumentos que se registran en esta categoría cuando el objetivo del Grupo es generar beneficios a través de la realización de compras y ventas con estos instrumentos;

- Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados en el momento del reconocimiento inicial ("Fair value option"). El Grupo tiene la opción de designar de manera irrevocable un pasivo financiero como valorado a valor razonable con cambios en resultados si la aplicación de este criterio elimina o reduce de manera significativa inconsistencias en la valoración o en el reconocimiento, o si se trata de un grupo de pasivos financieros, o un grupo de activos y pasivos financieros, que está gestionado, y su rendimiento evaluado, en base al valor razonable en línea con una gestión de riesgo o estrategia de inversión.

#### Valoración de pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable más en el caso de instrumentos financieros que no estén clasificados a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los instrumentos. Excepto en los derivados de negociación que no sean coberturas económicas y contables, todas las variaciones en el valor de los pasivos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos «Ingresos por intereses» o «Gastos por intereses», de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produjo el devengo.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de las categorías en las que se encuentran clasificados los pasivos financieros.

#### **«Pasivos financieros mantenidos para negociar» y «Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados»**

Los pasivos registrados en estos capítulos del balance se valoran con posterioridad a su reconocimiento a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en los capítulos «Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar netas» y «Ganancias o pérdidas por activos y por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos» de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto para los pasivos designados bajo la opción del valor razonable, en el que el importe del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el propio riesgo de crédito se presentan en «Otro resultado global – Elementos que no se pueden reclasificar - Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito». Los intereses correspondientes a derivados designados como coberturas económicas y contables sobre tipos de interés se registran en los capítulos «Ingresos por intereses» o «Gastos por intereses», en función de dónde se encuentren registrados los resultados del instrumento cubierto. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo «Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### **«Pasivos financieros a coste amortizado»**

Los pasivos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su adquisición a su "coste amortizado", determinándose éste de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo".

#### **«Instrumentos financieros híbridos»**

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado «derivado implícito», que no puede ser transferido de manera independiente ni tiene una contraparte distinta, y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente. Generalmente, cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un activo financiero, el derivado implícito no se segrega y las normas de valoración se aplican al instrumento financiero híbrido considerado en su conjunto. Cuando el contrato principal de un

instrumento financiero híbrido es un pasivo financiero, se segregan los derivados implícitos de dicho contrato, tratándose de manera independiente a efectos contables si las características y los riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal; un instrumento financiero distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado; y el contrato híbrido no se valora en su integridad a valor razonable con cambios en resultados.

#### c.2) Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

##### *Cambios en el modelo de negocio de valores representativos de deuda*

Como consecuencia de la adquisición de la rama de negocio de Banca Privada de BNP Paribas, SA (véase Nota 5), el Comité de Dirección de Banca March adoptó formalmente en su sesión de 6 de septiembre de 2022, la decisión de discontinuar el modelo de negocio “Cartera de Valores representativos de deuda HTC&S a medio plazo” y que recogía deuda soberana con duración igual o superior a 3 años. Esta situación supuso pasar a gestionar dichos títulos bajo el modelo de negocio de cobro de los flujos de principal e intereses (HTC).

Consecuentemente, desde la fecha de esta modificación, la Unidad de Mercados de Capitales no gestiona este tipo de valores bajo el modelo de negocio de cobro de principal e intereses y la venta (HTC&S).

El motivo del cambio de modelo de negocio obedeció a la adecuación del modelo de gestión de los citados títulos a la nueva composición y capacidad del Grupo para generar flujos de efectivo tras la adquisición de un negocio significativo (la rama de actividad High Net Worth y Very High Net Worth de BNP Paribas Wealth Management).

Banca March considera significativo el negocio adquirido en términos de volumen de negocio atribuido, de resultados y flujos de caja adicionales, así como por el impacto en la estructura organizativa, que no solo resulta relevante en número, sino que su impacto se produce en múltiples direcciones del Grupo. Para Banca March, esta significatividad constituyó en sí misma un factor determinante para que el Grupo planteara el cambio de modelo de negocio de la gestión de determinados activos financieros.

Adicionalmente existieron factores externos que resultan en un incremento significativo de las tasas de tipo de interés aplicables a la cartera crediticia del Banco y por lo tanto con gran impacto en las previsiones de ingresos del Grupo en el corto y medio plazo. Este factor externo constituyó en sí mismo otro elemento adicional que motivó la intención del Grupo del cambio de modelo de negocio de la gestión de determinados activos financieros.

El cambio de modelo descrito es conforme a los requerimientos establecidos la NIIF 9:

- Banca March cambió el modelo de negocio de gestión de los títulos de la cartera de HTC&S a medio plazo;
- Es un hecho infrecuente;
- La decisión fue adoptada por la Alta Dirección de Banca March;
- Es consecuencia de la compra de un negocio que es significativo para el Banco y el Grupo; y
- Demostrable frente a terceros.

Banca March actualizó las políticas y procedimientos, así como el catálogo de modelos de negocio, para adaptarlo a la nueva situación.

En línea con los requerimientos de la NIIF 9, este cambio de modelo de negocio requiere su reflejo contable en la forma de una reclasificación prospectiva de la cartera de valores afectados. Concretamente, los instrumentos de deuda afectados pasaron a contabilizarse como si siempre hubieran estado a coste amortizado. El tipo de interés efectivo y la estimación de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustaron como resultado de la reclasificación.

En la fecha de reclasificación, 1 de octubre de 2022, el importe nominal de los valores representativos de deuda reclasificados prospectivamente desde la cartera de «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» a la cartera de «Activos financieros a coste amortizado» ascendía a 356.019 miles de euros. El importe registrado en «Otro resultado global acumulado» que se revirtió implicó un impacto positivo en esta partida por importe de 28.932 miles de euros. Este ajuste afectó a «Otro resultado global acumulado» pero no ha tenido ningún impacto en el resultado del ejercicio.

El valor razonable de los activos financieros reclasificados al 31 de diciembre de 2022 ascendía a 318.279 miles de euros.

### c.3) Deterioro

Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, como consecuencia de que el acreditado no puede o podrá hacer frente a sus compromisos contractuales en tiempo y forma, o cuando no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros a causa de su deterioro se efectúa con cargo al capítulo «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios a resultados» de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el mencionado deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el deterioro se elimina o se reduce.

#### Definición de activos financieros deteriorados

El modelo de deterioro de "pérdidas esperadas" se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado y a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio; y a los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo unilateralmente revocables por el Grupo. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados.

La norma clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial. La primera categoría recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente (Riesgo normal o Stage 1), la segunda comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (Riesgo normal en vigilancia especial o Stage 2) y, la tercera, las operaciones deterioradas (Riesgo dudoso o Stage 3).

El cálculo de las coberturas por riesgo de crédito en cada una de esas tres categorías, debe realizarse de manera diferente. De este modo, se debe registrar la pérdida esperada a 12 meses para las operaciones clasificadas en la primera de las categorías mencionadas, mientras que se deben registrar las pérdidas estimadas para toda la vida esperada remanente de las operaciones clasificadas en las otras dos categorías.

Así, la NIIF 9 diferencia entre los siguientes conceptos de pérdida esperada:

- Pérdida esperada a 12 meses: son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; y
- Pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación: son las pérdidas de crédito esperada que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida



esperada del instrumento financiero. Todo ello requiere un juicio considerable, tanto en la modelización para la estimación de las pérdidas esperadas como en las previsiones, sobre cómo los factores económicos afectan a dichas pérdidas, que se deben realizar sobre una base ponderada por su probabilidad.

El Grupo no cuenta con un modelo interno verificado para el cálculo de la provisión por pérdida esperada, por lo que utiliza las soluciones alternativas de la Circular 4/2017.

#### *Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

En función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Riesgo normal: comprende los instrumentos que no cumplen los requisitos para clasificarlos en otras categorías.
- Riesgo normal en vigilancia especial: comprende los instrumentos que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer para el Grupo asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal.
- Riesgo dudoso:
  - i) Por razón de la morosidad del cliente: comprende el importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad en la operación avalada. Se clasificarán también dentro de esta categoría los importes de aquellas operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.
  - ii) Por razones distintas de la morosidad del cliente: comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad del cliente, se presentan dudas razonables sobre su reembolso total, principal e intereses, en los términos pactados contractualmente, así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad del titular cuyo pago por la entidad sea probable y su recuperación dudosa.

En esta categoría se incluyen, entre otras, las operaciones de titulares que tras una revisión individualizada se determina que se encuentran en situaciones que supongan un deterioro de su solvencia.

- Riesgo fallido: en esta categoría se clasifican los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y se procede a darlos de baja del activo, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Salvo prueba en contrario, se incluyen en esta categoría todos los débitos, excepto los importes cubiertos con garantías eficaces suficientes, cuando los acreditados sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, cuando se haya declarado la fase de liquidación del concurso de acreedores o cuando hayan transcurrido más de cuatro años desde su clasificación como dudoso por razón de su morosidad.

Para la clasificación general de las operaciones, el Grupo utiliza reglas objetivas basadas en criterios normativos y así como un modelo de indicios. La descripción detallada de las reglas objetivas y modelo

de indicios seguidos por el Grupo y que rigen la clasificación de las operaciones en función de su riesgo de crédito en normal, vigilancia especial, dudoso y fallido se desarrollan en la Nota 7.3.4.6 de las presentes cuentas anuales. Asimismo, los principales eventos que pueden ser indicativos de la existencia de deterioro son:

1. dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
2. incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
3. se otorgan concesiones o ventajas al prestatario por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras que en otro caso no se hubieran concedido;
4. es probable que el prestatario entre en una situación concursal o en otra situación de reorganización financiera;
5. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras;
6. hay datos observables que indican que existe una disminución medible de los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial. Aunque la disminución no pueda ser todavía identificada con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
  - cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo.
  - condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos del grupo.

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, se segmenta la cartera crediticia agrupando los activos financieros en función de características similares del riesgo de crédito del deudor que sean indicativas de su capacidad para pagar la totalidad de los importes debidos. El análisis se lleva a cabo:

- Individualmente: las pérdidas por deterioro de todas las operaciones de importe significativo de activos clasificados como dudosos por razones de la morosidad del cliente y vigilancia especial se estiman de forma individualizada tomando en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y de los garantes.

El Grupo considera como operaciones individualmente significativas aquellas que por su exposición y su nivel de riesgo requieren un análisis individualizado. Banca March ha adoptado el criterio normativo de operación significativa, por lo que estima por metodología individual las operaciones cuyo importe en libros bruto supere uno de los siguientes los siguientes umbrales:

- a) 3 millones de euros, o
- b) 5% de los fondos propios definidos en el Reglamento 575/2013.

También se analizan y estiman de forma individual las pérdidas por deterioro de las operaciones clasificadas como dudosas por razones distintas de la morosidad del cliente por razones distintas a la morosidad por factores automáticos.

- Colectivamente: el cálculo de las pérdidas por deterioro estimadas de forma colectiva se realiza agrupando aquellos instrumentos que tienen características de riesgo de crédito similares y que sean indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes debidos, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales.

El Grupo estima de forma colectiva la cobertura las siguientes operaciones:

- Operaciones clasificadas como riesgo normal.
- Operaciones clasificadas como normal en vigilancia especial no consideradas significativas.
- Operaciones clasificadas como dudosas por razón de la morosidad del titular (mora objetiva) no consideradas significativas.
- Operaciones dudosas por razones distintas de la morosidad del titular (mora subjetiva) cuando esta clasificación se haya realizado considerando criterios automáticos.

En la estimación de la cobertura por deterioro de los instrumentos clasificados como dudosos por razón de la morosidad del cliente determinada de forma colectiva se aplica, como mínimo, al riesgo vivo de las operaciones los porcentajes de cobertura que se indican a continuación en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota impagada.

La Circular 6/2021 de Banco de España, de 22 de diciembre, modifica el anejo 9 de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, para actualizar las soluciones alternativas para la estimación colectiva de las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito y los descuentos sobre el valor de referencia de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas. Dicha actualización recoge la evolución de los datos de las operaciones declaradas por las entidades al Banco de España y, además, en el caso de las soluciones alternativas, incorpora previsiones actualizadas sobre las condiciones macroeconómicas futuras.

Las nuevas tablas con las soluciones alternativas para la estimación colectiva de las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito y los descuentos sobre el valor de referencia de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas se aplican desde el 30 de junio de 2022.

Para el cálculo de las coberturas de las operaciones clasificadas como dudosas se aplican los porcentajes incluidos en el cuadro siguiente sobre el importe del riesgo no cubierto por el importe de las garantías reales eficaces:

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (porcentaje)		Antigüedad importes vencidos						
		Más de 90 días, sin exceder 6 meses	Más de 6 meses, sin exceder 9 meses	Más de 9 meses, sin exceder 1 año	Más de 1 año, sin exceder 15 meses	Más de 15 meses, sin exceder 18 meses	Más de 18 meses, sin exceder 21 meses	Más de 21 meses
Segmentos de riesgo de crédito	Sociedades no financieras y empresarios individuales							
	Financiación especializada							
	Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	70	75	85	90	95	100	100
	Para la financiación a la construcción de obra civil	55	65	70	80	95	100	100
	Resto de financiación especializada	55	65	75	90	95	100	100
	Finalidades distintas de la financiación especializada							
	Grandes empresas	55	65	75	90	95	100	100
	Pymes	65	70	75	85	90	95	100
	Empresarios individuales	35	45	60	65	80	95	100
	Hogares (excluidos empresarios individuales)							
	Adquisición de vivienda							
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80 % del valor de la garantía)	45	50	65	70	85	95	100
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80 % del valor de la garantía)	45	50	65	70	85	95	100
	Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	45	50	65	70	85	95	100
	Crédito al consumo	55	65	80	85	95	100	100
Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	55	65	80	85	95	100	100	
Otros fines	55	65	80	85	95	100	100	

Para el caso de instrumentos de deuda que dispongan de garantías reales, se toma el valor de los derechos recibidos en garantía como la mejor estimación del valor recuperable de dichos instrumentos, siempre que los derechos reales sean primera carga y estén debidamente constituidos y registrados a favor del Grupo.

En las estimaciones de coberturas de pérdidas por riesgo de crédito, el importe a recuperar de las garantías reales es el resultado de ajustar su valor de referencia por los ajustes necesarios para recoger adecuadamente la incertidumbre en su estimación y su reflejo en potenciales caídas de valor hasta su ejecución y venta, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

El Grupo determina el importe a recuperar de las garantías reales eficaces aplicando sobre su valor de referencia los descuentos porcentuales que figuran en el siguiente cuadro:

				Porcentaje
Tipos de garantía real	Garantías inmobiliarias (primera carga)	Edificios y elementos de edificios terminados	Viviendas	30
			Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes	40
			Resto	45
		Suelo urbano y urbanizable ordenado	40	
		Resto de bienes inmuebles	45	
	Garantías pignoraticias de instrumentos financieros		Depósitos dinerarios	0
			Otros instrumentos financieros con mercado activo	10
			Otros instrumentos financieros sin mercado activo	20
	Otras garantías reales			50

La cobertura del riesgo de crédito se estima sobre la exposición que excede del valor de la garantía ponderada con los porcentajes del cuadro precedente. Sobre estos valores se aplican los porcentajes de cobertura indicados anteriormente en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota impagada y del segmento de riesgo.

En el caso de las garantías inmobiliarias cuya fecha de tasación revista antigüedad, se ajustará su importe mediante un indicador que refleje adecuadamente la variación del coste entre la fecha de tasación y la fecha de estimación.

En la estimación de la cobertura colectiva de los riesgos normales, el Grupo tiene en cuenta el importe a recuperar de las garantías reales eficaces, tras aplicar los descuentos estimados según lo establecido en las coberturas del riesgo dudoso. El Grupo calcula de forma separada la cobertura colectiva para los riesgos normales en vigilancia especial, a los que corresponde una cobertura superior como consecuencia de su mayor riesgo.

Para el cálculo de la cobertura de las operaciones clasificadas como riesgo normal, se aplican los porcentajes incluidos en el cuadro siguiente sobre el importe del riesgo no cubierto por el importe a recuperar de las garantías reales eficaces:

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (porcentaje)		Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial
Segmentos de riesgo de crédito	Sociedades no financieras y empresarios individuales		
	Financiación especializada		
	Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	1,9	30,0
	Para la financiación a la construcción de obra civil	2,0	18,8
	Resto de financiación especializada	0,6	9,6
	Finalidades distintas de la financiación especializada		
	Grandes empresas	0,6	9,6
	Pymes	1,1	17,8
	Empresarios individuales	1,4	13,9
	Hogares (excluidos empresarios individuales)		
	Adquisición de vivienda		
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80 % del valor de la garantía)	0,7	18,0
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80 % del valor de la garantía)	0,7	18,0
	Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	0,7	18,0
	Crédito al consumo	1,8	20,2
	Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	1,0	11,6
Otros fines	1,8	20,2	

Para la estimación de la cobertura por deterioro de los instrumentos realizada de manera individualizada el Grupo utiliza un modelo interno consistente en un análisis que toma en consideración los flujos de efectivo o los importes de las garantías (ambos descontados al tipo de interés efectivo) como componentes para la recuperación de la deuda. Para determinar los flujos de efectivo, se utilizan los planes de negocio del primer titular o del grupo económico y, en caso de considerarse no viables o bien que el Grupo tenga dudas sobre su consecución o bien que la operación lleve un tiempo prolongado en mora, únicamente se consideran los importes de garantías recuperables una vez descontados los ajustes necesarios para recoger la incertidumbre de la estimación y su reflejo en potenciales caídas de valor hasta su ejecución y venta, así como los costes de ejecución, mantenimiento y venta.

**Valores representativos de deuda clasificados como valor razonable con cambios en otro resultado global**

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en su deterioro, dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global» y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe considerado como deterioro acumulado hasta ese momento. En caso de recuperarse posteriormente la totalidad o parte

de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación.

#### c.4.) Compensaciones de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensarán, y en consecuencia se presentarán en el balance por su importe neto, sólo cuando se tenga el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes de los mencionados instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se mantienen posiciones compensadas de activos y pasivos financieros.

#### c.5.) Garantías financieras

##### *Garantías financieras concedidas*

Se consideran garantías financieras los contratos por los que se exige al emisor la realización de pagos específicos para reembolsar al acreedor por la deuda incurrida cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con unas condiciones contractuales, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea una fianza, aval financiero y técnico, promesas de aval formalizadas irrevocables, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los avales financieros son todo tipo de avales que garantizan, directa o indirectamente, instrumentos de deuda, como préstamos, créditos, operaciones de arrendamiento financiero y aplazamiento en el pago de todo tipo de deudas.

Las fianzas o contratos de garantía son contratos de seguro en los que existe la obligación de compensar un beneficiario en caso de incumplimiento de una obligación específica distinta de la obligación de pago por parte de un deudor concreto, como por ejemplo, las fianzas para asegurar la participación en subastas y concursos, las promesas de aval formalizadas irrevocables o cualquier aval técnico.

Todas estas operaciones se registran en la pro-memoria del balance en cuentas de orden en la categoría de «Garantías financieras concedidas».

Al formalizarse las garantías financieras y los contratos de garantía, se reconocen por su valor razonable más los costes de transacción, entendido como la prima recibida más el valor actual de los flujos de efectivo futuros, en el epígrafe del activo «Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos – Clientela», con contrapartida en el epígrafe «Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros» o en el capítulo «Otros pasivos», respectivamente. Los cambios en el valor razonable de los contratos se registran como un ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las carteras de garantías financieras y contratos de garantía, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al que se encuentran expuestas y, si corresponde, estimar el importe de las provisiones a constituir. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas para estos contratos figuran registradas en el epígrafe «Provisiones – Compromisos y garantías concedidos» del pasivo del balance. Las dotaciones y recuperaciones de las provisiones se registran en el capítulo «Provisiones o reversión de provisiones» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso que sea necesario constituir una provisión específica por contratos de garantía financiera, las correspondientes comisiones pendientes de devengo se reclasifican desde el epígrafe de «Pasivos

financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros» al epígrafe «Provisiones - Compromisos y garantías concedidos».

#### Garantías financieras recibidas

El Grupo no ha recibido garantías significativas sobre las que se esté autorizado a vender o pignorar sin que se haya producido un impago por parte del propietario de la garantía excepto por las propias de la actividad de tesorería.

#### Activos que garantizan operaciones de financiación ("Asset Encumbrance")

A continuación se detallan los activos que garantizan determinadas operaciones de financiación y aquellos que se encuentran libres de cargas o garantías a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Miles de euros			
	31-12-2023		31-12-2022 (*)	
	Importe en libros de los activos con cargas	Importe en libros de los activos sin cargas	Importe en libros de los activos con cargas	Importe en libros de los activos sin cargas
Préstamos a la vista	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	352.354	-	303.725
Valores representativos de deuda	538.276	3.475.755	683.528	3.408.654
Préstamos y partidas a cobrar	999.605	7.755.311	1.154.371	7.573.761
de los cuales: préstamos hipotecarios	918.885	2.308.844	974.919	2.308.844
Otros activos	-	7.082.812	-	7.107.831
<b>TOTAL</b>	<b>1.537.881</b>	<b>18.666.232</b>	<b>1.837.899</b>	<b>18.393.971</b>

(\*) Los saldos correspondientes a diciembre 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

Dichos activos corresponden, principalmente, a préstamos que garantizan las emisiones de cédulas hipotecarias; a valores representativos de deuda que son entregados en operaciones de cesiones temporales de activos y a los activos puestos en garantía (préstamos o instrumentos de deuda) para acceder a operaciones de financiación del BCE. También se incluyen como activos comprometidos el saldo de efectivo entregado para garantizar la operativa de derivados.

Como complemento a la tabla anterior referida a activos propios, en la siguiente tabla se incorpora información de los activos recibidos. Estas garantías recibidas son principalmente por la operativa de adquisición temporal de activos, préstamo de valores, efectivo y valores representativos de deuda recibidos para garantizar la operativa de derivados y deuda. A continuación se detallan los colaterales recibidos y aquellos que se encuentran libres de cargas o garantías y podrían comprometerse para obtener financiación a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Miles de euros			
	31-12-2023		31-12-2022	
	Valor razonable de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos con cargas	Valor razonable de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos disponibles para cargas	Valor razonable de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos disponibles para cargas	Valor razonable de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos disponibles para cargas
Préstamos a la vista	-	70.445	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	3.258.066	-	2.228.758
Valores representativos de deuda	-	601.883	-	7.820
Préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista	-	-	-	-
Otras garantías reales recibidas	-	858.456	-	1.315.717
Valores representativos de deuda propios emitidos distintos de bonos garantizados	-	-	-	-
<b>TOTAL GARANTÍAS REALES RECIBIDAS</b>	<b>-</b>	<b>4.788.850</b>	<b>-</b>	<b>3.552.295</b>

A continuación se recoge la ratio de activos colateralizados ("Asset Encumbrance") a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Activos y colateral recibido comprometido</b>	<b>1.537.881</b>	<b>1.837.899</b>
Préstamos a la vista	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	538.276	683.528
Préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista	999.605	1.154.371
Otros activos	-	-
<b>Total activos y garantías reales recibidas</b>	<b>24.990.344</b>	<b>23.784.165</b>
Préstamos a la vista	70.445	-
Instrumentos de patrimonio	3.610.420	2.532.483
Valores representativos de deuda	4.615.914	4.100.002
Préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista	8.754.916	8.728.132
Otros activos	7.938.649	8.423.548
<b>RATIO ACTIVOS COLATERALIZADOS ("ASSET ENCUMBRANCE")</b>	<b>6,15%</b>	<b>7,73%</b>

A continuación se recoge la relación entre los pasivos garantizados y los activos que los garantizan a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<i>Miles de euros</i>				
	31-12-2023		31-12-2022	
	Pasivos correspondientes, pasivos contingentes o valores prestados	Activos, garantías reales recibidas y valores representativos de deuda propios emitidos	Pasivos correspondientes, pasivos contingentes o valores prestados	Activos, garantías reales recibidas y valores representativos de deuda propios emitidos
<b>Derivados</b>	<b>103.866</b>	<b>47.950</b>	<b>259.475</b>	<b>144.836</b>
de los cuales: OTC	103.866	47.950	259.475	144.836
<b>Depósitos</b>	<b>611.520</b>	<b>387.268</b>	<b>1.009.774</b>	<b>627.308</b>
Pactos de recompra	611.520	387.268	509.774	535.007
Depósitos con garantía real distintos a pactos de recompra	-	-	500.000	92.301
<b>Valores representativos de deuda emitidos</b>	<b>725.238</b>	<b>925.238</b>	<b>782.143</b>	<b>982.142</b>
<b>Otras fuentes de cargas</b>	<b>173.000</b>	<b>178.071</b>	<b>55.934</b>	<b>83.613</b>
<b>TOTAL FUENTES DE CARGAS</b>	<b>1.613.624</b>	<b>1.538.527</b>	<b>2.107.326</b>	<b>1.837.899</b>

#### c.6) Transferencia y baja de instrumentos financieros

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en el balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren a un tercero separado de la entidad.

El tratamiento contable a aplicar a las transferencias de activos está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos que se transfieren. En este caso:

- Si se transfieren de manera sustancial a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, éste se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o surgido como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia y se reconoce contablemente:
  - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, salvo que cumpla los requisitos para clasificarse como otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



- b) Los ingresos del activo financiero transferido, pero no dado de baja, y los gastos del nuevo pasivo financiero, sin compensar.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido, se distingue entre:
  - a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o surgido como consecuencia
  - b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo se mide por el coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con los términos de los contratos de cesión, la práctica totalidad de la cartera de inversiones crediticias titulizada por el Grupo no cumple los requisitos para darla de baja del balance.

Del mismo modo, los pasivos financieros se darán de baja del balance cuando se hayan pagado, cancelado o expirado las obligaciones derivadas del contrato.

#### d) Instrumentos derivados y coberturas

El Grupo utiliza derivados financieros como herramienta de gestión de los riesgos financieros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos, se consideran como «de cobertura».

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, se hace desde el momento inicial de la operación o de los instrumentos incluidos en la citada cobertura, y se documenta la operación conforme a la normativa vigente. En la documentación de las operaciones de cobertura se identifica claramente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, y los criterios o métodos seguidos para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se intenta cubrir.

El Grupo considera como operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, se analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura se puede esperar, de manera prospectiva, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto se compensarán casi en su totalidad por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.

La evaluación se realiza como mínimo, en cada uno de los momentos en que la entidad prepara sus estados financieros anuales.

Por otro lado, el Grupo cubre el riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros, sensibles al tipo de interés, que forman parte del conjunto de instrumentos de la cartera pero que no están identificados como instrumentos concretos. Estas coberturas, que se denominan "macrocoberturas", pueden ser de valor razonable o de flujos de efectivo.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias de valor producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, por la parte correspondiente al tipo de riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. En las macrocoberturas de valor razonable, las diferencias de valoración de los elementos cubiertos, atribuibles al riesgo de tipo de interés, se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero su contrapartida en lugar de registrarse en los epígrafes donde figuran registrados los elementos cubiertos se registra en el capítulo «Cambios en el valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés» del activo o pasivo del balance.

En las coberturas de flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación de valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Derivados de cobertura» del patrimonio neto hasta el momento en que se produzcan las transacciones que han sido motivo de cobertura. A partir de ese momento, los importes previamente registrados en el patrimonio neto se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a los flujos de efectivo cubiertos.

Cuando los derivados de cobertura dejan de cumplir los requisitos para serlo se reclasifican como derivados de negociación. En el caso de coberturas de valor razonable, los ajustes previamente registrados al elemento cubierto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo resultante a la fecha de interrupción de la cobertura. Para el caso de coberturas de flujos de efectivo el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se mantendrá así hasta que la transacción cubierta se produzca, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción en cuyo caso se registrará inmediatamente.

Mayoritariamente, el Grupo cubre de manera individualizada el riesgo de mercado asociado a los derivados contratados con clientes mediante la contratación de derivados simétricos en mercado y procede al registro de ambos en la cartera de negociación. De esta forma, el riesgo de posición, o riesgo de mercado generado por esta operativa resulta poco significativo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la mayor parte de las coberturas contables mantenidas por el Grupo corresponde a microcoberturas de valor razonable.

## **e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal**

### **e.1) Retribuciones post-empleo**

A continuación se describen los criterios contables más significativos, así como los datos más relevantes en relación con los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo. Entre los citados compromisos se incluyen el complemento de las prestaciones del sistema público en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago y aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados.

#### ***Complemento de prestaciones del sistema público***

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación (excepto para las personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980), incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

El Sistema de Previsión Social del Banco sustituye y mejora lo estipulado en el convenio colectivo de banca e incluye compromisos en caso de jubilación, fallecimiento e invalidez, amparando a la totalidad de los empleados, incluyendo aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980. En el ejercicio 2000 el Banco procedió a exteriorizar sus compromisos por pensiones de acuerdo con la normativa establecida en la Disposición Adicional de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones (Ley 8/1.987, de 8 de Junio, según redacción dada por la Ley 30/1.995, de 8 de Noviembre). El procedimiento

elegido fue el de un plan de pensiones del sistema de empleo, complementado por un seguro para aquellos supuestos en los que el límite financiero de aportación establecido para los planes de pensiones no fuera suficiente para cubrir las obligaciones asumidas. El Sistema de Previsión Social incluye compromisos de aportación definida, cuyas cuantías se determinan, según cada caso, como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o un importe anual prefijado y compromisos de prestación definida, que se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro.

Los compromisos descritos están instrumentados mediante el Plan de Pensiones de los Empleados del Banco y por pólizas de seguros contratadas con las compañías de seguros National Nederlanden y March Vida.

#### ***Compromisos de Aportación Definida***

Las aportaciones corrientes realizadas por el Grupo por compromisos de jubilación de aportación definida, que incluyen a la práctica totalidad de los empleados en activo, se registran con cargo al epígrafe «Gastos de Personal» (véase Nota 42) de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y ascienden a 3.021 y 2.343 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

#### ***Compromisos de Prestación Definida***

El Grupo mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo y prejubilados; en el caso de fallecimiento para una parte del personal jubilado; así como en el caso de jubilación para unos colectivos concretos de empleados en activo, prejubilados y jubilados (prestaciones en curso).

Los valores actuales de las obligaciones devengadas se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado el método de valoración actuarial "Projected Unit Credit" en el caso de empleados en activo que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

Durante el ejercicio 2019 se produjo la jubilación del único empleado que se encontraba en activo y vinculado a compromisos de prestación definida, habiendo causado derecho a su prestación y, encontrándose la misma cerrada y asegurada en National Nederlanden y March Vida (como el resto del colectivo de directivos causados). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no mantiene pues compromisos de prestación definida que supongan la retención de riesgos financieros y biométricos por lo que no se ha realizado valoración actuarial.

El Grupo considera activos del plan aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones del plan y cumplen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del Grupo sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar beneficios post-empleo, no estando disponibles por los acreedores del Grupo ni siquiera en situación concursal. Tampoco pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en el plan son suficientes para cumplir con todas las obligaciones, del plan o de la entidad que informa, relacionadas con los beneficios postempleo o sirven para reembolsar los beneficios post-empleo que el Grupo ya ha satisfecho a sus empleados.

Las aportaciones corrientes realizadas por el Grupo por compromisos de jubilación de prestación definida, se registran con cargo al epígrafe «Gastos de Personal» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y ascienden a 250 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente (véase Nota 42).

Respecto a las ganancias y pérdidas actuariales, éstas se registran como ajustes de valoración en el patrimonio neto en el ejercicio en que se incurrían.

### *Prejubilaciones*

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el periodo de prejubilación. Estos compromisos están cubiertos mediante fondos internos (véase Nota 23).

### **e.2) Otros compromisos con el personal**

#### *Retribuciones en especie*

El Grupo tiene el compromiso de entregar ciertos bienes y servicios a precios total o parcialmente subvencionados conforme a lo establecido en el convenio colectivo de banca y en los correspondientes acuerdos sociales. Los beneficios sociales más relevantes, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso son préstamos a empleados, seguros de vida y ayudas de estudios. Su ámbito de aplicación varía en función del colectivo de procedencia de cada empleado.

Los beneficios sociales correspondientes a los empleados en situación activa se devengan y liquidan anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna. El coste total por beneficios sociales entregados por el Grupo a empleados del Banco en activo asciende a 1.824 y 1.704 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, y se han registrado con cargo al epígrafe «Gastos de personal» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

#### *Indemnizaciones por cese*

El suceso que da lugar a esta obligación es la finalización del vínculo laboral entre el Grupo y el empleado como consecuencia de una decisión del Grupo para rescindirlo, la creación de una expectativa válida al empleado o de la decisión de un empleado de aceptar beneficios por una oferta irrevocable del Grupo a cambio de dar por finalizado el contrato laboral.

Se reconoce un pasivo y un gasto desde el momento en que la entidad no puede retirar la oferta de esos beneficios realizada a los empleados o desde el momento en que reconoce los costes por una reestructuración que quede dentro del alcance de la NIC 37 que suponga el pago de beneficios por terminación.

Derivado de la decisión del Grupo de integrar a través de Banco Inversis, SAU el negocio adquirido a RBC Investor Services Bank, SA mediante la fusión por absorción de Bancoval, el 5 de diciembre de 2016, Banco Inversis, SAU comunicó su intención de integrar el negocio adquirido mediante la fusión por absorción de Bancoval con Banco Inversis, SAU y notificó, tanto a la representación de los trabajadores de Bancoval como a todos los empleados que dicha operación de fusión podría suponer algún ajuste en la plantilla final de la entidad integrada mediante el inicio de un proceso de Expediente de Regulación de Empleo. El 10 de enero de 2017 Bancoval y SIGVAL notificaron a los representantes legales de los trabajadores la decisión de iniciar un expediente de despido colectivo, constituyéndose la comisión representativa de los trabajadores el 23 de enero de 2017. El 22 de febrero de 2017 finalizó el periodo de consultas establecido en la normativa con acuerdo entre las partes, que ha sido comunicado a la autoridad laboral competente. Derivado de lo anterior y en base a la mejor estimación realizada por la Dirección de Bancoval, al 31 de diciembre de 2016, el Grupo registró una provisión por reestructuración por importe de 13.205 miles de euros en el balance consolidado que se ha venido utilizando o liberando en los ejercicios posteriores. Al 31 de diciembre de 2023, la provisión constituida por este hecho asciende a 1.700 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existe plan colectivo alguno adicional al descrito en el párrafo anterior de reducción de personal que haga necesaria la constitución de una provisión por este concepto.

#### f) Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro, consecuentemente todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

Todas las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial aplicándoles la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio del mercado de divisas de contado correspondiente a los cierres de cada ejercicio. Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se convierten a euros aplicando el tipo de cambio de la fecha de adquisición y las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, que se convierten al tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas, que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo en la fecha de cierre del ejercicio.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el BCE a 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda de presentación de la Entidad se registran, como criterio general, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo «Diferencias de cambio (neto)». Sin embargo, las diferencias de cambio surgidas en variaciones de valor de partidas no monetarias se registran en el epígrafe del patrimonio neto «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Diferencias de cambio» del balance, mientras que las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, sin diferenciarlas del resto de variaciones de su valor razonable.

Los ingresos y gastos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de cada mes.

#### g) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Los activos que se registran en este epígrafe son los siguientes:

- Activos cuyo valor en libros se vaya a recuperar fundamentalmente mediante su venta en lugar de su uso continuado y siempre que la venta se considere altamente probable.
- Activos materiales adjudicados procedentes de regularización de créditos, excepto los que se destinen a uso propio o a su explotación en régimen de alquiler, y los terrenos e inmuebles en curso de construcción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, tanto en el momento inicial como posteriormente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros de los activos aplicados calculado en la fecha de su asignación a esta categoría.

En el caso de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, en su valoración inicial a los efectos de calcular el importe en libros de los activos financieros aplicados, en la fecha de reconocimiento inicial del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, el Grupo estima las coberturas que le corresponden a estos activos financieros en función de su clasificación contable anterior a la entrega, tratando el activo adjudicado o recibido en pago de deudas como una garantía real. Este importe en libros es comparado con el importe en libros previo y la diferencia se reconoce como un incremento o una liberación de coberturas, según proceda.

Para la estimación de las coberturas de los activos financieros aplicados en una adjudicación, el Grupo toma como importe a recuperar de la garantía el valor razonable menos los costes de venta estimados

del activo adjudicado o recibido en pago de deudas cuando la experiencia de ventas de refrenda capacidad de realizar dicho activo a su valor razonable. En caso contrario, cuando la experiencia de ventas no refrenda esta capacidad, el Grupo estima el importe a recuperar de acuerdo con lo establecido en la Nota 3c sobre garantías.

Posteriormente al reconocimiento inicial, el Grupo compara el importe en libros con el valor razonable menos los costes de venta registrando cualquier posible deterioro adicional en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor razonable de los activos inmobiliarios clasificados como no corrientes en venta se ha determinado tomando como referencia el valor de tasación de mercado del activo en su estado actual realizada por expertos independientes. Para la determinación del valor razonable se solicitan tasaciones acordes con la Orden ECO/805/2003, cuando el valor bruto contable del activo era superior a 300.000 euros. Para el resto de inmuebles se realizan tasaciones estadísticas excepto cuando estos inmuebles alcanzan los tres años de permanencia en balance. Durante el ejercicio 2023, el Banco ha utilizado los servicios de las siguientes sociedades de valoración y tasación, ninguna de ellas vinculadas al Grupo Banca March y todas inscritas en el Registro Oficial del Banco de España: Tasaciones Hipotecarias Renta, S.A.; CBRE Valuation Advisory, S.A.; Sociedad de Tasación, S.A.; Gloval Valuation, S.A.; Compañía Hispania de Tasaciones y Valoraciones, S.A., Savills Valoraciones y Tasaciones, S.A., Tinsa, Tasaciones Inmobiliarias, S.A., Eurovaloraciones, S.A. y Técnicos en Tasación, S.A. (Tecnicasa).

El Grupo utiliza los descuentos porcentuales sobre el valor de referencia o tasación que se recogen en el siguiente cuadro y que incluyen tanto los ajustes necesarios para llegar al valor razonable partiendo del valor de referencia como los costes de venta:

		Descuento sobre el valor de referencia	
Tipo de bienes inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	Edificios y elementos de edificios terminados	Viviendas terminadas	25
		Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes	30
		Resto	32
	Suelo urbano y urbanizable ordenado	35	
	Resto de bienes inmuebles	40	

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta se reconocen en el capítulo «Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Por su parte, cuando el valor razonable menos los costes de venta es superior al importe en libros, la diferencia se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso por reversión del deterioro, con el límite del importe del deterioro acumulado desde el reconocimiento inicial del activo adjudicado o recibido en pago de deudas en el epígrafe «Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias, y siempre que el mismo no haya superado el periodo medio de permanencia en balance el cual ha sido estimado en 3 años.

Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

## h) Activo tangible

### *Inmovilizado material de uso propio*

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos informáticos y otras instalaciones adquiridos en propiedad o en régimen de arrendamiento, así como los activos cedidos en arrendamiento operativo.

El inmovilizado se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente valor razonable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados destinados a uso propio se asimila al menor entre el importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación o el valor de tasación.

El valor en libros de determinados elementos del inmovilizado material de uso propio se revalorizó el 1 de enero de 2004 conforme a lo establecido en la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004 de Banco de España.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste atribuido de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Inmuebles	2% - 4%
Mobiliario, maquinaria e instalaciones	10% - 32%
Equipos de mecanización	25% - 50%

Con motivo de cada cierre contable, el Grupo analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo tangibles exceda de su correspondiente importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso.

Si se determina que es necesario reconocer una pérdida por deterioro se registra con cargo al epígrafe «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos tangibles» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros de los activos hasta su importe recuperable. Tras el reconocimiento de la pérdida por deterioro, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, se registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el capítulo «Gastos de administración – Otros gastos de administración» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, los ingresos de

explotación de las inversiones inmobiliarias se registran en el capítulo «Otros ingresos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que los gastos de explotación asociados se registran en el capítulo «Otros gastos de explotación».

#### ***Cedidos en arrendamiento operativo***

El epígrafe «Activos tangibles – Cedidos en arrendamiento operativo» del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o, en casos residuales, para realizar plusvalías.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

En el caso particular de las inversiones inmobiliarias, los Administradores del Grupo estiman que su valor razonable no difiere significativamente del valor en libros. Al 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad de la cartera se encuentra arrendada o en desarrollo.

#### **i) Activos intangibles**

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente.

#### ***Fondo de comercio***

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

En los procesos de combinaciones de negocio, el fondo de comercio surge como diferencia positiva entre:

- La contraprestación entregada más, en su caso, el valor razonable de las participaciones previas en el patrimonio del negocio adquirido y el importe de los socios externos.
- El valor razonable neto de los activos identificados adquiridos menos los pasivos asumidos.

Siempre que existan indicios de deterioro se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable por debajo de su coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en el epígrafe «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro no son objeto de reversión posterior.

#### ***Otros activos intangibles***

Esta partida incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, activos intangibles surgidos en combinaciones de negocio y los programas informáticos.

La totalidad de los otros activos intangibles del Grupo tienen una vida útil definida, y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe «Deterioro del



valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles.

#### Programas informáticos desarrollados por la propia entidad

Los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos, se cumple que se tiene la capacidad para utilizarlos o venderlos y además son identificables y se puede demostrar su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro. Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren, no pudiéndose incorporar posteriormente al valor en libros del activo intangible.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la práctica totalidad de los activos intangibles correspondientes a software han sido desarrollados por terceros y se amortiza con una vida útil de 6 años.

#### j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### *Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios, con independencia de la cartera en la que se clasifiquen los activos financieros que los generan:

- Los intereses vencidos con anterioridad a la fecha del reconocimiento inicial y pendientes de cobro formarán parte del importe en libros del instrumento de deuda.
- Los intereses devengados con posterioridad al reconocimiento inicial de un instrumento de deuda se incorporarán, hasta su cobro, al importe en libros bruto del instrumento.

Cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado, se registra un ingreso por intereses aplicando sobre el valor en libros del activo el tipo de interés utilizado para descontar los flujos de caja que se estiman recuperar.

##### *Ingresos por dividendos percibidos*

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los dividendos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios, con independencia de la cartera en la que se clasifiquen los activos financieros que los generan:

- Los dividendos cuyo derecho al cobro haya sido declarado con anterioridad al reconocimiento inicial y pendientes de cobro no formarán parte del importe en libros del instrumento de patrimonio neto ni se reconocerán como ingresos. Estos dividendos se registrarán como activos financieros separados del instrumento de patrimonio neto.
- Con posterioridad al reconocimiento inicial, los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se declare el derecho a recibir el pago. Si la distribución corresponde inequívocamente a resultados generados por el emisor con anterioridad a la fecha de reconocimiento inicial, los dividendos

no se reconocerán como ingresos sino que, al representar una recuperación de parte de la inversión, minorarán el importe en libros del instrumento. Entre otros supuestos, se entenderá que la fecha de generación es anterior al reconocimiento inicial cuando los importes distribuidos por el emisor desde el reconocimiento inicial superen sus beneficios durante el mismo período.

#### ***Ingresos y gastos por comisiones***

Las comisiones financieras forman parte integral del rendimiento efectivo de una operación de financiación y se perciben por adelantado. Pueden ser:

- Comisiones percibidas por la creación o adquisición de operaciones de financiación que no se valoran a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como por ejemplo, las percibidas por la evaluación de la situación financiera del prestatario, por el análisis y registro de garantías diversas así como las percibidas por negociación de condiciones de operaciones o preparación y tratamiento de documentación y cierre de transacciones, se diferirán y se reconocerán a lo largo de la vida de la operación como ajuste al rendimiento de la operación, formando parte del tipo efectivo de los préstamos.
- Comisiones pactadas como compensación por el compromiso de concesión de financiación cuando este no se valora a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y es probable que el Grupo llegue a un acuerdo de préstamo específico, se diferirán y se reconocerán a lo largo de la vida de la operación como ajuste al rendimiento de la operación. Si el compromiso expira antes de que la entidad efectúe el préstamo tal comisión se reconoce como un ingreso en el momento de la expiración.

Las comisiones no financieras derivadas de las prestaciones de servicios financieros distintos de las operaciones de financiación pueden estar:

- Relacionados con la ejecución de un servicio prestado a lo largo del tiempo (por ejemplo, comisiones por administración de cuentas o percibidas por adelantado por la emisión o renovación de tarjetas de crédito), se reconocerán a lo largo del tiempo en función del grado de avance de la prestación del servicio.
- Relacionados con la ejecución de un servicio prestado en un momento concreto (por ejemplo, suscripción de valores, cambio de moneda, asesoramiento o sindicación de un préstamo), se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su cobro.

#### ***Otros ingresos y gastos no financieros***

Como criterio general, se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo, es decir, en la medida en que se produce la entrega de los bienes o la prestación de servicio comprometidos contractualmente y se reconoce como ingresos durante la vida del contrato.

En el caso de que se reciba o se tenga derecho a recibir una contraprestación sin que se haya realizado la entrega de los bienes o la prestación de servicio comprometidos, se reconoce un pasivo en balance hasta que se impute en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de cobros y pagos diferidos en el tiempo, se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

#### ***Comisiones, honorarios y conceptos asimilados***

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular se reconocen cuando se produce el acto que los origina.

#### ***Cobros y pagos diferidos en el tiempo***

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

#### **k) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por Impuesto sobre beneficios se considera un gasto del ejercicio y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando es consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula como suma del impuesto corriente del ejercicio, que resulta de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias. La cuantía resultante se minorará por el importe de las deducciones que fiscalmente son admisibles.

Se registran como activos y/o pasivos por impuestos diferidos las diferencias temporarias, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Estos importes se registran aplicándoles el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos fiscales figuran registrados en el epígrafe «Activos por impuestos» del balance y se muestran segregados entre corrientes, por los importes a recuperar en los próximos doce meses, y diferidos, por los importes a recuperar en ejercicios posteriores.

Del mismo modo, los pasivos fiscales figuran registrados en el epígrafe «Pasivos por impuestos» del balance y también se muestran segregados entre corrientes y diferidos. Como corrientes se recoge el importe a pagar por impuestos en los próximos doce meses y como diferidos los que se prevé liquidar en ejercicios futuros.

Cabe señalar que los pasivos por impuestos diferidos surgidos por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, participaciones en negocios conjuntos o entidades asociadas, no se reconocen cuando la Entidad controla el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, sólo se reconocen cuando se estima probable reviertan en un futuro previsible y se dispondrán de suficientes ganancias fiscales para poder recuperarlos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### **l) Arrendamientos**

El 1 de enero de 2019 entró en vigor la NIIF 16 que incluye modificaciones en la contabilidad para el arrendatario. El modelo de contabilidad único para el arrendatario requiere que se reconozcan los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. La norma prevé dos excepciones al reconocimiento de los activos y pasivos por arrendamiento, que se pueden aplicar en los casos de contratos a corto plazo y aquellos cuyo activo subyacente sea de bajo valor. El Grupo decidió aplicar ambas excepciones.

### *L1) Contabilización del arrendador*

El arrendador presentará los contratos de arrendamiento en los estados financieros en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica, clasificándolos desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

#### *Arrendamientos financieros*

En las operaciones que el Grupo interviene como arrendadora del bien, se registran como una financiación prestada en el capítulo «Préstamos y anticipos» del balance por el importe resultante de la suma de los valores actuales de los flujos a cobrar del arrendatario. Estos flujos incorporan el precio de ejercicio de la opción de compra a favor del arrendatario al vencimiento del contrato, en los casos que dicho precio de ejercicio sea suficientemente inferior al valor razonable del bien a la fecha de vencimiento de la opción, de modo que sea razonablemente probable que vaya a ejercerse.

#### *Arrendamientos operativos*

En las operaciones que el Grupo actúa como arrendador, el coste de adquisición de los bienes arrendados figuran registrados en el epígrafe «Activo tangible» del balance. Los activos se amortizan utilizando los mismos criterios empleados para el resto de activos materiales de uso propio y los ingresos correspondientes a estos contratos se reconocen en el capítulo «Otros ingresos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La política de depreciación para activos subyacentes depreciables sujetos a arrendamientos operativos es congruente con la política de depreciación normal que el Grupo sigue para activos similares, esto es, acorde con la indicada en el apartado h) de esta Nota.

### *L2) Contabilización del arrendatario*

En la fecha de comienzo de aquellas operaciones que el Grupo actúa como arrendatario, se reconoce un pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que no estén abonados en dicha fecha que se registran en el epígrafe «Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros» del balance y que comprenderá:

- Los pagos fijos menos cualquier cobro que se vaya a recibir del arrendador. En esta categoría se incluirán aquellos pagos para los que, de un análisis de su fondo económico, se concluya que son fijos por resultar inevitables, aunque formalmente puedan comportar variabilidad.
- Los pagos variables que se determinan con referencia a un índice o tipo. Estos pagos incluirán, entre otros, los vinculados a un índice de precios al consumo o a un tipo de interés de referencia, y los que varíen como consecuencia de cambios en un índice de alquiler de mercado o un índice de competitividad.
- Importes que espera abonar por garantías de valor residual concedidas al arrendador.
- El precio de ejercicio de la opción de compra, si tiene la certeza razonable de que ejercerá dicha opción.
- Los pagos por penalizaciones por rescisión del contrato, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de rescindir.

Para calcular el valor actualizado de estos pagos se toma como tipo de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento; si este no se pudiera determinar fácilmente, se aplicará el tipo de interés que el arrendatario habría de pagar para tomar prestado, con un plazo y una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un activo de valor semejante al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido, denominado tipo de financiación incremental.

En la fecha de comienzo del contrato, el Grupo como arrendatario reconocerá también un activo por derecho de uso que valorará al coste, comprendiendo:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, según lo descrito en el apartado anterior.
- Cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de esta, menos cualquier cobro recibido del arrendador.
- Los costes directos iniciales soportados por el arrendatario.
- Los costes en los que estima incurrir para dismantelar y eliminar el activo arrendado, rehabilitar el lugar en que se ubique o devolver el activo a la condición exigida según el contrato, salvo si se incurre en tales costes para la producción de existencias. Estos costes se reconocerán como parte del coste del activo por derecho de uso cuando la entidad adquiera la obligación de soportarlos.

Los activos por derecho de uso, a los efectos de su presentación, se clasificarán como «Activo tangibles» o «Activo intangibles» en función de la naturaleza del bien arrendado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el Grupo como arrendatario valora el pasivo por arrendamiento para:

- Incrementar su importe en libros reflejando los intereses devengados, que se calcularán aplicando el tipo de interés utilizado en la valoración inicial sobre el saldo del pasivo.
- Reducir su importe en libros reflejando los pagos por arrendamiento efectuados.
- Reflejar cualquier evaluación posterior del pasivo por arrendamiento debida a la revisión de los pagos por cambios en el plazo del arrendamiento, cambios en la evaluación de la opción de compra del activo arrendado o cambios en los importes que se espera abonar en virtud de la garantía de valor residual.
- Reflejar cualquier modificación del arrendamiento.
- Reflejar los pagos por arrendamiento que aunque formalmente puedan comportar variabilidad, se considera que son fijos por resultar inevitables.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el Grupo como arrendatario valora el activo por derecho de uso al coste:

- Menos la amortización acumulada y, si la hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos, sobre la vida del contrato de arrendamiento. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se registran en el capítulo «Amortización» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Ajustado para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo de acuerdo.

En el caso de optar por una de las dos excepciones para no reconocer el derecho de uso y el pasivo correspondiente en el balance, los pagos relacionados con los arrendamientos correspondientes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, sobre el periodo de duración de contrato o de forma

lineal o de otra forma que mejor representa la estructura de la operación de arrendamiento, en el epígrafe «Otros gastos de explotación».

#### **m) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

Las provisiones son obligaciones actuales surgidas por disposiciones legales o contractuales, por expectativas válidas creadas por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades, o por la evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular proyectos normativos de los que el Grupo no puede sustraerse.

Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos: es una obligación actual como resultado de un suceso pasado, y, en la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario; para cancelar la obligación es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y se puede estimar fiablemente el importe de la obligación.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas:

- Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo
- Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes
- Compromisos y garantías concedidos
- Restantes provisiones

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo (véase Nota 31). Incluyen las obligaciones actuales del Grupo, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos, o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se desglosan en las Notas a los estados financieros, a no ser que la posibilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos sea remota.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocerán en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informarán en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

#### **n) Activos y pasivos amparados por contratos de seguro y reaseguro**

El Grupo aplica la NIIF 17 desde el 1 de enero de 2023, que sustituyó a la NIIF 4 «Contratos de Seguro» como la norma contable aplicable al reconocimiento, medición y presentación de los contratos que transfieren un riesgo significativo de seguro con aplicación retrospectiva desde el 1 de enero de 2022.

Los activos y pasivos de la compañía de seguros del Grupo Banca March se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes del balance consolidado.

El capítulo «Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro» de los balances consolidados recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en los pasivos por seguros constituidos por las entidades de seguros consolidadas.

El capítulo «Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro» de los balances consolidados recoge los pasivos registrados por contratos de seguro registrados por las entidades consolidadas conforme a lo dispuesto en la NIIF 17.

Los ingresos y gastos de la compañía de seguros del Grupo Banca March se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### Definición, agrupación y clasificación

El Grupo evalúa si en sus contratos se acepta un riesgo significativo de seguro de un tercero, acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto que le afecte de forma adversa. De esta manera, identifica aquellos contratos de seguro que están bajo NIIF 17. Esta evaluación ya venía realizándose por el Grupo bajo NIIF 4 para la clasificación de sus contratos entre contratos de seguro y pasivos financieros.

El Grupo agrupa los contratos de seguro teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- si están sujetos a riesgos similares y son gestionados conjuntamente, separando también entre seguro directo y reaseguro;
- su rentabilidad u onerosidad (con carácter general, el Grupo clasifica la rentabilidad de los contratos en dos grupos: contratos onerosos, y contratos no onerosos o sin posibilidad significativa de convertirse en onerosos); y
- su año de emisión o cohorte, agrupándose por este último criterio los contratos emitidos en el año natural, es decir, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Dado que el Grupo ha escogido el enfoque de transición de valor razonable, para los contratos a largo plazo (fundamentalmente seguros de vida riesgo y vida ahorro) emitidos con anterioridad a la fecha de transición del 1 de enero de 2022, no ha sido necesario realizar una agregación de los contratos por cohortes anteriores. Para los contratos emitidos con posterioridad a la fecha de transición, el Grupo los clasifica por año de emisión, por tanto, no se ha acogido a la excepción prevista en la adopción de la norma por parte de la Unión Europea sobre las cohortes anuales en los productos con flujos macheados.

El Grupo evalúa sus contratos de seguro y reaseguro para determinar si estos contienen algún componente que deba ser contabilizado conforme a otra NIIF. No existen componentes de prestación de servicios ni componentes de inversión, entendiéndose como tal los importes que un contrato de seguro requiere que se reembolsen al tomador de una póliza de seguro incluso si no ocurre un suceso asegurado, separables que sean significativos para el Grupo.

El Grupo ha aplicado el análisis sobre la separación de componentes no aseguradores, únicamente a los contratos de seguros bajo el alcance de la NIIF 17, identificando las entidades del Grupo que tienen en cartera contratos de seguro con componentes no aseguradores, y concluyendo en base al juicio experto su necesidad de separarlos o no. En el caso de componentes de inversión no separables, se incluyen en el activo o pasivo, según corresponda, pero se excluyen de los ingresos o gastos de seguro en la cuenta de resultados.

Se ha establecido como fecha de reconocimiento inicial la más temprana entre: el comienzo del periodo de cobertura del grupo de contratos, el vencimiento del primer pago de un tomador de póliza de seguro en el grupo, o en el caso de un grupo de contratos onerosos, cuando el grupo pasa a ser oneroso. A partir de dicha fecha, los contratos de seguro y reaseguro se han reflejado en los estados financieros consolidados y valorado de acuerdo a lo establecido en la NIIF 17.

El Grupo da de baja los contratos de seguro cuando el contrato se extingue, es decir, ante el vencimiento del contrato o ante la liquidación de todas las prestaciones del contrato o ante su cancelación; o cuando se realice una modificación en los términos del contrato que dé lugar a la baja.

### Métodos de valoración

El Grupo ha realizado un análisis de los límites de los contratos de seguro y reaseguro bajo la NIIF 17, por separado, aplicando por defecto el Modelo General (*Building Block Approach* o BBA) a todos los contratos, excepto a aquellos elegibles para poder ser valorados por el Modelo Simplificado (*Premium Allocation Approach* PAA), o el Modelo de Comisión Variable (*Variable Fee Approach* o VFA).

El Modelo General requiere que los contratos de seguro se valoren inicialmente por el total de:

- los flujos de cumplimiento, que comprenden la estimación de los flujos de efectivo futuros descontados para reflejar el valor temporal del dinero, el riesgo financiero asociado, y un ajuste por el riesgo no financiero que representaría la compensación requerida por la incertidumbre asociada al importe y calendario de los flujos de caja esperados;
- el margen del servicio contractual (*Contractual Service Margin* o CSM), que representa el beneficio esperado no devengado de los contratos de seguro, el cual se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se preste el servicio en el futuro, en lugar de reconocerse en el momento de su estimación. El concepto de unidades de cobertura refleja la "cantidad de servicio" que se espera que proporcione un contrato y permite medir el importe de CSM que se libera a cuenta de resultados en un período concreto. El Grupo ha llevado a cabo la determinación de las unidades de cobertura para cada grupo de contratos en función de la línea de negocio a la que corresponde, mediante juicio experto se ha llevado a cabo una estimación para reflejarla mejor manera los servicios proporcionados en cada período. Cuando este margen es negativo, el contrato de seguro es oneroso y genera componente de pérdida (*Loss Component* o LC).

Posteriormente, el importe reconocido en el balance consolidado por cada grupo de contratos de seguro valorado por este modelo comprende el pasivo por cobertura restante, que incluye los flujos de cumplimiento y el margen de servicio contractual anteriormente citados, y el pasivo por siniestros incurridos, que incluye los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento relativos a siniestros ocurridos, pero que no han sido pagados, descontados para reflejar el valor temporal del dinero, el riesgo financiero asociado a los flujos de efectivo futuros, y un ajuste de riesgo por el riesgo no financiero que representaría la compensación requerida por la incertidumbre asociada al importe y calendario de los flujos de caja esperados. El Grupo utiliza el Modelo General para la valoración de los pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro que corresponden a compromisos a largo plazo, cartera que representa la mayor parte de los pasivos por seguros registrados en el balance consolidado.

El Modelo de Comisión Variable es una variante del Modelo General que se aplica a contratos con componente de participación directa, es decir aquellos en la que el Grupo se compromete al pago de una prestación igual al valor razonable de los elementos subyacentes del que se detrae una proporción (comisión variable) que se retiene en concepto de remuneración por los servicios a prestar en el futuro. A diferencia del Modelo General, el margen del servicio contractual en valoraciones posteriores si se ve afectado por cambios en variables financieras ya que este se ajusta para reflejar el cambio en la comisión variable motivado por cambios en el valor razonable de los elementos subyacentes. El Grupo utiliza el Modelo de Comisión Variable para la valoración de los contratos de seguro en los que el tomador asume el riesgo de inversión (*Unit-linked*).

El Grupo utiliza el Modelo Simplificado en la valoración del pasivo por cobertura restante de los contratos con un periodo de cobertura de un año o menos, o en aquellos contratos con duración superior al año pero que no se espera que se produzca una valoración significativamente distinta a la del Modelo General. Bajo este Modelo Simplificado, el pasivo por cobertura restante está formado por las primas recibidas (cobradas), menos los flujos de efectivo por la adquisición del seguro pagados, más o menos la imputación a resultados de las primas o flujos de adquisición esperados, respectivamente. La imputación a resultados se hace de forma lineal a lo largo del periodo de cobertura del contrato, en el caso de que el devengo del ingreso también lo sea. A su vez, los grupos de contratos valorados bajo



este modelo cuentan con un pasivo por siniestros incurridos calculado de forma similar al del Modelo General. El Grupo ha valorado los contratos de seguro directo cuyo periodo de cobertura es inferior a un año por el Modelo Simplificado, mismo método utilizado para la valoración de los activos por el reaseguro cedido. Este modelo también ha sido utilizado por el Grupo, cuando la valoración bajo este Modelo Simplificado no difiere significativamente de la que se produciría aplicando el Modelo General.

#### **Tasa de descuento**

La NIIF 17 establece que en el de descuento de los contratos se utilizarán tasas basadas en rendimientos de mercado observables y actualizados de instrumentos financieros cuyos flujos de efectivo son consistentes con los flujos de los contratos de seguro, y sobre los que se deben aplicar ajustes para excluir aquellos factores que influyen los precios de mercado de los activos de referencia pero que no afectan a los flujos de los contratos de seguro. La metodología utilizada por el Grupo para la obtención de la tasa de descuento está basada en el enfoque bottom-up definido por la norma, en las que las tasas de descuento se determinarán tomando una curva libre de riesgo y añadiendo una prima que refleje el grado de iliquidez de los flujos de los contratos de seguro.

En concreto la tasa de descuento se determina utilizando la curva libre de riesgo siguiendo la metodología de EIOPA para su derivación, a la que se le suma un spread adicional obtenido como diferencial entre la rentabilidad a mercado de los activos sobre la curva libre de riesgo. Los efectos del riesgo de crédito o pérdidas crediticias, que no afecta a los contratos de seguros se eliminan de este spread. Para ello, se aplica el enfoque del Fundamental Spread de Solvencia II de EIOPA.

#### **Ajuste de riesgo no financiero**

El ajuste del riesgo para el riesgo no financiero representa la compensación que se requiere por soportar la incertidumbre sobre el importe y el calendario de los flujos de caja asociados. Para la estimación del ajuste de riesgo no financiero, el Grupo ha utilizado metodologías de coste de capital basadas en el cálculo del margen de riesgo para Solvencia II, conforme a lo señalado en el artículo 37 Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión, por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio.

#### **Onerosidad**

Un contrato de seguro es oneroso cuando, en la fecha del reconocimiento inicial, los flujos de efectivo derivados del cumplimiento que se asignan al contrato, cualesquiera flujos de efectivo de adquisición de seguros previamente reconocidos y cualesquiera flujos de efectivo que deriven del contrato en la fecha del reconocimiento inicial representan en total una salida neta.

El Grupo ha clasificado los contratos valorados bajo el Modelo General y el Modelo de Comisión Variable en grupos de onerosidad, considerando los flujos de cumplimiento, los gastos de adquisición y cualquier otro flujo atribuible. La evaluación se realiza, en términos generales, contrato a contrato, salvo en los casos en los que es posible agrupar en conjuntos de contratos homogéneos.

Los contratos valorados por el Modelo Simplificado, por defecto se asume que son no onerosos en su reconocimiento inicial, salvo que existan hechos y circunstancias que indiquen lo contrario, donde el Grupo se basa en información de reportes internos existentes (ratios e indicadores) para la monitorización del rendimiento del negocio, ajustada a los criterios de la NIIF 17, así como expectativas de evolución del mercado en base a juicio experto. La granularidad para realizar esta evaluación podrá ser la misma que la utilizada para la monitorización del negocio a través de los reportes internos mencionados.

De forma análoga al margen de servicio contractual, que representa el beneficio futuro estimado del contrato de seguro, el componente de pérdida es la pérdida estimada de los contratos onerosos. El registro contable de estos dos conceptos tiene una temporalidad distinta, ya que el margen se difiere a lo largo de la duración del contrato según los límites contractuales; sin embargo, el componente de

pérdida se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en cuanto se conoce de su existencia, lo que dará lugar a que el importe en libros del pasivo del grupo sea igual a los flujos de efectivo derivados del cumplimiento y el margen de servicio contractual del grupo sea igual a cero.

Durante la vigencia de un contrato, las hipótesis utilizadas para proyectar los flujos de caja futuros pueden cambiar y, en consecuencia, la rentabilidad esperada de un contrato puede aumentar o disminuir. Esto significa que un grupo de contratos inicialmente clasificado como oneroso, puede volverse más oneroso, o por el contrario, en la medición posterior pueden cambiar tanto las hipótesis que se utilizan para estimar los flujos de caja, que se podría revertir la pérdida anteriormente reconocida.

#### Reaseguro

Con carácter general, el Grupo valora el reaseguro cedido por el Modelo Simplificado, valorando el activo por cobertura restante de los contratos con un periodo de cobertura de un año o menos, o en aquellos contratos con duración superior al año, pero que no se espera que se produzca una valoración significativamente distinta a la del Modelo General. Este método igualmente incluye el activo por siniestros incurridos.

#### Efecto en resultados

Con carácter general, para la presentación de los gastos e ingresos financieros procedentes de contratos de seguro derivados del cambio de la tasa de descuento, tanto por el efecto del valor temporal del dinero, como del efecto del riesgo financiero, el Grupo ha escogido la opción de política contable de desagregar estos gastos e ingresos financieros entre registrarlos en el «Margen de intereses» y en «Otro resultado global acumulado», con el objetivo de minimizar las asimetrías contables en la valoración y reconocimiento de las inversiones financieras bajo NIF 9 y los contratos de seguros bajo NIF 17.

El Grupo ha optado por desagregar los cambios en el ajuste por riesgo entre financieros y no financieros, por lo que el cambio en el valor del ajuste por riesgo derivado del efecto del valor temporal del dinero y cambios en éste, se registra como resultado financiero del seguro. Los ingresos de la actividad de seguros se reconocen durante el período en que la entidad proporcione la cobertura de seguro, excluyendo cualquier componente de inversión.

El componente de pérdida, en el caso de los contratos onerosos, corresponde a las pérdidas atribuibles a cada grupo de contratos, tanto en el reconocimiento inicial como los que pasan a tener pérdidas en un momento posterior.

#### o) Patrimonios gestionados por el Grupo

Los patrimonios gestionados por el Grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance (véase Nota 34). Las comisiones generadas por estos negocios se incluyen en el saldo del capítulo «Ingresos por comisiones» de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 37).

#### p) Estados de Flujo de Efectivo consolidado

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo son los siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, venta o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividad de financiación: actividades que suponen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y en los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Se han considerado como actividades de financiación las emisiones realizadas por el Grupo colocadas en el mercado institucional, mientras que las colocadas al mercado minorista se consideran como actividad de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como "Efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe «Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista» del balance (véase Nota 8).

#### q) Estado de cambios en el patrimonio Neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

##### Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como otro resultado global en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en ella, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a resultados: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica «Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados» del estado.

#### Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Efectos de cambios en las políticas contables y de corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Resultado global del ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

#### r) Recientes pronunciamientos

Las modificaciones normativas del ejercicio, así como su impacto en los estados financieros consolidados del Grupo se detallan en la Nota 2.1 de las presentes cuentas anuales.

#### 4. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de Banca March propondrá a la Junta General de Accionistas del Banco la siguiente distribución del resultado individual del ejercicio 2023:

	<i>Miles de euros</i>
	<b>Importe</b>
<b>Base de reparto</b>	<b>274.704</b>
Pérdidas y ganancias	274.704
<b>Distribución</b>	
A reservas voluntarias	160.063
A reservas de capitalización	3.647
A dividendos	110.994
<b>BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>274.704</b>

La distribución del resultado de Banca March, SA del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 aprobada por la Junta General de Accionistas el 12 de junio de 2023 fue la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	
	<b>Importe</b>
<b>Base de reparto</b>	<b>56.217</b>
Pérdidas y ganancias	56.217
<b>Distribución</b>	
A reservas voluntarias	19.750
A reservas de capitalización	-
A dividendos	36.467
<b>BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>56.217</b>

El beneficio básico por acción se determina como el cociente entre el resultado neto atribuido al Banco en el período y el número medio ponderado de las acciones en circulación durante este período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios como la media ponderada de las acciones en circulación, neta de las acciones propias, han sido ajustadas por todos los efectos de dilución inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones).

A continuación, se presenta el cálculo del beneficio básico por acción, considerando el resultado atribuible al Grupo, correspondiente al ejercicio 2023 y 2022:

<i>Miles de euros</i>		
	<b>2023</b>	<b>2022 (*)</b>
Resultado de las actividades continuadas	239.225	154.877
Resultado de las actividades interrumpidas	87.730	6.731
<b>Resultados atribuibles a la sociedad dominante</b>	<b>326.955</b>	<b>161.608</b>
Número de acciones en circulación	971.951	971.951
<b>Beneficio básico (€/acción)</b>		
Actividades continuadas	246,13	159,35
Actividades interrumpidas	90,26	6,93

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen acciones potencialmente dilutivas. Por este motivo, el beneficio básico y diluido por acción coincide.

El 26 de julio de 2023, el Consejo de Administración de Banca March, SA acordó el pago de una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2023, por importe de 30,87 euros brutos (25,00 euros tras las retenciones correspondientes) en efectivo por cada una de las acciones que constituyen su capital social. La cantidad total abonada a los accionistas el 4 de octubre de 2023 ascendió a 30.000 miles de euros y figura registrada en el epígrafe "Patrimonio Neto - Fondos Propios – Dividendos a cuenta" del balance a 31 de diciembre de 2023.

El estado contable provisional, formulado de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del importe acordado referido anteriormente por el Consejo de Administración de Banca March, S.A. fue el siguiente:

Cantidad disponible para reparto de dividendos a cuenta según estado provisional (Miles de euros)	
	<b>30-06-2023</b>
Beneficio de Banca March, S.A., después de la provisión para el impuesto sobre beneficios	189.333
<b>Cantidad máxima posible distribución</b>	<b>189.333</b>
<b>Cantidad de dividendo a cuenta propuesto</b>	<b>30.000</b>
<b>Saldo líquido en Banca March, S.A. disponible a la fecha (*)</b>	<b>2.823.883</b>
<b>Dividendo bruto por acción del periodo</b>	<b>30,87 €</b>
<b>Fecha de pago</b>	<b>04-10-2023</b>

(\*) Se corresponde con el saldo del epígrafe "Efectivo" y "Saldos en efectivo en bancos centrales" del Balance reservado individual a 30-06-2023 de Banca March, S.A.

## 5. Perímetro de consolidación y combinaciones de negocios

### Consolidación

A continuación se detallan los datos más relevantes, utilizados en el proceso de consolidación, relativos a las sociedades dependientes consolidadas por integración global a 31 de diciembre de 2023:

2023	Sociedad	Actividad	Porcentaje de participación				Coste de la participación directa (neta)	
			Directa	Indirecta	Capital Social	Reservas	Resultado	
	Igalca, S.A.	Compraventa de bienes inmobiliarios	100%		43.514	(9.190)	(463)	34.532
	March de Inversiones, S.A.	Compraventa de bienes inmobiliarios	100%		94.164	(17.074)	(1.033)	91.188
	March Patrimonios, S.A.	Alquiler de bienes inmobiliarios	100%		59.582	(7.320)	(2.194)	56.145
	March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Otras actividades de apoyo	100%		60	537	-	61
	March Inmuebles, S.A.	Promoción inmobiliaria	100%		10.000	(1.973)	(301)	7.726
	Inmobiliaria Marhigal, S.L.	Promoción inmobiliaria		75%	60	(12)	(1)	118
	March Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de IIC	100%		4.800	51.814	6.918	10.618
	March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Gestora de fondos de pensiones	100%		1.500	4.405	352	1.636
	March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros de vida	100%		11.300	93.653	12.074	9.045
	March Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.	Gestora de capital riesgo	100%		290	2.175	(432)	3.600
	March Private Equity Lux, S.A.R.L.	Gestora de capital riesgo		100%	12	21	-	12
	Prinver 43, S.L.	Otros servicios	100%		3	216	2	133
	Banco Inversis, S.A.	Banca	100%		60.000	104.491	22.185	87.836
	Inversis Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	Gestora de IIC		100%	25.101	12.392	3.779	29.639
	Open Finance, S.L.	Gestión y explotación de consultoría informática		100%	4	1.584	(219)	1.000

Los domicilios sociales de las empresas integradas globalmente se detallan en el Anexo III.

Todas las sociedades individuales integradas en la consolidación están domiciliadas en España y ninguna de las mismas cotizan en mercados españoles

KPMG auditores es la firma auditora de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Banca March, SA, así como de las cuentas anuales de Banco Inversis, SA, March Asset Management, SGILC, SAU, March Gestión de Pensiones, EGFP, SA, March Vida de Seguros y Reaseguros, SA y March Private Equity, SGEIC, SA.

A continuación se detallan las operaciones más significativas del 2023 y 2022 con impacto en el perímetro de consolidación:

### Openfinance

Banco Inversis, SA ha cerrado un acuerdo con BME, compañía del Grupo SIX, para la adquisición del 100% de Openfinance, entidad que ofrece herramientas tecnológicas para la prestación de servicios integrales de reporting, asesoramiento y gestión discrecional de carteras, con presencia en España, Andorra, México, Costa Rica, Panamá, Colombia y Chile.

### *March Risk Solutions*

En el mes de diciembre de 2022 se acordó la venta del 100% de las acciones de March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA. Al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de la venta se encontraba sujeta a condiciones suspensivas de no-oposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ("DGSFP").

En el mes de marzo de 2023, tras la obtención de no-oposición por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ("DGSFP"), Banca March ha completado la venta del 100% de las acciones de March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA por un importe de 165.255 miles de euros. Dicha venta ha generado un resultado consolidado antes de impuestos de 89.066 miles de euros.

### **Combinaciones de negocio**

El 16 de febrero de 2022, Banca March anunció un acuerdo con BNP Paribas, SA para la adquisición de su negocio de Banca Privada en España, excluyendo el negocio de altos patrimonios. Dicho negocio de Banca Privada comprende una serie de activos, pasivos, contratos, clientes, empleados y operaciones, constituyendo en su conjunto una rama de actividad y una unidad productiva autónoma e independiente.

El acuerdo incluyó la compra de la totalidad de las acciones de la sociedad gestora de activos March Asset Investments, SGIC, SA (anteriormente denominada BNP Paribas Gestión de Inversiones, SGIC, SA).

El 22 de julio de 2022, una vez superadas las condiciones suspensivas por parte del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, el mencionado acuerdo de compraventa fue elevado a público, produciéndose la toma de control.

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 3 ("NIIF 3") así como con la Norma 44 de la Circular 4/2017 de Banco de España, esta transacción cumplía con la definición de combinación de negocios, por lo que Banca March reconoció los activos netos identificables al negocio a su valor razonable en la fecha de adquisición mediante un proceso de asignación del precio de compra ("Purchase Price Allocation" o "PPA") con colaboración de un experto independiente. En dicho proceso de asignación de precio se valoraron los siguientes activos, pasivos y pasivos contingentes del negocio adquirido:

- Para la estimación del valor de los activos intangibles que cumplen con los criterios de separabilidad o bien de legalidad contractual, tal y como se establece en la NIC 38, se determinó el valor razonable consistente en los flujos descontados de margen aportado durante la vida útil estimada de la relación de negocio/contractual. Sobre esta base se reconocieron activos intangibles cuya naturaleza se correspondía principalmente con las relaciones contractuales de clientes de gestión de activos y cuyo importe ascendió a 26.312 miles de euros.
- El pasivo por impuesto asicado a la relación con clientes se calculó aplicando la tasa impositiva sobre el valor razonable estimado, resultando un importe de 7.894 miles de euros.

El precio de la transacción incluyó el precio a pagar por las acciones de March Asset Investments, SGIC, SA y del negocio de Banca Privada.

A continuación, se muestra una tabla con el detalle del Fondo de Comercio resultante una vez estimado el valor razonable de las relaciones con clientes. En este sentido, se muestra el balance del negocio a 31 de diciembre de 2021 por ser el último cierre disponible más próximo a la fecha de valoración:

	Miles de euros		
	Valor contable	Ajustes a valor razonable	Valor razonable
Activos financieros a coste amortizado	458.857	-	458.857
<i>Préstamos y anticipos</i>	458.857	-	458.857
<i>Entidades de crédito</i>	4.095	-	4.095
<i>Clientela</i>	454.762	-	454.762
Activos intangibles	38	26.312	26.350
Otros activos	74	-	74
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>458.969</b>	<b>26.312</b>	<b>485.281</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	455.951	-	455.951
Provisiones	126	-	126
Otros pasivos	764	-	764
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>456.841</b>	<b>-</b>	<b>456.841</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>2.128</b>	<b>26.312</b>	<b>28.440</b>
<b>Valor razonable de la contraprestación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>62.051</b>
<b>Fondo de comercio preliminar</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>33.611</b>
Pasivo fiscal diferido	-	7.894	7.894
<b>Fondo de comercio</b>			<b>41.505</b>

El fondo de comercio resultante una vez estimado el valor razonable de las relaciones con clientes y deducido el pasivo por impuesto diferido surgido por el reconocimiento del activo intangible fue de 41.505 miles de euros.

El beneficio neto y el margen bruto de este negocio a 31 de diciembre de 2022, si la combinación de negocios se hubiera realizado el 1 de enero de 2022 no fue significativo. Los costes asociados directamente a la transacción no fueron relevantes, y han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se han materializado.

El impacto en capital de esta operación fue de -89 puntos básicos.

Durante el ejercicio 2023 se ha producido la fusión por absorción de March Asset Investments, SGILC, SA por parte de March Asset Management, SGILC, SAU. Esta operación no tenido impacto en el patrimonio neto consolidado del Grupo.



## 6. Gestión del capital

### *Marco normativo*

El capital regulatorio de las entidades financieras está regulado por el Reglamento 575/2013 (CRR) y la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo (CRD 4) que incorporaron el marco normativo de Basilea III (BIS III) en la Unión Europea. Mientras que la CRR fue de aplicación directa en España, la CRD 4 se transpuso a la normativa española mediante la Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y su posterior desarrollo reglamentario mediante el Real Decreto 84/2015 y la Circular 2/2016 de Banco de España. El capital regulatorio es la métrica requerida por los reguladores y utilizada por analistas e inversores para comparar entre entidades financieras. Asimismo, con posterioridad a la transposición legal europea de 2013, el Comité de Basilea y otros organismos competentes han publicado normas y documentos adicionales, con nuevas especificaciones en el cálculo de recursos propios. Esto conlleva un estado de permanente desarrollo, por lo cual el Grupo va adaptando continuamente los procesos y los sistemas para asegurar que el cálculo del consumo de capital y de las deducciones de recursos propios esté totalmente alineado con los nuevos requerimientos establecidos.

Adicionalmente, el régimen bajo la Directiva 2014/59/UE (BRRD) y el Reglamento 806/2014/UE (SRM) del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que se ha implementado en España a través de la Ley 11/2015 y el Real Decreto 1012/2015, prescribe que los bancos deberán tener un nivel mínimo de capital y pasivos elegibles (MREL). Con la aplicación de esta reforma normativa, el requerimiento MREL se expresa en porcentaje sobre los activos ponderados por riesgo y sobre la exposición para el cálculo de la ratio de apalancamiento.

### *Solvencia en el Grupo*

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los recursos propios están calculados de acuerdo con las normativas aplicables en cada una de esas fechas que regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo Banca March alcanza una ratio de Common Equity Tier 1 (CET1) del 21,26% (17,66% al 31 de diciembre de 2022) y una ratio de capital total también del 21,26% (17,66% al 31 de diciembre de 2022).

En el último trimestre de 2023, el Banco ha recibido la comunicación por parte del Banco de España de la decisión respecto a los requerimientos mínimos prudenciales aplicables al Grupo Banca March para el ejercicio 2024. Esta decisión exige que el Grupo Banca March mantenga, en base consolidada, una ratio de capital total no inferior al 9,75%, que incluye el ratio mínimo de capital total del 8% exigido en el artículo 92.1.c) del Reglamento (UE) nº 575/2013, que la entidad ha de mantener en todo momento y un requerimiento de recursos propios de 1,75% a mantener en exceso sobre el mínimo.

Estos requerimientos de capital comparado con una ratio CET1 actual del 21,26% al 31 de diciembre de 2023, no implican ninguna limitación de las referidas en la normativa de solvencia sobre distribuciones en forma de pago de dividendos, de la retribución variable y de intereses a los titulares de valores de capital de nivel 1 adicional.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad de los recursos propios así como de los requerimientos de capital en base consolidada al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<i>Miles de euros</i>			
	31-12-2023		31-12-2022	
	Importe	En %	Importe	En %
<b>Instrumentos CET1</b>	<b>2.243.896</b>		<b>1.973.038</b>	
Fondos Propios Contables	2.410.904		2.120.344	
Capital	29.159		29.159	
Resultado	326.955		161.286	
Reservas y otros	2.054.790		1.929.899	
Otro resultado global	(56.014)		(110.839)	
Variación en el perímetro	-		-	
Ajuste computabilidad otro resultado global	-		-	
Ajustes en el resultado	(110.994)		(36.467)	
<b>Deducciones CET1</b>	<b>(196.909)</b>		<b>(231.262)</b>	
Activos intangibles	(116.290)		(93.874)	
Inversiones financieras	(68.952)		(115.875)	
Activos fiscales diferidos	(9.402)		(19.698)	
Ajustes de valoración adicional	(2.265)		(1.815)	
<b>Ajustes por disposiciones transitorias</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
<b>Instrumentos AT1</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
<b>Deducciones AT1</b>	<b>(603.747)</b>		<b>(572.210)</b>	
Entes del sector financiero en los que la entidad tiene una inversión significativa	(588.386)		(554.878)	
Importe superior al umbral del 17,65%	(15.202)		(17.332)	
Resto de deducciones	(159)		-	
<b>CET 1</b>	<b>1.443.240</b>	<b>21,26%</b>	<b>1.169.566</b>	<b>17,66%</b>
<b>Instrumentos T2</b>				
Financiaciones subordinadas	-		-	
Otros	-		-	
<b>Deducciones T2</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
<b>TIER 2</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
<b>CAPITAL TOTAL</b>	<b>1.443.240</b>	<b>21,26%</b>	<b>1.169.566</b>	<b>17,66%</b>
<b>Pro-memoria: Activos Ponderados por Riesgo</b>	<b>543.120</b>		<b>529.939</b>	
Riesgo de crédito	467.009		464.642	
Riesgo de tipo de cambio	-		-	
Riesgo operacional	72.526		59.144	
Riesgo de CVA, materias primas e instrumentos negociables	3.585		6.154	

La ratio CET1 del Grupo Banca March ha aumentado en 360 puntos básicos en el ejercicio 2023 explicado fundamentalmente por la capacidad del Grupo de generar resultado orgánico (neto de las remuneraciones a accionistas) y el impacto derivado de la venta de March RS. Compensándose éstos muy parcialmente por el crecimiento de los activos ponderados por riesgo (APRs) derivados del crecimiento orgánico de la actividad.

Por su parte, en el ejercicio 2022 en la evolución de la ratio de solvencia destacó, como extraordinario, los impactos por la incorporación del negocio de Banca Privada de BNP Paribas, SA (-89 puntos básicos) y por la evolución del mercado que provocó una caída en los ajustes por valoración de la cartera de renta fija (-57 puntos básicos).

En el siguiente cuadro se presenta un detalle de la ratio MREL (*Minimum Required Eligible Liabilities*) al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

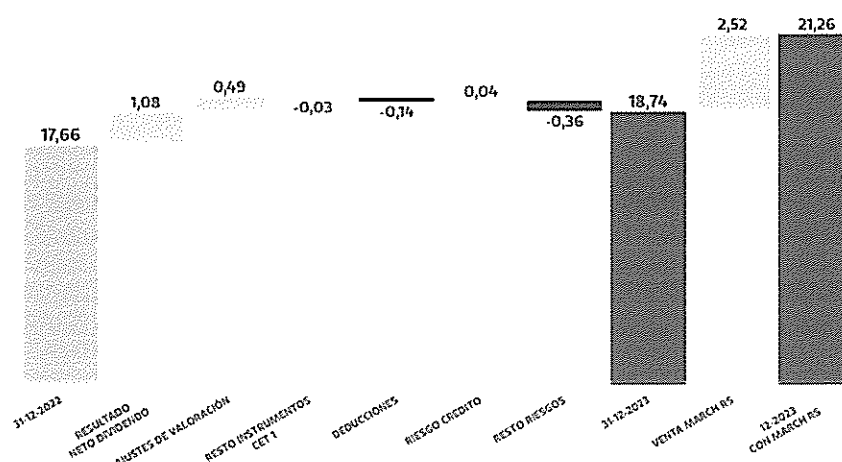
	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Fondos propios y pasivos admisibles</b>	<b>1.643.240</b>	<b>1.369.566</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>1.443.240</b>	<b>1.169.566</b>
Capital de nivel 1 ordinario	1.443.240	1.169.566
Capital de nivel 1 adicional (admisible)	-	-
Capital de nivel 2 (admisible)	-	-
<b>Pasivos admisibles</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>
Pasivos admisibles subordinados a pasivos excluidos	-	-
Pasivos admisibles no subordinados a pasivos excluidos	200.000	200.000
<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>543.120</b>	<b>529.939</b>
<b>MREL</b>	<b>24,20%</b>	<b>20,68%</b>

En relación con el requerimiento MREL, el Banco de España ha establecido que a partir del 1 de enero de 2024, Banca March a nivel consolidado deberá cumplir con un requerimiento MREL total de 18,19% de los APRs y 5,26% sobre exposición del Leverage (LRE).

Se detallan a continuación los movimientos de los recursos propios computables:

	<i>Miles de euros</i>			
	31-12-2023		31-12-2022	
	Importe	En %	Importe	En %
<b>CET1 AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.169.566</b>	<b>17,66%</b>	<b>1.254.799</b>	<b>18,43%</b>
<b>Movimientos de instrumentos CET1</b>	<b>270.858</b>		<b>(30.246)</b>	
Beneficio	326.955		161.286	
Dividendo previsto	(110.994)		(36.467)	
Dividendo pagado	36.467		45.561	
Reservas	(36.395)		(66.302)	
Ajustes de valoración	54.825		(134.324)	
<b>Movimientos de deducciones CET1</b>	<b>34.353</b>		<b>(4.198)</b>	
Activos inmateriales	(22.416)		(21.680)	
Activos fiscales diferidos	10.296		14.000	
Resto de deducciones CET1	46.473		(4.1518)	
<b>Movimientos de deducciones AT1</b>	<b>(31.537)</b>		<b>(5.789)</b>	
<b>CET1 AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>1.443.240</b>	<b>21,26%</b>	<b>1.169.566</b>	<b>17,66%</b>

A continuación, se presenta un detalle causal de los principales aspectos del ejercicio que han influido en la ratio CET1 en el ejercicio 2023:



**Ratio de apalancamiento**

La ratio de apalancamiento o *Leverage Ratio* (LR) se constituye como medida regulatoria complementaria al capital que trata de garantizar la solidez y fortaleza financiera de las entidades en términos de endeudamiento. Esta medida permite estimar el porcentaje de los activos y partidas fuera de balance que están financiados con Capital de Nivel 1, siendo el valor contable de los activos ajustado para reflejar el apalancamiento actual o potencial del Grupo con una posición de balance determinada (denominado Exposición a la ratio de apalancamiento).

A continuación, se muestra la composición de la ratio de apalancamiento, calculado de acuerdo a la CRR, a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Capital de nivel 1 (a)	1.443.240	1.169.566
Exposición a la ratio de apalancamiento (b)	17.868.520	17.868.520
Ratio de apalancamiento (a/b)	8,08%	6,55%

## 7. Gestión del riesgo

La gestión del riesgo constituye un aspecto fundamental de la estrategia de Banca March que contribuye al crecimiento sostenible en el tiempo.

### 7.1. Resumen ejecutivo y aspectos destacados 2023

La economía en 2023 dio muestras de elevada resiliencia a un entorno adverso, marcado por la inflación y la abrupta subida de tipos de interés. En España el PIB moderó su crecimiento hasta el 2,5%, crecimiento superior a otras economías de la eurozona, gracias principalmente al comportamiento extraordinario del sector turístico.

Las perturbaciones bancarias en EEUU y en Suiza los primeros meses del año tuvieron una afectación muy limitada y el sector financiero europeo ha demostrado gran capacidad de resistencia.

No obstante, el entorno complejo actual continúa presentando riesgos, con perspectivas de crecimiento en la zona euro sujetas a elevada incertidumbre, tensiones geopolíticas, costes de financiación más elevados con potencial impacto negativo en la inversión y en las rentas disponibles de los hogares, riesgos de incremento de volatilidades de los activos y de ciber incidentes.

En este entorno, el perfil de riesgo de Banca March continúa estable, destacando:

- ✓ Riesgo de crédito: la tasa de morosidad sobre inversión se mantiene en uno de niveles más bajos del sector (1,88%), con niveles de cobertura respecto al saldo moroso de 51,47% y con tendencia estable en los niveles de concentración tanto en acreditados como por sectores de actividad.
- ✓ Riesgo de liquidez: amplios niveles de liquidez, con holgado colchón de activos líquidos y con una ratio LCR que se sitúa en niveles de 325,9% a cierre de 2023, muy por encima de los requerimientos regulatorios.
- ✓ Riesgo de mercado y estructural: los niveles de riesgo en la actividad de negociación son muy reducidos dado el perfil conservador de Banca March. El riesgo de tipo de interés estructural es mitigado mediante coberturas de balance y la sensibilidad del valor económico a movimientos de tipos es limitada.
- ✓ Riesgo de solvencia: amplios niveles de capital, con ratio CET1 a diciembre de 2023 de 21,26%, la más alta de la banca española. La distribución del total de Activos Ponderados por Riesgo (APR) por factor: 86% por riesgo de crédito; 13,4% por riesgo operacional; 0,5% por riesgo de ajuste de valoración de crédito en la operativa de derivados, y 0,1% a riesgo de mercado.
- ✓ Riesgo Operacional y Tecnológico: los niveles de pérdida permanecieron estables respecto al ejercicio anterior, y se encuentran dentro de los niveles de apetito al riesgo definidos. Al objeto de aumentar su resiliencia operativa Banca March ha trabajado en evolucionar sus Planes de Continuidad certificados bajo el estándar ISO22301, en la mejora continua en la gestión de los servicios prestados por terceros, así como en reforzar la capacidad de reacción y recuperación ante eventos disruptivos.
- ✓ Sostenibilidad y riesgo de cambio climático: como factor transversal con afectación en los diferentes riesgos. Ha continuado el avance en su gestión durante 2023 para asegurar el cumplimiento de las expectativas supervisoras sobre gestión de riesgos climáticos y medioambientales.

### 7.2. Modelo de gestión y control de riesgos

El modelo de gestión y control de riesgos de Banca March se apoya en una cultura de riesgos sólida, una estructura de gobierno robusta y en una serie de procesos clave y las herramientas de gestión.

### 7.2.1. Cultura corporativa de riesgos

Banca March cuenta con una cultura corporativa integrada que involucra a toda la organización, donde cada unidad tiene conocimiento de los riesgos a los que se expone, la forma en que los mismos se gestionan y el apetito al riesgo definido.

El gobierno del Banco tiene la responsabilidad global de la aprobación y seguimiento de la implementación de los objetivos estratégicos, el marco de gestión de riesgos y la cultura corporativa. Bajo la dirección y supervisión del gobierno de Banca March, la alta dirección gestiona la actividad del Banco de manera consistente con la estrategia de negocio, el apetito al riesgo, remuneración y el resto de políticas aprobadas.

Los elementos fundamentales que rigen el sistema de gestión de riesgos de Banca March y que establecen los criterios dirigidos a mantener el perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por el marco de apetito al riesgo, son:

- Estructura del entorno de control de acuerdo con el modelo de tres líneas de defensa.
- Existencia de políticas para cada uno de los riesgos que definen el funcionamiento general de las actividades, que tienen como objeto controlar y gestionar los riesgos a nivel corporativo.
- Procedimientos, metodologías y herramientas sólidos, que permiten articular las políticas y medir y gestionar adecuadamente los riesgos.
- Existencia de un Marco de Apetito al Riesgo, como herramienta integral con la que el Consejo de Administración determina la tipología y los umbrales de riesgo que está dispuesto a aceptar, en la consecución de los objetivos estratégicos y de rentabilidad del Banco.

### 7.2.2. Estructura de Gobierno y Organización

Banca March organiza la gestión de los riesgos mediante una estructura de Comités y Comisiones para asegurar el control de la totalidad de los riesgos considerados relevantes. Cada uno de estos órganos cuenta con políticas que concretan el alcance de sus funciones, su composición y los requisitos de organización y funcionamiento. La estructura organizativa de riesgos está claramente definida, lo que facilita el gobierno y desarrollo de sus funciones en el Banco.

El Consejo de Administración asegura la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, y desarrolla los requisitos de organización interna, así como políticas, procedimientos y mecanismos de control con los que debe contar el Banco.

#### *Consejo de Administración*

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la gestión de los riesgos y es el encargado de aprobar las políticas de apetito al riesgo, así como su marco. Asegura la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, y desarrolla los requisitos de organización interna, así como políticas, procedimientos y mecanismos de control con los que debe contar el Banco.

#### *Comisión Global de Riesgos y de Cambio Tecnológico*

La Comisión Global de Riesgos y de Cambio Tecnológico, por delegación del Consejo de Administración, realiza las funciones que, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 10/2014, le corresponde al Comité de Riesgos. Está regulada en el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración, y le corresponde, entre otras, las siguientes funciones:

- Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la entidad y su estrategia en este ámbito, y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia.

- Vigilar que la política de precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tenga plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo de la entidad. En caso contrario, la Comisión presentará al Consejo de Administración un plan para subsanarla.
- Determinar, junto con el Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deban recibir la propia Comisión y el Consejo de Administración.
- Colaborar para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales. A tales efectos, la Comisión examinará, sin perjuicio de las funciones de la Comisión de Retribuciones, si la política de incentivos prevista en el sistema de remuneración tiene en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.
- Supervisar la eficacia de los sistemas de gestión de todos los riesgos, financieros (solventía, liquidez, tipo de interés estructural, mercado y crédito) y no financieros (operacionales, de modelo, tecnológicos, reputacionales...).
- Supervisar la función de la Unidad de Control Global de Riesgos, velando por la independencia y eficacia de dicha función y para que disponga de medios suficientes. Igualmente, recibir información periódica de sus actividades y evaluar anualmente la función.
- Asistir al Consejo en la aprobación de la estrategia de capital y liquidez y supervisar su aplicación, informándole, con carácter previo sobre el Informe de Autoevaluación de Capital y Liquidez, sobre el Plan de Recuperación y sobre el Marco de Apetito al Riesgo.
- Realizar un seguimiento y control del riesgo de crédito, controlando el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito establecidas por el Consejo de Administración. Revisar sistemáticamente las exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.
- Revisar la exposición a los principales riesgos tecnológicos de la entidad, incluidos los riesgos sobre seguridad de la información y ciberseguridad.
- Supervisar: (i) los planes de continuidad del negocio en lo que respecta a cuestiones de tecnología e infraestructuras tecnológicas; (ii) los riesgos de cumplimiento asociados a las tecnologías de la información; (iii) los procedimientos establecidos para identificar, valorar, supervisar, gestionar y mitigar estos riesgos.
- Asistir al Consejo sobre la estrategia y tendencias tecnológicas que puedan afectar a los planes estratégicos de la entidad, incluyendo el seguimiento de las tendencias generales del sector bancario; las cuestiones relacionadas con las nuevas tecnologías y sistemas de información que afecten a los planes tecnológicos de la entidad; y los proyectos estratégicos y planes definidos por el Área de Medios.

Asimismo, es la Comisión encargada del seguimiento de todos los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Banco, sin perjuicio de las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría.

#### **Comisión de Auditoría**

La Comisión de Auditoría tiene atribuida en materia de riesgos la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales. En este sentido, conforme al artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración, entre las competencias de la Comisión de Auditoría se incluyen la de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, así como la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna. Asimismo, son los responsables de tratar con los auditores de cuentas externos las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

#### **Comités inter-áreas**

Los Comités inter-áreas son todos aquellos que, en el ejercicio de las competencias que tienen atribuidas, adoptan decisiones que son vinculantes y de obligatorio cumplimiento para todas las Áreas del banco, estén o no representadas en ellos.

En la gestión de riesgos de Banca March destacan el Comité de Riesgos de Crédito, el Comité de Activos y Pasivos, Comité de Productos, Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales y el Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico.

### 7.2.3. Herramientas de gestión

#### *Mapa de Riesgos Corporativo*

La identificación y medición de todos los riesgos a los que está expuesto el Banco, así como la evaluación de los procedimientos establecidos para su control eficaz es un aspecto fundamental en el control y gestión de los riesgos.

Con periodicidad al menos anual, se lleva a cabo una valoración de los riesgos cuantificando el nivel de estos y realizando una evaluación de su entorno de control.

- Se evalúa el riesgo mediante métricas e indicadores cuantitativos, así como con elementos cualitativos y el juicio experto del negocio, posibilitando la agregación y comparación en una escala única. En esta evaluación se consideran asimismo los riesgos emergentes bajo distintos escenarios que pueden tener afectación en el modelo de negocio del Grupo. El nivel de riesgo inherente se establece comparando los niveles de las métricas, tanto actuales como proyectadas, con los umbrales determinados.
- Se considera y se valora asimismo el entorno de control y gestión de riesgos existente como mitigante de los riesgos asumidos. Para ello se considera:
  - El Gobierno y la estructura organizativa
  - Las políticas y procesos existentes
  - Los controles, métricas (KRIs) e infraestructura tecnológica
  - La supervisión y control de tercera línea de defensa, Auditoría Interna



El mapa de riesgos de Banca March, en su primer nivel, tiene en cuenta las siguientes categorías:

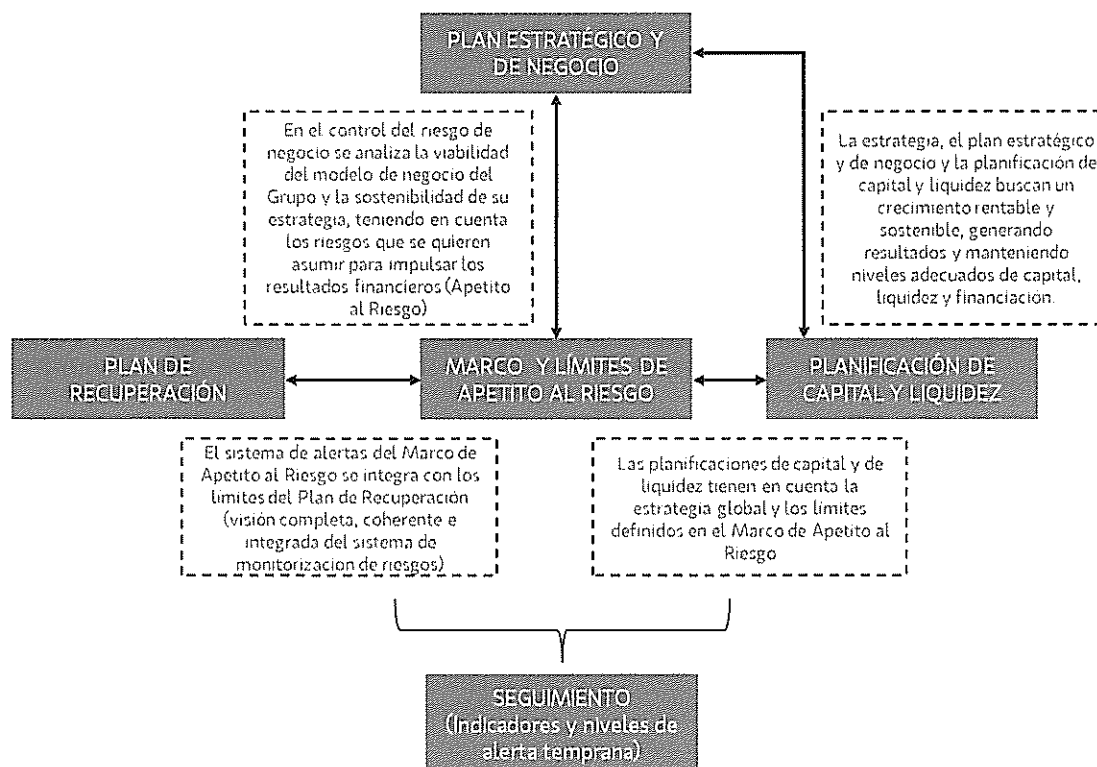
Categoría	Riesgo Nivel 1	Riesgo Nivel 2
Riesgos Financieros	Riesgo Estratégico y de Negocio	Riesgo de Solvencia
		Riesgo de Rentabilidad
	Riesgo de Crédito	Riesgo de Insolvencia y deterioro de los activos
		Riesgo de Concentración
		Riesgo de Contrapartida
		Riesgo País
		Riesgo de Titulizaciones
	Riesgo de Mercado	Tipo de Interés, de Cambio, Renta Variable, Materias Primas.
	Riesgo de Liquidez	Riesgo de Liquidación
	Riesgos Estructurales	Riesgo de Liquidez
Riesgo de Tipo de Interés Estructural		
Riesgo de Equity Estructural		
Riesgo de Tipo de Cambio Estructural		
Riesgos no Financieros	Riesgos Operacionales	Riesgo de Pensiones
		Fraude Interno y Fraude Externo
		Relaciones Laborales
		Clientes, Productos y Prácticas Empresariales / Comerciales
		Daños a Activos Físicos
		Incidencias en Negocio y Fallos de Sistemas
		Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos
	Riesgo de Modelo	Riesgo de Modelo
	Riesgo Tecnológico	Integridad de Datos
		Externalización
Cambios Tecnológicos y Legacy		
Riesgo de Ciberseguridad	Continuidad y Disponibilidad	
Riesgo de Ciberseguridad	Riesgo de Ciberseguridad	
Riesgo de Cumplimiento y Conducta	Riesgo de Cumplimiento y Legal y Fiscal	
	Conductual	
Riesgo Reputacional	Ética y Transparencia	
	Conducta Comercialización Nuevos Productos	
	Medioambiente y Social	
	Seguridad de la Información	
Sostenibilidad y Riesgo Climático	Legal	
	Información y / o Comentarios Negativos en Medios	
	Sostenibilidad y Riesgo Climático	

### Marco de Apetito al Riesgo

El marco de apetito es un pilar crucial en la estrategia, y cubre una necesidad esencial de cara a la gestión integral, ya que permite la identificación, medición y planificación de riesgos de manera completamente alineada con el plan de negocio y la planificación del capital, e integrado en el proceso de la toma de decisiones.

En cada actualización anual del marco de apetito al riesgo, el Consejo de Administración formaliza el nivel y la composición de riesgos que Banca March desea asumir.

CONSISTENCIA ENTRE EL APETITO AL RIESGO, EL PLAN ESTRATÉGICO Y DE NEGOCIO Y LA PLANIFICACIÓN DE CAPITAL Y LIQUIDEZ



El Consejo de Administración es el órgano responsable de la aprobación, establecimiento y actualización anual del Marco de Apetito al Riesgo, que está basado en los siguientes principios:

- i. Estrategia enfocada a mantener el perfil de riesgo medio-bajo con el que cuenta actualmente Banca March, tanto por la naturaleza de los riesgos que asume como por su entorno de control.
- ii. Crecimiento rentable y sostenible, generando resultados y manteniendo niveles adecuados de capital y financiación, con el fin de generar beneficios de forma recurrente.
- iii. Inversión en una cartera de riesgo basada en un modelo de negocio de especialización, gestionada de forma prudente, con una adecuada diversificación por carteras y clientes, y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.
- iv. Existencia de una estructura organizativa implicada en la gestión con líneas de responsabilidad bien definidas, transparentes y coherentes, que aseguran la independencia de las tres líneas de defensa de riesgos: gestión, supervisión y control, y auditoría.
- v. Mantenimiento de un colchón de capital y un nivel de solvencia adecuado para conservar la confianza del regulador y del mercado.
- vi. Existencia de un sistema de gestión integral del riesgo en el que se asegure como mínimo lo siguiente:
  - a. La monitorización y seguimiento del riesgo de manera continuada.
  - b. El diseño de planes de negocio enmarcados dentro del apetito al riesgo definido por el Banco.
- vii. Existencia de una cultura corporativa de riesgos sólida, que garantice:

- a. El alineamiento entre las estrategias de negocio y las directrices de riesgos.
  - b. Los conocimientos y las capacidades en los diferentes niveles de la organización.
  - c. Una política retributiva acorde con la estrategia de apetito al riesgo del Banco.
- viii. Las 4 C's del Marco de Apetito:

<b>Concreción</b>	<b>Consistencia</b>
Establecimiento de objetivos sobre métricas e indicadores cuantitativos y cualitativos sobre los riesgos materiales del Banco.	El apetito al riesgo, la estructura de límites (ligada al plan de negocio) y la planificación de capital deben guardar consistencia.
<b>Contingencia</b>	<b>Continuidad</b>
En su definición debe considerarse el posible impacto de escenarios de stress para cubrir contingencias.	Vocación de estabilidad en tanto no se modifique la estrategia de la Entidad.

El nivel de Apetito al Riesgo se traduce en la fijación de una serie de límites y objetivos sobre las métricas cuantitativas e indicadores cualitativos que miden el perfil de riesgo del Banco:

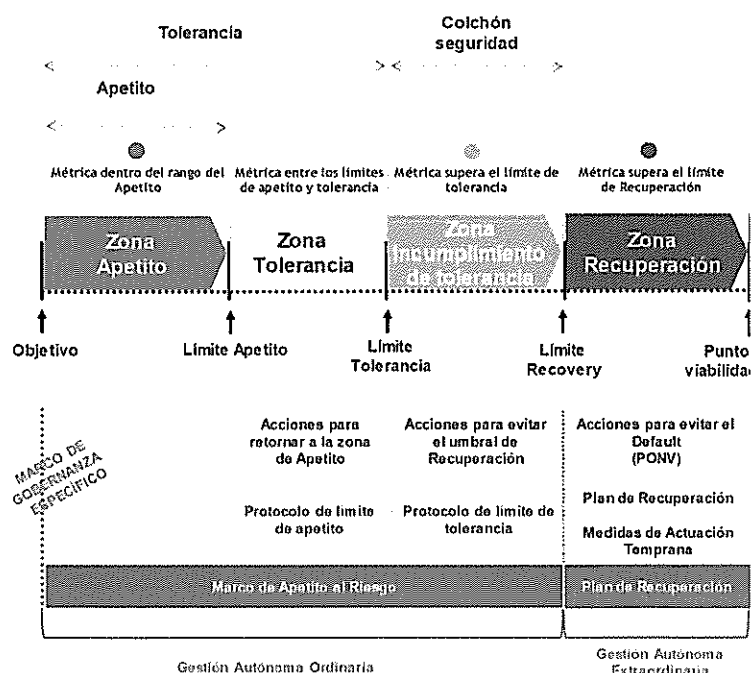
- Objetivo: valor que el Banco se ha propuesto alcanzar para cada una de las métricas en línea con lo establecido en el plan estratégico.
- Límite de apetito: delimita la cantidad y tipos de riesgos que el Banco es capaz y está dispuesta a asumir para la consecución de sus objetivos estratégicos y de negocio.
- Límite de tolerancia: es el nivel máximo de riesgo que el Banco puede asumir antes de vulnerar las restricciones que se ha impuesto internamente en relación con el capital, la liquidez y sus obligaciones con sus depositantes, accionistas y asegurados.

Las métricas y límites de primer nivel se clasifican en once ámbitos: capital, liquidez, negocio, calidad de la cartera, concentración, mercado, tipo de interés estructural, "equity- estructural", tecnológico y ciberseguridad, operacional y reputacional.

Para garantizar el mantenimiento del perfil de riesgos dentro de los niveles fijados, se ha establecido un procedimiento de seguimiento y control periódico, que recoge, de manera explícita, la situación de los indicadores de la declaración de apetito al riesgo respecto a los objetivos y límites establecidos, y en caso de producirse, las posibles vulneraciones de dichos límites. Dicho seguimiento permite detectar, analizar y gestionar las desviaciones con respecto a los límites definidos.

Además, con el objetivo de continuar avanzando en la integración del marco de apetito al riesgo en la gestión, se continúa potenciando el uso y desarrollando herramientas que permitan hacer seguimiento y gestionar la alineación, a todos los niveles de la organización, con el apetito al riesgo aprobado por el Consejo. De esta manera, durante el último ejercicio se ha continuado impulsando la integración en la gestión, principalmente en lo referente al uso de las métricas de rentabilidad ajustada al riesgo.

El sistema de alertas establecido en el Marco de apetito se integra tanto con los límites definidos en el Plan de Recuperación como con las exigencias regulatorias para así obtener una visión completa, coherente e integrada, del sistema de monitorización de riesgos de Banca March.



En cumplimiento de la normativa aplicable relativa al marco para la recuperación y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, Banca March realiza anualmente la actualización del plan de recuperación del Grupo, aprobado por el Consejo de Administración.

El plan de recuperación persigue un doble objetivo: (i) dotar al Grupo de herramientas que permitan detectar anticipadamente y gestionar un hipotético deterioro, así como (ii) identificar y planificar la adopción de posibles medidas que permitirían a Banca March salir por sí sola de una situación de crisis severa.

Los principios seguidos en el desarrollo del plan de recuperación son:

- Ofrecer una imagen fiel del Grupo Banca March y de su modelo de negocio, de modo que facilite la comprensión por parte de la autoridad supervisora competente y de la autoridad de resolución.
- Buscar un elevado grado de coherencia y alineación entre el plan de recuperación y otros documentos y procesos regulatorios y de gestión con los que se relaciona, como el marco de apetito al riesgo, el informe de autoevaluación de capital, el plan de contingencia de liquidez, el informe de relevancia prudencial y el informe de gobierno corporativo.
- Atender al principio de proporcionalidad en relación con la exigencia de requisitos.

Se pretende que las actualizaciones del plan de recuperación trasciendan el mero plano de cumplimiento regulatorio y se conviertan en palanca de gestión. Contar con la implicación y aportaciones de diversas áreas y entidades del Grupo en el prematuro estadio de planificación de la recuperación, es un incentivo para que las mismas realicen autónomamente un ejercicio de reflexión interna que implica, entre otros aspectos, una cuantificación estricta en escenario de normalidad y bajo distintos escenarios de estrés de las medidas de recuperación identificadas.

Durante 2023 se ha avanzado, asimismo, en mejorar los niveles de resolubilidad de Banca March, para lograr el alineamiento con las directrices de la EBA y las recomendaciones del SRB.

#### 7.2.4. Modelo de Control Interno

El Modelo de Control Interno de Banca March proporciona un grado de seguridad razonable en la consecución de los objetivos del Banco. Asimismo, se basa, en línea con las directrices de los

reguladores y las mejores prácticas del sector, en tres pilares de responsabilidad independiente que constituyen las tres líneas de defensa, asegurando una adecuada segregación de funciones.

En concreto, la primera línea la constituyen las áreas de negocio, la segunda línea vela por el buen funcionamiento de la gestión y el control de riesgos y la tercera línea de defensa ejerce la supervisión y está representada por Auditoría Interna.

La primera línea defensa, formada por las áreas de negocio tomadoras de riesgo, sus funciones soporte, Financiera, Medios, y las áreas de Riesgos de Crédito y Seguimiento y Recuperaciones., es responsable de tomar, conocer y gestionar el riesgo en el que incurre en el desarrollo de sus actividades. En concreto, es responsable de las siguientes funciones:

- Identificar y medir el riesgo con base en los límites fijados por la segunda línea de defensa.
- Elaborar planes de negocio que sean coherentes con el plan estratégico y de negocio establecido, así como con las políticas corporativas y con el marco de apetito al riesgo definido.
- Establecer estrategias para la toma de decisiones y, cuando así lo determine el régimen de atribución de facultades, tomar decisiones relativas al riesgo bajo su dominio.
- Realizar una gestión activa de la cartera con el objetivo de detectar rentabilidades y deterioros tempranos.
- Ejecutar la función de seguimiento del riesgo bajo su dominio.
- Establecer las pautas de información de gestión/actividades que desarrolla relativas a la gestión del riesgo bajo su dominio y colaborar en la mejora de la calidad de la información del Banco.
- Definir los límites de manera coherente con el marco de apetito al riesgo definido.
- Intervenir en la construcción de modelos y en la mejora de los existentes.

La segunda línea de defensa vela por el buen funcionamiento de la gestión y el control de los riesgos, establece las políticas y procedimientos de control y es responsable de la revisión independiente de su aplicación por la 1ª línea de defensa, a través de su función de control y supervisión del riesgo.

En concreto revisa el cumplimiento por parte de la primera línea de las políticas y procedimientos para la gestión de riesgos, y evalúa los modelos y las metodologías empleados. Asimismo, se encarga de la consolidación de la información de riesgos. Las principales funciones que desempeña son:

- Articular el modelo de control interno de riesgos
- Establecer las políticas de riesgo, los procedimientos de control y los límites, de manera coherente con el marco de apetito al riesgo definido.
- Controlar el cumplimiento de las políticas y la aplicación de procedimientos de todos los riesgos, así como la efectividad de los controles.
- Asegurar que todos los riesgos son identificados, gestionados, medidos y reportados.
- Hacer seguimiento del nivel de riesgos del Grupo y del cumplimiento de los límites de apetito al riesgo.
- Asesorar e informar a los Órganos de Gobierno sobre el entorno de control y perfil de riesgos.
- Establecer las pautas de reporting del riesgo y colaborar en la mejora de la calidad de la información del Banco.
- Validar que los modelos funcionan tal y como estaba previsto y que los resultados obtenidos de los mismos son adecuados.

La función de la segunda línea la ejerce Control Global de Riesgos y Cumplimiento Normativo. El Chief Risk Officer (CRO) aporta una visión integral, transversal e independiente con respecto a la primera

línea de defensa, garantizando la cobertura de la gestión de riesgos, así como la aplicación de las políticas y los procedimientos establecidos.

La tercera línea de defensa desempeña funciones de revisión independiente de los procesos para asegurar que existe una función efectiva de gestión y control del riesgo implantada en el Banco. Como elemento de control independiente, esta función es ejercida por Auditoría Interna, la cual efectúa un control del riesgo conforme la periodicidad que se determine en su planificación anual, presentando a la Comisión de Auditoría, a los órganos que en cada momento reporte, y a las áreas implicadas en la gestión, las conclusiones obtenidas de sus evaluaciones. Asimismo, realiza el seguimiento de las recomendaciones efectuadas.

#### ***Control Interno sobre la información financiera***

El Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Banca March incluye un conjunto de procesos diseñados por la Dirección Financiera y llevados a cabo por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, la Dirección y el personal involucrado con el fin de proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que el Banco publica. Nuestra entidad considera que la información financiera es fiable si presenta las transacciones, hechos y demás eventos contables de conformidad con la normativa aplicable, por lo que el objetivo de SCIIF es asegurar que:

- Las transacciones, hechos y demás eventos recogidos por la información financiera efectivamente existen y se han registrado en el momento adecuado (existencia y ocurrencia).
- La información refleja la totalidad de las transacciones, hechos y demás eventos en los que la entidad es parte afectada (integridad).
- Las transacciones, hechos y demás eventos se registran y valoran de conformidad con la normativa aplicable (valoración).
- Las transacciones, hecho y demás eventos se clasifican, presentan y revelan en la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable (presentación, desglose y comparabilidad).
- La información financiera refleja, a la fecha correspondiente, los derechos y obligaciones a través de los correspondientes activos y pasivos, de conformidad con la normativa aplicable (derechos y obligaciones).

El modelo implantado se basa en los estándares internacionales del "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (COSO), así como en el conjunto de principios generales y buenas prácticas elaborados por un grupo de expertos y publicado en junio de 2010 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el informe "Control Interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas"

El Modelo de SCIIF de Banca March se basa en los siguientes principios:

- **Involucración de toda la estructura organizativa:**
  - El Consejo de Administración es el principal responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz.
  - La Alta Dirección es responsable del diseño e implementación de los sistemas de gestión y control y asegurar su efectividad y monitorización.
  - Finalmente, todas las áreas de negocio y soporte, con relevancia de control, están involucradas en el modelo con un esquema directo de responsabilidades asignadas de forma individual.
- **Compleitud:** el modelo de control incluye todos los procesos relevantes de SCIIF (principales productos y cuentas) así como otros controles que, aunque no estén vinculados directamente con el cumplimiento de SCIIF, mitigan los principales riesgos operativos de la entidad que podrían impactar en la estrategia corporativa, en la efectividad y eficiencia de las operaciones

y en el cumplimiento con la regulación aplicable.

- **Modelo dinámico:** el modelo evoluciona en el tiempo adaptándose en cada momento a la realidad de la entidad y a la normativa aplicable.
- **Independencia de las líneas de defensa:** modelo basado en tres pilares de responsabilidad independiente que constituyen las tres líneas de defensa, asegurando una adecuada segregación de funciones que garantiza que no existe conflicto de responsabilidades.
- **Información y comunicación:** existencia de canales de comunicación precisos y ágiles en caso de detección de debilidades.
- **Monitorización del sistema de control:** aparte de revisión continua de las áreas se realizan ejercicios periódicos de certificación y testeo de los controles y se reportan las conclusiones del funcionamiento del modelo a los órganos correspondientes.

Para asegurar la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIF, Banca March cuenta con:

- Un esquema de responsabilidades claro, en el que destacan las siguientes funciones:
  - La Dirección del Área Financiera de Banca March colabora en el diseño e implementación de los sistemas de gestión y control de riesgos, en especial en lo que respecta al proceso de elaboración, presentación e integridad de la información financiera. Es la encargada de, entre otras funciones: (i) Identificar, definir y comunicar las políticas contables que afectan a la Entidad. (ii) Definir las nuevas políticas contables a aplicar para nuevas transacciones en las que pueda entrar Banca March. (iii) Responder las consultas de carácter contable que puedan llegar a plantear tanto las sociedades filiales como las distintas unidades de negocio. (iv) Revisar las implicaciones de cualquier cambio normativo y trasladarlo al personal y estamentos oportunos. (v) Informar a la Alta Dirección del Grupo sobre la nueva normativa contable, sobre los resultados de la implantación de la misma y su impacto en los Estados Financieros.
  - La función de Control Interno, dependiente de Control Global de Riesgos, tiene las funciones de definir las directrices, metodología y soluciones para guiar el diseño y puesta en marcha del sistema de control interno de la información financiera, revisándolo periódicamente con el fin de definir las medidas mitigadoras de los riesgos identificados y promoviendo su correcta implantación mediante controles
  - Auditoría Interna de Banca March asiste a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto diseño e implantación de los sistemas de gestión y control de riesgos, entre los que se incluye el proceso de elaboración de la información financiera, y tiene la función de velar por un correcto y eficiente funcionamiento de los mismos.
- El "Código Ético y de Conducta", aprobado por el Consejo de Administración, que recoge, dentro de sus principios generales, el cumplimiento de la normativa aplicable y elaboración con fiabilidad y rigor de la información financiera. Todos los empleados de Banca March deben seguir los procedimientos de control interno establecidos para asegurar una correcta contabilización de las transacciones y su adecuado reflejo en la información financiera publicada por la Entidad, sin omitir, ocultar o alterar ningún dato o información, de manera que los registros contables y operativos reflejen fielmente la realidad y puedan ser verificados por las áreas de control y por los auditores, internos y externos.
- El Canal de Denuncias Confidencial, como medio para la comunicación de irregularidades de naturaleza financiera y contable, de potencial trascendencia. Para preservar los valores corporativos del Grupo March, además de la mera responsabilidad personal sobre las actuaciones individuales, se requiere el compromiso de los empleados para poner de manifiesto, mediante su oportuna comunicación, aquellas situaciones que, aun no estando relacionadas con sus actuaciones o ámbito de responsabilidad, consideren éticamente cuestionables de acuerdo con el contenido del Código Ético y de Conducta.
- Programa de formación que incluye las acciones formativas y actualizaciones periódicas de

conocimientos diseñadas para facilitar el correcto desarrollo de las funciones del personal involucrado en los diferentes procesos relacionados con la información financiera.

- El "Manual de políticas contables" actualizado de forma periódica por la Dirección Financiera (1ª línea de defensa) así como "Directrices para Control Interno sobre Información Financiera" donde se define el proceso de certificación y testeo periódico de controles, así como seguimiento y escalado de deficiencias identificadas elaborado por la función de Control Interno (2ª línea de defensa).

Banca March dispone de un mapa de riesgos relacionados con la fiabilidad de la información financiera, donde se especifican los controles que los mitigan, identificando sus responsables, tipología, periodicidad de ejecución y el grado de automatización. Igualmente, la Entidad realiza un seguimiento permanente de la eficacia del modelo de control interno a través del programa de certificaciones y testeo:

- La certificación se define como un aseguramiento periódico del funcionamiento del modelo de control interno. En dicho proceso, el responsable del control debe concluir sobre el diseño y eficacia del mismo en un periodo dado aportando evidencias de su ejecución y documentando las debilidades encontradas
- El testeo de los controles es un proceso de revisión continua cuyo objetivo es identificar oportunidades de mejora del entorno de control y añadir el grado de objetividad en la evaluación para los controles que mitigan riesgos moderados, altos y críticos. El testeo se realiza por los integrantes del equipo de Control Interno que en caso de ser necesario realizan entrevistas a los responsables de los controles y/o solicitan la información adicional necesaria.

Asimismo, la Entidad tiene implementada una plataforma de GRC que facilita la documentación de los controles, el análisis y la evaluación de los riesgos, así como el seguimiento permanente de la eficacia del modelo de control interno a través del programa de certificaciones y testeo definido.

#### *Auditoría Interna*

La Auditoría Interna se desarrolla como actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta de las operaciones de nuestra organización, de acuerdo con los objetivos incluidos en el Plan Anual aprobado por la Comisión de Auditoría. Dicha función se realiza en los siguientes ámbitos:

- Auditoría de riesgos, cuyo objetivo es el examen de los riesgos de negocio asociados a la actividad propia del Banco (riesgo de mercado, de liquidez y de crédito), al entorno regulatorio (riesgo normativo y legal) y al soporte tecnológico (riesgo tecnológico). También controla el cumplimiento de los requerimientos fijados por la Dirección, supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y evalúa la calidad de la información elaborada para la toma de decisiones. Finalmente, incluye el análisis de los riesgos operacionales asociados a procesos internos inadecuados, a errores humanos o al funcionamiento impropio de los sistemas de información.
- Auditoría de oficinas, que se encarga de la evaluación de la fiabilidad e integridad de las operaciones, así como del grado de cumplimiento de la normativa interna, priorizando aquellas oficinas con un perfil de riesgo más elevado según determinados indicadores operativos, optimizando así la gestión de sus recursos.
- Auditoría a distancia, que se desarrolla como actividad de apoyo y complementaria a la auditoría presencial. En constante revisión, sigue incorporando nuevos controles y sistemas de alertas para la supervisión y evaluación de las transacciones con mayor número de operaciones y de aquellas identificadas como críticas por su elevado riesgo operativo inherente.
- Auditoría de sociedades participadas, que se centra en la revisión de los sistemas de control interno existentes en las filiales del grupo.

En todos estos ámbitos, la actividad de Auditoría Interna agrega valor a las actividades Banca March, identificando y evaluando los riesgos significativos y contribuyendo a la mejora de los sistemas de control, así como a la consecución de los objetivos estratégicos. Adicionalmente, actúa bajo los



principios de independencia y objetividad, supervisando las actuaciones de la primera y segunda línea de defensa, y actuando como tercera línea de defensa proporcionando información independiente sobre el Modelo de Control Interno del Banco.

A continuación, se detallan los principales riesgos a los que se encuentra sujeto el Grupo, así como las actividades de gestión de los mismos:

### 7.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito tiene su origen en la probabilidad de que una de las partes del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

Siendo el riesgo de crédito uno de los principales riesgos a los que deben hacer frente las entidades de crédito, la gestión de este constituye un aspecto fundamental de la estrategia de Banca March. Para generar valor de forma sostenida es fundamental contar con una gestión del riesgo adecuada y eficiente, por ello se han dedicado importantes recursos a configurar un sistema de gestión que permite valorar y homogeneizar todas las tipologías de riesgo conforme a las mejores prácticas observadas en el mercado y recogidas en el Acuerdo de Capital de Basilea III, plasmadas en la directiva CRD IV<sup>1</sup> y la regulación CRR2 de la Comisión Europea.

Los aspectos básicos contemplados para la definición de la política de riesgo de crédito son los siguientes:

- La involucración del Consejo de Administración en la gestión del riesgo.
- La existencia de una clara estructura organizativa implicada en la gestión del riesgo de crédito, con líneas de responsabilidad bien definidas, transparentes y coherentes.
- La existencia de sólidos procedimientos de gobierno corporativo que incluirán procesos de identificación, gestión, control y comunicación de los riesgos expuestos, proporcionales a la naturaleza, escala y complejidad de las actividades del Banco.
- La existencia de mecanismos adecuados de control interno, incluidos procedimientos administrativos y contables correctos.
- El establecimiento de una gestión que determine un perfil de riesgos compatible con el modelo de negocio y el marco de apetito al riesgo definido.
- La prudencia en la asunción de riesgos y la suficiencia y máxima calidad de los activos disponibles y su adecuada diversificación.
- La independencia y segregación de funciones entre las áreas tomadoras de riesgo y aquellas que se encargan de su modelización, medición, seguimiento y control.
- La existencia de un marco de información, tanto desde una perspectiva normativa (reguladores) como de gestión interna.

#### 7.3.1. Políticas generales

Banca March aplica los siguientes criterios generales en la gestión del riesgo de crédito:

1. Alineación con la estrategia corporativa de Banca March:

---

<sup>1</sup> Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

<sup>2</sup> Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

- En el segmento de "Particulares", preferencia por el segmento de poder adquisitivo medio y alto.
  - En el segmento de "Empresas", preferencia por las empresas familiares y por las sociedades patrimoniales.
2. Coherencia con el perfil de riesgos y los límites de apetito y tolerancia al riesgo definidos en el Marco de Apetito al Riesgo corporativo.
  3. Tratamiento global del cliente independientemente de los tipos de riesgo y de las especializaciones.
  4. Concentración en perfiles de riesgo medio y bajo, así como diversificación del riesgo, limitando las concentraciones en clientes, grupos y sectores.
  5. El riesgo de contraparte deberá revisarse al menos una vez al año por la Comisión de Riesgos de Crédito, a propuesta del Director de Riesgos de Crédito.
  6. Sobreponderar los sectores de actividad más estables y menos sensibles al ciclo económico.
  7. Establecer y desarrollar sistemas de tratamiento del ciclo completo del riesgo. Las Direcciones de Riesgos de Crédito y de Seguimiento y Recuperaciones serán responsables de los mismos y de proponer para su aprobación o revisión el sistema de información para el Comité de Riesgos de Crédito.
  8. Adaptación progresiva a los criterios, metodologías y recomendaciones establecidos en el Acuerdo de Basilea III.

Existe un Marco de Gestión del Riesgo de Crédito con los principios básicos de políticas, métodos y procedimientos de riesgo de crédito, así como el desarrollo del concepto de "préstamo responsable". El Marco fue aprobado por el Consejo de Administración de Banca March y aplica en la concesión, análisis y seguimiento del riesgo.

Sin tener carácter limitativo, complementan al Marco de Gestión del Riesgo las siguientes Políticas de riesgos:

- Marco de Gobierno de Riesgo de Crédito.
- Política de Concesión de Operaciones.
- Política de Modificación de Condiciones.
- Política de Evaluación, Seguimiento y Control del Riesgo de Crédito.
- Política de Clasificación del Riesgo y de Cálculo de las Coberturas.
- Política de Garantías.

Las políticas específicas anteriores, las cuales desarrollan el Marco de Gestión del Riesgo, detallan los siguientes extremos:

- Las responsabilidades y facultades delegadas de los diferentes órganos y personas encargadas de la política en cuestión.
- La documentación mínima con la que deben contar los diferentes tipos de operaciones para su concesión y durante su vigencia.
- En relación con lo anterior, las políticas, y sus actualizaciones, deberán estar adecuadamente documentadas y justificadas.

El Consejo de Administración y la función de Auditoría Interna velan por que las políticas contenidas en dichos documentos sean adecuadas, se integren de manera efectiva en la gestión del riesgo crediticio y se revisen de manera periódica.

### 7.3.2. Apetito al riesgo

La política de riesgos de crédito de Banca March está dirigida a lograr un perfil de riesgo moderado a través de una gestión prudente, un modelo de negocio de especialización diversificado por zonas

geográficas, tipos de activo, carteras y clientes, manteniendo un perfil de riesgo medio-bajo en cada uno de ellos y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.

La gestión del riesgo de crédito se define y revisa periódicamente a partir de una serie de indicadores que caracterizan el comportamiento objetivo del Banco y son transversales a la organización, relacionadas con la solvencia, la liquidez y la recurrencia de resultados.

Asimismo, con carácter anual se establecen por parte de la Comité de Riesgos de Crédito, a propuesta de la Dirección de Riesgos de Crédito, límites de crédito cuyo cumplimiento es objeto de seguimiento durante el año por dicho Comité a través de reportes periódicos que efectúa el área de Riesgos de Crédito. En el riesgo de crédito, los límites se definen a nivel cartera y/o sector y para cada Área de Negocio. Constituyen los umbrales máximos de exposición para la actividad crediticia de Banca March durante un horizonte temporal de un año. Los niveles de riesgo aprobados definen el marco de apetito al riesgo de crédito del Banco y por lo tanto tiene carácter permanente y estructural, salvo excepciones.

El objetivo no consiste en eliminar todos los riesgos, sino en asumir un nivel prudente de riesgo que permita generar resultados manteniendo niveles adecuados de capital y de financiación, con el fin de generar beneficios de forma recurrente.

Para la revisión y cumplimiento de los objetivos de diversificación sectorial se incorpora un informe al Comité de Riesgos de Crédito en el Dossier de Comité. Dicha estructura se revisa mensualmente, se acuerdan las acciones pertinentes en función del cumplimiento, entorno económico y estrategia del Banco.

Adicionalmente, con objeto de controlar la concentración de riesgos, el dossier de Comité de riesgos de crédito incorpora un apartado específico de los mayores riesgos del banco, con detalle de las variaciones de riesgo tanto en el mes en curso como en el año.

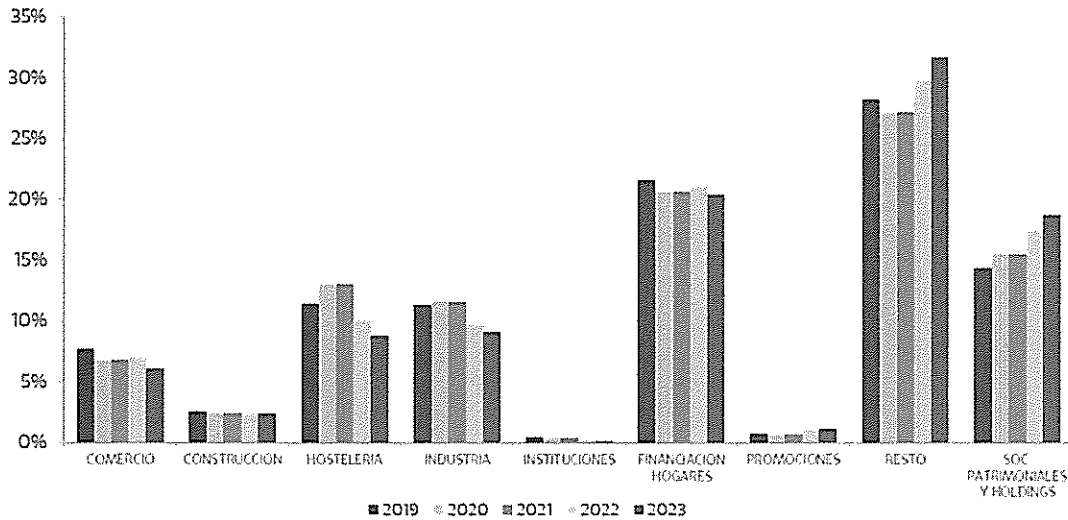
### 7.3.3. Exposición al riesgo

#### 7.3.3.1. Distribución de la inversión

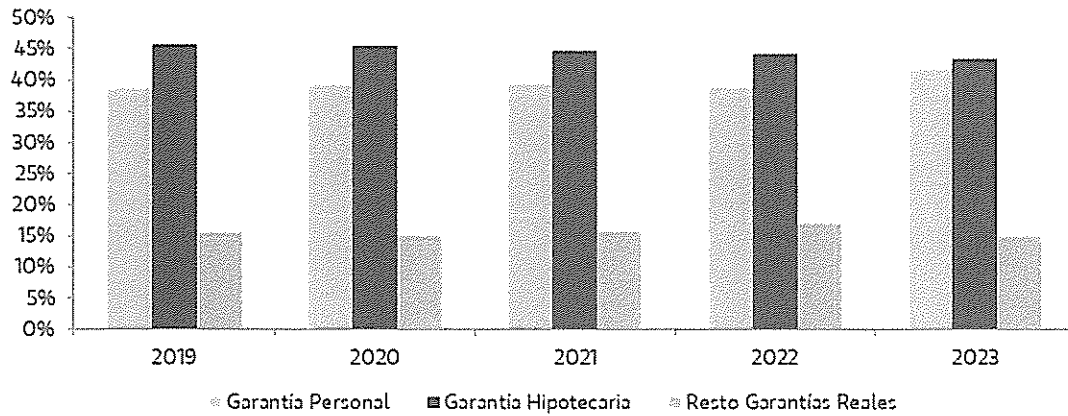
En 2023 la inversión crediticia se ha moderado ligeramente con respecto al año anterior, tras varios ejercicios de crecimiento sostenido. En los últimos años, Banca March ha enfocado la composición de su cartera hacia clientes y productos de elevada calidad crediticia y adecuadamente garantizados.

Durante el último lustro, se ha realizado una importante diversificación en sectores, reduciendo la exposición a sectores como hostelería e industria, e incrementando en sociedades patrimoniales y resto de sectores, en línea con la política de la Entidad de especialización y foco en colectivos de riesgo medio-bajo.

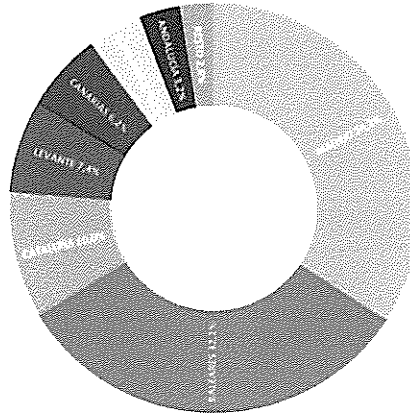
En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la inversión por sectores de los últimos cinco años:



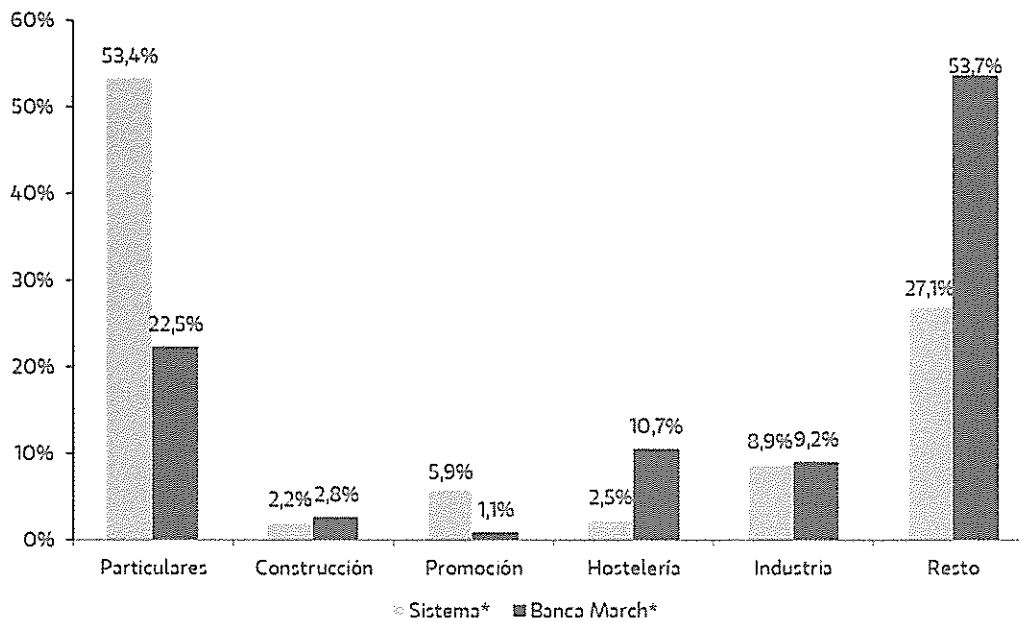
En el siguiente gráfico se muestra la distribución de la cartera de inversión detallando la naturaleza de la garantía. El porcentaje de inversión crediticia respaldada con garantías hipotecarias y pignoraticias alcanza el 60% del total, en línea con las políticas de concesión de riesgos.



En cuanto a la distribución de la inversión total por regiones, se mantiene la tendencia de diversificación regional, aunque manteniendo la cuota en el mercado de Baleares.



A continuación, se muestra la distribución de inversión por sectores en Banca March en comparación con el conjunto del sistema financiero español. Se puede observar la preferencia de Banca March por la financiación a empresas, principalmente de ámbito familiar, así como sociedades patrimoniales incluidas en el sector "Resto". Por el contrario, en el resto del sistema bancario, más de la mitad de la inversión se destina al segmento de particulares.

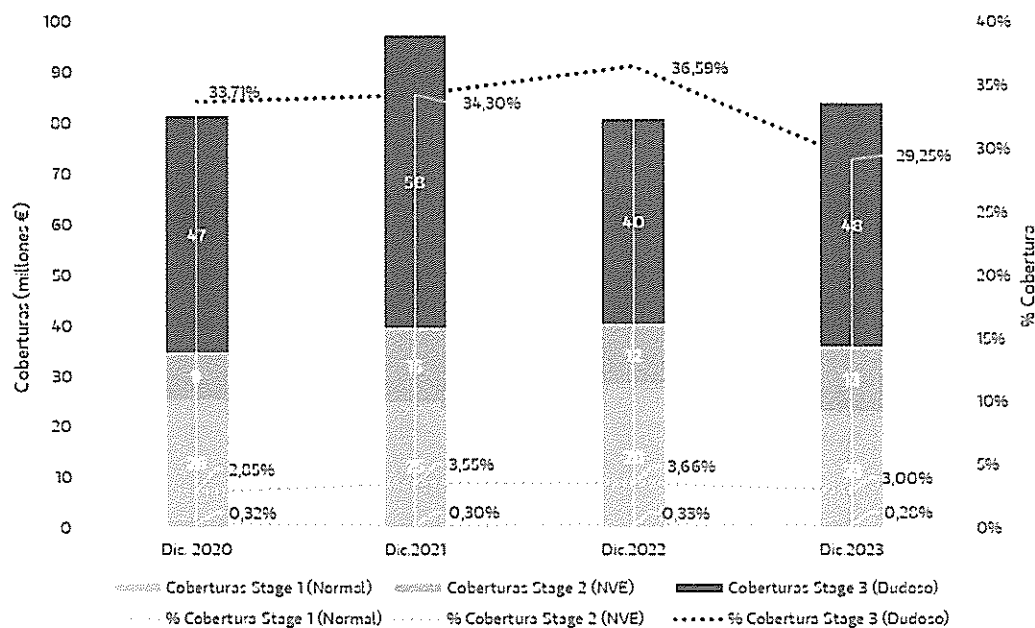


(\* Datos a septiembre de 2023.

### 7.3.3.2. Evolución de la calidad crediticia

Durante el año 2023, las coberturas totales se han mantenido en niveles similares al ejercicio anterior, experimentando un ligero incremento en el importe de las coberturas de riesgos dudosos y un decremento en las coberturas de riesgos en situación 'Normal'. Con todo ello, la ratio de cobertura se ha situado en intervalos confortables superiores al 51%, avalando las políticas de gestión de riesgo de la Entidad.

El importe total de provisiones aumentó a cierre de 2023 hasta los 85,15 millones de euros, desde los 82,1 millones del año anterior, y en línea con el nivel de provisiones de los anteriores ejercicios. Este nivel de coberturas se desglosa en: 23 millones en stage 1 (riesgo normal), 13 millones en stage 2 (riesgo normal en vigilancia especial) y 48 millones en stage 3 (riesgo dudoso). El porcentaje de cobertura de las operaciones clasificadas en stage 3 se situó en el 29,25%.

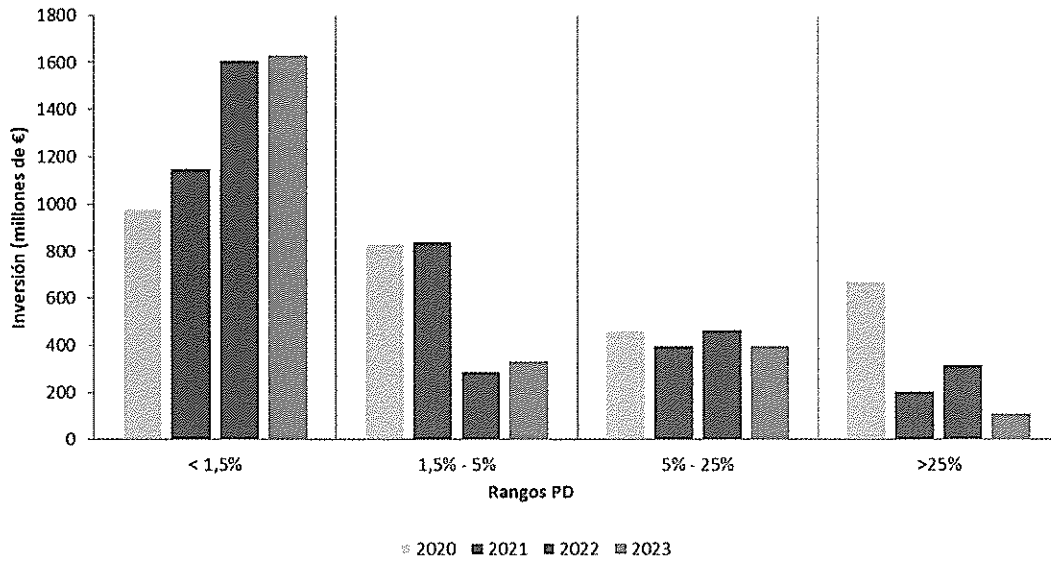


A 31 de diciembre de 2023, los riesgos dudosos de inversión se situaron en 164 millones de euros y la ratio de mora sobre inversión se situó en el 1,88% conforme a los criterios establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España, lo que mantiene un año más a Banca March entre las entidades españolas con una menor tasa de morosidad.

### 7.3.3.3. Cuantificación del riesgo mediante modelos

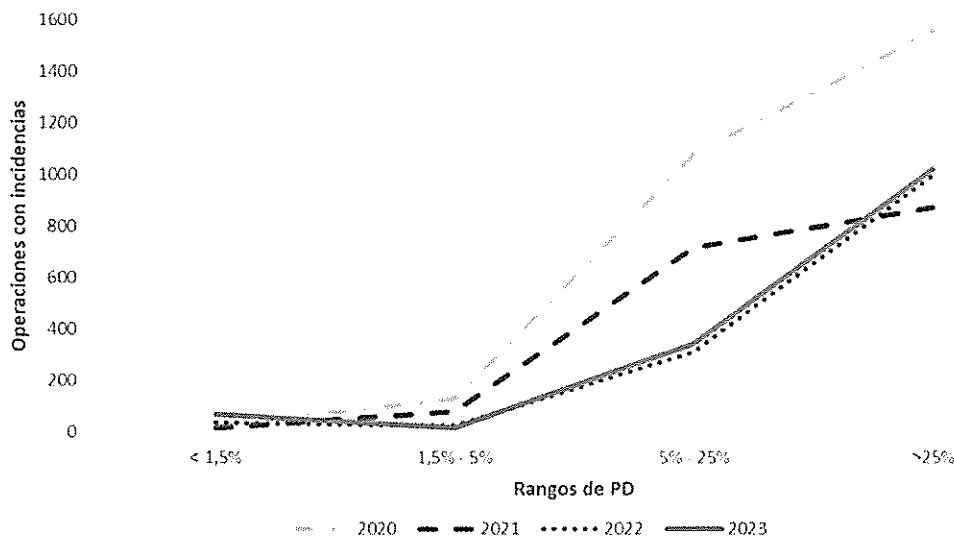
A continuación, se proporcionan las distribuciones de inversión, tasa incidental y tasa de mora por rangos de probabilidad de incumplimiento (PD):

Particulares: Volumen de inversión por nivel de PD

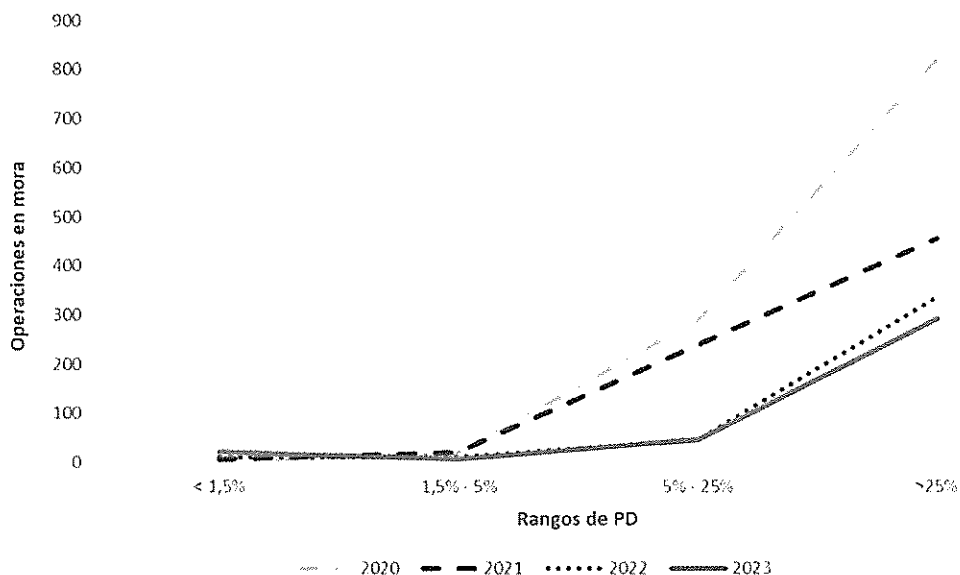


Se observa cómo durante 2023 ha continuado la estrategia de concentrar la inversión en población con muy baja probabilidad de *default*, y por tanto con menor riesgo.

Particulares: Número de clientes en situación incidental por nivel de PD

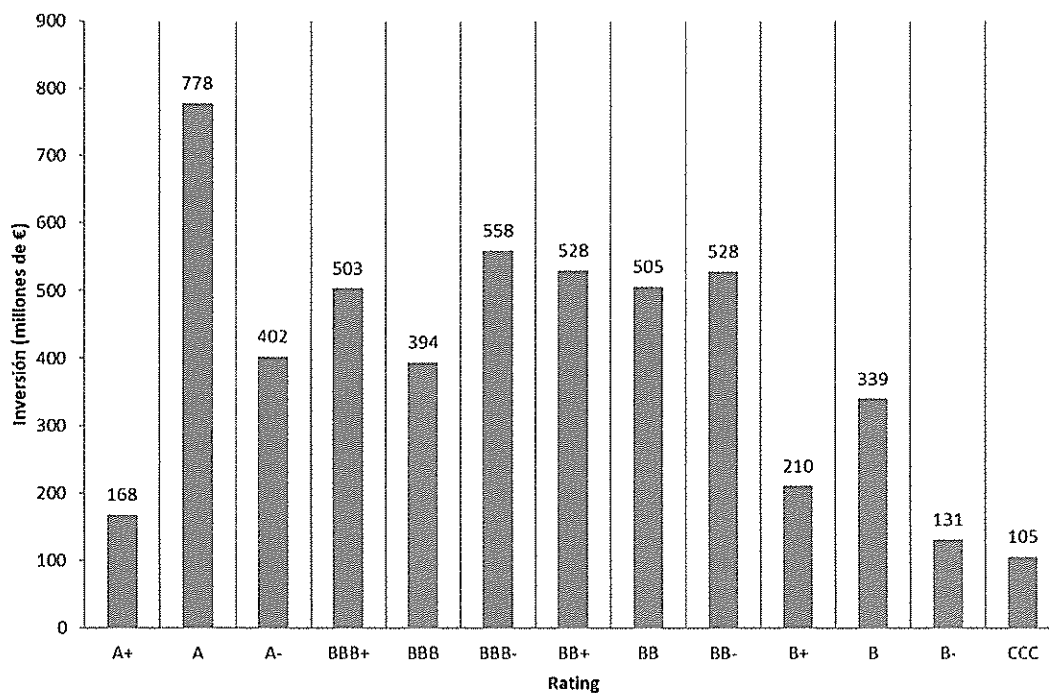


Particulares: Número de clientes en mora por nivel de PD



Durante el año 2023, tanto las incidencias como las situaciones morosas han continuado su tendencia descendente observada en los últimos años, especialmente en los grupos con menor PD. Con ello, se mantiene la estrategia de concentración de la inversión en los grupos de buena calidad crediticia. Todo ello permite el diseño de estrategias de riesgos ajustadas al perfil de los clientes, basadas en el adecuado nivel de predicción de los modelos internos de riesgo de crédito.

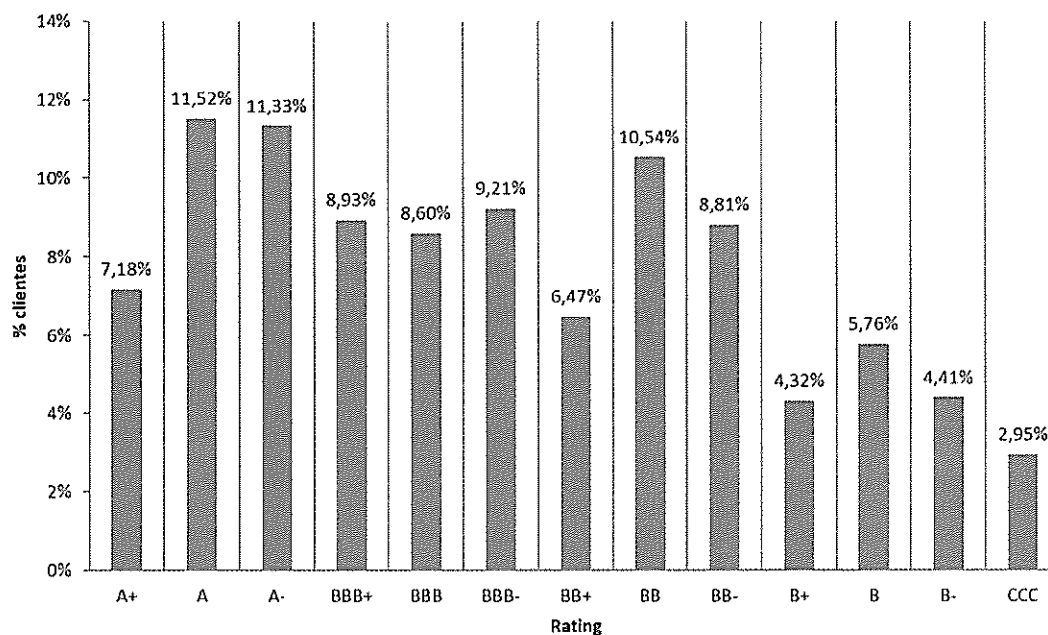
Empresas: Volumen de inversión por nivel de rating





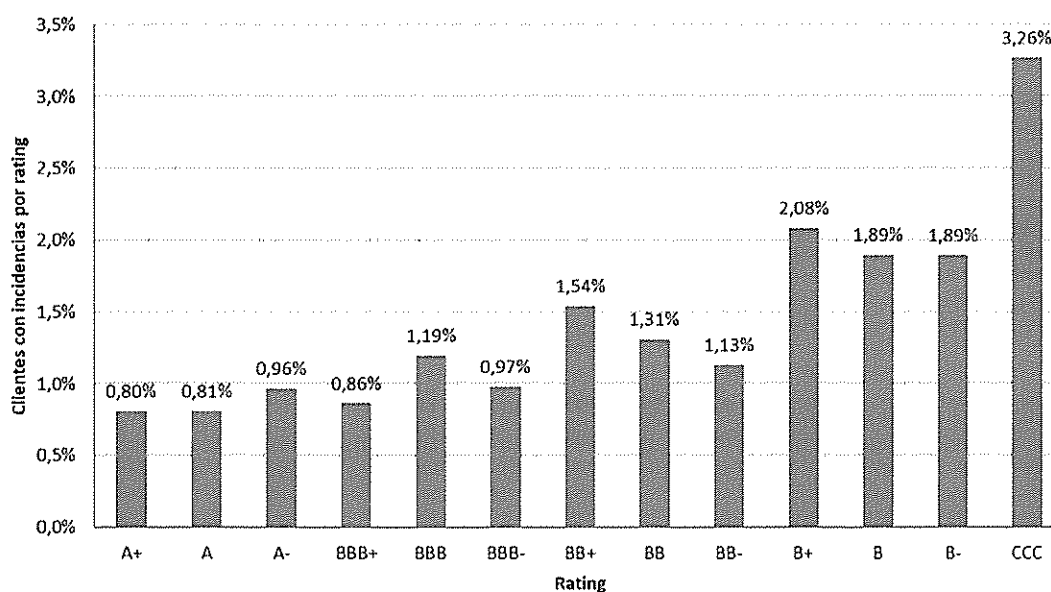
En el segmento de empresas, la inversión se distribuye principalmente en los grupos de alta y media calidad crediticia, con importes reducidos en los grupos de peor rating.

*Empresas: Número de clientes por nivel de rating*



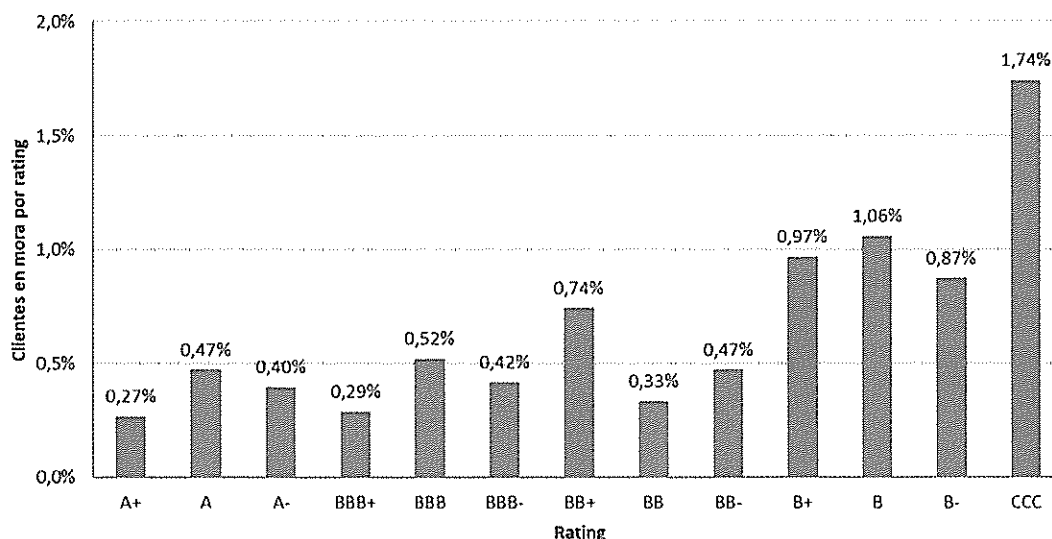
La estrategia de la entidad en materia de riesgos de empresas se enfoca hacia la captación de clientes con mejor calidad crediticia, lo que se refleja cada año en un aumento del número de empresas con ratings internos superiores, sin aumentos significativos en el colectivo con peor calidad crediticia (B- y CCC). Adicionalmente, las empresas con peor rating deben aportar garantías adicionales.

*Empresas: Porcentaje de empresas en situación incidental por nivel de rating*



Durante el año 2023, el número de empresas con situaciones incidentales se mantuvo en cifras muy similares al año anterior, con mayores porcentajes en los grupos con peor calificación crediticia.

Empresas: Porcentaje de empresas en mora por nivel de rating



El número de empresas en mora se mantuvo muy bajo en la cartera con grado de inversión, aumentando de forma progresiva pero muy contenida en los tramos de peor calificación.

La tendencia monótona creciente, tanto en las incidencias como en la mora, desde los rangos con mayor calificación hasta los de menor, atestiguan el buen ajuste y funcionamiento de los modelos de rating.

#### 7.3.4. Ciclo del riesgo de crédito

El ciclo completo de gestión del riesgo de crédito comprende toda la vida de la operación, desde el análisis de la viabilidad y la admisión del riesgo según criterios establecidos, el seguimiento de la solvencia y de la rentabilidad y, eventualmente, la recuperación de los activos deteriorados.

##### 7.3.4.1. Admisión del riesgo

El Marco de Gestión del Riesgo del Banco especifica los principios generales que rigen la concesión de las operaciones. Complementariamente, la política de concesión de operaciones, aprobada por el Consejo de Administración, detalla los criterios específicos.

Entre otros, la política de concesión de operaciones de Banca March tiene en cuenta los siguientes elementos:

- Los mercados, productos, tipo de clientela, monedas y plazos con los que se va a operar.
- Los titulares y grupos económicos y, en su caso, las garantías de las operaciones.
- Los límites globales a los riesgos, así como las circunstancias que permiten operaciones fuera de los límites y condiciones generales.
- Criterios de concesión para operaciones especiales: partes vinculadas, riesgo soberano, moneda extranjera, riesgo de contrapartida, sector promotor, operaciones apalancadas, financiación sector naval, financiación de proyectos, evaluación riesgo país, toma de decisiones automatizadas y operaciones preconcedidas.
- Política de precios: coste de financiación, coste de estructura, coste de riesgo de crédito.
- Documentación mínima para la concesión de operaciones.

El criterio fundamental de concesión de riesgo de crédito es la capacidad de pago del prestatario para cumplir, en tiempo y forma, con el total de las obligaciones financieras asumidas. Para ello se valoran

los ingresos procedentes de su negocio, o fuente de renta habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía. Estos deben ser siempre considerados como una segunda y excepcional vía de recobro para cuando haya fallado la primera.

En la fijación de los precios y condiciones económicas aplicadas a las operaciones, la rentabilidad de la operación deberá cubrir, además de los costes de la financiación, los de estructura y de riesgo de crédito asociadas al tipo de operación y a la calidad crediticia del deudor. A tal fin se consideran las calificaciones obtenidas por los sistemas de *scoring* y *rating* en vigor, con especial atención al cumplimiento del RAROC objetivo marcado por la Entidad para cada segmento.

El plan de pagos (bajas y amortizaciones) en las operaciones de crédito y préstamo concedidas debe concordar con los ingresos procedentes de las actividades recurrentes del prestatario y, en su caso, con la vida útil de las garantías.

Las operaciones concedidas a personas físicas se ajustan al concepto de "préstamo responsable", según Anejo IX de Circular 4/2017, lo que supone atención específica a las necesidades y posibilidades del cliente, rigor en el proceso de evaluación de su solvencia y prudencia en la decisión. Todo ello en aras de una mayor transparencia y protección del cliente de servicios bancarios, y en línea con lo establecido en la Circular 5/2012 del Banco de España.

A las entidades vinculadas al Banco se les fija condiciones y plazos de financiación semejantes a otras entidades de similar riesgo, pero con las que no existe vinculación.

A efectos de conceder financiación en moneda extranjera, la política de concesión detalla los criterios de concesión con base en la capacidad de los titulares para resistir a perturbaciones en los tipos de interés y de cambio, considerando la estructura de reembolso de las operaciones.

El Banco determina criterios de concesión más estrictos para las operaciones con características especiales (operaciones a muy largo plazo, con carencias parciales o totales de principal o intereses o con amortizaciones crecientes).

En las políticas de concesión de Banca March existen límites para operar con determinados sectores de actividad (p.ej.: Promotor) que en algunos casos llegan a la prohibición de concesión de nuevo riesgo. Pueden existir excepciones a estos vetos en la concesión si las operaciones cumplen una serie de requisitos estrictamente marcados.

En referencia a las excepciones sobre las políticas de admisión:

- Para operaciones excepcionales, ya sea por plazo, condiciones, objeto, singularidad de los titulares o marcadamente fuera de la política del Banco, se debe disponer de documentación financiera oficial (cuentas anuales o, en su defecto, Impuesto de Sociedades) de al menos los últimos 5 ejercicios cerrados, de tal manera que el horizonte de análisis retrospectivo sea consecuente con el plazo de la operación.
- Es recomendable y en algunos casos necesario, la obtención de información económica previsional del cliente para los siguientes tres ejercicios como mínimo, incluyendo datos sobre ingresos, resultados, inversiones y endeudamiento.

En estos casos, se indicarán expresamente en la propuesta que se trata de una operación excepcional para conocimiento del nivel de sanción que corresponda. Dicha opinión será valorada por el Director de Riesgos de Crédito que considerará elevar la misma por sus características especiales. En la sanción de esta tipología de operaciones se deberá incorporar las razones por las cuales se considera conveniente autorizarlas, pese a no cumplir los límites y condiciones generales aceptadas. Se incorporará adicionalmente los requisitos de seguimiento, incluidos los requisitos para su revisión periódica de cumplimiento de las políticas y límites.

En relación con las garantías, éstas se consideran una vía excepcional de recuperación de la inversión. No obstante, en el caso de operaciones a largo plazo, serán un mitigante del mayor riesgo asociado a este tipo de operativa.

Como norma general, las garantías se clasifican en personales, hipotecarias y pignoraticias. A continuación, se listan los criterios a observar en el momento de concesión por parte del Banco, distinguiendo entre la tipología de garantías anterior.

- Garantías personales: a efectos de estudiar la admisibilidad de las garantías personales, se distingue entre las garantías aportadas por los particulares y las garantías aportadas por las empresas.
  - a) Particulares: se da preferencia al segmento medio alto y la capacidad de pago estará adaptada a un plan de pagos realista con vencimientos relacionados con los flujos netos de efectivo del prestatario.
  - b) Empresas: a la hora de tomar en consideración las garantías aportadas en el sector empresas destacan dos casos particulares, como son el de los grupos familiares y los de constitución de nuevas sociedades, donde se exigirá como regla general el aval de los socios. Se valorarán las garantías personales, cláusulas especiales, compromisos de no otorgar garantías (*negative pledge clauses*) y acuerdos de servicio de la deuda que se utilicen a efectos de mitigación de riesgos. Habrá que considerar asimismo si el valor de la garantía real está correlacionado de algún modo con la actividad empresarial del prestatario o con su capacidad para generar flujos de efectivo.

Si un contrato de préstamo contempla cualquier forma de garantía de terceros, se valorará el nivel de protección que ofrece la garantía y, si procede, se realizará una evaluación de la solvencia del garante aplicando las disposiciones pertinentes recogidas en estas directrices, dependiendo de si el garante es una persona física o una empresa. La evaluación de la solvencia del garante será proporcional al importe de la garantía en relación con el préstamo y el tipo de garante.

- Garantías hipotecarias: a efectos de estudiar la admisibilidad de las garantías hipotecarias, se distingue entre las garantías aportadas por los particulares y las garantías aportadas por las empresas.
  - a) Particulares: el inmueble a hipotecar podrá ser o no el inmueble a adquirir, los porcentajes de cobertura hipotecaria sobre tasación deberán coincidir con los establecidos en las atribuciones delegadas y ajustarse a los criterios específicos de la política de concesión, la mejor estimación del valor actual del bien objeto de hipoteca será el menor valor entre el Valor de Tasación y el precio de compraventa.

El análisis de las operaciones incluye la evaluación de la relación entre el importe del préstamo y el valor de la garantía, que se sintetiza en la ratio *loan to value* (LTV) en el caso de las hipotecas. La ratio LTV se calcula como el menor entre el valor de tasación y del precio indicado en el contrato de compraventa. El porcentaje máximo aceptable se determina en función del uso que se dé al bien a hipotecar:

- 1ª residencia: Se establece una LTV como máximo del 80%
  - 2ª residencia: Se establece una LTV como máximo del 70%
  - No residentes/Resto de Bienes: Se establece una LTV como máximo del 60%
- b) Empresas: las garantías hipotecarias serán exigidas, en todo caso, cuando se financien proyectos estratégicos o cuando el plazo de las operaciones exceda los 7 años.

En cuanto a la relación entre el principal de la operación concedida y el valor atribuido al inmueble a hipotecar (LTV), el porcentaje máximo aceptable se determina en función de la naturaleza del bien a hipotecar:

- Naves industriales y hoteles < 60%
  - Locales comerciales y viviendas no habituales < 70%
  - Viviendas habituales < 80%
  - Suelos < 50%
  - Resto de Bienes < 60%
- Garantías pignoraticias: cabe distinguir en este caso entre garantías dinerarias y de valores. Las primeras hacen referencia a depósitos bancarios (cuentas corrientes, cuentas de ahorro, imposiciones a plazo) que no llevan aparejado riesgo de mercado y que, por tanto, puede aceptarse que la relación garantía/riesgo alcance como mínimo hasta el 100%. Las segundas se refieren a valores mobiliarios cuyo precio está sujeto a oscilaciones y, por tanto, debe existir un margen de seguridad para absorber eventuales pérdidas de valor del activo pignorado. La relación inicial garantía/riesgo se establecerá en función de la volatilidad atribuida al precio del activo y de su liquidez.

Las propuestas de operaciones de empresas se tramitan a través del aplicativo "Puzzle", acompañando el informe de cliente correspondiente. Esta aplicación permite la incorporación y automatización de toda la documentación para su estudio. Por otra parte, permite la tramitación de la propuesta al órgano correspondiente, el cual realizará la sanción cumpliendo a su vez con todos los trámites administrativos necesarios para la formalización de la operación con la necesaria eficacia jurídica.

Gracias a la progresiva implantación de nuevas herramientas y procesos se han conseguido avances en conceptos tan importantes como:

- Homogeneización de los criterios de admisión del riesgo.
- Sofisticación en la toma de decisiones mediante segmentación avanzada y adaptación al perfil del cliente.
- Automatización de decisiones en carteras con elevado número de exposiciones de reducido importe.
- Agilización y mejora de la calidad de las decisiones.
- Adecuación de la exposición al riesgo de acuerdo con el perfil determinado en la estrategia de la entidad.

#### 7.3.4.2. Límite a los grandes riesgos

Dentro del proceso de admisión, el Banco monitoriza y controla el cumplimiento de los límites regulatorios que establece el CRR (25% sobre fondos propios computables) así como límites internos a nivel titular o grupo y a nivel sector de actividad, aunque estén exentos de los límites regulatorios. En caso de superar los umbrales definidos, es política del Banco definir un plan de reducción para los 12 meses siguientes.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido incumplimientos en los umbrales definidos.

#### 7.3.4.3. Evaluación, seguimiento y control del riesgo de crédito

El Marco de Gestión del Riesgo de Crédito establece los principios generales relativos a la evaluación, seguimiento y control de las operaciones, delegando en la Política de Evaluación, Seguimiento y Control

de las Operaciones, aprobada por el Consejo de Administración, la concreción de los criterios específicos.

La mencionada política tiene como objetivo regular la gestión del riesgo de crédito tras la concesión de las operaciones y hasta su vencimiento.

Las políticas para la evaluación, seguimiento y control del riesgo del crédito de Banca March exigen el cumplimiento de los siguientes principios generales:

- a) El cuidado y diligencia en el estudio y evaluación rigurosa del riesgo de crédito de las operaciones, no solo en el momento de concesión, sino también durante la vigencia del riesgo.
- b) Disponer de bases de datos sobre las operaciones que permitan la adecuada evaluación, seguimiento y control del riesgo de crédito, así como la preparación de informes y otra documentación oportuna y completa, tanto para la gestión interna como para informar a terceros o atender a las peticiones del Banco de España.

En este sentido, Banca March se esfuerza para que de forma continuada sus bases de datos garanticen:

- Profundidad y amplitud, en el sentido de incorporar todos los factores significativos de riesgos.
  - Precisión, integridad, fiabilidad y puntualidad de los datos.
  - Congruencia, que se basen en fuentes comunes de información y en definiciones uniformes de los conceptos.
  - Rastreabilidad, de manera que se pueda identificar la fuente de información.
- c) La reclasificación y correspondiente cobertura de las operaciones tan pronto se aprecie la existencia de una situación anormal o de deterioro del riesgo de crédito.
  - d) Una adecuada línea de comunicación al Consejo de Administración.

Para la medición y cuantificación del riesgo, la Entidad cuenta con modelos predictivos basados en datos internos y externos que permiten evaluar el riesgo asumido. En concreto, se dispone desde hace varios años de modelos de incumplimiento de particulares (admisión y proactivo) y de empresas (rating). Con la adaptación a NIIF 9 se han desarrollado varios modelos de PD (a un año y a la vida de la operación) y LGD para los siguientes segmentos de la cartera:

- Personas físicas:
  - a. Particulares con garantía hipotecaria
  - b. Particulares sin garantía
  - c. Autónomos con garantía hipotecaria
  - d. Autónomos sin garantía
  - e. Particulares Banca Privada y Banca Patrimonial
- Personas jurídicas:
  - a. Microempresa
  - b. Pequeña empresa
  - c. Mediana empresa
  - d. Grandes empresas
  - e. Pymes sin segmentación.

Adicionalmente, la entidad cuenta con un sistema de políticas automáticas construido sobre un modelo de reglas, obtenidas mediante análisis estadístico de la información disponible en las bases de datos, así como a los criterios determinados por Seguimiento del Riesgo en línea con las políticas de la Entidad.

El modelo de asignación de políticas de riesgo tiene como resultado dos conjuntos de reglas, uno para personas físicas (particulares y autónomos) y otro para empresas. Como resultado, a cada deudor de la cartera crediticia de la Entidad se le asigna una política de seguimiento que puede ser "normal", "vigilar", "reducir" o "extinguir", en función de su nivel de riesgo.

Tras el proceso mensual de políticas automáticas, para ciertos colectivos de la cartera se lleva a cabo un seguimiento manual.

En cualquier momento desde la red comercial se puede solicitar la modificación de la política asignada a un determinado cliente. En ese caso, se propone el cambio fundamentado en la información recabada por el analista y el Comité de Seguimiento y Recuperaciones sanciona la nueva política. La red comercial deja de tener atribuciones de riesgo para los deudores con política de riesgo "reducir" o "extinguir". Tras la asignación de la política se trabaja de forma coordinada con la red para el diseño de las acciones posteriores.

Asimismo, con objeto de evaluar el desarrollo de la actividad y el cumplimiento de los objetivos, se generan informes periódicos para su presentación mensual al Comité de Riesgos de Crédito.

#### 7.3.4.4. Recuperaciones

La última fase en el ciclo de gestión del riesgo de crédito a lo largo de la vida de una operación engloba las acciones destinadas a la recuperación. En esta fase se involucra el área de Seguimiento y Recuperaciones, de manera que se lleva a cabo una estrategia coordinada de recobro. La gestión recuperatoria se diferencia en cuatro etapas:

- Seguimiento y anticipación: el objetivo de esta fase consiste en evitar que las operaciones de riesgo de crédito acaben incumpliendo con sus compromisos recogidos en el contrato de financiación. Se basa en estrategias de anticipación cuyo soporte informacional son las alertas o indicios basados en modelos estadísticos que detectan clientes con mayores probabilidades de acabar incumpliendo antes de que lleguen a hacerlo.
- Estrategia de recobro amistoso: comprende la fase desde el primer día de impago hasta un máximo de 90 días. En esta fase se realiza una segmentación que distingue entre deudores (particulares y empresa) y productos (garantía hipotecaria, garantía real, garantía personal, factoring con recurso, tarjetas, descubiertos, factoring sin recurso). La segmentación anterior permite ganar flexibilidad, asignando prioridad a cada cliente y definiendo acciones específicas en cada momento del ciclo de impago. El detalle de las acciones específicas que se realizan en la fase de recobro amistoso se encuentra en el aplicativo SIREC (herramienta de recobro de Banca March, explicada más adelante). Si los contratos pasan a la fase precontencioso, expuesta a continuación, la Entidad abandona las estrategias de la fase amistosa, salvo que el deudor regularice totalmente su posición y vuelva a entrar en impago.
- Estrategia de recobro precontencioso: se inicia desde que la incidencia alcanza el día 30, en el peor de los casos, y hasta el día 90 como límite en el mejor de los supuestos. En esta fase participan las unidades de gestión del Área de Seguimiento y Recuperaciones planificando y diseñando el proceso de recobro a medida de las características del cliente. Todas las actividades realizadas quedan reflejadas en el aplicativo SIREC.
- Seguimiento de las operaciones en fase contenciosa: se realiza también basado en la herramienta SIREC. Las actuaciones judiciales se llevan a cabo por el Equipo de Demandas del Área de Seguimiento y Recuperaciones. A partir de ese momento, se controlan y se sigue la evolución de los expedientes judiciales, extrajudiciales, mercantiles, igualas, etc. Las oficinas tienen acceso a toda la situación actualizada del expediente para su consulta.

Existen adicionalmente otras tareas realizadas por el área de Seguimiento y Recuperaciones, entre las que se incluyen:

- El seguimiento diario de la gestión recuperatoria se realiza a través de la herramienta SIREC.

- La Unidad de Gestión y Apoyo (UGA's) del Área de Seguimiento y Recuperaciones, en colaboración con las Oficinas, realiza un seguimiento diario de las incidencias a través del contacto directo con el cliente, completado con la gestión de la operativa diaria que hace la oficina de esos riesgos.

Adicionalmente, el área de Seguimiento y Recuperaciones del Banco coordina y establece la política de gestión y venta de los activos adjudicados de acuerdo con los objetivos establecidos y con la legislación vigente, con el fin de garantizar la correcta aplicación de criterios y normas. Para la fijación de precios de los activos adjudicados del Banco, se convoca un Comité de Precio de Activos en el que se decide de forma colegiada y se consideran múltiples variables, como por ejemplo la experiencia en ventas de activos similares, si el activo en cuestión está integrado en un conjunto de activos, la experiencia en venta en el mismo municipio, sondeo de anuncios de venta de activos similares en zona, referencias de intermediarios inmobiliarios, análisis de costes de finalización de obra, tasaciones actualizadas, etc. Asimismo, si el precio propuesto por el Comité de Precios supera sus atribuciones, el Comité de Dirección tiene potestad para resolver sobre la transmisión de inmuebles adjudicados con un valor superior a 1.000.000 euros.

En caso de adjudicación o dación en pago, los activos inmobiliarios y otros no corrientes son adquiridos por el Banco o por las sociedades filiales March Patrimonios, SA; March de Inversiones, SA e Igalca, SA; y se gestionan desde el área de Seguimiento y Recuperaciones, quién se encarga de la comercialización de estos activos según corresponda: legalización de suelo, finalización de promociones, explotación en alquiler o venta, etc. Para conseguir este objetivo, esta área desarrolla las siguientes funciones:

- Inspección del inmueble y toma de decisiones sobre su mantenimiento.
- Gestión de obras y reformas del activo
- Gestión de obligaciones tributarias y gastos propios del activo
- Liquidación de comisiones con los colaboradores, tanto internos como externos.
- Mantenimiento de la página Web ("Portal Inmobiliario").

#### 7.3.4.5. Garantías: mitigación del riesgo de crédito

La Política de Garantías del Banco concreta los criterios para determinar la eficacia de las garantías y la metodología de valoración y seguimiento de estas. En este último caso incluye las frecuencias, procedimientos y criterios para verificar la existencia de indicios de caídas significativas.

La Política de Garantías de Banca March sigue los criterios de eficacia establecidos por el regulador en la Circular 4/2017 de Banco de España (NIIF9 o IFRS9 en inglés). Asimismo, se han considerado los principios generales relativos a las técnicas de reducción del riesgo de crédito contenidas en el Reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (en adelante, CRR).

Como principio general, el análisis de eficacia considerará el tiempo de ejecución de la garantía, la capacidad de realización y la experiencia en ventas en la realización de aquéllas. En coherencia con las instrucciones para elaborar los módulos de datos de la Central de Información de Riesgos y el CRR, podrán considerarse eficaces los siguientes tipos de garantías:

- a) Garantías Hipotecarias: los activos que se aceptan como garantía, sin tener carácter exhaustivo, son los siguientes:
  - Bienes Inmuebles:
    - Viviendas
    - Oficinas y locales comerciales
    - Hoteles
    - Naves polivalentes
    - Naves no polivalentes
    - Aparcamientos y trasteros



- o Suelo urbano y urbanizable ordenado
- o Edificios y elementos de edificios en construcción
- o Fincas rústicas
- Bienes Muebles:
  - o Buques.
  - o Aeronaves.
  - o Automóviles y otros vehículos de motor.
  - o Resto de los bienes muebles (establecimientos mercantiles, maquinaria industrial, propiedad intelectual e Industrial...)

En el análisis sobre la eficacia de las garantías inmobiliarias se dará prioridad a las naves polivalentes, hoteles, y vivienda de primera residencia según la experiencia acumulada en las liquidaciones de estas cuando ha sido necesario, con base en el tiempo requerido para la ejecución de las garantías y la capacidad de realización por parte de la entidad.

En cuanto a los requisitos que estos activos han de cumplir, se detallan los siguientes:

- Estar instrumentadas como hipotecas inmobiliarias debidamente constituidas y registradas a favor de la entidad con orden de prelación preferente
- Cuando la totalidad de las garantías aportadas por el deudor cubran la exposición original, dicha exposición se considerará garantizada en su conjunto.
- Que el valor de la garantía inmobiliaria no dependa en un grado muy elevado de que el titular que la otorga siga operando, como en el caso de algunas naves o elementos no polivalentes.
- Que el valor de tasación cumpla con los requisitos de la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.
- Que la tasación no incluya ningún condicionante del artículo 10 de la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Los activos mobiliarios han de cumplir los siguientes requisitos:

- El valor de la garantía real no debe depender en un grado muy elevado de que el titular que otorga la garantía siga operando.
  - La garantía sobre bienes muebles debe ser valorada a través de un método adecuado y prudente, proporcional a la naturaleza, el tipo y la complejidad de la garantía, por parte de un tasador interno o externo, modelos estadísticos avanzados que cumplan las condiciones establecidas en la normativa vigente u otros métodos estándar, como la indexación, teniendo en cuenta el valor de mercado que será el valor estimado al que podría venderse el bien en la fecha de la tasación mediante contrato independiente entre un vendedor voluntario y un comprador voluntario.
  - Los bienes muebles recibidos en garantía se clasificarán como eficaces cuando
    - Estén instrumentados como hipotecas mobiliarias debidamente constituidas y registradas a favor de la entidad con orden de prelación preferente, que se dará cuando:
      - o Sea de primera carga.
      - o En caso de segundas y sucesivas hipotecas cuando las anteriores hipotecas sean a favor de la entidad.
- b) Garantías pignoraticias: en coherencia con las instrucciones para elaborar los módulos de datos de la Central de Información de Riesgos y el CRR, podrán considerarse eficaces los siguientes tipos de garantías:

- Depósitos dinerarios.
  - Valores representativos de deuda: solo se admitirán como garantía eficaz los valores representativos cuyos emisores se correspondan con los siguientes:
    - Administraciones Centrales o Bancos Centrales con una evaluación crediticia por parte de una ECAI (*External Credit Assessment Institution*) que corresponda como mínimo al nivel 4 de calidad crediticia.
    - Títulos de deuda emitidos por entidades con una evaluación crediticia por parte de una ECAI que corresponda como mínimo al nivel 3 de calidad crediticia.
    - Títulos de deuda emitidos por empresas con una evaluación crediticia por parte de una ECAI que corresponda como mínimo al nivel 3 de calidad crediticia.
    - Títulos de deuda con evaluación crediticia a corto plazo por parte de una ECAI que corresponda como mínimo al nivel 3 de calidad crediticia.
    - Título de deuda emitido por entidades sin calificar siempre que coticen en un mercado organizado y estén clasificados como deuda no subordinada.
  - Instrumentos de patrimonio de emisores de reconocida solvencia: solo se admitirán como garantía eficaz los instrumentos de patrimonio siguientes:
    - Acciones o participaciones que posean una cotización pública diaria.
    - Acciones o bonos convertibles que, sin estar reconocidos en un índice bursátil principal, cotizan en una bolsa de valores reconocida.
    - Acciones o participaciones en Organismos de Inversión Colectiva (OICs), siempre y cuando las acciones o participaciones posean una cotización pública diaria y que se limiten a invertir en valores representativos de deuda emitidos por los titulares de la naturaleza anterior y/o acciones o participaciones que poseen una cotización pública diaria.
  - Otras garantías pignoraticias:
    - Depósitos de efectivos en una entidad tercera o instrumentos asimilados al efectivo mantenidos por una entidad tercera no en custodia y pignorados en favor de la entidad acreedora.
    - Pólizas de seguro de vida pignoradas en favor de la entidad de crédito acreedora.
    - Instrumentos emitidos por entidades terceras que deban ser recomprados por estas cuando se les solicite.
- c) Garantías personales: deberán cubrir la totalidad o parte del importe de la operación y deberán implicar la responsabilidad directa y solidaria ante la entidad de personas o entidades cuya solvencia patrimonial esté lo suficientemente contrastada como para asegurar el reembolso de la operación en los términos acordados.

#### 7.3.4.6. Seguimiento y clasificación del riesgo

El Marco de Gestión del Riesgo de Crédito establece los principios generales relativos a la clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia y la estimación de las coberturas, delegando en la Política, aprobada por el Consejo de Administración, la concreción de los criterios específicos.

A continuación, se detallan los principios que rigen la clasificación de las operaciones en función de su riesgo de crédito en normal, vigilancia especial, dudoso y fallido.

Con base en los principios establecidos en el Anejo 9 de la Circular 4/2017 de Banco de España, se clasifican las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia. Entre otros, esta clasificación se emplea para estimar las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito a nivel operación.

La clasificación general de las operaciones se realiza mediante:

- Reglas objetivas: criterios normativos que deben ser considerados por Banca March para la clasificación de las operaciones.
- Modelo de indicios: existen indicios normativos de operaciones con debilidades que pueden conllevar asumir pérdidas superiores a las de operaciones similares. Estos criterios son discrecionales, por ello Banca March ha establecido el conjunto de indicios y umbrales para clasificar las operaciones en los distintos niveles de riesgo en el "modelo de indicios", el cual detalla y profundiza determinados criterios generales de clasificación de la norma.

#### Riesgo dudoso por razones de la morosidad del titular

La clasificación de las operaciones de Banca March en el nivel de riesgo "riesgo dudoso por razones de la morosidad del titular" se realiza en atención a reglas objetivas:

- Importes vencidos mayores a 90 días de antigüedad.
- Garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad en la operación avalada.
- Importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad superan el 20% de los importes pendientes de cobro.
- Las operaciones dudosas por razón de la morosidad en las que simultáneamente concurren otras circunstancias para calificarlas como dudosas (ej. concurren circunstancias de mora objetiva y mora por razones distintas de la morosidad, o mora subjetiva).

Las operaciones clasificadas como dudosas por razones de la morosidad del titular (mora objetiva), podrán reclasificarse a riesgo normal si, como consecuencia del cobro de parte de los importes vencidos:

- Desaparecen las causas que motivaron su clasificación a riesgo dudoso.
- En la fecha de reclasificación el titular no tiene importes vencidos con más de 90 días de antigüedad en otras operaciones.

#### Riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del titular

La clasificación de las operaciones de Banca March en el nivel de riesgo "riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del titular" se realiza con base en reglas objetivas y el "modelo de indicios" de Banca March.

Las siguientes reglas objetivas determinan la clasificación automática de las operaciones en el nivel de riesgo "dudoso por razones distintas de la morosidad":

- a) Operaciones con saldos reclamados o sobre los que se haya decidido reclamar judicialmente su reembolso, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
- b) Operaciones de arrendamiento financiero en las se haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
- c) Operaciones de los titulares que estén declarados o conste que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.
- d) Garantías concedidas a avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aunque el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.

El modelo de indicios determina la clasificación de las operaciones como dudosas por razones distintas de la morosidad del titular. Para ello diferencia en función del segmento al cual pertenece la contraparte entre "Corporativa", "Pyme" y "Particulares":

- a) Patrimonio negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del titular en al menos un 50% durante el último ejercicio.
- b) Pérdidas continuadas o descenso significativo de la cifra de negocio o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes del titular.
- c) Retraso generalizado en los pagos o flujos de caja insuficientes para atender las deudas.
- d) Estructura económica o financiera significativamente inadecuada, o imposibilidad de obtener financiaciones adicionales del titular.
- e) Existencia de calificación crediticia, interna o externa, que pone de manifiesto que el titular se encuentra en situación de impago.
- f) Existencia de compromisos vencidos del titular de importe significativo frente a organismos públicos o a empleados.

Las operaciones dudosas por razones distintas de la morosidad del titular (mora subjetiva) podrán reclasificarse a riesgo normal en vigilancia especial o riesgo normal si:

- Reclasificación a riesgo normal en vigilancia especial: para el supuesto de declaración de concurso de acreedores sin petición de liquidación, cuando:
  - El acreditado pague al menos el 25% de los créditos afectados por el concurso, (descontada la quita, si existiese) o;
  - Hayan transcurrido dos años desde la inscripción en el Registro mercantil del auto de aprobación del convenio de acreedores, dicho convenio se esté cumpliendo fielmente y la evolución patrimonial de la empresa sea favorable y elimine las dudas sobre el reembolso.
- Reclasificación a riesgo normal: para el resto de las operaciones, cuando:
  - Desaparezcan las dudas razonables sobre el reembolso total en los términos pactados contractualmente y;
  - El titular no tenga importes vencidos con más de 90 días de antigüedad en otras operaciones en la fecha de la reclasificación.

El proceso de revisión de la clasificación se refuerza mediante análisis experto confirmatorio.

#### Riesgo normal en vigilancia especial

La clasificación de las operaciones de Banca March en el nivel de riesgo "normal en vigilancia especial" se realiza con base en reglas objetivas y el "modelo de indicios" del Banco.

Este nivel de riesgo comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal. Las siguientes reglas objetivas determinan la clasificación automática de las operaciones en el nivel de riesgo "riesgo normal en vigilancia especial":

- a) Operaciones de renovación o renegociación que cumplan todas las siguientes condiciones:
  - Que se base en un plan de viabilidad de la empresa cuya razonabilidad sea avalada por un experto independiente.
  - Que sea precedido de un ejercicio prudente de identificación de la deuda sostenible de la empresa.
  - Que sea precedido de un análisis de la calidad de la gestión realizada.
  - Que sea precedido de un análisis de la posible existencia de líneas de negocio deficitarias y, si se identifican, que la empresa sea sometida a un proceso de reestructuración empresarial en el que solo se mantengan los negocios rentables.
  - Que suponga la aceptación por los acreedores de una quita completa de la parte no sostenible de la deuda, o su transformación en participaciones en el capital.
  - Que no existan cláusulas referidas al reembolso de la deuda sostenible que impidan contrastar a lo largo del tiempo la capacidad de pago del deudor.
  - Que no exista ningún otro factor que debilite la conclusión de que la empresa reestructurada en las condiciones antes señaladas, con nuevos accionistas (y, en su caso, gestores), sea capaz de cumplir con sus obligaciones en las nuevas condiciones pactadas.

- b) Operaciones de titulares en concurso de acreedores sin petición de liquidación que hayan regularizado al menos un 25% de la deuda, o bien hayan transcurrido dos años de antigüedad desde la inscripción del convenio.
- c) Aumento significativo del riesgo de crédito debido a dificultades en las entidades relacionadas con el titular, incluyendo entidades del grupo y aquellas con las que exista una dependencia financiera.
- d) Operaciones en las que existan importes vencidos con más de 30 días de antigüedad.
- e) Operaciones de renta fija con ratings de emisión en grado especulativo (entre Ba1/BB+ y B3/B). En caso de no disponer de calificación del título emitido se tomará como referencia el rating del emisor. A criterio experto se deberá decidir la mejor calificación de cada una de las emisiones.

En caso de desaparecer los criterios que motivaron la clasificación en Normal en Vigilancia Especial, la operación será reclasificada como Riesgo Normal, salvo en el caso de las operaciones refinanciadas y reestructuradas.

El modelo de indicios determina la clasificación de las operaciones como normal en vigilancia especial. Para ello diferencia en función del segmento al cual pertenece la contraparte en "Corporate", "PYME" y "Particulares". El modelo de indicios considera los siguientes indicios normativos:

- a) Elevados niveles de endeudamiento.
- b) Caídas en la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes.
- c) Estrechamiento de los márgenes de explotación o de la renta recurrente disponible.
- d) Descenso del producto principal.
- e) Dificultades de acceso a los mercados o empeoramiento de las condiciones de financiación.
- f) Incrementos significativos de los ratios de servicio de la deuda.
- g) Ralentización en el negocio o tendencias desfavorables en la operativa del titular.
- h) Para operaciones con garantía real, empeoramiento de la relación entre su importe y el valor de la garantía, debido a la evolución desfavorable del valor de la garantía, o al mantenimiento o aumento del importe pendiente de amortización debido a las condiciones de pago fijadas.
- i) Volatilidad en el entorno económico o de mercado que pudiera afectar negativamente al titular.
- j) Comportamiento desfavorable del sector de actividad económica al que pertenezca el titular.
- k) Pertenencia del titular a colectivos en dificultades, tales como los residentes en una determinada área geográfica con un ámbito inferior al país.
- l) Litigios pendientes del titular que pudieran afectar significativamente a su posición financiera.
- m) Evolución de las condiciones de mercado, tales como incrementos en los tipos de interés o mayores exigencias de garantías, para operaciones similares que las alejen de las fijadas originalmente para la operación o grupo de operaciones.
- n) Concesión de la operación por debajo de su coste, entendiéndose como coste la suma del coste de financiación, estructura y riesgo de crédito.
- o) Existencia en la operación de importes vencidos con más de 30 días de antigüedad.

#### Riesgo normal

La clasificación en el nivel de riesgo "normal" se produce cuando no se cumplen los criterios de las reglas objetivas y el modelo de indicios expuestos en los puntos anteriores para su clasificación en otras categorías. Asimismo, se considerarán riesgo normal aquellas con operaciones de renta fija con calificación "grado de inversión".

#### 7.3.4.7. Seguimiento de riesgos ASG

Periódicamente, se realiza un seguimiento de la exposición de los prestatarios a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG); en particular los factores ambientales y los efectos del cambio climático, así como la adecuación de las estrategias de mitigación definidas por el prestatario. Este análisis se efectúa prestatario por prestatario; sin embargo, cuando proceda, se puede considerar la posibilidad de realizarlo para el conjunto de la cartera.

Para identificar a los prestatarios que están expuestos de forma directa o indirecta a un mayor riesgo asociado a factores ASG, existe la posibilidad de utilizar mapas de calor que resalten, por ejemplo, los riesgos ambientales climáticos de distintos subsectores económicos en un gráfico o un sistema de escalas. En el análisis de los riesgos sociales se incluyen conceptos sobre igualdad, inclusión, relaciones laborales, salud y seguridad en el trabajo, etc. En el análisis de los riesgos de gobierno, liderazgo de la dirección, remuneración de ejecutivos, auditorías, controles internos, independencia del consejo, derechos de los accionistas, corrupción y soborno, y también la forma en que las empresas o entidades incluyen factores ambientales y sociales en sus políticas y procedimientos.

Para las operaciones o prestatarios identificados en el proceso de concesión como asociados a un mayor riesgo ASG, se lleva a cabo un seguimiento específico de análisis del modelo de negocio del prestatario, específicamente, la evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero observadas y previstas, el entorno de mercado, los requisitos ASG establecidos por las autoridades de supervisión para las empresas en cuestión y los efectos probables de la normativa ASG sobre la situación financiera del prestatario.

#### 7.3.5. Modificación de operaciones

El Marco de Gestión del Riesgo de Crédito establece los principios generales relativos a la modificación de las operaciones, delegando en la Política de Modificación de las Operaciones, aprobada por el Consejo de Administración, la concreción de los criterios específicos.

La mencionada política tiene como objetivo regular las modificaciones contractuales de las operaciones, es decir, los supuestos de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación, en línea con lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España y, en concreto, en lo establecido por su Anejo 9, Análisis y Cobertura del Riesgo de Crédito. Se entiende por:

- a) Operación de refinanciación: operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras –actuales o previsibles– del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- b) Operación refinanciada: operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
- c) Operación reestructurada: operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato.
- d) Operación de renovación: operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro,

dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.

- e) Operación renegociada: operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

Como principio general, el Banco aborda las refinanciaciones, reestructuraciones, renovaciones y renegociaciones como instrumentos legítimos de gestión del riesgo de crédito, haciendo uso de las modificaciones de manera adecuada y prudente, sin desvirtuar la correcta clasificación contable ni el oportuno reconocimiento del deterioro que en cada caso correspondiera a las operaciones.

En el Anejo 9 de la Circular 4/2017 se establecen distintos criterios para clasificar las modificaciones contractuales en refinanciación, reestructuración, novación y renegociación. Algunos de estos criterios requieren un análisis individualizado de la operación por el analista de riesgos mientras que otros criterios son automáticos (se realiza un análisis colectivo), y permiten clasificar la modificación contractual en refinanciación y reestructuración si se cumple que el titular tiene un histórico de saldos vencidos.

La Política de Modificación se enfoca al cobro de los importes recuperables, dando de baja inmediatamente las cantidades que se estimen irrecuperables y clasificando, conforme corresponda contablemente, el importe remanente.

Con el fin de identificar las operaciones modificadas, se realiza un análisis individualizado por parte del Área de Riesgo de Crédito en el cual se observan criterios generales y criterios específicos por sector.

Los criterios generales aplican con independencia del sector al cual pertenece la contraparte; los criterios específicos consideran el sector de la contraparte y diferencia entre sector promotor, sector hotelero, resto de sectores y particulares.

Dicho análisis por parte del Área de Riesgo de Crédito garantiza que la decisión de refinanciación o reestructuración parte de un nivel de la organización distinto de aquel que concedió originalmente la operación. No obstante, cuando el Área de Riesgo de Crédito ha concedido la operación la decisión de refinanciación o reestructuración se somete a revisión por un nivel u órgano de decisión superior.

Para cualquier operación se analizan los siguientes extremos básicos:

- Análisis de la situación económica y financiera de los titulares y garantes.
- Solvencia patrimonial.
- Nivel de endeudamiento.
- Pertenencia a grupos empresariales y consolidación en los mismos.
- Análisis de la estructura de la operación.
- Análisis de las garantías reales y personales eficaces aportadas.

Asimismo, se tienen en cuenta los siguientes aspectos adicionales para la determinación de operaciones de refinanciación o reestructuración

- Detalle de las operaciones que se refinancian/reestructuran: capital, intereses y comisiones no vencidos; límite inicial; antigüedad de saldos vencidos; condonaciones realizadas sobre cada operación y; capital adicional solicitado.
- Tipología de operación y capacidad de pago de la operación con los nuevos calendarios de amortización.
- Situación de titulares y garantes (nuevos y existentes) y planes de negocio que justifiquen la realización de la operación en las nuevas condiciones. Entre las condiciones que se deberán verificar estarán las siguientes:
  - Contar con una experiencia mínima con el cliente de 3 años.

- Historial de cumplimiento del prestatario y garantes favorable.
- Aportación de garantía adicional de socios con una solvencia patrimonial contrastada.
- Eficacia de garantías reales existentes en las operaciones y vigencia de su eficacia.
- Eficacia de nuevas garantías aportadas a la operación.
- Órgano sancionador: la sanción de esta tipología de operaciones será sometida a un órgano de decisión superior al que la autorizó en su día a excepción de las operaciones sancionadas por el Comité de Riesgos de Crédito, que cuenta con las máximas atribuciones.
- Validez de las operaciones: Se podrá replantear un máximo de 2 operaciones consecutivas de refinanciación o reestructuración en los 2 años siguientes a contar desde la fecha de formalización de la primera operación de refinanciación/reestructuración.

El Banco considera que existe una reestructuración o refinanciación en las siguientes circunstancias:

- Cuando la totalidad o parte de los pagos de la operación modificada hayan estado vencidos durante más de 30 días (sin clasificarse como riesgo dudoso) al menos una vez en los tres meses anteriores a su modificación, o llevarían vencidos más de 30 días sin dicha modificación.
- Cuando, simultáneamente a la concesión de financiación adicional, o en un momento próximo a tal concesión, el titular haya realizado pagos de principal o de intereses de otra operación con la entidad, la totalidad o parte de cuyos pagos hayan estado vencidos durante más de 30 días al menos una vez en los tres meses anteriores a su refinanciación.
- Cuando la entidad apruebe el uso de cláusulas implícitas de reestructuración o refinanciación en relación con deudores que tengan importes a pagar vencidos durante 30 días o que llevarían vencidos 30 días si no se ejercieran esas cláusulas. A efectos prácticos, se considerará que una modificación contractual es refinanciación o renegociación, si el deudor tiene alguna operación con más de 30 días en incumplimiento en la fecha de concesión de la operación.
- Adicionalmente, en situaciones de crisis provocadas por causas coyunturales como pandemias, catástrofes naturales, etc., y en cumplimiento de las normativas o acuerdos sectoriales, se podrían conceder moratorias de pago tanto de capital como de intereses a colectivos amplios de clientes, que se calificarán como refinanciación / reestructuración de acuerdo con un análisis experto e individualizado del cliente.

En la fecha de la operación de refinanciación o reestructuración, las operaciones clasificadas como riesgo normal (a esa fecha, pero previamente a la refinanciación o reestructuración), se analizan para determinar si procede su reclasificación a riesgo dudoso. En concreto, se observan los criterios generales que determinan la clasificación de las operaciones como riesgo dudoso, y se evalúan si se cumple alguno de los siguientes criterios específicos:

- a) Las operaciones se sustentan en un plan de pagos inadecuado. Entre otros supuestos, se considera que no existe un plan de pagos adecuado cuando este se haya incumplido reiteradamente, se haya modificado para evitar incumplimientos o se sustente en expectativas no refrendadas por las previsiones macroeconómicas.
- b) Las operaciones incluyen cláusulas contractuales que dilatan el reembolso de la operación mediante pagos regulares, tales como períodos de carencia superiores a dos años para la amortización del principal.
- c) Las operaciones presentan importes dados de baja del balance por estimarse irrecuperables que superen las coberturas que resultasen de aplicar los porcentajes establecidos para el segmento de riesgo correspondiente en las soluciones alternativas de las operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial.

La refinanciación o reestructuración de una operación que estuviera clasificada previamente como riesgo dudoso no podrá reclasificarse a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.

Para proceder a la reclasificación a riesgo normal en vigilancia especial, será necesario que se cumplan todos los criterios que con carácter general determinan la clasificación de las operaciones en dicha categoría, así como los criterios específicos que se recogen a continuación:



- a) Que haya transcurrido un período de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- b) Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado, desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de aquella a las categorías de dudosos. En consecuencia, la operación no podrá presentar importes vencidos.

Adicionalmente, es necesario que el titular haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes, principal e intereses, que se hallasen vencidos a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que se dieron de baja como consecuencia de ella.

- c) Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de 90 días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial de la operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada.

Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que se clasifiquen dentro de la categoría de riesgo normal por no proceder su clasificación como dudosas en la fecha de refinanciación o reestructuración, o por haber sido reclasificadas desde la categoría de riesgo dudoso, permanecen identificadas como en vigilancia especial durante un período de prueba.

Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que se clasifiquen dentro de la categoría de riesgo normal en vigilancia especial, se podrán reclasificar a la categoría de riesgo normal si se cumplen todos los requisitos posteriores:

- a) Que se haya concluido, después de una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras y que, por tanto, resulta altamente probable que pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma.
- b) Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo dudoso.
- c) Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de dudoso.

Adicionalmente, el titular debe haber satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes (principal e intereses) que se hallasen vencidos o se sanearon en la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación. Por tanto, la existencia de cláusulas contractuales que dilaten el reembolso, tales como períodos de carencia para el principal, implica que la operación permanezca identificada como riesgo normal en vigilancia especial hasta que se reembolsen mediante pagos regulares los importes descritos.

- d) Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del período de prueba.

Cuando se cumplan los requisitos anteriores, las operaciones dejarán de estar identificadas en los estados financieros como operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas; sin perjuicio de que la información sobre las modificaciones realizadas en las operaciones quede debidamente registrada en las bases de datos de Banca March.

En el caso de las operaciones de renovación, se deben de cumplir las siguientes condiciones:

- La operación no presenta ni ha presentado situaciones incidentales en los últimos 3 meses.
- El titular/es tiene/n capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de análisis, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique el Banco. Éstas, a su vez, deberán estar ajustadas a las que se concedan en esa fecha a titulares con similar perfil de riesgo

A continuación, se muestra la información sobre operaciones de refinanciación y reestructuración a cierre del ejercicio 2023 y 2022:

31-12-2023	Miles de euros						
	Sin garantía real			Con garantía real			Deterioro de valor acumulado
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Resto de garantías reales	
TOTAL							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios Individuales (actividad empresarial financiera)	3	2.841	-	-	-	-	(273)
Sociedades no financieras y empresarios Individuales (actividad empresarial no financiera)	198	61.111	141	83.510	77.625	1.022	(24.951)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	68	39.894	48	44.723	41.085	684	(15.359)
Resto de hogares	94	1.054	269	25.609	24.789	185	(979)
TOTAL	295	65.006	410	109.119	102.414	1.207	(26.203)

31-12-2022	Miles de euros						
	Sin garantía real			Con garantía real			Deterioro de valor acumulado
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Resto de garantías reales	
TOTAL							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios Individuales (actividad empresarial financiera)	1	12	-	-	-	-	(2)
Sociedades no financieras y empresarios Individuales (actividad empresarial no financiera)	192	68.589	245	191.578	187.628	244	(30.827)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	80	48.554	93	86.083	84.044	187	(23.495)
Resto de hogares	130	1.685	366	33.186	31.925	248	(1.510)
TOTAL	323	70.286	611	224.764	219.553	492	(32.339)

31-12-2023	Miles de euros						
	Sin garantía real			Con garantía real			Deterioro de valor acumulado
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Resto de garantías reales	
Del cual: dudosos							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios Individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios Individuales (actividad empresarial no financiera)	77	29.426	47	37.619	33.536	9	(22.790)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	31	18.521	17	31.734	29.340	-	(14.148)
Resto de hogares	29	230	81	7.846	7.222	57	(752)
TOTAL	106	29.656	128	45.465	40.758	66	(23.542)

31-12-2022	Miles de euros						
	Sin garantía real			Con garantía real			Deterioro de valor acumulado
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Resto de garantías reales	
TOTAL							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios Individuales (actividad empresarial financiera)	1	12	-	-	-	-	(2)
Sociedades no financieras y empresarios Individuales (actividad empresarial no financiera)	192	68.589	245	191.578	187.628	244	(30.827)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	80	48.554	93	86.083	84.044	187	(23.495)
Resto de hogares	130	1.685	366	33.186	31.925	248	(1.510)
TOTAL	323	70.286	611	224.764	219.553	492	(32.339)

El movimiento de las refinanciaciones durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023		Miles de euros		
		Vigilancia		
		Normal	Especial	Dudoso
Entradas	A:	64.961	29.652	38.524
Salidas	De:	-	221.693	32.369

Ejercicio 2022		Miles de euros		
		Vigilancia		
		Normal	Especial	Dudoso
Entradas	A:	8.734	27.025	14.076
Salidas	De:	-	107.907	29.788

### 7.3.6. Herramientas y bases de datos de seguimiento

La gestión y seguimiento del riesgo se desarrolla a través de un conjunto de herramientas y bases de datos de riesgo las cuales persiguen los siguientes objetivos:

- Clasificación de los acreditados y/o las operaciones en función de su nivel de riesgo.
- Cuantificación del riesgo de crédito.
- Dinamización del negocio, una de las funciones de la gestión de los riesgos es la creación de valor y el desarrollo del negocio de acuerdo con el Marco de Apetito al Riesgo aprobado por el Consejo de Administración.
- Gestión de seguimiento y recuperatoria tanto de los clientes como de las operaciones.

Para la adecuada gestión del riesgo se cuenta con la herramienta "Puzzle", que integra una visión completa del expediente del cliente y de los procesos asociados; desde la propuesta hasta la formalización de la operación. Asimismo, "Puzzle" incorpora toda la información relativa al seguimiento del cliente. Esta herramienta ha sufrido una profunda actualización durante 2023, pasando de entorno cliente-servidor a entorno web, mucho más intuitivo, ágil y con varias mejoras de funcionalidad.

Dado que "Puzzle" almacena toda la información disponible en el momento de la propuesta, permite un análisis centralizado sobre la evolución de los diferentes parámetros de las operaciones: perfiles socioeconómicos de los clientes, características de la operación (importes, plazo, destino, etc.), probabilidad de incumplimiento (PD), ratio de financiación sobre tasación (LTV), ratio de cuota sobre ingresos netos (DTI), entre otros.

El proceso de seguimiento del riesgo incorpora las siguientes funcionalidades:

- Introducción de criterios para el cálculo automático de las políticas (basado en BBDD externas e internas, alertas de riesgos, *rating* y *scoring* proactivo, situaciones concursales, datos de balance y cuenta de explotación, etc.).
- Circuito completo de seguimiento (información empleada, informes para comité y *reporting*, etc.).
- Incorporación de actas de Comité de Seguimiento.
- Obtención de *reporting* automático.
- Comunicación a la red y acciones asociadas.

Para el proceso de recobro Banca March cuenta con un aplicativo que permite definir la estrategia de recobro de cada impagado, pero teniendo en cuenta la visión completa del cliente, diferenciando por segmento ("Particulares", "Empresas") y que comprende todo el proceso amistoso y prejudicial.

Como en el caso del aplicativo de admisión, no sólo se optimiza la gestión del riesgo de crédito, sino también se reducen riesgos operativos al incorporar todas las etapas y actividades del proceso de recobro hasta el pase a legal, quedando todo el proceso seguido, gastos etc. almacenado en el sistema. La herramienta incorpora una estrategia de recobro automatizada basada en criterios sofisticados (nivel de riesgo, sector, producto, excepciones, etc.) definidos centralizadamente, combinada con estrategia específica del contrato coordinada con el equipo de recuperaciones, gestores, asesoría interna etc.

Finalmente, Banca March cuenta con el Modelo de Información de Riesgo que se constituye como un *Datamart* financiero y engloba la información de riesgos de forma mensual e histórica (contratos, clientes, garantías, etc.). Esta herramienta posee un módulo integral de *reporting* que permite realizar el seguimiento de la cartera y analizar la efectividad de los procesos predictivos.

### 7.3.7. Formación

Durante el 2023, se ha mantenido el compromiso de divulgar en todos los niveles de la organización las herramientas necesarias para la gestión del riesgo en sus distintas fases. Aprovechando la puesta en marcha de las actualizaciones de las herramientas de riesgos, se han realizado acciones formativas a los equipos de servicios centrales y de las unidades de negocio, con el fin de mostrar las novedades y el funcionamiento de las nuevas plataformas. Adicionalmente, se ha contribuido a la difusión en los distintos canales de información disponibles (Intranet, portal comercial, correos informativos, etc.) de las novedades normativas, alertas tempranas, listados de incumplimientos, manuales de riesgo y píldoras formativas en materia de riesgos.

### 7.3.8. Otra información requerida por la normativa

#### 7.3.8.1. Información relativa a la distribución del crédito por actividad

A continuación se informa de la distribución al 31 de diciembre de 2023 y 2022 del crédito a la clientela por actividad:

31-12-2023	Miles de euros		
	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>7.021</b>	<b>862</b>	<b>-</b>
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	<b>1.150.916</b>	<b>93.104</b>	<b>212.153</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>4.932.742</b>	<b>1.647.151</b>	<b>1.170.628</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	101.273	67.830	2.818
Construcción de obra civil	45.582	795	1.499
Resto de finalidades	4.785.887	1.578.526	1.166.311
Grandes empresas	1.813.563	278.365	104.903
Pymes y empresarios individuales	2.972.324	1.300.161	1.061.408
<b>Resto de hogares</b>	<b>2.584.517</b>	<b>1.944.094</b>	<b>486.556</b>
Viviendas	1.182.423	1.142.008	18.489
Consumo	110.542	8.736	71.654
Otros fines	1.291.552	793.350	396.413
<b>SUBTOTAL</b>	<b>8.675.196</b>	<b>3.685.211</b>	<b>1.869.337</b>
<b>Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.675.196</b>	<b>3.685.211</b>	<b>1.869.337</b>
<b>PRO MEMORIA:</b>			
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	147.922	102.643	1.302

31-12-2022	Miles de euros		
	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales
<b>Administraciones Públicas</b>	11.186	1.021	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	713.939	64.031	166.069
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	5.038.401	1.678.197	1.308.415
Construcción y promoción inmobiliaria	109.974	77.952	6.253
Construcción de obra civil	43.628	944	633
Resto de finalidades	4.884.799	1.599.301	1.301.529
Grandes empresas	1.624.362	130.613	148.580
Pymes y empresarios individuales	3.260.437	1.468.688	1.152.949
<b>Resto de hogares</b>	2.732.736	2.039.536	552.825
Viviendas	1.317.765	1.272.642	30.875
Consumo	134.420	11.043	92.438
Otros fines	1.280.551	755.851	429.512
<b>SUBTOTAL</b>	<b>8.496.262</b>	<b>3.782.785</b>	<b>2.027.309</b>
<b>Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>8.496.262</b>	<b>3.782.785</b>	<b>2.027.309</b>
<b>PRO MEMORIA:</b>			
<b>Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</b>	262.711	219.497	544

31-12-2023	Miles de euros				
	Préstamos con garantía real. Loan to value				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
<b>Administraciones Públicas</b>	-	862	-	-	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	31.505	50.335	102.700	69.809	50.908
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	578.685	1.083.920	461.470	450.036	243.668
Construcción y promoción inmobiliaria	16.636	34.019	18.692	769	532
Construcción de obra civil	-	744	-	1.550	-
Resto de finalidades	562.049	1.049.157	442.778	447.717	243.136
Grandes empresas	72.814	210.215	80.957	11.764	7.518
Pymes y empresarios individuales	489.235	838.942	361.821	435.953	235.618
<b>Resto de hogares</b>	720.668	828.671	667.409	165.886	48.016
Viviendas	426.943	402.602	289.580	26.021	15.351
Consumo	10.250	24.880	43.989	935	336
Otros fines	283.475	401.189	333.840	138.930	32.329
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.330.858</b>	<b>1.963.788</b>	<b>1.231.579</b>	<b>685.731</b>	<b>342.592</b>
<b>Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas</b>	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.330.858</b>	<b>1.963.788</b>	<b>1.231.579</b>	<b>685.731</b>	<b>342.592</b>
<b>PRO MEMORIA:</b>					
<b>Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</b>	26.633	61.729	10.396	2.386	2.801

31-12-2022	Miles de euros				
	Préstamos con garantía real. Loan to value				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
<b>Administraciones Públicas</b>	-	1.021	-	-	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	24.158	25.195	33.931	90.829	55.987
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	551.245	917.158	618.022	650.471	249.716
Construcción y promoción inmobiliaria	23.090	33.920	18.791	6.924	1.480
Construcción de obra civil	85	798	-	633	61
Resto de finalidades	528.070	882.440	599.231	642.914	248.175
Grandes empresas	61.131	84.870	77.407	45.784	10.001
Pymes y empresarios individuales	466.939	797.570	521.824	597.130	238.174
<b>Resto de hogares</b>	694.685	876.713	739.718	199.494	81.751
Viviendas	452.096	458.019	342.613	34.316	16.473
Consumo	11.051	21.320	68.223	2.454	433
Otros fines	231.538	397.374	328.882	162.724	64.845
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.270.088</b>	<b>1.820.087</b>	<b>1.391.671</b>	<b>940.794</b>	<b>387.454</b>
<b>Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas</b>	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.270.088</b>	<b>1.820.087</b>	<b>1.391.671</b>	<b>940.794</b>	<b>387.454</b>
<b>PRO MEMORIA:</b>					
<b>Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</b>	64.768	111.339	28.883	9.514	5.537

### 7.3.8.2. Información relativa a la concentración de riesgos por actividad y área geográfica

A continuación se informa de la concentración del riesgo por área geográfica para los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente:

31-12-2023		Miles de euros			
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto de mundo
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>5.950.311</b>	<b>5.539.630</b>	<b>297.124</b>	<b>36.288</b>	<b>77.269</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>2.737.288</b>	<b>1.566.092</b>	<b>804.251</b>	<b>340.461</b>	<b>26.484</b>
Administración Central	2.668.549	1.501.769	799.835	340.461	26.484
Otras Administraciones Públicas	68.739	64.323	4.416	-	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	<b>1.798.621</b>	<b>1.323.578</b>	<b>379.077</b>	<b>51.909</b>	<b>44.057</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>6.389.947</b>	<b>5.346.515</b>	<b>966.770</b>	<b>21.462</b>	<b>55.200</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	101.274	101.186	-	-	88
Construcción de obra civil	45.582	45.582	-	-	-
Resto de finalidades	6.243.091	5.199.747	966.770	21.462	55.112
Grandes empresas	2.665.113	1.768.276	868.330	17.604	10.903
Pymes y empresarios individuales	3.577.978	3.431.471	98.440	3.858	44.209
<b>Resto de hogares</b>	<b>2.602.708</b>	<b>2.018.543</b>	<b>308.168</b>	<b>35.797</b>	<b>240.200</b>
Viviendas	1.182.422	1.042.360	59.468	7.036	73.558
Consumo	110.542	106.525	579	2.886	552
Otros fines	1.309.744	869.658	248.121	25.875	166.090
<b>SUBTOTAL</b>	<b>19.478.875</b>	<b>15.794.358</b>	<b>2.755.390</b>	<b>485.917</b>	<b>443.210</b>
<b>Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>19.478.875</b>	<b>15.794.358</b>	<b>2.755.390</b>	<b>485.917</b>	<b>443.210</b>

31-12-2022		Miles de euros			
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto de mundo
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>5.918.941</b>	<b>5.197.044</b>	<b>436.245</b>	<b>36.467</b>	<b>249.185</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>2.789.180</b>	<b>1.774.690</b>	<b>632.873</b>	<b>355.193</b>	<b>26.424</b>
Administración Central	2.720.370	1.709.196	629.557	355.193	26.424
Otras Administraciones Públicas	68.810	65.494	3.316	-	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	<b>1.303.798</b>	<b>757.022</b>	<b>423.316</b>	<b>26.555</b>	<b>96.905</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>6.706.121</b>	<b>5.523.080</b>	<b>1.084.285</b>	<b>43.751</b>	<b>55.005</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	109.973	109.874	-	-	99
Construcción de obra civil	43.628	43.628	-	-	-
Resto de finalidades	6.552.520	5.369.578	1.084.285	43.751	54.906
Grandes empresas	2.588.332	1.639.796	942.554	36.300	14.590
Pymes y empresarios individuales	3.749.212	3.730.782	141.731	7.451	40.316
<b>Resto de hogares</b>	<b>2.757.887</b>	<b>2.189.285</b>	<b>291.689</b>	<b>30.413</b>	<b>246.500</b>
Viviendas	1.317.766	1.146.772	72.483	7.897	90.614
Consumo	134.420	132.051	519	1.388	462
Otros fines	1.305.701	910.462	218.687	21.128	155.424
<b>SUBTOTAL</b>	<b>19.475.927</b>	<b>15.441.121</b>	<b>2.868.408</b>	<b>492.379</b>	<b>674.019</b>
<b>Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>19.475.927</b>	<b>15.441.121</b>	<b>2.868.408</b>	<b>492.379</b>	<b>674.019</b>

El detalle del riesgo de España por Comunidades Autónomas para los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, es el siguiente:

31-12-2023		Miles de euros						V2	
	Total España	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla y León	
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>5.539.630</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>1.566.092</b>	<b>862</b>	-	-	<b>6.212</b>	-	-	-	-
Administración Central	1.501.769	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	64.323	862	-	-	6.212	-	-	-	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	<b>1.323.578</b>	<b>1.133</b>	-	-	<b>101.355</b>	<b>257</b>	-	-	-
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>5.346.515</b>	<b>122.648</b>	<b>14.142</b>	-	<b>1.646.034</b>	<b>243.036</b>	<b>1</b>	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria	101.186	8.353	-	-	24.450	13.268	-	-	-
Construcción de obra civil	45.582	58	522	-	11.095	688	-	-	-
Resto de finalidades	5.199.747	114.237	13.620	-	1.610.479	229.080	1	-	-
Grandes empresas	1.768.276	28.530	5.874	-	541.324	68.420	1	-	-
Pymes y empresarios individuales	3.431.471	85.707	7.746	-	1.069.155	160.660	-	-	-
<b>Resto de hogares</b>	<b>2.018.543</b>	<b>119.422</b>	<b>3.927</b>	-	<b>1.037.195</b>	<b>235.560</b>	-	-	-
Viviendas	1.042.360	94.134	843	-	621.356	164.631	-	-	-
Consumo	106.525	1.212	66	-	24.693	5.070	-	-	-
Otros fines	869.658	24.076	3.019	-	391.146	65.859	-	-	-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>15.794.358</b>	<b>244.065</b>	<b>18.069</b>	-	<b>2.790.796</b>	<b>478.853</b>	<b>1</b>	-	-
<b>Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>15.794.358</b>	<b>244.065</b>	<b>18.069</b>	-	<b>2.790.796</b>	<b>478.853</b>	<b>1</b>	-	-

31-12-2023	Miles de euros								2/2
	Cataluña	Galicia	Madrid	Navarra	Murcia	Comunidad Valenciana		País Vasco	La Rioja
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>			5.539.630						
<b>Administraciones Públicas</b>	2.192		55.029				88		
Administración Central									
Otras Administraciones Públicas	2.192		55.029				88		
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	30.062		1.179.600	50		7.592	3.529		
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	624.417		1.918.994	1.562		524.326	246.248	5.107	
Construcción y promoción inmobiliaria	11.187		35.929			7.711	288		
Construcción de obra civil	16		32.951				242		
Resto de finalidades	613.214		1.850.114	1.562		516.615	245.718	5.107	
Grandes empresas	370.524		428.407	1.139		172.749	151.260		
Pymes y empresarios individuales	242.642		1.421.707	423		343.866	94.458	5.107	
<b>Resto de hogares</b>	112.985		398.634	113	629	64.036	44.878	1.164	
Viviendas	27.802		83.652	92	184	38.927	10.189	550	
Consumo	1.009		72.155	2	1	1.839	450	28	
Otros fines	84.174		242.827	19	444	23.270	24.239	586	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>769.596</b>		<b>9.091.887</b>	<b>1.725</b>	<b>629</b>	<b>596.042</b>	<b>294.655</b>	<b>6.271</b>	
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas									
<b>TOTAL</b>	<b>769.596</b>		<b>9.091.887</b>	<b>1.725</b>	<b>629</b>	<b>596.042</b>	<b>294.655</b>	<b>6.271</b>	

31-12-2022	Miles de euros							1/2
	Total España	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	5.197.044	2.013	10		82.663	2.351	18.312	
<b>Administraciones Públicas</b>	1.774.690	1.021			10.236			
Administración Central	1.709.196							
Otras Administraciones Públicas	65.494	1.021			10.236			
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	757.022	391			43.271	261		
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	5.523.080	126.135	18.938		1.770.969	291.867		
Construcción y promoción inmobiliaria	109.874	9.436			23.341	16.563		
Construcción de obra civil	43.628	155	791		12.144	880		
Resto de finalidades	5.369.578	116.544	18.147		1.735.484	274.424		
Grandes empresas	1.638.796	21.233	6.952		421.125	60.514		
Pymes y empresarios individuales	3.730.782	95.311	11.195		1.314.359	213.910		
<b>Resto de hogares</b>	2.189.285	139.622	3.627		1.080.956	278.053		
Viviendas	1.146.772	110.123	869		665.365	190.428		
Consumo	132.051	1.436	49		26.852	6.279		
Otros fines	910.462	28.063	2.709		388.739	81.346		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>15.441.121</b>	<b>269.182</b>	<b>22.575</b>		<b>2.988.095</b>	<b>572.532</b>	<b>18.312</b>	
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas								
<b>TOTAL</b>	<b>15.441.121</b>	<b>269.182</b>	<b>22.575</b>		<b>2.988.095</b>	<b>572.532</b>	<b>18.312</b>	

31-12-2022	Miles de euros							2/2
	Castilla y León	Cataluña	Galicia	Madrid	Comunidad Valenciana		País Vasco	La Rioja
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>		117		5.076.298	4.438		10.842	
<b>Administraciones Públicas</b>		2.134		52.014		89		
Administración Central								
Otras Administraciones Públicas		2.134		52.014		89		
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>		33.800		674.322	2.953	2.024		
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	298	740.248		1.933.840	395.183	239.391	6.211	
Construcción y promoción inmobiliaria		12.031		38.406	9.391	706		
Construcción de obra civil		5.959		23.357	50	292		
Resto de finalidades	298	722.258		1.872.077	385.742	238.393	6.211	
Grandes empresas	298	421.546		397.035	188.311	123.782		
Pymes y empresarios individuales		300.712		1.475.042	199.431	114.611	6.211	
<b>Resto de hogares</b>		111.730		440.490	75.965	57.718	1.124	
Viviendas		31.530		94.131	41.747	12.246	333	
Consumo		863		93.910	2.221	419	22	
Otros fines		79.337		252.449	31.997	45.053	769	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>298</b>	<b>888.029</b>		<b>8.176.964</b>	<b>478.628</b>	<b>309.975</b>	<b>7.335</b>	
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas								
<b>TOTAL</b>	<b>298</b>	<b>888.029</b>		<b>8.176.964</b>	<b>478.628</b>	<b>309.975</b>	<b>7.335</b>	

#### 7.4. Riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgos estructurales

El órgano que define la orientación de la gestión riesgos del balance<sup>3</sup> y realiza la monitorización continuada del estado marco, los mercados y de la liquidez del Grupo es el Comité de Activos y Pasivos (COAP). Dicho comité evalúa y realiza un seguimiento de los riesgos a los que está sujeto el Banco, a partir de los indicadores establecidos para el control de cada tipo de riesgo. Vela por el cumplimiento de los niveles de tolerancia al riesgo y límites establecidos, aprobando la adopción de medidas concretas en el caso de que dichos niveles de tolerancia se excedan y realizando un seguimiento sobre

<sup>3</sup> Riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, riesgo de cambio y riesgo de mercado

la resolución efectiva de estas situaciones. Propone las estrategias de inversión y cobertura más adecuadas para la gestión global del balance del Banco, el Plan anual y de Contingencia del Liquidez y formula recomendaciones sobre la política de precios de todos los productos de activo y pasivo del Banco, incluyendo los nuevos productos a comercializar, y realizar su seguimiento.

#### 7.4.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado comprende los riesgos resultantes de las posibles variaciones adversas de los valores de mercado de los instrumentos financieros debido a las variaciones de los factores de mercado tales como los tipos de interés, los tipos de cambio, los precios de renta variable, de renta fija o de las materias primas y la volatilidad de cada uno de los anteriores.

La gestión del riesgo de mercado -desde las fases de admisión, gestión y control-, se basa en la fijación de límites para posiciones y la aprobación individual de operaciones, de tal manera que las diferentes unidades de gestión tienen la obligación de gestionar sus posiciones siempre dentro de los límites concedidos.

Los productos contratados por el Área de Tesorería son los que, de forma particular, están afectados por este riesgo, y por tanto, como consecuencia de variaciones inesperadas de los tipos de interés, de los tipos de cambio, de los precios de las acciones, de las materias primas, de los diferenciales de crédito están expuestos a pérdidas en el valor de las posiciones que deben mitigar. El riesgo de mercado del resto de activos y pasivos de balance sensibles a los tipos de interés y a los tipos de cambio viene recogido bajo el riesgo de tipo de interés estructural y de tipo de cambio, respectivamente. El seguimiento del riesgo de mercado y de contrapartida se efectúa diariamente por la unidad especializada de Riesgo de Mercado dependientes de la unidad de Control Global de Riesgos, que valora los instrumentos financieros e informa a los órganos de control con la periodicidad establecida por el Consejo de Administración y el marco de políticas de riesgo de mercado.

El seguimiento del riesgo de mercado se realiza mediante el análisis de la composición y de los valores de mercado de las distintas carteras, con métricas referidas al cálculo del riesgo diario y la sensibilidad de la cartera ante variaciones de los factores de riesgo. El valor de mercado se determina bien con precios cotizados de los mercados activos para el mismo instrumento financiero, bien con precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

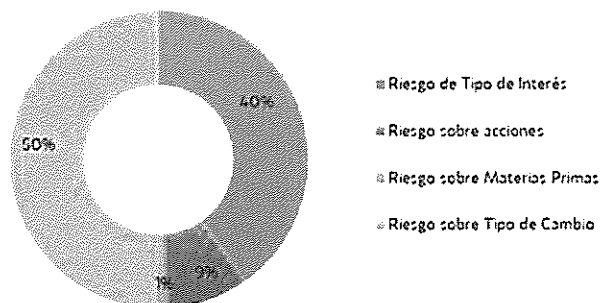
Para la gestión del riesgo de mercado, diariamente Banca March calcula el VaR (Valor en Riesgo) como medida estándar de la máxima pérdida esperada por movimientos adversos de los factores de mercados con un nivel de confianza y a un horizonte temporal determinados. La metodología utilizada para su cálculo es la de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. El esquema de control incorpora además límites a las pérdidas realizadas, medidas de sensibilidad y medidas de concentración.

Durante el 2023 se sigue realizando la monitorización del cálculo de FRTB (*Fundamental Review of the Trading Book*).

La tipología de derivados contratados por el Banco se concentra fundamentalmente en derivados de tipo de cambio (50%), tipo de interés (40%) y Renta Variable (9%), así como un porcentaje residual en Materias Primas (1%):

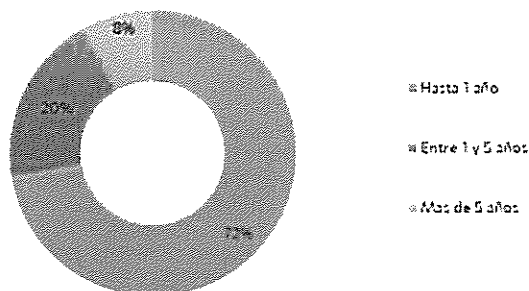


Tipología Derivados



El perfil de Banca March en cuanto a riesgo de mercado es conservador, con escasa actividad de trading. El riesgo de mercado asumido en operaciones de derivados y opciones con contrapartidas bancarias es mitigado mediante acuerdos de compensación y de colaterales. Con la clientela existen acuerdos del mismo tipo con aquellos que mantienen posiciones más elevadas. Banca March dispone, asimismo, de una sólida estructura de control y límites que permite asegurar que en la toma de posiciones en mercado se supedita el objetivo. En el cuadro siguiente se muestra el perfil de riesgo de los derivados atendiendo al plazo residual de las operaciones.

Clasificación por plazo residual



Se considera también un componente del riesgo de mercado el riesgo de contrapartida: el riesgo derivado de pérdidas por incumplimiento de contrapartidas con las que se realizan operaciones financieras. Dicho riesgo se controla a través de cuantificación de líneas de negocio con distintas contrapartidas y la monitorización del consumo de dichas líneas en la contratación de productos. El área de Riesgo de Mercado se encarga de la estimación y monitorización del consumo de las líneas en los productos contratados.

#### 7.4.2. Riesgos estructurales

**Riesgo estructural de tipo de interés:** La gestión del riesgo de tipo de interés se centra en optimizar el margen financiero dentro de los límites de volatilidad del marco de apetito al riesgo y preservar el valor económico del balance dentro de los límites establecidos en el mismo marco.

Para conseguir esos objetivos se lleva a cabo una gestión activa de las masas de balance contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura, el Comité de Dirección a propuesta del Comité de Activos y Pasivos es el encargado de autorizar estas operaciones. Durante 2023 se ha mantenido la política de contratación de coberturas de tipo de interés sobre posiciones a tipo fijo (préstamos, depósitos y cartera de renta fija) y sobre bonos emitidos por el Banco, con el objetivo de mitigar el riesgo de tipos de interés asociado a estas masas, estabilizando su valor en balance mediante su conversión a tipos de interés variable.

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los activos y pasivos sensibles dentro y fuera del balance que reprecian (esto es, que vencen o revisan tipos) y en qué momento del tiempo (llamados *buckets*). Esta estructura permite mostrar una aproximación inmediata a la sensibilidad del balance de la entidad y su impacto en margen financiero y valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés de mercado.

	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Fecha: Diciembre de 2023						
1. Mercado monetario (Depósitos en bancos centrales, depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos)	32%	0%	0%	0%	0%	0%
2. Crédito a la clientela	11%	12%	10%	10%	6%	3%
3. Valores representativos de deuda	3%	1%	5%	2%	4%	3%
4. Otros activos sensibles	0%	0%	0%	0%	0%	0%

1. Depósitos de bancos centrales, de e.e.c. y cta	2%	0%	0%	0%	1%	0%
2. Depósitos de la clientela (residentes y no residentes)	35%	6%	9%	11%	27%	1%
3. Débitos representados por valores negociables	4%	0%	1%	1%	0%	0%
4. Financiaciones subordinadas (incluidas participaciones preferentes)	0%	0%	0%	0%	0%	0%
5. Otros pasivos sensibles	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Salidos en miles de €

Fuente: RIZ consolidado

Se han ubicado los depósitos no contractuales según la modelización de su comportamiento

### 7.4.3. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Grupo no tenga capacidad para asegurar en el corto plazo el cumplimiento de los compromisos de pago en el tiempo y forma previstos de acuerdo con sus obligaciones contractuales, teniendo que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas.

El principio que rige la gestión del riesgo de liquidez estructural en Banca March se basa en garantizar la obtención de los recursos financieros a un coste razonable para el cumplimiento de los planes de inversión fijados en el presupuesto anual, así como cubrir los posibles desfases de liquidez derivados de la distinta exigibilidad de los activos y pasivos del balance. Adicionalmente, la gestión del riesgo está orientada a asegurar, en todo momento, la disponibilidad de activos líquidos que sirvan como elemento de seguridad para superar tensiones de liquidez, ya sea por eventos de carácter idiosincrásico como sistémico.

En lo que se refiere a la organización de la gestión y control del riesgo de liquidez, el Consejo de Administración es el máximo responsable de la gestión de este riesgo, tarea que delega en el Comité de Dirección y el Comité de Activos y Pasivos, encargado también de la gestión de otros riesgos de carácter estructural (riesgo de tipo de interés y riesgo de cambio).

Para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, acrónimo en inglés) sobre directrices relativas a la divulgación de la ratio de cobertura de liquidez fin de complementar la información sobre la gestión del riesgo de liquidez de conformidad con el artículo 435 del Reglamento (UE) n.º 575/2013 se incluyen en este apartado la información exigida.

El Grupo Banca March cuenta con una sólida posición de liquidez y financiación basada en un modelo de gestión descentralizado con respecto a sus filiales. El apetito de riesgo de liquidez se fija en términos de indicadores cuantitativos para los que se fijan umbrales objetivo y de tolerancia, estos indicadores son: el horizonte de supervivencia, la ratio de liquidez a corto plazo bajo escenarios de estrés (*LCR: Liquidity Coverage Ratio*), la ratio de liquidez minorista para limitar el recurso a la financiación mayorista (recursos ajenos sobre inversión crediticia) y la ratio de financiación estable (*NSFR: Net Stable Funding Ratio*).

Banca March se financia principalmente a través de depósitos realizados por su clientela, el 6,13% del total de financiación proviene de emisiones, incluyendo retenidas, y el total de fondos obtenidos en mercados interbancarios, incluyendo las emisiones, suponen el 6,62% de los activos totales.

La financiación obtenida de la clientela es mayoritariamente depósitos a la vista, aunque durante 2023 ha aumentado el peso de las imposiciones a plazo fijo, por el entorno de tipos elevados. La escasa apelación a los mercados interbancarios o de financiación entra dentro de la política de riesgos de la entidad. El acceso a los mismos está asegurado al disponer de acuerdos de colateral con entidades particulares, siendo miembro además de BME Clearing y de CLS.

Durante el presente año 2023 han vencido emisiones por un total de 56,9 millones de euros y no se han realizado nuevas emisiones.

Los principios que se siguen para la medición de los objetivos estratégicos del riesgo de liquidez y para supervisar la eficacia de la gestión del riesgo son:

- a) Mantenimiento de un Colchón de activos líquidos suficiente: a cierre de 2023 el colchón de liquidez (numerador de LCR) a nivel consolidado es de 7.637 millones de euros, con un crecimiento de 387 millones respecto a cierre de 2022, con una gran diversificación en títulos de renta fija, disponible en la póliza de Banco Central Europeo y efectivo. Se canceló en junio la disposición de 500 millones de euros de las facilidades del Banco Central Europeo dentro del TLTRO III.
- b) El seguimiento continuo y periódico de la cartera hipotecaria apta para su transformación en recursos financieros (cédulas hipotecarias, fundamentalmente) que permitan llevar a cabo emisiones. La cartera de cobertura disponible a diciembre 2023 representa el 124,72% de las emisiones de cédulas garantizadas.
- c) Limitación del peso de la financiación mayorista, (cédulas hipotecarias, pagarés institucionales y depósitos interbancarios, disposiciones de BdE). El 6,6% del su total de financiación proviene de emisiones, incluyendo las retenidas.
- d) La formalización de un plan anual de liquidez y de contingencia, asegura el cumplimiento de los presupuestos de negocio, la identificación de las necesidades de liquidez y el plan de emisiones.
- e) Dada la estructura de financiación minorista, con un gran peso de depósitos de la clientela, la ratio de depósitos de clientes sobre inversión crediticia es, a nivel consolidado, del 178% a 31 de diciembre de 2023.
- f) El cumplimiento y seguimiento de las ratios regulatorias. La ratio LCR del Banco se ha situado de manera permanente a lo largo del año 2023 por encima del límite regulatorio, situándose la ratio consolidada a diciembre de 2023 en 325,9%.
- g) La ratio NSFR a 31 de diciembre de 2023 es de 199,23%

Durante los ejercicios 2023 y 2022 los niveles de la ratio LCR han sido los siguientes:

Banca March	Valor ponderado total (promedio)			
En millones de euros				
Fecha de referencia	31-03-2023	30-06-2023	30-09-2023	31-12-2023
Datos utilizados en el cálculo de los promedios	3	3	3	3
VALOR AJUSTADO TOTAL				
COLCHÓN DE LIQUIDEZ	4.558	4.395	5.040	6.215
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO NETAS	1.993	1.813	2.019	1.960
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)	230	242	250	317

Consolidado Grupo Banca March	Valor ponderado total (promedio)			
En millones de euros				
Fecha de referencia	31-03-2023	30-06-2023	30-09-2023	31-12-2023
Datos utilizados en el cálculo de los promedios	3	3	3	3
VALOR AJUSTADO TOTAL				
COLCHÓN DE LIQUIDEZ	5.735	5.192	5.662	6.983
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO NETAS	2.389	2.089	2.231	2.199
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)	241	248	254	318

Banca March	Valor ponderado total (promedio)			
En millones de euros				
Fecha de referencia	31-03-2022	30-06-2022	30-09-2022	31-12-2022
Datos utilizados en el cálculo de los promedios	3	3	3	3
VALOR AJUSTADO TOTAL				
COLCHÓN DE LIQUIDEZ	4.760	4.968	4.882	5.314
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO NETAS	2.205	229	2.326	1.910
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)	218	234	210	290

Consolidado Grupo Banca March	Valor ponderado total (promedio)			
En millones de euros				
Fecha de referencia	31-03-2022	30-06-2022	30-09-2022	31-12-2022
Datos utilizados en el cálculo de los promedios	3	3	3	3
VALOR AJUSTADO TOTAL				
COLCHÓN DE LIQUIDEZ	5.834	6.237	6.358	6.626
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO NETAS	2.554	2.572	2.723	2.305
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)	231	251	234	294

## 7.5. Riesgos operacionales y tecnológicos

Las funciones de control y gestión del riesgo operacional y tecnológico quedan vertebradas en el Grupo a través del Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico el cual, con ajuste al criterio de proporcionalidad, se establece para la supervisión conjunta de la gestión del Riesgo Operacional y el Riesgo Tecnológico, así como de los aspectos relacionados con la seguridad de información y protección de datos personales. El Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico realiza un seguimiento continuo de la exposición a riesgo operacional y tecnológico en el Grupo y vela por que se mantenga dentro de los límites de apetito al riesgo aprobados.

### 7.5.1. Riesgo operacional

El riesgo operacional se define, siguiendo las directrices de Basilea, como el riesgo de pérdidas debido a la inadecuación o el fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos, o a acontecimientos externos. Es un riesgo asociado a la administración y gestión de los productos y servicios del Banco, y a la gestión interna de la misma. Así pues, es un riesgo inherente al desarrollo de cada una de las

actividades del Banco lo que implica la necesidad de una identificación continua y sistemática, estableciéndose los procedimientos necesarios para su gestión de una forma centralizada, llevando a cabo el análisis y revisión de los procesos internos.

El objetivo global del Grupo Banca March en la gestión del riesgo operacional es mejorar la calidad y seguridad de los procesos de negocio y soporte del Grupo, aportar información de riesgos que permita la toma de decisiones y asegurar la continuidad de la organización a largo plazo y la calidad de servicio al cliente, ya sea interno o externo, cumpliendo con el marco regulatorio establecido, objetivo que se concreta en:

- Identificar y anticipar los riesgos operacionales, tanto por factores internos como externos, incluyendo los factores ASG, para conseguir un mayor control de los resultados del Grupo (reducción de su volatilidad) y asegurar que se mantienen dentro de los límites de apetito al riesgo aprobados.
- Asegurar la supervivencia a largo plazo de la organización mediante planes de continuidad de negocio, de contingencia tecnológica, controles, etc., reduciendo aquellos factores de riesgo que puedan poner en peligro la continuidad de la misma.
- Permitir a las unidades de negocio establecer sistemas de mejora continua de los procesos operativos y de la estructura de controles existente, que permitan tomar decisiones de mitigación del riesgo (evitar o reducir, mantener, externalizar, transferir).
- Promover una cultura de gestión del riesgo operacional entre las Áreas de Negocio y Soporte, así como en las Filiales, especialmente orientada a la concienciación por el riesgo, la asunción de responsabilidad / compromiso y la calidad de servicio.
- Cumplir con el marco regulatorio establecido.

El modelo de gestión del riesgo operacional del Grupo se basa en un proceso continuo de identificación, evaluación y mitigación de riesgos para poder establecer las prioridades en la gestión y asegurar que los controles están definidos y ejecutados. En este sentido, la política general del Grupo es reducir los niveles de exposición al riesgo operacional buscando el equilibrio económico entre dicha reducción y el coste que ello supone en actividades o instrumentos mitigantes.

El Banco tiene definido el Marco de Gestión de Riesgo Operacional aprobado por el Consejo de Administración y accesible a toda la organización. Dicho documento describe las políticas ligadas a la gestión y al control integral del ciclo completo del riesgo operacional en el Grupo, el cual abarca (i) la planificación y medición del riesgo, (ii) la identificación y evaluación de riesgos, (iii) la monitorización y el seguimiento de los mismos, (iv) la adopción de medidas de mitigación, (v) la disponibilidad y el reporte de la información relativa, así como (vi) la comunicación y formación en los ámbitos pertinentes. El marco corporativo de riesgo operacional establece que la adecuada identificación, medición y gestión del riesgo operacional y su mejora continua se aplica en base a las metodologías cuantitativas y cualitativas definidas y elementos de gestión identificados.

La gestión del riesgo operacional en el Grupo se desarrolla atendiendo a las siguientes fases:

- Identificación y categorización de riesgos
- Evaluación cualitativa de los riesgos, mediante el criterio y experiencia de sus responsables, así como de la efectividad del poder mitigante de los controles asociados a los mismos
- Registro de todas las pérdidas de origen operacional como base para la identificación de sus causas, el ejercicio de la mejora continua y la validación y/o revisión de los niveles de exposición estimado
- Seguimiento de los indicadores que permiten anticipar la evolución de los riesgos asumidos por la Entidad y tomar las medidas necesarias en caso de incumplimiento de los umbrales establecidos

- Definición y seguimiento de las medidas de mitigación relacionadas con los principales focos de riesgo que se han identificado a través de las herramientas internas de gestión (base de datos interna de eventos, autoevaluación de riesgos, seguimiento de indicadores, recomendaciones de auditoría, etc.). Para la mitigación de algunos riesgos operacionales la Entidad tiene contratadas diversas pólizas de seguros de responsabilidad y daños, que reducen el efecto de potenciales pérdidas no deseadas
- Elaboración y envío de informes periódicos a los órganos de gobierno y a la primera línea de defensa

Banca March tiene implementada una plataforma GRC (Governance, Risk and Compliance), la cual facilita la documentación de los procesos y sus riesgos, el registro de los eventos de riesgo operacional, la evaluación cuantitativa de la severidad de los riesgos y de la efectividad de los controles, así como el seguimiento de los planes de acción.

Con el fin de mejorar la integración en la gestión en cada área, se mantiene la red de Coordinadores de Riesgo Operacional ampliando su alcance a nuevas unidades y realizando las modificaciones necesarias consecuentes de cambios organizativos. La red de coordinadores constituye la primera línea de interlocución del área con la segunda línea de defensa y facilita la implantación de las metodologías y herramientas cualitativas y cuantitativas de gestión continua y prevención de riesgo.

Asimismo, cabe destacar la mejora en la gestión de riesgo operacional gracias a diversas iniciativas tales como múltiples sesiones con la 1ª línea de defensa con el objetivo de realizar revisión profunda de sus riesgos y controles así como la confección de un cuadro de mandos para el seguimiento de los indicadores reforzando, de este modo, su cultura de riesgos, seguimiento periódico de los límites establecidos de la métrica de riesgo operacional a través del Marco de Apetito de Riesgo y su consecuente reporte al Consejo, así como mejoras en la coordinación entre las distintas funciones involucradas en el ciclo de gestión de reclamaciones y seguros.

#### 7.5.2. Riesgo de ciberseguridad

Se define el riesgo de ciberseguridad como aquel que recoge la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de un acceso no autorizado a los sistemas de información y comunicación tecnológicas de la entidad (tanto desde dentro como desde fuera).

Banca March es consciente de la importancia de la información que maneja, y es por ello que, desde hace varios años, ha designado una Unidad de Seguridad de la Información. Esta Unidad se encarga de preservar los datos de los clientes, la información financiera y estratégica de la entidad, así como cualquier otra información que se considere confidencial. Esta protección de la Información se lleva a cabo adoptando y diseñando medidas de seguridad para mantener la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de sus activos, realizando el control de los riesgos tecnológicos inherentes a la utilización de las nuevas tecnologías.

El Banco tiene definida una Política de Seguridad de la Información acorde con los objetivos de negocio, accesible por todo el personal y de obligado cumplimiento para toda la organización. La misma está desarrollada a través de normas y procedimientos, con estricto cumplimiento de la legislación, normativas, y directivas existentes, habiéndose asignado las oportunas responsabilidades en materia de seguridad de la información, y sometidas a los procedimientos establecidos de revisión y Auditoría.

- Los Sistemas de Información de Banca March se encuentran ubicados en áreas de acceso restringido, y dotadas de los necesarios controles de acceso, así como de las medidas de seguridad relativas a vigilancia, incendios, inundaciones, detección de humos, interrupción de alimentación eléctrica, etc. El acceso a dichos Sistemas de Información está protegido por los oportunos sistemas de identificación y autenticación, bajo control del responsable de Seguridad de Información, que con la colaboración de Arquitectura de Sistemas y de Gestión de Usuarios, asigna, gestiona y monitoriza los derechos de acceso a los sistemas y aplicaciones.
- Asimismo, Banca March cuenta con diversos elementos de Seguridad que lo protegen de

posibles amenazas e incidentes de seguridad, como, por ejemplo, Firewalls perimetrales, sistemas Firewall de Aplicaciones, sistemas Anti-DDoS, sistemas avanzados de detección y respuesta en los endpoint (XDR) y sistemas de protección del correo electrónico (AntiSpam, AntiMalware, etc.) cuya finalidad es la detección, bloqueo y registro de los intentos de ataque contra los sistemas de Banca March.

- Adicionalmente, cuenta con medidas de prevención como la detección de vulnerabilidades vía escaneos automáticos, el análisis de configuraciones para detectar errores y posibles mejoras en las mismas. Sumado a esto existe un servicio externo que realiza regularmente Auditorías y Test de Intrusión sobre sus sistemas al objeto de detectar y corregir posibles anomalías.
- Como una medida de prevención adicional, Banca March ha diseñado y puesto en marcha un programa de formación y concienciación en materia de ciberseguridad para todos los empleados que incluye píldoras e infografías periódicas realizadas a través de las redes internas y relacionadas con diferentes amenazas de seguridad (phishing, software malicioso, aplicaciones falsas, etc.). Asimismo, ha realizado varias campañas de concienciación a los clientes, con alertas ante los ciberataques más frecuentes, consejos para teletrabajo seguro o consejos en la compra de juguetes tecnológicos, entre otros.

### 7.5.3. Riesgo tecnológico

Banca March, de manera alineada con lo previsto en las Directrices de la ABE, entiende el riesgo tecnológico como aquel que recoge la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas debido al fallo de los sistemas y los datos, a la inadecuación o indisponibilidad de los sistemas y los datos o a la imposibilidad de cambiar las tecnologías de la información (TI) en unos plazos y con unos costes razonables cuando cambian las necesidades del entorno o del negocio (es decir, la agilidad). Asimismo, tiene en cuenta el riesgo actual o futuro derivado de la externalización de actividades y procesos clave de la entidad (riesgo de outsourcing).

El Banco tiene definida una Política de Gestión de Riesgos TI y Ciber, aprobada por el Consejo de Administración, cuyo objetivo es asegurar que los riesgos tecnológicos que pueden tener un impacto significativo para Banca March se identifican, gestionan y mitigan de forma homogénea en todas las unidades aplicando procedimientos capaces de focalizar los recursos y esfuerzos para la mitigación oportuna de los mismos y asegurar que se mantienen dentro de los límites de apetito al riesgo aprobados. La política define las actividades a llevar a cabo con el fin de garantizar la correcta gestión de los riesgos durante todo su ciclo de vida: i) identificación y evaluación de riesgos TI y Ciber, ii) registro y definición de medidas de control y iii) seguimiento de planes de mejora y monitorización de controles. Para su elaboración se han seguido los criterios y requerimientos establecidos en las Directrices sobre evaluación del riesgo de TIC de la Autoridad Bancaria Europea (EBA/GL/2019/04). Asimismo, durante el 2023, se han identificado mejoras en los procesos de cumplimiento con DORA (Digital Operational Resilience Act Regulation Regulation (EU) 2022/2554) y se ha comenzado a implantar estas mejoras especialmente para el control de terceras partes. La implantación de nuevos controles proseguirá hasta la entrada en pleno vigor de DORA en 2025.

Asimismo, se han implantado mejoras en el control del fraude externo permitiendo que nuestros clientes operen con menor fricción en la banca digital y con mayor seguridad frente a los ataques de fraude que los clientes pueden sufrir.

Con el fin de conseguir que la información sea un verdadero activo estratégico que aporte valor a la organización, el Banco sigue trabajando en mejorar la calidad y explotación de la información. El objetivo es asegurar que los datos existentes en el Banco responden a los requerimientos de calidad (unicidad, integridad, trazabilidad y consistencia), y que los procesos para su tratamiento son óptimos desde el punto de vista de automatización y eficiencia, de forma que el Banco responde adecuadamente a los requerimientos externos (normativos y regulatorios) y cuenta con la información interna de calidad que precisa (gestión, riesgos, marketing...).

#### 7.5.3.1. Plan de Continuidad de Negocio

Al objeto de aumentar su resiliencia ante la interrupción de su actividad comercial y proteger los procesos críticos ante fallos significativos o desastres, Banca March ha desarrollado un Plan de Continuidad de Negocio, como parte de su estrategia para garantizar la continuidad en la prestación de sus servicios, proporcionando un marco de referencia para que la entidad actúe en caso de ser necesario.

Dicho plan se mantiene en vigor y es probado y actualizado periódicamente mediante una combinación de controles preventivos y de recuperación para responder de forma adecuada ante un incidente, desde el momento en que se declare el desastre hasta la vuelta a la normalidad, de forma que se reduzca al mínimo su impacto sobre el negocio y su relación con sus clientes, empleados, proveedores, reguladores, otras entidades y sociedad en general.

Durante el 2023, Banca March ha trabajado en evolucionar sus Planes de Continuidad certificados bajo el estándar ISO22301. Adicionalmente, se ha evolucionado los procesos relacionados con la continuidad para ir adaptándose a la nueva legislación de DORA.

De esta forma se acredita que Banca March cumple todos los protocolos, sistemas y procedimientos que aseguran que la compañía puede seguir ofreciendo sus servicios en el caso de una incidencia grave, como incendios, inundaciones, sabotajes o ataques cibernéticos, entre otros. La certificación proporciona asimismo un marco para incrementar la capacidad de resiliencia de la organización ante cualquier situación de crisis, posibilitando una respuesta eficaz que salvaguarde los intereses de sus principales partes interesadas, así como sus procesos y actividades críticas.

#### 7.5.4. Riesgo de modelo

El riesgo de modelo se define como el conjunto de potenciales consecuencias adversas (reputacionales, económicas, etc.) derivadas de las decisiones basadas en resultados de modelos incorrectos, inadecuados o utilizados de forma inapropiada. Puede emanar de:

- Limitaciones de datos (tanto por la calidad como por la disponibilidad de los mismos).
- Carencias en el diseño o metodología aplicadas en la estimación de los modelos (volatilidad de los estimadores, asunciones erróneas, simplificaciones...).
- Carencias en la implantación del modelo en los sistemas.
- Uso inapropiado del modelo.

Banca March cuenta con la Política de Riesgo de Modelo que define un gobierno completo y establece un proceso efectivo del control sobre el ciclo de vida de los modelos relevantes. Su objetivo es, asimismo, garantizar la monitorización y mitigación del riesgo de modelo, y asegurar que el mismo se mantiene dentro de los límites de apetito establecidos.

La gestión del riesgo de modelo en el Grupo se está desarrollando atendiendo a las siguientes metodologías:

- Gestión de modelos que incluye la existencia de inventario único de modelos utilizados en el Grupo (tanto a efectos regulatorios como, y principalmente, utilizados en la gestión interna), su clasificación según importancia (tiering) así como la documentación de los modelos requerida.
- Seguimiento continuo de los modelos a realizar por los propietarios de los modelos (1ª línea de defensa) tanto los desarrollados internamente como en caso de modelos adquiridos a terceros.
- Validación de los modelos a realizar, preferiblemente, por una unidad independiente tanto previa a la salida en producción como una antes de implantar cambios materiales.



- Valoración del riesgo de modelo, en base a la sensibilidad de los modelos a errores que pudieran derivar en pérdidas.
- Posibles acciones de mitigación que se desprenden del análisis de sensibilidad particular de cada modelo.

#### 7.6. Riesgo de cumplimiento legal

El riesgo de cumplimiento legal se define como el riesgo de sufrir deficiencias en los procedimientos que originen actuaciones u omisiones no ajustadas al marco jurídico, regulatorio, o a los códigos y normas internas, de las que se puedan derivar un riesgo penal, sanciones administrativas o daños reputacionales.

Los riesgos de cumplimiento legal se refieren principalmente a los relacionados con: (i) las normas de conducta en los mercados de valores; (ii) la normativa de transparencia bancaria; (iii) la normativa de seguros y planes de pensiones; (iv) la normativa sobre la publicidad de los productos bancarios y de los instrumentos financieros, así como el resto de productos comercializados por el Banco; (v) la normativa sobre intercambio automático de información fiscal; (vi) la prevención penal corporativa; y (vii) la protección de datos de carácter personal.

El objetivo del Banco es minimizar la probabilidad de que se materialicen estos riesgos y que, en caso de producirse deficiencias, éstas sean detectadas, reportadas y consecuentemente solventadas. Para ello, la Unidad de Cumplimiento Normativo se encarga de velar por el cumplimiento normativo, trabajando en:

- Identificar, evaluar y prevenir periódicamente los riesgos de incumplimiento normativo en las distintas áreas de negocio y contribuir a su gestión de forma eficiente con la finalidad de minimizar los riesgos derivados del incumplimiento de normas y garantizar la adecuada cobertura de riesgos de carácter reputacional y legal, reportando a la Dirección del Banco respecto a los riesgos existentes.
- Adaptar las políticas a las normas, principios y recomendaciones fijados por los Reguladores.

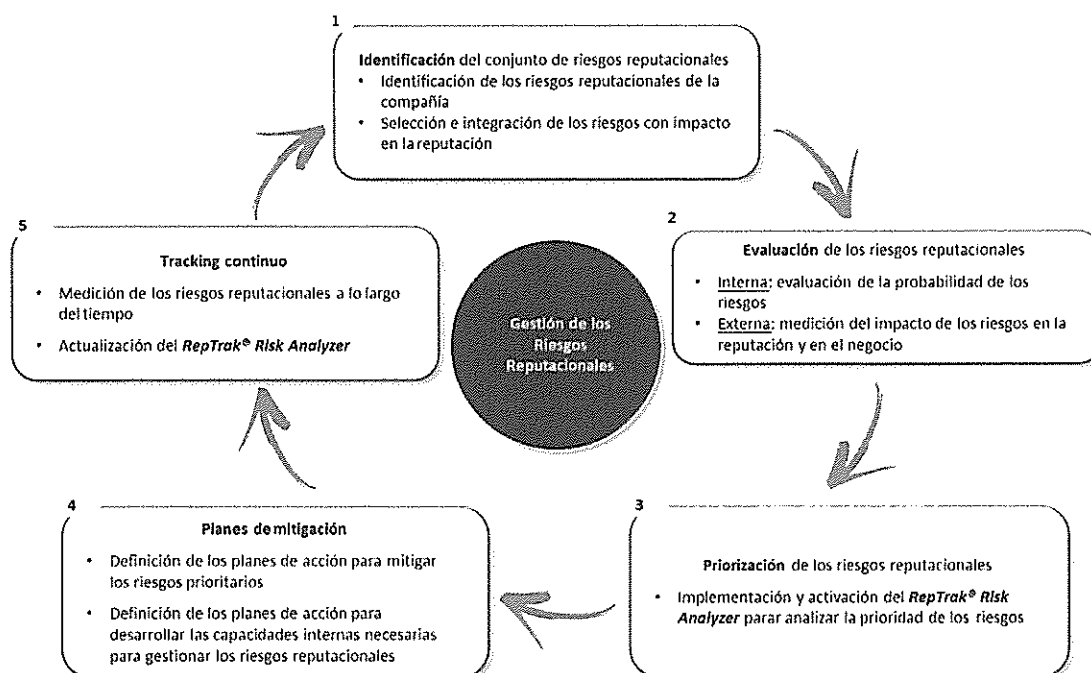
Asimismo, el riesgo de cumplimiento normativo se extiende a todo el Banco que debe asegurar el cumplimiento de la normativa en vigor. Para ello, desde la Dirección se impulsan y difunden los principios y valores del Banco, así como el Código Ético y normas de conducta a la totalidad de los empleados.

#### 7.7. Riesgo reputacional

Un riesgo reputacional es la posibilidad de que algo afecte al buen nombre de la organización y perjudique la situación actual o futura de la misma, de un modo potencialmente tangible. Su gestión implica no solo proteger los aspectos negativos sino también potenciar y mejorar los positivos. Por ello, supone, además, una oportunidad de fortalecer y mejorar la reputación.

La gestión del riesgo reputacional se ha convertido en un elemento clave para preservar y salvaguardar la reputación en una entidad bancaria de carácter familiar como Banca March. Por esta razón, el Consejo de Administración de Banca March estableció como principio mantener una gestión activa de estos riesgos y una línea de actuación de bajo apetito al riesgo.

Para la correcta gestión de los riesgos reputacionales, Banca March cuenta con un proceso basado en cinco fases:



El modelo de Banca March se fundamenta en la gestión del mapa de riesgos, diferenciado por grupos de interés, con un plan de minimización del impacto para cada riesgo. Dicho mapa se monitoriza recurrentemente y periódicamente se realiza un diagnóstico y medición de la percepción de las expectativas. Este sistema, basado en la metodología RepTrak®, permite identificar las palancas clave de la reputación e influir de forma activa sobre lo más relevante, actualizado a la situación del momento.

Para la adecuada gestión de los riesgos reputacionales se han identificado tres líneas de defensa, cuyos responsables se aseguran de su gestión. Asimismo, se utilizan una serie de herramientas e informes periódicos, cuya situación se reporta ante la Comisión Global de Riesgos y Cambio Tecnológico, así como al Consejo de Administración:

- Informe de Riesgo de Reputación, como documento completo sobre los riesgos de la entidad y la evolución de los KRIs y seguimiento del marco de apetito al riesgo.
- Documento de revisión del Perfil de Riesgo Reputacional de la Entidad y resumen de los hitos más relevantes.
- Herramientas de gestión de riesgos reputacionales para su control, prevención, alerta y mitigación (seguimiento de indicadores, plan de concienciación y comunicación activa, plan de crisis, etc.)

Además, desde la Unidad de Marca se tienen en consideración y se analizan diariamente diferentes fuentes de información para controlar y detectar posibles riesgos reputacionales:

- Análisis diario de riesgos cibernéticos.
- Análisis diario de la repercusión en medios de comunicación y redes sociales y estrategia de comunicación activa.
- Análisis reputacional de los nuevos productos y servicios antes de su comercialización. Aprobación de los mismos en el Comité de Productos.
- Análisis de clientes y empresas que puedan tener un riesgo desde el punto de vista reputacional, con el fin de evitar relaciones con empresas en paraísos fiscales, en sectores controvertidos o empresas con reputación negativa.
- Análisis reputacional de los proveedores esenciales.

- Análisis de la satisfacción de los profesionales de Banca March.

#### 7.8. Riesgo Estratégico y de Negocio

Se definen estos riesgos como la posibilidad de que se produzca una alteración en el curso del negocio del Banco de forma que se vea afectada la capacidad de generar beneficios y crecimiento, tanto por factores endógenos (diseño ineficiente de estrategias, fijación inadecuada de precios, establecimiento erróneo de objetivos, excesiva concentración, etc.) como por factores externos (cambios en el entorno económico o en el escenario competitivo).

Asimismo, se incluye dentro de esta categoría de riesgos estratégicos el riesgo de capital, entendido como el riesgo de no disponer de capital suficiente para cumplir los objetivos internos establecidos en la estrategia de negocio o los requisitos regulatorios.

Para el análisis y evaluación de los riesgos estratégicos y de negocio se revisa la viabilidad y sostenibilidad del modelo (capacidad de generar una rentabilidad aceptable en los próximos 12 meses no solo focalizada sobre una visión a corto plazo -ROE, CIR, etc.- sino también considerando la financiación, la liquidez y el perfil de capital del Banco y dicha capacidad en un horizonte temporal a largo plazo).

Mediante la planificación de capital se establecen los niveles objetivos y los retornos del capital acordes con el plan estratégico, y se evalúa la adecuación del mismo en relación al perfil y apetito al riesgo definido por el Consejo de Administración.

Como principios básicos de gestión de los riesgos estratégicos y de negocio Banca March tiene establecido:

- Estrategia de Crecimiento rentable y sostenible, generando resultados y manteniendo niveles adecuados de capital y financiación, con el fin de generar beneficios de forma recurrente.
- Evitar pérdidas significativas provenientes de riesgos alejados de la estrategia central del Banco (*non-core risks*).
- Asegurar el seguimiento y control de las desviaciones con respecto al plan estratégico de Banco revisando periódicamente los objetivos fijados por el plan versus los datos alcanzados.
- Seguimiento, control y gestión continua de los recursos propios, de la planificación y de los procesos de adecuación del capital regulatorio en relación con el perfil de riesgos de Banca March.

## 8. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Efectivo	79.168	77.594
Saldos en efectivo en bancos centrales	5.182.780	4.788.840
Otros depósitos a la vista	107.415	199.270
<b>TOTAL</b>	<b>5.369.363</b>	<b>5.065.704</b>

El saldo en efectivo en bancos centrales incluye los saldos mantenidos para el cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas obligatorias en el banco central en función de los pasivos computables. Las reservas exigidas se remuneran al tipo de interés de las operaciones principales de financiación del Eurosistema.

La variación en «Saldos en efectivo en bancos centrales» se debe principalmente al incremento en saldos en Banco de España y es consecuencia de la actividad de gestión de la liquidez del Banco, que se ha materializado en la desinversión puntual de operaciones de «Préstamos de recompra inversa» con entidades de crédito y vencimiento inferior a 30 días (véase Nota 12.2).

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

## 9. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>ACTIVO</b>		
Valores representativos de deuda	14.115	16.701
Instrumentos de patrimonio	906	2.246
Derivados	147.991	395.646
<b>TOTAL</b>	<b>163.012</b>	<b>414.593</b>
<b>PASIVO</b>		
Derivados	161.692	407.241
<b>TOTAL</b>	<b>161.692</b>	<b>407.241</b>

### 9.1. Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio

En el apartado «Valores representativos de deuda» e «Instrumentos de patrimonio» de este capítulo del balance consolidado se incluyen una serie de emisiones de renta fija corporativa, así como acciones de sociedades cotizadas, respectivamente, adquiridas con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en su precio.

### 9.2. Derivados

En el apartado «Derivados» de este capítulo del balance se incluye, principalmente, la operativa de gestión del riesgo de mercado llevada a cabo por el Grupo asociada a la cobertura de las posiciones de derivados de negociación contratados con clientes mediante la contratación de derivados simétricos en mercado.

A continuación se presenta el desglose, por tipo de operaciones, de los saldos de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2023 y 2022, todos ellos contratados en mercados no organizados:

31-12-2023	Miles de euros			
	Valor razonable		Importe nocional	
	Activo	Pasivo	Nocional	Del cual: vendido
Tipo de interés	38.779	51.942	2.177.504	420.340
Instrumentos de patrimonio	642	6.348	1.102.711	670.072
Divisas y oro	102.011	97.099	9.074.761	304.496
Materias primas	6.559	6.303	218.013	108.189
<b>TOTAL</b>	<b>147.991</b>	<b>161.692</b>	<b>12.572.989</b>	<b>1.503.097</b>

31-12-2022	Miles de euros			
	Valor razonable		Importe nocional	
	Activo	Pasivo	Nocional	Del cual: vendido
Tipo de interés	64.322	84.592	2.370.339	527.781
Instrumentos de patrimonio	8.756	10.767	1.625.866	925.410
Divisas y oro	305.109	294.611	14.953.686	374.381
Materias primas	17.459	17.271	272.269	136.265
<b>TOTAL</b>	<b>395.646</b>	<b>407.241</b>	<b>19.222.160</b>	<b>1.963.837</b>

A continuación se presenta un detalle, por tipología de mercados donde se negocia y por contraparte, del valor razonable de los derivados financieros de negociación:

31-12-2023	Miles de euros		
	Valor razonable		Importe Nocional
	Activo	Pasivo	
Mer cados organizados	-	-	-
Mercados no organizados	147.991	161.692	12.572.989
Entidades de crédito	119.850	103.024	8.696.015
Otras entidades financieras	15.822	23.031	2.402.436
Resto de sectores	12.319	35.637	1.474.538
<b>TOTAL</b>	<b>147.991</b>	<b>161.692</b>	<b>12.572.989</b>

31-12-2022	Miles de euros		
	Valor razonable		Importe Nocional
	Activo	Pasivo	
Mer cados organizados	-	-	-
Mercados no organizados	395.646	407.241	19.222.160
Entidades de crédito	298.881	215.197	13.493.904
Otras entidades financieras	63.965	126.533	3.814.641
Resto de sectores	32.800	65.511	1.913.615
<b>TOTAL</b>	<b>395.646</b>	<b>407.241</b>	<b>19.222.160</b>

El importe nocional y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo. Todos los derivados son no cotizados.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no tiene posiciones cortas de valores.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

10. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

10.1. Valores representativos de deuda

En el apartado «Valores representativos de deuda» de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluyen exposiciones que, por sus características, no cumplen con el test SPPI («Criterio de sólo pago de principal e intereses»).

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

<i>Miles de euros</i>		
<b>Valores representativos de deuda</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>8.168</b>	<b>7.785</b>
Altas	-	-
Bajas	(236)	(623)
Variaciones de valor razonable (Nota 39)	78	1.006
<b>SALDO FINAL</b>	<b>8.010</b>	<b>8.168</b>

10.2. Instrumentos de patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se registra en este epígrafe del balance consolidado determinadas inversiones en activos financieros que el Grupo designó en el momento de reconocimiento inicial y de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultados con el objetivo de eliminar asimetrías contables.

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

<i>Miles de euros</i>		
<b>Instrumentos de patrimonio</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>121.855</b>	<b>93.006</b>
Altas	27.404	25.156
Bajas	-	-
Variaciones de valor razonable (Nota 39)	1.924	3.693
<b>SALDO FINAL</b>	<b>151.183</b>	<b>121.855</b>

Las inversiones clasificadas en esta partida han devengado ingresos por dividendos en el ejercicio 2023 por importe de 268 miles de euros.

## 11. Activos y financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

### 11.1. Composición del saldo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Valores representativos de deuda</b>		
Administraciones públicas españolas	1.151.543	1.348.022
- Estado	1.131.697	1.328.906
- Autonómica	19.846	19.116
Entidades de crédito residentes	64.491	20.619
Entidades de crédito no residentes	178.979	171.000
Otros sectores residentes	68.858	95.460
Sector no residente	1.474.495	1.455.204
	<b>2.938.366</b>	<b>3.090.305</b>
<b>Ajustes de valoración</b>	<b>(69.443)</b>	<b>(166.159)</b>
<b>Deterioro de valor acumulado</b>	<b>(7.074)</b>	<b>(8.092)</b>
<b>Subtotal</b>	<b>2.861.849</b>	<b>2.916.054</b>
<b>Otros instrumentos de capital</b>		
Acciones de sociedades españolas		
Cotizadas	29.305	31.040
No cotizadas	15.252	10.685
	<b>44.557</b>	<b>41.725</b>
Acciones de sociedades extranjeras		
Cotizadas	9.706	20.433
No cotizadas	30.331	32.451
	<b>40.037</b>	<b>52.884</b>
Entidades de crédito residentes no cotizados		
Otras participaciones	110.261	89.215
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>5.508</b>	<b>(4.102)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>	<b>(98)</b>	<b>(98)</b>
<b>Subtotal</b>	<b>200.265</b>	<b>179.624</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.062.114</b>	<b>3.095.678</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Como consecuencia de las ventas realizadas de valores representativos de deuda durante el ejercicio 2023 un total de 6.853 miles de euros de pérdidas (891 miles de euros de ganancias en el ejercicio 2022) (antes de su correspondiente efecto fiscal) han sido registrados en el capítulo «Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados» de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de dichos ejercicios (véase Nota 39).

Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 9 desde 1 de enero de 2018, los resultados de enajenaciones de instrumentos de patrimonio clasificados en la presente cartera no se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias, sino que se registran contra reservas del patrimonio neto. El importe negativo positivo imputado registrado durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 464 miles de euros (importe negativo bruto de 3.186 miles de euros durante el ejercicio 2022).

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

El movimiento de la cartera de activos disponibles para la venta, sin considerar los ajustes por valoración es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Valores representativos de deuda</b>		
<b>Saldo inicial</b>	<b>3.082.213</b>	<b>3.080.668</b>
Altas por compras	6.301.403	4.401.895
Bajas por ventas	(6.453.409)	(4.043.300)
Traspaso	-	(356.019)
Saneamientos	1.085	(1.031)
<b>Saldo final</b>	<b>2.931.292</b>	<b>3.082.213</b>
<b>Otros instrumentos de capital</b>		
<b>Saldo inicial</b>	<b>183.726</b>	<b>125.173</b>
Altas por compras	157.691	139.668
Bajas por ventas	(146.660)	(81.115)
Saneamientos	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>194.757</b>	<b>183.726</b>

Durante el ejercicio 2022 se realizó una reclasificación de una serie de instrumentos de la cartera de «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» a la cartera «Activos financieros a coste amortizado» por valor nominal de 356.019 miles de euros (véase Nota 3.c2).

## 11.2. Deterioro de valor acumulado

A continuación figura el detalle de los valores representativos de deuda incluidos en este capítulo por sector en función de su insolvencia así como los deterioros acumulados registrados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<i>Miles de euros</i>						
	Importe en libros bruto (*)			Deterioro de valor acumulado			
31-12-2023	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Importe en libros
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	1.630.977	-	-	-	-	-	1.630.977
Entidades de crédito	239.344	-	429	-	-	(429)	239.344
Otras sociedades financieras	198.920	-	1	(1.190)	-	(1)	197.730
Sociedades no financieras	787.341	11.911	-	(4.311)	(1.143)	-	793.798
<b>TOTAL</b>	<b>2.856.582</b>	<b>11.911</b>	<b>430</b>	<b>(5.501)</b>	<b>(1.143)</b>	<b>(430)</b>	<b>2.861.849</b>

(\*) El importe en libros bruto incluye los ajustes por valoración



*Miles de euros*

31-12-2022	Importe en libros bruto (*)			Deterioro de valor acumulado			Importe en libros
	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudosos (Stage 3)	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudosos (Stage 3)	
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	1.689.959	-	-	-	-	-	1.689.959
Entidades de crédito	180.721	-	429	-	-	(429)	180.721
Otras sociedades financieras	196.785	-	1	(1.242)	-	(1)	195.543
Sociedades no financieras	840.547	15.704	-	(4.912)	(1.508)	-	849.831
<b>TOTAL</b>	<b>2.908.012</b>	<b>15.704</b>	<b>430</b>	<b>(6.154)</b>	<b>(1.508)</b>	<b>(430)</b>	<b>2.916.054</b>

(\*) El importe en libros bruto incluye los ajustes por valoración

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado al deterioro de valor acumulado de los valores representativos de deuda incluidos en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022:

*Miles de euros*

	31-12-2023	31-12-2022
<b>Saldos al inicio del período</b>	<b>8.092</b>	<b>7.326</b>
Incremento de deterioro con cargo a resultados	1.554	2.417
Decremento de deterioro con abono a resultados	(2.639)	(1.386)
Utilización	67	(265)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>7.074</b>	<b>8.092</b>

## 12. Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos

### 12.1. Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es:

*Miles de euros*

	31-12-2023	31-12-2022
<b>Préstamos y anticipos</b>		
Entidades de crédito	79.468	231.664
Cientela	8.708.559	8.528.054
<b>TOTAL BRUTO</b>	<b>8.788.027</b>	<b>8.759.718</b>
Ajustes por valoración	49.390	47.950
Menos: deterioro de valor acumulado	(82.501)	(79.536)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>8.754.916</b>	<b>8.728.132</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior, junto a los disponibles por terceros (véase Nota 31), representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

## 12.2. Entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin considerar, en su caso, el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	-	-
Préstamos de recompra inversa	20.000	20.000
Otros préstamos a plazo	51.998	150.546
Anticipos distintos de préstamos	7.470	61.118
<b>TOTAL BRUTO</b>	<b>79.468</b>	<b>231.664</b>
Ajustes por valoración (*)	252	206
<b>TOTAL NETO</b>	<b>79.720</b>	<b>231.870</b>

(\*) Los ajustes por valoración se corresponden con intereses devengados

Las variaciones de los saldos en este epígrafe tienen su origen en la gestión de la liquidez ordinaria del Grupo.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

## 12.3. Clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

<i>Miles de euros</i>		
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Administraciones públicas	7.004	11.177
Cartera comercial	292.192	294.221
Deudores con garantía real	5.554.548	5.810.094
Otros deudores a plazo	1.668.604	1.808.639
Deudores a la vista y varios	186.229	201.567
Arrendamientos financieros	192.779	74.752
Adquisición temporal de activos	376.355	-
Anticipos distintos de préstamos	266.821	216.269
Activos deteriorados	164.027	111.335
<b>TOTAL PRINCIPAL</b>	<b>8.708.559</b>	<b>8.528.054</b>
Ajustes por valoración (*)	49.138	47.744
Menos: pérdidas por deterioro	(82.501)	(79.536)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>8.675.196</b>	<b>8.496.262</b>

(\*) Los ajustes por valoración corresponden, principalmente, a intereses devengados así como correcciones por comisiones.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

Las garantías tomadas para asegurar el cobro de las operaciones incluidas en «Deudores con garantía real» son garantías hipotecarias, dinerarias, de valores u otras. A 31 de diciembre de 2023 el valor razonable de todas las garantías tomadas era superior al saldo del balance correspondiente a «Deudores con garantía real».

A 31 de diciembre de 2023 del importe total de «Arrendamientos financieros», no se ha concedido importe sobre bienes inmobiliarios (114 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), mientras que 192.779 miles de euros lo ha sido sobre bienes mobiliarios (74.638 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

A continuación se presenta el detalle por contraparte de la exposición máxima al riesgo de crédito, las correcciones de valor acumuladas y el importe neto en libros, en función de los Stages para préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

*Miles de euros*

31-12-2023	Importe en libros bruto (*)			Deterioro de valor acumulado			Importe en libros
	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	
Administraciones Públicas	7.021	-	-	-	-	-	7.021
Otras sociedades financieras	1.146.322	6.880	2.408	(2.638)	(476)	(1.415)	1.151.081
Sociedades no financieras	4.403.705	348.209	137.463	(16.506)	(11.399)	(44.470)	4.817.002
Hogares	2.618.541	62.532	24.616	(2.631)	(554)	(2.412)	2.700.092
<b>Total Préstamos y anticipos - Clientela</b>	<b>8.175.589</b>	<b>417.621</b>	<b>164.487</b>	<b>(21.775)</b>	<b>(12.429)</b>	<b>(48.297)</b>	<b>8.675.196</b>

(\*) El importe en libros bruto incluye los ajustes por valoración

*Miles de euros*

31-12-2022	Importe en libros bruto (*)			Deterioro de valor acumulado			Importe en libros
	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	
Administraciones Públicas	11.186	-	-	-	-	-	11.186
Otras sociedades financieras	714.539	-	164	(1.723)	-	(91)	712.889
Sociedades no financieras	4.627.622	272.745	84.790	(21.575)	(10.965)	(37.342)	4.915.275
Hogares	2.787.900	50.428	26.424	(3.416)	(677)	(3.747)	2.856.912
<b>Total Préstamos y anticipos - Clientela</b>	<b>8.141.247</b>	<b>323.173</b>	<b>111.378</b>	<b>(26.714)</b>	<b>(11.642)</b>	<b>(41.180)</b>	<b>8.496.262</b>

(\*) El importe en libros bruto incluye los ajustes por valoración

El detalle por contraparte y por producto de los préstamos y anticipos, neto de correcciones de valor, así como el total del importe en libros bruto (incluyendo los ajustes por valoración) por tipo de productos, clasificados en las distintas categorías de activos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

*Miles de euros*

31-12-2023	Importe en libros					Importe en libros bruto (*)
	Administraciones Públicas	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total	
A la vista y con breve plazo de preaviso	-	34.570	1.800	1.083	37.453	37.453
Deuda por tarjetas de crédito	4	121	6.851	21.862	28.838	28.838
Deudores comerciales	-	13.567	278.435	1.361	293.363	293.363
Arrendamientos financieros	-	72	191.104	1.501	192.677	192.677
Préstamos de recompra inversa	-	376.500	-	-	376.500	376.500
Otros préstamos a plazo	7.017	487.375	4.314.991	2.670.161	7.479.544	7.562.045
Anticipos distintos de préstamos	-	238.876	23.821	4.124	266.821	266.821
<b>Total Préstamos y anticipos - Clientela</b>	<b>7.021</b>	<b>1.151.081</b>	<b>4.817.002</b>	<b>2.700.092</b>	<b>8.675.196</b>	<b>8.757.697</b>
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles	862	89.494	1.588.525	2.006.330	3.685.211	3.685.211
De los cuales: otros préstamos con garantías reales	-	208.304	1.144.659	516.374	1.869.337	1.869.337

(\*) Incluye los ajustes de valoración

*Miles de euros*

31-12-2022	Importe en libros					Importe en libros bruto (*)
	Administraciones Públicas	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total	
A la vista y con breve plazo de preaviso	-	27.971	452	457	28.880	28.880
Deuda por tarjetas de crédito	2	100	5.989	20.693	26.784	26.784
Deudores comerciales	-	-	292.511	1.180	293.691	293.691
Arrendamientos financieros	-	145	72.398	1.842	74.385	74.385
Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-	-	-
Otros préstamos a plazo	11.184	497.561	4.518.388	2.829.120	7.856.253	7.935.789
Anticipos distintos de préstamos	-	187.112	25.537	3.620	216.269	216.269
<b>Total Préstamos y anticipos - Clientela</b>	<b>11.186</b>	<b>712.889</b>	<b>4.915.275</b>	<b>2.856.912</b>	<b>8.496.262</b>	<b>8.575.798</b>
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles	1.021	60.350	1.608.358	2.113.056	3.782.785	3.782.785
De los cuales: otros préstamos con garantías reales	-	161.139	1.287.238	578.932	2.027.309	2.027.309

(\*) Incluye los ajustes de valoración

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el desglose de este epígrafe por sector de actividad del acreditado, sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, es el siguiente:

*Miles de euros*

	31-12-2023	31-12-2022
Sector público	7.004	11.177
Agricultura y pesca	65.299	84.847
Industria	635.046	696.211
Inmobiliaria, construcción y servicios empresariales	1.208.498	1.121.968
Comercio y hostelería	1.180.988	1.378.306
Transporte y comunicaciones	252.246	240.326
Particulares	1.980.563	2.141.359
Otros residentes	2.500.018	1.894.819
Sector no residente	878.897	959.041
<b>TOTAL</b>	<b>8.708.559</b>	<b>8.528.054</b>

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el desglose de este epígrafe por áreas geográficas sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro era el siguiente:

*Miles de euros*

	31-12-2023	31-12-2022
Europa	8.569.782	8.364.513
Latinoamérica	16.595	16.728
Resto del mundo	122.182	146.813
<b>TOTAL</b>	<b>8.708.559</b>	<b>8.528.054</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, del total del saldo del epígrafe «Clientela», un importe de 202.756 y 233.949 miles de euros, respectivamente, corresponden a préstamos titulizados a través de fondos de titulización constituidos por el Grupo con posterioridad a 1 de enero de 2004, sobre los cuales se mantienen riesgos o beneficios, por lo que no pueden ser dados de baja de balance.

Adicionalmente, el Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no mantiene importe alguno fuera de balance correspondiente a préstamos titulizados con anterioridad a 1 de enero de 2004.

La distribución del crédito, sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, según el tipo de interés es la siguiente:

Miles de euros

	31-12-2023	31-12-2022
A tipo de interés variable	6.639.015	6.119.347
A tipo de interés fijo	2.069.544	2.408.707
<b>TOTAL</b>	<b>8.708.559</b>	<b>8.528.054</b>

El importe del riesgo crediticio clasificado por la garantía asociada a 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin considerar los activos vencidos, los activos deteriorados, los ajustes por valoración y las pérdidas por deterioro es el siguiente:

Miles de euros

	31-12-2023	31-12-2022
Garantía inmobiliaria	3.685.211	3.782.785
Otros préstamos con garantías reales	1.869.337	2.027.309
Garantías personales	2.856.184	2.533.079
<b>TOTAL</b>	<b>8.410.732</b>	<b>8.343.173</b>

Los bienes cedidos en régimen de arrendamiento financiero se recogen por el valor actual de las cuotas que debe pagar el arrendatario, más el valor residual garantizado y no garantizado, sin incluir las cargas financieras ni el impuesto sobre el valor añadido. A continuación se ofrece su detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Miles de euros

	31-12-2023	31-12-2022
Cuotas que debe pagar el arrendatario	185.312	69.576
Valor residual	7.467	5.176
<b>TOTAL</b>	<b>192.779</b>	<b>74.752</b>

#### 12.4. Activos vencidos y activos dudosos o deteriorados

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en la partida «Clientela – Activos dudosos o deteriorados», se muestra a continuación:

Miles de euros

	31-12-2023	31-12-2022
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>111.378</b>	<b>168.343</b>
Altas	111.036	41.754
Amortización por pase a fallidos	(24.178)	(26.615)
Recuperación	(33.749)	(72.104)
<b>Saldo al fin del período</b>	<b>164.487</b>	<b>111.378</b>

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos normales en vigilancia especial y los activos dudosos por razones distintas de la morosidad determinados individualmente por contraparte son los siguientes:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Activos en vigilancia especial (*)</b>		
- Otras sociedades financieras	6.880	-
- Sociedades no financieras	348.209	272.745
- Hogares	62.532	50.428
menos: pérdidas por deterioro	(12.429)	(11.642)
<b>TOTAL</b>	<b>405.192</b>	<b>311.531</b>
<b>Activos dudoso por razones distintas de la morosidad</b>		
- Otras sociedades financieras	2.360	1
- Sociedades no financieras	84.318	29.805
- Hogares	1.766	2.795
menos: pérdidas por deterioro	(24.350)	(12.410)
<b>TOTAL</b>	<b>64.094</b>	<b>20.191</b>

(\*) Los activos en vigilancia especial figuran clasificados como riesgo normal excluyendo los riesgos contingentes.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la antigüedad de los activos deteriorados es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Administraciones públicas</b>	-	-
- hasta 6 meses	-	-
<b>Sociedades no financieras</b>	<b>137.463</b>	<b>84.790</b>
- hasta 6 meses	99.220	33.270
- más de 6 meses, sin exceder de 12	4.771	19.339
- más de 12 meses	33.472	32.181
<b>Hogares</b>	<b>24.616</b>	<b>26.424</b>
- hasta 6 meses	5.943	6.945
- más de 6 meses, sin exceder de 12	2.588	1.617
- más de 12 meses	16.085	17.862
<b>Otras sociedades financieras</b>	<b>2.408</b>	<b>164</b>
- hasta 6 meses	2.392	146
- más de 6 meses, sin exceder de 12	5	1
- más de 12 meses	11	17
<b>TOTAL</b>	<b>164.487</b>	<b>111.378</b>

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la antigüedad de las operaciones con cuotas correspondientes a los activos vencidos y no deteriorados es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>		
	Menos de 1 mes	Más de 1 mes, sin exceder de 3	Total
<b>Ejercicio 2023</b>			
Otras sociedades financieras	9.912	50	9.962
Sociedades no financieras	46.664	19.240	65.904
Hogares	15.677	42.257	57.934
<b>TOTAL</b>	<b>72.253</b>	<b>61.547</b>	<b>133.800</b>
<b>Ejercicio 2022</b>			
Otras sociedades financieras	3	-	3
Sociedades no financieras	20.490	11.805	32.295
Hogares	9.761	31.487	41.248
<b>TOTAL</b>	<b>30.254</b>	<b>43.292</b>	<b>73.546</b>

## 12.5. Deterioro de valor acumulado

A continuación se presenta un desglose de las pérdidas por deterioro que se integran en el saldo del capítulo «Clientela»:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Deterioro (neto) riesgo dudoso</b>	<b>48.297</b>	<b>41.180</b>
Del que: determinado colectivamente	37.579	26.675
Del que: determinado individualmente	10.718	14.505
<b>Deterioro (neto) riesgo normal en vigilancia especial</b>	<b>12.429</b>	<b>11.642</b>
Del que: determinado colectivamente	7.016	9.564
Del que: determinado individualmente	5.413	2.078
<b>Deterioro (neto) riesgo normal</b>	<b>21.775</b>	<b>26.714</b>
<b>TOTAL</b>	<b>82.501</b>	<b>79.536</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo «Clientela»:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>79.536</b>	<b>96.061</b>
Incremento del deterioro con cargo a resultados	136.565	111.692
Decremento del deterioro con abono a resultados	(111.628)	(104.911)
Utilización del saldo deteriorado por pase del activo a cuentas de fallidos	(23.127)	(25.417)
Traspaso a activos no corrientes a la venta	1.189	1.886
Otros movimientos	(34)	225
Traspaso a deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 15)	-	-
<b>Saldo al fin del período</b>	<b>82.501</b>	<b>79.536</b>

Las amortizaciones (netas) de activos fallidos en el ejercicio 2023 ascienden a 553 miles de euros (2.200 miles de euros en el ejercicio 2022).

## 12.6. Activos fallidos

El movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 de los activos deteriorados dados de baja del activo es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>379.311</b>	<b>370.507</b>
<b>Altas</b>	<b>24.178</b>	<b>26.615</b>
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado (Nota 12.5)	23.127	25.417
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (PyG)	696	558
Intereses contractualmente exigibles	207	599
Otros conceptos	148	41
<b>Bajas</b>	<b>12.102</b>	<b>17.811</b>
Cobro en efectivo de principal a las contrapartes (PyG)	1.249	2.758
Cobro en efectivo de intereses a las contrapartes	181	296
Condonación	4.680	11.086
Prescripción	2	-
Adjudicación de activos tangibles (PyG)	-	-
Otros conceptos	5.990	3.671
<b>Saldo al fin del período</b>	<b>391.387</b>	<b>379.311</b>

## 12.7. Información referida al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

A continuación se detalla información sobre el riesgo crediticio del Grupo del negocio en España del sector de la construcción y promoción inmobiliaria a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

- a) Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas:

	31-12-2023	<i>Miles de euros</i>		
		Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	114.417	33.600	4.464	
del que: dudoso	7.314	1.048	2.771	
<b>Pro-memoria:</b>				
Activos fallidos	131.490			
<b>Pro-memoria: Datos del balance consolidado público</b>				
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	8.668.175			
<b>TOTAL ACTIVO (negocios totales) (importe en libros)</b>	<b>20.202.888</b>			

	31-12-2022	<i>Miles de euros</i>		
		Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	122.917	29.203	3.563	
del que: dudoso	8.213	1.685	2.530	
<b>Pro-memoria:</b>				
Activos fallidos	137.093			
<b>Pro-memoria: Datos del balance consolidado público</b>				
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	8.485.076			
<b>TOTAL ACTIVO (negocios totales) (importe en libros)</b>	<b>20.231.870</b>			



- b) Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria por tipo de garantía:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2023	31-12-2022
Sin garantía inmobiliaria	35.585	33.463
Con garantía inmobiliaria	78.832	89.454
Edificios y otras construcciones terminados	73.240	81.632
Vivienda	44.095	51.792
Resto	29.145	29.840
Edificios y otras construcciones en construcción	2.114	2.270
Vivienda	2.114	2.270
Resto	-	-
Suelo	3.478	5.552
Suelo urbano consolidado	540	2.596
Resto de suelo	2.938	2.956
<b>TOTAL</b>	<b>114.417</b>	<b>122.917</b>

- c) Financiación a los hogares para adquisición de vivienda:

<i>Miles de euros</i>		
31-12-2023	Importe bruto	del que: dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda	1.061.795	12.843
Sin hipoteca inmobiliaria	28.554	2
Con hipoteca inmobiliaria	1.033.241	12.841

<i>Miles de euros</i>		
31-12-2022	Importe bruto	del que: dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda	1.195.728	12.955
Sin hipoteca inmobiliaria	28.133	1
Con hipoteca inmobiliaria	1.167.595	12.954

- d) Desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (LTV):

<i>Miles de euros</i>						
31-12-2023	Rangos de LTV					TOTAL
	LTV =<40%	40%<LTV=<60 %	60%<LTV=<80 %	80%<LTV=<100 %	LTV>100%	
Importe en libros bruto	381.027	362.433	262.016	18.721	9.044	1.033.241
De los cuales: dudosos	3.028	2.780	4.880	1.213	940	12.841

<i>Miles de euros</i>						
31-12-2022	Rangos de LTV					TOTAL
	LTV =<40%	40%<LTV=<60 %	60%<LTV=<80 %	80%<LTV=<100 %	LTV>100%	
Importe en libros bruto	406.809	421.266	309.946	19.888	9.686	1.167.595
De los cuales: dudosos	2.517	3.175	3.747	1.838	1.677	12.954

e) Activos adjudicados o recibidos en pagos de deudas (negocios en España a nivel consolidado):

<i>Miles de euros</i>				
	31-12-2023		31-12-2022	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	35.037	(26.097)	41.342	(29.988)
Edificios y otras construcciones terminados	10.416	(6.903)	11.879	(7.694)
Viviendas	610	(127)	737	(182)
Resto	9.806	(6.776)	11.142	(7.512)
Edificios y otras construcciones en construcción	8.445	(7.388)	8.446	(7.176)
Viviendas	7.628	(6.675)	7.629	(6.464)
Resto	817	(713)	817	(712)
Terrenos	16.176	(11.806)	21.017	(15.118)
Suelo urbano consolidado	15.689	(11.666)	20.397	(14.864)
Resto de terrenos	487	(140)	620	(254)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	4.093	(1.379)	8.190	(2.575)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	12.150	(5.530)	22.083	(10.497)
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-

### 13. Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Valores representativos de deuda</b>		
Administraciones públicas españolas	460.512	463.525
Administraciones públicas no residentes	622.880	621.987
Entidades de crédito	2.457	-
Otros sectores residentes	39.944	62.947
Otros sectores no residentes	4.264	2.800
<b>TOTAL</b>	<b>1.130.057</b>	<b>1.151.259</b>

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Saldo inicial</b>	<b>1.151.259</b>	<b>551.708</b>
Altas por compras	231.552	285.589
Bajas por amortizaciones	(252.584)	(42.106)
Traspaso	-	356.019
Saneamientos	(170)	49
<b>Saldo final</b>	<b>1.130.057</b>	<b>1.151.259</b>

Durante el ejercicio 2023, se realizó una reclasificación de una serie de instrumentos de la cartera de «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» a la cartera «Activos financieros a coste amortizado» por importe nominal de 356.019 miles de euros (véase Nota 3.c2).

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran en las Notas 29 y 30, respectivamente.

#### 14. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo mantiene, principalmente, microcoberturas de valor razonable cuyo elemento cubierto son depósitos a tipo fijo (el riesgo se cubre utilizando un swap de tipo de interés que convierte el tipo fijo en tipo variable) y depósitos estructurados emitidos por el Grupo (el riesgo se cubre utilizando un *equity swap* que implícitamente contiene un *swap* que cubre el valor razonable del depósito).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha contratado derivados con la naturaleza tanto de microcobertura como de macrocobertura de valor razonable sobre préstamos a tipo fijo. La cobertura se realiza mediante la transformación de préstamos de tipo a fijo a tipo variable, siendo el tipo de interés la naturaleza del riesgo cubierto. Los instrumentos de cobertura utilizados son, principalmente, permutas de tipo de interés que transforman el elemento cubierto de tipo fijo a tipo variable.

Al 31 de diciembre de 2023 el valor de los cambios en el valor razonable de las carteras de préstamos cubiertas en operaciones de macrocobertura asciende a 14.183 miles de euros recogidos en el pasivo del balance (30.894 miles de euros recogidos en el activo del balance a 31 de diciembre de 2022).

A continuación se presenta un desglose por tipo de cobertura del valor razonable y su importe nominal de los derivados financieros de cobertura registrados en los balances que mantenía en vigor el Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todos ellos contratados en mercados no organizados:

*Miles de euros*

	31-12-2023			31-12-2022		
	Valor razonable		Importe Nocial	Valor razonable		Importe Nocial
	Activo	Pasivo		Activo	Pasivo	
Tipo de interés	62.817	10.669	3.382.773	96.145	(1.717)	1.533.504
Instrumentos de patrimonio	10.664	9.775	1.009.604	5.959	20.139	1.129.161
Divisas y oro	7.109	2.914	156.928	10.356	5.094	156.928
Materias primas	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>80.590</b>	<b>23.358</b>	<b>4.549.305</b>	<b>112.460</b>	<b>23.516</b>	<b>2.819.593</b>

El detalle por tipología del mercado en el que se negocia y por tipo de contraparte del valor razonable e importe nominal de los derivados designados como derivados de cobertura es el siguiente:

*Miles de euros*

	31-12-2023			31-12-2022		
	Valor razonable		Importe Nocial	Valor razonable		Importe Nocial
	Activo	Pasivo		Activo	Pasivo	
Mer cados organizados	-	-	-	-	-	-
Mer cados no organizados	80.590	23.358	4.549.305	112.460	23.516	2.819.593
Entidades de crédito	51.237	11.231	1.895.144	66.383	15.843	1.552.770
Otras entidades financieras	29.353	12.127	2.654.161	46.077	7.673	1.266.823
Resto de sectores	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>80.590</b>	<b>23.358</b>	<b>4.549.305</b>	<b>112.460</b>	<b>23.516</b>	<b>2.819.593</b>

El detalle por tipo de cobertura del valor razonable de los derivados designados como derivados de cobertura es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>			
	31-12-2023		31-12-2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
<b>Coberturas de valor razonable</b>	80.590	23.358	112.460	23.516
Microcoberturas	50.184	17.924	64.495	23.491
Macrocoberturas	30.406	5.434	47.965	25
<b>Coberturas de flujos de efectivo</b>	-	-	-	-
Microcoberturas	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>80.590</b>	<b>23.358</b>	<b>112.460</b>	<b>23.516</b>

El importe nominal y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo. Todos los derivados han sido contratados con contrapartidas con calificaciones crediticias solventes.

Durante el ejercicio 2023 se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias 25.716 miles de euros en concepto de pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura (ganancias de 78.898 miles de euros en el ejercicio 2022) y 6.970 miles de euros en concepto de ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos cubiertos atribuibles al riesgo cubierto (pérdidas de 65.542 miles de euros en el ejercicio 2022) (véase Nota 39).

Se ha determinado que las coberturas son eficaces mediante test de eficacia de las mismas.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

15. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Activo tangible	4.018	5.457
Activo inmobiliario adjudicado	51.280	71.615
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	72.518
<b>TOTAL BRUTO</b>	<b>55.298</b>	<b>149.590</b>
Correcciones de valor activo tangible	-	(449)
Correcciones de valor activo inmobiliario adjudicado	(33.006)	(43.060)
<b>TOTAL DETERIORO DE VALOR ACUMULADO</b>	<b>(33.006)</b>	<b>(43.509)</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>22.292</b>	<b>106.081</b>

A 31 de diciembre de 2022 el apartado de «Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas» se correspondía con el valor de los activos de March Risk Solutions Correduría de Seguros, S.A.

**Activos y pasivos asociados a operaciones interrumpidas**

Tal y como se menciona en la Nota 5 durante el ejercicio 2022 se anunció el acuerdo para la venta de la filial March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA.

Al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de la venta se encontraba sujeta a condiciones suspensivas de no-oposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ("DGSFP") por lo que la participación fue tratada como actividad interrumpida.

Los saldos de los activos y pasivos correspondientes a esta filial en venta fueron reclasificados a los epígrafes «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» y «Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y el resultado correspondiente al ejercicio 2022 fue registrado en el capítulo «Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adjunta.

A continuación, se incluyen los balances resumidos, las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas resumidas de March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA para los ejercicios 2022 y 2021:

	<i>Miles de euros</i>	
<b>Balances resumidos March RS</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3	3
Activos financieros a coste amortizado	23.121	18.907
Activos tangibles	5.580	5.930
Activos intangibles	10.170	10.712
Activos por impuestos	783	431
Otros activos	135	80
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>39.792</b>	<b>36.063</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	9.994	9.907
Provisiones	360	401
Pasivos por impuestos	20	1.877
Otros pasivos	8.995	5.723
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>19.369</b>	<b>17.908</b>

	<i>Miles de euros</i>	
<b>Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas March RS</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ingresos por intereses y otros ingresos similares	(40)	(40)
Gastos por intereses	18	12
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>(58)</b>	<b>(52)</b>
Ingresos por comisiones	26.725	24.164
Diferencias de cambio	45	19
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>26.712</b>	<b>24.131</b>
Gastos de administración	16.288	17.219
Gastos de personal	12.145	12.247
Otros gastos de administración	4.143	4.972
Amortización	731	763
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>	<b>9.693</b>	<b>6.149</b>
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	461	8
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>9.232</b>	<b>6.141</b>
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	2.501	1.809
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>6.731</b>	<b>4.332</b>
Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>6.731</b>	<b>4.332</b>
ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	6.731	4.332

En el mes de marzo de 2023, tras la obtención de no-oposición por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ("DGSFP"), Banca March ha completado la venta del 100% de las acciones de March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA por un importe de 165.255 miles de euros. Dicha venta ha generado un resultado consolidado antes de impuestos de 89.066 miles de euros.

### Activo tangible y activo inmobiliario adjudicado

El movimiento habido en los ejercicios 2023 y 2022 en el saldo de este capítulo del balance consolidado se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>33.563</b>	<b>44.618</b>
Altas por adjudicaciones	(7.191)	2.262
Traspasos	8.194	3.265
Bajas por ventas (netas de corrección de valor)	(12.274)	(16.582)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>22.292</b>	<b>33.563</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen pasivos asociados a activos no corrientes en venta relacionados con activo tangible y activo inmobiliario adjudicado.

Los inmuebles clasificados como «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» son activos cuya venta se considera altamente probable. Para la mayoría de estos activos se espera completar la venta en un año desde la fecha en el que el activo se clasifica como «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta».

Durante el ejercicio 2023 se financió el 2,50% de las ventas de activos no corrientes en venta correspondientes a activos inmobiliarios procedentes de créditos (3,24% durante el ejercicio 2022). El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos durante 2023 y 2022 ascendió a 400 y 120 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, el Banco no ha concedido préstamos a compradores de activos adjudicados en propiedad de sus filiales inmobiliarias en el ejercicio 2023 (756 miles de euros en el ejercicio 2022). El importe acumulado de los préstamos concedidos a los compradores de activos adjudicados durante los ejercicios 2023 y 2022 es de 2.812 y 2.635 miles de euros, respectivamente.

Por la venta de activos con financiación, a 31 de diciembre 2023 y 2022, existen 1.566 y 1.380 miles de euros, respectivamente, de ganancias pendientes de reconocer, las cuales se van reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma proporcional al cobro de la deuda.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta»:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>43.060</b>	<b>56.473</b>
Incremento del deterioro con cargo a resultados (Nota 43)	1.361	2.127
Utilización	(11.415)	(15.540)
Traspaso de intereses devengados no cobrados de activos deteriorados	-	-
Traspaso de cobertura de insolvencias (Nota 12)	-	-
<b>Saldo al fin del período</b>	<b>33.006</b>	<b>43.060</b>

El detalle por antigüedad de los «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Más de 3 años	19.266	24.309
De 2 a 3 años	1.617	4.473
De 1 a 2 años	503	2.568
Hasta 1 año	906	2.213
<b>TOTAL</b>	<b>22.292</b>	<b>33.563</b>

El plazo esperado para la enajenación o disposición de cualquier vía de los activos no corrientes en venta no es superior a un año desde la fecha de su clasificación como tal, salvo que hechos o circunstancias fuera de control del Grupo, obliguen a ampliar dicho plazo.

En la Nota 30 se informa del valor razonable y se describen las jerarquías que determinan el criterio utilizado para su cálculo.

## 16. Inversiones en entidades asociadas

### 16.1. Composición

El detalle de este capítulo de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Por moneda</b>		
Euros	730.016	699.447
<b>Por cotización</b>		
Cotizados	714.804	699.447
No cotizados	15.212	-
<b>TOTAL BRUTO</b>	<b>730.016</b>	<b>699.447</b>
Menos: Fondo de deterioro	-	-
<b>VALOR NETO</b>	<b>730.016</b>	<b>699.447</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este capítulo del balance recoge la participación que el Grupo mantiene en Corporación Financiera Alba y Adepa Global Services Group SARL.

El valor de mercado según cotización de la cartera de inversiones en entidades asociadas cotizadas del balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Valor de mercado de sociedades cotizadas</b>		
Corporación Financiera Alba, S.A.	447.076	384.235
<b>TOTAL</b>	<b>447.076</b>	<b>384.235</b>



## 16.2. Movimiento de las inversiones en entidades asociadas

A continuación se presentan los movimientos de este capítulo del balance consolidado de los ejercicios 2023 y 2022:

*Miles de euros*

Ejercicio 2023						Variaciones en el patrimonio neto		Saldo final
	Saldo Inicial	Resultados participados	Dividendos devengados	Adquisiciones/ (Enajenaciones)	Deterioro	Otros movimientos		
Corporación Financiera Alba, S.A.	699.447	37.621	685	-	-	(22.949)	714.804	
Adepa Global Services Group S.A.R.L.	-	(226)	-	19.108	-	(3.670)	15.212	
<b>TOTAL</b>	<b>699.447</b>	<b>37.395</b>	<b>685</b>	<b>19.108</b>	<b>-</b>	<b>(22.949)</b>	<b>730.016</b>	

*Miles de euros*

Ejercicio 2022						Variaciones en el patrimonio neto		Saldo final
	Saldo Inicial	Resultados participados	Dividendos devengados	Adquisiciones/ (Enajenaciones)	Deterioro	Otros movimientos		
Corporación Financiera Alba, S.A.	628.140	64.728	5.938	-	-	641	699.447	
<b>TOTAL</b>	<b>628.140</b>	<b>64.728</b>	<b>5.938</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>641</b>	<b>699.447</b>	

### Adepa Global Services Group SARL

Banco Inversis, SA, con fecha 5 de julio de 2022, firmó un acuerdo para adquirir el 40% de Adepa, grupo luxemburgués especializado en la prestación de servicios de gestión y administración de vehículos de inversión (fondos UCITS y alternativos incluyendo vehículos inmobiliarios y de capital riesgo) y con operaciones en Luxemburgo, España, Italia y Chile. Al cierre del ejercicio 2022 esta adquisición, estaba condicionada a recibir el visto bueno del supervisor luxemburgués (CSSF), el cual ha sido obtenido durante el ejercicio 2023, por lo que se ha consolidado por el método de la participación al considerarse una inversión en entidad asociada.

El acuerdo incluye, además, la opción de que Inversis pueda hacerse con el control del 100% del accionariado de Adepa en un plazo de siete años.

## 16.3. Pérdidas por deterioro

En los ejercicios 2023 y 2022 tras analizar la posible existencia de indicios de deterioro en la inversión de Corporación Financiera Alba y a efectos de analizar el valor recuperable de esta inversión, el Grupo ha procedido a realizar una estimación de su valor en uso. Para ello se han realizado los siguientes procedimientos de contraste para analizar el valor en uso de los activos netos de la inversión en Corporación Financiera Alba:

- Contraste de las valoraciones en base a tasaciones realizadas por CBRE Valuation Advisory, SA (CBRE) para las inversiones inmobiliarias e inmovilizado material del Grupo Corporación Financiera Alba. Para el contraste se ha realizado una valoración a través de un "Income Approach" empleando una metodología del Descuento de Flujos de Caja (DCF) de los activos inmobiliarios considerado un período de 10 años. Para determinar su valor se ha realizado una estimación de los gastos del inmueble, las rentas contratadas y la renta de mercado considerada para la superficie vacía. Se consideran igualmente los costes asociados a los espacios vacíos, costes de realquiler y la venta a futuro del inmueble.
- Revisión del valor para las inversiones en las sociedades cotizadas Naturgy Energy Group, SA, Acerinox, SA, Cie Automotive, SA, Ebro Foods, SA, Viscofan, SA, Befesa Medio Ambiente, SL, Global Dominion Access, SA, Technoprobe SpA, e Inmobiliaria Colonial, Socimi SA. Para determinar el valor de estas inversiones se ha empleado la metodología de múltiplos de compañías cotizadas comparables con actividades similares, así como la aplicación de la media de EV/EBITDA 2023E sobre el EBITDA 2023E de la sociedad.

- Revisión del valor de las participaciones en las sociedades no cotizadas Parques Reunidos Servicios Centrales, SA, Verisure, SARL, Satlink, SL, Monbake Investment I, SL, Grupo Alvic FR Mobiliario, SL, Nuadi Europe, SL, Grupo Preving, Difasa, SA (Facundo), Gesdocument y Gestión, SAU, In-Store Media Group, SA, Grupo Profand, SLU y ERM y Atlantic Aviation. Para determinar el valor de estas inversiones se ha empleado la metodología del Descuento de Flujos de Caja Libres ("DCF"), que se basa en la idea de que el valor de un negocio equivale al valor presente de los rendimientos futuros generados por su actividad. Para el descuento de flujos de caja libres, se ha utilizado el coste medio ponderado de capital ("WACC") como tasa de descuento y el coste medio ponderado de capital ("CAPM") para el cálculo del coste de los recursos propios. Las tasas de descuento utilizadas para dichas sociedades cotizadas han oscilado entre el 8,8% y el 12,75%, mientras que las tasas de crecimiento han oscilado entre el 1,5% y el 2%. Para determinadas participaciones se ha realizado una aproximación mediante el método de múltiplos de compañías cotizadas comparables.
- Revisión del valor razonable de otras inversiones en empresas cotizadas mediante el contraste del precio de cotización.

Las proyecciones financieras consideradas en los planes de negocio se han comparado con las estimaciones de consenso de analistas, contrastando las diferencias entre los crecimientos de ventas, márgenes de EBITDA y FCF (*Free Cash Flow*).

No se ha considerado la inclusión de primas o descuentos por control o falta de liquidez en la realización de sus ejercicios de valoración al no existir evidencia de que sean de aplicación en base a la experiencia histórica.

Como consecuencia del análisis de determinación de valor recuperable realizado, no se ha registrado deterioro alguno de la participación mantenida en Corporación Financiera Alba en los ejercicios 2023 y 2022.

#### 16.4. Información sobre las participaciones en entidades asociadas

Los datos más relevantes relativos a las sociedades valoradas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

<i>Miles de euros</i>						
Ejercicio 2023	Activos		Pasivos		Cifra de negocios	Resultado consolidado
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes		
Corporación Financiera Alba, S.A.	445.910	4.929.646	478.033	125.514	50.672	237.854

<i>Miles de euros</i>						
Ejercicio 2022	Activos		Pasivos		Cifra de negocios	Resultado consolidado
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes		
Corporación Financiera Alba, S.A.	694.970	4.695.050	463.480	242.210	166.916	438.672

KPMG Auditores, SL es el auditor de Corporación Financiera Alba, S.A.

Los domicilios sociales de las entidades consolidadas por el método de la participación se detallan en el Anexo III.

## 17. Activo tangible

El movimiento habido durante 2023 y 2022 en este capítulo de los balances consolidados, desglosado según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestra a continuación:

Miles de euros						
	De uso propio			Cedido en arrendamiento operativo	Inversiones inmobiliarias	TOTAL
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y vehículos	Adquirido en arrendamiento			
<b>Coste:</b>						
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>182.892</b>	<b>129.753</b>	<b>83.463</b>	<b>8.138</b>	<b>-</b>	<b>404.246</b>
Altas	7.881	7.155	10.779	-	-	25.815
Bajas	(1.246)	(1.521)	(4.105)	(604)	-	(7.476)
Trasposos	(8.194)	-	-	-	-	(8.194)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>181.333</b>	<b>135.387</b>	<b>90.137</b>	<b>7.534</b>	<b>-</b>	<b>414.391</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>(42.443)</b>	<b>(114.727)</b>	<b>(24.147)</b>	<b>(2.372)</b>	<b>-</b>	<b>(183.689)</b>
Altas	(1.499)	(9.720)	(8.052)	(355)	-	(19.626)
Bajas	438	1.369	1.145	110	-	3.062
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(43.504)</b>	<b>(123.078)</b>	<b>(31.054)</b>	<b>(2.617)</b>	<b>-</b>	<b>(200.253)</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>137.829</b>	<b>12.309</b>	<b>59.083</b>	<b>4.917</b>	<b>-</b>	<b>214.138</b>

Miles de euros						
	De uso propio			Cedido en arrendamiento operativo	Inversiones inmobiliarias	Total
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y vehículos	Adquirido en arrendamiento			
<b>Coste:</b>						
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>188.249</b>	<b>137.743</b>	<b>77.962</b>	<b>8.138</b>	<b>-</b>	<b>412.092</b>
Altas	-	6.496	10.019	-	-	16.515
Bajas	-	(14.486)	(4.518)	-	-	(19.004)
Trasposos	(5.357)	-	-	-	-	(5.357)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>182.892</b>	<b>129.753</b>	<b>83.463</b>	<b>8.138</b>	<b>-</b>	<b>404.246</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(42.933)</b>	<b>(112.280)</b>	<b>(17.897)</b>	<b>(2.004)</b>	<b>-</b>	<b>(175.114)</b>
Altas	(1.602)	(10.448)	(7.982)	(368)	-	(20.400)
Bajas	-	8.001	1.732	-	-	9.733
Trasposos	2.092	-	-	-	-	2.092
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>(42.443)</b>	<b>(114.727)</b>	<b>(24.147)</b>	<b>(2.372)</b>	<b>-</b>	<b>(183.689)</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>140.449</b>	<b>15.026</b>	<b>59.316</b>	<b>5.766</b>	<b>-</b>	<b>220.557</b>

Con fecha 1 de enero de 2019 entró en vigor la "NIIF 16 – Arrendamientos", y supuso un movimiento de alta de 61.437 miles de euros de activos por derecho de uso. Dichos derechos de uso amortizan en función de los plazos de vencimiento contractuales, y han supuesto un gasto de amortización por importe de 8.052 y 7.982 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, clasificado en el epígrafe «Amortización» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los bienes totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 74.727 y 65.007 miles de euros, respectivamente.

En el ejercicio 2023 y 2022 se han contabilizado pérdidas por importe de 478 y 538 miles de euros, respectivamente, derivados de la baja de activos materiales de uso propio, habiéndose registrado en el

epígrafe «Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros» de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Asimismo, en los ejercicios 2023 y 2022 se han contabilizado en las cuentas de pérdidas y ganancias, resultados por importes de 480 y 236 miles de euros, respectivamente, derivados del arrendamiento operativo de inversiones inmobiliarias y clasificados en el epígrafe «Otros ingresos de explotación» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la práctica totalidad de los activos cedidos en arrendamiento operativo generan rentas.

La actividad principal del Banco se realiza a través de una red de oficinas, localizadas geográficamente tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

	31-12-2023	31-12-2022
<b>Oficinas por área geográfica (Número de oficinas)</b>		
España	109	115
Resto del mundo	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>	<b>116</b>
<b>Oficinas por situación de propiedad (Número de oficinas)</b>		
Oficinas arrendadas	82	83
Oficinas en propiedad	28	33
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>	<b>116</b>

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no tiene activos materiales de uso propio o en construcción, para los cuales haya restricciones de titularidad o hayan sido librados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene compromisos de adquisición de activos materiales con terceros.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han recibido ni se esperan recibir importes de terceros para compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valores de activos materiales de uso propio.

## 18. Activo intangible

El detalle del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Fondo de comercio	68.952	68.952
Otros activos intangibles	192.556	173.263
<b>TOTAL</b>	<b>261.508</b>	<b>242.215</b>

### 18.1. Fondo de comercio

El saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a los fondos de comercio generados en diferentes combinaciones de negocio en las que se ha visto envuelta el Grupo.

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el saldo de fondo de comercio ha sido el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>68.952</b>	<b>84.521</b>
Altas por compra negocio BNP Banca Privada	-	41.505
Bajas	-	(57.074)
Amortizaciones	-	-
Otros movimientos	-	-
<b>Saldo al fin del período</b>	<b>68.952</b>	<b>68.952</b>

El alta de 41.505 miles de euros que se produce en el ejercicio 2022 se generó en la operación de combinación de negocios del negocio de Banca Privada en España de BNP Paribas descrito en la Nota 5, y se corresponde con el fondo de comercio resultante una vez estimado el valor razonable de las relaciones con clientes y deducido el pasivo por impuesto diferido surgido por el reconocimiento del activo intangible.

Las bajas que se producen en el ejercicio 2022 se corresponden con fondos de comercio asociados al negocio de March Risk Solutions. Tal como se ha comentado en las Notas 5 y 15, al considerarse March Risk Solutions como una actividad interrumpida al 31 de diciembre de 2022, los saldos de los activos correspondientes a dicha sociedad en venta se reclasificaron a los epígrafes «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta»

El detalle de la UGE a la que pertenecen y valor neto contable de los fondos de comercio individualmente significativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como sigue:

Descripción del activo	UGE	Miles de euros	
		Valor neto contable	
		31-12-2023	31-12-2022
Consulnor	UGE Negocio Bancario	7.033	7.033
BNP Mass Affluent	UGE Negocio Bancario	8.201	8.201
BNP Banca Privada	UGE Negocio Bancario	41.505	41.505
Inversis	Negocio Inversis	12.213	12.213
	<b>TOTAL</b>	<b>68.952</b>	<b>68.952</b>

#### Test de deterioro de la UGE bancaria

Tal y como se menciona en la Nota 3i, las UGE a las que se han asignado los fondos de comercio se analizan periódicamente, incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada, para determinar si se han deteriorado.

Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro. Asimismo, se analiza si, ciertos cambios en las hipótesis de valoración utilizadas podrían dar lugar a diferencias en el resultado del test de deterioro.

Banca March realiza estimaciones del valor recuperable de la UGE Bancaria calculando su valor en uso mediante un modelo de descuento de los dividendos. Las principales hipótesis utilizadas para el cálculo del valor en uso son:

- Las proyecciones de los flujos de caja, incluyendo margen de intereses y coste de riesgo, estimados por la Dirección del Grupo, basadas en los últimos presupuestos disponibles y considerando variables microeconómicas de cada UGE, así como variables macroeconómicas como la evolución de tipos de interés y del PIB de la geografía donde la UGE se encuentra localizada.
- La tasa de crecimiento constante para extrapolar los flujos de caja, a partir del quinto año, más allá del periodo cubierto por los presupuestos o previsiones.
- La tasa para descontar los flujos de caja futuros, que coincide con el coste de capital asignado a la UGE, y que se compone de una tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente de cada uno de los negocios evaluados.

El enfoque utilizado por la Dirección del Grupo para determinar los valores de las hipótesis está basado tanto en sus proyecciones como en la experiencia pasada.

Las hipótesis más significativas usadas en el test de deterioro de dicha UGE a 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

	2023	Rango de sensibilidad
Tasa de descuento	12,5%	[-1,0%; + 1,0%]
Tasa de crecimiento	2,0%	[-1,0%; + 1,0%]

Teniendo en cuenta el exceso de valor recuperable actual sobre el valor en libros, así como los resultados de los escenarios de sensibilidad aplicados, Banca March no considera que ningún cambio razonablemente posible en algunas de la hipótesis de forma aislada pudiera implicar que éste exceda del valor recuperable. Como consecuencia de lo anterior, no se ha registrado deterioro alguno de los fondos de comercio en los ejercicios 2023 y 2022.

### UGE Inversis

Para el fondo de comercio asociado a Banco Inversis, en los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha analizado la existencia de indicios de deterioro mediante un estudio de las evoluciones de los patrimonios gestionados, así como evolución del EBITDA y aplicando múltiplos de las principales magnitudes (EV/EBITDA y EV/Ventas). Adicionalmente, se han aplicado escenarios de sensibilidad. Como consecuencia de los análisis de determinación de valor recuperable realizado, no se ha registrado deterioro alguno de dicho fondo de comercio en los ejercicios 2023 y 2022.

### 18.2. Otro activo intangible

El detalle de este capítulo del balance consolidado corresponde principalmente al saldo neto de los desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas y corregido por la amortización acumulada de los mismos.

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el saldo de activo intangible ha sido el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2023	2022
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>173.263</b>	<b>131.633</b>
Adiciones	56.453	51.862
Altas por compra negocio BNP Banca Privada	-	26.312
Bajas	(106)	(7.600)
Traspasos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Amortizaciones	(37.054)	(28.944)
<b>Saldo al fin del período</b>	<b>192.556</b>	<b>173.263</b>

En el marco de la operación de combinación de negocios de BNP Paribas, SA (véase Nota 5) se reconocieron en el ejercicio 2022 activos intangibles cuya naturaleza se correspondía principalmente con las relaciones contractuales de clientes de gestión de activos y cuyo importe ascendió a 26.312 miles de euros.

Todos los activos intangibles del Banco tienen una vida útil definida. Los activos intangibles relacionados con aplicaciones informáticas (software) se amortizan en un período de 6 años, mientras que los activos intangibles por relación con clientes de BNP Paribas, SA se amortizan en un período de 9 años.

No se han registrado beneficios ni pérdidas en los ejercicios 2023 y 2022 derivados de la baja de activos Intangibles.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos intangibles totalmente amortizados y en uso ascienden a 50.769 y 36.754 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no tiene activos intangibles para los cuales haya restricciones de titularidad o hayan sido librados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene compromisos de adquisición de activos intangibles con terceros.

## 19. Otros activos

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es:

<i>Miles de euros</i>		
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Resto de los otros activos	125.718	130.855
Operaciones en camino	1.659	13.748
Gastos pagados no devengados	25.583	20.011
Resto de periodificaciones activas	35.765	37.239
Existencias	-	-
Otros conceptos	62.711	59.857
<b>TOTAL</b>	<b>125.718</b>	<b>130.855</b>

Los importes registrados en el presente capítulo del balance consolidado corresponden, principalmente, a la operativa habitual de Banca March con los mercados financieros y sus clientes. En la partida «Resto de periodificadoras activas» se incluye el pago de primas de operaciones derivados pendientes de periodificar contra resultados. Adicionalmente, esta partida también comisiones pendientes de cobro por parte de sociedades del Grupo Banco Inversis en concepto de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, así como de custodia y depositaría de títulos.

## 20. Otros pasivos y Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

### 20.1. Otros pasivos

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es:

<i>Miles de euros</i>		
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Operaciones en camino	690	176
Gastos devengados no vencidos	56.164	38.889
Resto de periodificaciones pasivas	17.374	23.241
Otros conceptos	44.283	33.859
	<b>118.511</b>	<b>96.165</b>

En «Gastos devengados no vencidos» se incluyen básicamente los gastos de personal devengados y no pagados.

En la partida de «Resto de periodificadoras pasivas» se incluye el cobro de primas de operaciones de derivados pendientes de periodificar contra resultados.

Por otro lado, en «Otros conceptos» se incluye el valor actual de las comisiones por los avales prestados y pagos pendientes de realizar a fondos de titulización.



## 20.2. Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se registra en este epígrafe del balance consolidado determinados depósitos de clientes que el Grupo designó en el momento de reconocimiento inicial y de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultados con el objetivo de eliminar asimetrías contables.

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Instrumentos de patrimonio</b>		
<b>Saldo inicial</b>	<b>88.615</b>	<b>64.615</b>
Altas	15.767	16.968
Bajas	-	-
Variaciones de valor razonable (Nota 39)	859	7.032
<b>Saldo final</b>	<b>105.241</b>	<b>88.615</b>

## 21. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Depósitos</b>	<b>14.842.311</b>	<b>14.593.769</b>
Bancos centrales	-	493.134
Entidades de crédito	265.173	384.879
Clientela	14.577.138	13.715.756
Valores representativos de deuda emitidos	537.289	547.653
Otros pasivos financieros	547.198	529.137
<b>TOTAL</b>	<b>15.926.798</b>	<b>15.670.559</b>

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran en las Notas 29 y 30, respectivamente.

### 21.1. Bancos Centrales

Durante el mes de junio de 2021 el Banco obtuvo 500.000 miles de euros de financiación de la cuarta subasta del TLTRO-III, aprovechando sus condiciones ventajosas. En el mes de junio de 2023 se ha producido el repago de dicha financiación.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el límite de financiación asignado por el Banco de España y otros bancos centrales al Banco era de 643.551 y 240.104 miles de euros.

## 21.2. Entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2023	31-12-2022
Cuentas corrientes / depósitos intradía	187.978	183.498
Depósitos a plazo	76.925	201.149
Pactos de recompra	-	-
Ajustes de valoración - periodificaciones	270	232
<b>TOTAL</b>	<b>265.173</b>	<b>384.879</b>

## 21.3. Clientela

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Administraciones públicas</b>		
Españolas	434.199	297.493
Extranjeras	445	397
	434.644	297.890
<b>Otros sectores residentes</b>		
Depósitos a la vista	8.996.566	10.650.684
Depósitos a plazo	3.493.283	1.274.680
Cesiones temporales de activos (Nota 33)	611.482	509.755
	13.101.331	12.435.119
<b>No residentes</b>		
Depósitos a la vista	761.961	813.840
Depósitos a plazo	245.199	141.642
	1.007.160	955.482
Ajustes por valoración (*)	34.003	27.265
<b>TOTAL</b>	<b>14.577.138</b>	<b>13.715.756</b>
<b>De los que:</b>		
Euros	13.869.488	13.154.662
Moneda extranjera	707.650	561.094

(\*) Incluye periodificaciones, y opciones emitidas a clientes, incluidas en depósitos estructurados y ajustes por cobertura de valor razonable.

El capítulo «Depósitos a plazo» también incluye participaciones emitidas de fondos de titulización propios por un importe de 32.549 y 34.963 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. En este epígrafe del pasivo del balance se incluye el pasivo financiero correspondiente al importe de los activos titulizados no dados de baja deducidos los importes de los bonos de titulización de emisiones retenidas por el Banco que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 172.286 y 200.570 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se presenta el desglose por zonas geográficas del presente epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin considerar los ajustes por valoración:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2023	31-12-2022
Europa	14.379.352	13.506.189
Latinoamérica	64.747	81.037
Resto del mundo	99.036	101.265
<b>TOTAL NETO</b>	<b>14.543.135</b>	<b>13.688.491</b>

#### 21.4. Valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se indica a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2023	31-12-2022
Pagarés	109.260	64.264
Valores híbridos	200.000	200.000
Títulos hipotecarios	725.238	782.143
Valores propios	(500.000)	(500.000)
<b>TOTAL BRUTO</b>	<b>534.498</b>	<b>546.407</b>
Ajustes por valoración	2.791	1.246
<b>TOTAL NETO</b>	<b>537.289</b>	<b>547.653</b>

En el ejercicio 2021 el Banco registró el "XVII Programa de Pagarés de Empresa" por importe nominal de 1.000.000 miles de euros. Los pagarés están representados mediante anotaciones en cuenta y emitidos al descuento, sin que existan restricciones a la libre transmisibilidad de los mismos. Los pagarés tienen un valor nominal unitario de 100.000 euros, con un importe mínimo de suscripción de 100.000 euros. Los plazos de vencimiento de los pagarés están comprendidos entre 3 días hábiles y 18 meses (540 días naturales). El tipo de interés será el concertado en el momento de la contratación entre el Emisor y el inversor, en función de las condiciones de mercado, y se establecerán de modo individual para cada pagaré o grupo de pagarés.

Durante el ejercicio 2023 se han producido amortizaciones parciales por reducción de valor nominal por importe total de 56.905 de miles de euros relativo a 4 emisiones de cédulas hipotecarias suscritas por el BEI (36.904 miles de euros durante el ejercicio 2022).

A continuación, se presenta el detalle de los títulos hipotecarios emitidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 clasificados en este epígrafe:

							<i>Miles de euros</i>	
Tipo (Fijo/Variable)	Interés de referencia	Interés Vigente	Fecha Emisión	Vencimiento	31-12-2023	31-12-2022	Saldo vivo	Saldo vivo
					Variable	Eur6M + 0,15%		
Variable		0,08%	28/11/2019	28/11/2031	66.669	75.003		
Variable	Eur6M + 0,184%	0,00%	28/11/2019	28/11/2026	42.855	57.141		
Variable	Eur6M + 0,5%	0,00%	17/08/2020	19/08/2030	250.000	250.000		
Variable	Eur6M + 0,5%	0,00%	17/08/2020	17/08/2035	250.000	250.000		
Variable	Eur6M + 0,09%	0,00%	23/12/2020	23/12/2027	80.000	100.000		
<b>Total cédulas emitidas</b>					<b>725.238</b>	<b>782.143</b>		

## 21.5. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se indica a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2023	31-12-2022
Dividendos a pagar	-	-
Acreeedores comerciales	52.724	73.678
Acreeedores por factoring	1.707	108
Fianzas recibidas	-	-
Cámaras de compensación	75.949	92.716
Cuentas de recaudación	89.448	56.358
Administración Central	67.912	31.779
Administraciones Autonómicas	1.099	1.820
Administraciones Locales	4.733	7.925
Administración de Seguridad Social	15.704	14.834
Órdenes de pago y cheques de viaje	21.068	22.855
Suscripción de valores pendientes de liquidar	-	-
Operaciones en bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar	209.842	176.798
Intereses y dividendos retenidos	-	-
Pasivos por compromisos de préstamos y garantías financieras concedidas	2.051	2.400
Resto de los otros pasivos financieros	94.409	104.224
<b>TOTAL</b>	<b>547.198</b>	<b>529.137</b>

En «Otros pasivos financieros» se incluyen 89.448 y 56.358 miles de euros correspondientes a las cuentas de recaudación del Grupo a favor de Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Por otra parte, en la partida «Otros pasivos financieros – Acreeedores comerciales» se incluyen 1.164 y 176 miles de euros correspondientes a importes pendientes de pago a proveedores de inmovilizado, adquirido para su arrendamiento financiero posterior, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

La partida «Otros pasivos financieros – Operaciones en bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar» corresponde, en su mayor parte, a compras/ventas en bolsa de títulos de renta variable y fondos de inversión efectuadas por cuenta propia y ajena, cuya liquidación, en función de su contratación, se ha producido en los primeros días posteriores al cierre de cada ejercicio.

Con fecha 1 de enero de 2019 entró en vigor la "NIIF 16 – Arrendamientos", y que supuso un movimiento de alta de 61.437 miles de euros en el epígrafe «Otros pasivos financieros – Resto de los otros pasivos financieros». Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo relacionado con este concepto asciende a 63.257 y 62.762 miles de euros, respectivamente.

## 22. Activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

El Grupo realiza negocios de seguros únicamente en España a través de su compañía de seguros March Vida de Seguros y Reaseguros, SA

El principal producto ofrecido es el seguro de vida tanto para cubrir el riesgo de fallecimiento (seguros de vida riesgo), como seguros de vida ahorro. Dentro de los seguros de vida riesgo se distinguen aquellos productos de venta libre, y aquellos otros que se les ofrece a los clientes con préstamos hipotecarios o de consumo, cubriendo el capital de dichos préstamos en caso de fallecimiento del cliente.

Los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes se recogen en el capítulo «Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro» de los balances consolidados. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo era de 1.779 y 1.628 miles de euros, respectivamente.

El capítulo «Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro» de los balances consolidados recoge los pasivos registrados por contratos de seguro de las entidades aseguradoras consolidadas conforme a lo dispuesto en la NIIF 17. El desglose del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2023	31-12-2022 (*)
<b>Seguros</b>	<b>1.444.567</b>	<b>1.741.682</b>
<b>Pasivo por cobertura restante</b>	<b>1.418.386</b>	<b>1.711.077</b>
Estimaciones del valor actual de los flujos de caja	1.351.105	1.650.787
Ajuste por riesgo	2.711	3.382
Margen del servicio contractual	57.678	47.197
Componente de pérdida	4.374	7.134
Provisión por prima - Modelo Simplificado	2.518	2.577
<b>Pasivo por siniestros incurridos</b>	<b>26.181</b>	<b>30.605</b>
Estimaciones del valor actual de los flujos de caja	26.181	30.605
Ajuste por riesgo	-	-
<b>Reaseguros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.444.567</b>	<b>1.741.682</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

Asimismo, el desglose del capítulo «Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro» de los balances consolidados por tipo de producto a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en la siguiente tabla:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2023	31-12-2022 (*)
<b>Pasivo por cobertura restante</b>	<b>1.418.386</b>	<b>1.711.077</b>
<b>Seguros de vida</b>	<b>1.417.859</b>	<b>1.710.575</b>
Individual	1.405.461	1.698.519
Colectivos	12.398	12.056
<b>Seguros no vida</b>	<b>527</b>	<b>502</b>
<b>Pasivos por siniestros incurridos</b>	<b>26.181</b>	<b>30.605</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.444.567</b>	<b>1.741.682</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

El desglose del capítulo «Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro» de los balances consolidados por método de valoración a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en la siguiente tabla:

*Miles de euros*

	31-12-2023	31-12-2022 (*)
<b>Seguros</b>	<b>1.444.567</b>	<b>1.741.682</b>
<b>Pasivo por cobertura restante</b>	<b>1.418.386</b>	<b>1.711.077</b>
Modelo General (Building Block Approach o BBA)	1.043.422	1.284.227
Modelo de Comisión Variable (Variable Fee Approach o VFA)	372.446	424.273
Modelo Simplificado (Premium Allocation Approach o PAA)	2.518	2.577
<b>Pasivo por siniestros incurridos</b>	<b>26.181</b>	<b>30.605</b>
Modelo General (Building Block Approach o BBA)	19.817	26.354
Modelo de Comisión Variable (Variable Fee Approach o VFA)	3.958	2.523
Modelo Simplificado (Premium Allocation Approach o PAA)	2.406	1.728
<b>Reaseguros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.444.567</b>	<b>1.741.682</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

El movimiento de los pasivos amparados por contratos de seguros o reaseguro distinguiendo entre el pasivo por cobertura restante y el pasivo por siniestros incurridos de los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

*Miles de euros*

Ejercicio 2023	Pasivos por cobertura			TOTAL
	Excluyendo el componente de pérdida	Componente de pérdida	Pasivo por siniestros incurridos	
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>1.703.943</b>	<b>7.134</b>	<b>30.605</b>	<b>1.741.682</b>
<b>Resultado del servicio de seguro</b>	<b>16.378</b>	<b>3.320</b>	<b>(7.530)</b>	<b>12.168</b>
<b>Ingresos de seguro</b>	<b>16.378</b>	<b>2.859</b>	<b>-</b>	<b>19.237</b>
Importes relacionados con cambios en el pasivo por cobertura restante	22.439	2.859	-	25.298
Recuperación de los flujos de caja de adquisición del seguro	-	-	-	-
Otros conceptos	(6.061)	-	-	(6.061)
<b>Gastos de servicio del seguro</b>	<b>-</b>	<b>461</b>	<b>(7.530)</b>	<b>(7.069)</b>
Siniestros incurridos y otros gastos del servicio de seguro	-	-	(7.530)	(7.530)
Amortización de los flujos de caja de adquisición del seguro	-	-	-	-
Ajustes relativos al pasivo por siniestros Incurridos	-	-	-	-
Pérdidas (reversiones) por contratos onerosos	-	461	-	461
<b>Ingresos / gastos financieros netos del seguro</b>	<b>20.823</b>	<b>63</b>	<b>-</b>	<b>20.886</b>
Componente de Inversión	(655.566)	-	655.566	-
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	-	-	-	-
<b>Flujos de caja</b>	<b>328.434</b>	<b>(6.143)</b>	<b>(652.460)</b>	<b>(330.169)</b>
<b>Saldo al fin del período</b>	<b>1.414.012</b>	<b>4.374</b>	<b>26.181</b>	<b>1.444.567</b>

Miles de euros

Ejercicio 2022	Pasivos por cobertura			TOTAL
	Excluyendo el componente de pérdida	Componente de pérdida	Pasivo por siniestros incurridos	
<b>Saldo al inicio del período</b>	1.709.372	5.464	23.243	1.738.079
<b>Resultado del servicio de seguro</b>	19.706	(896)	(9.718)	9.092
<b>Ingresos de seguro</b>	19.706	-	-	19.706
Importes relacionados con cambios en el pasivo por cobertura restante	20.189	-	-	20.189
Recuperación de los flujos de caja de adquisición del seguro	-	-	-	-
Otros conceptos	(483)	-	-	(483)
<b>Gastos de servicio del seguro</b>	-	(896)	(9.718)	(10.614)
Siniestros incurridos y otros gastos del servicio de seguro	-	-	(9.718)	(9.718)
Amortización de los flujos de caja de adquisición del seguro	-	-	-	-
Ajustes relativos al pasivo por siniestros incurridos	-	-	-	-
Pérdidas (reversiones) por contratos onerosos	-	(896)	-	(896)
<b>Ingresos / gastos financieros netos del seguro</b>	14.174	55	-	14.229
Componente de Inversión	(420.686)	-	420.686	-
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	-	-	-	-
<b>Flujos de caja</b>	381.377	2.511	(403.606)	(19.718)
<b>Saldo al fin del período</b>	1.703.943	7.134	30.605	1.741.682

Del mismo modo, el movimiento de los pasivos amparados por contratos de seguros o reaseguro distinguiendo entre sus distintos componentes de valoración de los ejercicios 2023 y 2022 se presenta en la siguiente tabla:

Miles de euros

Ejercicio 2023	Valor actual de los flujos de caja futuros	Ajuste por riesgo	Margen del servicio contractual	Total
<b>Saldo al inicio del período</b>	1.650.787	3.382	47.197	1.701.366
<b>Resultados del servicio del seguro</b>	476.719	(678)	8.814	484.855
<b>Cambios relacionados con los servicios actuales</b>	277.324	(154)	(10.008)	267.162
Liberación del margen del servicio contractual	-	-	(10.008)	(10.008)
Liberación del ajuste por riesgo	-	(154)	-	(154)
Ajuste de experiencia	277.324	-	-	277.324
<b>Cambios relacionados con el servicio futuro</b>	199.395	(524)	18.822	217.693
Cambios en las estimaciones que ajustan el margen de servicio contractual	205.005	(807)	24.293	228.491
Cambios en estimaciones que resultan en pérdidas (reversiones) por contratos onerosos	2.844	-	(13.642)	(10.798)
Contratos inicialmente reconocidos en el ejercicio	(8.454)	283	8.171	-
<b>Cambios relacionados con el servicio pasado</b>	-	-	-	-
Ajustes relativos al pasivo por siniestros incurridos	-	-	-	-
<b>Ingresos / gastos financieros netos del seguro</b>	19.212	7	1.667	20.886
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	(133.706)	-	-	(133.706)
<b>Flujos de caja</b>	(661.907)	-	-	(661.907)
<b>Saldo al fin del período</b>	1.351.105	2.711	57.678	1.411.494

Miles de euros

Ejercicio 2022	Valor actual de los flujos de caja futuros	Ajuste por riesgo	Margen del servicio contractual	Total
Saldo al inicio del período	1.665.899	2.329	42.689	1.710.917
Resultados del servicio del seguro	448.486	1.046	2.868	452.400
<b>Cambios relacionados con los servicios actuales</b>	<b>93.000</b>	<b>(45)</b>	<b>(9.005)</b>	<b>83.950</b>
Liberación del margen del servicio contractual	-	-	(9.005)	(9.005)
Liberación del ajuste por riesgo	-	(45)	-	(45)
Ajuste de experiencia	93.000	-	-	93.000
<b>Cambios relacionados con el servicio futuro</b>	<b>355.486</b>	<b>1.091</b>	<b>11.873</b>	<b>368.450</b>
Cambios en las estimaciones que ajustan el margen de servicio contractual	371.475	636	1.817	373.928
Cambios en estimaciones que resultan en pérdidas (reversiones) por contratos onerosos	2.270	-	(7.749)	(5.479)
Contratos inicialmente reconocidos en el ejercicio	(18.259)	455	17.805	1
<b>Cambios relacionados con el servicio pasado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ajustes relativos al pasivo por siniestros incurridos	-	-	-	-
Ingresos / gastos financieros netos del seguro	12.583	7	1.640	14.230
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	(40.824)	-	-	(40.824)
Flujos de caja	(435.357)	-	-	(435.357)
Saldo al fin del período	1.650.787	3.382	47.197	1.701.366

A continuación, se detallan los vencimientos residuales de dichos pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Miles de euros

	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
2023	305.803	456.536	244.440	437.788	1.444.567
2022 (*)	372.023	445.341	317.875	606.443	1.741.682

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

A continuación, se detallan los vencimientos del margen del servicio contractual al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Miles de euros

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total
2023	8.979	5.827	5.709	5.082	4.413	11.868	15.800	57.678
2022 (*)	7.844	7.045	5.804	4.906	4.198	9.616	7.784	47.197

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

Con carácter general, en la estimación de los flujos de cumplimiento valorados por el Modelo General, el Grupo ha utilizado tablas basadas en experiencia propia para la estimación de los flujos de efectivo futuros descontados para todas las unidades de cuenta.



A continuación, se detalla la composición y valoración de los elementos subyacentes de los contratos valorados por el Modelo de Comisión Variable (*Variable Fee Approach* o VFA) al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2023	31-12-2022 (*)
<b>Tesorería y otros activos equivalentes</b>	<b>6.881</b>	<b>37.606</b>
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	-	-
<b>Inversiones financieras</b>	<b>365.556</b>	<b>386.688</b>
Registradas a valor razonable	365.556	386.688
Registradas a coste amortizado	-	-
Activos transferidos como préstamos y acuerdos de recompra	-	-
Derivados financieros	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	-	-
<b>TOTAL ELEMENTOS SUBYACENTES</b>	<b>372.437</b>	<b>424.294</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

### 23. Provisiones

El desglose de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022 (*)</b>
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	23.794	21.857
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	3.597	1.559
Compromisos y garantías concedidos	2.648	2.565
Otras provisiones	11.369	46.935
<b>TOTAL</b>	<b>41.408</b>	<b>72.916</b>

(\*) Los saldos correspondientes a diciembre 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos durante los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>				
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Cuestiones procesales y litigios por impuestos	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones	TOTAL
<b>Saldo al final de ejercicio 2021</b>	<b>17.050</b>	<b>240</b>	<b>2.362</b>	<b>58.790</b>	<b>78.442</b>
Coste financiero	24	-	-	25	49
Gastos de personal	-	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	-	4.153	3.565	24.125	31.843
Recuperaciones	-	-	(2.683)	(419)	(3.102)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Trasposos	11.974	-	-	(11.974)	-
Diferencia actuarial valor razonable activos	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	1	(23.226)	(23.225)
Utilizaciones	(7.191)	(2.834)	(680)	(386)	(11.091)
<b>Saldo al final de ejercicio 2022 (*)</b>	<b>21.857</b>	<b>1.559</b>	<b>2.565</b>	<b>46.935</b>	<b>72.916</b>
Coste financiero	24	-	-	25	49
Gastos de personal	-	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	-	5.192	2.718	18.867	26.777
Recuperaciones	-	-	(2.634)	(1.350)	(3.984)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Trasposos	2.901	-	-	(2.901)	-
Diferencia actuarial valor razonable activos	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(14.859)	(14.859)
Utilizaciones	(988)	(3.154)	(1)	(35.348)	(39.491)
<b>Saldo al final de ejercicio 2023</b>	<b>23.794</b>	<b>3.597</b>	<b>2.648</b>	<b>11.369</b>	<b>41.408</b>

(\*) Los saldos correspondientes a diciembre 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

#### 23.1. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Planes post-empleo de prestación definida del Banco	1.802	1.832
Otras retribuciones a largo plazo de prestación definida	21.992	20.025
<b>TOTAL</b>	<b>23.794</b>	<b>21.857</b>

*Planes post-empleo de prestación definida*

Los compromisos por retribuciones post-empleo en prestación definida están instrumentados mediante un Plan de Pensiones de los Empleados del Banco y por pólizas de seguros contratadas con National Nederlanden y March Vida. Dicho Plan de Pensiones de Empleados asegura a su vez los compromisos de prestación definida con las mencionadas aseguradoras. El compromiso de pago de las pensiones causadas ha sido trasladado en su totalidad a las compañías aseguradoras bien directamente por el Banco o bien a través del mencionado Plan de Pensiones de Empleados.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle del valor actual de las obligaciones asumidas por el Banco en materia de retribuciones post-empleo, atendiendo a la forma en que los compromisos se encuentran cubiertos y al valor razonable de los activos del plan destinados a su cobertura, es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Valor actual de las obligaciones	37.588	38.525
Compromisos causados	37.588	38.525
Compromisos no causados	-	-
Valor razonable de los activos del Plan	(35.786)	(36.693)
Pasivo neto reconocido en balance	1.802	1.832

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido movimientos en las obligaciones por compromisos por pensiones no causados y en el valor razonable de los activos del plan.

El valor de las obligaciones de prestación definida se ha determinado aplicando los criterios e hipótesis descritas en la Nota 3e de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Posibles cambios razonables al cierre del ejercicio en alguna de las principales hipótesis, manteniendo constantes el resto de hipótesis, no tendrían efecto sobre el valor de las obligaciones al cierre del ejercicio.

Las modificaciones en el valor de las obligaciones presentadas en el análisis de sensibilidad para los ejercicios 2023 y 2022 se han obtenido utilizando el mismo método utilizado para calcular el valor de las obligaciones de prestación definida.

Durante el ejercicio 2019 se produjo la jubilación del único empleado que se encontraba en activo y vinculado a compromisos de prestación definida, habiendo causado derecho a su prestación y, encontrándose la misma cerrada y asegurada en National Nederlanden y March Vida (como el resto del colectivo de directivos causados). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no mantiene pues compromisos de prestación definida que supongan la retención de riesgos financieros y biométricos por lo que no se ha realizado valoración actuarial.

No se estiman pagos por compromisos post-empleo para los próximos diez años.

*Otras retribuciones a largo plazo de prestación definida*

El Grupo tiene constituidos fondos para la cobertura de los compromisos de sus programas de prejubilación. Los fondos cubren los compromisos con el personal prejubilado, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales, desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

El valor nominal de los compromisos adquiridos con el personal prejubilado asciende a 21.992 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (20.025 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). A continuación,

se presenta la conciliación de los saldos iniciales y finales del pasivo por retribuciones post-empleo en prestación definida:

<i>Miles de euros</i>	
	Importe
<b>Saldo a 31-12-2021</b>	<b>15.001</b>
Coste por intereses	24
Trasposos	11.974
Pagos del Plan	(6.974)
<b>Saldo a 31-12-2022</b>	<b>20.025</b>
Coste por intereses	24
Trasposos	2.901
Pagos del Plan	(958)
<b>Saldo a 31-12-2023</b>	<b>21.992</b>

El efecto de registrar el valor de los compromisos adquiridos con el personal prejubilado a su valor actual no generaría, en su caso, diferencias significativas.

### 23.2. Cuestiones procesales y litigios por impuestos

En relación al procedimiento judicial relacionado con las cláusulas de limitación de tipo de interés en préstamos hipotecarios con consumidores (conocidas como "cláusulas suelo"), el 21 de diciembre de 2016, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea declaró contraria al derecho de la Unión Europea la doctrina establecida a través de la Sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 9 de mayo de 2013 en virtud de la que se limitaba el efecto retroactivo de la nulidad de las cláusulas suelo, de manera que sólo procedía la devolución de las cantidades cobradas en aplicación de estas cláusulas a partir del 9 de mayo de 2013. Posteriormente, la Sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 24 de febrero de 2017, resolviendo un recurso de casación de otra entidad, adaptó su jurisprudencia en la materia a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 21 de diciembre de 2016 y, en particular, consideró que su pronunciamiento de 9 de mayo de 2013, dictado en el marco de una acción colectiva, no causaba efecto de cosa juzgada respecto de las demandas individuales que pudieran plantear consumidores al efecto.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, las cláusulas suelo del Banco no han sido definitivamente anuladas con carácter general por sentencia firme. Al 31 de diciembre de 2023 el Banco mantiene una provisión constituida por esta contingencia en base a su mejor estimación fruto de su análisis realizado por importe de 3.200 miles de euros.

Adicionalmente, y siguiendo lo establecido en el Real Decreto-Ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de los consumidores en materia de cláusulas suelo, el Banco ha desarrollado un procedimiento interno así como un departamento o servicio especializado para la gestión y resolución individualizada de las reclamaciones presentadas en el ámbito del mencionado Real Decreto-Ley, de forma que se pueda atender y dar respuesta a sus clientes en el plazo establecido de tres meses. El procedimiento establecido está en funcionamiento, se han iniciado los procesos de devolución y se continúa revisando los expedientes y comunicando a los clientes la resolución de los mismos.

#### Tipo de referencia para las hipotecas en España

En relación con los contratos de préstamo hipotecario al consumidor ligados al índice conocido como IRPH (tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para la adquisición de vivienda libre), el Tribunal Supremo dictó el 14 de diciembre de 2017 la sentencia 669/2017 en la que vino a confirmar que no era posible determinar la falta de transparencia del tipo de interés del préstamo por el mero hecho de su referenciación a uno u otro índice oficial, ni por tanto su abusividad conforme a la Directiva 93/13. En otro procedimiento judicial distinto, aunque referente a la misma cláusula, el asunto se remitió

al Tribunal de Justicia de la Unión Europea planteando una cuestión prejudicial en la que se cuestionaban otra vez la aplicación del mencionado índice IRPH y por ende la decisión dada por el Tribunal Supremo a esta cuestión. Con fecha 3 de marzo de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea resolvió la referida cuestión prejudicial.

En dicha resolución, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea concluyó que el hecho de que los elementos principales relativos al cálculo del índice IRPH de las cajas de ahorros utilizado por la entidad bancaria a la que se refiere la cuestión prejudicial figurasen en la Circular 8/1990 del Banco de España publicada en el Boletín Oficial del Estado permitía a los consumidores comprender el cálculo del referido índice. Adicionalmente, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea indica que el juzgado nacional deberá comprobar si la entidad a la que se refiere la resolución cumplió con las obligaciones de información establecidas por la normativa nacional.

Para el supuesto en que la entidad no hubiese cumplido con la normativa de transparencia aplicable, la resolución no declara la nulidad del contrato, sino que establece que el juzgado nacional podría reemplazar el índice IRPH aplicado en el caso enjuiciado por un índice sustitutivo. La resolución establece que, a falta de acuerdo en contrario de las partes del contrato, dicho índice sustitutivo podría ser el índice IRPH para entidades de crédito en España (tal como establece la disposición adicional decimoquinta de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre de 2013).

El 13 de noviembre de 2020, el Tribunal Supremo dictó nuevas sentencias en las que ha vuelto a analizar la legalidad de la referida cláusula tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que indicaba que correspondía al juez nacional pronunciarse sobre su transparencia y eventual abusividad. En los casos concretos analizados, el Tribunal Supremo ha dictaminado que, aunque la entidad no hubiera cumplido adecuadamente con algún requisito normativo de transparencia, como informar de la evolución del índice en el pasado, ello no significaría que la cláusula fuera abusiva. En definitiva, considera que las normas de control son diferentes de la transparencia y el abuso, de modo que si la cláusula no es abusiva, el posible incumplimiento de cualquier obligación de transparencia no puede tener consecuencias legales. Después de estas sentencias, el Tribunal Supremo está inadmitiendo los recursos de casación por existencia de jurisprudencia al respecto y falta de interés casacional.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los préstamos hipotecarios referenciados al IRPH no alcanzan el 0,50% del total de la cartera de préstamos hipotecarios de Banca March. El Grupo considera remotas las probabilidades de sufrir salidas de recursos económicos por esta cuestión y, en cualquier caso, las mismas serían inmatrimoniales.

#### Tarjetas de crédito revolving

Existen también reclamaciones ante los tribunales españoles que cuestionan la aplicación de determinadas tasas de interés y otra normativa imperativa a determinados contratos de tarjetas de crédito revolving. Con fecha 4 de marzo de 2020, el Tribunal Supremo dictó sentencia en la que confirma la nulidad de un contrato de crédito revolving mediante uso de tarjeta suscrito por otra entidad por considerar usurario el interés aplicado. En dicha sentencia, el Tribunal supremo reconoce que la referencia del "interés normal del dinero" que ha de utilizarse para este producto deber ser el interés medio aplicable a las operaciones de crédito mediante tarjetas de crédito y revolving publicado en las estadísticas del Banco de España y que es algo superior al 20% anual. El Grupo considera que el fallo del Tribunal Supremo no debería tener efectos significativos en el negocio, la situación financiera o los resultados del Grupo.

El resto de contingencias de índole legal, fiscal o laboral registradas en este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no son individualmente significativas.

### 23.3. Compromisos y garantías concedidos

En este capítulo se registran las provisiones por riesgo de crédito de los riesgos y compromisos contingentes detallados en la Nota 31.

El detalle de las provisiones para la cobertura del riesgo de crédito asociado a los riesgos y compromisos contingentes es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Cobertura riesgo dudoso	659	308
Cobertura riesgo vigilancia especial	906	613
Cobertura riesgo normal	1.083	1.644
<b>Total</b>	<b>2.648</b>	<b>2.565</b>

### 23.4. Restantes provisiones

En esta partida se recogen contingencias surgidas por obligaciones mantenidas por el Grupo que tienen su origen en expectativas creadas por el Grupo derivadas de comportamientos pasados. En este epígrafe figura registrado al 31 de diciembre de 2023 un fondo vinculado al desempeño del plan estratégico por importe de 8.333 miles de euros (25.738 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

El resto de partidas registradas en este capítulo del balance no son ninguna de las mismas individualmente significativas.

Dada la naturaleza de estas provisiones, el calendario de salidas de recursos económicos es incierto.

#### 24. Capital social

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital del Banco está compuesto por 971.951 acciones nominativas de 30 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. No cotizan en Bolsa y todas ellas gozan de los mismos derechos.

El Banco no posee autocartera ni directa ni indirectamente a través de ninguna de sus filiales.

El capital social del Banco pertenece a miembros de una misma familia y, asimismo, existen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

No existen ampliaciones de capital en curso en el Banco. No existen bonos de disfrute ni cualesquiera otros títulos que confieran derechos similares a los anteriormente citados.

#### 25. Prima de emisión, ganancias acumuladas y reservas

El desglose de este capítulo de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Prima de emisión	2.804	2.804
Ganancias acumuladas	1.407.703	1.325.318
Reserva legal	5.842	5.842
Reserva de capitalización matriz	30.738	30.738
Reservas voluntarias	1.350.269	1.283.265
Reservas de entidades integradas globalmente	20.854	5.473
Reservas de revalorización	35.241	35.632
Otras reservas	609.041	566.577
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	609.041	566.577
<b>TOTAL</b>	<b>2.054.789</b>	<b>1.930.331</b>

##### *Prima de emisión*

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

##### *Reserva legal*

La Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades deberán dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital, límite ya alcanzado por el Banco. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital, en la parte que exceda del 10% del nuevo importe del capital. Salvo para esta finalidad, mientras no supere el límite del 20% citado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva legal se encontraba totalmente constituida.

##### *Reserva de capitalización*

El Banco mantiene constituida una reserva de capitalización por importes de 30.738 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los importes dotados por esta reserva se han calculado atendiendo a

Los límites relativos al incremento de fondos propios y de base imponible positiva de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre sociedades, por el cual los contribuyentes tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios tal como se detalla en la Nota 28.

Por su parte, las sociedades dependientes que forman parte del grupo fiscal constituyeron por este concepto una reserva indisponible por importe de 1.132 y 800 y miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, que se encuentra registrada en la partida de «Reservas de entidades integradas globalmente».

#### *Reservas voluntarias*

Estas reservas son de libre disposición. Su variación corresponde a la aplicación del resultado del ejercicio anterior.

#### *Reservas de entidades integradas globalmente*

A continuación, se presenta su detalle por sociedades correspondiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Banco Inversis, S.A.	88.643	80.690
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	92.507	81.066
March Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	45.878	41.615
March Patrimonios, S.A.	(81.258)	(76.633)
March de Inversiones, S.A.	(77.535)	(74.415)
Igalca, S.A.	(50.207)	(49.586)
Resto de sociedades	2.826	2.736
<b>TOTAL</b>	<b>20.854</b>	<b>5.473</b>

#### *Reserva de Revalorización*

Al amparo de la normativa contable vigente el Grupo revalorizó parte de su inmovilizado con fecha 1 de enero de 2004 por importe de 149.518 miles de euros, abonándose la correspondiente revalorización neta del efecto fiscal a reservas por un importe de 68.104 miles de euros y a intereses minoritarios por un importe de 58.544 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2022 figuraban contabilizados 35.632 miles de euros como reservas del grupo. Durante el ejercicio 2023 se han traspasado 391 miles de euros de reservas de revalorización a reservas de libre disposición correspondientes a la amortización de los elementos revalorizados (390 miles de euros durante el ejercicio 2022).

#### *Reservas de entidades valoradas por el método de la participación*

A continuación, se presenta su detalle por sociedades correspondiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Corporación Financiera Alba, S.A.	609.041	566.577
<b>TOTAL</b>	<b>609.041</b>	<b>566.577</b>



## 26. Otro resultado global acumulado

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2023 y 2022 se presentan los movimientos habidos en este epígrafe del balance consolidado durante dichos ejercicios.

## 27. Intereses minoritarios

El desglose de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Otro resultado global acumulado</b>		
- Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
<b>Resto</b>		
- Reservas de revalorización	-	-
- Resto de reservas de minoritarios	12	12
- Resultado del ejercicio	-	-
- Dividendos a cuenta distribuidos	-	-
	12	12
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

El movimiento en los ejercicios 2023 y 2022 del epígrafe «Intereses minoritarios – Otros elementos» ha sido el siguiente:

<i>Miles de euros</i>				
	Reservas de minoritarios	Resultado asignado a minoritarios	Dividendos a cuenta	Total Intereses minoritarios – Otros elementos
<b>Situación a 31-12-2021</b>	<b>12</b>	<b>(1)</b>	<b>-</b>	<b>11</b>
Aplicación del beneficio ejercicio anterior	(1)	1	-	-
Dividendos complementarios distribuidos a minoritarios	-	-	-	-
Otros movimientos de reservas	1	-	-	1
Beneficios del ejercicio atribuidos a minoritarios	-	-	-	-
<b>Situación a 31-12-2022</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>
Aplicación del beneficio ejercicio anterior	-	-	-	-
Dividendos complementarios distribuidos a minoritarios	-	-	-	-
Otros movimientos de reservas	-	-	-	-
Beneficios del ejercicio atribuidos a minoritarios	-	-	-	-
<b>Situación a 31-12-2023</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2023 y 2022 se presentan los movimientos habidos en el apartado «Otro resultado global acumulado» (que incluyen los saldos atribuibles a intereses minoritarios) del balance consolidado durante dichos ejercicios.

## 28. Situación fiscal

La tributación por el Impuesto de Sociedades de las sociedades que forman el Grupo está estructurada:

- en un grupo consolidado fiscal integrado por la sociedad dominante que da nombre al grupo y como sociedades dependientes todas las participadas al menos en el 75% del capital por la sociedad dominante que son de nacionalidad española: Grupo Banca March (véase Anexo II);
- y las sociedades dominadas en menos del 75% del capital que tributan de forma no consolidada.

En referencia al subgrupo Banco Inversis, en diciembre de 2015 su Consejo de Administración acordó la aplicación en el ejercicio 2016 del Régimen de Consolidación Fiscal para Banco Inversis, SA, como sociedad dominante y sus sociedades dependientes, como consecuencia de la entrada de Orey en el accionariado de Banco Inversis en enero de 2016. Asimismo, derivado de la venta por parte de Orey a Banca March del 48,967% del capital social de Banco Inversis, SA en julio de 2016, Banco Inversis se acogió nuevamente al régimen de tributación consolidado en el Grupo Fiscal Banca March en el ejercicio 2017.

### Conciliación de los resultados contable y fiscal

La conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Beneficios correspondiente al Grupo resulta de los siguientes cálculos:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>2023</b>	<b>2022 (*)</b>
<b>Resultado contable del ejercicio antes de impuestos (1)</b>	<b>407.349</b>	<b>176.621</b>
<i>Procedente de operaciones continuadas</i>	318.283	167.389
<i>Procedente de operaciones interrumpidas</i>	89.066	9.232
<i>Aumentos y disminuciones por diferencias permanentes</i>	(146.351)	(72.451)
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>260.998</b>	<b>104.170</b>
<i>Cuota del 30%</i>	78.299	31.251
<i>Deducciones y bonificaciones (**)</i>	(3.983)	(3.007)
<i>Ajustes de impuestos</i>	7.172	(927)
<i>Reserva de capitalización</i>	(1.094)	(757)
<i>Activación bases imponibles</i>	-	(11.547)
<b>Impuesto sobre beneficios (2)</b>	<b>80.394</b>	<b>15.013</b>
<i>Del que: Operaciones continuadas</i>	79.058	12.512
<i>Del que: Operaciones interrumpidas</i>	1.336	2.501
<b>Resultado contable del ejercicio después de impuestos (1) + (2)</b>	<b>326.955</b>	<b>161.608</b>

(\*\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2).

(\*) El Grupo se acoge a la deducción por I+D+i, deducción por donativos y deducciones por doble imposición, entre otras, de conformidad con lo previsto en la normativa del Impuesto sobre Sociedades.

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 2023 y 2022 y la base imponible de dichos ejercicios:

	<i>Miles de euros</i>		
	Aumentos	Disminuciones	2023
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			407.349
Diferencias permanentes:			
- Dividendos y plusvalías exentas (*)	-	(117.843)	(117.843)
- Correcciones valorativas por deterioro filiales	7.717	-	7.717
- Resto	5.866	(4.129)	1.737
- Resultados método de la participación	(37.621)	-	(37.621)
- Diferencias permanentes Banco Inversis	-	(28.422)	(28.422)
- Ajustes del proceso de consolidación	-	28.081	28.081
Diferencias temporales:			
- Riesgo de crédito	78.673	(83.559)	(4.886)
- Cartera de valores	-	-	-
- Pensiones y gastos de personal	22.966	(40.816)	(17.850)
- Provisiones y otras contingencias	9.449	(2.458)	6.991
- Revalorización de inmuebles	391	-	391
- Resto	-	(9)	(9)
Base Imponible fiscal			245.635
Reserva de capitalización			(3.647)
Bases imponibles negativas del grupo de años anteriores			-
Base Imponible			245.635
Cuota al 30%			73.691
Deducciones			(3.983)
Cuota íntegra			69.708
Pagos a cuenta y retenciones			(73.069)
Cuota a ingresar			(3.361)

(\*) Desde el ejercicio 2021 las plusvalías de la venta de participaciones cualificadas están exentas de tributación al 95% en el Impuesto sobre Sociedades

	<i>Miles de euros</i>		
	Aumentos	Disminuciones	2022 (*)
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			176.621
Diferencias permanentes:			
- Dividendos y plusvalías exentas (**)	-	(11.993)	(11.993)
- Correcciones valorativas por deterioro filiales	17.510	-	17.510
- Resto	5.727	(5.507)	220
- Resultados método de la participación	(64.728)	-	(64.728)
- Diferencias permanentes Banco Inversis	-	(4.847)	(4.847)
- Ajustes del proceso de consolidación	-	(8.613)	(8.613)
Diferencias temporales:			
- Riesgo de crédito	64.777	(80.353)	(15.576)
- Cartera de valores	-	(5.553)	(5.553)
- Pensiones y gastos de personal	36.883	(19.372)	17.511
- Provisiones y otras contingencias	5.150	(3.300)	1.850
- Revalorización de inmuebles	391	-	391
- Resto	175	(12)	163
Base Imponible fiscal			102.956
Reserva de capitalización			(2.526)
Bases imponibles negativas del grupo de años anteriores:			(4.216)
Base Imponible			98.740
Cuota al 30%			29.622
Deducciones			(3.007)
Cuota íntegra			26.615
Pagos a cuenta y retenciones			(18.288)
Cuota a ingresar			8.327

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

(\*) Desde el ejercicio 2021 las plusvalías de la venta de participaciones cualificadas están exentas de tributación al 95% en el Impuesto sobre Sociedades

Los ingresos y gastos del Grupo tributan, prácticamente en su totalidad, al tipo general del 30% en el Impuesto sobre Sociedades. No obstante, se registran ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias que están exentos parcialmente de tributación para el Grupo porque ya han tributado en origen. Entre ellos destacan los dividendos devengados de sus participadas y el resultado de sociedades consolidadas por el método de la participación. Desde el ejercicio 2021, los ingresos procedentes de dividendos y plusvalías que se obtengan en la transmisión de participaciones cualificadas pasaron de estar exentos en un 100% a un 95% consecuencia de la modificación establecida en la Ley del Impuesto sobre Sociedades introducida por la Ley de Presupuestos para 2021.

#### Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha registrado en su patrimonio neto determinados ajustes por valoración por su importe neto del efecto fiscal, registrando adicionalmente este efecto como activos o pasivos fiscales diferidos.

#### Activos/Pasivos fiscales corrientes

El saldo del capítulo «Pasivos por impuestos - corrientes» de los balances consolidados adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables, entre los que se incluye el pasivo por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio, neto de las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en cada ejercicio. En caso de existir, el saldo neto, a favor del Grupo, de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativa a los beneficios del ejercicio, menos las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados y los importes a devolver de ejercicios anteriores, se incluye en el capítulo «Activos por impuestos - corrientes» del activo de los balances consolidados adjuntos.

#### Activos/Pasivos fiscales diferidos

Según la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2023 y 2022 existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto de impuestos sobre beneficios.

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2023	31-12-2022 (*)
<b>Activos fiscales diferidos</b>		
Riesgo de crédito y activos adjudicados	19.214	20.457
Cartera de valores	861	861
Gastos de personal y pensiones	14.265	19.905
Provisiones, otras contingencias y amortizaciones	1.407	160
Bases imponible negativas	11.886	19.699
Otros	28.933	63.839
<b>TOTAL ACTIVOS FISCALES DIFERIDOS</b>	<b>76.566</b>	<b>124.921</b>
<b>Pasivos fiscales diferidos</b>		
Revalorización inmovilizado y otros	27.229	49.222
<b>TOTAL PASIVOS FISCALES DIFERIDOS</b>	<b>27.229</b>	<b>49.222</b>

(\*) Los saldos correspondientes a diciembre 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

El movimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>					
	31-12-2022 (*)	Altas	Bajas	Altas por combinación de negocios	31-12-2023
<b>Activos fiscales diferidos</b>					
Riesgo de crédito y activos adjudicados	20.457	23.824	(25.067)	-	19.214
Cartera de valores	861	-	-	-	861
Gastos de personal y pensiones	19.905	6.890	(12.530)	-	14.265
Provisiones, otras contingencias y amortizaciones	160	2.835	(1.588)	-	1.407
Bases imponibles negativas	19.699	-	(7.813)	-	11.886
Otros	63.839	681	(35.587)	-	28.933
<b>TOTAL ACTIVOS FISCALES DIFERIDOS</b>	<b>124.921</b>	<b>34.230</b>	<b>(82.585)</b>	<b>-</b>	<b>76.566</b>
<b>Pasivos fiscales diferidos</b>					
Revalorización inmovilizado y otros	49.222	10.480	(32.473)	-	27.229
<b>TOTAL PASIVOS FISCALES DIFERIDOS</b>	<b>49.222</b>	<b>10.480</b>	<b>(32.473)</b>	<b>-</b>	<b>27.229</b>

(\*) Los saldos correspondientes a diciembre 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

<i>Miles de euros</i>					
	31-12-2021	Altas	Bajas	Altas por combinación de negocios	31-12-2022 (*)
<b>Activos fiscales diferidos</b>					
Riesgo de crédito y activos adjudicados	28.356	19.433	(27.332)	-	20.457
Cartera de valores	2.527	-	(1.666)	-	861
Gastos de personal y pensiones	14.788	11.086	(5.969)	-	19.905
Provisiones y otras contingencias	338	1.545	(1.723)	-	160
Bases imponibles negativas	33.883	11.547	(25.731)	-	19.699
Otros	11.541	52.802	(504)	-	63.839
<b>TOTAL ACTIVOS FISCALES DIFERIDOS</b>	<b>91.433</b>	<b>96.413</b>	<b>(62.925)</b>	<b>-</b>	<b>124.921</b>
<b>Pasivos fiscales diferidos</b>					
Revalorización inmovilizado y otros	36.641	15.826	(11.139)	7.894	49.222
<b>TOTAL PASIVOS FISCALES DIFERIDOS</b>	<b>36.641</b>	<b>15.826</b>	<b>(11.139)</b>	<b>7.894</b>	<b>49.222</b>

(\*) Los saldos correspondientes a diciembre 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

El Grupo fiscal tiene activos fiscales diferidos relevantes reconocidos en balance por importe de 38 millones de euros correspondientes a bases imponibles negativas pendientes de compensación.

En base a la información disponible al cierre del ejercicio, incluyendo los niveles históricos de beneficios y las proyecciones de resultados de las que dispone el Grupo para los próximos años, se considera que se generarán bases imponibles positivas suficientes para la recuperación de los citados activos por impuestos diferidos no garantizados registrados en balance cuando resulten deducibles en función de la legislación fiscal.

#### Ejercicios sujetos a inspección fiscal

En el ejercicio 2022 se ha procedido a la finalización de la Inspección iniciada en 2020, correspondiente al Impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2016 a 2018 (incluyendo adicionalmente con carácter parcial las deducciones y créditos fiscales de los ejercicios 2019 y 2020) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), retenciones e ingresos sobre rendimientos del trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes para el período comprendido entre junio y diciembre de 2016 y los ejercicios 2017 a 2018. La finalización de las mencionadas actuaciones inspectoras no supuso un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Adicionalmente, los pleitos fiscales que mantiene el Grupo con la Administración no significan en ningún caso una contingencia fiscal, ya que las liquidaciones derivadas de los mismos están cargadas como gasto e ingresadas al Tesoro Público. De resolverse a favor del Grupo, significarán un ingreso extraordinario.

### Reserva de capitalización

Según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la Ley del impuesto sobre Sociedades tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan, entre otros, los siguientes requisitos:

1. Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
2. Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en el punto anterior.

En ningún caso, el derecho a esta reducción podrá superar el importe del 10% de la base imponible positiva del período impositivo previa a esta reducción, a la integración a que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la LIS y a la compensación de bases imponibles negativas.

En función de lo anteriormente descrito, en el ejercicio 2023 Banca March ha generado un derecho a una reducción de la base imponible por este concepto por importe de 3.647 miles de euros, correspondiente al 10% del incremento de los fondos propios en el ejercicio y que será el importe que se propondrá a la Junta General de Accionistas para dotar como reserva de capitalización y de forma separada en balance de acuerdo con la normativa al respecto (véase Nota 4).

Igualmente, la norma establece que, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes podrán ser objeto de aplicación en los períodos impositivos que finalicen en los 2 años inmediatos y sucesivos al cierre del período impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder, en su caso, en el período impositivo correspondiente.

## 29. Plazos residuales de las operaciones

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, de los saldos de determinados epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

*Miles de euros*

Ejercicio 2023	A la vista (*)	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
<b>ACTIVO</b>							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.369.363	-	-	-	-	-	5.369.363
Derivados de negociación	-	73.437	26.965	8.024	25.468	14.097	147.991
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito y clientela	321.196	587.605	710.766	1.610.714	2.533.655	3.024.091	8.788.027
Valores representativos de deuda	-	136.581	232.489	1.184.798	1.859.526	677.154	4.090.548
Derivados - contabilidad de coberturas	-	30	197	3.756	27.152	49.455	80.590
<b>PASIVO</b>							
Derivados de negociación	-	71.963	24.542	6.749	44.537	13.901	161.692
Depósitos - Entidades de crédito y clientela	12.538.095	841.983	335.359	1.050.036	147.738	68	14.913.279
Valores representativos de deuda emitidos	-	5.997	81.224	22.039	358.569	66.669	534.498
Derivados - contabilidad de coberturas	-	2	1.512	4.282	15.267	2.295	23.358
<b>NETO</b>	<b>(6.847.536)</b>	<b>(122.292)</b>	<b>527.780</b>	<b>1.724.186</b>	<b>3.879.690</b>	<b>3.681.864</b>	<b>2.843.692</b>

*Miles de euros*

Ejercicio 2022	A la vista (*)	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
<b>ACTIVO</b>							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.065.704	-	-	-	-	-	5.065.704
Derivados de negociación	-	244.596	53.296	30.870	46.602	20.282	395.646
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito y clientela	520.813	500.545	473.502	1.652.500	2.642.674	2.959.684	8.759.718
Valores representativos de deuda	-	56.553	104.670	919.490	2.260.655	925.065	4.266.433
Derivados - contabilidad de coberturas	-	7	212	440	27.345	84.456	112.460
<b>PASIVO</b>							
Derivados de negociación	-	241.500	50.384	26.528	68.273	20.556	407.241
Depósitos - Entidades de crédito y clientela	12.203.877	845.334	304.024	485.081	299.286	24.151	14.161.753
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	64.264	407.140	75.003	546.407
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	194	2.823	20.273	226	23.516
<b>NETO</b>	<b>(6.617.360)</b>	<b>(285.133)</b>	<b>277.078</b>	<b>2.024.604</b>	<b>4.182.304</b>	<b>3.879.551</b>	<b>3.461.044</b>

(\*) Este gap es el resultado de agrupar los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin considerar posibles renovaciones. Se corresponde, por tanto, con un análisis extremadamente prudente del riesgo de liquidez, dada la evolución histórica de la tasa de renovaciones de los pasivos financieros del Grupo con la clientela. Los activos y pasivos sin vencimiento se han clasificado en el plazo de "más de 5 años".

## 30. Valor razonable de los activos y pasivos

### Valor razonable de instrumentos financieros

Todos los instrumentos financieros se clasifican en uno de los siguientes niveles en función de la metodología empleada en la obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo («el precio de cotización» o «el precio de mercado»). Se incluyen en este nivel, de forma general, los valores representativos de deuda con mercado líquido, los instrumentos de capital cotizados, así como los fondos de inversión.

- b) Nivel 2: se utilizan técnicas de valoración en las cuales las hipótesis consideradas corresponden a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos.

Respecto de aquellos instrumentos clasificados en el Nivel 2 para los cuales no existe un precio de mercado, su valor razonable se estima recurriendo a precios cotizados recientes de instrumentos análogos y a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, considerando las peculiaridades específicas del instrumento que debe valorarse y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos asociados al mismo.

- c) Nivel 3: se utilizan técnicas de valoración en las cuales algunas de las hipótesis significativas no están apoyadas en datos directamente observables en el mercado.

Para la obtención del valor razonable del resto de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, para cuya valoración no existen datos observables directamente en el mercado, se utilizan técnicas alternativas, entre las que se cuentan la solicitud de precio a la entidad comercializadora o la utilización de parámetros de mercado correspondientes a instrumentos con un perfil de riesgo asimilable al instrumento objeto de valoración, ajustados con el objetivo de recoger los diferentes riesgos intrínsecos.

En cuanto a los instrumentos de capital no cotizados, clasificados en el Nivel 3, se considera que su coste de adquisición minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información disponible es la mejor estimación de su valor razonable.

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Grupo y su correspondiente valor razonable al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

31-12-2023	Miles de euros				
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel I	Nivel II	Nivel III
<b>ACTIVO</b>					
Activos financieros mantenidos para negociar	163.012	163.012	15.021	147.991	-
Valores representativos de deuda	14.115	14.115	14.115	-	-
Instrumentos de patrimonio	906	906	906	-	-
Derivados	147.991	147.991	-	147.991	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	159.193	159.193	151.183	-	8.010
Instrumentos de patrimonio	151.183	151.183	151.183	-	-
Valores representativos de deuda	8.010	8.010	-	-	8.010
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.062.114	3.062.114	2.920.398	141.716	-
Instrumentos de patrimonio	200.265	200.265	79.299	120.966	-
Valores representativos de deuda	2.861.849	2.861.849	2.841.099	20.750	-
Activos financieros a coste amortizado	9.884.973	10.205.390	1.034.972	-	9.170.418
Valores representativos de deuda	1.130.057	1.034.972	1.034.972	-	-
Préstamos y anticipos	8.754.916	9.170.418	-	-	9.170.418
Entidades de crédito	79.720	79.414	-	-	79.414
Clientela	8.675.196	9.091.004	-	-	9.091.004
Derivados - contabilidad de coberturas	80.590	80.590	-	80.590	-
<b>PASIVO</b>					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	161.692	161.692	-	161.692	-
Derivados	161.692	161.692	-	161.692	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	105.241	105.241	105.241	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	15.926.798	15.648.210	-	-	15.648.210
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	265.173	264.901	-	-	264.901
Clientela	14.577.138	14.300.920	-	-	14.300.920
Valores representativos de deuda emitidos	537.289	535.191	-	-	535.191
Otros pasivos financieros	547.198	547.198	-	-	547.198
Derivados - contabilidad de coberturas	23.358	23.358	-	23.358	-



31-12-2022	Miles de euros				
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel I	Nivel II	Nivel III
<b>ACTIVO</b>					
Activos financieros mantenidos para negociar	414.593	414.593	18.947	395.646	-
Valores representativos de deuda	16.701	16.701	16.701	-	-
Instrumentos de patrimonio	2.246	2.246	2.246	-	-
Derivados	395.646	395.646	-	395.646	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	130.023	130.023	121.855	-	8.168
Instrumentos de patrimonio	121.855	121.855	121.855	-	-
Valores representativos de deuda	8.168	8.168	-	-	8.168
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.095.678	3.095.678	2.981.066	114.612	-
Instrumentos de patrimonio	179.624	179.624	84.033	95.591	-
Valores representativos de deuda	2.916.054	2.916.054	2.897.033	19.021	-
Activos financieros a coste amortizado	9.879.391	10.124.255	1.017.268	-	9.106.987
Valores representativos de deuda	1.151.259	1.017.268	1.017.268	-	-
Préstamos y anticipos	8.728.132	9.106.987	-	-	9.106.987
Entidades de crédito	231.870	249.478	-	-	249.478
Clientela	8.496.262	8.857.509	-	-	8.857.509
Derivados - contabilidad de coberturas	112.460	112.460	-	112.460	-
<b>PASIVO</b>					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	407.241	407.241	-	407.241	-
Derivados	407.241	407.241	-	407.241	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	88.615	88.615	88.615	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	15.670.559	15.383.734	-	-	15.383.734
Bancos centrales	493.134	493.134	-	-	493.134
Entidades de crédito	384.879	377.989	-	-	377.989
Clientela	13.715.756	13.430.672	-	-	13.430.672
Valores representativos de deuda emitidos	547.653	552.802	-	-	552.802
Otros pasivos financieros	529.137	529.137	-	-	529.137
Derivados - contabilidad de coberturas	23.516	23.516	-	23.516	-

Los «Activos financieros mantenidos para negociar», «Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados», «Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados», «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» y «Derivados – contabilidad de cobertura» se encuentran registrados en libros por su valor razonable.

La mayoría de instrumentos financieros registrados como «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» del Grupo tiene como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por lo tanto, para determinar su valor razonable se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo (precio de cotización o de mercado). Se incluyen básicamente los valores representativos de deuda con mercado líquido, los instrumentos de capital cotizados, así como los fondos de inversión.

Las partidas de «Activos financieros a coste amortizado» y «Pasivos financieros a coste amortizado» se valoran mediante técnicas de descuento de flujos (Nivel 3). Los instrumentos financieros en los que no se puede determinar su valor con fuentes objetivas de mercado, el valor razonable se obtiene con la técnica de valoración del método del valor presente (sin deducir ningún coste de transacción por su venta). El proceso descuenta a la fecha de valoración los flujos de caja previstos de acuerdo con los calendarios de amortización de los contratos. Los tipos de interés utilizados son los observables de acuerdo con los métodos reconocidos en los mercados financieros (publicados por plataformas de precios con contribuidores solventes).

En referencia a los instrumentos financieros derivados clasificados en los capítulos «Activos financieros mantenidos para negociar - Derivados» y «Derivados – contabilidad de cobertura», registrados a valor razonable, se clasifican dentro del Nivel 2 al no existir un precio de mercado y se recurre para determinar su valor razonable a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos

por la comunidad financiera internacional, como por ejemplo el «valor actual neto» (VAN) donde cada flujo es descontado considerando diferentes variables como el mercado, la contraparte o el índice al que hace referencia.

Las principales variables observables de mercado que se utilizan para la valoración de los instrumentos financieros dentro del Nivel 2 son los tipos de interés, primas de riesgos, comparables de mercado, Net Asset Value, correlaciones, dividendos, etc.

En cuanto a los valores representativos de deuda e instrumentos de capital no cotizados clasificados en el Nivel 3, se considera que su coste de adquisición minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información pública disponible es la mejor estimación de su valor razonable.

A continuación se presentan las principales técnicas de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable según el tipo de instrumento financiero de que se trate, así como los saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

ACTIVO	Miles de euros		Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
	31-12-2023 Nivel 2 y 3	31-12-2022 Nivel 2 y 3		
Activos financieros mantenidos para negociar	147.991	395.646		
Derivados	147.991	395.646	Swaps: Método del Valor Presente; Fx option: plain vanilla aproximación de acumuladores, simulación de Montecarlo Opciones sobre tipos de cambio, de interés e índices y acciones: Modelo de Black-Scholes y simulación de Montecarlo para algunos modelos de tipo de cambio	Datos observables de mercado (tipos de interés y primas de riesgo), correlaciones (renta variable), dividendos (renta variable)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en	8.010	8.168		
Valores representativos de deuda	8.010	8.168		Datos observables de mercado (tipos de interés, primas de riesgo, comparables de mercado), Net Asset Value o Valor Teórico Contable
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	14.176	114.612	Método del Valor Presente	
Instrumentos de patrimonio	120.966	95.591		
Valores representativos de deuda	20.750	19.021		
Derivados - contabilidad de coberturas	80.590	112.460	Swaps: Método del Valor Presente	Datos observables de mercado
<b>TOTAL</b>	<b>378.307</b>	<b>630.886</b>		

PASIVO	Miles de euros		Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
	31-12-2023 Nivel 2 y 3	31-12-2022 Nivel 2 y 3		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	161.692	407.241		
Derivados	161.692	407.241	Swaps: Método del Valor Presente; Fx option: plain vanilla aproximación de acumuladores, simulación de Montecarlo Opciones sobre tipos de cambio, de interés e índices y acciones: Modelo de Black-Scholes y simulación de Montecarlo para algunos modelos de tipo de cambio	Datos observables de mercado (tipos de interés y primas de riesgo), correlaciones (renta variable), dividendos (renta variable)
Derivados - contabilidad de coberturas	23.358	23.516	Swaps: Método del Valor Presente	Datos observables de mercado
<b>TOTAL</b>	<b>185.050</b>	<b>430.757</b>		

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo de tipo de interés, en los diferenciales de riesgo de crédito, de riesgo de mercado, de riesgo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante todo lo anterior, los Administradores de la sociedad dominante consideran que los modelos y técnicas aplicados reflejan adecuadamente el valor razonable de los activos y pasivos

financieros registrados en el balance, así como de los resultados generados por estos instrumentos financieros.

#### Trasposos entre niveles

El criterio aplicado por el Grupo para la revaluación de la cartera es revisada periódicamente, pudiéndose dar dos circunstancias:

- Instrumentos financieros para los que no existía precio en difusor de precios de mercado y se ha empezado a publicar precio, o bien este precio ha mejorado en calidad, modificándose la fuente a utilizar y por tanto, mejorando el nivel de valoración de los instrumentos.
- Instrumentos de los que había precio difundido y este precio deja de publicarse o bien empeora su calidad, por lo que se modifica la fuente de precios y por tanto, empeora el nivel de valoración para dichos instrumentos.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido trasposos entre niveles.

#### Movimientos de instrumentos financieros de Nivel 3

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el saldo del Nivel 3 se detalla a continuación:

	<i>Miles de euros</i>			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de capital	Valores representativos de deuda	Instrumentos de capital
<b>Saldo a 31-12-2021</b>	-	-	<b>7.785</b>	-
Altas por reclasificaciones	-	-	-	-
Utilidades o pérdidas totales	-	-	1.006	-
A pérdidas y ganancias	-	-	1.006	-
A ajustes de valoración del patrimonio neto	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-
Liquidaciones y otros	-	-	(623)	-
Amortizado	-	-	-	-
<b>Saldo a 31-12-2022</b>	-	-	<b>8.168</b>	-
Altas por reclasificaciones	-	-	-	-
Utilidades o pérdidas totales	-	-	78	-
A pérdidas y ganancias	-	-	78	-
A ajustes de valoración del patrimonio neto	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-
Liquidaciones y otros	-	-	(236)	-
Amortizado	-	-	-	-
<b>Saldo a 31-12-2023</b>	-	-	<b>8.010</b>	-
Total de utilidades o pérdidas del período para los instrumentos mantenidos al final del período 2023	-	-	78	-

#### Análisis de sensibilidad

Con el objetivo de determinar si se produce una variación significativa en el valor de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, como consecuencia de cambios en uno o más datos de entrada no observables de mercado que reflejen supuestos alternativos razonablemente probables, el Grupo ha efectuado un análisis sobre los instrumentos más significativos que ha puesto de manifiesto que no se producirían alteraciones sustanciales de los valores obtenidos.

*Valor razonable de activos inmobiliarios correspondientes al Banco y a sus sociedades de gestión de activos*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor razonable de los activos tasados y el valor en libros de los activos inmobiliarios clasificados como no corrientes en venta correspondientes al Banco y a sus sociedades de gestión de activos se presentan a continuación (neto de su correspondiente corrección por deterioro):

	<i>Miles de euros</i>			
	31-12-2023		31-12-2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (cartera inmobiliaria)	18.274	37.087	28.517	56.715

El valor razonable de los activos presentados en el cuadro anterior ha sido determinado por tasadoras de reconocido prestigio, en base a tasaciones estadísticas o individuales, según la naturaleza del activo. Dichas tasadoras son, principalmente, Tasaciones Hipotecarias Renta, S.A.; CBRE Valuation Advisory, S.A.; Sociedad de Tasación, S.A.; Gloval Valuation, S.A.; Compañía Hispania de Tasaciones y Valoraciones, S.A., Savills Valoraciones y Tasaciones, S.A., Tinsa, Tasaciones Inmobiliarias, S.A., Eurovaloraciones, S.A. y Técnicos en Tasación, S.A. (Tecnicasa).

Al 31 de diciembre de 2023 existían activos inmobiliarios por un importe de 4.018 miles de euros clasificados en la categoría de «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» para los que el Grupo no había solicitado una tasación en los dos últimos 12 meses (5.046 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). No obstante, los Administradores de la sociedad dominante del Grupo consideran que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Adicionalmente, el valor razonable de los activos inmobiliarios mantenidos por el Grupo distintos de los clasificados como «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» no difiere, en opinión de los Administradores del Grupo, de su valor en libros.

### 31. Garantías y compromisos contingentes concedidos

El epígrafe pro-memoria «Garantías concedidas» de los balances adjuntos recogen los importes que el Grupo debería pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos en el curso de su actividad habitual.

El epígrafe pro-memoria «Compromisos contingentes concedidos» de los balances consolidados adjuntos recogen los importes disponibles de los contratos de financiación de clientes.

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Compromisos de préstamo concedidos</b>	<b>1.635.571</b>	<b>1.641.782</b>
Bancos Centrales	-	-
Administraciones públicas	51.017	21
Entidades de crédito	71	27
Otras sociedades financieras	50.744	39.788
Sociedades no financieras	1.220.885	1.221.195
Hogares	312.854	380.751
<i>De los que: clasificados como dudosos</i>	<i>4.279</i>	<i>1.411</i>
<b>Garantías financieras concedidas</b>	<b>108.783</b>	<b>156.224</b>
Bancos Centrales	-	-
Administraciones públicas	98	98
Entidades de crédito	-	-
Otras sociedades financieras	505	15.440
Sociedades no financieras	98.498	132.408
Hogares	9.682	8.278
<i>De los que: clasificados como dudosos</i>	<i>547</i>	<i>145</i>
<b>Otros compromisos y garantías concedidos</b>	<b>329.924</b>	<b>416.637</b>
Bancos Centrales	-	-
Administraciones públicas	2.179	2.197
Entidades de crédito	46	46
Otras sociedades financieras	48.262	108.846
Sociedades no financieras	273.473	290.262
Hogares	5.964	15.286
<i>De los que: clasificados como dudosos</i>	<i>577</i>	<i>359</i>
<b>TOTAL</b>	<b>2.074.278</b>	<b>2.214.643</b>

El importe reflejado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los compromisos en él incluidos.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo «Ingresos por comisiones» de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (véase Nota 37).

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías se han registrado en el epígrafe «Provisiones – compromisos y garantías concedidos» del balance consolidado (véase Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen riesgos ni compromisos contingentes adicionales a los descritos en la presente Nota.

### 32. Activos afectos a otras obligaciones propias y de terceros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos propiedad del Grupo afectos a obligaciones propias se indican a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Bonos de titulización	124.393	146.053
Bonos sector privado	21.234	54.326
Deuda pública	77.962	81.080
Bonos entidades de crédito	2.992	27.336
Cédulas hipotecarias	417.680	431.309
Préstamos sector público	-	-
Préstamos sector privado	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>644.261</b>	<b>740.104</b>

Estos importes corresponden a activos entregados en garantía de las líneas de financiación asignadas al Banco por el Banco de España (véase Nota 21.1).

### 33. Compromisos de compra y de venta

Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra a un precio fijo no son dados de baja de los balances y el importe recibido por la venta se considera como una financiación recibida de terceros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo tenía activos financieros vendidos con el compromiso de su posterior compra por importe de 611.482 y 509.755 miles de euros, respectivamente (véase Nota 21.3).

### 34. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosa este concepto en sus apartados más significativos:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Activos adquiridos por cuenta de terceros	7.798.314	6.825.308
Instrumentos financieros confiados por terceros	89.385.598	83.729.920
Transferencia de activos		
Dados íntegramente de baja del balance (Nota 12.3)	-	-
Mantenidos íntegramente en el balance (Nota 12.3)	202.756	233.949
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	1.084	852
Valores recibidos en préstamo	-	-
Recursos de clientes fuera de balance gestionados por el Grupo		
Sociedades y fondos de inversión	5.700.479	5.087.614
Fondos de pensiones	546.397	501.334
Ahorro en contratos de seguro	1.397.588	1.323.385
<b>TOTAL</b>	<b>105.032.216</b>	<b>97.702.362</b>

### 35. Ingresos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2023	2022 (*)
Bancos centrales	118.365	16.173
Activos financieros a coste amortizado	401.989	174.750
Valores representativos de deuda	11.802	6.283
Préstamos y anticipos	390.187	168.467
Entidades de crédito	26.879	4.048
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Clientela	363.308	164.419
Administraciones Públicas	349	43
Cartera comercial	12.561	6.046
Arrendamientos financieros	3.543	2.401
Préstamos de recompra inversa	1.096	25
Deuda por tarjetas de crédito	612	694
A la vista y con breve plazo de preaviso	2.541	3.069
Otros préstamos a plazo	341.080	150.544
Otros rendimientos	1.526	1.597
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	622	395
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	53.534	31.813
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés - Depósitos	19.609	2.376
Otros rendimientos	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>594.119</b>	<b>225.507</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

En este apartado incluye las comisiones de estudio y apertura que forman parte del rendimiento efectivo de la operación por un importe de 7.749 y 8.459 miles de euros en el ejercicio 2023 y 2022, respectivamente.

El importe de «Derivados – contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés» corresponde básicamente a la compensación por los intereses devengados por las cédulas hipotecarias incluidos en «Depósitos - Clientela».

A continuación se presenta el tipo de interés efectivo medio de las distintas categorías de activos financieros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente:

<b>Tipo de interés efectivo medio</b>	2023	2022
Saldos en efectivo en bancos centrales	3,29%	0,23%
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados - Valores representativos de deuda	7,65%	5,00%
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global - Valores representativos de deuda	1,89%	1,06%
Activos financieros a coste amortizado		
Valores representativos de deuda	1,30%	1,11%
Préstamos y anticipos		
Entidades de crédito	2,93%	0,72%
Clientela	4,19%	2,06%

En el ejercicio 2022, debido a la evolución de los tipos de interés de mercado, el rendimiento medio de los saldos de efectivo y bancos centrales dejó de presentar tipos negativos, por lo que se registran contablemente en el epígrafe "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas adjunta.

### 36. Gastos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2023	2022 (*)
Bancos centrales	3.658	6.633
Entidades de crédito	9.939	3.814
Cientela	166.576	21.036
Depósitos a la vista	39.476	3.823
Depósitos a plazo	123.909	16.399
Pactos de recompra	3.191	814
Valores representativos de deuda emitidos	18.344	4.263
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	4.136	6.032
Coste imputable a fondos de pensiones (Nota 20)	24	24
Coste financiero restantes provisiones (Nota 20)	25	25
Otros pasivos financieros	1.635	1.757
Otras cargas	8.793	8.194
<b>TOTAL</b>	<b>213.130</b>	<b>51.778</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

A continuación se presenta el tipo de interés efectivo medio de las distintas categorías de pasivos financieros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente:

<b>Tipo de interés efectivo medio</b>	2023	2022
<b>Depósitos</b>		
Bancos centrales	1,46%	-0,10%
Entidades de crédito	1,81%	1,40%
Cientela	1,10%	0,14%
Valores representativos de deuda emitidos	3,18%	0,75%

A raíz de la evolución de los tipos de interés de mercado, en el ejercicio 2023 el rendimiento medio de los depósitos en bancos centrales ha dejado de presentar tipos negativos, por lo que se registran contablemente en el epígrafe "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas adjunta.



### 37. Ingresos por comisiones

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>2023</b>	<b>2022 (*)</b>
Servicio de valores	120.376	105.672
Valores	36.140	26.490
Emisiones	8.373	4.345
Órdenes de transferencia	27.767	22.145
Otros	-	-
Gestión de activos	62.977	60.667
Custodia	21.259	18.515
Servicios de pago	31.747	31.167
Recursos de clientes distribuidos pero no gestionados	154.890	159.224
Inversión colectiva	147.688	156.770
Productos de seguro	7.202	2.454
Compromisos de préstamos concedidos	4.827	4.734
Garantías financieras concedidas	1.951	1.845
Otras comisiones	70.765	64.597
<b>TOTAL</b>	<b>384.556</b>	<b>367.239</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2023 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

La parte de las comisiones de estudio y apertura que compensan costes directos relacionados se incluyen en el epígrafe «Otros ingresos de explotación».

Las comisiones devengadas en el ejercicio 2023 por operador de seguros han ascendido a 11.437 miles de euros (11.685 miles de euros en el ejercicio 2022).

### 38. Gastos por comisiones

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>2023</b>	<b>2022 (*)</b>
Compensación y liquidación	10.280	9.517
Custodia	4.765	4.618
Garantías financieras recibidas	997	734
Otras comisiones	126.733	129.134
<b>TOTAL</b>	<b>142.775</b>	<b>144.003</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2023 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

La mayor parte de las comisiones clasificadas en «Otras comisiones» se corresponden con comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales.

### 39. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2023 y 2022, en función del origen de las partidas que lo conforman es:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>2023</b>	<b>2022 (*)</b>
<b>Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 11.1)</b>		
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	(6.853)	891
Otros activos y pasivos financieros	5.252	(474)
<b>TOTAL</b>	<b>(1.601)</b>	<b>417</b>
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar</b>		
Derivados	11.077	(11.144)
Instrumentos de patrimonio	(3)	65
Valores representativos de deuda	11.538	7.693
<b>TOTAL</b>	<b>22.612</b>	<b>(3.386)</b>
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, por instrumentos</b>		
Instrumentos de patrimonio	1.924	3.693
Valores representativos de deuda	78	1.006
<b>TOTAL</b>	<b>2.002</b>	<b>4.699</b>
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, por instrumentos (Nota 10)</b>		
Instrumentos de patrimonio	-	-
Depósitos	(859)	(7.032)
<b>TOTAL</b>	<b>(859)</b>	<b>(7.032)</b>
<b>Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas (Nota 14)</b>		
Cambios del valor razonable del instrumento de cobertura	(25.716)	78.898
Cambios del valor razonable de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto	6.970	(65.542)
<b>TOTAL</b>	<b>(18.746)</b>	<b>13.356</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

#### 40. Otros ingresos y gastos de explotación

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2023 y 2022 se muestra en los siguientes cuadros:

Otros ingresos de explotación	Miles de euros	
	2023	2022 (*)
Arrendamientos operativos distintos de inversiones inmobiliarias	480	236
Inversiones inmobiliarias	292	94
Otros		
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	-	-
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	1.703	1.779
Indemnizaciones recibidas de entidades aseguradoras	297	-
Otros ingresos no recurrentes	634	7.758
<b>TOTAL</b>	<b>3.406</b>	<b>9.867</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

Otras gastos de explotación	Miles de euros	
	2023	2022 (*)
Inversiones inmobiliarias	1.451	3.639
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos / Fondo Único de Resolución	15.731	15.699
Otros conceptos	1.311	711
<b>TOTAL</b>	<b>18.493</b>	<b>20.049</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

#### 41. Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

Los saldos de los capítulos "Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas provienen fundamentalmente de la actividad aseguradora con el siguiente detalle

	Miles de euros	
	2023	2022 (*)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	11.325	16.032
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(9.065)	(12.091)
<b>TOTAL</b>	<b>2.260</b>	<b>3.941</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

La tabla siguiente muestra la aportación de cada producto de seguros a los ingresos netos de gastos del Grupo en los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022 (*)
Seguros de vida	2.336	3.994
Individual	2.182	3.930
Colectivos	154	64
Seguros no vida	(76)	(53)
Hogar	-	-
Resto no vida	(76)	(53)
<b>TOTAL</b>	<b>2.260</b>	<b>3.941</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

#### 42. Gastos de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2023	2022 (*)
<b>Gastos de personal</b>		
Sueldos y salarios	129.673	120.499
Cuotas de la seguridad social	27.680	24.986
Dotaciones a planes de aportación definida (Nota 3.e)	3.021	2.343
Dotaciones a planes de prestación definida (Nota 3.e)	250	250
Gastos de formación	1.777	1.460
Otros gastos de personal	4.602	4.383
<b>TOTAL</b>	<b>167.003</b>	<b>153.921</b>
<b>Otros gastos de administración</b>		
Inmuebles, instalaciones y material	10.936	10.432
Informática	24.303	24.168
Comunicaciones	3.521	3.902
Publicidad y propaganda	5.863	3.698
Gastos judiciales y de letrados	494	487
Informes técnicos	4.615	5.121
Servicios de vigilancia y traslado de fondo	2.971	3.060
Primas de seguros y autoseguro	3.030	2.448
Por órganos de gobierno y control	1.034	1.300
Gastos de representación y desplazamiento del personal	3.833	3.146
Cuotas de asociaciones	1.525	1.342
Servicios administrativos subcontratados	14.072	12.925
Contribuciones e impuestos	7.006	6.196
Otros gastos	12.928	11.729
<b>TOTAL</b>	<b>96.131</b>	<b>89.954</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

El coste de las retribuciones en especie se recoge «Otros gastos de personal» por importe de 454 y 444 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

No está prevista la cancelación anticipada de los mismos por parte del Grupo así como variaciones en el valor de los pagos futuros mínimos.

#### 43. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas consolidadas devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2023	2022
Ganancias por baja de activos no corrientes en venta	15.167	12.285
Pérdidas por baja de activos no corrientes en venta	(5.640)	(8.031)
Deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 15)	(1.361)	(2.127)
<b>TOTAL</b>	<b>8.166</b>	<b>2.127</b>

La totalidad de los importes de ganancias y pérdidas por la venta de activos no corrientes corresponden a inmuebles procedentes de la regularización de créditos, cuyo importe no es significativo a nivel individual, en ningún caso.

#### 44. Operaciones con partes vinculadas

Según lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración del Banco, entre las funciones del mismo se encuentra autorizar las operaciones que el Banco realice con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración, o con personas a ellos vinculadas. No obstante, la autorización del Consejo de Administración no será precisa en aquellas operaciones con partes vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes: (i) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes; (ii) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate; y (iii) que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales del Banco.

El examen de las operaciones con partes vinculadas se someterá al Consejo de Administración previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, y los Consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausentarán de la reunión mientras el Consejo delibera y vota sobre ellas.

Las operaciones activas, pasivas o de prestación de servicios financieras concertadas por el Banco con el personal clave de la dirección se ha concedido en condiciones de mercado sin tener dichas transacciones importe significativo para una adecuada interpretación de las cuentas anuales.

El Banco mantiene contratos de prestación de servicios con sus partes vinculadas, los cuales son propios del tráfico ordinario, en condiciones de mercado, y ninguno de ellos es de un importe significativo de forma individual.

A continuación se detallan los saldos más significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 entre el Banco y las empresas dependientes, multigrupo y asociadas (no eliminados en el proceso de consolidación), así como los mantenidos con Consejeros, Alta Dirección y otras partes vinculadas (familiares y empresas vinculadas a miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección, hasta donde el Banco conoce). También se detallan los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas. La totalidad de los saldos y operaciones realizados entre partes vinculadas forman parte del tráfico ordinario y se realizan en condiciones de mercado:

31-12-2023	Miles de euros				
	Dominante y entes con control conjunto o influencia significativa	Dependientes y otros entes del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
<b>ACTIVO</b>	-	-	10	6.475	97.003
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	10	6.475	97.003
<b>PASIVO</b>	-	-	2.039	27.973	98.272
Depósitos	-	-	2.039	27.973	98.272
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-
<b>OTROS</b>	-	-	141	2.076	6.911
Importe nominal de los compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos	-	-	141	2.076	6.911
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos recibidos	-	-	-	-	-
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses	-	-	-	175	6.341
Gastos por intereses	-	-	57	192	240
Ingresos por dividendos	-	-	685	-	-
Ingresos por comisiones	-	-	142	87	223
Gastos por comisiones	-	-	2	304	269
Otros gastos generales de administración	-	-	-	-	-

<i>Miles de euros</i>					
31-12-2022	Dominante y entes con control conjunto o influencia significativa	Dependientes y otros entes del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
<b>ACTIVO</b>	-	-	10	7.109	141.378
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	10	7.109	141.378
<b>PASIVO</b>	-	-	7.368	32.455	26.075
Depósitos	-	-	7.368	32.455	26.075
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-
<b>OTROS</b>	-	-	153	1.989	13.297
Importe nominal de los compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos	-	-	153	1.989	13.297
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos recibidos	-	-	-	-	-
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses	-	-	-	63	2.511
Gastos por intereses	-	-	-	34	14
Ingresos por dividendos	-	-	5.938	-	-
Ingresos por comisiones	-	-	79	175	217
Gastos por comisiones	-	-	2	326	236
Otros gastos generales de administración	-	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay evidencia de deterioro ni en el valor de los activos financieros ni de los avales y compromisos contingentes mantenidos con «personal clave de la administración y dirección».

Los saldos y operaciones más significativos incluidos en los importes anteriores correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

Durante el ejercicio 2023, el Banco ha recibido dividendos procedentes de sociedades dependientes y asociadas por importe de 9.798 miles de euros (9.798 miles de euros en el ejercicio 2022).

Los saldos y operaciones asociados al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco se detallan en la Nota 4.5.1.

#### 45. Información adicional

##### 45.1. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros del Comité de Dirección

Las retribuciones devengadas en su calidad de consejeros a los miembros del Consejo de Administración del Banco durante los ejercicios 2023 y 2022 son las que se indican a continuación:

<i>Miles de euros</i>		
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
D. Carlos March Delgado	70	50
D. Juan March de la Lastra	240	170
D. Juan March Juan	70	50
D <sup>a</sup> . Catalina March Juan	70	50
D <sup>a</sup> . Rita Rodríguez Arrojo	170	120
D. José Luis Acea Rodríguez	150	120
D. Moisés Israel Abecasis	160	120
D. Javier Vilardell March	70	50
D. Juan Carlos Villalonga March	70	50
D. Vicente Moreno García-Mansilla	160	120
D <sup>a</sup> . Agatha Echevarría Canales	120	90
D <sup>a</sup> . María Antonia Otero Quintas	130	100
D <sup>a</sup> . Eva Fernández Góngora	120	90
<b>TOTAL</b>	<b>1.600</b>	<b>1.180</b>

La remuneración agregada devengada durante los ejercicios 2023 y 2022 por los miembros del Consejo de Administración incluyendo la percibida por parte de otros Consejos de Administración de sociedades del Grupo ha sido la siguiente:

<i>Miles de euros</i>				
	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>Individual</b>	<b>Grupo</b>	<b>Individual</b>	<b>Grupo</b>
Retribución fija	3.070	3.070	2.570	2.570
Retribución variable	1.175	1.175	1.083	1.083
Dietas	-	-	-	-
Otras remuneraciones	29	29	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4.274</b>	<b>4.274</b>	<b>3.653</b>	<b>3.653</b>

La remuneración total devengada por parte de los 12 miembros de la Alta Dirección que no son Consejeros durante el ejercicio 2023 ha sido de 3.970 miles de euros (3.674 miles de euros en el ejercicio 2022).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Banco no ha hecho efectivas prestaciones post-empleo a los actuales o antiguos miembros del Consejo de Administración. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022 el Banco no ha hecho efectivas prestaciones post-empleo a antiguos miembros de la Alta Dirección.

A 31 de diciembre de 2023, el saldo de créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 2.852 miles de euros (3.326 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). El importe de los créditos concedidos a los miembros de la Alta Dirección, excluyendo los consejeros ejecutivos, ascendía a 2.409 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (2.002 miles de

euros al 31 de diciembre de 2022). Los tipos de remuneración de los créditos fuera de convenio a 31 de diciembre de 2023 oscilan entre el 1,25% y el 6,118% (entre el 0,23% y el 4,73% al 31 de diciembre de 2022).

#### 4.5.2. Información referida al personal

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y sexos durante 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directivos y técnicos	776	704	782	695
Administrativos	126	128	200	218
Servicios	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>902</b>	<b>832</b>	<b>982</b>	<b>913</b>

El número de empleados distribuido por sexos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no difiere significativamente del número medio de empleados informado en el cuadro anterior.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo contaba con 16 y 24 personas con discapacidad, respectivamente.

#### 4.5.3. Retribución de los auditores

KPMG Auditores, S.L., la empresa auditora de las cuentas anuales del Grupo Banca March, ha facturado durante los ejercicios 2023 y 2022, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

KPMG Auditores S.L.	<i>Miles de euros</i>			
	2023		2022	
	Banca March, S.A.	Entidades controladas por Banca March, S.A.	Banca March, S.A.	Entidades controladas por Banca March, S.A.
Servicios de auditoría	256	404	230	309
Otros servicios relacionados con la auditoría	49	50	45	48
Servicios fiscales	-	-	-	-
Otros servicios	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>305</b>	<b>454</b>	<b>275</b>	<b>357</b>

Otros servicios relacionados con la auditoría se corresponden con los informes complementarios al de auditoría de cuentas anuales, el informe de protección de activos de clientes, informes de procedimientos acordados en relación con las aportaciones al Fondo Único de Resolución y los honorarios de traducciones de las cuentas anuales formuladas y auditadas.

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2023 y 2022, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo Banca March, durante los ejercicios 2023 y 2022, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:



*Miles de euros*

KPMG Internacional	2023		2022	
	Banca March, S.A.	Entidades controladas por Banca March, S.A.	Banca March, S.A.	Entidades controladas por Banca March, S.A.
Servicios de auditoría	-	-	-	-
Otros servicios relacionados con la auditoría	-	-	-	-
Servicios fiscales	-	-	-	-
Otros servicios	52	-	64	130
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>-</b>	<b>64</b>	<b>130</b>

#### 45.4. Información sobre cuestiones medioambientales

Dada la actividad del Grupo, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

#### 45.5. Cuentas de clientes en situación de abandono

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen cuentas abiertas por clientes por importe de 169 y 31 miles de euros, respectivamente, en las que no se ha practicado gestión alguna por sus titulares, en el ejercicio de su derecho de propiedad, en los últimos 20 años, y que ponen de manifiesto su situación de abandono de acuerdo con lo establecido en la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

#### 45.6. Situaciones de conflicto de interés comunicadas por los Administradores

El artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, en vigor desde el 24 de diciembre de 2014, introduce, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

A estos efectos, los miembros del Consejo de Administración del Banco no han comunicado ninguna situación de esta naturaleza.

#### 45.7. Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de entidades financieras, prevé la adopción de medidas tendentes a preservar la confianza de los clientes en el funcionamiento y capacidad del mercado financiero.

El Departamento de Atención al Cliente del Banco tiene la finalidad de salvaguardar los derechos e intereses de los clientes, así como de atender y contestar las quejas, reclamaciones y todas aquellas consultas o demandas de información que los mismos planteen.

Al mismo tiempo y conforme a cuanto se dispone en la orden ECO/734/2004, este Departamento atiende con la misma finalidad a aquellos clientes de las entidades que componen el Grupo Banca March y que son: March Asset Management, SGIC, SA, March Gestión de Pensiones, EGFP, SA, March Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, y March Risk Solutions Correduría de Seguros, SA.

Durante el ejercicio 2023 se han recibido un total de 1.265 reclamaciones, de las cuales 295 fueron estimadas a favor del cliente. En las 970 restantes se desestimó la reclamación, al entender que la

actuación del Banco estaba fundada en las cláusulas contractuales y conforme a las normas de transparencia y protección de la clientela aplicables, así como en las buenas prácticas y usos bancarios.

La clasificación por tipología de quejas y reclamaciones recibidas es la siguiente:

Tipología de las reclamaciones y quejas recibidas	2023			
	Nº Totales	Resueltas a favor del cliente	Resueltas a favor de la entidad	No admitidas
Gastos y comisiones	636	91	402	143
Información, documentación	56	20	21	15
Tramitación	12	2	6	4
Venta cruzada	23	8	7	8
Disconformidad	106	34	38	34
Intereses	80	39	14	27
Modificaciones y resoluciones contractuales	11	4	4	3
Fraude	193	45	114	34
Otros	148	52	56	40
<b>TOTAL</b>	<b>1.265</b>	<b>295</b>	<b>662</b>	<b>308</b>

Tipología de las reclamaciones y quejas recibidas	2022			
	Nº Totales	Resueltas a favor del cliente	Resueltas a favor de la entidad	No admitidas
Gastos y comisiones	276	91	119	66
Información, documentación	215	21	158	36
Tramitación	5	-	4	1
Venta cruzada	5	2	-	3
Disconformidad	117	34	61	22
Intereses	31	8	14	9
Modificaciones y resoluciones contractuales	7	4	1	2
Fraude	21	5	9	7
Otros	112	31	60	21
<b>TOTAL</b>	<b>789</b>	<b>196</b>	<b>426</b>	<b>167</b>

Los criterios y principios aplicados por el Servicio de Atención al Cliente en la resolución de las reclamaciones se rigen por la aplicación escrupulosa de la legislación aplicable, especialmente las normas de transparencia y protección de la clientela, así como las mejores prácticas bancarias, acordes con las resoluciones de Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros en esta materia.

#### 4.5.8. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera: Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el 29 de enero de 2016 se publicó en el BOE la correspondiente resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

De acuerdo con lo que se indica en la disposición transitoria segunda de la mencionada resolución, a continuación se desglosa la información requerida en relación a los pagos realizados y pendientes de pago en las fecha del cierre del balances de 2023 y 2022 del Banco:

**Pagos realizados y pendientes en la fecha de cierre del balance**

<i>(Miles de euros)</i>	2023	2022
Total pagos realizados	87.496	85.465
Total pagos pendientes	5.661	6.121
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>93.157</b>	<b>91.586</b>

**Periodo medio de pago y ratios de pago a proveedores**

<i>(Días)</i>	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	23	26
Ratio de operaciones pagadas	23	26
Ratio de operaciones pendientes de pago	27	31

El 28 de septiembre de 2022 se publicó la Ley 18/2022, de creación y crecimiento de empresas, ha introducido una nueva disposición adicional tercera en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Esta nueva disposición establece lo siguiente que las sociedades mercantiles que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas incluirán en sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos.

A continuación figura para los ejercicios 2023 y 2022 el volumen monetario y número de facturas pagadas en el periodo inferior al máximo establecido, así como el porcentaje que representa sobre el total monetario de los pagos:

<i>(Miles de euros)</i>	2023			
	Volumen monetario	% sobre el total	Nº Facturas	% sobre el total
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	84.808	91,0%	13.864	87,6%
Resto de facturas pagadas	8.349	9,0%	1.957	12,4%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>93.157</b>	<b>100,0%</b>	<b>15.821</b>	<b>100,0%</b>

<i>(Miles de euros)</i>	2022			
	Volumen monetario	% sobre el total	Nº Facturas	% sobre el total
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	83.288	90,9%	13.767	87,7%
Resto de facturas pagadas	8.298	9,1%	1.924	12,3%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>91.586</b>	<b>100,0%</b>	<b>15.691</b>	<b>100,0%</b>

(\* De acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010 de 5 de julio, en la que se recogen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, por defecto el plazo máximo legal para pagos entre empresas es de 30 días naturales, que podrá extenderse hasta un máximo de 60 días naturales, siempre y cuando las dos partes estén de acuerdo.

#### 45.9. Información por segmentos

La información por segmentos de negocio tiene como objetivo realizar la supervisión y gestión interna de la actividad y resultados del Grupo, y se construye en función de las diferentes líneas de negocio establecidas según la estructura y organización del Grupo. Para definir y segregar los segmentos se tienen en cuenta los riesgos inherentes y particularidades de gestión de cada uno, partiendo de la base de las unidades de negocio básicas, sobre las que se dispone de cifras contables y de gestión.

En su elaboración se aplican: i) los mismos principios de presentación utilizados en la información de gestión del Grupo y ii) los mismos principios y políticas contables utilizados en la elaboración de las cuentas anuales.

En el ejercicio 2023, los segmentos de negocio han sido reconfigurados, reexpresándose la información de 2022 para facilitar la comparabilidad. De esta manera, el Grupo queda configurado en los siguientes segmentos de negocio:

- **Negocio bancario:** recoge los resultados de las actividades bancaria, asesoramiento, gestión de activos, inmobiliaria y ALCO, entre otras, desarrolladas por el Grupo esencialmente en España
- **Banco Inversis:** recoge la actividad del negocio de depositaria y custodia del Grupo.
- **Seguros:** corresponde con la actividad aseguradora desarrollada por el Grupo a través de March Vida de Seguros y Reaseguros, SA.
- **Cartera:** se incluye la aportación de Corporación Financiera Alba.

En el Anexo IV se ofrecen los balances consolidados y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 distribuido por segmentos de la actividad: Bancaria, Inversis, Seguros y Cartera.

No existen partidas conciliatorias entre los estados financieros del Grupo y la información por segmentos.

#### 46. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

A continuación, se detallan las operaciones, adicionales a las indicadas en el resto de Notas, que han tenido lugar entre el cierre y la formulación:

##### Anulación Real Decreto-Ley 3/2016

El pasado 18 de enero de 2024, el Tribunal Constitucional dictó sentencia declarando inconstitucionales determinadas medidas en el Impuesto sobre Sociedades introducidas por el Real Decreto-Ley 3/2016 de 2 de diciembre, que aplicaron con efectos desde el ejercicio 2016, relativas a la fijación de límites más severos para la compensación de bases imponibles negativas, la introducción de un límite a la aplicación de las deducciones de doble imposición y la obligación de integrar automáticamente en la base imponible los deterioros de participaciones que hayan sido deducidos en ejercicios anteriores.

Los efectos de la nulidad de esta sentencia quedan limitados a las liquidaciones de Impuesto sobre Sociedades que estén impugnadas y las autoliquidaciones cuya rectificación haya sido solicitada con anterioridad a fecha de la declaración de inconstitucionalidad. Estos importes no fueron reclamados por Banca March.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales esta cuestión no tiene impacto significativo en el patrimonio del Grupo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y antes de la formulación de estas cuentas anuales no se han producido acontecimientos significativos adicionales, no descritos en las restantes notas de esta memoria.

Anexo I

Detalle de Entidades Asociadas a 31 de diciembre de 2023

Denominación	Domicilio	Actividad	% Participación	Miles de euros			Coste de la participación (Neto)
				31 de diciembre de 2023			
				Capital Social	Reservas	Resultado	
Corporación Financiera Alba, S.A.	Madrid	Alquiler de bienes inmobiliarios	15,04	60.305	3.922.773	194.188	714.804
Adepa Global Service Group, S.A.R.L.	Luxemburgo	Servicios de gestión y administración de vehículos de inversión	40,00	17	17.603	(298)	15.212
<b>TOTAL SALDO EN BALANCE</b>							<b>730.016</b>

Detalle de Entidades Asociadas a 31 de diciembre de 2022

Denominación	Domicilio	Actividad	% Participación	Miles de euros			Coste de la participación (Neto)
				31 de diciembre de 2022			
				Capital Social	Reservas	Resultado	
Corporación Financiera Alba, S.A.	Madrid	Alquiler de bienes inmobiliarios	15,03	59.245	3.888.661	41.182	699.447
<b>TOTAL SALDO EN BALANCE</b>							<b>699.447</b>

Anexo II

Detalle de sociedades que conforman el Grupo Fiscal

Denominación	Domicilio	Actividad	%
Banca March, S.A.	Madrid	Banca	Matriz
March Patrimonios, S.A.	Palma	Alquiler de bienes inmobiliarios	100,00
March de Inversiones, S.A.	Palma	Compraventa de bienes inmobiliarios	100,00
Igalca, S.A.	Palma	Compraventa de bienes inmobiliarios	100,00
Inmobiliaria Marhigal S.L.	Palma	Promoción inmobiliaria	75,00
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Las Palmas	Otras actividades de apoyo	100,00
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Palma	Seguros de vida	100,00
March Asset Management, S.A.	Madrid	Gestora de IIC	100,00
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Madrid	Gestora de fondos de pensiones	100,00
March Inmuebles, S.A.	Palma	Promoción inmobiliaria	100,00
March Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.	Madrid	Gestora de capital riesgo	100,00
Banco Inversis, S.A.	Madrid	Banca	100,00
Inversis Gestión, S.A.	Madrid	Gestora de IIC	100,00
Prinver 43, S.L.	Madrid	Otros servicios	100,00

Anexo III

**Domicilios sociedades incluidas en la consolidación**

Denominación	Domicilio
<b>Sociedades consolidadas por el método global</b>	
Banca March, S.A.	Palma de Mallorca
Banco Inversis, S.A. (*)	Madrid
Inversis Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (*)	Madrid
Open Finance, S.L. (*)	Madrid
March de Inversiones, S.A.	Palma de Mallorca
March Patrimonios, S.A.	Palma de Mallorca
Igalca, S.A.	Palma de Mallorca
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Las Palmas
March Inmuebles, S.A.	Palma de Mallorca
Inmobiliaria Marhigal, S.L.	Palma de Mallorca
March Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	Madrid
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Madrid
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Palma de Mallorca
Prinver 43, S.L.	Madrid
March Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. (**)	Madrid
March Private Equity Lux, S.A.R.L. (**)	Luxemburgo
<b>Sociedades consolidadas por el método de la participación</b>	
Corporación Financiera Alba, S.A.	Madrid
Adepa Global Service Group, S.A.R.L. (*)	Luxemburgo

(\*) Estas sociedades forman parte del subgrupo Banco Inversis

(\*\*) Estas sociedades forman parte del subgrupo March Private Equity

Anexo IV

**INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE LA ACTIVIDAD**

**GRUPO BANCA MARCH**

Información sectorial. Balance consolidado al 31 de diciembre de 2023

	Miles de euros				
	Actividad bancaria	Actividad depositaria y outsourcing de servicios	Actividad de cartera	Actividad de seguros	TOTAL
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	5.048.288	321.075	-	-	5.369.363
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	157.152	5.860	-	-	163.012
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	123.328	-	-	35.865	159.193
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-	-	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	1.344.580	783.546	-	933.988	3.062.114
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	8.786.801	947.856	-	150.316	9.884.973
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	73.480	7.110	-	-	80.590
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	-	-	-	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	22.292	-	-	-	22.292
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	-	15.212	714.804	-	730.016
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	-	-	-	1.779	1.779
ACTIVO TANGIBLE	204.271	9.869	-	58	214.138
ACTIVO INTANGIBLE	186.121	75.311	-	76	261.508
ACTIVOS POR IMPUESTOS	93.870	9.961	-	25.586	129.417
OTROS ACTIVOS	70.318	54.949	-	451	125.718
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>16.110.441</b>	<b>2.230.749</b>	<b>714.804</b>	<b>1.148.119</b>	<b>20.204.113</b>
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	161.622	70	-	-	161.692
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE	105.241	-	-	-	105.241
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	13.881.558	1.978.621	-	66.619	15.926.798
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	23.358	-	-	-	23.358
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	14.843	-	-	-	14.843
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	(2.984)	-	-	1.447.551	1.444.567
PROVISIONES	39.689	1.719	-	-	41.408
PASIVOS POR IMPUESTOS	27.250	6.314	-	9.230	42.794
OTROS PASIVOS	104.643	13.707	-	161	118.511
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>14.355.220</b>	<b>2.000.431</b>	<b>-</b>	<b>1.523.561</b>	<b>17.879.212</b>
FONDOS PROPIOS	1.547.556	119.186	609.041	105.120	2.380.903
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	(3.684)	(2.854)	-	(49.476)	(6.014)
INTERESES MINORITARIOS	12	-	-	-	12
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.543.884</b>	<b>116.332</b>	<b>609.041</b>	<b>55.644</b>	<b>2.324.901</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>15.899.104</b>	<b>2.116.763</b>	<b>609.041</b>	<b>1.579.205</b>	<b>20.204.113</b>



## INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE LA ACTIVIDAD

### GRUPO BANCA MARCH

Información sectorial. Balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 (\*)

	<i>Miles de euros</i>				
	Actividad bancaria	Actividad depositaria y outsourcing de servicios	Actividad de cartera	Actividad de seguros	TOTAL
EFFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	4.294.265	771.439	-	-	5.065.704
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	412.095	2.498	-	-	414.593
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	104.129	-	-	25.894	130.023
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-	-	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	1.212.651	778.140	-	1.071.323	3.062.114
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9.105.215	538.605	-	241.153	9.884.973
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	102.104	10.356	-	-	112.460
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	-	-	-	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	106.081	-	-	-	106.081
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	-	-	699.447	-	699.447
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	-	-	-	1.628	1.628
ACTIVO TANGIBLE	208.838	11.660	-	59	220.557
ACTIVO INTANGIBLE	179.628	62.442	-	145	242.215
ACTIVOS POR IMPUESTOS	62.607	14.474	-	56.157	133.238
OTROS ACTIVOS	77.023	53.378	-	454	130.855
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>15.864.636</b>	<b>2.242.992</b>	<b>699.447</b>	<b>1.396.813</b>	<b>20.203.888</b>
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	406.952	289	-	-	407.241
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE	88.615	-	-	-	88.615
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	13.646.084	2.018.947	-	5.528	15.670.559
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	23.516	-	-	-	23.516
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	30.894	-	-	-	30.894
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	3.106	-	-	1.738.576	1.741.682
PROVISIONES	71.196	1.720	-	-	72.916
PASIVOS POR IMPUESTOS	16.646	4.542	-	40.795	61.983
OTROS PASIVOS	78.904	17.105	-	156	96.165
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	5.250	-	-	-	5.250
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>14.371.163</b>	<b>2.042.603</b>	<b>-</b>	<b>1.785.055</b>	<b>18.198.821</b>
FONDOS PROPIOS	1.357.068	104.702	566.577	92.751	2.121.098
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	(28.286)	(11.531)	-	(48.244)	(88.061)
INTERESES MINORITARIOS	12	-	-	-	12
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.328.794</b>	<b>93.171</b>	<b>566.577</b>	<b>44.507</b>	<b>2.033.049</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>15.699.957</b>	<b>2.135.774</b>	<b>566.577</b>	<b>1.829.562</b>	<b>20.231.870</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 31 de diciembre de 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

## INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE LA ACTIVIDAD

### GRUPO BANCA MARCH

Información sectorial. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Miles de euros				
	Actividad banca	Actividad depositaria y outsourcing de servicios	Actividad de cartera	Actividad de seguros	TOTAL
INGRESOS POR INTERESES	513.410	45.423	-	35.286	594.119
GASTOS POR INTERESES	151.805	28.294	-	33.031	213.130
<b>MARGEN DE INTERES</b>	<b>361.605</b>	<b>17.129</b>	<b>-</b>	<b>2.255</b>	<b>380.989</b>
INGRESOS POR DIVIDENDOS	1.999	-	-	1.051	3.050
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	-	(226)	37.621	-	37.395
INGRESOS POR COMISIONES	189.323	195.233	-	-	384.556
GASTOS POR COMISIONES	7.354	135.421	-	-	142.775
GANANCIAS/PÉRDIDAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	649	111	-	(2.361)	(1.601)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	19.364	3.248	-	-	22.612
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	2.002	-	-	-	2.002
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	(859)	-	-	-	(859)
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS	(18.746)	-	-	-	(18.746)
DIFERENCIAS DE CAMBIO	14.504	8.119	-	-	22.623
OTROS INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(29.387)	(924)	-	17.484	(12.827)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>533.100</b>	<b>87.269</b>	<b>37.621</b>	<b>18.429</b>	<b>676.419</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	213.963	49.171	-	-	263.134
AMORTIZACIÓN	40.424	16.256	-	-	56.680
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	22.099	694	-	-	22.793
DETERIORO/REVERSIÓN DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	23.496	(27)	-	-	23.469
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>233.118</b>	<b>21.175</b>	<b>37.621</b>	<b>18.429</b>	<b>310.343</b>
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS	-	-	-	-	-
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	41	-	-	41
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES	(478)	-	-	-	(478)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	293	-	-	293
GANANCIAS/PÉRDIDAS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	8.166	-	-	-	8.166
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>240.806</b>	<b>21.427</b>	<b>37.621</b>	<b>18.429</b>	<b>318.283</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	74.538	(1.009)	-	5.529	79.058
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>166.268</b>	<b>22.436</b>	<b>37.621</b>	<b>12.900</b>	<b>239.225</b>
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	87.730	-	-	-	87.730
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>253.998</b>	<b>22.436</b>	<b>37.621</b>	<b>12.900</b>	<b>326.955</b>
ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	253.998	22.436	37.621	12.900	326.955
ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS	-	-	-	-	-

## INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE LA ACTIVIDAD

### GRUPO BANCA MARCH

Información sectorial. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 (\*)

	Miles de euros				
	Actividad bancaria	Actividad depositaria y outsourcing de servicios	Actividad de cartera	Actividad de seguros	TOTAL
INGRESOS POR INTERESES	200.311	14.326	-	10.870	225.507
GASTOS POR INTERESES	42.660	6.629	-	2.489	51.778
<b>MARGEN DE INTERES</b>	<b>157.651</b>	<b>7.697</b>	<b>-</b>	<b>8.381</b>	<b>173.729</b>
INGRESOS POR DIVIDENDOS	3.846	4	-	840	4.690
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	-	-	64.728	-	64.728
INGRESOS POR COMISIONES	172.907	194.332	-	-	367.239
GASTOS POR COMISIONES	2.267	141.716	-	-	144.003
GANANCIAS/PÉRDIDAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1.709	142	-	(1.434)	417
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	(6.182)	2.796	-	-	(3.386)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	4.699	-	-	-	4.699
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	(7.032)	-	-	-	(7.032)
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS	13.356	-	-	-	13.356
DIFERENCIAS DE CAMBIO	14.498	10.549	-	-	25.047
OTROS INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(21.664)	6.517	-	8.906	(6.241)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>331.501</b>	<b>80.321</b>	<b>64.728</b>	<b>16.693</b>	<b>493.243</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	199.239	44.636	-	-	243.875
AMORTIZACIÓN	35.916	13.348	-	-	49.264
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	28.480	261	-	-	28.741
DETERIORO/REVERSIÓN DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	5.653	(90)	-	-	5.563
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>	<b>62.213</b>	<b>22.166</b>	<b>64.728</b>	<b>16.693</b>	<b>165.800</b>
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS	-	-	-	-	-
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES	(538)	-	-	-	(538)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-	-	-	-
GANANCIAS/PÉRDIDAS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	2.127	-	-	-	2.127
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>63.802</b>	<b>22.166</b>	<b>64.728</b>	<b>16.693</b>	<b>167.389</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	2.308	5.196	-	5.008	12.512
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>61.494</b>	<b>16.970</b>	<b>64.728</b>	<b>11.685</b>	<b>154.877</b>
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	6.731	-	-	-	6.731
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>68.225</b>	<b>16.970</b>	<b>64.728</b>	<b>11.685</b>	<b>161.608</b>
ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	68.225	16.970	64.728	11.685	161.608
ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS	-	-	-	-	-

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

## Anexo V

### Informe Bancario Anual

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

En virtud de lo anterior, se detalla a continuación, la información requerida, anteriormente mencionada:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Banca March, SA se constituyó como Sociedad Anónima el 24 de junio de 1946, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada por el Notario de Madrid D. Rodrigo Molina Pérez. Tiene su domicilio social en la Avenida Alejandro Rosselló, número 8 de Palma de Mallorca y es continuadora de los negocios de banca, iniciados en 1926, a nombre de Banca March- Juan March Ordinas. Se halla inscrito en el Registro Mercantil de Baleares, en el folio 76 del tomo 410 del Archivo, libro 334 de Sociedades, hoja PM 644, inscripción 1ª, con la fecha 10 de noviembre de 1956. Se halla también inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número 0061. Tiene asignado el número de Identificación Fiscal A-07004021.

Banca March, SA tiene por objeto social la realización de cuantas operaciones de crédito, descuento y demás bancarias están atribuidas y consentidas por la Ley a este tipo de entidades, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

La estructura del Grupo Banca March responde fundamentalmente al desarrollo de la actividad propia bancaria junto a Banco Inversis. Asimismo el Grupo Banca March desarrolla también el negocio de seguros y la gestión de instituciones de inversión colectiva. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo. Adicionalmente, el Banco mantiene una participación significativa en Corporación Financiera Alba, uno de los principales holding de participaciones industriales del país.

El grupo consolidado desarrolla su actividad en España, salvo en el caso de la sucursal radicada en Luxemburgo.

b) Volumen de negocio.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio (margen bruto) por países, en base consolidada. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2023:

<i>Miles de euros</i>	
<b>Volumen de negocio</b>	
ESPAÑA	671.946
LUXEMBURGO	4.473
REINO UNIDO	-
<b>TOTAL</b>	<b>676.419</b>

c) Número de empleados a tiempo completo.

A continuación se muestran los datos de empleados a tiempo completo por países al cierre de 2023:

	Número de empleados
ESPAÑA	1.727
LUXEMBURGO	7
REINO UNIDO	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.734</b>

d) Resultado bruto antes de impuestos.

El resultado bruto consolidado antes de impuestos a 31 de diciembre de 2023 es de 318.283 miles de euros (167.389 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

e) Impuesto sobre el resultado.

El impuesto sobre el resultado consolidado antes de impuestos a 31 de diciembre de 2023 es de 79.058 miles de euros (12.512 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

f) Subvenciones o ayudas recibidas.

Durante el ejercicio 2023 se han recibido subvenciones o ayudas por valor de 119 miles de euros (61 miles de euros durante el ejercicio 2022).

Asimismo, el rendimiento de los activos del ejercicio 2023, calculado como el cociente entre el beneficio consolidado neto y el balance consolidado total, es del 1,62% (0,80% en el ejercicio 2022).

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de marzo de 2024, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General. Dichas cuentas anuales están extendidas en 206 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta última hoja todos los Consejeros.

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Banca March, SA declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023, formuladas en la reunión de 21 de marzo de 2024, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Banca March al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Grupo Banca March junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Juan March de la Lastra  
Presidente

Rita Rodríguez Arrojo  
Vicepresidenta

José Luis Acea Rodríguez  
Consejero delegado

José Carlos March Delgado  
Consejero

Juan March Juan  
Consejero

Catalina March Juan  
Consejera

Javier Vilardell March  
Consejero

Juan Carlos Vilardell March  
Consejero

Moisés Israel Abecasis  
Consejero

Agatha Echevarría Canales  
Consejera

Eva Fernández Góngora  
Consejera

Vicente Moreno Gardía-Mansilla  
Consejero

María Antonia Otero Quintas  
Consejera

José Ignacio Benjumea Alarcón  
Secretario del Consejo

**BANCA MARCH, SA**  
**Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO BANCA MARCH**  
**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

## 1. BANCA MARCH

### 1.1. Estructura organizativa

Banca March, SA (en adelante el Banco) es una sociedad anónima de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Banca March, SA es la sociedad dominante de un grupo de entidades participadas que forman el Grupo Banca March (en adelante el Grupo), dedicado, principalmente, a actividades bancarias, financiación en sus diversas fórmulas, gestión de carteras y de patrimonios, etc. La información financiera incluida en el presente informe de gestión consolidado se ha preparado a partir de los registros de contabilidad y se presenta de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

En este Informe de Gestión consolidado se incluye la información relativa al desempeño financiero del Grupo en el 2023 y el resto de actividad más relacionada con los grupos de interés.

#### Segmentos de negocio

La estructura del Grupo Banca March responde fundamentalmente al desarrollo de la actividad propia bancaria junto a Banco Inversis. Asimismo el Grupo Banca March desarrolla también el negocio de seguros y la gestión de instituciones de inversión colectiva. Adicionalmente, Banca March mantiene una participación significativa en Corporación Financiera Alba, uno de los principales holding de participaciones industriales del país.

Banca March, como cabecera del Grupo, desempeña la actividad bancaria. El modelo de negocio, focalizado en empresarios y empresas de carácter familiar y rentas altas y medias/altas, se desarrolla a través de las distintas áreas especializadas de Banca March: Banca Patrimonial, Banca Privada, Banca Corporativa y Banca de Empresas. En el País Vasco y La Rioja, la comercialización de productos y servicios financieros de gestión de patrimonios

también se ha venido desarrollando a través de la participada Consulnor, SA y, actualmente, se desarrolla de manera directa tras la absorción de ésta en 2017.

El negocio de seguros se canaliza a través de March Risk Solutions Correduría de Seguros, SA y March Vida, SA de Seguros y Reaseguros. La gestión de instituciones de inversión colectiva, a través de March Asset Management, SGIIC, SA y March Gestión de Pensiones, SGFP, SA. Además, Banca March, SA es titular del 100% de las acciones de Banco Inversis, SAU, sociedad referente en el sistema financiero español, especializada en la prestación de servicios de inversión relacionados con la ejecución, custodia y liquidación de valores (incluidos fondos de inversión), la administración y depositaria de instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones, así como en la distribución de fondos de inversión de las principales gestoras internacionales a través de su plataforma de fondos.

Por otro lado, tal como se ha mencionado anteriormente, el Grupo mantiene una participación del 15,037% en Corporación Financiera Alba, SA, cuyas inversiones se materializan en participaciones estables y a largo plazo en empresas líderes en sus sectores, entre las que destacan Acerinox, SA, Naturgy Energy Group, SA, Ebro Foods, SA, Indra Sistemas, SA, Viscofan, SA, Parques Reunidos Servicios Centrales, SA, Verisure ("Securitas Direct") y Cie Automotive, SA.

Durante el ejercicio 2018 se dejó sin efecto la cláusula novena del Pacto de Sindicación de los Accionistas de Banca March relativa al ejercicio de los derechos de votos de los sindicados en Corporación Financiera Alba, por lo que ya no ejercen un derecho de voto concertado en Corporación Financiera Alba. Ello supuso la pérdida de control de la participación por parte de Banca March, que la consolida desde el cierre del ejercicio 2018 por el método de la participación. Con este cambio en el modelo de consolidación, la cuenta de resultados consolidada de Banca March refleja con mayor transparencia el resultado de la actividad bancaria, acorde con el objetivo estratégico de convertirse en la entidad de referencia en banca privada y asesoramiento a empresas en España, y tanto Corporación Financiera Alba como Banca March tendrán mayor independencia contable y en la toma de decisiones.

Durante el ejercicio 2020, Banca March constituyó la sociedad March Private Equity, SGEIC, una sociedad de capital riesgo con la que se pretende ampliar su oferta de fondos alternativos enfocado a los clientes de banca privada.

Durante el ejercicio 2022, Banca March completó la compra de la actividad de banca privada de BNP Paribas en España. Con esta operación se incorporó a su Área de Banca Patrimonial la rama de actividad High Net Worth y Very High Net Worth de BNP Paribas Wealth Management que cuenta con activos gestionados de clientes por valor aproximado de 3.600 millones de euros. Banca March consolidó su apuesta por convertirse en la entidad de referencia de Banca privada y patrimonial en España, con un modelo de negocio único basado en el compromiso de sus accionistas, productos exclusivos, profesionales excelentes y calidad de servicio superior, en línea con las mejores prácticas de la banca privada internacional.

En diciembre de 2022, Banca March alcanzó un acuerdo para la venta del 100% de March Risk Solutions con Howden Iberia, uno de los cuatro mayores brókeres de seguros de España, y ambas compañías firmaron una alianza. La operación ha sido aprobada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) y se ha materializado la venta en el primer trimestre del año 2023.



### Órganos de gobierno

El Gobierno Corporativo de Banca March se enmarca en el conjunto de principios y normas que regulan el diseño, composición y funcionamiento de los órganos de gobierno de la Entidad: la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración y sus Comisiones.

El Consejo de Administración es el órgano responsable de Banca March, y, al margen de las materias reservadas a la Junta General, es el máximo órgano de decisión. El Consejo de Administración es el máximo responsable de la gestión de los riesgos y es el encargado de aprobar las políticas de apetito al riesgo, así como su marco. Asegura la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, y desarrolla los requisitos de organización interna, así como políticas, procedimientos y mecanismos de control con los que debe contar Banca March.

Del Consejo de Administración dependen también:

- **Comisión de Auditoría:** Constituye un órgano del Consejo de Administración con las facultades de información, asesoramiento y propuestas en las materias determinadas en los Estatutos Sociales. Como órgano del Consejo de Administración a él debe de dar cuenta de sus actividades:
  - Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
  - Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna, así como discutir con los auditores de cuentas externos las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
  - Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
  - Elevar al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
  - Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría; debiendo, en todo caso, recibir anualmente de los auditores de cuentas externos la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores externos de cuentas o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores externos de cuentas; informe que deberá pronunciarse, en todo caso, sobre los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre:
  - (i) las cuentas anuales y el informe de gestión, incluyendo el estado de información no financiera;
  - (ii) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente;
  - (iii) la Información con Relevancia Prudencial;
  - (iv) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales;
  - (v) las demás materias previstas en la ley
- **Comisión Global de Riesgos y de Cambio Tecnológico:** Tiene atribuidas las siguientes funciones:
  - Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la entidad y su estrategia en este ámbito, y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia.
  - Vigilar que la política de precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tenga plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo de la entidad. En caso contrario, la Comisión presentará al Consejo de Administración un plan para subsanarla.
  - Determinar, junto con el Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir la propia Comisión y el Consejo de Administración.
  - Colaborar para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales. A tales efectos, la Comisión examinará, sin perjuicio de las funciones de la Comisión de Retribuciones, examinará si la política de incentivos prevista en el sistema de remuneración tiene en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.
  - Supervisar la eficacia de los sistemas de gestión de todos los riesgos, financieros (solvencia, liquidez, tipo de interés estructural, mercado y crédito) y no financieros (operacionales, tecnológicos, reputacionales, sociales y medioambientales).
  - Supervisar la función de la Unidad de Control Global de Riesgos, velando por la independencia y eficacia de dicha función y porque disponga de medios suficientes, así como recibir información periódica de sus actividades y evaluar anualmente la función.

- Asistir al Consejo en la aprobación de la estrategia de capital y liquidez y supervisar su aplicación, informándole con carácter previo sobre el Informe de Autoevaluación de Capital y Liquidez, sobre el Plan de Recuperación y sobre el Marco de Apetito al Riesgo.
  - Realizar un seguimiento y control del riesgo de crédito, controlando el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito establecidas por el Consejo de Administración, y revisar sistemáticamente las exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.
  - Revisar la exposición a los principales riesgos tecnológicos de la entidad, incluidos los riesgos sobre seguridad de la información y ciberseguridad.
  - Supervisar: los planes de continuidad del negocio en lo que respecta a cuestiones de tecnología e infraestructuras tecnológicas; los riesgos de cumplimiento asociados a las tecnologías de la información; y los procedimientos establecidos para identificar, valorar, supervisar, gestionar y mitigar estos riesgos.
  - Asistir al Consejo sobre: la estrategia y tendencias tecnológicas que puedan afectar a los planes estratégicos de la entidad, incluyendo el seguimiento de las tendencias generales del sector bancario; las cuestiones relacionadas con las nuevas tecnologías y sistemas de información que afecten a los planes tecnológicos de la entidad; y los proyectos estratégicos y planes definidos por el Área de Medios.
- **Comisión de Nombramientos, Sostenibilidad y Gobierno Corporativo:** tiene atribuidas las siguientes funciones:
- Identificar y recomendar, con vistas a su aprobación por el Consejo de Administración o por la Junta General, candidatos para proveer los puestos vacantes del Consejo de Administración.
  - Evaluar el equilibrio de conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia del Consejo de Administración y elaborar una descripción de las funciones y aptitudes necesarias para un nombramiento concreto, valorando la dedicación de tiempo prevista para el desempeño del puesto.
  - Proponer al Consejo de Administración el nombramiento y reelección de los Consejeros independientes; e informar las propuestas de nombramiento y reelección de los demás Consejeros, de los miembros de las demás Comisiones y del Secretario del Consejo de Administración, así como los nombramientos y ceses de los Directores de Área, de los responsables de las funciones de control interno y de los demás puestos que la Comisión haya calificado de puestos clave.
  - Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la estructura, el tamaño, la composición y la actuación del Consejo de Administración, haciendo recomendaciones al mismo, con respecto a posibles cambios.
  - Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la idoneidad de los diversos miembros del Consejo de Administración y de éste en su conjunto, así como de

los Directores de Área, de los responsables de las funciones de control interno y de los demás puestos que la Comisión haya calificado de puestos clave, e informar al Consejo de Administración en consecuencia.

- Revisar periódicamente la política del Consejo de Administración en materia de selección y nombramiento de los Directores de Área y demás titulares de puestos clave y formularle recomendaciones.
  - Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo aumentar el número de personas del sexo menos representado con miras a alcanzar dicho objetivo.
  - Velar por el buen gobierno de Banca March.
  - Tratar cualquier otro asunto relativo a la política de Recursos Humanos de la entidad, excepción hecha de los que se refieran a la materia retributiva, siempre que, por su especial trascendencia, deba después informarse o elevarse una propuesta de resolución al Consejo de Administración.
  - Informar la propuesta de Política de Sostenibilidad que se eleve al Consejo y someterle las demás propuestas que considere oportunas en esta materia.
  - Evaluar y revisar periódicamente el cumplimiento de la política de sostenibilidad de la Sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- **Comisión de Retribuciones:** Establece los principios generales y el marco de gobierno de la política retributiva del Consejo, así como la remuneración de los altos ejecutivos e informa de la política general de remuneraciones de Banca March y se encarga de analizar, formular y revisar periódicamente los programas de retribución ponderando su adecuación y sus rendimientos y velar por su observancia.

## 1.2. Plan Estratégico

En el ejercicio 2023 se ha iniciado un nuevo Plan Trienal 2023-2025 y que se centra en las siguientes palancas clave que llevarán a la consecución de los objetivos marcados:

- Crecimiento y rentabilidad del negocio: es fundamental incrementar la rentabilidad de las áreas de negocio.
- Digitalización: Fortalecer nuestro modelo omnicanal para aumentar la captación y vinculación de clientes rentables.
- Productos: generar y ofrecer productos eficientes y rentables para clientes y para Banca March.
- Eficiencia: a través de una plantilla estable, consolidando el proyecto de personas, con el foco en el talento joven como base de entrada de profesionales en Banca March, fomentando, al mismo tiempo la rotación y promoción interna.

- Especialización y nueva segmentación: se establece una nueva segmentación el negocio para diferenciar mejor la prestación de servicios por segmento.
- ASG: fomentando iniciativas que pongan en valor la mejora constante del entorno en el que operamos.

El anterior Plan Trienal 2020-2022 llegó a su fin en 2022. El cumplimiento con holgura del objetivo de beneficio neto, junto con el avance en la dirección estratégica definida contribuyeron a completar un modelo de negocio cada vez más robusto y cerrando un trienio exitoso, considerando el complicado contexto en el que se enmarcó, donde la crisis sanitaria por COVID, la incertidumbre de la guerra de Ucrania, la subida de tipos y la inflación marcaron la evolución de la economía y los mercados.

## 2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN

### 2.1. Escenario macroeconómico

El equipo de Estrategia de Mercados de Banca March considera que, a pesar del fuerte incremento de los costes de financiación y de un sector industrial debilitado, 2024 arranca con inercia positiva y el actual ciclo económico presenta unas características propias que le otorgan una mayor resiliencia que en el pasado: un sector privado menos endeudado y la fortaleza del empleo darán soporte al consumo privado, que será el gran motor del crecimiento mundial.

Las subidas de tipos están filtrándose a la economía real a través de una menor disponibilidad del crédito, lo que pesará sobre la inversión privada y, tras años de fuertes estímulos fiscales, el gasto público tampoco será un factor dinamizador. Frente a ello, las perspectivas son más positivas para el consumo privado, que aportará por sí solo más del 60% del avance del PIB.

Este ciclo se caracteriza por el buen comportamiento del empleo, uno de los pilares diferenciales respecto a otros periodos de políticas monetarias restrictivas, algo que se aprecia no solo en EEUU, sino incluso en Europa, donde el PIB se ha estancado pero la tasa de paro está en mínimos históricos. Esta resiliencia del empleo y una inflación contenida permitirán que en 2024 se entre en una fase de recomposición de los ingresos de los hogares y que, por primera vez desde 2021, los salarios reales serán positivos, lo que favorecerá el consumo.

En este entorno, el crecimiento mundial seguirá desacelerándose en 2024 y el PIB global avanzará un 2,5%, el menor incremento desde la pandemia y un punto porcentual por debajo del promedio histórico. Por regiones, se anticipan importantes divergencias. La zona euro se mantendrá rezagada, con un crecimiento por debajo del 1%, mientras EEUU se desacelerará gradualmente y su PIB sumará un 1,5% en 2024, extendiendo un año más su fuerte recuperación postpandemia. En cuanto a China, aunque ha cumplido los objetivos de crecimiento marcados, su reactivación perderá también dinamismo y crecerá un 4,4%, frenada por las dificultades que atraviesa su sector inmobiliario.

#### *Inflación a la baja, pero sin alcanzarse los objetivos de los bancos centrales*

A cierre de 2023 se han confirmado casi dos tercios de la senda hacia la normalización de la inflación. Sin embargo, en un contexto de salarios que crecen entre un 4% y un 5% y una fuerte demanda de servicios, las tasas de inflación subyacente tardarán más tiempo en doblarse. Este entorno hace previsible que la inflación siga moderándose a ambos lados del Atlántico, pero a un ritmo menor que el año pasado, con lo que 2024 podría concluir con un crecimiento del IPC de entre el 2,5% y 3%, tanto en EE UU como en Europa, registros que se aproximarían, pero no lograrían alcanzar los objetivos de los bancos centrales.

Uno de los riesgos al alza para la inflación en 2024 vendrá de las tensiones geopolíticas alrededor del Canal de Suez y su efecto en las cadenas de suministros. La principal consecuencia del conflicto es la alteración de las rutas marítimas y el encarecimiento de los fletes.

#### *Evolución sector financiero bancario*

La financiación del sector bancario español ha seguido condicionada en los últimos trimestres por el endurecimiento de la política monetaria.

Así, se ha producido una notable contracción de la financiación procedente del Eurosistema, que ha sido compensada, en parte, por reducciones del exceso de liquidez mantenido por las entidades en forma de depósitos en los bancos centrales, así como por un mayor recurso a la financiación interbancaria y un incremento de las emisiones de deuda. Los depósitos siguieron creciendo a nivel consolidado, aunque a menor ritmo, pero se redujeron en los negocios en España.

En paralelo, el coste medio por intereses del pasivo se ha incrementado significativamente, duplicando en el primer semestre de 2023 (2,3%) el de 2022 (1,1%). No obstante, el incremento del euríbor solo se ha trasladado de manera parcial al coste medio de los depósitos minoristas en España, por debajo de los niveles de traslación observados en ciclos previos de endurecimiento de la política monetaria.

En conjunto, el sector bancario español ha mostrado una notable resistencia a las distintas perturbaciones extraordinarias de los últimos años, que ha permitido incluso una mejora de la rentabilidad, de la solvencia y de la calidad crediticia.

Esta mejora se ha visto favorecida por la reforma regulatoria acordada a escala internacional, que, en el caso de la Unión Europea, se ha aplicado a todas las entidades bancarias, con independencia de su tamaño. Además, el sector bancario español se ha beneficiado de la fuerte orientación del modelo de negocio hacia el segmento minorista.

## 2.2. Evolución de la actividad

### 2.2.1. Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El Grupo Banca March alcanza al 31 de diciembre de 2023 un resultado antes de impuestos procedente de las actividades continuadas de 318.283 miles de euros que, comparado con la misma cifra del ejercicio anterior, supone un alza del 90,1%. Por su parte, el beneficio neto consolidado fue de 326.955 miles de euros, un 102,3% más, todo ello reforzado por la plusvalía generada por la venta del negocio de March Risk Solutions y que ha ascendido a 89.066 miles de euros brutos.

A continuación se presenta la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2023 así como su comparación con respecto al mismo período del ejercicio anterior:

<i>Miles de euros</i>				
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	2023	2022 (*)	Variación	
Ingresos por intereses	594.119	225.507	368.612	163,5%
Gastos por intereses	213.130	51.778	161.352	311,6%
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>380.989</b>	<b>173.729</b>	<b>207.260</b>	<b>119,3%</b>
Ingresos por dividendos	3.050	4.690	(1.640)	-35,0%
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	37.395	64.728	(27.333)	-42,2%
Ingresos por comisiones	384.556	367.239	17.317	4,7%
Gastos por comisiones	142.775	144.003	(1.228)	-0,9%
Resultados de operaciones financieras	3.408	8.054	(4.646)	-57,7%
Diferencias de cambio, netas	22.623	25.047	(2.424)	-9,7%
Otros ingresos y gastos de explotación	(12.827)	(6.241)	(6.586)	105,5%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>676.419</b>	<b>493.243</b>	<b>183.176</b>	<b>37,1%</b>
Gastos de administración	263.134	243.875	19.259	7,9%
Amortización	56.680	49.264	7.416	15,1%
Provisiones o reversión de provisiones	22.793	28.741	(5.948)	-20,7%
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	23.469	5.563	17.906	321,9%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>	<b>310.343</b>	<b>165.800</b>	<b>144.543</b>	<b>87,2%</b>
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-	-	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	41	-	41	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	(478)	(538)	60	-11,2%
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	293	-	293	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (neto)	8.166	2.127	6.039	283,9%
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>318.283</b>	<b>167.389</b>	<b>150.894</b>	<b>90,1%</b>
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	79.058	12.512	66.546	531,9%
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>239.225</b>	<b>154.877</b>	<b>84.348</b>	<b>54,5%</b>
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	87.730	6.731	80.999	1203,4%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>326.955</b>	<b>161.608</b>	<b>165.347</b>	<b>102,3%</b>
Atribuible a los propietarios de la dominante	326.955	161.608	165.347	102,3%
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-	-	-

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17

Tal como se ha mencionado anteriormente, en diciembre de 2022 se acordó la venta del 100% de las acciones de March Risk Solutions, estando sujeta su ejecución a condiciones suspensivas de no oposición.

Conforme requiere la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" los resultados generados por esta sociedad durante el ejercicio 2023 y 2022 (incluida la plusvalía generada en la venta) se presentan en el epígrafe «Ganancias (pérdidas)



después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

### Margen de intereses

El Grupo Banca March ha registrado en el ejercicio 2023, 380.989 miles de euros de margen de intereses, experimentando un incremento del 119,3% con respecto el ejercicio anterior.

Este incremento del margen de intereses se debe principalmente a:

- Aumento de los ingresos del crédito principalmente por un incremento en el tipo medio gracias al impacto positivo de la evolución de los tipos de interés de mercado.
- Mayor aportación de la cartera de renta fija tanto por un incremento del tipo pese al vencimiento de posiciones.
- Coste de liquidez: debido a los incrementos de tipos del Banco Central Europeo, la liquidez mantenida por el Banco ha generado intereses positivos en la totalidad del ejercicio 2023.

Estos efectos se han visto en parte compensados por:

- Incremento de los costes de depósitos de clientes que incluye, entre otros factores, parte del aumento de la curva de tipos.
- Costes de garantías ICO, así como costes relacionados con la concesión de operaciones y que son asumidos por Banca March.

### Margen de comisiones

En cuanto a los ingresos por comisiones alcanzan los 384.556 miles de euros, experimentando un crecimiento respecto al ejercicio anterior (+4,7%). Esta favorable evolución de las comisiones se ha visto reflejada en casi todas las rúbricas de esta línea de la cuenta de pérdidas y ganancias pese a las evoluciones negativas de los mercados:

<i>Miles de euros</i>				
	2023	2022 (*)	Variación	
<b>Servicio de valores</b>	<b>120.376</b>	<b>105.672</b>	<b>14.704</b>	<b>14%</b>
Valores	36.140	26.490	9.650	36%
Gestión de activos	62.977	60.667	2.310	4%
Custodia	21.259	18.515	2.744	15%
<b>Servicios de pago</b>	<b>31.747</b>	<b>31.167</b>	<b>580</b>	<b>2%</b>
<b>Comercialización de productos financieros no bancarios</b>	<b>154.890</b>	<b>159.224</b>	<b>(4.334)</b>	<b>-3%</b>
Inversión colectiva	147.688	156.770	(9.082)	-6%
Productos de seguro	7.202	2.454	4.748	193%
<b>Compromisos de préstamos concedidos</b>	<b>4.827</b>	<b>4.734</b>	<b>93</b>	<b>2%</b>
<b>Garantías financieras concedidas</b>	<b>1.951</b>	<b>1.845</b>	<b>106</b>	<b>6%</b>
<b>Otras comisiones</b>	<b>70.765</b>	<b>64.597</b>	<b>6.168</b>	<b>10%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>384.556</b>	<b>367.239</b>	<b>17.317</b>	<b>4,7%</b>

Las comisiones por servicios de valores alcanzan los 120.376 miles de euros y se han incrementado en un 14% con respecto al ejercicio anterior. Dentro de esta partida se incluyen comisiones por aseguramiento y colocación de valores, gestión de activos y de administración y custodia.

En referencia a las comisiones por servicios de pago alcanzan los 31.747 miles de euros e incluyen los ingresos derivados fundamentalmente de efectos, tarjetas de crédito y débito y administración de cuentas a la vista,

Dentro de la rúbrica de comisiones destacan los ingresos por comercialización de productos financieros no bancarios como los fondos de inversión, productos de seguro y otros, que ascienden al 31 de diciembre de 2023 a 154.890 miles de euros.

### Resultados método de la participación

A 31 de diciembre de 2023 los resultados de entidades valoradas por el método de la participación ascienden a 37.395 miles de euros y recogen, en su práctica totalidad, la consolidación por el método de la participación en Corporación Financiera Alba (64.728 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). Este descenso se debe, principalmente, a peores resultados aportados por algunas de las participadas de Corporación Financiera Alba, a menores plusvalías obtenidas en la venta de activos y a modificaciones en el perímetro de consolidación de Corporación Financiera Alba.

### Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio

Asimismo, los ingresos por operaciones financieras, procedentes de la actividad de negociación y también de la enajenación de valores de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, así como de la revalorización de la cartera otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias suman 3.408 miles de euros. La caída con respecto al ejercicio anterior se debe a una menor generación de resultados de ventas de títulos de renta fija.

Los ingresos por diferencias de cambio generadas en las operaciones en divisas han ascendido a 22.623 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, experimentando un descenso del 9,7% con respecto al ejercicio 2022 por caída de saldos procedentes de Banco Inversis.

De este modo a 31 de diciembre de 2023 el margen bruto asciende a 676.419 miles de euros (+37,1% respecto al ejercicio anterior).

### Gastos de administración y amortización

En referencia a los gastos de administración, en el ejercicio 2023 se produce un incremento del 7,9% respecto al ejercicio 2022 debido a la incorporación de la plantilla procedente de BNP Paribas (en el ejercicio 2022 únicamente generaron gasto en la segunda mitad del ejercicio), a los esfuerzos de mejora retributiva de la plantilla, así como por el incremento de los precios de los servicios de gastos de generales.

Los gastos de amortización aumentan en un 15,1% en el ejercicio 2023, fruto de las continuas inversiones en materia de transformación y digitalización de Banca March y Banco Inversis, así

como por la amortización de los activos intangibles generados por la compra del negocio de BNP Paribas.

#### Pérdidas por deterioro de activos financieros

En el ejercicio 2023 el Grupo ha realizado dotaciones a provisiones por importe de 23.469 miles de euros, debido a los criterios conservadores en materia de calificación del riesgo de crédito seguidos por el Grupo.

#### Resultados de adjudicados

Durante el ejercicio 2023 los activos adjudicados han generado beneficios por importe de 8.166 miles de euros, incluyendo los deterioros realizados de dichos activos.

#### Resultados de operaciones interrumpidas

El resultado después de impuestos aportado por Marrch Risk Solutions en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 87.730 y 6.731 miles de euros, respectivamente.

Finalmente, el resultado atribuible después de impuestos se ha situado en 326.955 miles de euros al cierre del ejercicio 2023.

### 2.2.2. Balance

A 31 de diciembre de 2023 el total de los activos del balance consolidado del Grupo se ha reducido en 27.757 miles de euros con respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 20.204.113 miles de euros (reducción del 0,1%).

Por su parte, los recursos gestionados ascienden a 21.846.491 miles de euros, lo que supone un incremento del 6,87% respecto al año anterior, debido principalmente a la captación de recursos de clientes e incremento de la valoración de los recursos gestionados.

Por otra parte, los fondos propios del Grupo se han incrementado en 259.805 miles de euros, hasta alcanzar los 2.380.903 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, incrementándose en un 12% en el año debido principalmente a la generación de beneficios.

El posicionamiento de Banca March, único en el sistema financiero español, se ha reafirmado en un entorno especialmente complejo para las empresas familiares, con novedosas soluciones que van más allá de los servicios puramente bancarios.

Banca March ha consolidado su especialización en asesoramiento a empresas, con especial foco en las familiares. En Banca Corporativa, sigue destacando el negocio de mercados de capitales, donde Banca March se mantiene en el primer puesto del ranking de asesores registrados/*arrangers* y colocadores de deuda a corto plazo para emisores corporativos españoles, habiendo participado a cierre de 2023 en un total de 65 programas (56 de pagarés MARF y 9 de ECP en la Bolsa de Irlanda). En el caso de MARF, Banca March ha sido *dealer* en el 66% de los programas en el mercado y *arranger* en el 45% de los mismos. En términos de volumen, la entidad ha participado en operaciones equivalentes al 45% del saldo vivo de pagarés (1.878 de un total de 4.161 millones de euros).

Banca March se mantiene a la vanguardia de la innovación de productos de Banca Privada, con la oferta de propuestas rentables más completa del sector para todos los perfiles de ahorradores e inversores: Coinversión, Gestión Discrecional de Carteras (GDC) de valor añadido, fondos alternativos, fondos de fondos de *private equity* (March Private Equity), inversión sostenible y de impacto, fondos temáticos (March Asset Management) y productos de ahorro a largo plazo especiales para clientes de Banca Privada y Banca Patrimonial, como los *Unit Linked* desarrollados por March Vida.

La Coinversión sigue siendo una de las señas de identidad de Banca March. Se trata de proyectos de inversión en economía real, ilíquidos, en los que los clientes invierten conjuntamente con el Banco.

A continuación, se presenta el balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2023 así como su comparación con respecto al mismo período del ejercicio anterior:

<i>Miles de euros</i>				
BALANCE CONSOLIDADO	31-12-2023	31-12-2022 (*)	Variación	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.369.363	5.065.704	303.659	6%
Activos financieros mantenidos para negociar	163.012	414.593	(251.581)	-61%
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	159.193	130.023	29.170	22%
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.062.114	3.095.678	(33.564)	-1%
Valores representativos de deuda	2.861.849	2.916.054	(54.205)	-2%
Instrumentos de patrimonio	200.265	179.624	20.641	11%
Activos financieros a coste amortizado	9.884.973	9.879.391	5.582	0%
Valores representativos de deuda	1.130.057	1.151.259	(21.202)	-2%
Préstamos y anticipos	8.754.916	8.728.132	26.784	0%
Entidades de crédito	79.720	231.870	(152.150)	-66%
Clientela	8.675.196	8.496.262	178.934	2%
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés	-	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	80.590	112.460	(31.870)	-28%
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	730.016	699.447	30.569	4%
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.779	1.628	151	9%
Activos tangibles	214.138	220.557	(6.419)	-3%
Activos intangibles	261.508	242.215	19.293	8%
Activos por impuestos	129.417	133.238	(3.821)	-3%
Otros activos	125.718	130.855	(5.137)	-4%
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	22.292	106.081	(83.789)	-79%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>20.204.113</b>	<b>20.231.870</b>	<b>(27.757)</b>	<b>-0,1%</b>



<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>161.692</b>	<b>407.241</b>	<b>(245.549)</b>	<b>-60%</b>
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>105.241</b>	<b>88.615</b>	<b>16.626</b>	<b>19%</b>
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>15.926.798</b>	<b>15.670.559</b>	<b>256.239</b>	<b>2%</b>
Depósitos	14.842.311	14.593.769	248.542	2%
Bancos centrales	-	493.134	(493.134)	-100%
Entidades de crédito	265.173	384.879	(119.706)	-31%
Cientela	14.577.138	13.715.756	861.382	6%
Valores representativos de deuda emitidos	537.289	547.653	(10.364)	-2%
Otros pasivos financieros	547.198	529.137	18.061	3%
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>23.358</b>	<b>23.516</b>	<b>(158)</b>	<b>-1%</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>	<b>14.843</b>	<b>30.894</b>	<b>(16.051)</b>	<b>-52%</b>
<b>Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>	<b>1.444.567</b>	<b>1.741.682</b>	<b>(297.115)</b>	<b>-17%</b>
<b>Provisiones</b>	<b>41.408</b>	<b>72.916</b>	<b>(31.508)</b>	<b>-43%</b>
<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>42.794</b>	<b>61.983</b>	<b>(19.189)</b>	<b>-31%</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>118.511</b>	<b>96.165</b>	<b>22.346</b>	<b>23%</b>
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>-</b>	<b>5.250</b>	<b>(5.250)</b>	<b>-100%</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>2.380.903</b>	<b>2.121.098</b>	<b>259.805</b>	<b>12%</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>(56.014)</b>	<b>(88.061)</b>	<b>32.047</b>	<b>-36%</b>
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>20.204.113</b>	<b>20.231.870</b>	<b>(27.757)</b>	<b>-0,1%</b>

(\*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17

A 31 de diciembre de 2023 el activo del balance asciende a 20.204.113 miles de euros, un 0,1% inferior al del cierre del año anterior.

## Evolución de Recursos e Inversión

Los préstamos y anticipos a la clientela ascienden a 8.675.196 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, un 2% superior al ejercicio anterior debido principalmente a operaciones de préstamos de recompra inversa contratadas con entidades de contrapartida central, las cuales se contratan para gestión de la liquidez del Grupo y que disponen de vencimientos inferiores a 30 días (376.355 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 mientras que al 31 de diciembre de 2022 el Grupo mantenía contratadas operaciones de esta naturaleza). Asimismo, se ha producido una ralentización en el ritmo de concesión de operaciones en un marco de tipos de interés elevados, así como por cancelaciones anticipadas de posiciones.

INVERSION	Miles de euros		Variación	
	31-12-2023	31-12-2022	Absoluta	%
<b>Crédito por modalidades</b>	<b>8.544.532</b>	<b>8.416.719</b>	<b>127.813</b>	<b>1,5%</b>
Cartera comercial	292.192	294.221	(2.029)	-0,7%
Deudores con garantía real:	5.554.548	5.810.094	(255.546)	-4,4%
- Garantía hipotecaria	3.685.211	3.782.785	(97.574)	-2,6%
- Otras garantías reales	1.869.337	2.027.309	(157.972)	-7,8%
Otros deudores a plazo	1.675.608	1.819.816	(144.208)	-7,9%
Deudores a la vista y varios	186.229	201.567	(15.338)	-7,6%
Arrendamientos financieros	192.779	74.752	118.027	157,9%
Adquisición temporal de activos	376.355	-	376.355	-
Otros activos financieros	266.821	216.269	50.552	23,4%
<b>Activos deteriorados</b>	<b>164.027</b>	<b>111.335</b>	<b>52.692</b>	<b>47,3%</b>
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>49.138</b>	<b>47.744</b>	<b>1.394</b>	<b>2,9%</b>
<b>Menos: pérdidas por deterioro</b>	<b>(82.501)</b>	<b>(79.536)</b>	<b>(2.965)</b>	<b>3,7%</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA A CLIENTES</b>	<b>8.675.196</b>	<b>8.496.262</b>	<b>178.934</b>	<b>2,1%</b>
<b>Del que: activos titulizados excluidos de balance</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Riesgos fuera de balance</b>	<b>2.074.278</b>	<b>2.214.643</b>	<b>(140.365)</b>	<b>-6,3%</b>
Riesgos Contingentes	438.707	572.861	(134.154)	-23%
Disponibles por terceros	1.635.571	1.641.782	(6.211)	0%

A 31 de diciembre de 2023 los recursos fuera de balance gestionados por March Asset Management ascienden los 5.287.497 miles de euros, y su incremento en el ejercicio se debe, principalmente, al aumento de los patrimonios de sociedades de inversión gestionadas tanto por incremento de volumen como por la evolución de los mercados.

Por su parte, los recursos totales gestionados al 31 de diciembre de 2023 ascienden en base consolidada a 21.846.491 miles de euros:

<i>En miles de euros</i>				
RECURSOS DE CLIENTES	31-12-2023	31-12-2022	Variación	
<b>Recursos bancarios de clientes</b>	<b>16.021.705</b>	<b>15.459.241</b>	<b>562.464</b>	<b>4%</b>
<b>Saldo en balance</b>	<b>15.987.702</b>	<b>15.431.976</b>	<b>555.726</b>	<b>4%</b>
AAPP	434.644	297.890	136.754	46%
Depósitos a la vista	9.758.527	11.464.524	(1.705.997)	-15%
Depósitos a plazo	3.738.482	1.416.322	2.322.160	164%
Cesiones temporales de activos	611.482	509.755	101.727	20%
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.444.567	1.743.485	(298.918)	-17%
<b>Ajustes de valoración</b>	<b>34.003</b>	<b>27.265</b>	<b>6.738</b>	<b>25%</b>
<b>Débitos en valores negociables</b>	<b>537.289</b>	<b>547.653</b>	<b>(10.364)</b>	<b>-2%</b>
<b>Recursos fuera de balance</b>	<b>5.287.497</b>	<b>4.434.293</b>	<b>853.204</b>	<b>19%</b>
Fondo de inversión y capital riesgo	1.773.789	1.468.521	305.268	21%
Sociedades de inversión y capital riesgo	3.019.447	2.516.736	502.711	20%
Fondos de pensiones	494.261	449.036	45.225	10%
<b>TOTAL RECURSOS DE CLIENTES GESTIONADOS</b>	<b>21.846.491</b>	<b>20.441.187</b>	<b>1.405.304</b>	<b>6,9%</b>

#### Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

Con el objetivo estratégico de contar con niveles elevados de liquidez, el saldo del epígrafe «Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista» del balance se ha incrementado en un 6% hasta alcanzar la cifra de 5.369.363 miles de euros al cierre del ejercicio 2023. Esta evolución se ha producido tanto por vencimientos de posiciones líquidas como por la capacidad de Banca March de captar recursos de clientes.

#### Cartera de valores representativos de deuda

El Grupo mantiene constituida una cartera de valores representativos de deuda a coste amortizado cuyo importe en libros asciende a 1.130.057 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 y que se compone de deuda soberana con horizonte de duración igual o superior a 3 años.

#### Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

Tal como se ha comentado anteriormente, Banca March perdió el control de Corporación Financiera Alba a finales del ejercicio 2018, por lo que se procedió a la baja de todos los activos y pasivos netos del balance consolidado. Dado que se mantiene influencia significativa en Corporación Financiera Alba, ésta se clasifica como entidad asociada.

Banco Inversis firmó un acuerdo en julio de 2022 para adquirir el 40% de Adepá, grupo luxemburgués especializado en la prestación de servicios de gestión y administración de vehículos de inversión (fondos UCITS y alternativos incluyendo vehículos inmobiliarios y de capital riesgo) y con operaciones en Luxemburgo, España, Italia y Chile. Al cierre del ejercicio 2022 esta adquisición, estaba condicionada a recibir el visto bueno del supervisor

luxemburgués (CSSF), el cual ha sido obtenido durante el ejercicio 2023, por lo que se ha consolidado por el método de la participación al considerarse una inversión en entidad asociada.

	Miles de euros			
	31-12-2023		31-12-2022	
	Derechos voto del Grupo	Coste	Derechos voto del Grupo	Coste
<b>Costes consolidado:</b>				
Corporación Financiera Alba, S.A.	15,037%	714.804	15,03%	699.447
Adepa Global Services Group S.A.R.L.	40,00%	15.212	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>730.016</b>		<b>699.447</b>

El valor de cotización de la participación mantenida en Corporación Financiera Alba asciende a 31 de diciembre de 2023 a 447.076 miles de euros (384.235 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023 se ha producido un descenso en los resultados de Corporación Financiera Alba debido, principalmente, a peores resultados aportados por algunas de sus participadas, a las menores plusvalías obtenidas en la venta de activos, así como al deterioro contable registrado en una de sus participadas.

El Valor Neto de los Activos (NAV) se incrementó un 9,6% en el año, situándose en 96,12 € por acción al 31 de diciembre de 2023. Por su parte, la cotización de la acción de Alba finalizó el ejercicio en 48,00 € por acción, con una revalorización del 11,2% en el año.

### Activos intangibles

El Grupo mantiene la estrategia de impulsar el desarrollo de la tecnología y la digitalización, lo cual se plasma con unos elevados volúmenes de inversión, superiores a los ritmos de amortización.

### Activos no corrientes

En referencia a los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, en diciembre de 2022 se produjo un incremento por la reclasificación del coste neto de la participación en March Risk Solutions debido al acuerdo de venta formalizado en diciembre de 2022 al considerarse una operación interrumpida. Este acuerdo y la venta efectiva de la participación, se ha materializado en el ejercicio 2023, motivo que explica en gran medida la reducción del saldo de este epígrafe del balance consolidado (-79% con respecto al ejercicio 2022).

### Depósitos en Bancos centrales

En el mes de junio de 2023, Banca March ha repagado el saldo dispuesto de la póliza del Banco Central Europeo y que ascendía a 500 millones de euros correspondientes a TLTRO III y que se registraba en el epígrafe «Depósitos – Bancos Centrales» del balance.



### 2.2.3. Red de oficinas

El Banco cuenta con una red comercial de 110 oficinas, una de las cuales está ubicada en Luxemburgo. Para el negocio especializado de Banca Patrimonial se cuenta con seis centros ubicados en País Vasco, Madrid, Madrid Instituciones Financieras, Cataluña, Baleares y Levante, más la oficina internacional de Luxemburgo; y para el negocio de Banca de Empresas (particularmente enfocadas hacia empresarios y empresas de carácter familiar y las rentas medias-altas y altas) se cuenta con seis centros ubicados en Palma de Mallorca, Madrid, Barcelona, Valencia y País Vasco. Con todas ellas, junto con las oficinas especializadas de Banca Privada, y las oficinas integradas de Consulnor, se ofrece un servicio personalizado de asesoramiento diferencial a los clientes.

También se ha puesto en marcha un plan para la transformación de sus oficinas en Centros de Negocios enfocados en el asesoramiento y potenciando la multicanalidad para facilitar todas las gestiones bancarias que requieren y demandan los clientes.

<b>RED COMERCIAL</b>		
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Banca Comercial y Privada	97	102
Banca Patrimonial	6	7
Banca Corporativa	6	6
Oficinas internacionales	1	1
<b>TOTAL OFICINAS</b>	<b>110</b>	<b>116</b>

### 2.2.4. Solvencia y liquidez

El modelo de negocio de Banca March sigue respaldado por unos firmes ratios financieros y de capital.

La ratio de mora (inversión y riesgo firma) se ha incrementado en 57 puntos básicos con respecto al cierre del año anterior, hasta situarse en el 1,82% debido a la reclasificación a dudoso de determinadas posiciones siguiendo criterios conservadores de calificación de riesgos. Asimismo, las incidencias de impagos se han visto reducidas a niveles históricos y la ratio de mora se encuentra muy por debajo del dato medio del sector, que según el Banco de España se sitúa en el 3,6%.

En referencia al nivel de cobertura de insolvencias, éste se sitúa en el 51,47% y su reducción respecto al ejercicio anterior es debido al nivel elevado de garantías con el que cuentan las operaciones:



<b>RATIO DE MOROSIDAD</b>		<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>	
Activos dudosos crédito a la clientela (I)	164.027	111.335	
Total bruto crédito a la clientela (II)	8.708.559	8.528.054	
Avales dudosos (III)	1.124	504	
Total garantías concedidas (IV)	390.521	463.355	
Ratio de mora (I+III)/(II+IV)	1,82%	1,24%	

<b>RATIO DE COBERTURA DE INSOLVENCIAS</b>		<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>	
Deterioro de valor acumulado crédito a la clientela (V)	82.501	79.536	
Deterioro de valor acumulado garantías concedidas (VI)	2.648	2.565	
Ratio de cobertura de insolvencias (V+VI)/(I+III)	51,56%	73,41%	

La ratio total de solvencia de Banca March, incluyendo el resultado consolidado del ejercicio, asciende al 21,26%, el más elevado del sector bancario español. El incremento de la ratio con respecto al ejercicio anterior es debido tanto a la generación de beneficio orgánico como por el impacto derivado de la venta de March RS, así como por una eficiente gestión de los riesgos.

<b>RATIO DE SOLVENCIA</b>		<i>Miles de euros</i>			
	<b>2023</b>		<b>2022</b>		
CET 1 (I)	1.443.240	21,26%	1.169.566	17,66%	
Recursos propios de segunda categoría (Tier 2) (II)	-		-		
Recursos propios totales (Tier Total) (I+II)	1.443.240	21,26%	1.169.566	17,66%	
Excedente de CET 1 (I-IV)	900.120		639.627		
Excedente de recursos propios totales (I+II-IV)	900.120		639.627		
Requerimientos de recursos (IV)	543.120		529.939		

En cuanto a la ratio de *Minimum Requirement for Own Funds and Eligible Liabilities* (MREL") se cumplen holgadamente con los requerimientos exigidos:

		<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>	
Fondos propios y pasivos admisibles	1.643.240	1.369.566	
Fondos propios	1.443.240	1.169.566	
Pasivos admisibles	200.000	200.000	
Activos ponderados por riesgo	543.120	529.939	
<b>MREL</b>	<b>24,20%</b>	<b>20,68%</b>	

## 2.2.5. Ratings

En el ejercicio 2023, la agencia de calificación crediticia Moody's ha mejorado el rating de Banca March para sus depósitos a largo plazo hasta el grado A2 con perspectiva "estable". Con esta recalificación, Banca March sigue a la cabeza de las entidades con mejor rating del sistema financiero español, por delante del Reino de España (en la actualidad Baa1). La firma destaca la mejora de la solvencia, principalmente en términos de calidad del riesgo y rentabilidad. La agencia prevé que la rentabilidad siga creciendo en los próximos 12 a 18 meses, "a pesar de la ralentización del crecimiento económico". La valoración de los depósitos a corto plazo de Banca March también mejora a P1, con perspectiva estable.

Agencia de rating	2023	2022
<b>Moody's</b>		
Largo Plazo	A2	A3
Corto Plazo	P1	P2
Perspectiva	Estable	Estable

## 2.2.6. Liquidez y estructura de financiación

Cabe destacar el colchón de activos líquidos de Banca March, que a cierre de 2023 supera la cifra de 6.737 millones de euros (7.637 millones de euros a nivel consolidado), con una gran diversificación en títulos de renta fija, disponible en la póliza de Banco Central Europeo (correspondiente a la línea de crédito concedida por la pignoración de determinados activos ante Banco de España) y efectivo.

En el mes de junio de 2023, Banca March ha repagado el saldo dispuesto de la póliza del Banco Central Europeo y que ascendía a 500 millones de euros correspondientes a TLTRO III.

El *Liquidity Coverage Ratio* (LCR) consolidado a 31 de diciembre de 2023 es del 325,9%, mostrando una holgada posición de liquidez, muy por encima del mínimo regulatorio requerido del 100%:

Ratio LCR	Miles de euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Colchón de liquidez (I + II):	7.637.343	7.250.267
Colchón de liquidez de nivel 1 (I)	7.463.778	7.118.628
Activos de nivel 2 conforme al artículo 9 (II)	173.565	131.639
Salidas de efectivo netas totales (denominador) (III)	2.343.390	2.545.655
Ratio de cobertura de liquidez (%) (LCR) (I+II) / (III)	325,9%	284,8%

El *Net Stable Funding Ratio* (NSFR) se sitúa en el 199,23% a 31 de diciembre de 2023 (182,3% a 31 de diciembre de 2022), por encima del mínimo regulatorio del 100% requerido desde junio de 2021.

Durante el ejercicio 2023 se han producido amortizaciones parciales por reducción de valor nominal por importe total de 56.905 de miles de euros relativo a 4 emisiones de cédulas hipotecarias.

### 3. GESTION DEL RIESGO

La gestión del riesgo constituye un aspecto fundamental de la estrategia de Banca March. Por ello se ha desarrollado una cultura corporativa de manera integrada e integral en Banca March, donde cada unidad tiene conocimiento de los riesgos a los que se expone, de la forma en que los mismos se gestionan y del apetito al riesgo definido.

El gobierno del Banca March tiene la responsabilidad global de la aprobación y seguimiento de la implementación de los objetivos estratégicos, el marco de gestión de riesgos y la cultura corporativa. Bajo la dirección y supervisión del gobierno de Banca March, la alta dirección gestiona la actividad de Banca March de manera consistente con la estrategia de negocio, el apetito al riesgo, remuneración y el resto de políticas aprobadas.

Los elementos fundamentales que rigen el sistema de gestión de riesgos de Banca March y que establecen los criterios dirigidos a mantener un perfil de riesgo medio / bajo, son:

- Estructura del entorno de control de acuerdo al modelo de tres líneas de defensa, en el que los roles y responsabilidades se encuentran claramente definidos en cada línea.
- Existencia de políticas para cada uno de los riesgos que definen el funcionamiento general de las actividades, que tienen como objeto controlar y gestionar los riesgos a nivel corporativo.
- Procedimientos, metodologías y herramientas, que permiten articular las políticas y medir los riesgos.
- Existencia de un Marco de Apetito al Riesgo, como herramienta integral con la que el Consejo de Administración determina la tipología y los umbrales de riesgo que está dispuesto a aceptar, en la consecución de los objetivos estratégicos y de rentabilidad de la Entidad.

La información relativa a las políticas y objetivos de gestión de riesgos puede ser consultada en la Información con Relevancia Prudencial de Banca March así como en la Nota 7 de las cuentas anuales.

#### *Control Interno sobre la información financiera*

El Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Banca March incluye un conjunto de procesos diseñados por la Dirección Financiera y llevados a cabo por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, la Dirección y el personal involucrado con el fin de proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que Banca March publica. Nuestra entidad considera que la información financiera es fiable si presenta las transacciones, hechos y demás eventos contables de conformidad con la normativa aplicable, por lo que el objetivo de SCIIF es asegurar que:

- Las transacciones, hechos y demás eventos recogidos por la información financiera efectivamente existen y se han registrado en el momento adecuado (existencia y ocurrencia).

- La información refleja la totalidad de las transacciones, hechos y demás eventos en los que la entidad es parte afectada (integridad).
- Las transacciones, hechos y demás eventos se registran y valoran de conformidad con la normativa aplicable (valoración).
- Las transacciones, hecho y demás eventos se clasifican, presentan y revelan en la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable (presentación, desglose y comparabilidad).
- La información financiera refleja, a la fecha correspondiente, los derechos y obligaciones a través de los correspondientes activos y pasivos, de conformidad con la normativa aplicable (derechos y obligaciones).

El modelo implantado se basa en los estándares internacionales del "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (COSO), así como en el conjunto de principios generales y buenas prácticas elaborados por un grupo de expertos y publicado en Junio de 2010 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el informe "Control Interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas"

El Modelo de SCIIF de Banca March se basa en los siguientes principios:

- **Involucración de toda la estructura organizativa:**
  - El Consejo de Administración es el principal responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz.
  - La Alta Dirección es responsable del diseño e implementación de los sistemas de gestión y control y asegurar su efectividad y monitorización.
  - Finalmente, todas las áreas de negocio y soporte, con relevancia de control, están involucradas en el modelo con un esquema directo de responsabilidades asignadas de forma individual.
- **Completitud:** el modelo de control incluye todos los procesos relevantes de SCIIF (principales productos y cuentas) así como otros controles que aunque no estén vinculados directamente con el cumplimiento de SCIIF mitigan los principales riesgos operativos de la entidad que podrían impactar en la estrategia corporativa, en la efectividad y eficiencia de las operaciones y en el cumplimiento con la regulación aplicable.
- **Modelo dinámico:** el modelo evoluciona en el tiempo adaptándose en cada momento a la realidad de la entidad y a la normativa aplicable.
- **Independencia de las líneas de defensa:** modelo basado en tres pilares de responsabilidad independiente que constituyen las tres líneas de defensa, asegurando una adecuada segregación de funciones que garantiza que no existe conflicto de responsabilidades.
- **Información y comunicación:** existencia de canales de comunicación precisos y ágiles en caso de detección de debilidades.
- **Monitorización del sistema de control:** aparte de revisión continua de las áreas se realizan ejercicios periódicos de certificación y testeo de los controles y se reportan las conclusiones del funcionamiento del modelo a los órganos correspondientes.

Para asegurar la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF, Banca March cuenta con:

- Un esquema de responsabilidades claro, en el que destacan las siguientes funciones:
  - La Dirección del Área Financiera de Banca March colabora en el diseño e implementación de los sistemas de gestión y control de riesgos, en especial en lo que respecta al proceso de elaboración, presentación e integridad de la información financiera. Es la encargada de, entre otras funciones: (i) Identificar, definir y comunicar las políticas contables que afectan a la Entidad. (ii) Definir las nuevas políticas contables a aplicar para nuevas transacciones en las que pueda entrar Banca March. (iii) Responder las consultas de carácter contable que puedan llegar a plantear tanto las sociedades filiales como las distintas unidades de negocio. (iv) Revisar las implicaciones de cualquier cambio normativo y trasladarlo al personal y estamentos oportunos. (v) informar a la Alta Dirección del Grupo sobre la nueva normativa contable, sobre los resultados de la implantación de la misma y su impacto en los Estados Financieros.
  - La función de Control Interno, dependiente de Control Global de Riesgos, tiene las funciones de definir las directrices, metodología y soluciones para guiar el diseño y puesta en marcha del sistema de control interno de la información financiera, revisándolo periódicamente con el fin de definir las medidas mitigadoras de los riesgos identificados y promoviendo su correcta implantación mediante controles
  - Auditoría Interna de Banca March asiste a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto diseño e implantación de los sistemas de gestión y control de riesgos, entre los que se incluye el proceso de elaboración de la información financiera, y tiene la función de velar por un correcto y eficiente funcionamiento de los mismos.
- El “Código Ético y de Conducta”, aprobado por el Consejo de Administración, que recoge, dentro de sus principios generales, el cumplimiento de la normativa aplicable y elaboración con fiabilidad y rigor de la información financiera. Todos los empleados de Banca March deben seguir los procedimientos de control interno establecidos para asegurar una correcta contabilización de las transacciones y su adecuado reflejo en la información financiera publicada por la Entidad, sin omitir, ocultar o alterar ningún dato o información, de manera que los registros contables y operativos reflejen fielmente la realidad y puedan ser verificados por las áreas de control y por los auditores, internos y externos.
- El Canal de Denuncias Confidencial, como medio para la comunicación de irregularidades de naturaleza financiera y contable, de potencial trascendencia. Para preservar los valores corporativos del Grupo March, además de la mera responsabilidad personal sobre las actuaciones individuales, se requiere el compromiso de los empleados para poner de manifiesto, mediante su oportuna comunicación, aquellas situaciones que, aun no estando relacionadas con sus actuaciones o ámbito de responsabilidad, consideren éticamente cuestionables de acuerdo con el contenido del Código Ético y de Conducta.
- Programa de formación que incluye las acciones formativas y actualizaciones periódicas de conocimientos diseñadas para facilitar el correcto desarrollo de las

funciones del personal involucrado en los diferentes procesos relacionados con la información financiera.

- El "Manual de políticas contables" actualizado de forma periódica por la Dirección Financiera (1ª línea de defensa) así como "Directrices para Control Interno sobre Información Financiera" donde se define el proceso de certificación y testeo periódico de controles así como seguimiento y escalado de deficiencias identificadas elaborado por la función de Control Interno (2ª línea de defensa).

Banca March dispone de un mapa de riesgos relacionados con la fiabilidad de la información financiera, donde se especifican los controles que los mitigan, identificando sus responsables, tipología, periodicidad de ejecución y el grado de automatización. Igualmente, la Entidad realiza un seguimiento permanente de la eficacia del modelo de control interno a través del programa de certificaciones y testeo:

- La certificación se define como un aseguramiento periódico del funcionamiento del modelo de control interno. En dicho proceso, el responsable del control debe concluir sobre el diseño y eficacia del mismo en un periodo dado aportando evidencias de su ejecución y documentando las debilidades encontradas
- El testeo de los controles es un proceso de revisión continua cuyo objetivo es identificar oportunidades de mejora del entorno de control y añadir el grado de objetividad en la evaluación para los controles que mitigan riesgos moderados, altos y críticos. El testeo se realiza por los integrantes del equipo de Control Interno que en caso de ser necesario realizan entrevistas a los responsables de los controles y/o solicitan la información adicional necesaria.

Asimismo, la Entidad tiene implementada una plataforma de GRC que facilita la documentación de los controles, el análisis y la evaluación de los riesgos, así como el seguimiento permanente de la eficacia del modelo de control interno a través del programa de certificaciones y testeo definido.

#### 4. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al cierre del ejercicio y antes de la formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido acontecimientos significativos adicionales, no descritos en las presentes cuentas anuales.

#### 5. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Las líneas básicas de actuación previstas por Banca March son las siguientes:

- Consolidar el modelo estratégico de Banca Privada.
- Potenciar los vehículos de coinversión con clientes (Sicav's, productos diferenciales...).
- Continuar desarrollando el negocio de Banca Patrimonial a través de la oficina de Luxemburgo.
- Afianzar el modelo estratégico de Banca de Empresas familiares con un modelo de negocio más cercano al cliente.



- Crecer en cuota de mercado en Banca Comercial en Baleares gracias a la transformación de la red hacia oficinas más comerciales y menos administrativas en base a mejoras tecnológicas y al mayor uso de la banca online.
- Crecimiento de los márgenes.
- Crecimiento del número de clientes cualificados.
- Mejora de la ratio de eficiencia reduciendo costes y mejorando los ingresos por comisiones mediante la diversificación de las fuentes de generación de ingresos financieros.
- Mantener una importante disponibilidad líquida en los mercados financieros.
- Mantener la cifra de inversión y crecimiento en recursos gestionados.
- Seguir manteniendo la ratio de mora por debajo de la media del sector.
- Mantener y aumentar la ratio de solvencia, en niveles que doblan la media del sector.
- Proseguir con el seguimiento y planes de carrera del personal, para poder acometer los retos señalados con éxito.
- Apostar por la vanguardia tecnológica mediante la ejecución de un plan de transformación digital.

## 6. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Tanto por las actividades propias de Banca March como del Grupo Banca March, y la ausencia de producción, no se precisan inversiones directas en esta área.

## 7. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ACCIÓN Y ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2023 el capital de Banca March está compuesto por 971.951 acciones nominativas de 30 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. No cotizan en Bolsa y todas ellas gozan de los mismos derechos.

Banca March, SA pertenece a miembros de una misma familia, quienes poseen conjuntamente el 100% de su capital social. Las acciones no cotizan en Bolsa y todas ellas gozan de los mismos derechos.

Banca March no posee acciones propias en cartera a 31 de diciembre de 2023, ni durante los años 2022 y 2023 se han realizado transacciones con ellas.

## 8. INFORMACION SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en las cuentas anuales consolidadas (véase Nota 45.8).

## 9. INFORMACION SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Dada la actividad de Banca March y demás sociedades que conforman Grupo Banca March, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos

en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a la información de cuestiones medioambientales.

## 10. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023 Grupo Banca March

En cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, el Grupo Banca March ha elaborado un estado de la información no financiera en un informe separado al presente Informe de gestión del Grupo consolidado, donde se incluye, en la forma prevista en la normativa anteriormente expuesta, la información no financiera.

Dicho estado de información no financiera forma parte del presente informe de gestión y se encuentra disponible en la web:

<https://www.bancamarch.es/gobiernocorporativo/es/documentacion-corporativa/>



31 de diciembre de 2023

## FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

El presente Informe de Gestión consolidado ha sido formulado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha de 21 de marzo de 2024, con vistas a su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho informe está extendido en 27 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo de Administración, firmando en esta última hoja todos los Consejeros.

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Banca March, SA declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023, formuladas en la reunión de 21 de marzo de 2024, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Banca March al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Grupo Banca March junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Juan March de la Lastra  
Presidente

Rita Rodríguez Arrojo  
Vicepresidenta

José Luis Acea Rodríguez  
Consejero delegado

José Carlos March Delgado  
Consejero

Juan March Juan  
Consejero

Catalina March Juan  
Consejera

Javier Vilardell March  
Consejero

Juan Carlos Villalonga March  
Consejero

Moisés Israel Abecasis  
Consejero

Agatha Echevarría Canales  
Consejera

Eva Fernández Góngora  
Consejera

Vicente Moreno García Mansilla  
Consejero

María Antonia Otero Quintas  
Consejera

José Ignacio Benjumea Alarcón  
Secretario del Consejo



# Informe de Auditoría de Banca March, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Banca March, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259C  
24046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de Banca March, S.A.

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banca March, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

<b>Deterioro de valor de préstamos y anticipos a la clientela</b> Véanse Notas 3.c), 7.3 y 12 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo presenta un saldo neto al 31 de diciembre de 2022 de 8.496 millones de euros, ascendiendo el importe de las coberturas por deterioro constituidas a dicha fecha a 80 millones de euros.</p> <p>La clasificación de un activo financiero en función de si se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial o si dicho activo financiero presenta un deterioro crediticio es un proceso relevante, para el Grupo, ya que el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito varía en función de la categoría en la que se incluya el activo financiero.</p> <p>El Grupo estima el deterioro de valor de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela en relación con el riesgo de crédito tanto de manera individualizada como colectivamente. Las coberturas por deterioro estimadas de forma individualizada tienen en consideración las estimaciones de la evolución futura de los negocios y del valor de mercado de las garantías existentes sobre las operaciones crediticias. La estimación de las coberturas colectivas por deterioro se realiza mediante procesos automatizados que incorporan voluminosas bases de datos.</p> <p>El conflicto entre Rusia y Ucrania, los actuales niveles de inflación o la política monetaria actual de los bancos centrales, entre otros, han generado un cambio relevante en el entorno geopolítico y macroeconómico actual, incrementando la incertidumbre sobre la evolución futura y afectando a la economía y actividades empresariales donde opera el Grupo. Todos estos aspectos impactan en la cuantificación realizada por el Grupo a 31 de diciembre de 2022 de la pérdida esperada de los activos financieros, incrementando las incertidumbres asociadas a la estimación de las mismas.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría en relación con la estimación del deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela, clasificados como activos financieros a coste amortizado, ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro por riesgo de crédito de estos activos, como la realización de pruebas de detalle sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Identificación del marco de gestión de riesgos crediticios y evaluación de la alineación con la regulación aplicable.</li> <li>— Evaluación de la adecuada clasificación en función de su riesgo de crédito de los activos financieros conforme a los criterios establecidos por el Grupo, mediante la revisión de los controles establecidos para la clasificación contable de las operaciones y en especial la identificación y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración.</li> <li>— Evaluación de los controles relevantes relacionados con el proceso de seguimiento de las operaciones.</li> <li>— Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes sobre la gestión y valoración de las garantías.</li> <li>— Evaluación de los controles establecidos por la Sociedad para el correcto registro de las coberturas por riesgo de crédito, tanto individualizadas como colectivas.</li> </ul>

**Deterioro de valor de préstamos y anticipos a la clientela**

Véanse Notas 3.c), 7.3 y 12 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría se basa tanto en la significatividad de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela para el Grupo como en la relevancia y complejidad del proceso de clasificación de los activos financieros a efectos de la estimación de su deterioro y del cálculo de dicho deterioro.</p>	<p>Nuestras pruebas de detalle sobre la estimación del deterioro de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela han sido, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– En lo que se refiere al deterioro de operaciones individualmente significativas, hemos revisado la totalidad de la población de riesgos significativos y hemos evaluado la adecuación de su clasificación contable y de su provisión registrada mediante el análisis de la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento aplicadas y del valor de las garantías asociadas, en su caso.</li> <li>– En relación con las provisiones por deterioro de valor estimadas colectivamente, hemos realizado una re-ejecución del cálculo realizado por el Grupo. Adicionalmente, para una muestra de préstamos, hemos revisado su correcta segmentación, clasificación, así como la exactitud del importe de las garantías asociadas a los mismos.</li> </ul> <p>Hemos analizado si la información detallada en las notas de la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>



<b>Riesgos asociados a las tecnologías de la información</b>	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La operativa del Grupo se encuentra soportada por un entorno tecnológico complejo que debe responder de forma fiable y eficiente a los requerimientos del negocio y asegurar un correcto procesamiento de la información financiera.</p> <p>En este sentido, resulta crítico evaluar los controles implantados sobre los principales riesgos tecnológicos asociados a los sistemas de información, plataformas informáticas y aplicativos considerados relevantes para nuestra auditoría, por lo que hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Con la ayuda de nuestros especialistas en sistemas de información, hemos realizado pruebas relacionadas con el control interno de los procesos y sistemas que intervienen en la generación de la información financiera en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Entendimiento de los flujos de información e identificación de los controles clave que garantizan el procesamiento de la información.</li> <li>– Automatismos clave que participan en la generación de la información financiera.</li> <li>– Controles de aplicación y sistemas relacionados con el acceso y tratamiento de la información y con la configuración de seguridad de dichas aplicaciones y sistemas.</li> <li>– Controles de operación, mantenimiento y de desarrollo de aplicaciones y sistemas.</li> </ul>

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante \_\_\_\_\_

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 27 de abril de 2023.

### Periodo de contratación \_\_\_\_\_

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2020 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Javier Calvo Gonzalez-Vallinas  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15.542  
27 de abril de 2023



## **CUENTAS ANUALES DEL GRUPO BANCA MARCH DEL EJERCICIO 2022**

- Balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, antes de la aplicación del resultado
- Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
- Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
  - Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados
  - Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados
- Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2022

## GRUPO BANCA MARCH

Balances Consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Notas 1 a 5

	Miles de euros	
	31-12-2022	31-12-2021 (*)
<b>ACTIVO</b>		
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA (Nota 8)	5.065.704	3.536.531
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR (Nota 9)	414.593	239.593
Valores representativos de deuda	16.701	5.238
Instrumentos de patrimonio	2.246	2.622
Derivados	395.646	231.733
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (Nota 10)	130.023	100.791
Valores representativos de deuda	8.168	7.785
Instrumentos de patrimonio	121.855	93.006
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (Nota 10)	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL (Nota 11)	3.095.678	3.258.738
Valores representativos de deuda	2.916.054	3.137.546
Instrumentos de patrimonio	179.624	121.192
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>	708.928	967.850
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9.879.391	10.123.440
Valores representativos de deuda (Nota 13)	1.151.259	551.708
Préstamos y anticipos (Nota 12)	8.728.132	9.571.732
Entidades de crédito	231.870	1.177.416
Clientela	8.496.262	8.394.316
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS (Nota 14)	-	18.511
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS (Nota 14)	112.460	21.074
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS (Nota 16)	699.447	628.140
Entidades asociadas	699.447	628.140
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	1.492	1.376
ACTIVO TANGIBLE (Nota 17)	220.557	236.978
Inmovilizado Material	220.557	236.978
De uso propio	214.791	230.844
Cedido en arrendamiento operativo	5.766	6.134
<i>Pro memoria: Adquirido en arrendamiento</i>	59.316	60.065
Inversiones inmobiliarias	-	-
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 18)	242.215	216.154
Fondo de comercio	68.952	84.521
Otro activo intangible	173.263	131.633
ACTIVOS POR IMPUESTOS (Nota 24)	131.413	99.305
Activos por impuestos corrientes	8.317	7.872
Activos por impuestos diferidos (Nota 28)	123.096	91.433
OTROS ACTIVOS (Nota 19)	130.855	154.206
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Resto de los otros activos	130.855	154.206
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA (Nota 15)	106.081	44.618
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>20.229.909</b>	<b>18.679.455</b>
PROMEMORIA (Nota 31):		
Compromisos de préstamo concedidos	1.641.782	1.515.432
Garantías financieras concedidas	156.224	124.430
Otros compromisos concedidos	416.637	320.170

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

<b>GRUPO BANCA MARCH</b>		
<b>Balances Consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021</b>		
<b>Notas 1 a 5</b>		
	<i>Miles de euros</i>	
<b>PASIVO</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021 (*)</b>
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR (Nota 9)	407.241	236.280
Derivados	407.241	236.280
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (Nota 20.2)	88.615	64.615
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Nota 21)	15.670.559	14.336.609
Depósitos	14.593.769	13.254.650
Bancos centrales	493.134	493.624
Entidades de crédito	384.879	186.403
Clientela	13.715.756	12.574.623
Valores representativos de deuda emitidos	547.653	582.173
Otros pasivos financieros	529.137	499.786
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS (Nota 14)	23.516	30.375
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS (Nota 14)	30.894	-
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO (Nota 22)	1.744.759	1.710.769
PROVISIONES (Nota 23)	102.702	78.442
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	21.857	17.050
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	1.559	240
Compromisos y garantías concedidos	2.565	2.362
Restantes provisiones	76.721	58.790
PASIVOS POR IMPUESTOS	50.259	47.441
Pasivos por impuestos corrientes	12.761	10.800
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 28)	37.498	36.641
OTROS PASIVOS (Nota 20.1)	96.165	125.588
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	5.250	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>18.219.960</b>	<b>16.630.119</b>
	<b>PATRIMONIO NETO</b>	
FONDOS PROPIOS	2.120.776	2.025.840
Capital emitido (Nota 24)	29.159	29.159
Capital desembolsado	29.159	29.159
Prima de emisión (Nota 25)	2.804	2.804
Ganancias acumuladas (Nota 25)	1.325.318	1.326.825
Reservas de revalorización (Nota 25)	35.632	36.022
Otras reservas	566.577	515.391
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas (Nota 25)	566.577	515.391
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	161.286	115.639
Dividendos a cuenta	-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO (Nota 26)	(110.839)	23.485
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(2.871)	(2.787)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(2.871)	(2.787)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(107.968)	26.272
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(107.968)	26.272
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
INTERESES MINORITARIOS (Nota 27)	12	11
Otro resultado global acumulado	-	-
Otros elementos	12	11
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.009.949</b>	<b>2.049.336</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>20.229.909</b>	<b>18.679.455</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

<b>GRUPO BANCA MARCH</b>		
<b>Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas</b>		
<b>Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021</b>		
<b>Notas 1 a 5</b>		
	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021 (*)
INGRESOS POR INTERESES (Nota 35)	236.460	201.480
GASTOS POR INTERESES (Nota 36)	49.289	57.482
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>187.171</b>	<b>143.998</b>
INGRESOS POR DIVIDENDOS	4.690	1.813
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (Nota 16)	64.728	44.607
Entidades asociadas	64.728	44.607
INGRESOS POR COMISIONES (Nota 37)	368.198	366.071
GASTOS POR COMISIONES (Nota 38)	149.235	136.057
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (NETO) (Nota 39)	1.315	7.157
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR (NETO) (Nota 39)	(3.386)	6.780
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (NETO) (Nota 36)	4.699	14.642
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (NETO) (Nota 39)	(7.032)	(14.978)
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS (NETO) (Nota 39)	13.356	8.347
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	25.047	18.955
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 40)	9.865	2.879
OTROS CARGOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 40)	19.954	16.145
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO (Nota 41)	477.705	505.710
GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO (Nota 41)	482.375	509.549
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>494.792</b>	<b>424.230</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 42)	245.804	223.293
Gastos de personal	155.104	141.910
Otros gastos de administración	90.700	81.383
AMORTIZACIÓN (Notas 17 y 18)	49.344	38.989
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES (NETO) (Nota 23)	28.741	12.442
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	5.563	23.430
Activos financieros a coste amortizado (Nota 12)	4.532	22.086
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 10)	1.031	1.344
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>	<b>165.340</b>	<b>126.076</b>
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS (Nota 16)	-	-
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	68
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Otros	-	68
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES (NETO) (Nota 16)	(538)	(99)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS (Nota 5)	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS (Nota 43)	2.127	(1.109)
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>166.929</b>	<b>124.800</b>
GASTOS O INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS (Nota 28)	12.374	13.494
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>154.555</b>	<b>111.306</b>
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	6.731	4.332
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>161.286</b>	<b>115.638</b>
ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	161.286	115.639
ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	-	(1)

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.2.).

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

<b>GRUPO BANCA MARCH</b>		
<b>Estados de cambios en el patrimonio neto para los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021</b>		
<b>Notas 1 a 5</b>		
	<i>Miles de euros</i>	
<b>a) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>2022</b>	<b>2021 (*)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>161.286</b>	<b>115.638</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>(134.324)</b>	<b>(20.996)</b>
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(84)	6.346
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(120)	9.066
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	36	(2.720)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(134.240)	(27.342)
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(191.771)	(39.060)
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(191.911)	(33.699)
Transferido a resultados	140	(5.361)
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultado	57.531	11.718
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>26.962</b>	<b>94.642</b>
Atribuible a los propietarios de la dominante	26.962	94.643
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	(1)

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

**GRUPO BANCA MARCH**

Estados de cambios en el patrimonio neto para los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto (miles de euros)

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante							Intereses minoritarios			Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios							Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otros Elementos	
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Total Fondos propios				
<b>Saldo a 31-12-2020</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.231.030</b>	<b>36.413</b>	<b>550.041</b>	<b>69.724</b>	<b>1.919.171</b>	<b>44.481</b>	-	<b>15</b>	<b>1.963.667</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.231.030</b>	<b>36.413</b>	<b>550.041</b>	<b>69.724</b>	<b>1.919.171</b>	<b>44.481</b>	-	<b>15</b>	<b>1.963.667</b>
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	115.639	115.639	(20.996)	-	(1)	94.642
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	95.795	(391)	(34.650)	(69.724)	(8.970)	-	-	(3)	(8.973)
Dividendos (o remuneraciones a los accionistas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes de patrimonio neto	-	-	70.115	(391)	-	(69.724)	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	25.680	-	(34.650)	-	(8.970)	-	-	(3)	(8.973)
<b>Saldo de cierre a 31-12-2021 (*)</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.326.825</b>	<b>36.022</b>	<b>515.391</b>	<b>115.639</b>	<b>2.025.840</b>	<b>23.485</b>	-	<b>11</b>	<b>2.049.336</b>
<b>Saldo a 31-12-2021 (*)</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.326.825</b>	<b>36.022</b>	<b>515.391</b>	<b>115.639</b>	<b>2.025.840</b>	<b>23.485</b>	-	<b>11</b>	<b>2.049.336</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.326.825</b>	<b>36.022</b>	<b>515.391</b>	<b>115.639</b>	<b>2.025.840</b>	<b>23.485</b>	-	<b>11</b>	<b>2.049.336</b>
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	161.286	161.286	(134.324)	-	-	26.962
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(1.507)	(390)	51.186	(115.639)	(66.350)	-	-	1	(66.349)
Dividendos (o remuneraciones a los accionistas)	-	-	(45.561)	-	-	-	(45.561)	-	-	-	(45.561)
Operaciones con instrumentos de capital propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes de patrimonio neto	-	-	116.029	(390)	-	(115.639)	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	(71.975)	-	51.186	-	(20.789)	-	-	1	(20.788)
<b>Saldo de cierre a 31-12-2022</b>	<b>29.159</b>	<b>2.804</b>	<b>1.325.318</b>	<b>35.632</b>	<b>566.577</b>	<b>161.286</b>	<b>2.120.776</b>	<b>(110.839)</b>	-	<b>12</b>	<b>2.009.949</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

## GRUPO BANCA MARCH

Estados de flujos de efectivo consolidados

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Notas 1 a 5

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)</b>	<b>1.947.491</b>	<b>2.076.021</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO	161.286	115.638
AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(224.285)	15.160
Amortización	49.344	39.752
Otros ajustes	(273.629)	(24.592)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN	153.353	295.042
Activos financieros mantenidos para negociar	(175.000)	127.541
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(29.232)	(36.318)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(192.959)	343.085
Activos financieros a coste amortizado	600.068	(113.906)
Otros activos de explotación	(49.524)	(25.360)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN	1.868.678	1.645.889
Pasivos financieros mantenidos para negociar	170.961	(118.473)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	24.000	29.089
Pasivos financieros a coste amortizado	1.620.855	1.641.085
Otros pasivos de explotación	52.862	94.188
COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	(11.541)	4.292
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)</b>	<b>(85.852)</b>	<b>(42.274)</b>
Pagos	104.870	56.149
Activos tangibles	6.496	7.094
Activos intangibles	51.862	49.055
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	46.512	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	19.018	13.875
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	19.018	13.875
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)</b>	<b>(332.466)</b>	<b>(327.505)</b>
Pagos	332.466	527.505
Dividendos	45.561	40.600
Otros pagos relacionados con instrumentos de financiación	286.905	486.905
Cobros	-	200.000
Otros cobros relacionados con instrumentos de financiación	-	200.000
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3)</b>	<b>1.529.173</b>	<b>1.706.242</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	3.536.531	1.830.289
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	5.065.704	3.536.531
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		
Efectivo	77.594	65.274
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	4.788.840	3.298.501
Otros activos financieros	199.270	172.756
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>5.065.704</b>	<b>3.536.531</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



Índice de notas explicativas	Página
1. Introducción .....	11
2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información.....	11
3. Principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración aplicados .....	18
4. Distribución de resultados.....	53
5. Perímetro de consolidación y combinaciones de negocios.....	54
6. Gestión del capital .....	57
7. Gestión del riesgo .....	60
8. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista .....	112
9. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar .....	112
10. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados .....	114
11. Activos y financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.....	115
12. Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos.....	117
13. Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda .....	125
14. Derivados de cobertura (deudores y acreedores) .....	126
15. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	128
16. Inversiones en entidades asociadas.....	131
17. Activo tangible.....	133
18. Activo intangible.....	134
19. Otros activos.....	136
20. Otros pasivos y Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.....	137
21. Pasivos financieros a coste amortizado .....	138
22. Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro .....	141
23. Provisiones .....	142
24. Capital social.....	147
25. Prima de emisión, ganancias acumuladas y reservas .....	147
26. Otro resultado global acumulado .....	148
27. Intereses minoritarios.....	149
28. Situación fiscal.....	150
29. Plazos residuales de las operaciones .....	155
30. Valor razonable de los activos y pasivos .....	155
31. Garantías y compromisos contingentes concedidos.....	160
32. Activos afectos a otras obligaciones propias y de terceros .....	161
33. Compromisos de compra y de venta.....	161
34. Operaciones por cuenta de terceros .....	162

35. Ingresos por intereses.....	162
36. Gastos por intereses .....	163
37. Ingresos por comisiones .....	164
38. Gastos por comisiones.....	164
39. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros .....	165
40. Otros ingresos y gastos de explotación .....	165
41. Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro .....	166
42. Gastos de administración .....	166
43. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas.....	167
44. Operaciones con partes vinculadas.....	167
45. Información adicional.....	169
46. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio.....	174
Anexo I .....	175
Anexo II .....	176
Anexo III .....	177
Anexo IV .....	178
Anexo V .....	180

***MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022***

***BANCA MARCH, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCA MARCH***

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 2022**

De acuerdo con la normativa vigente sobre el contenido de las cuentas anuales consolidadas, esta Memoria completa, amplía y comenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y forma con ellos una unidad, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Banca March a 31 de diciembre de 2022, como también de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el ejercicio anual finalizado en esa fecha.

## **Banca March, SA y Sociedades que componen el Grupo Banca March**

### **Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

#### **1. Introducción**

Banca March, SA (en adelante, el Banco) es una Entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. El identificador de Entidad Jurídica (LEI) del Banco y su NIF son 959800LQ598A5RQASA61 y A07004021, respectivamente.

Desarrolla básicamente su actividad en las Comunidades Autónomas de Baleares, Canarias, Madrid, Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana con una red comercial de 55, 13, 17, 10, 6 y 7 oficinas respectivamente. Cuenta también con 1 oficina en Zaragoza, 3 oficinas en Bilbao, 1 oficina en San Sebastián, 1 oficina en Vitoria y 1 oficina en Logroño. Además cuenta con 1 sucursal en el extranjero, en Luxemburgo desde julio de 2013. El Banco cuenta con una red comercial de 116 oficinas al 31 de diciembre de 2022.

Banca March, SA es la Entidad Dominante de un grupo de entidades participadas que forman el Grupo Banca March (en adelante "el Grupo"), dedicado, principalmente, a actividades bancarias, financiación en sus diversas fórmulas, gestión de carteras y de patrimonios, seguros y tenedora de participaciones. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyan, adicionalmente, las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas.

El Banco se constituyó como Sociedad Anónima el 24 de junio de 1946, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada por el Notario de Madrid D. Rodrigo Molina Pérez. Tiene su domicilio social en la Avenida Alejandro Rosselló, número 8 de Palma de Mallorca y es continuadora de los negocios de banca, iniciados en 1926, a nombre de Banca March- Juan March Ordinas.

Durante el ejercicio 2018, se dejó sin efecto la cláusula novena del Pacto de Sindicación de los Accionistas de Banca March relativa al ejercicio de los derechos de voto sindicados en Corporación Financiera Alba, por lo que ya no se ejerce un derecho de voto concertado en Corporación Financiera Alba. Este hecho provocó la pérdida de control de Corporación Financiera Alba por parte de Banca March, dejándose de consolidar por el método de integración global para hacerlo por el método de la participación, al ejercer influencia significativa sobre la misma. Al 31 de diciembre de 2022 la participación de Banca March en Corporación Financiera Alba es del 15,03%. Con el cambio de criterio de consolidación, la cuenta de resultados consolidada de Banca March refleja con mayor claridad el resultado de la actividad bancaria, acorde con el objetivo estratégico del Grupo y generando mayor independencia contable y en la toma de decisiones.

La página web corporativa del Banco es [www.bancamarch.es](http://www.bancamarch.es).

#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información**

##### **2.1. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido elaboradas de acuerdo con el Código de Comercio, las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002 y posteriores modificaciones. En su preparación se han tomado en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España, de 27 de noviembre, relativa a las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y a los Modelos de Estados Financieros de las Entidades de Crédito, que constituye la adaptación de las NIIF adoptadas por la Unión Europea al sector de las entidades de crédito españolas, así como sus posteriores modificaciones.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Banco y por el resto de entidades integradas en el Grupo, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Las cuentas anuales adjuntas incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones que tienen por objeto homogeneizar los principios y criterios seguidos por las sociedades integradas con los del Banca March.

Las cifras se presentan en miles de euros a no ser que se indique explícitamente la utilización de otra unidad monetaria. Por tanto, determinadas partidas que figuran sin saldo en las cuentas anuales podrían presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Determinada información financiera de esta memoria consolidada ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento pueden variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación, así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2022, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas. El Consejo de Administración del Banco estima que las mismas serán aprobadas sin cambios significativos. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 27 de mayo de 2022.

#### ***Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2022***

En el ejercicio 2022 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF").

#### **Pequeñas modificaciones a varias NIIF (NIC 37 Provisiones - contratos onerosos, NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo e NIIF 3 Combinaciones de Negocio) y ciclo anual de pequeñas mejoras a varias NIIF 2018 - 2020 (NIIF 1 - Primera aplicación de las NIIF, NIIF 9 Instrumentos financieros, NIC 41 Agricultura y modificaciones a los ejemplos ilustrativos de la NIIF 16 - Arrendamientos)**

El 1 de enero del 2022 han entrado en vigor las pequeñas modificaciones y mejoras a varias NIIF para aclarar la redacción o corregir consecuencias menores o inconsistencias entre los requisitos de las Normas. Las normas afectadas son: la NIC 37 Provisiones, NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, la NIIF 3 Combinaciones de Negocio, NIIF 1 Primera adopción de las NIIF, NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 41 Agricultura y NIIF 16 Arrendamientos.

Estas modificaciones son de aplicación desde el 1 de enero 2022 y no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo Banca March.

#### ***Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes***

A la fecha de elaboración de los presentes estados financieros consolidados se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 31 de diciembre de 2022. Aunque, en algunos casos, el *International Accounting Standards Board* ("IASB") permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo no ha procedido a su aplicación anticipada.

#### **NIIF 17 – Contratos de seguros**

En mayo 2017, el IASB emitió la nueva norma para contabilizar los contratos de seguros, que fue posteriormente modificada, con el objetivo de ayudar a las entidades a la implementación de la norma y facilitar el entendimiento de los estados financieros, aunque manteniendo los principios fundamentales

de la norma inicial. La NIIF 17 es de obligada aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con información comparativa mínima de un año, es decir, para el Grupo Banca March, desde el 1 de enero de 2022.

La NIIF 17 establece los principios que una entidad debe aplicar para contabilizar los contratos de seguro. Esta nueva norma sustituye a la NIIF 4, introduciendo cambios profundos en la forma de contabilizar los contratos de seguro, con el objetivo de lograr mayor homogeneidad e incrementar la comparabilidad entre entidades.

A diferencia de la NIIF 4, la nueva norma establece unos requisitos mínimos de agrupación de los contratos de seguro a efectos de su reconocimiento y medición. El Grupo ha analizado los criterios de agrupación de los contratos de seguros teniendo en cuenta si son contratos sujetos a riesgos similares y son gestionados conjuntamente, la onerosidad y que se traten de contratos que no tengan más de un año de diferencia de emisión (cohortes anuales).

En cuanto al modelo de medición, la nueva norma contempla varios métodos, siendo el Modelo General (*Building Block Approach*) el método que se aplica por defecto para la valoración de los contratos de seguros, salvo que se den las condiciones para aplicar alguno de los otros dos métodos: el Método de Comisión Variable (*Variable Fee Approach*), o el Modelo Simplificado (*Premium Allocation Approach*).

Con la implementación de la NIIF 17, la valoración de los contratos de seguro se basa en un modelo que utiliza hipótesis actualizadas en cada cierre.

El modelo general de la norma requiere que las entidades dividan los contratos en grupos y reconozcan y valoren los grupos de contratos de seguro por el total de:

- Los “*fulfilment cash flows*” (flujos de cumplimiento), que comprenden la estimación de los flujos de efectivo futuros descontados para reflejar el valor temporal del dinero, el riesgo financiero asociado a los flujos de efectivo futuros, y un ajuste de riesgo por el riesgo no financiero que representaría la compensación requerida por la incertidumbre asociada al importe y calendario de los flujos de caja esperados.

Con carácter general, el Grupo ha escogido un enfoque *top-down* de las tasas de descuento, de manera que se toma de referencia la tasa del activo y se le descuenta el riesgo de crédito.

- y el margen del servicio contractual (CSM), que representa el beneficio esperado no devengado de los contratos de seguros, el cual se reconocerá en la cuenta de resultados de la entidad a medida que se preste el servicio en el futuro, en lugar de reconocerse en el momento de su estimación.

Según la NIIF 17, los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en ingresos de la actividad de seguros, gastos de la prestación del servicio de seguros y en ingresos o gastos de financiación de seguros, suponiendo un cambio relevante respecto a los desgloses bajo NIIF 4, al desaparecer conceptos como volumen de primas y variación de las provisiones técnicas. Los ingresos de la actividad de seguros y los gastos de la prestación del servicio de seguros excluyen cualquier componente de inversión.

Desde el ejercicio 2020, el Grupo ha mantenido un proyecto de implantación de la NIIF 17 con el objetivo de armonizar los criterios en el Grupo. Se ha trabajado en el proyecto de implantación de la norma durante los años 2020, 2021 y 2022 en la definición de los criterios, la modelización actuarial de los flujos de caja y de los componentes que requiere la norma y el aprovisionamiento de los datos.

De los pasivos amparados por contratos de seguro mantenidos a 1 de enero de 2022, el Grupo estima que aproximadamente el 73,94% correspondían a compromisos a largo plazo, valorados por el Modelo General. Estos contratos se han valorado en transición mediante el enfoque del valor razonable, dada la impracticabilidad de aplicar NIIF 17 de forma retroactiva, el coste desproporcionado y la dificultad que supondría la obtención de los datos históricos necesarios para aplicar un enfoque totalmente

retrospectivo, dada la antigüedad de estos productos en el balance y su duración remanente. Su impacto es reducido al ser la mayor parte de la cartera contratos donde la garantía de tipo de interés se renueva anualmente, con referencia al 1 de enero de 2022 se estima que los contratos con garantía de tipo de interés a largo plazo representaban únicamente el 2,80%.

Otra parte del impacto, aunque en menor medida, procede de las distintas hipótesis utilizadas respecto a los cálculos bajo NIIF 4, incluyendo los componentes adicionales a ésta. Sin embargo, se estima poco significativo el impacto de los productos "onerosos". Cuando este margen del servicio contractual (CSM) es negativo, el contrato de seguro es oneroso y debe reconocerse la pérdida inmediatamente en la cuenta de resultados, sin que se reconozca el margen del servicio contractual en el balance.

El enfoque del valor razonable contempla la determinación del Margen del Servicio Contractual o el componente de pérdida del pasivo por cobertura restante, basándose en la diferencia entre el valor razonable y el valor actual de los flujos de cumplimiento. La aplicación del criterio de valor razonable en transición permite incluir en un mismo grupo contratos emitidos con más de un año de diferencia y por tanto no diferenciar por cohortes, opción a la que se ha acogido el Grupo.

Con respecto a los contratos donde el riesgo de la inversión lo asume el cliente, los denominados como "Unit Linked", con referencia al 1 de enero de 2022, se estima que representaban aproximadamente un 25,91% del total de los pasivos amparados por contratos de seguro del Grupo. Estos se valoran por el Método de Comisión Variable, y en transición con el enfoque del valor razonable. Su impacto es reducido al tratarse de contratos donde el riesgo financiero asociado a los activos subyacentes es transferido al cliente, lo que permite la eliminación de todo desequilibrio contable en la cuenta de pérdidas y ganancias y en otro resultado global acumulado.

Por último, los contratos a corto plazo tienen un peso residual en el Grupo, con referencia al 1 de enero de 2022, se estima que representaban aproximadamente un 0,15% del total de los pasivos amparados por contratos de seguro del Grupo. Estos se valoran por el Modelo Simplificado, y en transición con el enfoque retrospectivo completo, sin diferencias significativas en su contabilización respecto a la situación anterior.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 se presentarán bajo esta nueva norma incluyendo los datos comparativos del ejercicio 2022 reexpresados, registrando en la reserva de transición las diferencias que surjan por la valoración entre ambas normas. La NIIF-UE 17 «Contratos de Seguro» requiere un cambio significativo en los procesos contables, sistemas de información y controles internos, sobre los cuales el Grupo ha ido trabajando durante los últimos años, encontrándose en la fase final de evaluación y verificación de los nuevos controles y sistemas implementados. En esta nota se incluyen los juicios y estimaciones más relevantes utilizados hasta la fecha, teniendo en cuenta que la nueva normativa permite determinadas opciones contables que el Grupo está terminando de evaluar y que pueden afectar a los impactos de transición.

La NIIF 17 tendrá cambios significativos en cómo se presentarán y desglosarán los contratos de seguros en los estados financieros del Grupo.

Por lo que respecta al balance, las carteras de contratos se clasificarán en el activo o en el pasivo en función de su saldo neto, y se registrarán de forma separada los contratos de seguro de los de reaseguro.

Por lo que respecta a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los importes reconocidos se separarán entre el «Resultado del servicio de seguro», que contemplará los ingresos y gastos del servicio del seguro, y los «Ingresos o gastos financieros de seguros». De igual forma que en el balance, los contratos de reaseguro se presentarán de forma separada. De lo anterior, los principales cambios que se esperan respecto a la NIIF 4 son:

- El margen de productos de ahorro actualmente registrado en el «Margen de intereses» pasará a registrarse en el «Resultado del servicio del seguro».
- El margen de productos Unit Linked pasará a registrarse de «Comisiones» al «Resultado del servicio del seguro».

- Se reclasificarán «Gastos de explotación» como menor «Resultado del servicio del seguro» cuando se considere que son directamente atribuibles a los contratos de seguro.

#### **Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a estas NIC con el objetivo de mejorar la calidad de los desgloses en relación con las políticas contables aplicadas por las entidades con el fin último de proporcionar información útil y material en los estados financieros.

Las modificaciones a la NIC 1 requieren a las entidades que desglosen las políticas contables que sean materiales en lugar de las políticas contables significativas y proporciona una guía para ayudar a aplicar el concepto de materialidad en los desgloses de los estados financieros. Las modificaciones a la NIC 8 introducen aclaraciones para distinguir entre el concepto de estimación contable y el de política contable. Las modificaciones entran en vigor el 1 de enero del 2023, si bien no se espera que tenga impacto en los Estados Financieros Consolidados del Grupo.

#### **Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos**

El IASB ha emitido una modificación a la NIC 12 para aclarar cómo deben contabilizarse los impuestos diferidos que surjan en transacciones que dan lugar simultáneamente a diferencias temporarias de activo y pasivo por el mismo importe, como en el caso, entre otros, de los arrendamientos u obligaciones de desmantelamiento.

Las modificaciones concluyen que las entidades deberán reconocer los impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento siguiendo los criterios establecidos en la NIC 12. El propósito de las modificaciones ha sido reducir la diversidad en la presentación de información sobre impuestos diferidos en dichas transacciones. Las modificaciones entrarán en vigor el 1 de enero del 2023 permitiéndose su aplicación anticipada y no se estima que tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros consolidados del Grupo.

#### **Modificaciones a la NIIF 16 - "Arrendamientos"**

El IASB ha publicado una modificación a la NIIF 16 para matizar determinados aspectos relacionados con la contabilización de las operaciones de venta con arrendamiento posterior. Según la modificación a la norma el vendedor - arrendatario debe calcular el valor del pasivo por arrendamiento de tal manera que no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido. La modificación entra en vigor el 1 de enero del 2024 permitiéndose su aplicación anticipada y no se estima que tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo Banca March.

## **2.2. Comparación de la información**

La información contenida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas referidas al ejercicio 2021, que se encontraba elaborada con las normas en vigor en dicho ejercicio, se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de diciembre de 2022.

### **Acuerdo para la venta de la March Risk Solutions**

En el mes de diciembre de 2022 se acordó la venta del 100% de las acciones de March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA. Al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de la venta está sujeta a condiciones suspensivas de no-oposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (“DGSFP”), estando previsto su cumplimiento en el primer trimestre del ejercicio 2023.

Conforme requiere la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”, los saldos de los activos y pasivos correspondientes a dicha sociedad en venta ha sido reclasificados de sus correspondientes epígrafes contables a los epígrafes «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» y «Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta»,



respectivamente, del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022. Del mismo modo, tal como requiere la mencionada NIIF 5, los resultados generados por esta sociedad durante el ejercicio 2022 se presentan en el epígrafe «Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

Adicionalmente, los resultados correspondientes al ejercicio 2021 se han reclasificado, para facilitar la comparación entre ejercicios, a ese mismo capítulo de la respectiva cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas y estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados de dicho ejercicio.

En la Nota 15 se incluyen el balance resumido y la cuenta de pérdidas y ganancias resumida de March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA para los ejercicios 2022 y 2021.

### **2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Las cuentas anuales de Banca March y las consolidadas del Grupo Banca March, correspondientes al ejercicio 2022, han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 28 de marzo de 2023. Estas cuentas anuales están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco espera que sean aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales de Banca March y las consolidadas del Grupo Banca March correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de mayo de 2022, y se presentan exclusivamente a efectos comparativos con la información referida al ejercicio 2022 (véase 'Comparación de la información' en esta misma Nota).

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco. En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros (Notas 9 a 14, 21 y 30).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 9 a 18).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles, incluyendo los activos por derecho de uso (Notas 17 y 18).
- La valoración del fondo de comercio y de los activos intangibles (Nota 18).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados y el valor razonable de las garantías asociadas (Notas 8 a 18 y 30).
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos para retribución postempleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Notas 3.e, 22 y 23).
- La estimación de las provisiones (Nota 23).
- El gasto del impuesto de sociedades determinado sobre el tipo impositivo esperado a final de año, y la activación de los créditos fiscales y su recuperabilidad (Nota 28).
- La determinación de los resultados de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 16).
- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento (Nota 4 y 17).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de estas cuentas anuales consolidadas, considerando las incertidumbres existentes en la fecha derivadas del entorno económico actual, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en el futuro, que, conforme a la normativa aplicable, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

ejercicios 2022 y 2021 ascendieron a 7.111 y 7.173 miles de euros, respectivamente, habiéndose registrado el 31 de diciembre de cada año.

## **2.5. Fondo de Resolución Nacional**

Consecuencia de la transposición de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, se creó el Fondo de Resolución Nacional (FRN) a través de la Ley 11/2015, el cual tiene como finalidad financiar las medidas de resolución que ejecute el FROB (Fondo de Resolución Ordenada Bancaria), quien ejerce su gestión y administración. El Fondo está financiado por las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, debiendo alcanzar sus recursos financieros, al menos, el 1 por ciento de los depósitos garantizados de todas las entidades no más tarde del 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 1 de enero de 2016 entró en vigor el Reglamento 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, en virtud del cual la Junta Única de Resolución sustituyó a las Autoridades Nacionales de Resolución en la gestión de los instrumentos de financiación de mecanismos de resolución de entidades de crédito y determinadas empresas de servicios de inversión en el ámbito del Marco Único de Resolución. En consecuencia, la Junta Única de Resolución asumió la competencia sobre la administración del Fondo Único de Resolución así como el cálculo de las contribuciones ex ante que corresponde a las entidades dentro de su ámbito de aplicación. De esta manera, las contribuciones de las entidades de crédito correspondientes al ejercicio 2016 y siguientes son integradas en dicho Fondo Único de Resolución.

Las aportaciones devengadas por este concepto en los ejercicios 2022 y 2021, según comunicación recibida por parte del FROB, han ascendido a 8.588 y 6.219 miles de euros, respectivamente.

## **2.6. Coeficiente de Reservas mínimas**

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo ha cumplido con los mínimos exigidos por este coeficiente establecidos por la normativa española aplicable.

## **2.7. Contratos de Agencia**

A 31 de diciembre de 2022 el Grupo mantiene en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero con las siguientes personas:

Nombre o denominación social	Ámbito geográfico de actuación	Servicios cubiertos
ALBESA MUNIESA, JOAQUIN JAVIER	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
BARRENECHEA ELORRIETA, JOSE MIGUEL	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
GAD, S.A.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
BORSAVALORA CAPITAL, S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
GLOBAL TROPHIME, S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
HOUSE OF FINANCIAL TRANSACTION, S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
PARELLADA LLADO, MANUEL	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
ROYO ABENIA, JUAN MIGUEL	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
JANUS MANAGEMENT, S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
BUSINESS CONSULTING SERVICE, S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida

## 2.8. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1245/1995, sobre publicidad de participaciones, el Grupo no mantiene ninguna participación directa igual o superior al 5% del capital o de los derechos de voto en entidades de crédito, con la excepción de la participación del 100% en el capital de Banco Inversis, SAU.

Al 31 de diciembre de 2022, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera, o grupos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, posee participación alguna superior al 5% del capital o de los derechos de voto del Grupo.

## 2.9. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.

## 2.10. Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad dentro de un mismo ejercicio.

## 3. Principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banca March correspondientes al ejercicio 2022 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### a) Combinaciones de negocio y principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas comprenden, además de los datos correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes, multigrupo y asociadas. El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de dichas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas.

#### *Entidades dependientes*

El Grupo considera entidades dependientes aquéllas sobre las que tiene capacidad para ejercer control. Esta capacidad de control se manifiesta cuando:

- se dispone del poder para dirigir sus actividades relevantes, esto es, las que afectan de manera significativa a su rendimiento, por disposición legal, estatutaria o acuerdo;

- se tiene capacidad presente, es decir, práctica, de ejercer los derechos para usar aquel poder con objeto de influir en su rendimiento;
- y debido a su involucración, se está expuesto o se tiene derecho a rendimientos variables de la entidad participada.

Generalmente, los derechos de voto proporcionan el poder para dirigir las actividades relevantes de una entidad participada. Para su cómputo se tienen en cuenta todos los derechos de voto, directos e indirectos, incluidos los potenciales como por ejemplo opciones de compra adquiridas sobre instrumentos de capital de la participada. En determinadas situaciones, se puede ostentar el poder para dirigir las actividades sin disponer de la mayoría de los derechos de voto, como en los casos que el resto de derechos de voto está muy disperso, y se dispongan de más derechos que cualquier otro tenedor, o cuando contractualmente se hayan alcanzado acuerdos con otros tenedores para la cesión de sus votos.

Cuando resulta difícil determinar si se dispone de suficientes derechos para obtener el poder sobre una entidad participada se valora si de forma unilateral se tiene la capacidad práctica para dirigir sus actividades relevantes. Entre estas actividades relevantes se encuentran las financieras, las operativas o las relacionadas con el nombramiento y la remuneración de los órganos de dirección, entre otras.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan, sin excepciones por razones de su actividad, con las de Banca March mediante el método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquéllas representan. El resto de saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan en el proceso de consolidación.

La participación de terceros en el patrimonio y en los resultados del ejercicio del Grupo se presenta en los capítulos «Intereses minoritarios» del balance consolidado y «Resultado atribuido a intereses minoritarios» de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente.

Por lo que respecta a la consolidación de los resultados de las entidades dependientes adquiridas en el ejercicio se realiza por el importe del resultado generado desde la fecha de adquisición. Análogamente, los resultados de las entidades dependientes que dejan de serlo en el ejercicio se consolidan por el importe del resultado generado desde el inicio del ejercicio hasta la fecha que se pierde el control.

Las adquisiciones y enajenaciones cuando no implican un cambio de control en la entidad participada se registran como operaciones patrimoniales, no reconociendo pérdida ni ganancia alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias. La diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconoce en reservas.

Por otro lado, cuando se produce la pérdida de control de una entidad dependiente, los activos, pasivos, intereses minoritarios y otras partidas que pudieran estar reconocidas en ajustes por valoración se darán de baja del balance consolidado y se registrará el valor razonable de la contraprestación recibida así como de cualquier inversión remanente tal como indica la NIIF 10. La diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la Nota 5 de estas cuentas anuales consolidadas se facilita información relevante sobre estas sociedades.

### ***Negocios conjuntos***

El Grupo considera negocios conjuntos a las entidades sobre las que se tienen acuerdos contractuales de control conjunto, en virtud de los cuales las decisiones sobre las actividades relevantes se toman de forma unánime por las entidades que comparten el control teniendo derecho a sus activos netos.

Las participaciones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación de cada entidad en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no mantiene participaciones en componentes de esta naturaleza.

#### ***Entidades asociadas***

Las entidades asociadas son aquellas sobre las cuales el Grupo, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se hace patente, en la mayoría de los casos, mediante una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidenciará si se produce alguna de las circunstancias señaladas en la NIC 28. Como circunstancias que habitualmente ponen de manifiesto la existencia de influencia significativa se encuentra contar con representación en el consejo de administración, participar en los procesos de fijación de políticas de la participada, la existencia de transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada, el intercambio de personal directivo o el suministro de información técnica esencial.

Hasta 2017 el Banco participaba directamente en el Grupo Corporación Financiera Alba a través de una participación en el capital social de Corporación Financiera Alba del 20,02%. Adicionalmente, los accionistas del Banco mantenían un pacto de sindicación de sus acciones junto con las del Banco y entre otros acuerdos se establecía que los acuerdos que se adopten en los órganos sociales del Banco en relación con el ejercicio del derecho de voto sobre su participada Corporación Financiera Alba, serían vinculantes para los firmantes del acuerdo, en relación con las acciones de Corporación Financiera Alba de que ellos sean directa o indirectamente titulares. En consecuencia, los Administradores del Banco en el seno del Consejo de Administración ejercían el 62,59% de los derechos de voto existentes y tenían el poder de nombrar o renovar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, motivo por el cual se consideraba como entidad dependiente.

Asimismo, durante el ejercicio 2018 el Banco redujo su participación directa en Corporación Financiera Alba hasta el 15,02%. Posteriormente, los accionistas del Banco acordaron dejar sin efecto la cláusula relativa a Corporación Financiera Alba contenida en el pacto de sindicación sobre las acciones del Banco de las que son titulares y que componen la totalidad del capital social del mismo. Este hecho provocó la pérdida de control de Corporación Financiera Alba por parte del Banco en 2018, clasificando dicha participación como asociada e integrándola en sus cuentas por el método de la participación. Al 31 de diciembre de 2022, la participación en Corporación Financiera Alba es del 15,03% y se consolida por el método de la participación.

Pese a que la participación del Banco en Corporación Financiera Alba es inferior al 20% se mantiene clasificada como participación asociada. Esto se debe a que en esta inversión existe una estrategia de inversión a largo plazo y con vocación de permanencia y presencia o capacidad de presencia en los órganos de gobierno. Todos estos factores en su conjunto evidencian la existencia de influencia significativa en esta participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran mediante el método de la participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital. Se imputa en la cuenta de resultados del Grupo la parte proporcional según la participación económica del resultado de las entidades asociadas.

El Grupo no ha utilizado estados financieros de entidades para las cuales se aplica el método de la participación, que se refieran a una fecha diferente de la de la sociedad dominante del Grupo.

En la Nota 16 y en el Anexo I de estas cuentas anuales consolidadas se facilita información relevante sobre estas sociedades.

### ***Entidades estructuradas***

Una entidad estructurada es aquella entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo en el caso en que los derechos de voto se refieran sólo a tareas administrativas y las actividades relevantes se gestionen a través de acuerdos contractuales.

En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades, o participa de ellas, con el objeto de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones o para transmitir a terceros algunos riesgos, se analiza si existe control sobre la entidad participada y, por tanto, si ésta debe ser o no objeto de consolidación.

#### - Entidades estructuradas consolidables:

Con el objeto de determinar si sobre una entidad estructurada existe control, y por tanto se debe consolidar en el Grupo, se analizan los derechos contractuales existentes distintos de los derechos de voto. Para ello, se considera el diseño y propósito de cada entidad así como, entre otros, la evidencia de la capacidad para dirigir actividades relevantes, posible existencia de relaciones especiales o la capacidad para influir en el importe de los rendimientos a los que se encuentra expuesto.

El Grupo no cuenta con entidades estructuradas incluidas en su perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

#### - Entidades estructuradas no consolidables:

El Grupo constituye vehículos con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines, sobre los cuales el Grupo normalmente no mantiene el control ni cumple los criterios para su consolidación conforme se definen en la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, por lo que no se consolidan. El importe de los activos y pasivos de dichos vehículos no es significativo en relación a los estados financieros consolidados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no tiene intereses ni ha concedido apoyo financiero a entidades estructuradas no consolidables que sean significativos.

El Grupo no consolida ninguno de los fondos de inversión que gestiona ya que no se cumplen las condiciones de control sobre los mismos. En concreto, el Grupo no actúa como principal sino como agente, ya que lo hace en nombre y a beneficio de los inversores o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla dichos fondos.

### ***Combinaciones de negocios***

Las normas contables definen las combinaciones de negocios como la unión de dos o más entidades en una única entidad o grupo de entidades siendo la “entidad adquirente” la que, en la fecha de adquisición, asume el control de otra entidad.

Para aquellas combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control, se procede a determinar el coste de la combinación, que generalmente coincidirá con el valor razonable de la contraprestación transferida. Esta contraprestación estará integrada por los activos entregados, los pasivos asumidos frente a los anteriores propietarios del negocio adquirido y los instrumentos de capital emitidos por la entidad adquirente.

Asimismo se evalúa en la fecha de adquisición la diferencia entre:

- i. la suma del valor razonable de la contraprestación transferida, de los intereses minoritarios y de las participaciones previas mantenidas en la entidad o negocio adquirido.

- ii. El importe neto de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos, medidos a su valor razonable.

La diferencia positiva entre i) y ii) se registra en el epígrafe «Activos intangibles – Fondo de comercio» del balance, siempre que no sea posible la asignación a elementos patrimoniales concretos o activos intangibles identificables de la entidad o negocio adquirido. Si la diferencia es negativa, se registra en el epígrafe «Fondo de comercio negativo reconocido en resultados» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **b) Concepto de “Valor razonable”**

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado, vendido o liquidado en esa fecha entre dos partes, independientes y debidamente informadas, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo, se recurre, para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser comprado, vendido o liquidado en la fecha de su valoración (véase Nota 30).

#### **c) Instrumentos financieros**

##### **c.1.1) Clasificación y valoración de instrumentos financieros**

###### **Clasificación de activos financieros**

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, y valorados a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable tiene que pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación del flujo de efectivo contractual, comúnmente conocido como el “Criterio de sólo pago de principal e intereses” (en adelante, SPPI por sus siglas en inglés).

Un instrumento financiero de deuda deberá valorarse al coste amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

Un instrumento financiero de deuda deberá valorarse al valor razonable con cambios en otro resultado global si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros;
- y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Un instrumento financiero de deuda se clasificará a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las otras carteras descritas.

En general, los instrumentos financieros de patrimonio se valoran a valor razonable con cambios en resultados. No obstante, el Grupo podría elegir de manera irrevocable en el momento del reconocimiento inicial presentar los cambios posteriores del valor razonable en «Otro resultado global».

Los activos financieros solo se reclasificarán cuando el Grupo decide cambiar el modelo de negocio. En este caso, se reclasificarán todos los activos financieros de dicho modelo de negocio. El cambio en el objetivo del modelo de negocio debe ser anterior a la fecha de reclasificación.

### **Valoración de activos financieros**

Todos los activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable más en el caso de instrumentos financieros que no estén clasificados a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los instrumentos. Excepto en los derivados de negociación que no sean coberturas económicas y contables, todas las variaciones en el valor de los activos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos «Ingresos por intereses», de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produjo el devengo (véase Nota 35).

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de las categorías en las que se encuentran clasificados los activos financieros.

***«Activos financieros mantenidos para negociar», «Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados» y «Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados»***

En el capítulo «Activos financieros mantenidos para negociar» se registrarán activos financieros cuyo modelo de negocio tiene como objetivo generar beneficios a través la realización de compras y ventas o generar resultados en el corto plazo. Los activos financieros registrados en el capítulo «Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados» están asignados a un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y / o vendiendo activos financieros pero que los flujos de efectivo contractuales no han cumplido con las condiciones de la prueba del SPPI. En «Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados» se clasificarán activos financieros solo cuando tal designación elimine o reduzca de forma significativa a inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de valorar o reconocer los activos en una base diferente.

Los activos registrados en estos capítulos de los balances se valoran con posterioridad a su adquisición a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en los capítulos «Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar netas» y «Ganancias o pérdidas por activos y por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos» de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto los intereses correspondientes a derivados designados como coberturas económicas y contables sobre tipos de interés que se registran en los capítulos «Ingresos por intereses» o «Gastos por intereses», en función de dónde se encuentren registrados los resultados del instrumento cubierto. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo «Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias.



### **«Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global»**

#### **- Valores representativos de deuda**

Los activos registrados en este capítulo de los balances se valoran a su valor razonable. Las variaciones posteriores de esta valoración (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe (neto del correspondiente efecto fiscal), en el epígrafe «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global» del balance. Los importes registrados en los epígrafes «Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» y «Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión de divisas» continúan formando parte del patrimonio neto del Grupo hasta tanto no se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en el capítulo «Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas» o «Diferencias de cambio, neto», según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la baja en el balance.

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global producidas en el ejercicio se registran en el epígrafe «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo.

Los intereses de estos instrumentos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho periodo (Nota 35) y las diferencias de cambio que procedan de partidas monetarias se registran en el capítulo «Diferencias de cambio, neto» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### **- Instrumentos de patrimonio**

El Grupo, en el momento del reconocimiento inicial de inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se valorarían al valor razonable con cambios en resultados, podrá tomar la decisión irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado global.

Las variaciones posteriores de esta valoración se reconocerán en «Otro resultado global acumulado Elementos que no se reclasificarán en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global».

### **«Activos financieros a coste amortizado»**

Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de coste amortizado cuando se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para recibir flujos de efectivo contractuales, y cumpla la prueba del SPPI.

Los activos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su adquisición a su “coste amortizado”, determinándose éste de acuerdo con el método del “tipo de interés efectivo”. Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados en estos capítulos producidas en cada ejercicio se registran en los epígrafes «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros a coste amortizado» de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo.

#### **c.1.2) Clasificación y valoración de pasivos financieros**

##### **Clasificación de pasivos financieros**

Bajo la NIIF 9, los pasivos financieros están clasificados en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado;
- Pasivos financieros mantenidos para negociar (incluyendo derivados): son instrumentos que se registran en esta categoría cuando el objetivo del Grupo es generar beneficios a través de la realización de compras y ventas con estos instrumentos;
- Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados en el momento del reconocimiento inicial ("*Fair value option*"). El Grupo tiene la opción de designar de manera irrevocable un pasivo financiero como valorado a valor razonable con cambios en resultados si la aplicación de este criterio elimina o reduce de manera significativa inconsistencias en la valoración o en el reconocimiento, o si se trata de un grupo de pasivos financieros, o un grupo de activos y pasivos financieros, que está gestionado, y su rendimiento evaluado, en base al valor razonable en línea con una gestión de riesgo o estrategia de inversión.

### **Valoración de pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable más en el caso de instrumentos financieros que no estén clasificados a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los instrumentos. Excepto en los derivados de negociación que no sean coberturas económicas y contables, todas las variaciones en el valor de los pasivos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos «Ingresos por intereses» o «Gastos por intereses», de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se produjo el devengo.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de las categorías en las que se encuentran clasificados los pasivos financieros.

#### ***«Pasivos financieros mantenidos para negociar» y «Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados»***

Los pasivos registrados en estos capítulos del balance se valoran con posterioridad a su reconocimiento a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en los capítulos «Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar netas» y «Ganancias o pérdidas por activos y por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos» de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto para los pasivos designados bajo la opción del valor razonable, en el que el importe del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el propio riesgo de crédito se presentan en «Otro resultado global – Elementos que no se pueden reclasificar - Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito». Los intereses correspondientes a derivados designados como coberturas económicas y contables sobre tipos de interés se registran en los capítulos «Ingresos por intereses» o «Gastos por intereses», en función de dónde se encuentren registrados los resultados del instrumento cubierto. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo «Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### ***«Pasivos financieros a coste amortizado»***

Los pasivos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su adquisición a su "coste amortizado", determinándose éste de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo".

#### ***«Instrumentos financieros híbridos»***

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado «derivado implícito», que no puede ser transferido de manera independiente ni tiene una contraparte distinta, y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma

independiente. Generalmente, cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un activo financiero, el derivado implícito no se segrega y las normas de valoración se aplican al instrumento financiero híbrido considerado en su conjunto. Cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un pasivo financiero, se segregan los derivados implícitos de dicho contrato, tratándose de manera independiente a efectos contables si las características y los riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal; un instrumento financiero distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado; y el contrato híbrido no se valora en su integridad a valor razonable con cambios en resultados.

## **c.2) Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros**

### ***Cambios en el modelo de negocio de valores representativos de deuda***

Como consecuencia de la adquisición de la rama de negocio de Banca Privada de BNP Paribas, SA (véase Nota 5), el Comité de Dirección de Banca March adoptó formalmente en su sesión de 6 de septiembre de 2022, la decisión de discontinuar el modelo de negocio “Cartera de Valores representativos de deuda HTC&S a medio plazo” y que recoge deuda soberana con duración igual o superior a 3 años. Esta situación supone pasar a gestionar dichos títulos bajo el modelo de negocio de cobro de los flujos de principal e intereses (HTC).

Consecuentemente, desde la fecha de esta modificación, la Unidad de Mercados de Capitales no gestiona este tipo de valores bajo el modelo de negocio de cobro de principal e intereses y la venta (HTC&S).

El motivo del cambio de modelo de negocio obedece a la adecuación del modelo de gestión de los citados títulos a la nueva composición y capacidad del Grupo para generar flujos de efectivo tras la adquisición de un negocio significativo (la rama de actividad High Net Worth y Very High Net Worth de BNP Paribas Wealth Management).

Banca March considera significativo el negocio adquirido en términos de volumen de negocio atribuido, de resultados y flujos de caja adicionales, así como por el impacto en la estructura organizativa, que no solo resulta relevante en número, sino que su impacto se produce en múltiples direcciones del Grupo. Para Banca March, esta significatividad constituye en sí misma un factor determinante para que el Grupo se plantee el cambio de modelo de negocio de la gestión de determinados activos financieros.

Adicionalmente existen factores externos que resultan en un incremento significativo de las tasas de tipo de interés aplicables a la cartera crediticia del Banco y por lo tanto con gran impacto en las previsiones de ingresos del Grupo en el corto y medio plazo. Este factor externo constituye en sí mismo otro elemento adicional que motiva la intención del Grupo del cambio de modelo de negocio de la gestión de determinados activos financieros.

El cambio de modelo descrito es conforme a los requerimientos establecidos la NIIF 9:

- Banca March ha cambiado el modelo de negocio de gestión de los títulos de la cartera de HTC&S a medio plazo;
- Es un hecho infrecuente;
- La decisión ha sido adoptada por la Alta Dirección de Banca March;
- Es consecuencia de la compra de un negocio que es significativo para el Banco y el Grupo; y
- Demostrable frente a terceros.

Banca March ha actualizado las políticas y procedimientos, así como el catálogo de modelos de negocio, para adaptarlo a la nueva situación.

En línea con los requerimientos de la NIIF 9, este cambio de modelo de negocio requiere su reflejo contable en la forma de una reclasificación prospectiva de la cartera de valores afectados. Concretamente, los instrumentos de deuda afectados han pasado a contabilizarse como si siempre

hubieran estado a coste amortizado. El tipo de interés efectivo y la estimación de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustan como resultado de la reclasificación.

En la fecha de reclasificación, 1 de octubre de 2022, el importe nominal de los valores representativos de deuda reclasificados prospectivamente desde la cartera de «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» a la cartera de «Activos financieros a coste amortizado» ha ascendido a 356.019 miles de euros. El importe registrado en «Otro resultado global acumulado» que se ha revertido ha implicado un impacto positivo en esta partida por importe de 28.932 miles de euros. Este ajuste ha afectado a «Otro resultado global acumulado» pero no ha tenido ningún impacto en el resultado del ejercicio.

El valor razonable de los activos financieros reclasificados al 31 de diciembre de 2022 es de 318.279 miles de euros.

### **c.3) Deterioro**

Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, como consecuencia de que el acreditado no puede o podrá hacer frente a sus compromisos contractuales en tiempo y forma, o cuando no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros a causa de su deterioro se efectúa con cargo al capítulo «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios a resultados» de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el mencionado deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el deterioro se elimina o se reduce.

#### Definición de activos financieros deteriorados

El modelo de deterioro de “pérdidas esperadas” se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado y a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio; y a los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo unilateralmente revocables por el Grupo. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados.

La norma clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial. La primera categoría recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente (Riesgo normal o Stage 1), la segunda comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (Riesgo normal en vigilancia especial o Stage 2) y, la tercera, las operaciones deterioradas (Riesgo dudoso o Stage 3).

El cálculo de las coberturas por riesgo de crédito en cada una de esas tres categorías, debe realizarse de manera diferente. De este modo, se debe registrar la pérdida esperada a 12 meses para las operaciones clasificadas en la primera de las categorías mencionadas, mientras que se deben registrar las pérdidas estimadas para toda la vida esperada remanente de las operaciones clasificadas en las otras dos categorías.

Así, la NIIF 9 diferencia entre los siguientes conceptos de pérdida esperada:

- Pérdida esperada a 12 meses: son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; y

- Pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación: son las pérdidas de crédito esperada que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. Todo ello requiere un juicio considerable, tanto en la modelización para la estimación de las pérdidas esperadas como en las previsiones, sobre cómo los factores económicos afectan a dichas pérdidas, que se deben realizar sobre una base ponderada por su probabilidad.

El Grupo no cuenta con un modelo interno verificado para el cálculo de la provisión por pérdida esperada, por lo que utiliza las soluciones alternativas de la Circular 4/2017.

#### ***Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado***

En función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Riesgo normal: comprende los instrumentos que no cumplen los requisitos para clasificarlos en otras categorías.
- Riesgo normal en vigilancia especial: comprende los instrumentos que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer para el Grupo asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal.
- Riesgo dudoso:
  - i) Por razón de la morosidad del cliente: comprende el importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad en la operación avalada. Se clasificarán también dentro de esta categoría los importes de aquellas operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.
  - ii) Por razones distintas de la morosidad del cliente: comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad del cliente, se presentan dudas razonables sobre su reembolso total, principal e intereses, en los términos pactados contractualmente, así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad del titular cuyo pago por la entidad sea probable y su recuperación dudosa.

En esta categoría se incluyen, entre otras, las operaciones de titulares que tras una revisión individualizada se determina que se encuentran en situaciones que supongan un deterioro de su solvencia.

- Riesgo fallido: en esta categoría se clasifican los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y se procede a darlos de baja del activo, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Salvo prueba en contrario, se incluyen en esta categoría todos los débitos, excepto los importes cubiertos con garantías eficaces suficientes, cuando los acreditados sufren un deterioro notorio e irreparable de su solvencia, cuando se haya declarado la fase de liquidación del concurso de acreedores o cuando hayan transcurrido más de cuatro años desde su clasificación como dudoso por razón de su morosidad.

Para la clasificación general de las operaciones, el Grupo utiliza reglas objetivas basadas en criterios normativos y así como un modelo de indicios. La descripción detallada de las reglas objetivas y modelo de indicios seguidos por el Grupo y que rigen la clasificación de las operaciones en función de su riesgo de crédito en normal, vigilancia especial, dudoso y fallido se desarrollan en la Nota 7.3.4.6 de las presentes cuentas anuales. Asimismo, los principales eventos que pueden ser indicativos de la existencia de deterioro son:

1. dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
2. incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
3. se otorgan concesiones o ventajas al prestatario por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras que en otro caso no se hubieran concedido;
4. es probable que el prestatario entre en una situación concursal o en otra situación de reorganización financiera;
5. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras;
6. hay datos observables que indican que existe una disminución medible de los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial. Aunque la disminución no pueda ser todavía identificada con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
  - cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo.
  - condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos del grupo.

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, se segmenta la cartera crediticia agrupando los activos financieros en función de características similares del riesgo de crédito del deudor que sean indicativas de su capacidad para pagar la totalidad de los importes debidos. El análisis se lleva a cabo:

- Individualmente: las pérdidas por deterioro de todas las operaciones de importe significativo de activos clasificados como dudosos por razones de la morosidad del cliente y vigilancia especial se estiman de forma individualizada tomando en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y de los garantes.

El Grupo considera como operaciones individualmente significativas aquellas que por su exposición y su nivel de riesgo requieren un análisis individualizado. Banca March ha adoptado el criterio normativo de operación significativa, por lo que estima por metodología individual las operaciones cuyo importe en libros bruto supere uno de los siguientes los siguientes umbrales:

- a) 3 millones de euros, o
- b) 5% de los fondos propios definidos en el Reglamento 575/2013.

También se analizan y estiman de forma individual las pérdidas por deterioro de las operaciones clasificadas como dudosas por razones distintas de la morosidad del cliente por razones distintas a la morosidad por factores automáticos.

- Colectivamente: el cálculo de las pérdidas por deterioro estimadas de forma colectiva se realiza agrupando aquellos instrumentos que tienen características de riesgo de crédito similares y que sean indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes debidos, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales.

El Grupo estima de forma colectiva la cobertura las siguientes operaciones:

- Operaciones clasificadas como riesgo normal.
- Operaciones clasificadas como normal en vigilancia especial no consideradas significativas.
- Operaciones clasificadas como dudosas por razón de la morosidad del titular (mora objetiva) no consideradas significativas.
- Operaciones dudosas por razones distintas de la morosidad del titular (mora subjetiva) cuando esta clasificación se haya realizado considerando criterios automáticos.

En la estimación de la cobertura por deterioro de los instrumentos clasificados como dudosos por razón de la morosidad del cliente determinada de forma colectiva se aplica, como mínimo, al riesgo vivo de las operaciones los porcentajes de cobertura que se indican a continuación en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota impagada.

La Circular 6/2021 de Banco de España, de 22 de diciembre, modifica el anejo 9 de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, para actualizar las soluciones alternativas para la estimación colectiva de las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito y los descuentos sobre el valor de referencia de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas. Dicha actualización recoge la evolución de los datos de las operaciones declaradas por las entidades al Banco de España y, además, en el caso de las soluciones alternativas, incorpora previsiones actualizadas sobre las condiciones macroeconómicas futuras.

Las nuevas tablas con las soluciones alternativas para la estimación colectiva de las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito y los descuentos sobre el valor de referencia de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas se aplican desde el 30 de junio de 2022.

Para el cálculo de las coberturas de las operaciones clasificadas como dudosas se aplican los porcentajes incluidos en el cuadro siguiente sobre el importe del riesgo no cubierto por el importe de las garantías reales eficaces:

**Porcentajes aplicables hasta 30 de junio de 2022 (Circular 4/2017 antes de la modificación de la Circular 6/2021)**

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (porcentaje)		Antigüedad importes vencidos						
		Más de 90 días, sin exceder 6 meses	Más de 6 meses, sin exceder 9 meses	Más de 9 meses, sin exceder 1 año	Más de 1 año, sin exceder 15 meses	Más de 15 meses, sin exceder 18 meses	Más de 18 meses, sin exceder 21 meses	Más de 21 meses
Segmentos de riesgo de crédito	Sociedades no financieras y empresarios individuales							
	Financiación especializada							
	Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	60	70	80	85	90	100	100
	Para la financiación a la construcción de obra civil	55	65	70	75	85	90	100
	Resto de financiación especializada	50	60	70	85	90	100	100
	Finalidades distintas de la financiación especializada							
	Grandes empresas	50	60	70	85	90	100	100
	Pymes	55	65	70	80	85	90	100
	Empresarios individuales	30	40	50	60	75	90	100
	Hogares (excluidos empresarios individuales)							
	Adquisición de vivienda							
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80 % del valor de la garantía)	40	45	55	65	75	90	100
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80 % del valor de la garantía)	40	45	55	65	75	90	100
	Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	40	45	55	65	75	90	100
	Crédito al consumo	50	60	70	80	90	95	100
	Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	50	60	70	80	90	95	100
Otros fines	50	60	70	80	90	95	100	

**Porcentajes aplicables desde 30 de junio de 2022 (Circular 4/2017 tras la modificación de la Circular 6/2021)**

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (porcentaje)		Antigüedad importes vencidos						
		Más de 90 días, sin exceder 6 meses	Más de 6 meses, sin exceder 9 meses	Más de 9 meses, sin exceder 1 año	Más de 1 año, sin exceder 15 meses	Más de 15 meses, sin exceder 18 meses	Más de 18 meses, sin exceder 21 meses	Más de 21 meses
Segmentos de riesgo de crédito	Sociedades no financieras y empresarios individuales							
	Financiación especializada							
	Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	70	75	85	90	95	100	100
	Para la financiación a la construcción de obra civil	55	65	70	80	95	100	100
	Resto de financiación especializada	55	65	75	90	95	100	100
	Finalidades distintas de la financiación especializada							
	Grandes empresas	55	65	75	90	95	100	100
	Pymes	65	70	75	85	90	95	100
	Empresarios individuales	35	45	60	65	80	95	100
	Hogares (excluidos empresarios individuales)							
	Adquisición de vivienda							
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80 % del valor de la garantía)	45	50	65	70	85	95	100
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80 % del valor de la garantía)	45	50	65	70	85	95	100
	Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	45	50	65	70	85	95	100
	Crédito al consumo	55	65	80	85	95	100	100
	Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	55	65	80	85	95	100	100
	Otros fines	55	65	80	85	95	100	100

Para el caso de instrumentos de deuda que dispongan de garantías reales, se toma el valor de los derechos recibidos en garantía como la mejor estimación del valor recuperable de dichos instrumentos, siempre que los derechos reales sean primera carga y estén debidamente constituidos y registrados a favor del Grupo.

En las estimaciones de coberturas de pérdidas por riesgo de crédito, el importe a recuperar de las garantías reales es el resultado de ajustar su valor de referencia por los ajustes necesarios para recoger adecuadamente la incertidumbre en su estimación y su reflejo en potenciales caídas de valor hasta su ejecución y venta, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

El Grupo determina el importe a recuperar de las garantías reales eficaces aplicando sobre su valor de referencia los descuentos porcentuales que figuran en el siguiente cuadro:

			Porcentaje
Tipos de garantía real	Garantías inmobiliarias (primera carga)	Viviendas	30
		Edificios y elementos de edificios terminados	40
		Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes	45
		Resto	45
		Suelo urbano y urbanizable ordenado	40
	Resto de bienes inmuebles	45	
	Garantías pignorativas de instrumentos financieros	Depósitos dinerarios	0
		Otros instrumentos financieros con mercado activo	10
Otros instrumentos financieros sin mercado activo		20	
Otras garantías reales		50	

La cobertura del riesgo de crédito se estima sobre la exposición que excede del valor de la garantía ponderada con los porcentajes del cuadro precedente. Sobre estos valores se aplican los porcentajes de cobertura indicados anteriormente en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota impagada y del segmento de riesgo.



En el caso de las garantías inmobiliarias cuya fecha de tasación revista antigüedad, se ajustará su importe mediante un indicador que refleje adecuadamente la variación del coste entre la fecha de tasación y la fecha de estimación.

En la estimación de la cobertura colectiva de los riesgos normales, el Grupo tiene en cuenta el importe a recuperar de las garantías reales eficaces, tras aplicar los descuentos estimados según lo establecido en las coberturas del riesgo dudoso. El Grupo calcula de forma separada la cobertura colectiva para los riesgos normales en vigilancia especial, a los que corresponde una cobertura superior como consecuencia de su mayor riesgo.

Para el cálculo de la cobertura de las operaciones clasificadas como riesgo normal, se aplican los porcentajes incluidos en el cuadro siguiente sobre el importe del riesgo no cubierto por el importe a recuperar de las garantías reales eficaces:

**Porcentajes aplicables hasta 30 de junio de 2022 (Circular 4/2017 antes de la modificación de la Circular 6/2021)**

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (porcentaje)		Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial
Segmentos de riesgo de crédito	Sociedades no financieras y empresarios individuales		
	Financiación especializada		
	Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo	1,9	27,6
	Para la financiación a la construcción de obra civil	1,9	18,8
	Resto de financiación especializada	0,5	7,5
	Finalidades distintas de la financiación especializada		
	Grandes empresas	0,5	7,5
	Pymes	0,9	12,7
	Empresarios individuales	1,1	11,6
	Hogares (excluidos empresarios individuales)		
	Adquisición de vivienda		
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80 % del valor de la garantía)	0,6	13,0
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80 % del valor de la garantía)	0,6	13,0
	Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	0,6	13,0
	Crédito al consumo	1,5	16,0
	Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	0,8	9,0
Otros fines	1,5	16,0	

**Porcentajes aplicables desde 30 de junio de 2022 (Circular 4/2017 tras la modificación de la Circular 6/2021)**

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (porcentaje)		Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial
Segmentos de riesgo de crédito	Sociedades no financieras y empresarios individuales		
	Financiación especializada		
	Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo	1,9	30,0
	Para la financiación a la construcción de obra civil	2,0	18,8
	Resto de financiación especializada	0,6	9,6
	Finalidades distintas de la financiación especializada		
	Grandes empresas	0,6	9,6
	Pymes	1,1	17,8
	Empresarios individuales	1,4	13,9
	Hogares (excluidos empresarios individuales)		
	Adquisición de vivienda		
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80 % del valor de la garantía)	0,7	18,0
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80 % del valor de la garantía)	0,7	18,0
	Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	0,7	18,0
	Crédito al consumo	1,8	20,2
	Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	1,0	11,6
Otros fines	1,8	20,2	

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en su deterioro, dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global» y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe considerado como deterioro acumulado hasta ese momento. En caso de recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación.

#### **c.4.) Compensaciones de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensarán, y en consecuencia se presentarán en el balance por su importe neto, sólo cuando se tenga el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes de los mencionados instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se mantienen posiciones compensadas de activos y pasivos financieros.

#### **c.5.) Garantías financieras**

##### ***Garantías financieras concedidas***

Se consideran garantías financieras los contratos por los que se exige al emisor la realización de pagos específicos para reembolsar al acreedor por la deuda incurrida cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con unas condiciones contractuales, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea una fianza, aval financiero y técnico, promesas de aval formalizadas irrevocables, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los avales financieros son todo tipo de avales que garantizan, directa o indirectamente, instrumentos de deuda, como préstamos, créditos, operaciones de arrendamiento financiero y aplazamiento en el pago de todo tipo de deudas.

Las fianzas o contratos de garantía son contratos de seguro en los que existe la obligación de compensar un beneficiario en caso de incumplimiento de una obligación específica distinta de la obligación de pago por parte de un deudor concreto, como por ejemplo, las fianzas para asegurar la participación en subastas y concursos, las promesas de aval formalizadas irrevocables o cualquier aval técnico.

Para la estimación de la cobertura por deterioro de los instrumentos realizada de manera individualizada el Grupo utiliza un modelo interno consistente en un análisis que toma en consideración los flujos de efectivo o los importes de las garantías (ambos descontados al tipo de interés efectivo) como componentes para la recuperación de la deuda. Para determinar los flujos de efectivo, se utilizan los planes de negocio del primer titular o del grupo económico y, en caso de considerarse no viables o bien que el Grupo tenga dudas sobre su consecución o bien que la operación lleve un tiempo prolongado en mora, únicamente se consideran los importes de garantías recuperables una vez descontados los ajustes necesarios para recoger la incertidumbre de la estimación y su reflejo en potenciales caídas de valor hasta su ejecución y venta, así como los costes de ejecución, mantenimiento y venta.

***Valores representativos de deuda clasificados como valor razonable con cambios en otro resultado global***

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

Todas estas operaciones se registran en la pro-memoria del balance en cuentas de orden en la categoría de «Garantías financieras concedidas».

Al formalizarse las garantías financieras y los contratos de garantía, se reconocen por su valor razonable más los costes de transacción, entendido como la prima recibida más el valor actual de los flujos de efectivo futuros, en el epígrafe del activo «Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos – Clientela», con contrapartida en el epígrafe «Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros» o en el capítulo «Otros pasivos», respectivamente. Los cambios en el valor razonable de los contratos se registran como un ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las carteras de garantías financieras y contratos de garantía, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al que se encuentran expuestas y, si corresponde, estimar el importe de las provisiones a constituir. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas para estos contratos figuran registradas en el epígrafe «Provisiones – Compromisos y garantías concedidos» del pasivo del balance. Las dotaciones y recuperaciones de las provisiones se registran en el capítulo «Provisiones o reversión de provisiones» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso que sea necesario constituir una provisión específica por contratos de garantía financiera, las correspondientes comisiones pendientes de devengo se reclasifican desde el epígrafe de «Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros» al epígrafe «Provisiones - Compromisos y garantías concedidos».

#### **Garantías financieras recibidas**

El Grupo no ha recibido garantías significativas sobre las que se esté autorizado a vender o pignorar sin que se haya producido un impago por parte del propietario de la garantía excepto por las propias de la actividad de tesorería.

#### **Activos que garantizan operaciones de financiación (“Asset Encumbrance”)**

A continuación se detallan los activos que garantizan determinadas operaciones de financiación y aquellos que se encuentran libres de cargas o garantías a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<i>Miles de euros</i>			
	31-12-2022		31-12-2021	
	Valor en libros de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor en libros de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos
Préstamos a la vista	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	303.725	-	216.820
Valores representativos de deuda	683.528	3.408.654	500.591	3.201.686
Préstamos y partidas a cobrar	1.154.371	7.573.761	1.394.529	8.177.203
de los cuales: préstamos hipotecarios	974.919	2.308.844	1.264.213	2.308.844
Otros activos	-	7.066.274	-	5.188.626
<b>Total</b>	<b>1.837.899</b>	<b>18.352.414</b>	<b>1.895.120</b>	<b>16.784.335</b>

Dichos activos corresponden, principalmente, a préstamos que garantizan las emisiones de cédulas hipotecarias; a valores representativos de deuda que son entregados en operaciones de cesiones temporales de activos y a los activos puestos en garantía (préstamos o instrumentos de deuda) para acceder a operaciones de financiación del BCE. También se incluyen como activos comprometidos el saldo de efectivo entregado para garantizar la operativa de derivados.

Como complemento a la tabla anterior referida a activos propios, en la siguiente tabla se incorpora información de los activos recibidos. Estas garantías recibidas son principalmente por la operativa de adquisición temporal de activos, préstamo de valores, efectivo y valores representativos de deuda recibidos para garantizar la operativa de derivados y deuda. A continuación se detallan los colaterales

recibidos y aquellos que se encuentran libres de cargas o garantías y podrían comprometerse para obtener financiación a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

*Miles de euros*

	31-12-2022		31-12-2021	
	Valor razonable de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos con cargas	Valor razonable de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos disponibles para cargas	Valor razonable de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos disponibles para cargas	Valor razonable de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos disponibles para cargas
Préstamos a la vista	-	-	-	52.988
Instrumentos de patrimonio	-	2.228.758	-	2.918.796
Valores representativos de deuda	-	7.820	-	145.449
Préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista	-	-	-	-
Otras garantías reales recibidas	-	1.315.717	-	1.013.690
Valores representativos de deuda propios emitidos distintos de bonos garantizados	-	-	-	-
<b>Total garantías reales recibidas</b>	<b>-</b>	<b>3.552.295</b>	<b>-</b>	<b>4.130.923</b>

A continuación se recoge la ratio de activos colateralizados ("Asset Encumbrance") a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

*Miles de euros*

	31-12-2022	31-12-2021
Activos y colateral recibido comprometido	1.837.899	1.895.120
Préstamos a la vista	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	683.528	500.591
Préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista	1.154.371	1.394.529
Otros activos	-	-
<b>Total activos y garantías reales recibidas</b>	<b>23.742.608</b>	<b>22.810.378</b>
Préstamos a la vista	-	52.988
Instrumentos de patrimonio	2.532.483	3.135.616
Valores representativos de deuda	4.100.002	3.847.726
Préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista	8.728.132	9.571.732
Otros activos	8.381.991	6.202.316
<b>Ratio activos colateralizados ("Asset Encumbrance")</b>	<b>7,74%</b>	<b>8,31%</b>

A continuación se recoge la relación entre los pasivos garantizados y los activos que los garantizan a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

*Miles de euros*

	31-12-2022		31-12-2021	
	Pasivos correspondientes, pasivos contingentes o valores prestados	Activos, garantías reales recibidas y valores representativos de deuda propios emitidos	Pasivos correspondientes, pasivos contingentes o valores prestados	Activos, garantías reales recibidas y valores representativos de deuda propios emitidos
Derivados	259.475	144.836	232.119	101.229
de los cuales: OTC	259.475	144.836	232.119	101.229
Depósitos	1.009.774	627.308	920.231	621.493
Pactos de recompra	509.774	535.007	170.231	170.237
Depósitos con garantía real distintos a pactos de recompra	500.000	92.301	750.000	451.256
Valores representativos de deuda emitidos	782.143	982.142	582.173	1.019.048
Otras fuentes de cargas	55.934	83.613	386.608	153.350
<b>Total fuentes de cargas</b>	<b>2.107.326</b>	<b>1.837.899</b>	<b>2.121.131</b>	<b>1.895.120</b>

#### c.6) Transferencia y baja de instrumentos financieros

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en el balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren a un tercero separado de la entidad.

El tratamiento contable a aplicar a las transferencias de activos está condicionado por el grado y la forma en que se traspan a terceros los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos que se transfieren. En este caso:

- Si se transfieren de manera sustancial a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, éste se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o surgido como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia y se reconoce contablemente:
  - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, salvo que cumpla los requisitos para clasificarse como otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
  - b) Los ingresos del activo financiero transferido, pero no dado de baja, y los gastos del nuevo pasivo financiero, sin compensar.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido, se distingue entre:
  - a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o surgido como consecuencia
  - b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo se mide por el coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con los términos de los contratos de cesión, la práctica totalidad de la cartera de inversiones crediticias titulizada por el Grupo no cumple los requisitos para darla de baja del balance.

Del mismo modo, los pasivos financieros se darán de baja del balance cuando se hayan pagado, cancelado o expirado las obligaciones derivadas del contrato.

#### **d) Instrumentos derivados y coberturas**

El Grupo utiliza derivados financieros como herramienta de gestión de los riesgos financieros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos, se consideran como «de cobertura».

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, se hace desde el momento inicial de la operación o de los instrumentos incluidos en la citada cobertura, y se documenta la operación conforme a la normativa vigente. En la documentación de las operaciones de cobertura se identifica claramente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, y los criterios o métodos seguidos para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se intenta cubrir.

El Grupo considera como operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, se analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura se puede esperar, de manera prospectiva, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto se compensarán casi en su totalidad por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.

La evaluación se realiza como mínimo, en cada uno de los momentos en que la entidad prepara sus estados financieros anuales.

Por otro lado, el Grupo cubre el riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros, sensibles al tipo de interés, que forman parte del conjunto de instrumentos de la cartera pero que no están identificados como instrumentos concretos. Estas coberturas, que se denominan “macrocoberturas”, pueden ser de valor razonable o de flujos de efectivo.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias de valor producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, por la parte correspondiente al tipo de riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. En las macrocoberturas de valor razonable, las diferencias de valoración de los elementos cubiertos, atribuibles al riesgo de tipo de interés, se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero su contrapartida en lugar de registrarse en los epígrafes donde figuran registrados los elementos cubiertos se registra en el capítulo «Cambios en el valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés» del activo o pasivo del balance.

En las coberturas de flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación de valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Derivados de cobertura» del patrimonio neto hasta el momento en que se produzcan las transacciones que han sido motivo de cobertura. A partir de ese momento, los importes previamente registrados en el patrimonio neto se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a los flujos de efectivo cubiertos.

Cuando los derivados de cobertura dejan de cumplir los requisitos para serlo se reclasifican como derivados de negociación. En el caso de coberturas de valor razonable, los ajustes previamente registrados al elemento cubierto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo resultante a la fecha de interrupción de la cobertura. Para el caso de coberturas de flujos de efectivo el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se mantendrá así hasta que la transacción cubierta se produzca, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción en cuyo caso se registrará inmediatamente.

Mayoritariamente, el Grupo cubre de manera individualizada el riesgo de mercado asociado a los derivados contratados con clientes mediante la contratación de derivados simétricos en mercado y procede al registro de ambos en la cartera de negociación. De esta forma, el riesgo de posición, o riesgo de mercado generado por esta operativa resulta poco significativo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la mayor parte de las coberturas contables mantenidas por el Grupo corresponde a microcoberturas de valor razonable.

## **e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal**

### **e.1) Retribuciones post-empleo**

A continuación se describen los criterios contables más significativos, así como los datos más relevantes en relación con los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo. Entre los citados compromisos se incluyen el complemento de las prestaciones del sistema público en los casos de



jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago y aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados.

#### ***Complemento de prestaciones del sistema público***

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación (excepto para las personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980), incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

El Sistema de Previsión Social del Banco sustituye y mejora lo estipulado en el convenio colectivo de banca e incluye compromisos en caso de jubilación, fallecimiento e invalidez, amparando a la totalidad de los empleados, incluyendo aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980. En el ejercicio 2000 el Banco procedió a exteriorizar sus compromisos por pensiones de acuerdo con la normativa establecida en la Disposición Adicional de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones (Ley 8/1.987, de 8 de Junio, según redacción dada por la Ley 30/1.995, de 8 de Noviembre). El procedimiento elegido fue el de un plan de pensiones del sistema de empleo, complementado por un seguro para aquellos supuestos en los que el límite financiero de aportación establecido para los planes de pensiones no fuera suficiente para cubrir las obligaciones asumidas. El Sistema de Previsión Social incluye compromisos de aportación definida, cuyas cuantías se determinan, según cada caso, como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o un importe anual prefijado y compromisos de prestación definida, que se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro.

Los compromisos descritos están instrumentados mediante el Plan de Pensiones de los Empleados del Banco y por pólizas de seguros contratadas con las compañías de seguros National Nederlanden y March Vida.

#### ***Compromisos de Aportación Definida***

Las aportaciones corrientes realizadas por el Grupo por compromisos de jubilación de aportación definida, que incluyen a la práctica totalidad de los empleados en activo, se registran con cargo al epígrafe «Gastos de Personal» (véase Nota 42) de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y ascienden a 2.381 y 4.044 miles de euros en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente.

#### ***Compromisos de Prestación Definida***

El Grupo mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo y prejubilados; en el caso de fallecimiento para una parte del personal jubilado; así como en el caso de jubilación para unos colectivos concretos de empleados en activo, prejubilados y jubilados (prestaciones en curso).

Los valores actuales de las obligaciones devengadas se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado el método de valoración actuarial "Projected Unit Credit" en el caso de empleados en activo que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

Las hipótesis actuariales más significativas consideradas son las siguientes:

- Tablas de mortalidad: PERM/F 2000 NP diferenciado por sexo
- Tipo de interés: 2% (determinado utilizando como referencia los rendimientos del mercado en la fecha en que se refieren los estados financieros, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calificación crediticia).
- Índice de precios al consumo: 1,5%
- Tasa de crecimiento de salarios: 1,5%

- Edades de jubilación: como regla general los 65 años, salvo en aquellos casos en los que la empresa comunique una edad diferente.

Asimismo, durante el ejercicio 2019 se produjo la jubilación del único empleado que se encontraba en activo y vinculado a compromisos de prestación definida, habiendo causado derecho a su prestación y, encontrándose la misma cerrada y asegurada en National Nederlanden y March Vida (como el resto del colectivo de directivos causados). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no mantiene pues compromisos de prestación definida que supongan la retención de riesgos financieros y biométricos por lo que no se ha realizado valoración actuarial.

El Grupo considera activos del plan aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones del plan y cumplen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del Grupo sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar beneficios post-empleo, no estando disponibles por los acreedores del Grupo ni siquiera en situación concursal. Tampoco pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en el plan son suficientes para cumplir con todas las obligaciones, del plan o de la entidad que informa, relacionadas con los beneficios postempleo o sirven para reembolsar los beneficios post-empleo que el Grupo ya ha satisfecho a sus empleados.

Las aportaciones corrientes realizadas por el Grupo por compromisos de jubilación de prestación definida, se registran con cargo al epígrafe «Gastos de Personal» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y ascienden a 250 miles de euros en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente (véase Nota 42).

Respecto a las ganancias y pérdidas actuariales, éstas se registran como ajustes de valoración en el patrimonio neto en el ejercicio en que se incurren.

### ***Prejubilaciones***

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el periodo de prejubilación. Estos compromisos están cubiertos mediante fondos internos (véase Nota 23).

## **e.2) Otros compromisos con el personal**

### ***Retribuciones en especie***

El Grupo tiene el compromiso de entregar ciertos bienes y servicios a precios total o parcialmente subvencionados conforme a lo establecido en el convenio colectivo de banca y en los correspondientes acuerdos sociales. Los beneficios sociales más relevantes, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso son préstamos a empleados, seguros de vida y ayudas de estudios. Su ámbito de aplicación varía en función del colectivo de procedencia de cada empleado.

Los beneficios sociales correspondientes a los empleados en situación activa se devengan y liquidan anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna. El coste total por beneficios sociales entregados por el Grupo a empleados del Banco en activo asciende a 1.358 y 1.357 miles de euros en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente, y se han registrado con cargo al epígrafe «Gastos de personal» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

### ***Indemnizaciones por cese***

El suceso que da lugar a esta obligación es la finalización del vínculo laboral entre el Grupo y el empleado como consecuencia de una decisión del Grupo para rescindirlo, la creación de una expectativa válida al empleado o de la decisión de un empleado de aceptar beneficios por una oferta irrevocable del Grupo a cambio de dar por finalizado el contrato laboral.

Se reconoce un pasivo y un gasto desde el momento en que la entidad no puede retirar la oferta de esos beneficios realizada a los empleados o desde el momento en que reconoce los costes por una reestructuración que quede dentro del alcance de la NIC 37 que suponga el pago de beneficios por terminación.

Derivado de la decisión del Grupo de integrar a través de Banco Inversis, SAU el negocio adquirido a RBC Investor Services Bank, SA mediante la fusión por absorción de Bancoval, el 5 de diciembre de 2016, Banco Inversis, SAU comunicó su intención de integrar el negocio adquirido mediante la fusión por absorción de Bancoval con Banco Inversis, SAU y notificó, tanto a la representación de los trabajadores de Bancoval como a todos los empleados que dicha operación de fusión podría suponer algún ajuste en la plantilla final de la entidad integrada mediante el inicio de un proceso de Expediente de Regulación de Empleo. El 10 de enero de 2017 Bancoval y SIGVAL notificaron a los representantes legales de los trabajadores la decisión de iniciar un expediente de despido colectivo, constituyéndose la comisión representativa de los trabajadores el 23 de enero de 2017. El 22 de febrero de 2017 finalizó el periodo de consultas establecido en la normativa con acuerdo entre las partes, que ha sido comunicado a la autoridad laboral competente. Derivado de lo anterior y en base a la mejor estimación realizada por la Dirección de Bancoval, al 31 de diciembre de 2016, el Grupo registró una provisión por reestructuración por importe de 13.205 miles de euros en el balance consolidado que se ha venido utilizando o liberando en los ejercicios posteriores. Al 31 de diciembre de 2022, la provisión constituida por este hecho asciende a 1.700 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existe plan colectivo alguno adicional al descrito en el párrafo anterior de reducción de personal que haga necesaria la constitución de una provisión por este concepto.

#### **f) Operaciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Grupo es el euro, consecuentemente todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

Todas las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial aplicándoles la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio del mercado de divisas de contado correspondiente a los cierres de cada ejercicio. Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se convierten a euros aplicando el tipo de cambio de la fecha de adquisición y las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, que se convierten al tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas, que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo en la fecha de cierre del ejercicio.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el BCE a 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda de presentación de la Entidad se registran, como criterio general, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo «Diferencias de cambio (neto)». Sin embargo, las diferencias de cambio surgidas en variaciones de valor de partidas no monetarias se registran en el epígrafe del patrimonio neto «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Diferencias de cambio» del balance, mientras que las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, sin diferenciarlas del resto de variaciones de su valor razonable.

Los ingresos y gastos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de cada mes.

**g) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta**

Los activos que se registran en este epígrafe son los siguientes:

- Activos cuyo valor en libros se vaya a recuperar fundamentalmente mediante su venta en lugar de su uso continuado y siempre que la venta se considere altamente probable.
- Activos materiales adjudicados procedentes de regularización de créditos, excepto los que se destinen a uso propio o a su explotación en régimen de alquiler, y los terrenos e inmuebles en curso de construcción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, tanto en el momento inicial como posteriormente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros de los activos aplicados calculado en la fecha de su asignación a esta categoría.

En el caso de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, en su valoración inicial a los efectos de calcular el importe en libros de los activos financieros aplicados, en la fecha de reconocimiento inicial del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, el Grupo estima las coberturas que le corresponden a estos activos financieros en función de su clasificación contable anterior a la entrega, tratando el activo adjudicado o recibido en pago de deudas como una garantía real. Este importe en libros es comparado con el importe en libros previo y la diferencia se reconoce como un incremento o una liberación de coberturas, según proceda.

Para la estimación de las coberturas de los activos financieros aplicados en una adjudicación, el Grupo toma como importe a recuperar de la garantía el valor razonable menos los costes de venta estimados del activo adjudicado o recibido en pago de deudas cuando la experiencia de ventas de refrenda capacidad de realizar dicho activo a su valor razonable. En caso contrario, cuando la experiencia de ventas no refrenda esta capacidad, el Grupo estima el importe a recuperar de acuerdo con lo establecido en la Nota 3c sobre garantías.

Posteriormente al reconocimiento inicial, el Grupo compara el importe en libros con el valor razonable menos los costes de venta registrando cualquier posible deterioro adicional en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor razonable de los activos inmobiliarios clasificados como no corrientes en venta se ha determinado tomando como referencia el valor de tasación de mercado del activo en su estado actual realizada por expertos independientes. Para la determinación del valor razonable se solicitan tasaciones acordes con la Orden ECO/805/2003, cuando el valor bruto contable del activo era superior a 300.000 euros. Para el resto de inmuebles se realizan tasaciones estadísticas excepto cuando estos inmuebles alcanzan los tres años de permanencia en balance. Durante el ejercicio 2022, el Grupo ha utilizado los servicios de las siguientes sociedades de valoración y tasación, ninguna de ellas vinculadas al Grupo Banca March y todas inscritas en el Registro Oficial del Banco de España: Tasaciones Hipotecarias Renta, S.A.; CBRE Valuation Advisory, S.A.; Valtecnic, S.A.; Sociedad de Tasación, S.A.; Gloval Valuation, S.A.; e Ibertasa, S.A.

El Grupo utiliza los descuentos porcentuales sobre el valor de referencia o tasación que se recogen en el siguiente cuadro y que incluyen tanto los ajustes necesarios para llegar al valor razonable partiendo del valor de referencia como los costes de venta:

**Porcentajes aplicables hasta 30 de junio de 2022 (Circular 4/2017 antes de la modificación de la Circular 6/2021)**

		Descuento sobre el valor de referencia	
Tipo de bienes inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	Edificios y elementos de edificios terminados	Viviendas terminadas	25
		Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes	27
		Resto	30
	Suelo urbano y urbanizable ordenado		30
	Resto de bienes inmuebles		35

**Porcentajes aplicables desde 30 de junio de 2022 (Circular 4/2017 tras la modificación de la Circular 6/2021)**

		Descuento sobre el valor de referencia	
Tipo de bienes inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	Edificios y elementos de edificios terminados	Viviendas terminadas	25
		Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes	30
		Resto	32
	Suelo urbano y urbanizable ordenado		35
	Resto de bienes inmuebles		40

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta se reconocen en el capítulo «Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Por su parte, cuando el valor razonable menos los costes de venta es superior al importe en libros, la diferencia se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso por reversión del deterioro, con el límite del importe del deterioro acumulado desde el reconocimiento inicial del activo adjudicado o recibido en pago de deudas en el epígrafe «Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias, y siempre que el mismo no haya superado el periodo medio de permanencia en balance el cual ha sido estimado en 3 años.

Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

**h) Activo tangible**

***Inmovilizado material de uso propio***

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos informáticos y otras instalaciones adquiridos en propiedad o en régimen de arrendamiento, así como los activos cedidos en arrendamiento operativo.

El inmovilizado se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente valor razonable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados destinados a uso propio se asimila al menor entre el importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación o el valor de tasación.

El valor en libros de determinados elementos del inmovilizado material de uso propio se revalorizó el 1 de enero de 2004 conforme a lo establecido en la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004 de Banco de España.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste atribuido de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Inmuebles	2% - 4%
Mobiliario, maquinaria e	10% - 32%
Equipos de mecanización	25% - 50%

Con motivo de cada cierre contable, el Grupo analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo tangibles exceda de su correspondiente importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso.

Si se determina que es necesario reconocer una pérdida por deterioro se registra con cargo al epígrafe «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos tangibles» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros de los activos hasta su importe recuperable. Tras el reconocimiento de la pérdida por deterioro, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, se registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el capítulo «Gastos de administración – Otros gastos de administración» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, los ingresos de explotación de las inversiones inmobiliarias se registran en el capítulo «Otros ingresos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que los gastos de explotación asociados se registran en el capítulo «Otros gastos de explotación».

#### ***Cedidos en arrendamiento operativo***

El epígrafe «Activos tangibles – Cedidos en arrendamiento operativo» del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o, en casos residuales, para realizar plusvalías.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

En el caso particular de las inversiones inmobiliarias, los Administradores del Grupo estiman que su valor razonable no difiere significativamente del valor en libros. Al 31 de diciembre de 2022, la práctica totalidad de la cartera se encuentra arrendada o en desarrollo.

#### **i) Activos intangibles**

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente.

##### ***Fondo de comercio***

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

En los procesos de combinaciones de negocio, el fondo de comercio surge como diferencia positiva entre:

- La contraprestación entregada más, en su caso, el valor razonable de las participaciones previas en el patrimonio del negocio adquirido y el importe de los socios externos.
- El valor razonable neto de los activos identificados adquiridos menos los pasivos asumidos.

Siempre que existan indicios de deterioro se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable por debajo de su coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en el epígrafe «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro no son objeto de reversión posterior.

##### ***Otros activos intangibles***

Esta partida incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, activos intangibles surgidos en combinaciones de negocio y los programas informáticos.

La totalidad de los otros activos intangibles del Grupo tienen una vida útil definida, y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles.

##### **Programas informáticos desarrollados por la propia entidad**

Los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos, se cumple que se tiene la capacidad para utilizarlos o venderlos y además son identificables y se puede demostrar su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro. Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren, no pudiéndose incorporar posteriormente al valor en libros del activo intangible.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la práctica totalidad de los activos intangibles correspondientes a software han sido desarrollados por terceros y se amortiza con una vida útil de 6 años.

#### **j) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### ***Ingresos y gastos por intereses***

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios, con independencia de la cartera en la que se clasifiquen los activos financieros que los generan:

- Los intereses vencidos con anterioridad a la fecha del reconocimiento inicial y pendientes de cobro formarán parte del importe en libros del instrumento de deuda.
- Los intereses devengados con posterioridad al reconocimiento inicial de un instrumento de deuda se incorporarán, hasta su cobro, al importe en libros bruto del instrumento.

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos (fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio) son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe se deducirán los costes de transacción identificados como directamente atribuibles en la formalización de las operaciones. Estas comisiones forman parte del tipo efectivo de los préstamos.

Cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado, se registra un ingreso por intereses aplicando sobre el valor en libros del activo el tipo de interés utilizado para descontar los flujos de caja que se estiman recuperar.

##### ***Ingresos por dividendos percibidos***

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los dividendos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios, con independencia de la cartera en la que se clasifiquen los activos financieros que los generan:

- Los dividendos cuyo derecho al cobro haya sido declarado con anterioridad al reconocimiento inicial y pendientes de cobro no formarán parte del importe en libros del instrumento de patrimonio neto ni se reconocerán como ingresos. Estos dividendos se registrarán como activos financieros separados del instrumento de patrimonio neto.
- Con posterioridad al reconocimiento inicial, los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se declare el derecho a recibir el pago. Si la distribución corresponde inequívocamente a resultados generados por el emisor con anterioridad a la fecha de reconocimiento inicial, los dividendos no se reconocerán como ingresos sino que, al representar una recuperación de parte de la inversión, minorarán el importe en libros del instrumento. Entre otros supuestos, se entenderá que la fecha de generación es anterior al reconocimiento inicial cuando los importes distribuidos por el emisor desde el reconocimiento inicial superen sus beneficios durante el mismo período.

##### ***Comisiones, honorarios y conceptos asimilados***

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:



- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro/pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, se reconocen cuando se produce el acto que los origina.

#### ***Ingresos y gastos no financieros***

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### ***Cobros y pagos diferidos en el tiempo***

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

#### **k) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por Impuesto sobre beneficios se considera un gasto del ejercicio y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando es consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula como suma del impuesto corriente del ejercicio, que resulta de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias. La cuantía resultante se minorará por el importe de las deducciones que fiscalmente son admisibles.

Se registran como activos y/o pasivos por impuestos diferidos las diferencias temporarias, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Estos importes se registran aplicándoles el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Todos los activos fiscales figuran registrados en el epígrafe «Activos por impuestos» del balance y se muestran segregados entre corrientes, por los importes a recuperar en los próximos doce meses, y diferidos, por los importes a recuperar en ejercicios posteriores.

Del mismo modo, los pasivos fiscales figuran registrados en el epígrafe «Pasivos por impuestos» del balance y también se muestran segregados entre corrientes y diferidos. Como corrientes se recoge el importe a pagar por impuestos en los próximos doce meses y como diferidos los que se prevé liquidar en ejercicios futuros.

Cabe señalar que los pasivos por impuestos diferidos surgidos por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, participaciones en negocios conjuntos o entidades asociadas, no se reconocen cuando la Entidad controla el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, sólo se reconocen cuando se estima probable reviertan en un futuro previsible y se dispondrán de suficientes ganancias fiscales para poder recuperarlos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### **l) Arrendamientos**

El 1 de enero de 2019 entró en vigor la NIIF 16 que incluye modificaciones en la contabilidad para el arrendatario. El modelo de contabilidad único para el arrendatario requiere que se reconozcan los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. La norma prevé dos excepciones al reconocimiento de

los activos y pasivos por arrendamiento, que se pueden aplicar en los casos de contratos a corto plazo y aquellos cuyo activo subyacente sea de bajo valor. El Grupo decidió aplicar ambas excepciones.

### ***1.1) Contabilización del arrendador***

El arrendador presentará los contratos de arrendamiento en los estados financieros en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica, clasificándolos desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

#### ***Arrendamientos financieros***

En las operaciones que el Grupo interviene como arrendadora del bien, se registran como una financiación prestada en el capítulo «Préstamos y anticipos» del balance por el importe resultante de la suma de los valores actuales de los flujos a cobrar del arrendatario. Estos flujos incorporan el precio de ejercicio de la opción de compra a favor del arrendatario al vencimiento del contrato, en los casos que dicho precio de ejercicio sea suficientemente inferior al valor razonable del bien a la fecha de vencimiento de la opción, de modo que sea razonablemente probable que vaya a ejercerse.

#### ***Arrendamientos operativos***

En las operaciones que el Grupo actúa como arrendador, el coste de adquisición de los bienes arrendados figuran registrados en el epígrafe «Activo tangible» del balance. Los activos se amortizan utilizando los mismos criterios empleados para el resto de activos materiales de uso propio y los ingresos correspondientes a estos contratos se reconocen en el capítulo «Otros ingresos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La política de depreciación para activos subyacentes depreciables sujetos a arrendamientos operativos es congruente con la política de depreciación normal que el Grupo sigue para activos similares, esto es, acorde con la indicada en el apartado h) de esta Nota.

### ***1.2) Contabilización del arrendatario***

En la fecha de comienzo de aquellas operaciones que el Grupo actúa como arrendatario, se reconoce un pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que no estén abonados en dicha fecha que se registran en el epígrafe «Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros» del balance y que comprenderá:

- Los pagos fijos menos cualquier cobro que se vaya a recibir del arrendador. En esta categoría se incluirán aquellos pagos para los que, de un análisis de su fondo económico, se concluya que son fijos por resultar inevitables, aunque formalmente puedan comportar variabilidad.
- Los pagos variables que se determinan con referencia a un índice o tipo. Estos pagos incluirán, entre otros, los vinculados a un índice de precios al consumo o a un tipo de interés de referencia, y los que varíen como consecuencia de cambios en un índice de alquiler de mercado o un índice de competitividad.
- Importes que espera abonar por garantías de valor residual concedidas al arrendador.
- El precio de ejercicio de la opción de compra, si tiene la certeza razonable de que ejercerá dicha opción.
- Los pagos por penalizaciones por rescisión del contrato, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de rescindir.

Para calcular el valor actualizado de estas pagos se toma como tipo de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento; si este no se pudiera determinar fácilmente, se aplicará el tipo de interés que el arrendatario habría de pagar para tomar prestado, con un plazo y una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un activo de valor semejante al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido, denominado tipo de financiación incremental.

En la fecha de comienzo del contrato, el Grupo como arrendatario reconocerá también un activo por derecho de uso que valorará al coste, comprendiendo:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, según lo descrito en el apartado anterior.
- Cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de esta, menos cualquier cobro recibido del arrendador.
- Los costes directos iniciales soportados por el arrendatario.
- Los costes en los que estima incurrir para dismantelar y eliminar el activo arrendado, rehabilitar el lugar en que se ubique o devolver el activo a la condición exigida según el contrato, salvo si se incurre en tales costes para la producción de existencias. Estos costes se reconocerán como parte del coste del activo por derecho de uso cuando la entidad adquiera la obligación de soportarlos.

Los activos por derecho de uso, a los efectos de su presentación, se clasificarán como «Activo tangibles» o «Activo intangibles» en función de la naturaleza del bien arrendado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el Grupo como arrendatario valora el pasivo por arrendamiento para:

- Incrementar su importe en libros reflejando los intereses devengados, que se calcularán aplicando el tipo de interés utilizado en la valoración inicial sobre el saldo del pasivo.
- Reducir su importe en libros reflejando los pagos por arrendamiento efectuados.
- Reflejar cualquier evaluación posterior del pasivo por arrendamiento debida a la revisión de los pagos por cambios en el plazo del arrendamiento, cambios en la evaluación de la opción de compra del activo arrendado o cambios en los importes que se espera abonar en virtud de la garantía de valor residual.
- Reflejar cualquier modificación del arrendamiento.
- Reflejar los pagos por arrendamiento que aunque formalmente puedan comportar variabilidad, se considera que son fijos por resultar inevitables.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el Grupo como arrendatario valora el activo por derecho de uso al coste:

- Menos la amortización acumulada y, si la hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos, sobre la vida del contrato de arrendamiento. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se registran en el capítulo «Amortización» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Ajustado para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo de acuerdo.

En el caso de optar por una de las dos excepciones para no reconocer el derecho de uso y el pasivo correspondiente en el balance, los pagos relacionados con los arrendamientos correspondientes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, sobre el periodo de duración de contrato o de forma lineal o de otra forma que mejor representa la estructura de la operación de arrendamiento, en el epígrafe «Otros gastos de explotación».

#### **m) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

Las provisiones son obligaciones actuales surgidas por disposiciones legales o contractuales, por expectativas válidas creadas por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades, o por la evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular proyectos normativos de los que el Grupo no puede sustraerse.

Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos: es una obligación actual como resultado de un suceso pasado, y, en la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario; para cancelar la obligación es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y se puede estimar fiablemente el importe de la obligación.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas:

- Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo
- Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes
- Compromisos y garantías concedidos
- Restantes provisiones

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo (véase Nota 31). Incluyen las obligaciones actuales del Grupo, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos, o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se desglosan en las Notas a los estados financieros, a no ser que la posibilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos sea remota.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocerán en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informarán en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

#### **n) Contratos de seguros y reaseguros**

De acuerdo con las prácticas contables de la actividad aseguradora se abonan a resultados los importes de las primas que emiten y carga el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables obligan a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas en los que se refiere a los seguros directos contratados por ellas se recogen en las siguientes provisiones técnicas:

##### **- Pasivos amparados por contratos de seguros o reaseguro**

Comprende las provisiones para primas no consumidas, que refleja la prima emitida en un ejercicio imputable a ejercicios futuros, y las provisiones matemáticas, que se calculan póliza a póliza, en base a la formulación prevista en sus bases técnicas respectivas, y a las tablas de mortalidad y tipos de interés técnico de las mismas.

Se trata de productos de vida de riesgo y ahorro. Las bases técnicas utilizan las tablas de mortalidad GKMF-95 y tablas de supervivencia PERM/F 2000-P para las pólizas de cartera y las tablas de mortalidad PASEM 2010 y las tablas de invalidez PEAIMF 2007 para las pólizas contratadas a partir del 7 de diciembre de 2013, con un interés técnico que oscila entre el 0,5% y el 2%.

**- Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro**

En el activo del balance se presentan las provisiones técnicas por las cesiones de riesgos a reaseguradores, determinados en base a los mismos criterios que los utilizados para el seguro directo de acuerdo con los contratos de reaseguro en vigor.

**o) Patrimonios gestionados por el Grupo**

Los patrimonios gestionados por el Grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance (véase Nota 34). Las comisiones generadas por estos negocios se incluyen en el saldo del capítulo «Ingresos por comisiones» de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 37).

**p) Estados de Flujo de Efectivo consolidado**

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo son los siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, venta o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividad de financiación: actividades que suponen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y en los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Se han considerado como actividades de financiación las emisiones realizadas por el Grupo colocadas en el mercado institucional, mientras que las colocadas al mercado minorista se consideran como actividad de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como "Efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe «Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista» del balance (véase Nota 8).

**q) Estado de cambios en el patrimonio Neto**

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

**Estado de ingresos y gastos reconocidos**

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como otro resultado global en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en ella, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a resultados: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica «Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados» del estado.

#### **Estado total de cambios en el patrimonio neto**

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Efectos de cambios en las políticas contables y de corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Resultado global del ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

#### r) Recientes pronunciamientos

Durante el año 2021 entró en vigor la Circular 6/2021 que modifica la Circular 4/2017 con el objetivo de responder a varios aspectos tanto relacionados con las Normas internacionales de Información Financiera de la Unión Europea, como para alinearse a los requerimientos de FINREP y de la European Banking Authority European Banking Authority (en adelante, EBA) entre otros.

La Circular también introduce varias modificaciones al Anejo 9 de la Circular 4/2017; por un lado se alinea la redacción con los criterios de la EBA en relación al cómputo del año para la salida de las operaciones refinanciadas del stage 3, se eliminan de los criterios sobre concesión y seguimiento de préstamos y, se actualizan las tablas de las soluciones alternativas tanto para la estimación colectiva de las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito como para los descuentos sobre el valor de referencia de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (elevación de los porcentajes). La entrada en vigor de estas modificaciones ha sido el 30 de junio del 2022.

Por último, la Circular ha actualizado los requerimientos de datos estadísticos de la Unión Económica y Monetaria (UEM) con entrada en vigor en 2022.

#### 4. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de Banca March propondrá a la Junta General de Accionistas del Banco la siguiente distribución del resultado individual del ejercicio 2022:

<i>Miles de euros</i>	
Resultado del ejercicio:	56.217
- a reservas voluntarias	19.750
- a reservas de capitalización	-
- a dividendos	36.467
	<u>56.217</u>

La distribución del resultado de Banca March, SA del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 aprobada por la Junta General de Accionistas el 27 de mayo de 2022 fue la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	
Resultado del ejercicio:	52.651
- a reservas voluntarias	2.319
- a reservas de capitalización	4.771
- a dividendos	45.561
	<u>52.651</u>

El beneficio básico por acción se determina como el cociente entre el resultado neto atribuido al Banco en el período y el número medio ponderado de las acciones en circulación durante este período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios como la media ponderada de las acciones en circulación, neta de las acciones propias, han sido ajustadas por todos los efectos de dilución inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones).

A continuación, se presenta el cálculo del beneficio básico por acción, considerando el resultado atribuible al Grupo, correspondiente al ejercicio 2022 y 2021:

*Miles de euros*

	2022	2021
Resultado de las actividades continuadas	154.555	111.307
Resultado de las actividades interrumpidas	6.731	4.332
Resultados atribuibles a la sociedad dominante	161.286	115.639
Número de acciones en circulación	971.951	971.951
Beneficio básico (€/acción)		
Actividades continuadas	159,02	114,52
Actividades interrumpidas	6,93	4,46

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen acciones potencialmente dilutivas. Por este motivo, el beneficio básico y diluido por acción coincide.

## 5. Perímetro de consolidación y combinaciones de negocios

### Consolidación

A continuación se detallan los datos más relevantes, utilizados en el proceso de consolidación, relativos a las sociedades dependientes consolidadas por integración global a 31 de diciembre de 2022:

*Miles de euros*

Sociedad	Actividad	Porcentaje de participación		Capital Social	Reservas	Resultado	Coste de la participación directa (neto)
		Directa	Indirecta				
igalca, S.A.	Compraventa de bienes inmobiliarios	100,00%		43.514	(8.568)	(621)	35.688
March de Inversiones, S.A.	Compraventa de bienes inmobiliarios	100,00%		94.164	(13.954)	(3.120)	92.884
March Patrimonios, S.A.	Alquiler de bienes inmobiliarios	100,00%		59.582	(2.695)	(4.625)	60.709
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Otras actividades de apoyo	100,00%		60	544	(7)	61
March Inmuebles, S.A.	Promoción inmobiliaria	100,00%		10.000	(1.685)	(288)	8.027
Inmobiliaria Marhigal, S.L.	Promoción inmobiliaria		75,00%	60	(11)	(1)	118
March Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de IIC	100,00%		4.800	45.183	4.742	8.491
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Gestora de fondos de pensiones	100,00%		1.500	4.088	317	1.636
March Asset Investments, S.G.I.I.C., S.A.	Gestora de IIC	100,00%		1.512	615	(238)	2.127
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros de vida	100,00%		11.300	62.290	11.363	9.045
March Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.	Gestora de capital riesgo	100,00%		390	2.694	(518)	3.600
March Private Equity Lux, S.A.R.L.	Gestora de capital riesgo		100,00%	12	(22)	257	12
March Risk Solutions Correduría de Seguros, S.A. (*)	Correduría de seguros	100,00%		436	9.879	6.159	60.104
Aserplan, S.A. de Consultores (*)	Consultoría		100,00%	60	12	324	73
Primver 43, S.L.	Otros servicios	100,00%		3	220	(3)	133
Banco Inversis, S.A.	Banca	100,00%		60.000	96.539	15.905	87.836
Inversis Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	Gestora de IIC		100,00%	25.101	11.327	1.065	29.639

(\*) Sociedades con actividad interrumpida

Los domicilios sociales de las empresas integradas globalmente se detallan en el Anexo III.

Todas las sociedades individuales integradas en la consolidación están domiciliadas en España y ninguna de las mismas cotizan en mercados españoles

KPMG auditores es la firma auditora de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Banca March, SA, así como de las cuentas anuales de Banco Inversis, SA, March Asset Management, SGIC, SAU, March Gestión de Pensiones, EGFP, SA, March Risk Solutions, Correduría de Seguros, SA, March Vida de Seguros y Reaseguros, SA y March Private Equity, SGEIC, SA.

A continuación se detallan las operaciones más significativas del 2022 y 2021 con impacto en el perímetro de consolidación:

### March Risk Solutions

En el mes de diciembre de 2022 se acordó la venta del 100% de las acciones de March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA. Al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de la venta está sujeta a condiciones suspensivas de no-oposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ("DGSFP"), estando previsto su cumplimiento en el primer trimestre del ejercicio 2023.



En las Notas 2.2 y 15 se explica el impacto que ha tenido esta operación en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al tratarse como actividad interrumpida.

#### ***Llerandi Consultores***

En el ejercicio 2021 March Risk Solutions (March RS) adquirió la correduría de seguros Llerandi Consultores, S.A.

#### **Combinaciones de negocio**

El 16 de febrero de 2022, Banca March anunció un acuerdo con BNP Paribas, SA para la adquisición de su negocio de Banca Privada en España, excluyendo el negocio de altos patrimonios. Dicho negocio de Banca Privada comprende una serie de activos, pasivos, contratos, clientes, empleados y operaciones, constituyendo en su conjunto una rama de actividad y una unidad productiva autónoma e independiente.

El acuerdo incluye la compra de la totalidad de las acciones de la sociedad gestora de activos March Asset Management, SGIIC, SA (anteriormente denominada BNP Paribas Gestión de Inversiones, SGIIC, SA).

El 22 de julio, una vez superadas las condiciones suspensivas por parte del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, el mencionado acuerdo de compraventa fue elevado a público, produciéndose la toma de control.

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 3 (“NIIF 3”) así como la Norma 44 de la Circular 4/2017 de Banco de España, esta transacción cumple con la definición de combinación de negocios, por lo que Banca March ha reconocido los activos netos identificables al negocio a su valor razonable en la fecha de adquisición mediante un proceso de asignación del precio de compra (“Purchase Price Allocation” o “PPA”) con colaboración de un experto independiente. En dicho proceso de asignación de precio se han valorado los siguientes activos, pasivos y pasivos contingentes del negocio adquirido:

- Para la estimación del valor de los activos intangibles que cumplen con los criterios de separabilidad o bien de legalidad contractual, tal y como se establece en la NIC 38, se ha determinado el valor razonable consistente en los flujos descontados de margen aportado durante la vida útil estimada de la relación de negocio/contractual. Sobre esta base se han reconocido activos intangibles cuya naturaleza se corresponde principalmente con las relaciones contractuales de clientes de gestión de activos y cuyo importe ha ascendido a 26.312 miles de euros.
- El pasivo por impuesto asicado a la relación con clientes se ha calculado aplicando la tasa impositiva sobre el valor razonable estimado, resultando un importe de 7.894 miles de euros.

El precio de la transacción incluye el precio a pagar por las acciones de March Asset Management, SGIIC, SA y del negocio de Banca Privada, y la estimación de su valor razonable se han realizado considerando que el 70% del precio ha sido pagado a la fecha de cierre de la operación y que el 30% restante será pagado a los 6 meses de la fecha de cierre.

A continuación, se muestra una tabla con el detalle del Fondo de Comercio resultante una vez estimado el valor razonable de las relaciones con clientes. En este sentido, se muestra el balance del negocio a 31 de diciembre de 2021 por ser el último cierre disponible más próximo a la fecha de valoración:

	Miles de euros		
	Valor contable	Ajustes a valor razonable	Valor razonable
Activos financieros a coste amortizado	458.857	-	458.857
<i>Préstamos y anticipos</i>	458.857	-	458.857
<i>Entidades de crédito</i>	4.095	-	4.095
<i>Clientela</i>	454.762	-	454.762
Activos intangibles	38	26.312	26.350
Otros activos	74	-	74
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>458.969</b>	<b>26.312</b>	<b>485.281</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	455.951	-	455.951
Provisiones	126	-	126
Otros pasivos	764	-	764
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>456.841</b>	<b>-</b>	<b>456.841</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>2.128</b>	<b>26.312</b>	<b>28.440</b>
<b>Valor razonable de la contraprestación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>62.051</b>
<b>Fondo de comercio preliminar</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>33.611</b>
Pasivo fiscal diferido	-	7.894	7.894
<b>Fondo de comercio</b>			<b>41.505</b>

El fondo de comercio resultante una vez estimado el valor razonable de las relaciones con clientes y deducido el pasivo por impuesto diferido surgido por el reconocimiento del activo intangible es de 41.505 miles de euros.

El beneficio neto y el margen bruto de este negocio a 31 de diciembre de 2022, si la combinación de negocios se hubiera realizado el 1 de enero de 2022 no es significativo. Los costes asociados directamente a la transacción no han sido relevantes, y han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se materializan.

El impacto en capital de esta operación ha sido de -89 puntos básicos.

## 6. Gestión del capital

### *Marco normativo*

El capital regulatorio de las entidades financieras está regulado por el Reglamento 575/2013 (CRR) y la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo (CRD 4) que incorporaron el marco normativo de Basilea III (BIS III) en la Unión Europea. Mientras que la CRR fue de aplicación directa en España, la CRD 4 se transpuso a la normativa española mediante la Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y su posterior desarrollo reglamentario mediante el Real Decreto 84/2015 y la Circular 2/2016 de Banco de España. El capital regulatorio es la métrica requerida por los reguladores y utilizada por analistas e inversores para comparar entre entidades financieras. Asimismo, con posterioridad a la transposición legal europea de 2013, el Comité de Basilea y otros organismos competentes han publicado normas y documentos adicionales, con nuevas especificaciones en el cálculo de recursos propios. Esto conlleva un estado de permanente desarrollo, por lo cual el Grupo va adaptando continuamente los procesos y los sistemas para asegurar que el cálculo del consumo de capital y de las deducciones de recursos propios esté totalmente alineado con los nuevos requerimientos establecidos.

Adicionalmente, el régimen bajo la Directiva 2014/59/UE (BRRD) y el Reglamento 806/2014/UE (SRM) del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que se ha implementado en España a través de la Ley 11/2015 y el Real Decreto 1012/2015, prescribe que los bancos deberán tener un nivel mínimo de capital y pasivos elegibles (MREL). Con la aplicación de esta reforma normativa, el requerimiento MREL se expresa en porcentaje sobre los activos ponderados por riesgo y sobre la exposición para el cálculo de la ratio de apalancamiento.

### *Solvencia en el Grupo*

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo Banca March alcanza una ratio de Common Equity Tier 1 (CET1) del 17,66% (18,54% al 31 de diciembre de 2021) y una ratio de capital total también del 17,66% (18,54% al 31 de diciembre de 2021).

En el último trimestre de 2022, el Banco ha recibido la comunicación por parte del Banco de España de la decisión respecto a los requerimientos mínimos prudenciales aplicables al Grupo Banca March para el ejercicio 2023. Esta decisión exige que el Grupo Banca March mantenga, en base consolidada, una ratio de capital total no inferior al 9,38%, que incluye el ratio mínimo de capital total del 8% exigido en el artículo 92.1.c) del Reglamento (UE) nº 575/2013, que la entidad ha de mantener en todo momento y un requerimiento de recursos propios de 1,38% a mantener en exceso sobre el mínimo.

Estos requerimientos de capital comparado con una ratio CET1 actual del 17,66% al 31 de diciembre de 2022, no implican ninguna limitación de las referidas en la normativa de solvencia sobre distribuciones en forma de pago de dividendos, de la retribución variable y de intereses a los titulares de valores de capital de nivel 1 adicional.

A continuación se presenta el detalle de la calidad de los recursos propios así como de los requerimientos de capital en base consolidada al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Miles de euros				
	31-12-2022		31-12-2021	
	Importe	en %	Importe	en %
Instrumentos CET1	1.973.038		2.003.284	
Fondos Propios Contables	2.120.344		2.025.360	
<i>Capital</i>	29.159		29.159	
<i>Resultado</i>	161.286		115.639	
<i>Reservas y otras</i>	1.929.899		1.880.562	
Otro resultado global	(110.839)		23.485	
Variación en el perímetro	-		-	
Ajuste computabilidad otro resultado global	-		-	
Ajustes en el resultado	(36.467)		(45.561)	
Deducciones CET1	(231.262)		(182.064)	
Activos intangibles	(93.874)		(72.194)	
Inversiones financieras	(115.875)		(74.370)	
Activos fiscales diferidos	(19.698)		(33.698)	
Ajustes de valoración adicional	(1.815)		(1.802)	
Ajustes por disposiciones transitorias	-		-	
Instrumentos AT1				
Deducciones AT1				
Entes del sector financiero en los que la entidad tiene una inversión significativa	(554.878)		(560.531)	
Importe superior al umbral del 17,65%	(17.332)		(5.889)	
CET 1	1.169.566	17,66%	1.254.799	18,54%
Instrumentos T2				
Financiaciones subordinadas	-		-	
Otros	-		-	
Deducciones T2	-		-	
TIER 2	-		-	
CAPITAL TOTAL	1.169.566	17,66%	1.254.799	18,54%
Pro-memoria: Activos Ponderados por Riesgo	529.939		541.503	
<i>Riesgo de crédito</i>	464.642		475.276	
<i>Riesgo de tipo de cambio</i>	-		3.828	
<i>Riesgo operacional</i>	59.144		56.526	
<i>Riesgo de CVA, materias primas e instrumentos negociables</i>	6.154		5.873	

En la evolución anual destaca, como extraordinario, los impactos por la incorporación del negocio de Banca Privada de BNP Paribas, SA (-89 puntos básicos) y por la evolución del mercado que ha provocado una caída en los ajustes por valoración de la cartera de renta fija (-57 puntos básicos).

En el siguiente cuadro se presenta un detalle de la ratio MREL (*Minimum Required Eligible Liabilities*) al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Miles de euros	
	31-12-2022	31-12-2021
Fondos propios y pasivos	1.369.566	1.454.799
Fondos propios	1.169.566	1.254.799
Capital de nivel 1 ordinario	1.169.566	1.254.799
Capital de nivel 1 adicional (admisible)	-	-
Capital de nivel 2 (admisible)	-	-
Pasivos admisibles	200.000	200.000
Pasivos admisibles subordinados a pasivos excluidos	-	-
Pasivos admisibles no subordinados a pasivos excluidos	200.000	200.000
Activos ponderados por riesgo	529.939	541.503
MREL	20,68%	21,49%

En relación con el requerimiento MREL, el Banco de España ha establecido que a partir del 1 de enero de 2023, Banca March a nivel consolidado deberá cumplir con un requerimiento MREL total de 17,94% de los APRs y 5,27% sobre exposición del Leverage (LRE).

En el siguiente cuadro se presenta un detalle de la ratio de apalancamiento:

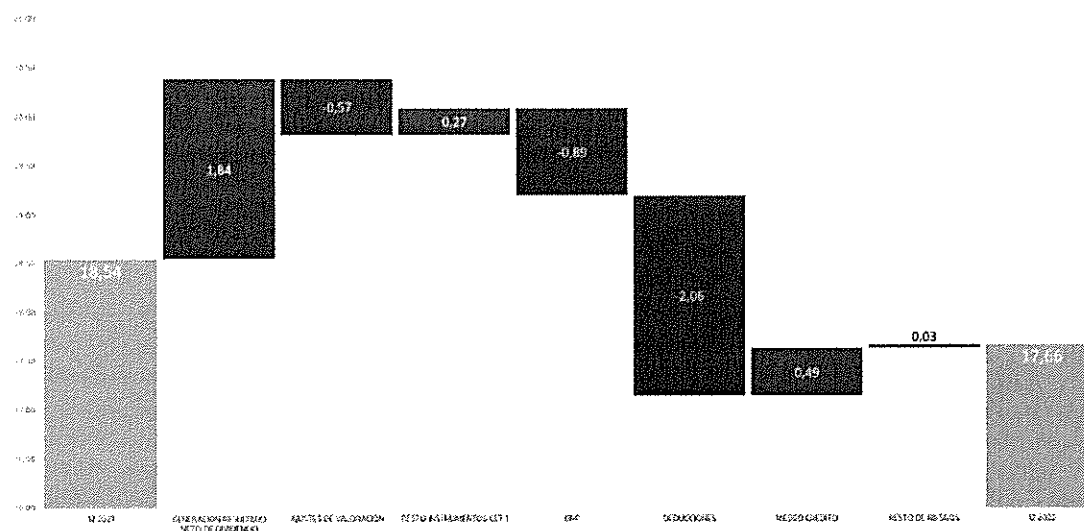
	Miles de euros	
	31-12-2022	31-12-2021
Exposición	18.410.409	14.202.436
Ratio de apalancamiento (Tier 1/Exposición)	6,35%	8,84%

Se detallan a continuación los movimientos de los recursos propios computables:

	Miles de euros			
	31-12-2022		31-12-2021	
	importe	en %	importe	en %
<b>CET1 AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.254.799</b>	<b>18,54%</b>	<b>1.249.982</b>	<b>18,43%</b>
<b>Movimientos de instrumentos CET1</b>	<b>(30.246)</b>		<b>40.738</b>	
Beneficio	161.286		115.639	
Dividendo previsto	(36.467)		(45.561)	
Dividendo pagado	45.561		-	
Reservas	(66.302)		(8.344)	
Ajustes de valoración	(134.324)		(20.996)	
<b>Movimientos de deducciones CET1</b>	<b>(49.198)</b>		<b>(8.213)</b>	
Activos inmateriales	(21.680)		(13.618)	
Activos fiscales diferidos	14.000		4.931	
Resto de deducciones CET1	(41.518)		475	
<b>Movimientos de deducciones AT1</b>	<b>(5.789)</b>		<b>(27.708)</b>	
<b>CET1 AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>1.169.566</b>	<b>17,66%</b>	<b>1.254.799</b>	<b>18,54%</b>

A continuación, se presenta un detalle causal de los principales aspectos del ejercicio que han influido en la ratio CET1 en el ejercicio 2022:

#### Evolución CET 1:



## 7. Gestión del riesgo

La gestión del riesgo constituye un aspecto fundamental de la estrategia de Banca March que contribuye al crecimiento sostenible en el tiempo.

### 7.1. Resumen ejecutivo y aspectos destacados 2022

El entorno en 2022, tras un inicio de año donde se iba materializando la recuperación global tras la pandemia, ha estado marcado por la irrupción del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania con los niveles de inflación más altos de las últimas décadas, una alta volatilidad en los mercados, incrementos de los tipos y primas de riesgo, así como de los riesgos tecnológicos, especialmente los riesgos de ciberseguridad. A pesar de las incertidumbres derivadas del entorno actual, el perfil de riesgo de Banca March continua en niveles similares al año anterior, destacando:

- Riesgo de crédito: la tasa de morosidad sobre inversión desciende a niveles de 1,31% (frente a 1,99% de cierre del año anterior), con niveles de cobertura respecto al saldo moroso de 73,41% (58,27% al cierre del año anterior) y disminución de los niveles de concentración tanto en acreditados como por sectores de actividad.
- Riesgo de liquidez: Amplios niveles de liquidez, con holgado colchón de activos líquidos y con una ratio LCR que se sitúa en niveles de 284,8% a cierre de 2022.
- Riesgo de mercado y estructural: los niveles de riesgo en la actividad de negociación son muy reducidos dado el perfil conservador de Banca March. Durante 2022 Banca March ha mantenido su posicionamiento de balance a subidas de tipos.
- Riesgo de solvencia: amplios niveles de capital, con ratio CET1 a diciembre de 2022 de 17,66%. La distribución del total de Activos Ponderados por Riesgo (APR) por factor: 87,7% por riesgo de crédito; 11,2% por riesgo operacional; 0,6% por riesgo de ajuste de valoración de crédito en la operativa de derivados, y 0,5% a riesgo de mercado.
- Riesgo Operacional y Tecnológico: los niveles de pérdida permanecieron estables respecto al ejercicio anterior, y se encuentran dentro de los niveles de apetito al riesgo definidos. Al objeto de aumentar su resiliencia operativa Banca March ha trabajado en evolucionar sus Planes de Continuidad certificados bajo el estándar ISO22301, así como en la mejora continua de la capacidad de reacción y recuperación ante un incidente de seguridad.
- Sostenibilidad y riesgo de cambio climático: como factor transversal con afectación en los diferentes riesgos, se ha avanzado durante 2022 en asegurar el cumplimiento de las expectativas supervisoras sobre gestión de riesgos climáticos y medioambientales.

### 7.2. Modelo de gestión y control de riesgos

El modelo de gestión y control de riesgos de Banca March se apoya en una cultura de riesgos sólida, una estructura de gobierno robusta y en una serie de procesos clave y las herramientas de gestión.

#### 7.2.1. Cultura corporativa de riesgos

Banca March cuenta con una cultura corporativa integrada que involucra a toda la organización, donde cada unidad tiene conocimiento de los riesgos a los que se expone, la forma en que los mismos se gestionan y el apetito al riesgo definido.

El gobierno del Banco tiene la responsabilidad global de la aprobación y seguimiento de la implementación de los objetivos estratégicos, el marco de gestión de riesgos y la cultura corporativa. Bajo la dirección y supervisión del gobierno de Banca March, la alta dirección gestiona la actividad del Banco de manera consistente con la estrategia de negocio, el apetito al riesgo, remuneración y el resto de políticas aprobadas.

Los elementos fundamentales que rigen el sistema de gestión de riesgos de Banca March y que establecen los criterios dirigidos a mantener el perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por el marco de apetito al riesgo, son:

- Estructura del entorno de control de acuerdo con el modelo de tres líneas de defensa.
- Existencia de políticas para cada uno de los riesgos que definen el funcionamiento general de las actividades, que tienen como objeto controlar y gestionar los riesgos a nivel corporativo.
- Procedimientos, metodologías y herramientas sólidos, que permiten articular las políticas y medir y gestionar adecuadamente los riesgos.
- Existencia de un Marco de Apetito al Riesgo, como herramienta integral con la que el Consejo de Administración determina la tipología y los umbrales de riesgo que está dispuesto a aceptar, en la consecución de los objetivos estratégicos y de rentabilidad del Banco.

### **7.2.2. Estructura de Gobierno y Organización**

Banca March organiza la gestión de los riesgos mediante una estructura de Comités y Comisiones para asegurar el control de la totalidad de los riesgos considerados relevantes. Cada uno de estos órganos cuenta con políticas que concretan el alcance de sus funciones, su composición y los requisitos de organización y funcionamiento. La estructura organizativa de riesgos está claramente definida, lo que facilita el gobierno y desarrollo de sus funciones en el Banco.

El Consejo de Administración asegura la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, y desarrolla los requisitos de organización interna, así como políticas, procedimientos y mecanismos de control con los que debe contar el Banco.

#### ***Consejo de Administración***

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la gestión de los riesgos y es el encargado de aprobar las políticas de apetito al riesgo, así como su marco. Asegura la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, y desarrolla los requisitos de organización interna, así como políticas, procedimientos y mecanismos de control con los que debe contar el Banco.

#### ***Comisión Global de Riesgos y de Cambio Tecnológico***

La Comisión Global de Riesgos y de Cambio Tecnológico, por delegación del Consejo de Administración, realiza las funciones que, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 10/2014, le corresponde al Comité de Riesgos. Está regulada en el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración, y le corresponde, entre otras, las siguientes funciones:

- Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la entidad y su estrategia en este ámbito, y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia.
- Vigilar que la política de precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tenga plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo de la entidad. En caso contrario, la Comisión presentará al Consejo de Administración un plan para subsanarla.
- Determinar, junto con el Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deban recibir la propia Comisión y el Consejo de Administración.
- Colaborar para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales. A tales efectos, la Comisión examinará, sin perjuicio de las funciones de la Comisión de Retribuciones, si la política de incentivos prevista en el sistema de remuneración tiene en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.
- Supervisar la eficacia de los sistemas de gestión de todos los riesgos, financieros (solventía, liquidez, tipo de interés estructural, mercado y crédito) y no financieros (operacionales, de modelo, tecnológicos, reputacionales...).

- Supervisar la función de la Unidad de Control Global de Riesgos, velando por la independencia y eficacia de dicha función y para que disponga de medios suficientes. Igualmente, recibir información periódica de sus actividades y evaluar anualmente la función.
- Asistir al Consejo en la aprobación de la estrategia de capital y liquidez y supervisar su aplicación, informándole, con carácter previo sobre el Informe de Autoevaluación de Capital y Liquidez, sobre el Plan de Recuperación y sobre el Marco de Apetito al Riesgo.
- Realizar un seguimiento y control del riesgo de crédito, controlando el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito establecidas por el Consejo de Administración. Revisar sistemáticamente las exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.
- Revisar la exposición a los principales riesgos tecnológicos de la entidad, incluidos los riesgos sobre seguridad de la información y ciberseguridad.
- Supervisar: (i) los planes de continuidad del negocio en lo que respecta a cuestiones de tecnología e infraestructuras tecnológicas; (ii) los riesgos de cumplimiento asociados a las tecnologías de la información; (iii) los procedimientos establecidos para identificar, valorar, supervisar, gestionar y mitigar estos riesgos.
- Asistir al Consejo sobre la estrategia y tendencias tecnológicas que puedan afectar a los planes estratégicos de la entidad, incluyendo el seguimiento de las tendencias generales del sector bancario; las cuestiones relacionadas con las nuevas tecnologías y sistemas de información que afecten a los planes tecnológicos de la entidad; y los proyectos estratégicos y planes definidos por el Área de Medios.

Asimismo, es la Comisión encargada del seguimiento de todos los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Banco, sin perjuicio de las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría.

#### ***Comisión de Auditoría***

La Comisión de Auditoría tiene atribuida en materia de riesgos la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales. En este sentido, conforme al artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración, entre las competencias de la Comisión de Auditoría se incluyen la de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, así como la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna. Asimismo, son los responsables de tratar con los auditores de cuentas externos las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

#### ***Comités inter-áreas***

Los Comités inter-áreas son todos aquellos que, en el ejercicio de las competencias que tienen atribuidas, adoptan decisiones que son vinculantes y de obligatorio cumplimiento para todas las Áreas del banco, estén o no representadas en ellos.

En la gestión de riesgos de Banca March destacan el Comité de Riesgos de Crédito, el Comité de Activos y Pasivos, Comité de Productos, Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales y el Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico.

### **7.2.3. Herramientas de gestión**

#### ***Mapa de Riesgos Corporativo***

La identificación y medición de todos los riesgos a los que está expuesto el Banco, así como la evaluación de los procedimientos establecidos para su control eficaz es un aspecto fundamental en el control y gestión de los riesgos.

Con periodicidad al menos anual, se lleva a cabo una valoración de los riesgos cuantificando el nivel de estos y realizando una evaluación de su entorno de control.



- Se evalúa el riesgo mediante métricas e indicadores cuantitativos, así como con elementos cualitativos y el juicio experto del negocio, posibilitando la agregación y comparación en una escala única. En esta evaluación se consideran asimismo los riesgos emergentes bajo distintos escenarios que pueden tener afectación en el modelo de negocio del Grupo. El nivel de riesgo inherente se establece comparando los niveles de las métricas, tanto actuales como proyectadas, con los umbrales determinados.
- Se considera y se valora asimismo el entorno de control y gestión de riesgos existente como mitigante de los riesgos asumidos. Para ello se considera:
  - El Gobierno y la estructura organizativa
  - Las políticas y procesos existentes
  - Los controles, métricas (KRIs) e infraestructura tecnológica
  - La supervisión y control de tercera línea de defensa, Auditoría Interna

El mapa de riesgos de Banca March, en su primer nivel, tiene en cuenta las siguientes categorías:

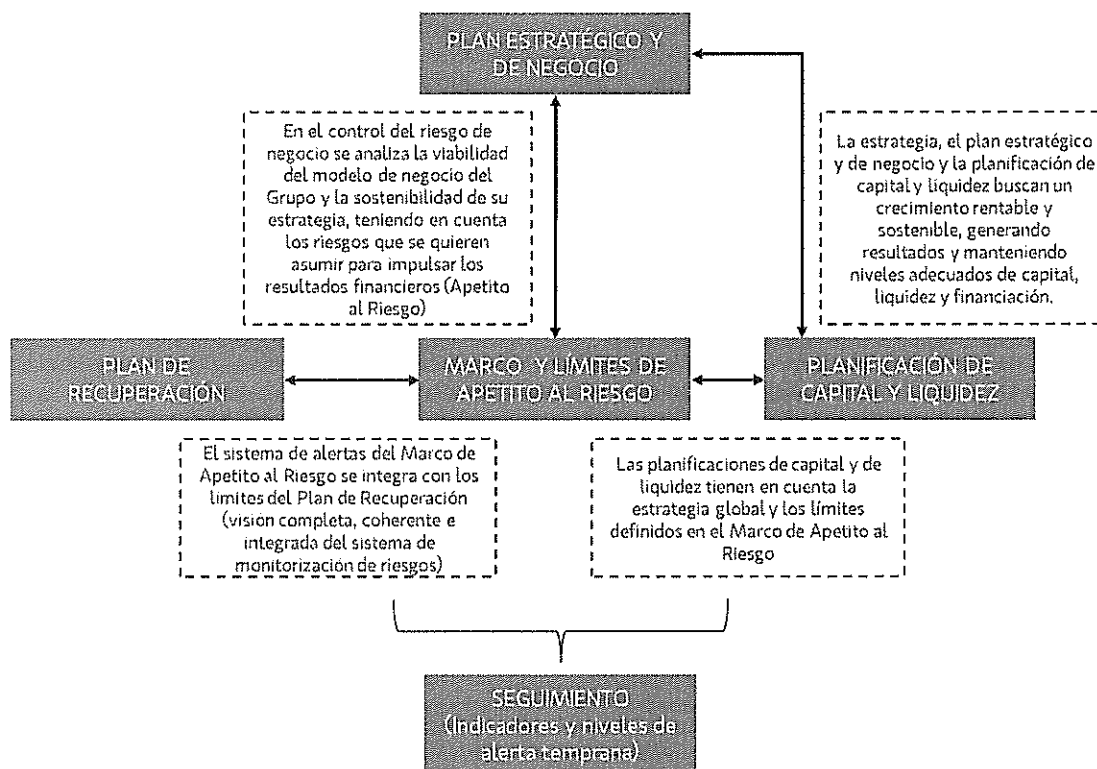
Categoría	Riesgo Nivel 1	Riesgo Nivel 2
Riesgos Financieros	Riesgo Estratégico y de Negocio	Riesgo de Solvencia
		Riesgo de Rentabilidad
	Riesgo de Crédito	Riesgo de Insolvencia y deterioro de los activos
		Riesgo de Concentración
		Riesgo de Contrapartida
		Riesgo País
		Riesgo de Titulizaciones
	Riesgo de Mercado	Tipo de Interés, de Cambio, Renta Variable, Materias Primas.
	Riesgo de Liquidez	Riesgo de Liquidación
	Riesgos Estructurales	Riesgo de Liquidez
Riesgo de Tipo de Interés Estructural		
Riesgo de Equity Estructural		
Riesgo de Tipo de Cambio Estructural		
Riesgos no Financieros	Riesgos Operacionales	Riesgo de Pensiones
		Fraude Interno y Fraude Externo
		Relaciones Laborales
		Clientes, Productos y Prácticas Empresariales / Comerciales
		Daños a Activos Físicos
		Incidencias en Negocio y Fallos de Sistemas
		Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos
	Riesgo de Modelo	Riesgo de Modelo
	Riesgo Tecnológico	Integridad de Datos
		Externalización
		Cambios Tecnológicos y Legacy
		Continuidad y Disponibilidad
	Riesgo de Ciberseguridad	Riesgo de Ciberseguridad
	Riesgo de Cumplimiento y Conducta	Riesgo de Cumplimiento y Legal y Fiscal
		Conductual
		Ética y Transparencia
	Riesgo Reputacional	Conducta Comercialización Nuevos Productos
Medioambiente y Social		
Seguridad de la Información		
Legal		
Información y / o Comentarios Negativos en Medios		
Sostenibilidad y Riesgo Climático	Sostenibilidad y Riesgo Climático	

### Marco de Apetito al Riesgo

El marco de apetito es un pilar crucial en la estrategia, y cubre una necesidad esencial de cara a la gestión integral, ya que permite la identificación, medición y planificación de riesgos de manera completamente alineada con el plan de negocio y la planificación del capital, e integrado en el proceso de la toma de decisiones.

En cada actualización anual del marco de apetito al riesgo, el Consejo de Administración formaliza el nivel y la composición de riesgos que Banca March desea asumir.

#### CONSISTENCIA ENTRE EL APETITO AL RIESGO, EL PLAN ESTRATÉGICO Y DE NEGOCIO Y LA PLANIFICACIÓN DE CAPITAL Y LIQUIDEZ



El Consejo de Administración es el órgano responsable de la aprobación, establecimiento y actualización anual del Marco de Apetito al Riesgo, que está basado en los siguientes principios:

- i. Estrategia enfocada a mantener el perfil de riesgo medio-bajo con el que cuenta actualmente Banca March, tanto por la naturaleza de los riesgos que asume como por su entorno de control.
- ii. Crecimiento rentable y sostenible, generando resultados y manteniendo niveles adecuados de capital y financiación, con el fin de generar beneficios de forma recurrente.
- iii. Inversión en una cartera de riesgo basada en un modelo de negocio de especialización, gestionada de forma prudente, con una adecuada diversificación por carteras y clientes, y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.
- iv. Existencia de una estructura organizativa implicada en la gestión con líneas de responsabilidad bien definidas, transparentes y coherentes, que aseguran la independencia de las tres líneas de defensa de riesgos: gestión, supervisión y control, y auditoría.
- v. Mantenimiento de un colchón de capital y un nivel de solvencia adecuado para conservar la confianza del regulador y del mercado.
- vi. Existencia de un sistema de gestión integral del riesgo en el que se asegure como mínimo lo siguiente:
  - a. La monitorización y seguimiento del riesgo de manera continuada.
  - b. El diseño de planes de negocio enmarcados dentro del apetito al riesgo definido por el

Banco.

- vii. Existencia de una cultura corporativa de riesgos sólida, que garantice:
- El alineamiento entre las estrategias de negocio y las directrices de riesgos.
  - Los conocimientos y las capacidades en los diferentes niveles de la organización.
  - Una política retributiva acorde con la estrategia de apetito al riesgo del Banco.
- viii. Las 4 C's del Marco de Apetito:

<b>Concreción</b>	<b>Consistencia</b>
Establecimiento de objetivos sobre métricas e indicadores cuantitativos y cualitativos sobre los riesgos materiales del Banco.	El apetito al riesgo, la estructura de límites (ligada al plan de negocio) y la planificación de capital deben guardar consistencia.
<b>Contingencia</b>	<b>Continuidad</b>
En su definición debe considerarse el posible impacto de escenarios de stress para cubrir contingencias.	Vocación de estabilidad en tanto no se modifique la estrategia de la Entidad.

El nivel de Apetito al Riesgo se traduce en la fijación de una serie de límites y objetivos sobre las métricas cuantitativas e indicadores cualitativos que miden el perfil de riesgo del Banco:

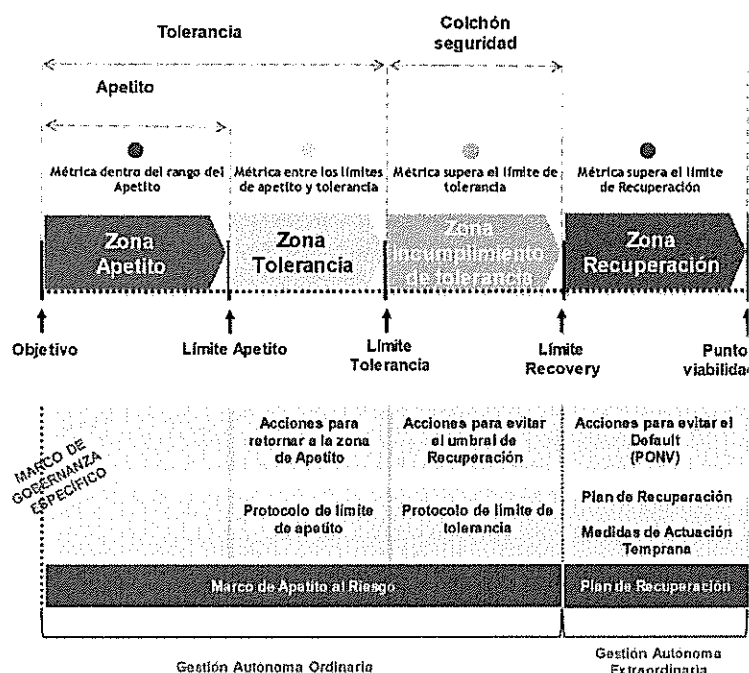
- Objetivo: valor que el Banco se ha propuesto alcanzar para cada una de las métricas en línea con lo establecido en el plan estratégico.
- Límite de apetito: delimita la cantidad y tipos de riesgos que el Banco es capaz y está dispuesta a asumir para la consecución de sus objetivos estratégicos y de negocio.
- Límite de tolerancia: es el nivel máximo de riesgo que el Banco puede asumir antes de vulnerar las restricciones que se ha impuesto internamente en relación con el capital, la liquidez y sus obligaciones con sus depositantes, accionistas y asegurados.

Las métricas y límites de primer nivel se clasifican en once ámbitos: capital, liquidez, negocio, calidad de la cartera, concentración, mercado, tipo de interés estructural, "equity- estructural", tecnológico y ciberseguridad, operacional y reputacional.

Para garantizar el mantenimiento del perfil de riesgos dentro de los niveles fijados, se ha establecido un procedimiento de seguimiento y control periódico, que recoge, de manera explícita, la situación de los indicadores de la declaración de apetito al riesgo respecto a los objetivos y límites establecidos, y en caso de producirse, las posibles vulneraciones de dichos límites. Dicho seguimiento permite detectar, analizar y gestionar las desviaciones con respecto a los límites definidos.

Además, con el objetivo de continuar avanzando en la integración del marco de apetito al riesgo en la gestión, se continúa potenciando el uso y desarrollando herramientas que permitan hacer seguimiento y gestionar la alineación, a todos los niveles de la organización, con el apetito al riesgo aprobado por el Consejo. De esta manera, durante el último ejercicio se ha continuado impulsando la integración en la gestión, principalmente en lo referente al uso de las métricas de rentabilidad ajustada al riesgo.

El sistema de alertas establecido en el Marco de apetito se integra tanto con los límites definidos en el Plan de Recuperación como con las exigencias regulatorias para así obtener una visión completa, coherente e integrada, del sistema de monitorización de riesgos de Banca March.



En cumplimiento de la normativa aplicable relativa al marco para la recuperación y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, Banca March realiza anualmente la actualización del plan de recuperación del Grupo, aprobado por el Consejo de Administración.

El plan de recuperación persigue un doble objetivo: (i) dotar al Grupo de herramientas que permitan detectar anticipadamente y gestionar un hipotético deterioro, así como (ii) identificar y planificar la adopción de posibles medidas que permitirían a Banca March salir por sí sola de una situación de crisis severa.

Los principios seguidos en el desarrollo del plan de recuperación son:

- A. Ofrecer una imagen fiel del Grupo Banca March y de su modelo de negocio, de modo que facilite la comprensión por parte de la autoridad supervisora competente y de la autoridad de resolución.
- B. Buscar un elevado grado de coherencia y alineación entre el plan de recuperación y otros documentos y procesos regulatorios y de gestión con los que se relaciona, como el marco de apetito al riesgo, el informe de autoevaluación de capital, el plan de contingencia de liquidez, el informe de relevancia prudencial y el informe de gobierno corporativo.
- C. Atender al principio de proporcionalidad en relación con la exigencia de requisitos.

Se pretende que las actualizaciones del plan de recuperación trasciendan el mero plano de cumplimiento regulatorio y se conviertan en palanca de gestión. Contar con la implicación y aportaciones de diversas áreas y entidades del Grupo en el prematuro estadio de planificación de la recuperación, es un incentivo para que las mismas realicen autónomamente un ejercicio de reflexión interna que implica, entre otros aspectos, una cuantificación estricta en escenario de normalidad y bajo distintos escenarios de estrés de las medidas de recuperación identificadas.

#### 7.2.4. Modelo de Control Interno

El Modelo de Control Interno de Banca March proporciona un grado de seguridad razonable en la consecución de los objetivos del Banco. Asimismo, se basa, en línea con las directrices de los reguladores y las mejores prácticas del sector, en tres pilares de responsabilidad independiente que constituyen las tres líneas de defensa, asegurando una adecuada segregación de funciones.

En concreto, la primera línea la constituyen las áreas de negocio, la segunda línea vela por el buen funcionamiento de la gestión y el control de riesgos y la tercera línea de defensa ejerce la supervisión y está representada por Auditoría Interna.

La primera línea defensa, formada por las áreas de negocio tomadoras de riesgo, sus funciones soporte, Financiera, Medios, y las áreas de Riesgos de Crédito y Seguimiento y Recuperaciones., es responsable de tomar, conocer y gestionar el riesgo en el que incurre en el desarrollo de sus actividades. En concreto, es responsable de las siguientes funciones:

- Identificar y medir el riesgo con base en los límites fijados por la segunda línea de defensa.
- Elaborar planes de negocio que sean coherentes con el plan estratégico y de negocio establecido, así como con las políticas corporativas y con el marco de apetito al riesgo definido.
- Establecer estrategias para la toma de decisiones y, cuando así lo determine el régimen de atribución de facultades, tomar decisiones relativas al riesgo bajo su dominio.
- Realizar una gestión activa de la cartera con el objetivo de detectar rentabilidades y deterioros tempranos.
- Ejecutar la función de seguimiento del riesgo bajo su dominio.
- Establecer las pautas de información de gestión/actividades que desarrolla relativas a la gestión del riesgo bajo su dominio y colaborar en la mejora de la calidad de la información del Banco.
- Definir los límites de manera coherente con el marco de apetito al riesgo definido.
- Intervenir en la construcción de modelos y en la mejora de los existentes.

La segunda línea de defensa vela por el buen funcionamiento de la gestión y el control de los riesgos, establece las políticas y procedimientos de control y es responsable de la revisión independiente de su aplicación por la 1ª línea de defensa, a través de su función de control y supervisión del riesgo.

En concreto revisa el cumplimiento por parte de la primera línea de las políticas y procedimientos para la gestión de riesgos, y evalúa los modelos y las metodologías empleados. Asimismo, se encarga de la consolidación de la información de riesgos. Las principales funciones que desempeña son:

- Articular el modelo de control interno de riesgos
- Establecer las políticas de riesgo, los procedimientos de control y los límites, de manera coherente con el marco de apetito al riesgo definido.
- Controlar el cumplimiento de las políticas y la aplicación de procedimientos de todos los riesgos, así como la efectividad de los controles.
- Asegurar que todos los riesgos son identificados, gestionados, medidos y reportados.
- Hacer seguimiento del nivel de riesgos del Grupo y del cumplimiento de los límites de apetito al riesgo.
- Asesorar e informar a los Órganos de Gobierno sobre el entorno de control y perfil de riesgos.
- Establecer las pautas de reporting del riesgo y colaborar en la mejora de la calidad de la información del Banco.
- Validar que los modelos funcionan tal y como estaba previsto y que los resultados obtenidos de los mismos son adecuados.

La función de la segunda línea la ejerce Control Global de Riesgos y Cumplimiento Normativo. El Chief Risk Officer (CRO) aporta una visión integral, transversal e independiente con respecto a la primera línea de defensa, garantizando la cobertura de la gestión de riesgos, así como la aplicación de las políticas y los procedimientos establecidos.

La tercera línea de defensa desempeña funciones de revisión independiente de los procesos para asegurar que existe una función efectiva de gestión y control del riesgo implantada en el Banco. Como elemento

de control independiente, esta función es ejercida por Auditoría Interna, la cual efectúa un control del riesgo conforme la periodicidad que se determine en su planificación anual, presentando a la Comisión de Auditoría, a los órganos que en cada momento reporte, y a las áreas implicadas en la gestión, las conclusiones obtenidas de sus evaluaciones. Asimismo, realiza el seguimiento de las recomendaciones efectuadas.

#### ***Control Interno sobre la información financiera***

El Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Banca March incluye un conjunto de procesos diseñados por la Dirección Financiera y llevados a cabo por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, la Dirección y el personal involucrado con el fin de proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que el Banco publica. Nuestra entidad considera que la información financiera es fiable si presenta las transacciones, hechos y demás eventos contables de conformidad con la normativa aplicable, por lo que el objetivo de SCIIF es asegurar que:

- Las transacciones, hechos y demás eventos recogidos por la información financiera efectivamente existen y se han registrado en el momento adecuado (existencia y ocurrencia).
- La información refleja la totalidad de las transacciones, hechos y demás eventos en los que la entidad es parte afectada (integridad).
- Las transacciones, hechos y demás eventos se registran y valoran de conformidad con la normativa aplicable (valoración).
- Las transacciones, hecho y demás eventos se clasifican, presentan y revelan en la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable (presentación, desglose y comparabilidad).
- La información financiera refleja, a la fecha correspondiente, los derechos y obligaciones a través de los correspondientes activos y pasivos, de conformidad con la normativa aplicable (derechos y obligaciones).

El modelo implantado se basa en los estándares internacionales del “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” (COSO), así como en el conjunto de principios generales y buenas prácticas elaborados por un grupo de expertos y publicado en junio de 2010 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el informe “Control Interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas”

El Modelo de SCIIF de Banca March se basa en los siguientes principios:

- **Involucración de toda la estructura organizativa:**
  - El Consejo de Administración es el principal responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz.
  - La Alta Dirección es responsable del diseño e implementación de los sistemas de gestión y control y asegurar su efectividad y monitorización.
  - Finalmente, todas las áreas de negocio y soporte, con relevancia de control, están involucradas en el modelo con un esquema directo de responsabilidades asignadas de forma individual.
- **Compleitud:** el modelo de control incluye todos los procesos relevantes de SCIIF (principales productos y cuentas) así como otros controles que, aunque no estén vinculados directamente con el cumplimiento de SCIIF, mitigan los principales riesgos operativos de la entidad que podrían impactar en la estrategia corporativa, en la efectividad y eficiencia de las operaciones y en el cumplimiento con la regulación aplicable.
- **Modelo dinámico:** el modelo evoluciona en el tiempo adaptándose en cada momento a la realidad de la entidad y a la normativa aplicable.
- **Independencia de las líneas de defensa:** modelo basado en tres pilares de responsabilidad independiente que constituyen las tres líneas de defensa, asegurando una adecuada segregación de funciones que garantiza que no existe conflicto de responsabilidades.

- **Información y comunicación:** existencia de canales de comunicación precisos y ágiles en caso de detección de debilidades.
- **Monitorización del sistema de control:** aparte de revisión continua de las áreas se realizan ejercicios periódicos de certificación y testeo de los controles y se reportan las conclusiones del funcionamiento del modelo a los órganos correspondientes.

Para asegurar la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF, Banca March cuenta con:

- Un esquema de responsabilidades claro, en el que destacan las siguientes funciones:
  - La Dirección del Área Financiera de Banca March colabora en el diseño e implementación de los sistemas de gestión y control de riesgos, en especial en lo que respecta al proceso de elaboración, presentación e integridad de la información financiera. Es la encargada de, entre otras funciones: (i) Identificar, definir y comunicar las políticas contables que afectan a la Entidad. (ii) Definir las nuevas políticas contables a aplicar para nuevas transacciones en las que pueda entrar Banca March. (iii) Responder las consultas de carácter contable que puedan llegar a plantear tanto las sociedades filiales como las distintas unidades de negocio. (iv) Revisar las implicaciones de cualquier cambio normativo y trasladarlo al personal y estamentos oportunos. (v) Informar a la Alta Dirección del Grupo sobre la nueva normativa contable, sobre los resultados de la implantación de la misma y su impacto en los Estados Financieros.
  - La función de Control Interno, dependiente de Control Global de Riesgos, tiene las funciones de definir las directrices, metodología y soluciones para guiar el diseño y puesta en marcha del sistema de control interno de la información financiera, revisándolo periódicamente con el fin de definir las medidas mitigadoras de los riesgos identificados y promoviendo su correcta implantación mediante controles
  - Auditoría Interna de Banca March asiste a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto diseño e implantación de los sistemas de gestión y control de riesgos, entre los que se incluye el proceso de elaboración de la información financiera, y tiene la función de velar por un correcto y eficiente funcionamiento de los mismos.
- El “Código Ético y de Conducta”, aprobado por el Consejo de Administración, que recoge, dentro de sus principios generales, el cumplimiento de la normativa aplicable y elaboración con fiabilidad y rigor de la información financiera. Todos los empleados de Banca March deben seguir los procedimientos de control interno establecidos para asegurar una correcta contabilización de las transacciones y su adecuado reflejo en la información financiera publicada por la Entidad, sin omitir, ocultar o alterar ningún dato o información, de manera que los registros contables y operativos reflejen fielmente la realidad y puedan ser verificados por las áreas de control y por los auditores, internos y externos.
- El Canal de Denuncias Confidencial, como medio para la comunicación de irregularidades de naturaleza financiera y contable, de potencial trascendencia. Para preservar los valores corporativos del Grupo March, además de la mera responsabilidad personal sobre las actuaciones individuales, se requiere el compromiso de los empleados para poner de manifiesto, mediante su oportuna comunicación, aquellas situaciones que, aun no estando relacionadas con sus actuaciones o ámbito de responsabilidad, consideren éticamente cuestionables de acuerdo con el contenido del Código Ético y de Conducta.
- Programa de formación que incluye las acciones formativas y actualizaciones periódicas de conocimientos diseñadas para facilitar el correcto desarrollo de las funciones del personal involucrado en los diferentes procesos relacionados con la información financiera.
- El “Manual de políticas contables” actualizado de forma periódica por la Dirección Financiera (1ª línea de defensa) así como “Directrices para Control Interno sobre Información Financiera” donde se define el proceso de certificación y testeo periódico de controles, así como seguimiento y escalado de deficiencias identificadas elaborado por la función de Control Interno (2ª línea de defensa).

Banca March dispone de un mapa de riesgos relacionados con la fiabilidad de la información financiera, donde se especifican los controles que los mitigan, identificando sus responsables, tipología, periodicidad de ejecución y el grado de automatización. Igualmente, la Entidad realiza un seguimiento permanente de la eficacia del modelo de control interno a través del programa de certificaciones y testeo:

- La certificación se define como un aseguramiento periódico del funcionamiento del modelo de control interno. En dicho proceso, el responsable del control debe concluir sobre el diseño y eficacia del mismo en un periodo dado aportando evidencias de su ejecución y documentando las debilidades encontradas
- El testeo de los controles es un proceso de revisión continua cuyo objetivo es identificar oportunidades de mejora del entorno de control y añadir el grado de objetividad en la evaluación para los controles que mitigan riesgos moderados, altos y críticos. El testeo se realiza por los integrantes del equipo de Control Interno que en caso de ser necesario realizan entrevistas a los responsables de los controles y/o solicitan la información adicional necesaria.

Asimismo, la Entidad tiene implementada una plataforma de GRC que facilita la documentación de los controles, el análisis y la evaluación de los riesgos, así como el seguimiento permanente de la eficacia del modelo de control interno a través del programa de certificaciones y testeo definido.

#### *Auditoría Interna*

La Auditoría Interna se desarrolla como actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta de las operaciones de nuestra organización, de acuerdo con los objetivos incluidos en el Plan Anual aprobado por la Comisión de Auditoría. Dicha función se realiza en los siguientes ámbitos:

- Auditoría de riesgos, cuyo objetivo es el examen de los riesgos de negocio asociados a la actividad propia del Banco (riesgo de mercado, de liquidez y de crédito), al entorno regulatorio (riesgo normativo y legal) y al soporte tecnológico (riesgo tecnológico). También controla el cumplimiento de los requerimientos fijados por la Dirección, supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y evalúa la calidad de la información elaborada para la toma de decisiones. Finalmente, incluye el análisis de los riesgos operacionales asociados a procesos internos inadecuados, a errores humanos o al funcionamiento impropio de los sistemas de información.
- Auditoría de oficinas, que se encarga de la evaluación de la fiabilidad e integridad de las operaciones, así como del grado de cumplimiento de la normativa interna, priorizando aquellas oficinas con un perfil de riesgo más elevado según determinados indicadores operativos, optimizando así la gestión de sus recursos.
- Auditoría a distancia, que se desarrolla como actividad de apoyo y complementaria a la auditoría presencial. En constante revisión, sigue incorporando nuevos controles y sistemas de alertas para la supervisión y evaluación de las transacciones con mayor número de operaciones y de aquellas identificadas como críticas por su elevado riesgo operativo inherente.
- Auditoría de sociedades participadas, que se centra en la revisión de los sistemas de control interno existentes en las filiales del grupo.

En todos estos ámbitos, la actividad de Auditoría Interna agrega valor a las actividades Banca March, identificando y evaluando los riesgos significativos y contribuyendo a la mejora de los sistemas de control, así como a la consecución de los objetivos estratégicos. Adicionalmente, actúa bajo los principios de independencia y objetividad, supervisando las actuaciones de la primera y segunda línea de defensa, y actuando como tercera línea de defensa proporcionando información independiente sobre el Modelo de Control Interno del Banco.

A continuación, se detallan los principales riesgos a los que se encuentra sujeto el Grupo, así como las actividades de gestión de los mismos:



### 7.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito tiene su origen en la probabilidad de que una de las partes del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

Siendo el riesgo de crédito uno de los principales riesgos a los que deben hacer frente las entidades de crédito, la gestión de este constituye un aspecto fundamental de la estrategia de Banca March. Para generar valor de forma sostenida es fundamental contar con una gestión del riesgo adecuada y eficiente, por ello se han dedicado importantes recursos a configurar un sistema de gestión que permite valorar y homogeneizar todas las tipologías de riesgo conforme a las mejores prácticas observadas en el mercado y recogidas en el Acuerdo de Capital de Basilea III, plasmadas en la directiva CRD IV1 y la regulación CRR2 de la Comisión Europea.

Los aspectos básicos contemplados para la definición de la política de riesgo de crédito son los siguientes:

- La involucración del Consejo de Administración en la gestión del riesgo.
- La existencia de una clara estructura organizativa implicada en la gestión del riesgo de crédito, con líneas de responsabilidad bien definidas, transparentes y coherentes.
- La existencia de sólidos procedimientos de gobierno corporativo que incluirán procesos de identificación, gestión, control y comunicación de los riesgos expuestos, proporcionales a la naturaleza, escala y complejidad de las actividades del Banco.
- La existencia de mecanismos adecuados de control interno, incluidos procedimientos administrativos y contables correctos.
- El establecimiento de una gestión que determine un perfil de riesgos compatible con el modelo de negocio y el marco de apetito al riesgo definido.
- La prudencia en la asunción de riesgos y la suficiencia y máxima calidad de los activos disponibles y su adecuada diversificación.
- La independencia y segregación de funciones entre las áreas tomadoras de riesgo y aquellas que se encargan de su modelización, medición, seguimiento y control.
- La existencia de un marco de información, tanto desde una perspectiva normativa (reguladores) como de gestión interna.

#### 7.3.1. Políticas generales

Banca March aplica los siguientes criterios generales en la gestión del riesgo de crédito:

1. Alineación con la estrategia corporativa de Banca March:
  - En el segmento de “Particulares”, preferencia por el segmento de poder adquisitivo medio y alto.
  - En el segmento de “Empresas”, preferencia por las empresas familiares y por las sociedades patrimoniales.
2. Coherencia con el perfil de riesgos y los límites de apetito y tolerancia al riesgo definidos en el Marco de Apetito al Riesgo corporativo.
3. Tratamiento global del cliente independientemente de los tipos de riesgo y de las especializaciones.
4. Concentración en perfiles de riesgo medio y bajo, así como diversificación del riesgo, limitando las concentraciones en clientes, grupos y sectores.

---

<sup>1</sup> Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

<sup>2</sup> Reglamento (UE) Nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

5. El riesgo de contraparte deberá revisarse al menos una vez al año por la Comisión de Riesgos de Crédito, a propuesta del Director de Riesgos de Crédito.
6. Sobreponderar los sectores de actividad más estables y menos sensibles al ciclo económico.
7. Establecer y desarrollar sistemas de tratamiento del ciclo completo del riesgo. Las Direcciones de Riesgos de Crédito y de Seguimiento y Recuperaciones serán responsables de los mismos y de proponer para su aprobación o revisión el sistema de información para el Comité de Riesgos de Crédito.
8. Adaptación progresiva a los criterios, metodologías y recomendaciones establecidos en el Acuerdo de Basilea III.

Existe un Marco de Gestión del Riesgo de Crédito con los principios básicos de políticas, métodos y procedimientos de riesgo de crédito, así como el desarrollo del concepto de "préstamo responsable". El Marco fue aprobado por el Consejo de Administración de Banca March y aplica en la concesión, análisis y seguimiento del riesgo.

Sin tener carácter limitativo, complementan al Marco de Gestión del Riesgo las siguientes Políticas de riesgos:

- Marco de Gobierno de Riesgo de Crédito.
- Política de Concesión de Operaciones.
- Política de Modificación de Condiciones.
- Política de Evaluación, Seguimiento y Control del Riesgo de Crédito.
- Política de Clasificación del Riesgo y de Cálculo de las Coberturas.
- Política de Garantías.

Las políticas específicas anteriores, las cuales desarrollan el Marco de Gestión del Riesgo, detallan los siguientes extremos:

- Las responsabilidades y facultades delegadas de los diferentes órganos y personas encargadas de la política en cuestión.
- La documentación mínima con la que deben contar los diferentes tipos de operaciones para su concesión y durante su vigencia.
- En relación con lo anterior, las políticas, y sus actualizaciones, deberán estar adecuadamente documentadas y justificadas.

El Consejo de Administración y la función de Auditoría Interna velan por que las políticas contenidas en dichos documentos sean adecuadas, se integren de manera efectiva en la gestión del riesgo crediticio y se revisen de manera periódica.

### **7.3.2. Apetito al riesgo**

La política de riesgos de crédito de Banca March está dirigida a lograr un perfil de riesgo moderado a través de una gestión prudente, un modelo de negocio de especialización diversificado por zonas geográficas, tipos de activo, carteras y clientes, manteniendo un perfil de riesgo medio-bajo en cada uno de ellos y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.

La gestión del riesgo de crédito se define y revisa periódicamente a partir de una serie de indicadores que caracterizan el comportamiento objetivo del Banco y son transversales a la organización, relacionadas con la solvencia, la liquidez y la recurrencia de resultados.

Asimismo, con carácter anual se establecen por parte de la Comité de Riesgos de Crédito, a propuesta de la Dirección de Riesgos de Crédito, límites de crédito cuyo cumplimiento es objeto de seguimiento durante el año por dicho Comité a través de reportes periódicos que efectúa el área de Riesgos de Crédito. En el riesgo de crédito, los límites se definen a nivel cartera y/o sector y para cada Área de Negocio. Constituyen los umbrales máximos de exposición para la actividad crediticia de Banca March durante un horizonte

temporal de un año. Los niveles de riesgo aprobados definen el marco de apetito al riesgo de crédito del Banco y por lo tanto tiene carácter permanente y estructural, salvo excepciones.

El objetivo no consiste en eliminar todos los riesgos, sino en asumir un nivel prudente de riesgo que permita generar resultados manteniendo niveles adecuados de capital y de financiación, con el fin de generar beneficios de forma recurrente.

Para la revisión y cumplimiento de los objetivos de diversificación sectorial se incorpora un informe al Comité de Riesgos de Crédito en el Dossier de Comité. Dicha estructura se revisa mensualmente, se acuerdan las acciones pertinentes en función del cumplimiento, entorno económico y estrategia del Banco.

Adicionalmente, con objeto de controlar la concentración de riesgos, el dossier de Comité de riesgos de crédito incorpora un apartado específico de los mayores riesgos del banco, con detalle de las variaciones de riesgo tanto en el mes en curso como en el año.

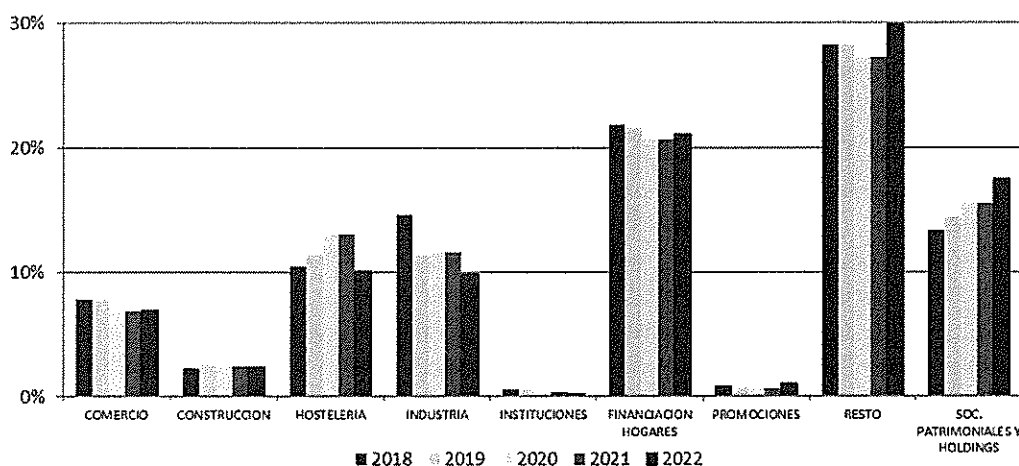
### 7.3.3. Exposición al riesgo

#### 7.3.3.1. Distribución de la inversión

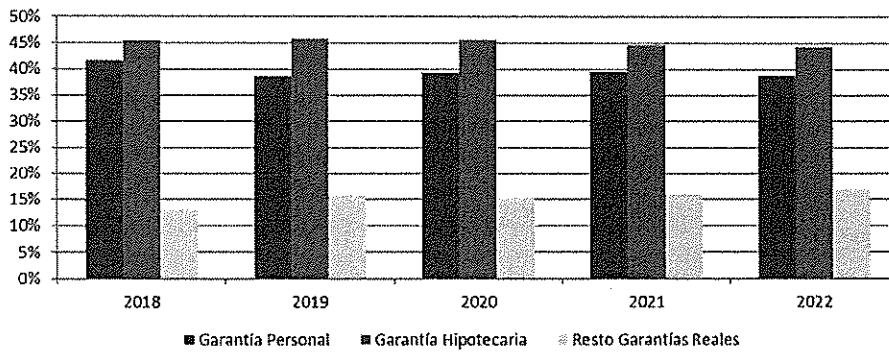
En 2022 ha continuado el paulatino aumento de la inversión crediticia tras el levantamiento de las restricciones por la pandemia y a pesar de los cuellos de botella en la producción, así como los efectos de la invasión rusa de Ucrania en el precio de la energía y las materias primas. En los últimos años, Banca March ha enfocado la composición de su cartera hacia clientes y productos de elevada calidad crediticia y adecuadamente garantizados.

Durante el último lustro se ha realizado una importante diversificación en sectores, reduciendo considerablemente la exposición al riesgo constructor y promotor e incrementando en sociedades patrimoniales y resto de sectores, en línea con la política de la Entidad de especialización y foco en colectivos de riesgo medio-bajo.

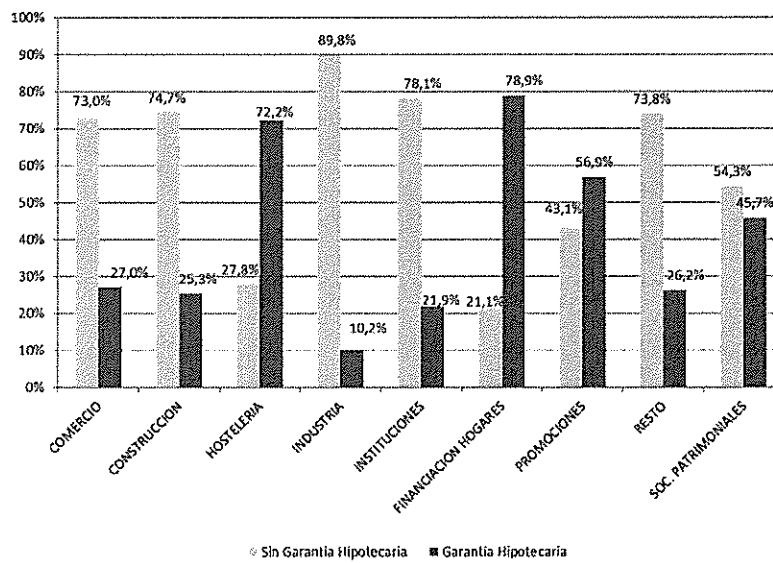
En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la inversión por sectores de los últimos cinco años:



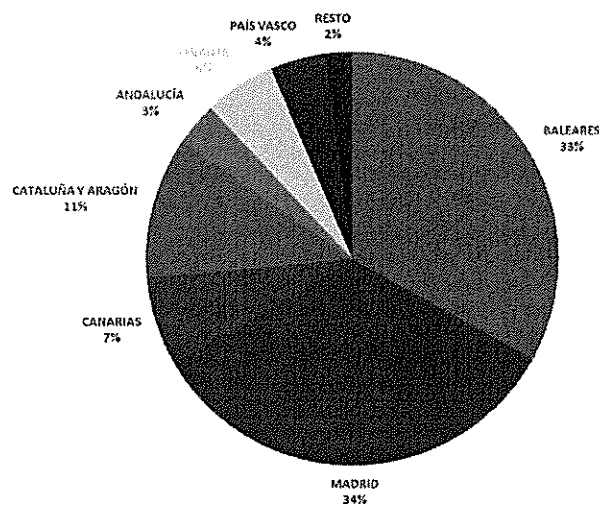
En el siguiente gráfico se muestra la distribución de la cartera de inversión detallando la naturaleza de la garantía y por año. El porcentaje de inversión crediticia con garantía personal se mantiene estable y se consolida el descenso de inversión con garantías hipotecarias, situada ligeramente por debajo del 45%, aumentando también la inversión con garantías pignoraticias, en línea con las políticas de concesión de riesgos.



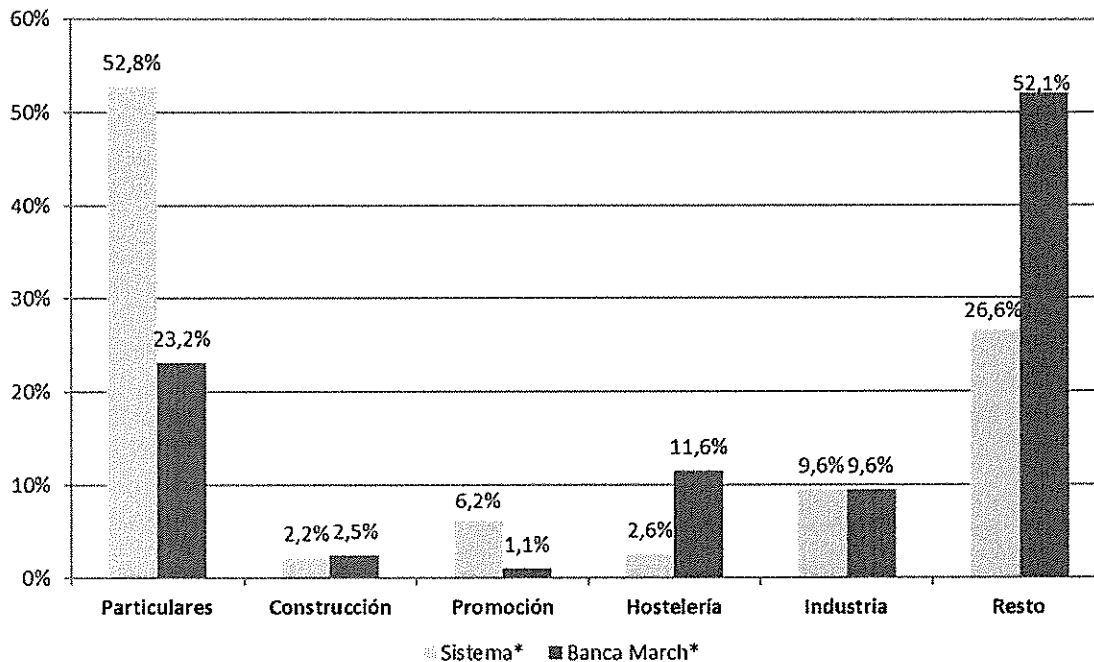
A continuación, se detalla por segmento de cliente la proporción de inversión cubierta con garantía hipotecaria:



En cuanto a la distribución de la inversión total por regiones, se mantiene la tendencia de diversificación regional, aunque manteniendo la cuota en el mercado de Baleares.



A continuación, se muestra la distribución de inversión por sectores en Banca March en comparación con el conjunto del sistema financiero español. Se puede observar la preferencia de Banca March por la financiación a empresas, principalmente de ámbito familiar, así como sociedades patrimoniales incluidas en sector "Resto". Por el contrario, en el conjunto del sistema, más de la mitad de la inversión se destina al segmento minorista.

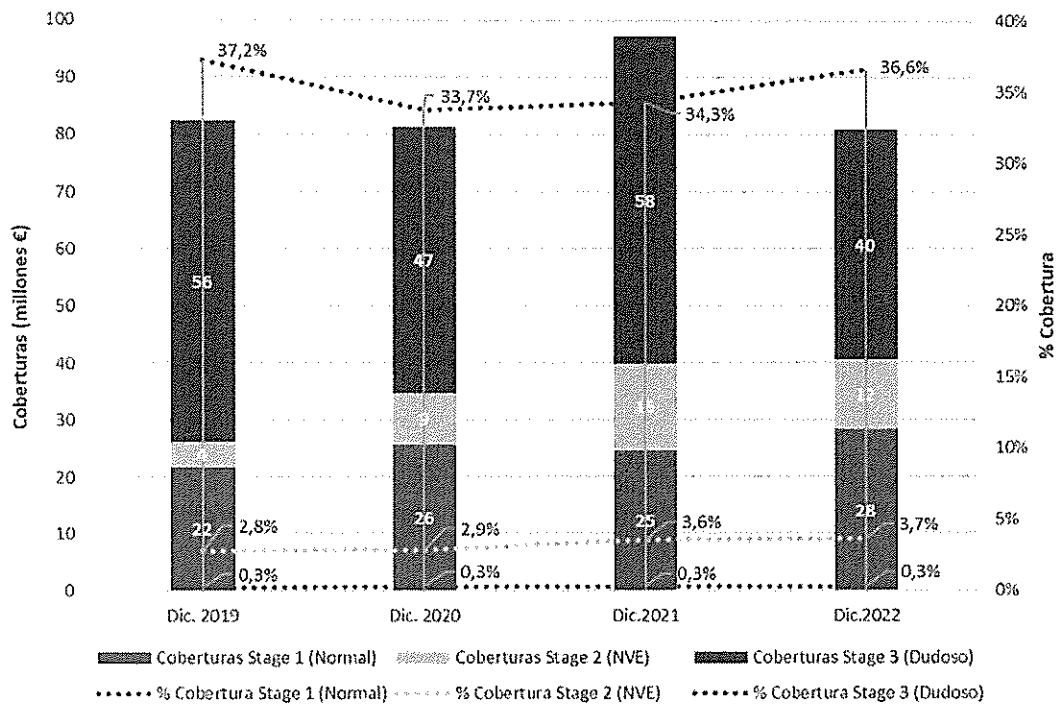


(\*) Datos a septiembre de 2022.

### 7.3.3.2. Evolución de la calidad crediticia

Durante el año 2022 se ha reducido de forma muy notable la cifra de riesgos dudosos, lo que sumado a un alto volumen de coberturas ha permitido aumentar considerablemente la ratio de cobertura, avalando las políticas de gestión de riesgo de la Entidad.

El importe total de provisiones de inversión riesgos de firma se redujo a cierre de 2022 hasta los 82,1 millones de euros, desde los 98,4 millones del año anterior, y en línea con el nivel de provisiones de los anteriores ejercicios. Este nivel de coberturas se desglosa en: 28,3 millones en *stage 1* (riesgo normal), 12,2 millones en *stage 2* (riesgo normal en vigilancia especial) y 41,5 millones en *stage 3* (riesgo dudoso). El porcentaje de cobertura de las operaciones clasificadas en *stage 3* se incrementó más de dos puntos hasta alcanzar el 36,6%.

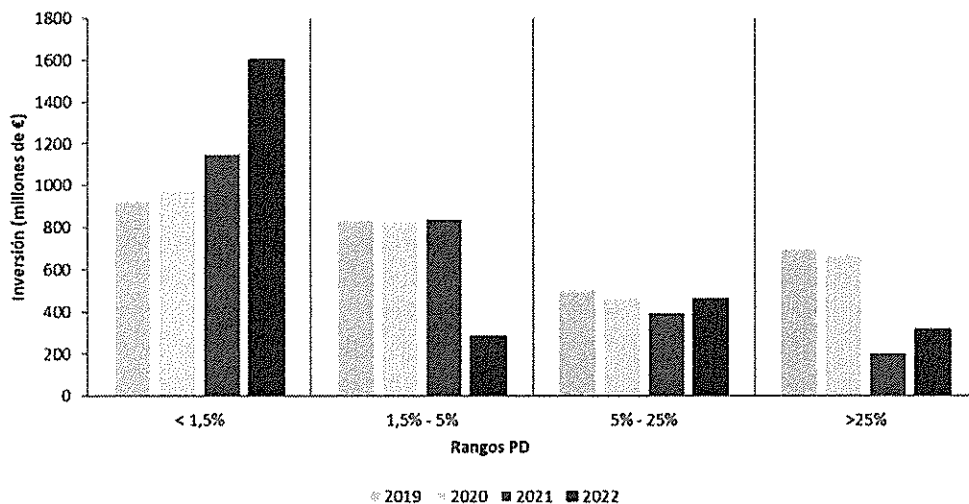


A 31 de diciembre de 2022, los riesgos dudados de inversión se situaron en 111 millones de euros y el ratio de mora sobre inversión se situó en el 1,31% conforme a los criterios establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España, lo que mantiene un año más a Banca March entre las entidades españolas con una menor tasa de morosidad.

### 7.3.3.3. Cuantificación del riesgo mediante modelos

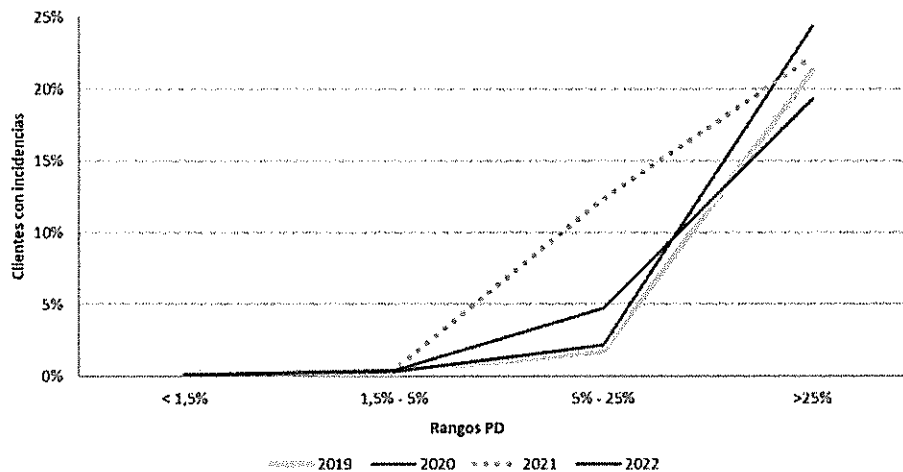
A continuación, se proporcionan las distribuciones de inversión, tasa incidental y tasa de mora por rangos de probabilidad de incumplimiento (PD):

Particulares: Volumen de inversión por nivel de PD

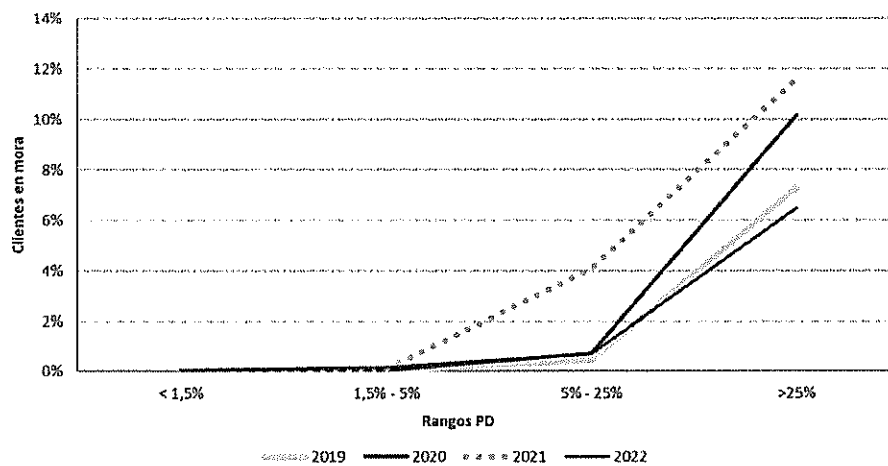


Se puede observar cómo la tendencia de concentrar la inversión en población con muy baja probabilidad de incumplimiento, y por tanto con menor riesgo, se ha acentuado notablemente durante 2022.

*Particulares: Número de clientes en situación incidental por nivel de PD*

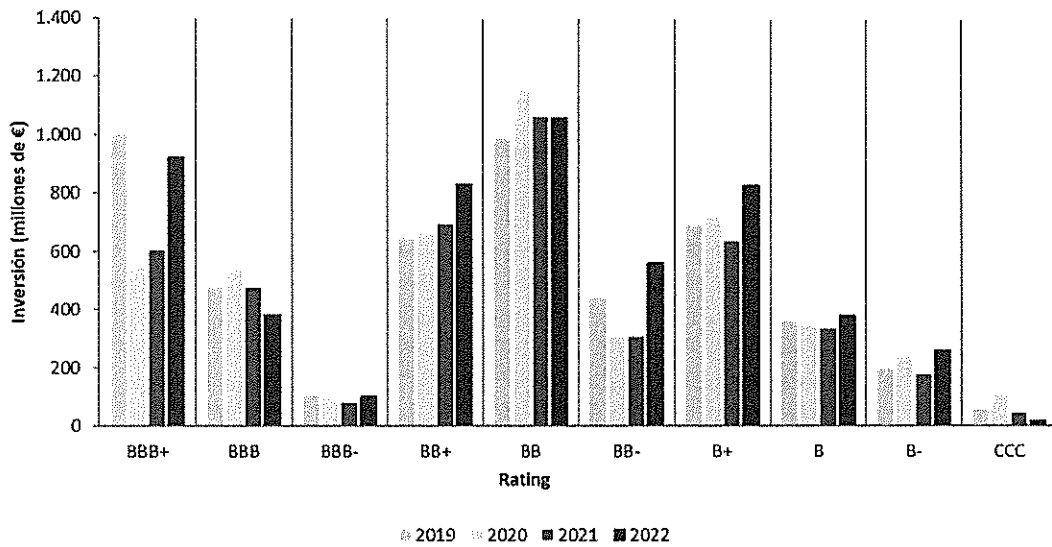


*Particulares: Número de clientes en mora por nivel de PD*



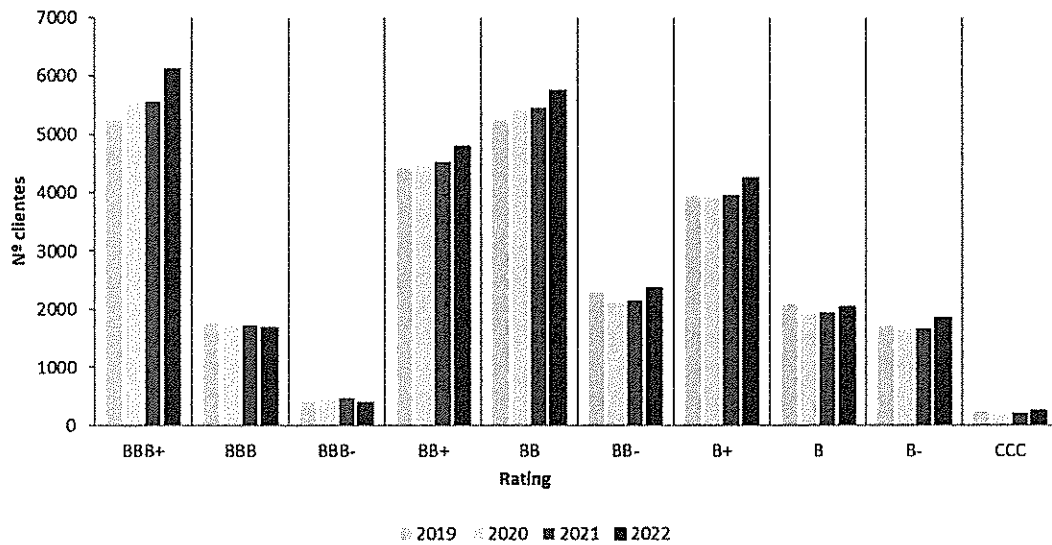
Durante el año 2022, tanto las incidencias como los clientes en mora se han reducido especialmente en el grupo con mayor PD. Con ello, se mantiene la tendencia de concentración de la inversión en los grupos de buena calidad crediticia. Todo ello permite el diseño de estrategias de riesgos ajustadas al perfil de los clientes, basadas en el adecuado nivel de predicción de los modelos internos de riesgo de crédito.

*Empresas: Volumen de inversión por nivel de rating*



En el segmento de empresas la inversión aumentó ligeramente en los tramos inferiores, de manera moderada en los tramos medios y de forma destacada en el tramo de mejor calidad crediticia.

*Empresas: Número de clientes por nivel de rating*



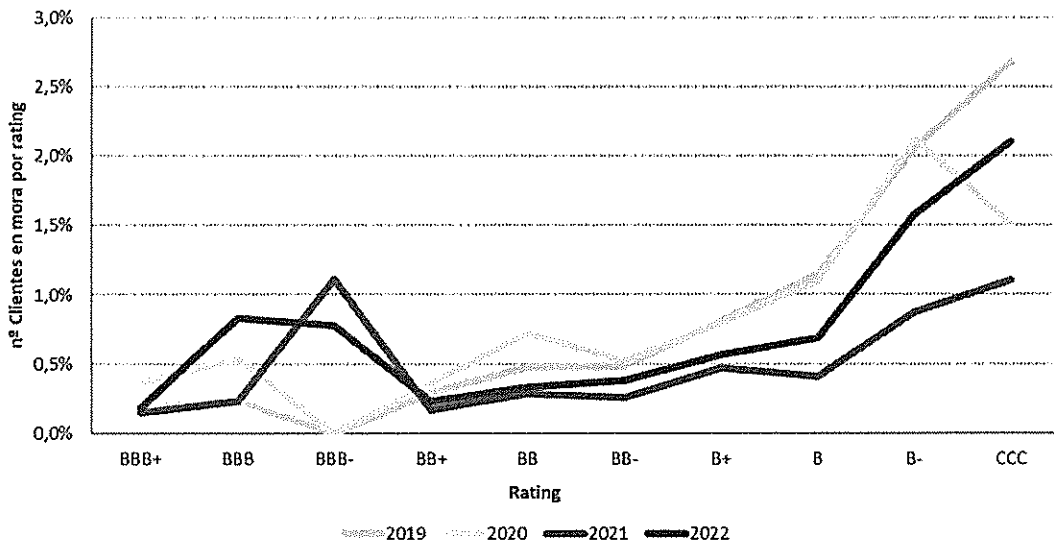
La estrategia de la entidad en materia de riesgos de empresas se enfoca hacia la captación de clientes con mejor calidad crediticia, lo que se refleja cada año en un aumento del número de empresas con ratings internos superiores, sin aumentos significativos en el colectivo con peor calidad crediticia (B- y CCC). Adicionalmente, las empresas con peor rating deben aportar garantías adicionales.



*Empresas: Porcentaje de empresas en situación incidental por nivel de rating*



*Empresas: Porcentaje de empresas en mora por nivel de rating*



Durante el año 2022 el número de empresas con situaciones incidentales se mantuvo en cifras muy similares al año anterior, con una reducción destacable en el grupo con peor calificación crediticia.

El número de empresas en mora se mantuvo estable en casi todo el espectro de ratings, con un ligero repunte en determinadas categorías, fruto del reducido tamaño de la población de estas.

#### 7.3.4. Ciclo del riesgo de crédito

El ciclo completo de gestión del riesgo de crédito comprende toda la vida de la operación, desde el análisis de la viabilidad y la admisión del riesgo según criterios establecidos, el seguimiento de la solvencia y de la rentabilidad y, eventualmente, la recuperación de los activos deteriorados.

#### 7.3.4.1. Admisión del riesgo

El Marco de Gestión del Riesgo del Banco especifica los principios generales que rigen la concesión de las operaciones. Complementariamente, la política de concesión de operaciones, aprobada por el Consejo de Administración, detalla los criterios específicos.

Entre otros, la política de concesión de operaciones de Banca March tiene en cuenta los siguientes elementos:

- Los mercados, productos, tipo de clientela, monedas y plazos con los que se va a operar.
- Los titulares y grupos económicos y, en su caso, las garantías de las operaciones.
- Los límites globales a los riesgos, así como las circunstancias que permiten operaciones fuera de los límites y condiciones generales.
- Criterios de concesión para operaciones especiales: partes vinculadas, riesgo soberano, moneda extranjera, riesgo de contrapartida, sector promotor, operaciones apalancadas, financiación sector naval, financiación de proyectos, evaluación riesgo país, toma de decisiones automatizadas y operaciones preconcedidas.
- Política de precios: coste de financiación, coste de estructura, coste de riesgo de crédito.
- Documentación mínima para la concesión de operaciones.

El criterio fundamental de concesión de riesgo de crédito es la capacidad de pago del prestatario para cumplir, en tiempo y forma, con el total de las obligaciones financieras asumidas. Para ello se valoran los ingresos procedentes de su negocio, o fuente de renta habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía. Estos deben ser siempre considerados como una segunda y excepcional vía de recobro para cuando haya fallado la primera.

En la fijación de los precios y condiciones económicas aplicadas a las operaciones, la rentabilidad de la operación deberá cubrir, además de los costes de la financiación, los de estructura y de riesgo de crédito asociadas al tipo de operación y a la calidad crediticia del deudor. A tal fin se consideran las calificaciones obtenidas por los sistemas de *scoring* y *rating* en vigor, con especial atención al cumplimiento del RAROC objetivo marcado por la Entidad para cada segmento.

El plan de pagos (bajas y amortizaciones) en las operaciones de crédito y préstamo concedidas debe concordar con los ingresos procedentes de las actividades recurrentes del prestatario y, en su caso, con la vida útil de las garantías.

Las operaciones concedidas a personas físicas se ajustan al concepto de "préstamo responsable", según Anejo IX de Circular 4/2017, lo que supone atención específica a las necesidades y posibilidades del cliente, rigor en el proceso de evaluación de su solvencia y prudencia en la decisión. Todo ello en aras de una mayor transparencia y protección del cliente de servicios bancarios, y en línea con lo establecido en la Circular 5/2012 del Banco de España.

A las entidades vinculadas al Banco se les fija condiciones y plazos de financiación semejantes a otras entidades de similar riesgo, pero con las que no existe vinculación.

A efectos de conceder financiación en moneda extranjera, la política de concesión detalla los criterios de concesión con base en la capacidad de los titulares para resistir a perturbaciones en los tipos de interés y de cambio, considerando la estructura de reembolso de las operaciones.

El Banco determina criterios de concesión más estrictos para las operaciones con características especiales (operaciones a muy largo plazo, con carencias parciales o totales de principal o intereses o con amortizaciones crecientes).

En las políticas de concesión de Banca March existen límites para operar con determinados sectores de actividad (p.ej.: Promotor) que en algunos casos llegan a la prohibición de concesión de nuevo riesgo.

Pueden existir excepciones a estos vetos en la concesión si las operaciones cumplen una serie de requisitos estrictamente marcados.

En referencia a las excepciones sobre las políticas de admisión:

- Para operaciones excepcionales, ya sea por plazo, condiciones, objeto, singularidad de los titulares o marcadamente fuera de la política del Banco, se debe disponer de documentación financiera oficial (cuentas anuales o, en su defecto, Impuesto de Sociedades) de al menos los últimos 5 ejercicios cerrados, de tal manera que el horizonte de análisis retrospectivo sea consecuente con el plazo de la operación.
- Es recomendable y en algunos casos necesario, la obtención de información económica previsional del cliente para los siguientes tres ejercicios como mínimo, incluyendo datos sobre ingresos, resultados, inversiones y endeudamiento.

En estos casos, se indicarán expresamente en la propuesta que se trata de una operación excepcional para conocimiento del nivel de sanción que corresponda. Dicha opinión será valorada por el Director de Riesgos de Crédito que considerará elevar la misma por sus características especiales. En la sanción de esta tipología de operaciones se deberá incorporar las razones por las cuales se considera conveniente autorizarlas, pese a no cumplir los límites y condiciones generales aceptadas. Se incorporará adicionalmente los requisitos de seguimiento, incluidos los requisitos para su revisión periódica de cumplimiento de las políticas y límites.

En relación con las garantías, éstas se consideran una vía excepcional de recuperación de la inversión. No obstante, en el caso de operaciones a largo plazo, serán un mitigante del mayor riesgo asociado a este tipo de operativa.

Como norma general, las garantías se clasifican en personales, hipotecarias y pignoratias. A continuación, se listan los criterios a observar en el momento de concesión por parte del Banco, distinguiendo entre la tipología de garantías anterior.

- Garantías personales: a efectos de estudiar la admisibilidad de las garantías personales, se distingue entre las garantías aportadas por los particulares y las garantías aportadas por las empresas.
  - a) Particulares: se da preferencia al segmento medio alto y la capacidad de pago estará adaptada a un plan de pagos realista con vencimientos relacionados con los flujos netos de efectivo del prestatario.
  - b) Empresas: a la hora de tomar en consideración las garantías aportadas en el sector empresas destacan dos casos particulares, como son el de los grupos familiares y los de constitución de nuevas sociedades, donde se exigirá como regla general el aval de los socios. Se valorarán las garantías personales, cláusulas especiales, compromisos de no otorgar garantías (*negative pledge clauses*) y acuerdos de servicio de la deuda que se utilicen a efectos de mitigación de riesgos. Habrá que considerar asimismo si el valor de la garantía real está correlacionado de algún modo con la actividad empresarial del prestatario o con su capacidad para generar flujos de efectivo.

Si un contrato de préstamo contempla cualquier forma de garantía de terceros, se valorará el nivel de protección que ofrece la garantía y, si procede, se realizará una evaluación de la solvencia del garante aplicando las disposiciones pertinentes recogidas en estas directrices, dependiendo de si el garante es una persona física o una empresa. La evaluación de la solvencia del garante será proporcional al importe de la garantía en relación con el préstamo y el tipo de garante.

- Garantías hipotecarias: a efectos de estudiar la admisibilidad de las garantías hipotecarias, se distingue entre las garantías aportadas por los particulares y las garantías aportadas por las empresas.

- a) Particulares: el inmueble a hipotecar podrá ser o no el inmueble a adquirir, los porcentajes de cobertura hipotecaria sobre tasación deberán coincidir con los establecidos en las atribuciones delegadas y ajustarse a los criterios específicos de la política de concesión, la mejor estimación del valor actual del bien objeto de hipoteca será el menor valor entre el Valor de Tasación y el precio de compraventa.

El análisis de las operaciones incluye la evaluación de la relación entre el importe del préstamo y el valor de la garantía, que se sintetiza en la *ratio loan to value* (LTV) en el caso de las hipotecas. La ratio LTV se calcula como el menor entre el valor de tasación y del precio indicado en el contrato de compraventa. El porcentaje máximo aceptable se determina en función del uso que se dé al bien a hipotecar:

- 1ª residencia: Se establece una LTV como máximo del 80%
- 2ª residencia: Se establece una LTV como máximo del 70%
- No residentes/Resto de Bienes: Se establece una LTV como máximo del 60%

- b) Empresas: las garantías hipotecarias serán exigidas, en todo caso, cuando se financien proyectos estratégicos o cuando el plazo de las operaciones exceda los 7 años.

En cuanto a la relación entre el principal de la operación concedida y el valor atribuido al inmueble a hipotecar (LTV), el porcentaje máximo aceptable se determina en función de la naturaleza del bien a hipotecar:

- Naves industriales y hoteles < 60%
- Locales comerciales y viviendas no habituales < 70%
- Viviendas habituales < 80%
- Suelos < 50%
- Resto de Bienes < 60%

- Garantías pignoraticias: cabe distinguir en este caso entre garantías dinerarias y de valores. Las primeras hacen referencia a depósitos bancarios (cuentas corrientes, cuentas de ahorro, imposiciones a plazo) que no llevan aparejado riesgo de mercado y que, por tanto, puede aceptarse que la relación garantía/riesgo alcance como mínimo hasta el 100%. Las segundas se refieren a valores mobiliarios cuyo precio está sujeto a oscilaciones y, por tanto, debe existir un margen de seguridad para absorber eventuales pérdidas de valor del activo pignorado. La relación inicial garantía/riesgo se establecerá en función de la volatilidad atribuida al precio del activo y de su liquidez.

Las propuestas de operaciones de empresas se tramitan a través del aplicativo "Puzzle", acompañando el informe de cliente correspondiente. Esta aplicación permite la incorporación y automatización de toda la documentación para su estudio. Por otra parte, permite la tramitación de la propuesta al órgano correspondiente, el cual realizará la sanción cumpliendo a su vez con todos los trámites administrativos necesarios para la formalización de la operación con la necesaria eficacia jurídica.

Gracias a la progresiva implantación de nuevas herramientas y procesos se han conseguido avances en conceptos tan importantes como:

- Homogeneización de los criterios de admisión del riesgo.

- Sofisticación en la toma de decisiones mediante segmentación avanzada y adaptación al perfil del cliente.
- Automatización de decisiones en carteras con elevado número de exposiciones de reducido importe.
- Agilización y mejora de la calidad de las decisiones.
- Adecuación de la exposición al riesgo de acuerdo con el perfil determinado en la estrategia de la entidad.

#### **7.3.4.2. Límite a los grandes riesgos**

Dentro del proceso de admisión, el Banco monitoriza y controla el cumplimiento de los límites regulatorios que establece el CRR (25% sobre fondos propios computables) así como límites internos a nivel titular o grupo y a nivel sector de actividad, aunque estén exentos de los límites regulatorios. En caso de superar los umbrales definidos, es política del Banco definir un plan de reducción para los 12 meses siguientes.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido incumplimientos en los umbrales definidos.

#### **7.3.4.3. Evaluación, seguimiento y control del riesgo de crédito**

El Marco de Gestión del Riesgo de Crédito establece los principios generales relativos a la evaluación, seguimiento y control de las operaciones, delegando en la Política de Evaluación, Seguimiento y Control de las Operaciones, aprobada por el Consejo de Administración, la concreción de los criterios específicos.

La mencionada política tiene como objetivo regular la gestión del riesgo de crédito tras la concesión de las operaciones y hasta su vencimiento.

Las políticas para la evaluación, seguimiento y control del riesgo del crédito de Banca March exigen el cumplimiento de los siguientes principios generales:

- a) El cuidado y diligencia en el estudio y evaluación rigurosa del riesgo de crédito de las operaciones, no solo en el momento de concesión, sino también durante la vigencia del riesgo.
- b) Disponer de bases de datos sobre las operaciones que permitan la adecuada evaluación, seguimiento y control del riesgo de crédito, así como la preparación de informes y otra documentación oportuna y completa, tanto para la gestión interna como para informar a terceros o atender a las peticiones del Banco de España.

En este sentido, Banca March se esfuerza para que de forma continuada sus bases de datos garanticen:

- Profundidad y amplitud, en el sentido de incorporar todos los factores significativos de riesgos.
  - Precisión, integridad, fiabilidad y puntualidad de los datos.
  - Congruencia, que se basen en fuentes comunes de información y en definiciones uniformes de los conceptos.
  - Rastreabilidad, de manera que se pueda identificar la fuente de información.
- c) La reclasificación y correspondiente cobertura de las operaciones tan pronto se aprecie la existencia de una situación anormal o de deterioro del riesgo de crédito.
  - d) Una adecuada línea de comunicación al Consejo de Administración.

Para la medición y cuantificación del riesgo, la Entidad cuenta con modelos predictivos basados en datos internos y externos que permiten evaluar el riesgo asumido. En concreto, se dispone desde hace varios años de modelos de incumplimiento de particulares (admisión y proactivo) y de empresas (rating). Con la adaptación a NIIF 9 se han desarrollado varios modelos de PD (a un año y a la vida de la operación) y LGD para los siguientes segmentos de la cartera:

- Personas físicas:

- a. Particulares con garantía hipotecaria
- b. Particulares sin garantía
- c. Autónomos con garantía hipotecaria
- d. Autónomos sin garantía
- e. Particulares Banca Privada y Banca Patrimonial
- Personas jurídicas:
  - a. Microempresa
  - b. Pequeña empresa
  - c. Mediana empresa
  - d. Grandes empresas
  - e. Pymes sin segmentación.

Adicionalmente, la entidad cuenta con un sistema de políticas automáticas construido sobre un modelo de reglas, obtenidas mediante análisis estadístico de la información disponible en las bases de datos, así como a los criterios determinados por Seguimiento del Riesgo en línea con las políticas de la Entidad.

El modelo de asignación de políticas de riesgo tiene como resultado dos conjuntos de reglas, uno para personas físicas (particulares y autónomos) y otro para empresas. Como resultado, a cada deudor de la cartera crediticia de la Entidad se le asigna una política de seguimiento que puede ser “normal”, “vigilar”, “reducir” o “extinguir”, en función de su nivel de riesgo.

Tras el proceso mensual de políticas automáticas, para ciertos colectivos de la cartera se lleva a cabo un seguimiento manual.

En cualquier momento desde la red comercial se puede solicitar la modificación de la política asignada a un determinado cliente. En ese caso, se propone el cambio fundamentado en la información recabada por el analista y el Comité de Seguimiento y Recuperaciones sanciona la nueva política. La red comercial deja de tener atribuciones de riesgo para los deudores con política de riesgo “reducir” o “extinguir”. Tras la asignación de la política se trabaja de forma coordinada con la red para el diseño de las acciones posteriores.

Asimismo, con objeto de evaluar el desarrollo de la actividad y el cumplimiento de los objetivos, se generan informes periódicos para su presentación mensual al Comité de Riesgos de Crédito.

#### **7.3.4.4. Recuperaciones**

La última fase en el ciclo de gestión del riesgo de crédito a lo largo de la vida de una operación engloba las acciones destinadas a la recuperación. En esta fase se involucra el área de Seguimiento y Recuperaciones, de manera que se lleva a cabo una estrategia coordinada de recobro. La gestión recuperatoria se diferencia en tres etapas:

- Estrategia de recobro amistoso: comprende la fase de 1 día de impago hasta un máximo de 90 días de impago. En esta fase se realiza una segmentación que distingue entre deudores (particulares y empresa) y productos (garantía hipotecaria, garantía real, garantías personales, factoring con recurso, tarjetas, descubiertos y factoring sin recurso).

Para cada tipo de estrategia se crean tres caminos de apremio en función de la calificación de riesgo asociada al cliente titular del contrato. Estas estrategias pueden ser riesgo alto, riesgo medio y riesgo bajo. La segmentación anterior permite mejorar en flexibilidad, asignando prioridad a cada cliente y definiendo acciones específicas en cada momento del ciclo de impago. Si los contratos pasan a la fase precontencioso, expuesta a continuación, el Banco no recurre a las estrategias de la fase amistosa, salvo que el deudor regularice totalmente su posición y vuelva a entrar en impago.

- Estrategia de recobro precontencioso: se inicia desde el día 30 en el peor de los casos hasta el día 90 como máximo en el mejor de los supuestos. En esta fase se lleva a cabo una estrategia de recobro con base en la misma segmentación que se produce en la fase de recobro amistoso.
- Seguimiento de las operaciones en fase contenciosa a través de la herramienta informática "Infolex". Cualquier actuación judicial iniciada para el recobro implica la apertura de la correspondiente ficha por parte del equipo de Demandas, Concursos, Cobros y Pagos. A partir de ese momento, se inicia el seguimiento a los expedientes judiciales, extrajudiciales, mercantiles, igualas, etc.; tanto por parte del citado equipo como de los abogados internos y/o externos.

Existen adicionalmente otras tareas realizadas por el área de Seguimiento y Recuperaciones, entre las que se incluyen:

- Revisión semestral de la cartera de riesgo del Banco: para la detección de posibles amenazas, se preparan listados específicos que incluyen, entre otra información, alertas internas, comportamientos históricos, morosidad en el sistema, etc.
- Para el riesgo específico de crédito inmobiliario, las UGAs realizan una función de apoyo a los promotores para que éstos puedan reducir su exposición, facilitando la venta de los bienes inmuebles que actúan de colateral en operaciones de crédito que el Banco tiene clasificados como riesgo dudoso.

Adicionalmente, el área de Seguimiento y Recuperaciones del Banco coordina y establece la política de gestión y venta de los activos adjudicados de acuerdo con los objetivos establecidos y con la legislación vigente, con el fin de garantizar la correcta aplicación de criterios y normas. Para la fijación de precios de los activos adjudicados se consideran múltiples variables como la experiencia en venta del activo si está integrada en un conjunto de activos, la experiencia en venta en el mismo municipio, sondeo de anuncios de venta de activos similares en zona, referencias de intermediarios inmobiliarios, análisis de costes de finalización de obra, etc. Asimismo, el Comité de Dirección tiene dentro de sus funciones resolver sobre la transmisión de inmuebles adjudicados con un valor superior a 1.000.000 euros.

Los activos inmobiliarios y otros no corrientes son adquiridos por el Banco o por las sociedades filiales March Patrimonios, SA, March de Inversiones, SA e Igalca, SA y se gestionan por el área de Seguimiento y Recuperaciones y se encarga de la comercialización de estos activos según corresponda: desarrollo de suelo, finalización de promociones, promoción propia, explotación en alquiler o venta. Para conseguir este objetivo esta área desarrolla las siguientes funciones:

- Inspección del inmueble y toma de decisiones sobre su mantenimiento.
- Gestión de obras y reformas del activo
- Gestión de obligaciones tributarias y gastos propios del activo
- Liquidación de comisiones con los colaboradores, tanto internos como externos.
- Mantenimiento de la página Web ("Portal Inmobiliario").

#### **7.3.4.5. Garantías: mitigación del riesgo de crédito**

La Política de Garantías del Banco concreta los criterios para determinar la eficacia de las garantías y la metodología de valoración y seguimiento de estas. En este último caso incluye las frecuencias, procedimientos y criterios para verificar la existencia de indicios de caídas significativas.

La Política de Garantías de Banca March sigue los criterios de eficacia establecidos por el regulador en la Circular 4/2017 de Banco de España (NIIF9 o IFRS9 en inglés). Asimismo, se han considerado los principios generales relativos a las técnicas de reducción del riesgo de crédito contenidas en el Reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (en adelante, CRR).

Como principio general, el análisis de eficacia considerará el tiempo de ejecución de la garantía, la capacidad de realización y la experiencia en ventas en la realización de aquéllas. En coherencia con las instrucciones para elaborar los módulos de datos de la Central de Información de Riesgos y el CRR, podrán considerarse eficaces los siguientes tipos de garantías:

a) Garantías Hipotecarias: los activos que se aceptan como garantía, sin tener carácter exhaustivo, son los siguientes:

- Bienes Inmuebles:
  - Viviendas
  - Oficinas y locales comerciales
  - Hoteles
  - Naves polivalentes
  - Naves no polivalentes
  - Aparcamientos y trasteros
  - Suelo urbano y urbanizable ordenado
  - Edificios y elementos de edificios en construcción
  - Fincas rústicas
- Bienes Muebles:
  - Buques.
  - Aeronaves.
  - Automóviles y otros vehículos de motor.
  - Resto de los bienes muebles (establecimientos mercantiles, maquinaria industrial, propiedad intelectual e Industrial...)

En el análisis sobre la eficacia de las garantías inmobiliarias se dará prioridad a las naves polivalentes, hoteles, y vivienda de primera residencia según la experiencia acumulada en las liquidaciones de estas cuando ha sido necesario, con base en el tiempo requerido para la ejecución de las garantías y la capacidad de realización por parte de la entidad.

En cuanto a los requisitos que estos activos han de cumplir, se detallan los siguientes:

- Estar instrumentadas como hipotecas inmobiliarias debidamente constituidas y registradas a favor de la entidad con orden de prelación preferente
- Cuando la totalidad de las garantías aportadas por el deudor cubran la exposición original, dicha exposición se considerará garantizada en su conjunto.
- Que el valor de la garantía inmobiliaria no dependa en un grado muy elevado de que el titular que la otorga siga operando, como en el caso de algunas naves o elementos no polivalentes.
- Que el valor de tasación cumpla con los requisitos de la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.
- Que la tasación no incluya ningún condicionante del artículo 10 de la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Los activos mobiliarios han de cumplir los siguientes requisitos:

- El valor de la garantía real no debe depender en un grado muy elevado de que el titular que otorga la garantía siga operando.
- La garantía sobre bienes muebles debe ser valorada a través de un método adecuado y prudente, proporcional a la naturaleza, el tipo y la complejidad de la garantía, por parte de un tasador interno o externo, modelos estadísticos avanzados que cumplan las condiciones establecidas en la normativa vigente u otros métodos estándar, como la indexación, teniendo en cuenta el valor de mercado que será el valor estimado al que podría venderse el bien en la fecha de la tasación mediante contrato independiente entre un vendedor voluntario y un comprador voluntario.
- Los bienes muebles recibidos en garantía se clasificarán como eficaces cuando
  - Estén instrumentados como hipotecas mobiliarias debidamente constituidas y registradas a favor de la entidad con orden de prelación preferente, que se dará cuando:
    - Sea de primera carga.
    - En caso de segundas y sucesivas hipotecas cuando las anteriores hipotecas sean a favor de la entidad.



- b) Garantías pignoraticias: en coherencia con las instrucciones para elaborar los módulos de datos de la Central de Información de Riesgos y el CRR, podrán considerarse eficaces los siguientes tipos de garantías:
- Depósitos dinerarios.
  - Valores representativos de deuda: solo se admitirán como garantía eficaz los valores representativos cuyos emisores se correspondan con los siguientes:
    - Administraciones Centrales o Bancos Centrales con una evaluación crediticia por parte de una ECAI (*External Credit Assessment Institution*) que corresponda como mínimo al nivel 4 de calidad crediticia.
    - Títulos de deuda emitidos por entidades con una evaluación crediticia por parte de una ECAI que corresponda como mínimo al nivel 3 de calidad crediticia.
    - Títulos de deuda emitidos por empresas con una evaluación crediticia por parte de una ECAI que corresponda como mínimo al nivel 3 de calidad crediticia.
    - Títulos de deuda con evaluación crediticia a corto plazo por parte de una ECAI que corresponda como mínimo al nivel 3 de calidad crediticia.
    - Título de deuda emitido por entidades sin calificar siempre que coticen en un mercado organizado y estén clasificados como deuda no subordinada.
  - Instrumentos de patrimonio de emisores de reconocida solvencia: solo se admitirán como garantía eficaz los instrumentos de patrimonio siguientes:
    - Acciones o participaciones que posean una cotización pública diaria.
    - Acciones o bonos convertibles que, sin estar reconocidos en un índice bursátil principal, cotizan en una bolsa de valores reconocida.
    - Acciones o participaciones en Organismos de Inversión Colectiva (OICs), siempre y cuando las acciones o participaciones posean una cotización pública diaria y que se limiten a invertir en valores representativos de deuda emitidos por los titulares de la naturaleza anterior y/o acciones o participaciones que poseen una cotización pública diaria.
  - Otras garantías pignoraticias:
    - Depósitos de efectivos en una entidad tercera o instrumentos asimilados al efectivo mantenidos por una entidad tercera no en custodia y pignorados en favor de la entidad acreedora.
    - Pólizas de seguro de vida pignoradas en favor de la entidad de crédito acreedora.
    - Instrumentos emitidos por entidades terceras que deban ser recomprados por estas cuando se les solicite.
- c) Garantías personales: deberán cubrir la totalidad o parte del importe de la operación y deberán implicar la responsabilidad directa y solidaria ante la entidad de personas o entidades cuya solvencia patrimonial esté lo suficientemente contrastada como para asegurar el reembolso de la operación en los términos acordados.

#### 7.3.4.6. Seguimiento y clasificación del riesgo

El Marco de Gestión del Riesgo de Crédito establece los principios generales relativos a la clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia y la estimación de las coberturas, delegando en la Política, aprobada por el Consejo de Administración, la concreción de los criterios específicos.

A continuación, se detallan los principios que rigen la clasificación de las operaciones en función de su riesgo de crédito en normal, vigilancia especial, dudoso y fallido.

Con base en los principios establecidos en el Anejo 9 de la Circular 4/2017 de Banco de España, se clasifican las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia. Entre otros, esta clasificación se emplea para estimar las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito a nivel operación.

La clasificación general de las operaciones se realiza mediante:

- Reglas objetivas: criterios normativos que deben ser considerados por Banca March para la clasificación de las operaciones.
- Modelo de indicios: existen indicios normativos de operaciones con debilidades que pueden conllevar asumir pérdidas superiores a las de operaciones similares. Estos criterios son discrecionales, por ello Banca March ha establecido el conjunto de indicios y umbrales para clasificar las operaciones en los distintos niveles de riesgo en el “modelo de indicios”, el cual detalla y profundiza determinados criterios generales de clasificación de la norma.

#### Riesgo dudoso por razones de la morosidad del titular

La clasificación de las operaciones de Banca March en el nivel de riesgo “riesgo dudoso por razones de la morosidad del titular” se realiza en atención a reglas objetivas:

- Importes vencidos mayores a 90 días de antigüedad.
- Garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad en la operación avalada.
- Importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad superan el 20% de los importes pendientes de cobro.
- Las operaciones dudosas por razón de la morosidad en las que simultáneamente concurren otras circunstancias para calificarlas como dudosas (ej. concurren circunstancias de mora objetiva y mora por razones distintas de la morosidad, o mora subjetiva).

Las operaciones clasificadas como dudosas por razones de la morosidad del titular (mora objetiva), podrán reclasificarse a riesgo normal si, como consecuencia del cobro de parte de los importes vencidos:

- Desaparecen las causas que motivaron su clasificación a riesgo dudoso.
- En la fecha de reclasificación el titular no tiene importes vencidos con más de 90 días de antigüedad en otras operaciones.

#### Riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del titular

La clasificación de las operaciones de Banca March en el nivel de riesgo “riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del titular” se realiza con base en reglas objetivas y el “modelo de indicios” de Banca March.

Las siguientes reglas objetivas determinan la clasificación automática de las operaciones en el nivel de riesgo “dudoso por razones distintas de la morosidad”:

- a) Operaciones con saldos reclamados o sobre los que se haya decidido reclamar judicialmente su reembolso, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
- b) Operaciones de arrendamiento financiero en las se haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
- c) Operaciones de los titulares que estén declarados o conste que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.
- d) Garantías concedidas a avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irreparable de su solvencia, aunque el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.

El modelo de indicios determina la clasificación de las operaciones como dudosas por razones distintas de la morosidad del titular. Para ello diferencia en función del segmento al cual pertenece la contraparte entre “Corporativa”, “Pyme” y “Particulares”:

- a) Patrimonio negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del titular en al menos un 50% durante el último ejercicio.

- b) Pérdidas continuadas o descenso significativo de la cifra de negocio o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes del titular.
- c) Retraso generalizado en los pagos o flujos de caja insuficientes para atender las deudas.
- d) Estructura económica o financiera significativamente inadecuada, o imposibilidad de obtener financiaciones adicionales del titular.
- e) Existencia de calificación crediticia, interna o externa, que pone de manifiesto que el titular se encuentra en situación de impago.
- f) Existencia de compromisos vencidos del titular de importe significativo frente a organismos públicos o a empleados.

Las operaciones dudosas por razones distintas de la morosidad del titular (mora subjetiva) podrán reclasificarse a riesgo normal en vigilancia especial o riesgo normal si:

- Reclasificación a riesgo normal en vigilancia especial: para el supuesto de declaración de concurso de acreedores sin petición de liquidación, cuando:
  - El acreditado pague al menos el 25% de los créditos afectados por el concurso, (descontada la quita, si existiese) o;
  - Hayan transcurrido dos años desde la inscripción en el Registro mercantil del auto de aprobación del convenio de acreedores, dicho convenio se esté cumpliendo fielmente y la evolución patrimonial de la empresa sea favorable y elimine las dudas sobre el reembolso.
- Reclasificación a riesgo normal: para el resto de las operaciones, cuando:
  - Desaparezcan las dudas razonables sobre el reembolso total en los términos pactados contractualmente y;
  - El titular no tenga importes vencidos con más de 90 días de antigüedad en otras operaciones en la fecha de la reclasificación.

Desde 2020, en aplicación de las recomendaciones de la Autoridad Bancaria Europea para la gestión de la pandemia de COVID-19, se reforzaron los procesos mediante análisis experto confirmatorio de esta clasificación.

#### Riesgo normal en vigilancia especial

La clasificación de las operaciones de Banca March en el nivel de riesgo "normal en vigilancia especial" se realiza con base en reglas objetivas y el "modelo de indicios" del Banco.

Este nivel de riesgo comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal. Las siguientes reglas objetivas determinan la clasificación automática de las operaciones en el nivel de riesgo "riesgo normal en vigilancia especial":

- a) Operaciones de renovación o renegociación que cumplan todas las siguientes condiciones:
  - Que se base en un plan de viabilidad de la empresa cuya razonabilidad sea avalada por un experto independiente.
  - Que sea precedido de un ejercicio prudente de identificación de la deuda sostenible de la empresa.
  - Que sea precedido de un análisis de la calidad de la gestión realizada.
  - Que sea precedido de un análisis de la posible existencia de líneas de negocio deficitarias y, si se identifican, que la empresa sea sometida a un proceso de reestructuración empresarial en el que solo se mantengan los negocios rentables.
  - Que suponga la aceptación por los acreedores de una quita completa de la parte no sostenible de la deuda, o su transformación en participaciones en el capital.
  - Que no existan cláusulas referidas al reembolso de la deuda sostenible que impidan contrastar a lo largo del tiempo la capacidad de pago del deudor.
  - Que no exista ningún otro factor que debilite la conclusión de que la empresa reestructurada en las condiciones antes señaladas, con nuevos accionistas (y, en su caso, gestores), sea capaz de cumplir con sus obligaciones en las nuevas condiciones pactadas.

- b) Operaciones de titulares en concurso de acreedores sin petición de liquidación que hayan regularizado al menos un 25% de la deuda, o bien hayan transcurrido dos años de antigüedad desde la inscripción del convenio.
- c) Aumento significativo del riesgo de crédito debido a dificultades en las entidades relacionadas con el titular, incluyendo entidades del grupo y aquellas con las que exista una dependencia financiera.
- d) Operaciones en las que existan importes vencidos con más de 30 días de antigüedad.
- e) Operaciones de renta fija con ratings de emisión en grado especulativo (entre Ba1/BB+ y B3/B). En caso de no disponer de calificación del título emitido se tomará como referencia el rating del emisor. A criterio experto se deberá decidir la mejor calificación de cada una de las emisiones.

En caso de desaparecer los criterios que motivaron la clasificación en Normal en Vigilancia Especial, la operación será reclasificada como Riesgo Normal, salvo en el caso de las operaciones refinanciadas y reestructuradas.

El modelo de indicios determina la clasificación de las operaciones como normal en vigilancia especial. Para ello diferencia en función del segmento al cual pertenece la contraparte en "Corporate", "PYME" y "Particulares". El modelo de indicios considera los siguientes indicios normativos:

- a) Elevados niveles de endeudamiento.
- b) Caídas en la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes.
- c) Estrechamiento de los márgenes de explotación o de la renta recurrente disponible.
- d) Descenso del producto principal.
- e) Dificultades de acceso a los mercados o empeoramiento de las condiciones de financiación.
- f) Incrementos significativos de los ratios de servicio de la deuda.
- g) Ralentización en el negocio o tendencias desfavorables en la operativa del titular.
- h) Para operaciones con garantía real, empeoramiento de la relación entre su importe y el valor de la garantía, debido a la evolución desfavorable del valor de la garantía, o al mantenimiento o aumento del importe pendiente de amortización debido a las condiciones de pago fijadas.
- i) Volatilidad en el entorno económico o de mercado que pudiera afectar negativamente al titular.
- j) Comportamiento desfavorable del sector de actividad económica al que pertenezca el titular.
- k) Pertenencia del titular a colectivos en dificultades, tales como los residentes en una determinada área geográfica con un ámbito inferior al país.
- l) Litigios pendientes del titular que pudieran afectar significativamente a su posición financiera.
- m) Evolución de las condiciones de mercado, tales como incrementos en los tipos de interés o mayores exigencias de garantías, para operaciones similares que las alejen de las fijadas originalmente para la operación o grupo de operaciones.
- n) Concesión de la operación por debajo de su coste, entendiéndose como coste la suma del coste de financiación, estructura y riesgo de crédito.
- o) Existencia en la operación de importes vencidos con más de 30 días de antigüedad.

A lo largo de 2022, en aplicación de las recomendaciones de la Autoridad Bancaria Europea para la gestión de la pandemia de COVID-19, se han reforzado los procesos mediante análisis experto confirmatorio de esta clasificación.

#### Riesgo normal

La clasificación en el nivel de riesgo "normal" se produce cuando no se cumplen los criterios de las reglas objetivas y el modelo de indicios expuestos en los puntos anteriores para su clasificación en otras categorías. Asimismo, se considerarán riesgo normal aquellas con operaciones de renta fija con calificación "grado de inversión".

### 7.3.5. Modificación de operaciones

El Marco de Gestión del Riesgo de Crédito establece los principios generales relativos a la modificación de las operaciones, delegando en la Política de Modificación de las Operaciones, aprobada por el Consejo de Administración, la concreción de los criterios específicos.

La mencionada política tiene como objetivo regular las modificaciones contractuales de las operaciones, es decir, los supuestos de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación, en línea con lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España y, en concreto, en lo establecido por su Anejo 9, Análisis y Cobertura del Riesgo de Crédito. Se entiende por:

- a) Operación de refinanciación: operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras –actuales o previsibles– del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- b) Operación refinanciada: operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
- c) Operación reestructurada: operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato.
- d) Operación de renovación: operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- e) Operación renegociada: operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

Como principio general, el Banco aborda las refinanciaciones, reestructuraciones, renovaciones y renegociaciones como instrumentos legítimos de gestión del riesgo de crédito, haciendo uso de las modificaciones de manera adecuada y prudente, sin desvirtuar la correcta clasificación contable ni el oportuno reconocimiento del deterioro que en cada caso correspondiera a las operaciones.

En el Anejo 9 de la Circular 4/2017 se establecen distintos criterios para clasificar las modificaciones contractuales en refinanciación, reestructuración, novación y renegociación. Algunos de estos criterios requieren un análisis individualizado de la operación por el analista de riesgos mientras que otros criterios son automáticos (se realiza un análisis colectivo), y permiten clasificar la modificación contractual en refinanciación y reestructuración si se cumple que el titular tiene un histórico de saldos vencidos.

La Política de Modificación se enfoca al cobro de los importes recuperables, dando de baja inmediatamente las cantidades que se estimen irrecuperables y clasificando, conforme corresponda contablemente, el importe remanente.

Con el fin de identificar las operaciones modificadas, se realiza un análisis individualizado por parte del Área de Riesgo de Crédito en el cual se observan criterios generales y criterios específicos por sector.

Los criterios generales aplican con independencia del sector al cual pertenece la contraparte; los criterios específicos consideran el sector de la contraparte y diferencia entre sector promotor, sector hotelero, resto de sectores y particulares.

Dicho análisis por parte del Área de Riesgo de Crédito garantiza que la decisión de refinanciación o reestructuración parte de un nivel de la organización distinto de aquel que concedió originalmente la operación. No obstante, cuando el Área de Riesgo de Crédito ha concedido la operación la decisión de refinanciación o reestructuración se somete a revisión por un nivel u órgano de decisión superior.

Para cualquier operación se analizan los siguientes extremos básicos:

- Análisis de la situación económica y financiera de los titulares y garantes.
- Solvencia patrimonial.
- Nivel de endeudamiento.
- Pertenencia a grupos empresariales y consolidación en los mismos.
- Análisis de la estructura de la operación.
- Análisis de las garantías reales y personales eficaces aportadas.

Asimismo, se tienen en cuenta los siguientes aspectos adicionales para la determinación de operaciones de refinanciación o reestructuración

- Detalle de las operaciones que se refinancian/reestructuran: capital, intereses y comisiones no vencidos; límite inicial; antigüedad de saldos vencidos; condonaciones realizadas sobre cada operación y; capital adicional solicitado.
- Tipología de operación y capacidad de pago de la operación con los nuevos calendarios de amortización.
- Situación de titulares y garantes (nuevos y existentes) y planes de negocio que justifiquen la realización de la operación en las nuevas condiciones. Entre las condiciones que se deberán verificar estarán las siguientes:
  - Contar con una experiencia mínima con el cliente de 3 años.
  - Historial de cumplimiento del prestatario y garantes favorable.
  - Aportación de garantía adicional de socios con una solvencia patrimonial contrastada.
- Eficacia de garantías reales existentes en las operaciones y vigencia de su eficacia.
- Eficacia de nuevas garantías aportadas a la operación.
- Órgano sancionador: la sanción de esta tipología de operaciones será sometida a un órgano de decisión superior al que la autorizó en su día a excepción de las operaciones sancionadas por el Comité de Riesgos de Crédito, que cuenta con las máximas atribuciones.
- Validez de las operaciones: Se podrá replantear un máximo de 2 operaciones consecutivas de refinanciación o reestructuración en los 2 años siguientes a contar desde la fecha de formalización de la primera operación de refinanciación/reestructuración.

El Banco considera que existe una reestructuración o refinanciación en las siguientes circunstancias:

- Cuando la totalidad o parte de los pagos de la operación modificada hayan estado vencidos durante más de 30 días (sin clasificarse como riesgo dudoso) al menos una vez en los tres meses anteriores a su modificación, o llevarían vencidos más de 30 días sin dicha modificación.
- Cuando, simultáneamente a la concesión de financiación adicional, o en un momento próximo a tal concesión, el titular haya realizado pagos de principal o de intereses de otra operación con la entidad, la totalidad o parte de cuyos pagos hayan estado vencidos durante más de 30 días al menos una vez en los tres meses anteriores a su refinanciación.
- Cuando la entidad apruebe el uso de cláusulas implícitas de reestructuración o refinanciación en relación con deudores que tengan importes a pagar vencidos durante 30 días o que llevarían vencidos 30 días si no se ejercieran esas cláusulas. A efectos prácticos, se considerará que una modificación contractual es refinanciación o renegociación, si el deudor tiene alguna operación con más de 30 días en incumplimiento en la fecha de concesión de la operación.

- Adicionalmente, en situaciones de crisis provocadas por causas coyunturales como pandemias, catástrofes naturales, etc., y en cumplimiento de las normativas o acuerdos sectoriales, se podrían conceder moratorias de pago tanto de capital como de intereses a colectivos amplios de clientes, que se calificarán como refinanciación / reestructuración de acuerdo con un análisis experto e individualizado del cliente.

Desde 2020, en aplicación de las recomendaciones de la Autoridad Bancaria Europea para la gestión de la pandemia de COVID-19, Banca March autorizó Moratorias de pagos legislativas (RDL 8/2020, 11/2020) y No legislativas (sectorial AEB y Soluciones propias) que facilitaron en gran medida el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del deudor. La clasificación de estas operaciones como 'Refinanciación' o 'Reestructuración' se ha llevado a cabo mediante análisis experto, eliminando los automatismos, aplicando criterios de clasificación a la vida de la operación y limitando el escenario coyuntural actual.

En la fecha de la operación de refinanciación o reestructuración, las operaciones clasificadas como riesgo normal (a esa fecha, pero previamente a la refinanciación o reestructuración), se analizan para determinar si procede su reclasificación a riesgo dudoso. En concreto, se observan los criterios generales que determinan la clasificación de las operaciones como riesgo dudoso, y se evalúan si se cumple alguno de los siguientes criterios específicos:

- a) Las operaciones se sustentan en un plan de pagos inadecuado. Entre otros supuestos, se considera que no existe un plan de pagos adecuado cuando este se haya incumplido reiteradamente, se haya modificado para evitar incumplimientos o se sustente en expectativas no refrendadas por las previsiones macroeconómicas.
- b) Las operaciones incluyen cláusulas contractuales que dilatan el reembolso de la operación mediante pagos regulares, tales como períodos de carencia superiores a dos años para la amortización del principal.
- c) Las operaciones presentan importes dados de baja del balance por estimarse irrecuperables que superen las coberturas que resultasen de aplicar los porcentajes establecidos para el segmento de riesgo correspondiente en las soluciones alternativas de las operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial.

La refinanciación o reestructuración de una operación que estuviera clasificada previamente como riesgo dudoso no podrá reclasificarse a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.

Para proceder a la reclasificación a riesgo normal en vigilancia especial, será necesario que se cumplan todos los criterios que con carácter general determinan la clasificación de las operaciones en dicha categoría, así como los criterios específicos que se recogen a continuación:

- a) Que haya transcurrido un período de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- b) Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado, desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de aquella a las categorías de dudosos. En consecuencia, la operación no podrá presentar importes vencidos.

Adicionalmente, es necesario que el titular haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes, principal e intereses, que se hallasen vencidos a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que se dieron de baja como consecuencia de ella.

- c) Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de 90 días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial de la operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada.

Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que se clasifiquen dentro de la categoría de riesgo normal por no proceder su clasificación como dudosas en la fecha de refinanciación o

reestructuración, o por haber sido reclasificadas desde la categoría de riesgo dudoso, permanecen identificadas como en vigilancia especial durante un período de prueba.

Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que se clasifiquen dentro de la categoría de riesgo normal en vigilancia especial, se podrán reclasificar a la categoría de riesgo normal si se cumplen todos los requisitos posteriores:

- Que se haya concluido, después de una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras y que, por tanto, resulta altamente probable que pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma.
- Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo dudoso.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de dudoso.

Adicionalmente, el titular debe haber satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes (principal e intereses) que se hallasen vencidos o se sanearon en la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación. Por tanto, la existencia de cláusulas contractuales que dilaten el reembolso, tales como períodos de carencia para el principal, implica que la operación permanezca identificada como riesgo normal en vigilancia especial hasta que se reembolsen mediante pagos regulares los importes descritos.

- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del período de prueba.

Cuando se cumplan los requisitos anteriores, las operaciones dejarán de estar identificadas en los estados financieros como operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas; sin perjuicio de que la información sobre las modificaciones realizadas en las operaciones quede debidamente registrada en las bases de datos de Banca March.

En el caso de las operaciones de renovación, se deben de cumplir las siguientes condiciones:

- La operación no presenta ni ha presentado situaciones incidentales en los últimos 3 meses.
- El titular/es tiene/n capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de análisis, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique el Banco. Éstas, a su vez, deberán estar ajustadas a las que se concedan en esa fecha a titulares con similar perfil de riesgo

A continuación, se muestra la información sobre operaciones de refinanciación y reestructuración a cierre del ejercicio 2022 y 2022:

31-12-2022	Miles de euros						Deterioro de valor acumulado
	Sin garantía real		Con garantía real				
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
TOTAL							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	12	-	-	-	-	(2)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	192	68.589	245	191.578	187.628	244	(30.827)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	80	48.554	93	86.083	84.044	187	(23.495)
Resto de hogares	130	1.685	366	33.186	31.925	248	(1.510)
<b>Total</b>	<b>323</b>	<b>70.286</b>	<b>611</b>	<b>224.764</b>	<b>219.553</b>	<b>492</b>	<b>(32.339)</b>



*Miles de euros*

31-12-2021	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
TOTAL							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	13	1	75	75	-	(2)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	245	119.569	278	223.182	218.597	243	(35.069)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	108	89.258	104	101.758	99.849	63	(19.659)
Resto de hogares	164	2.299	395	37.772	36.118	335	(2.023)
<b>Total</b>	<b>410</b>	<b>121.881</b>	<b>664</b>	<b>261.029</b>	<b>254.790</b>	<b>578</b>	<b>(37.094)</b>

*Miles de euros*

31-12-2022	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Del cual: dudosos							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	74	35.412	49	26.424	23.564	9	(26.065)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	30	29.067	18	18.726	17.384	-	(20.569)
Resto de hogares	32	294	74	6.836	5.994	4	(1.077)
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>35.706</b>	<b>123</b>	<b>33.260</b>	<b>29.558</b>	<b>13</b>	<b>(27.142)</b>

*Miles de euros*

31-12-2021	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Del cual: dudosos							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	87	46.682	59	29.639	26.529	67	(30.873)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	32	28.994	19	21.580	20.632	-	(16.923)
Resto de hogares	33	495	78	7.862	6.813	-	(1.473)
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>47.177</b>	<b>137</b>	<b>37.501</b>	<b>33.342</b>	<b>67</b>	<b>(32.346)</b>

El movimiento de las refinanciaci3nes durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

*Miles de euros*

Ejercicio 2022		Vigilancia		
	A:	Normal	Especial	Dudoso
Entradas		8.734	27.025	14.076
	De:			
Salidas		-	107.907	29.788

*Miles de euros*

Ejercicio 2021		Vigilancia		
	A:	Normal	Especial	Dudoso
Entradas		2.749	111.122	26.766
	De:			
Salidas		-	162.632	16.451

### 7.3.6. Herramientas y bases de datos de seguimiento

La gestión y seguimiento del riesgo se desarrolla a través de un conjunto de herramientas y bases de datos de riesgo las cuales persiguen los siguientes objetivos:

- Clasificación de los acreditados y/o las operaciones en función de su nivel de riesgo.
- Cuantificación del riesgo de crédito.
- Dinamización del negocio, una de las funciones de la gestión de los riesgos es la creación de valor y el desarrollo del negocio de acuerdo con el Marco de Apetito al Riesgo aprobado por el Consejo de Administración.
- Gestión de seguimiento y recuperatoria tanto de los clientes como de las operaciones.

Para la adecuada gestión del riesgo se cuenta con la herramienta “Puzzle”, que integra una visión completa del expediente del cliente y de los procesos asociados; desde la propuesta hasta la formalización de la operación. Asimismo, “Puzzle” incorpora toda la información relativa al seguimiento del cliente.

Dado que “Puzzle” almacena toda la información disponible en el momento de la propuesta, permite un análisis centralizado sobre la evolución de los diferentes parámetros de las operaciones: perfiles socioeconómicos de los clientes, características de la operación (importes, plazo, destino...), probabilidad de incumplimiento (PD), ratio de financiación sobre tasación (LTV), ratio de cuota sobre ingresos netos (DTI), etc.

El proceso de seguimiento del riesgo incorpora las siguientes funcionalidades:

- a) Introducción de criterios para el cálculo automático de las políticas (basado en BBDD externas e internas, alertas de riesgos, *rating* y *scoring* proactivo, situaciones concursales, datos de balance y cuenta de explotación, etc.).
- b) Circuito completo de seguimiento (información empleada, informes para comité y *reporting*, etc.).
- c) Incorporación de actas de Comité de Seguimiento.
- d) Obtención de *reporting* automático.
- e) Comunicación a la red y acciones asociadas.

Para el proceso de recobro Banca March cuenta con un aplicativo que permite definir la estrategia de recobro de cada impagado, pero teniendo en cuenta la visión completa del cliente, diferenciando por segmento (“Particulares”, “Empresas”) y que comprende todo el proceso amistoso y prejudicial.

Como en el caso del aplicativo de admisión, no sólo se optimiza la gestión del riesgo de crédito, sino también se reducen riesgos operativos al incorporar todas las etapas y actividades del proceso de recobro hasta el pase a legal, quedando todo el proceso seguido, gastos etc. almacenado en el sistema. La herramienta incorpora una estrategia de recobro automatizada basada en criterios sofisticados (nivel de riesgo, sector, producto, excepciones, etc.) definidos centralizadamente, combinada con estrategia específica del contrato coordinada con el equipo de recuperaciones, gestores, asesoría interna etc.

Finalmente, Banca March cuenta con el Modelo de Información de Riesgo que se constituye como un *Datamart* financiero y engloba la información de riesgos de forma mensual e histórica (contratos, clientes, garantías, etc.). Esta herramienta posee un módulo integral de *reporting* que permite realizar el seguimiento de la cartera y analizar la efectividad de los procesos predictivos.

En 2020 y 2021 se adaptaron los procesos de concesión, formalización y *reporting* para dar reflejo de las novedades y procesos normativos específicos (Moratorias, Líneas de avales de ICO-COVID-19, ISBA, BEI, etc.), que se han mantenido en 2022.

### 7.3.7. Formación

Durante el 2022 se ha mantenido el compromiso de divulgar en todos los niveles las herramientas necesarias para la gestión del riesgo en sus distintas fases, realizando acciones formativas, tanto a unidades de servicios centrales como de red comercial, en temas de actualidad como la Concienciación en Sostenibilidad, Prevención de Blanqueo y Financiación del Terrorismo, Continuidad de Negocio y el Reglamento General de Protección de Datos. Adicionalmente, se ha contribuido a la difusión en los distintos canales de información disponibles (Intranet, portal comercial, correos informativos, etc.) de las novedades normativas en materia de riesgos, alertas tempranas, listados de incumplimientos, manuales de riesgo y otra información de interés.

### 7.3.8. Otra información requerida por la normativa

#### 7.3.8.1. Información relativa a la distribución del crédito por actividad

A continuación se informa de la distribución al 31 de diciembre de 2022 y 2021 del crédito a la clientela por actividad:

<b>31-12-2022</b>		<i>Miles de euros</i>		
	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>11.186</b>	<b>1.021</b>	<b>-</b>	
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	<b>713.939</b>	<b>64.031</b>	<b>166.069</b>	
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>5.038.401</b>	<b>1.678.197</b>	<b>1.308.415</b>	
Construcción y promoción inmobiliaria	109.974	77.952	6.253	
Construcción de obra civil	43.628	944	633	
Resto de finalidades	4.884.799	1.599.301	1.301.529	
Grandes empresas	1.624.362	130.613	148.580	
Pymes y empresarios individuales	3.260.437	1.468.688	1.152.949	
<b>Resto de hogares</b>	<b>2.732.736</b>	<b>2.039.536</b>	<b>552.825</b>	
Viviendas	1.317.765	1.272.642	30.875	
Consumo	134.420	11.043	92.438	
Otros fines	1.280.551	755.851	429.512	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>8.496.262</b>	<b>3.782.785</b>	<b>2.027.309</b>	
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-			
<b>TOTAL</b>	<b>8.496.262</b>			
<b>PRO MEMORIA:</b>				
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	262.711	219.497	544	

<b>31-12-2021</b>		<i>Miles de euros</i>		
	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>15.359</b>	<b>1.199</b>	<b>-</b>	
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	<b>846.795</b>	<b>27.662</b>	<b>240.883</b>	
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>4.860.341</b>	<b>1.681.282</b>	<b>587.655</b>	
Construcción y promoción inmobiliaria	112.579	89.950	5.257	
Construcción de obra civil	44.461	579	1.289	
Resto de finalidades	4.703.301	1.590.753	581.109	
Grandes empresas	1.644.794	217.560	52.833	
Pymes y empresarios individuales	3.058.507	1.373.193	528.276	
<b>Resto de hogares</b>	<b>2.671.821</b>	<b>2.019.685</b>	<b>462.143</b>	
Viviendas	1.449.533	1.382.640	41.267	
Consumo	115.378	13.089	70.017	
Otros fines	1.106.910	623.956	350.859	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>8.394.316</b>	<b>3.729.828</b>	<b>1.290.681</b>	
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-			
<b>TOTAL</b>	<b>8.394.316</b>			
<b>PRO MEMORIA:</b>				
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	345.816	254.850	722	

31-12-2022	Miles de euros				
	Préstamos con garantía real. Loan to value				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
<b>Administraciones Públicas</b>	-	1.021	-	-	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	24.158	25.195	33.931	90.829	55.987
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	551.245	917.158	618.022	650.471	249.716
Construcción y promoción inmobiliaria	23.090	33.920	18.791	6.924	1.480
Construcción de obra civil	85	798	-	633	61
Resto de finalidades	528.070	882.440	599.231	642.914	248.175
Grandes empresas	61.131	84.870	77.407	45.784	10.001
Pymes y empresarios individuales	466.939	797.570	521.824	597.130	238.174
<b>Resto de hogares</b>	694.685	876.713	739.718	199.494	81.751
Viviendas	452.096	458.019	342.613	34.316	16.473
Consumo	11.051	21.320	68.223	2.454	433
Otros fines	231.538	397.374	328.882	162.724	64.845
<b>SUBTOTAL</b>	1.270.688	1.820.087	1.391.671	940.794	387.454
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>					
<b>PRO MEMORIA:</b>					
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	64.768	111.339	28.883	9.514	5.537

31-12-2021	Miles de euros				
	Préstamos con garantía real. Loan to value				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
<b>Administraciones Públicas</b>	-	1.199	-	-	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	19.546	49.120	56.886	93.993	49.000
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	523.833	1.044.638	401.930	200.958	97.578
Construcción y promoción inmobiliaria	19.137	50.579	14.742	5.875	4.874
Construcción de obra civil	622	384	321	468	73
Resto de finalidades	504.074	993.675	386.867	194.615	92.631
Grandes empresas	73.505	132.491	50.443	7.504	6.450
Pymes y empresarios individuales	430.569	861.184	336.424	187.111	86.181
<b>Resto de hogares</b>	641.603	842.811	728.687	217.023	51.704
Viviendas	449.194	504.870	408.663	46.074	15.106
Consumo	8.676	23.070	47.473	2.964	923
Otros fines	183.733	314.871	272.551	167.985	35.675
<b>SUBTOTAL</b>	1.184.982	1.937.768	1.187.503	511.974	198.282
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>					
<b>PRO MEMORIA:</b>					
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	66.732	141.806	34.213	6.900	5.921

### 7.3.8.2. Información relativa a la concentración de riesgos por actividad y área geográfica

A continuación se informa de la concentración del riesgo por área geográfica para los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente:

31-12-2022	Miles de euros				
	TOTAL	España	Resto de la Unión		Resto de mundo
			Europea	América	
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	5.918.941	5.197.044	436.245	36.467	249.185
<b>Administraciones Públicas</b>	2.789.180	1.774.690	632.873	355.193	26.424
Administración Central	2.720.370	1.709.196	629.557	355.193	26.424
Otras Administraciones Públicas	68.810	65.494	3.316	-	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	1.303.798	757.022	423.316	26.555	96.905
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	6.706.121	5.523.080	1.084.285	43.751	55.005
Construcción y promoción inmobiliaria	109.973	109.874	-	-	99
Construcción de obra civil	43.628	43.628	-	-	-
Resto de finalidades	6.552.520	5.369.578	1.084.285	43.751	54.906
Grandes empresas	2.588.332	1.638.796	942.554	36.300	14.590
Pymes y empresarios individuales	3.749.212	3.730.782	141.731	7.451	40.316
<b>Resto de hogares</b>	2.757.887	2.189.285	291.689	30.413	246.500
Viviendas	1.317.766	1.146.772	72.483	7.897	90.614
Consumo	134.420	132.051	519	1.388	462
Otros fines	1.305.701	910.462	218.687	21.128	155.424
<b>SUBTOTAL</b>	19.475.927	15.441.121	2.868.408	492.379	674.019
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	19.475.927				

31-12-2021

Miles de euros

	TOTAL	España	Resto de la Unión		Resto de mundo
			Europea	América	
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>5.215.975</b>	<b>3.639.951</b>	<b>1.084.928</b>	<b>87.654</b>	<b>403.442</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>2.168.186</b>	<b>1.317.913</b>	<b>526.657</b>	<b>302.430</b>	<b>21.186</b>
Administración Central	2.105.018	1.259.274	522.128	302.430	21.186
Otras Administraciones Públicas	63.168	58.639	4.529	-	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	<b>1.371.639</b>	<b>959.870</b>	<b>298.175</b>	<b>25.831</b>	<b>87.763</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>6.494.582</b>	<b>5.207.766</b>	<b>1.205.905</b>	<b>52.462</b>	<b>28.449</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	112.579	112.468	-	-	111
Construcción de obra civil	44.461	44.461	-	-	-
Resto de finalidades	6.337.542	5.050.837	1.205.905	52.462	28.338
Grandes empresas	2.588.332	1.486.045	1.054.445	39.601	8.240
Pymes y empresarios individuales	3.749.212	3.564.792	151.460	12.861	20.098
<b>Resto de hogares</b>	<b>2.717.081</b>	<b>2.232.153</b>	<b>234.017</b>	<b>26.056</b>	<b>224.855</b>
Viviendas	1.449.533	1.255.307	81.187	9.225	103.814
Consumo	115.378	111.081	476	1.649	2.172
Otros fines	1.152.170	865.765	152.354	15.182	118.869
<b>SUBTOTAL</b>	<b>17.967.463</b>	<b>13.357.653</b>	<b>3.349.682</b>	<b>494.433</b>	<b>765.695</b>
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>17.967.463</b>				

El detalle del riesgo de España por Comunidades Autónomas para los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente, es el siguiente:

31-12-2022

Miles de euros

1/2

	Total España	Andalucía	Aragón	Asturias	Balears	Canarias	Cantabria
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>1.774.690</b>	<b>1.021</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.236</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Administración Central	1.709.196	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	65.494	1.021	-	-	10.236	-	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	<b>757.022</b>	<b>391</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>43.271</b>	<b>261</b>	<b>-</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>5.523.080</b>	<b>126.135</b>	<b>18.938</b>	<b>-</b>	<b>1.770.969</b>	<b>291.867</b>	<b>-</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	109.874	9.436	-	-	23.341	16.563	-
Construcción de obra civil	43.628	155	791	-	12.144	880	-
Resto de finalidades	5.369.578	116.544	18.147	-	1.735.484	274.424	-
Grandes empresas	1.638.796	21.233	6.952	-	421.125	60.514	-
Pymes y empresarios individuales	3.730.782	95.311	11.195	-	1.314.359	213.910	-
<b>Resto de hogares</b>	<b>2.189.285</b>	<b>139.622</b>	<b>3.627</b>	<b>-</b>	<b>1.080.956</b>	<b>278.053</b>	<b>-</b>
Viviendas	1.146.772	110.123	869	-	665.365	190.428	-
Consumo	132.051	1.436	49	-	26.852	6.279	-
Otros fines	910.462	28.063	2.709	-	388.739	81.346	-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>15.441.121</b>	<b>269.182</b>	<b>22.575</b>	<b>-</b>	<b>2.988.095</b>	<b>572.532</b>	<b>18.312</b>
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>15.441.121</b>						

31-12-2022

Miles de euros

2/2

	Castilla y León	Cataluña	Galicia	Madrid	Comunidad		
					Valenciana	País Vasco	La Rioja
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>-</b>	<b>117</b>	<b>-</b>	<b>5.076.298</b>	<b>4.438</b>	<b>10.842</b>	<b>-</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>-</b>	<b>2.134</b>	<b>-</b>	<b>52.014</b>	<b>89</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	2.134	-	52.014	89	-	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	<b>-</b>	<b>33.800</b>	<b>-</b>	<b>674.322</b>	<b>2.953</b>	<b>2.024</b>	<b>-</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>298</b>	<b>740.248</b>	<b>-</b>	<b>1.933.840</b>	<b>395.183</b>	<b>239.391</b>	<b>6.211</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	-	12.031	-	38.406	9.391	706	-
Construcción de obra civil	-	5.959	-	23.357	50	292	-
Resto de finalidades	298	722.258	-	1.872.077	385.742	238.393	6.211
Grandes empresas	298	421.546	-	397.035	186.311	123.782	-
Pymes y empresarios individuales	-	300.712	-	1.475.042	199.431	114.611	6.211
<b>Resto de hogares</b>	<b>-</b>	<b>111.730</b>	<b>-</b>	<b>440.490</b>	<b>75.965</b>	<b>57.718</b>	<b>1.124</b>
Viviendas	-	31.530	-	94.131	41.747	12.246	333
Consumo	-	863	-	93.910	2.221	419	22
Otros fines	-	79.337	-	252.449	31.997	45.053	769
<b>SUBTOTAL</b>	<b>298</b>	<b>888.029</b>	<b>-</b>	<b>8.176.964</b>	<b>478.628</b>	<b>309.975</b>	<b>7.335</b>
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>							

31-12-2021	Miles de euros							1/2
	Total España	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>3.639.951</b>	<b>91</b>	-	-	<b>102.166</b>	<b>914</b>	<b>21.010</b>	
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>1.317.913</b>	<b>1.199</b>	-	-	<b>14.901</b>	<b>60</b>	-	
Administración Central	1.259.274	-	-	-	-	-	-	
Otras Administraciones Públicas	58.639	1.199	-	-	14.901	60	-	
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	<b>959.870</b>	<b>586</b>	-	-	<b>305.789</b>	<b>439</b>	-	
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>5.207.766</b>	<b>140.284</b>	<b>48.858</b>	-	<b>1.883.399</b>	<b>320.246</b>	-	
Construcción y promoción inmobiliaria	112.468	11.042	4.957	-	34.285	18.338	-	
Construcción de obra civil	44.461	131	395	-	9.234	591	-	
Resto de finalidades	5.050.837	129.111	43.496	-	1.839.880	301.317	-	
Grandes empresas	1.486.045	28.581	3.051	-	553.029	64.248	-	
Pymes y empresarios individuales	3.564.792	100.530	40.445	-	1.286.851	237.069	-	
<b>Resto de hogares</b>	<b>2.232.159</b>	<b>159.426</b>	<b>53.751</b>	-	<b>1.130.799</b>	<b>299.980</b>	-	
Viviendas	1.255.307	126.390	3.234	-	714.700	215.728	-	
Consumo	111.081	1.549	84	-	29.741	7.449	-	
Otros fines	865.765	31.487	50.433	-	386.358	76.803	-	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>13.357.653</b>	<b>301.586</b>	<b>102.609</b>	-	<b>3.437.054</b>	<b>621.639</b>	<b>21.010</b>	
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL</b>	<b>13.357.653</b>							

31-12-2021	Miles de euros							2/2
	Castilla y León	Cataluña	Galicia	Madrid	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	-	<b>5.430</b>	-	<b>3.478.090</b>	<b>2.735</b>	<b>29.515</b>	-	
<b>Administraciones Públicas</b>	-	<b>2.134</b>	-	<b>34.121</b>	<b>176</b>	<b>6.048</b>	-	
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	
Otras Administraciones Públicas	-	2.134	-	34.121	176	6.048	-	
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	-	<b>51.751</b>	-	<b>584.557</b>	<b>2.416</b>	<b>14.332</b>	-	
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>3.980</b>	<b>687.878</b>	-	<b>1.595.019</b>	<b>313.857</b>	<b>211.529</b>	<b>2.716</b>	
Construcción y promoción inmobiliaria	-	5.370	-	25.001	12.733	732	-	
Construcción de obra civil	-	197	-	33.650	-	263	-	
Resto de finalidades	3.980	682.311	-	1.536.368	301.124	210.534	2.716	
Grandes empresas	3.980	430.202	-	133.871	141.737	127.346	-	
Pymes y empresarios individuales	-	252.109	-	1.402.497	159.387	83.188	2.716	
<b>Resto de hogares</b>	-	<b>127.219</b>	-	<b>350.691</b>	<b>72.681</b>	<b>36.422</b>	<b>1.184</b>	
Viviendas	-	29.108	-	107.175	46.522	11.934	516	
Consumo	-	901	-	68.634	2.445	262	16	
Otros fines	-	97.210	-	174.882	23.714	24.226	652	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3.980</b>	<b>874.412</b>	-	<b>6.042.478</b>	<b>391.865</b>	<b>297.846</b>	<b>3.900</b>	
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL</b>								

#### 7.4. Riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgos estructurales

El órgano que define la orientación de la gestión riesgos del balance<sup>3</sup> y realiza la monitorización continuada del estado marco, los mercados y de la liquidez del Grupo es el Comité de Activos y Pasivos (COAP). Dicho comité evalúa y realiza un seguimiento de los riesgos a los que está sujeto el Banco, a partir de los indicadores establecidos para el control de cada tipo de riesgo. Vela por el cumplimiento de los niveles de tolerancia al riesgo y límites establecidos, aprobando la adopción de medidas concretas en el caso de que dichos niveles de tolerancia se excedan y realizando un seguimiento sobre la resolución efectiva de estas situaciones. Propone las estrategias de inversión y cobertura más adecuadas para la gestión global del balance del Banco, el Plan anual y de Contingencia del Liquidez y formula recomendaciones sobre la política de precios de todos los productos de activo y pasivo del Banco, incluyendo los nuevos productos a comercializar, y realizar su seguimiento.

##### 7.4.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado comprende los riesgos resultantes de las posibles variaciones adversas de los valores de mercado de los instrumentos financieros debido a las variaciones de los factores de mercado tales como los tipos de interés, los tipos de cambio, los precios de renta variable, de renta fija o de las materias primas y la volatilidad de cada uno de los anteriores.

La gestión del riesgo de mercado -desde las fases de admisión, gestión y control-, se basa en la fijación de límites para posiciones y la aprobación individual de operaciones, de tal manera que las diferentes unidades de gestión tienen la obligación de gestionar sus posiciones siempre dentro de los límites concedidos.

Los productos contratados por el Área de Tesorería son los que, de forma particular, están afectados por este riesgo, y por tanto, como consecuencia de variaciones inesperadas de los tipos de interés, de los tipos

<sup>3</sup> Riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, riesgo de cambio y riesgo de mercado

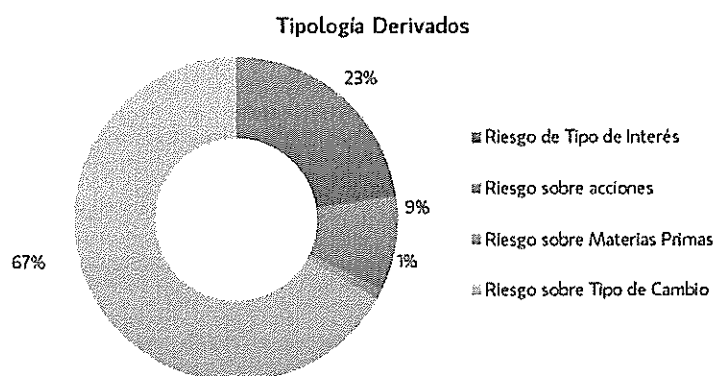
de cambio, de los precios de las acciones, de las materias primas, de los diferenciales de crédito están expuestos a pérdidas en el valor de las posiciones que deben mitigar. El riesgo de mercado del resto de activos y pasivos de balance sensibles a los tipos de interés y a los tipos de cambio viene recogido bajo el riesgo de tipo de interés estructural y de tipo de cambio, respectivamente. El seguimiento del riesgo de mercado y de contrapartida se efectúa diariamente por la unidad especializada de Riesgo de Mercado dependientes de la unidad de Control Global de Riesgos, que valora los instrumentos financieros e informa a los órganos de control con la periodicidad establecida por el Consejo de Administración y el marco de políticas de riesgo de mercado.

El seguimiento del riesgo de mercado se realiza mediante el análisis de la composición y de los valores de mercado de las distintas carteras, con métricas referidas al cálculo del riesgo diario y la sensibilidad de la cartera ante variaciones de los factores de riesgo. El valor de mercado se determina bien con precios cotizados de los mercados activos para el mismo instrumento financiero, bien con precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

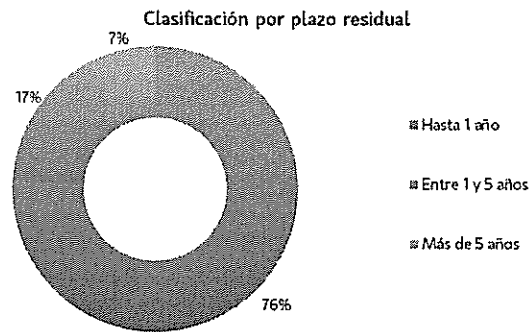
Para la gestión del riesgo de mercado, diariamente Banca March calcula el VaR (Valor en Riesgo) como medida estándar de la máxima pérdida esperada por movimientos adversos de los factores de mercados con un nivel de confianza y a un horizonte temporal determinados. La metodología utilizada para su cálculo es la de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. El esquema de control incorpora además límites a las pérdidas realizadas, medidas de sensibilidad y medidas de concentración.

Durante el 2022 se sigue realizando la monitorización del cálculo de FRTB (*Fundamental Review of the Trading Book*) adaptado en el ejercicio pasado.

La tipología de derivados contratados por el Banco se concentra fundamentalmente en derivados de tipo de cambio (67%), tipo de interés (23%) y Renta Variable (9%), así como un peso residual en Materias Primas (1%), todos ellos contratados en mercados no organizados:



El perfil de Banca March en cuanto a riesgo de mercado es conservador, con escasa actividad de trading. El riesgo de mercado asumido en operaciones de derivados y opciones con contrapartidas bancarias es mitigado mediante acuerdos de compensación y de colaterales. Con la clientela existen acuerdos del mismo tipo con aquellos que mantienen posiciones más elevadas. Banca March dispone, asimismo, de una sólida estructura de control y límites que permite asegurar que en la toma de posiciones en mercado se supedita el objetivo. En el cuadro siguiente se muestra el perfil de riesgo de los derivados atendiendo al plazo residual de las operaciones.



Se considera también un componente del riesgo de mercado el riesgo de contrapartida: el riesgo derivado de pérdidas por incumplimiento de contrapartidas con las que se realizan operaciones financieras. Dicho riesgo se controla a través de cuantificación de líneas de negocio con distintas contrapartidas y la monitorización del consumo de dichas líneas en la contratación de productos. El área de Riesgo de Mercado se encarga de la estimación y monitorización del consumo de las líneas en los productos contratados.

#### 7.4.2. Riesgos estructurales

**Riesgo estructural de tipo de interés:** La gestión del riesgo de tipo de interés se centra en optimizar el margen financiero dentro de los límites de volatilidad del marco de apetito al riesgo y preservar el valor económico del balance dentro de los límites establecidos en el mismo marco.

Para conseguir esos objetivos se lleva a cabo una gestión activa de las masas de balance contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura, el Comité de Dirección a propuesta del Comité de Activos y Pasivos es el encargado de autorizar estas operaciones. Durante 2022 se ha mantenido la política de contratación de coberturas de tipo de interés sobre posiciones a tipo fijo (préstamos y cartera de renta fija) y sobre bonos emitidos por el Banco, con el objetivo de mitigar el riesgo de tipos de interés asociado a estas masas, estabilizando su valor en balance mediante su conversión a tipos de interés variable.

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los activos y pasivos sensibles dentro y fuera del balance que reprecian (esto es, que vencen o revisan tipos) y en qué momento del tiempo (llamados *buckets*). Esta estructura permite mostrar una aproximación inmediata a la sensibilidad del balance de la entidad y su impacto en margen financiero y valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés de mercado.

	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Fecha: Diciembre de 2022						
1. Mercado monetario (Depósitos en bancos centrales, depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos)	31%	0%	0%	0%	0%	0%
2. Crédito a la clientela	11%	11%	12%	11%	5%	4%
3. Valores representativos de deuda	0%	3%	1%	3%	5%	3%
4. Otros activos sensibles	0%	0%	0%	0%	0%	0%

1. Depósitos de bancos centrales, de e.e.c.c. y cta	7%	0%	0%	0%	0%	0%
2. Depósitos de la clientela (residentes y no residentes)	29%	6%	5%	6%	40%	1%
3. Débitos representados por valores negociables	2%	0%	1%	1%	0%	0%
4. Financiaciones subordinadas (incluidas participaciones preferentes)	0%	0%	0%	0%	0%	0%
5. Otros pasivos sensibles	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Saldos en miles de €

Fuente RIZ consolidado

Se han ubicado los depósitos no contractuales según la modelización de su comportamiento



### 7.4.3. Riesgo de liquidez

Es el riesgo que de que el Grupo no tenga capacidad para asegurar en el corto plazo el cumplimiento de los compromisos de pago en el tiempo y forma previstos de acuerdo con sus obligaciones contractuales, teniendo que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas.

El principio que rige la gestión del riesgo de liquidez estructural en Banca March se basa en garantizar la obtención de los recursos financieros a un coste razonable para el cumplimiento de los planes de inversión fijados en el presupuesto anual, así como cubrir los posibles desfases de liquidez derivados de la distinta exigibilidad de los activos y pasivos del balance. Adicionalmente, la gestión del riesgo está orientada a asegurar, en todo momento, la disponibilidad de activos líquidos que sirvan como elemento de seguridad para superar tensiones de liquidez, ya sea por eventos de carácter idiosincrásico como sistémico.

En lo que se refiere a la organización de la gestión y control del riesgo de liquidez, el Consejo de Administración es el máximo responsable de la gestión de este riesgo, tarea que delega en el Comité de Dirección y el Comité de Activos y Pasivos, encargado también de la gestión de otros riesgos de carácter estructural (riesgo de tipo de interés y riesgo de cambio).

Para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, acrónimo en inglés) sobre directrices relativas a la divulgación de la ratio de cobertura de liquidez fin de complementar la información sobre la gestión del riesgo de liquidez de conformidad con el artículo 435 del Reglamento (UE) n.º 575/2013 se incluyen en este apartado la información exigida.

El Grupo Banca March cuenta con una sólida posición de liquidez y financiación basada en un modelo de gestión descentralizado con respecto a sus filiales. El apetito de riesgo de liquidez se fija en términos de indicadores cuantitativos para los que se fijan umbrales objetivo y de tolerancia, estos indicadores son: el horizonte de supervivencia, la ratio de liquidez a corto plazo bajo escenarios de estrés (*LCR: Liquidity Coverage Ratio*), la ratio de liquidez minorista para limitar el recurso a la financiación mayorista (recursos ajenos sobre inversión crediticia) y la ratio de financiación estable (*NSFR: Net Stable Funding Ratio*).

Banca March se financia principalmente a través de depósitos realizados por su clientela, el 6,22% del total de financiación proviene de emisiones, incluyendo retenidas, y el total de fondos obtenidos en mercados interbancarios, incluyendo las emisiones, suponen el 8,37% de los activos totales.

La financiación obtenida de la clientela es mayoritariamente depósitos a la vista, debido al entorno actual de tipos bajos. La escasa apelación a los mercados interbancarios o de financiación entra dentro de la política de riesgos de la entidad. El acceso a los mismos está asegurado al disponer de acuerdos de colateral con entidades particulares, siendo miembro además de BME Clearing y de CLS.

Durante el presente año 2022 han vencido emisiones por un total de 286,9 millones de euros y no se han realizado nuevas emisiones.

Los principios que se siguen para la medición de los objetivos estratégicos del riesgo de liquidez y para supervisar la eficacia de la gestión del riesgo son:

- a) Mantenimiento de un Colchón de activos líquidos suficiente: a cierre de 2022 el colchón de liquidez (numerador de LCR) a nivel consolidado es de 7.250 millones de euros, con un crecimiento de 1.402 millones respecto a cierre de 2021, con una gran diversificación en títulos de renta fija, disponible en la póliza de Banco Central Europeo y efectivo. Se mantiene la disposición de 500 millones de euros de las facilidades del Banco Central Europeo dentro del TLTRO III.
- b) El seguimiento continuo y periódico de la cartera hipotecaria apta para su transformación en recursos financieros (cédulas hipotecarias, fundamentalmente) que permitan llevar a cabo emisiones. Durante 2022 se ha adoptado la nueva normativa sobre bonos garantizados RD-L 24/2021 contando con una cartera de cobertura que representa el 128,57% de las emisiones de cédulas garantizadas y amplio colchón de liquidez disponible.
- c) Limitación del peso de la financiación mayorista, (cédulas hipotecarias, pagarés institucionales y depósitos interbancarios, disposiciones de BdE). El 9,2% del su total de financiación proviene de

emisiones, incluyendo las retenidas.

- d) La formalización de un plan anual de liquidez y de contingencia, asegura el cumplimiento de los presupuestos de negocio, la identificación de las necesidades de liquidez y el plan de emisiones.
- e) Dada la estructura de financiación minorista, con un gran peso de depósitos de la clientela, la ratio de depósitos de clientes sobre inversión crediticia supera, a nivel consolidado el 165% a 31 de diciembre de 2022.
- f) El cumplimiento y seguimiento de los ratios regulatorias. La ratio LCR del Banco se ha situado de manera permanente a lo largo del año 2022 por encima del límite regulatorio, situándose la ratio consolidada a diciembre de 2022 en 284,8%.
- g) La ratio NSFR a 31 de diciembre de 2022 es de 182,3%

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los niveles de la ratio LCR han sido la siguiente:

Banca March		Valor ponderado total (promedio)			
En millones de euros					
Fecha de referencia		31-03-2022	30-06-2022	30-09-2022	31-12-2022
Datos utilizados en el cálculo de los promedios		3	3	3	3
VALOR AJUSTADO TOTAL					
COLCHÓN DE LIQUIDEZ		4.760	4.968	4.882	5.314
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO NETAS		2.205	229	2.326	1.910
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)		218	234	210	290

Consolidado Grupo Banca March		Valor ponderado total (promedio)			
En millones de euros					
Fecha de referencia		31-03-2022	30-06-2022	30-09-2022	31-12-2022
Datos utilizados en el cálculo de los promedios		3	3	3	3
VALOR AJUSTADO TOTAL					
COLCHÓN DE LIQUIDEZ		5.834	6.237	6.358	6.626
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO NETAS		2.554	2.572	2.723	2.305
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)		231	251	234	294

Banca March		Valor ponderado total (promedio)			
En millones de euros					
Fecha de referencia		31-03-2021	30-06-2021	30-09-2021	31-12-2021
Datos utilizados en el cálculo de los promedios		3	3	3	3
VALOR AJUSTADO TOTAL					
COLCHÓN DE LIQUIDEZ		3.819	3.549	4.129	4.577
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO NETAS		1.902	1.837	2.111	2.290
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)		202	194	196	200

Consolidado Grupo Banca March		Valor ponderado total (promedio)			
En millones de euros					
Fecha de referencia		31-03-2021	30-06-2021	30-09-2021	31-12-2021
Datos utilizados en el cálculo de los promedios		3	3	3	3
VALOR AJUSTADO TOTAL					
COLCHÓN DE LIQUIDEZ		4.713	4.430	4.995	5.516
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO NETAS		2.176	2.117	2.363	2.592
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)		217	210	212	213

## 7.5. Riesgos operacionales y tecnológicos

Las funciones de control y gestión del riesgo operacional y tecnológico quedan vertebradas en el Grupo a través del Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico el cual, con ajuste al criterio de proporcionalidad, se establece para la supervisión conjunta de la gestión del Riesgo Operacional y el Riesgo Tecnológico, así como de los aspectos relacionados con la seguridad de información y protección de datos personales. El Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico realiza un seguimiento continuo de la exposición a riesgo operacional y tecnológico en el Grupo y vela por que se mantenga dentro de los límites de apetito al riesgo aprobados.

### 7.5.1. Riesgo operacional

El riesgo operacional se define, siguiendo las directrices de Basilea, como el riesgo de pérdidas debido a la inadecuación o el fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos, o a acontecimientos externos. Es un riesgo asociado a la administración y gestión de los productos y servicios del Banco, y a la gestión interna de la misma. Así pues, es un riesgo inherente al desarrollo de cada una de las actividades del Banco lo que implica la necesidad de una identificación continua y sistemática, estableciéndose los procedimientos necesarios para su gestión de una forma centralizada, llevando a cabo el análisis y revisión de los procesos internos.

El objetivo global del Grupo Banca March en la gestión del riesgo operacional es mejorar la calidad y seguridad de los procesos de negocio y soporte del Grupo, aportar información de riesgos que permita la toma de decisiones y asegurar la continuidad de la organización a largo plazo y la calidad de servicio al cliente, ya sea interno o externo, cumpliendo con el marco regulatorio establecido, objetivo que se concreta en:

- Identificar y anticipar los riesgos operacionales, tanto por factores internos como externos, incluyendo los factores ASG, para conseguir un mayor control de los resultados del Grupo (reducción de su volatilidad) y asegurar que se mantienen dentro de los límites de apetito al riesgo aprobados.
- Asegurar la supervivencia a largo plazo de la organización mediante planes de continuidad de negocio, de contingencia tecnológica, controles, etc., reduciendo aquellos factores de riesgo que puedan poner en peligro la continuidad de la misma, incluyendo los impactos de posibles riesgos climáticos y medioambientales.
- Permitir a las unidades de negocio establecer sistemas de mejora continua de los procesos operativos y de la estructura de controles existente, que permitan tomar decisiones de mitigación del riesgo (evitar o reducir, mantener, externalizar, transferir).
- Promover una cultura de gestión del riesgo operacional entre las Áreas de Negocio y Soporte, así como en las Filiales, especialmente orientada a la concienciación por el riesgo, la asunción de responsabilidad / compromiso y la calidad de servicio.
- Cumplir con el marco regulatorio establecido.

Banca March entiende que el riesgo operacional es consustancial a la actividad empresarial por lo que su existencia, en términos económicos, únicamente se justifica cuando existe una relación positiva entre el valor en riesgo y la rentabilidad que con él se obtiene. En este sentido, la política general del Grupo es reducir los niveles de exposición al riesgo operacional buscando el equilibrio económico entre dicha reducción y el coste que ello supone en actividades o instrumentos mitigantes.

El Banco tiene definido el Marco de Gestión de Riesgo Operacional aprobado por el Consejo de Administración y accesible a toda la organización. Dicho documento describe las políticas ligadas a la gestión y al control integral del ciclo completo del riesgo operacional en el Grupo, el cual abarca (i) la planificación y medición del riesgo, (ii) la identificación y evaluación de riesgos, (iii) la monitorización y el seguimiento de los mismos, (iv) la adopción de medidas de mitigación, (v) la disponibilidad y el reporte de la información relativa, así como (vi) la comunicación y formación en los ámbitos pertinentes. El marco

corporativo de riesgo operacional establece que la adecuada identificación, medición y gestión del riesgo operacional y su mejora continua se aplica en base a las metodologías cuantitativas y cualitativas definidas y elementos de gestión identificados.

La gestión del riesgo operacional en el Grupo se desarrolla atendiendo a las siguientes fases:

- Identificación y categorización de riesgos
- Evaluación cualitativa de los riesgos, mediante el criterio y experiencia de sus responsables, así como de la efectividad del poder mitigante de los controles asociados a los mismos
- Registro de todas las pérdidas de origen operacional como base para la identificación de sus causas, el ejercicio de la mejora continua y la validación y/o revisión de los niveles de exposición estimado
- Seguimiento de los indicadores que permiten anticipar la evolución de los riesgos asumidos por la Entidad y tomar las medidas necesarias en caso de incumplimiento de los umbrales establecidos
- Definición y seguimiento de las medidas de mitigación relacionadas con los principales focos de riesgo que se han identificado a través de las herramientas internas de gestión (base de datos interna de eventos, autoevaluación de riesgos, seguimiento de indicadores, recomendaciones de auditoría, etc.). Para la mitigación de algunos riesgos operacionales la Entidad tiene contratadas diversas pólizas de seguros de responsabilidad y daños, que reducen el efecto de potenciales pérdidas no deseadas
- Elaboración y envío de informes periódicos a los órganos de gobierno y a la primera línea de defensa

Con el fin de mejorar la integración en la gestión en cada área, se mantiene la red de Coordinadores de Riesgo Operacional ampliando su alcance a nuevas unidades y realizando las modificaciones necesarias consecuentes de cambios organizativos. La red de coordinadores constituye la primera línea de interlocución del área con la segunda línea de defensa y facilita la implantación de las metodologías y herramientas cualitativas y cuantitativas de gestión continua y prevención de riesgo.

Asimismo, cabe destacar la mejora en la gestión de riesgo operacional gracias a diversas iniciativas tales como múltiples sesiones con la 1ª línea de defensa con el objetivo de realizar revisión profunda de sus riesgos y controles así como la confección de un cuadro de mandos para el seguimiento de los indicadores reforzando, de este modo, su cultura de riesgos, seguimiento periódico de los límites establecidos de la métrica de riesgo operacional a través del Marco de Apetito de Riesgo y su consecuente reporte al Consejo, así como mejoras en la coordinación entre las distintas funciones involucradas en el ciclo de gestión de reclamaciones y seguros.

#### **7.5.2. Riesgo de ciberseguridad**

Se define el riesgo de ciberseguridad como aquel que recoge la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de un acceso no autorizado a los sistemas de información y comunicación tecnológicas de la entidad (tanto desde dentro como desde fuera).

Banca March es consciente de la importancia de la información que maneja, y es por ello que, desde hace varios años, ha designado una Unidad de Seguridad de la Información. Esta Unidad se encarga de preservar los datos de los clientes, la información financiera y estratégica de la entidad, así como cualquier otra información que se considere confidencial. Esta protección de la Información se lleva a cabo adoptando y diseñando medidas de seguridad para mantener la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de sus activos, realizando el control de los riesgos tecnológicos inherentes a la utilización de las nuevas tecnologías.

El Banco tiene definida una Política de Seguridad de la Información acorde con los objetivos de negocio, accesible por todo el personal y de obligado cumplimiento para toda la organización. La misma está desarrollada a través de normas y procedimientos, con estricto cumplimiento de la legislación,

normativas, y directivas existentes, habiéndose asignado las oportunas responsabilidades en materia de seguridad de la información, y sometidas a los procedimientos establecidos de revisión y Auditoría.

- Los Sistemas de Información de Banca March se encuentran ubicados en áreas de acceso restringido, y dotadas de los necesarios controles de acceso, así como de las medidas de seguridad relativas a vigilancia, incendios, inundaciones, detección de humos, interrupción de alimentación eléctrica, etc. El acceso a dichos Sistemas de Información está protegido por los oportunos sistemas de identificación y autenticación, bajo control del responsable de Seguridad de Información, que con la colaboración de Arquitectura de Sistemas y de Gestión de Usuarios, asigna, gestiona y monitoriza los derechos de acceso a los sistemas y aplicaciones.
- Asimismo, Banca March cuenta con diversos elementos de Seguridad que lo protegen de posibles amenazas e incidentes de seguridad, como, por ejemplo, Firewalls perimetrales, sistemas Firewall de Aplicaciones, sistemas Anti-DDoS, y sistemas de protección del correo electrónico (AntiSpam, AntiMalware, etc.) cuya finalidad es la detección, bloqueo y registro de los intentos de ataque contra los sistemas de Banca March.
- Adicionalmente, cuenta con medidas de prevención como la detección de vulnerabilidades vía escaneos automáticos, el análisis de configuraciones para detectar errores y posibles mejoras en las mismas. Sumado a esto existe un servicio externo que realiza regularmente Auditorías y Test de Intrusión sobre sus sistemas al objeto de detectar y corregir posibles anomalías.
- Como una medida de prevención adicional, Banca March ha diseñado y puesto en marcha un programa de formación y concienciación en materia de ciberseguridad para todos los empleados que incluye píldoras e infografías periódicas realizadas a través de las redes internas y relacionadas con diferentes amenazas de seguridad (phishing, software malicioso, aplicaciones falsas, etc.). Asimismo, ha realizado varias campañas de concienciación a los clientes, con alertas ante los ciberataques más frecuentes, consejos para teletrabajo seguro o consejos en la compra de juguetes tecnológicos, entre otros.

### **7.5.3. Riesgo tecnológico**

Banca March, de manera alineada con lo previsto en las Directrices de la ABE, entiende el riesgo tecnológico como aquel que recoge la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas debido al fallo de los sistemas y los datos, a la inadecuación o indisponibilidad de los sistemas y los datos o a la imposibilidad de cambiar las tecnologías de la información (TI) en unos plazos y con unos costes razonables cuando cambian las necesidades del entorno o del negocio (es decir, la agilidad). Asimismo, tiene en cuenta el riesgo actual o futuro derivado de la externalización de actividades y procesos clave de la entidad (riesgo de outsourcing).

El Banco tiene definida una Política de Gestión de Riesgos TI y Ciber, aprobada por el Consejo de Administración, cuyo objetivo es asegurar que los riesgos tecnológicos que pueden tener un impacto significativo para Banca March se identifican, gestionan y mitigan de forma homogénea en todas las unidades aplicando procedimientos capaces de focalizar los recursos y esfuerzos para la mitigación oportuna de los mismos y asegurar que se mantienen dentro de los límites de apetito al riesgo aprobados. La política define las actividades a llevar a cabo con el fin de garantizar la correcta gestión de los riesgos durante todo su ciclo de vida: i) identificación y evaluación de riesgos TI y Ciber, ii) registro y definición de medidas de control y iii) seguimiento de planes de mejora y monitorización de controles. Para su elaboración se han seguido los criterios y requerimientos establecidos en las Directrices sobre evaluación del riesgo de TIC de la Autoridad Bancaria Europea (EBA/GL/2019/04).

Con el fin de conseguir que la información sea un verdadero activo estratégico que aporte valor a la organización, el Banco sigue trabajando en mejorar la calidad y explotación de la información. El objetivo es asegurar que los datos existentes en el Banco responden a los requerimientos de calidad (unicidad, integridad, trazabilidad y consistencia), y que los procesos para su tratamiento son óptimos desde el punto de vista de automatización y eficiencia, de forma que el Banco responde adecuadamente a los requerimientos externos (normativos y regulatorios) y cuenta con la información interna de calidad que precisa (gestión, riesgos, marketing...).

### 7.5.3.1. Plan de Continuidad de Negocio

Al objeto de aumentar su resiliencia ante la interrupción de su actividad comercial y proteger los procesos críticos ante fallos significativos o desastres, Banca March ha desarrollado un Plan de Continuidad de Negocio, como parte de su estrategia para garantizar la continuidad en la prestación de sus servicios, proporcionando un marco de referencia para que la entidad actúe en caso de ser necesario.

Dicho plan se mantiene en vigor y es probado y actualizado periódicamente mediante una combinación de controles preventivos y de recuperación para responder de forma adecuada ante un incidente, desde el momento en que se declare el desastre hasta la vuelta a la normalidad, de forma que se reduzca al mínimo su impacto sobre el negocio y su relación con sus clientes, empleados, proveedores, reguladores, otras entidades y sociedad en general.

Durante el 2022, Banca March ha trabajado en evolucionar sus Planes de Continuidad certificados bajo el estándar ISO22301. De esta forma se acredita que Banca March cumple todos los protocolos, sistemas y procedimientos que aseguran que la compañía puede seguir ofreciendo sus servicios en el caso de una incidencia grave, como incendios, inundaciones, sabotajes o ataques cibernéticos, entre otros. La certificación proporciona asimismo un marco para incrementar la capacidad de resiliencia de la organización ante cualquier situación de crisis, posibilitando una respuesta eficaz que salvaguarde los intereses de sus principales partes interesadas, así como sus procesos y actividades críticas.

### 7.5.4. Riesgo de modelo

El riesgo de modelo se define como el conjunto de potenciales consecuencias adversas (reputacionales, económicas, etc.) derivadas de las decisiones basadas en resultados de modelos incorrectos, inadecuados o utilizados de forma inapropiada. Puede emanar de:

- Limitaciones de datos (tanto por la calidad como por la disponibilidad de los mismos).
- Carencias en el diseño o metodología aplicadas en la estimación de los modelos (volatilidad de los estimadores, asunciones erróneas, simplificaciones...).
- Carencias en la implantación del modelo en los sistemas.
- Uso inapropiado del modelo.

Banca March cuenta con la Política de Riesgo de Modelo que define un gobierno completo y establece un proceso efectivo del control sobre el ciclo de vida de los modelos relevantes. Su objetivo es, asimismo, garantizar la monitorización y mitigación del riesgo de modelo, y asegurar que el mismo se mantiene dentro de los límites de apetito establecidos.

La gestión del riesgo de modelo en el Grupo se está desarrollando atendiendo a las siguientes metodologías:

- Gestión de modelos que incluye la existencia de inventario único de modelos utilizados en el Grupo (tanto a efectos regulatorios como, y principalmente, utilizados en la gestión interna), su clasificación según importancia (tiering) así como la documentación de los modelos requerida.
- Seguimiento continuo de los modelos a realizar por los propietarios de los modelos (1ª línea de defensa).
- Validación de los modelos a realizar por una unidad independiente tanto previa a la salida en producción como una vez puesto en funcionamiento.
- Cuantificación del riesgo de modelo, en base a la sensibilidad de los modelos a errores que pudieran derivar en pérdidas.
- Posibles acciones de mitigación que se desprenden del análisis de sensibilidad particular de cada modelo.

## **7.6. Riesgo de cumplimiento legal**

El riesgo de cumplimiento legal se define como el riesgo de sufrir deficiencias en los procedimientos que originen actuaciones u omisiones no ajustadas al marco jurídico, regulatorio, o a los códigos y normas internas, de las que se puedan derivar un riesgo penal, sanciones administrativas o daños reputacionales.

Los riesgos de cumplimiento legal se refieren principalmente a los relacionados con: (i) las normas de conducta en los mercados de valores; (ii) la normativa de transparencia bancaria; (iii) la normativa de seguros y planes de pensiones; (iv) la normativa sobre la publicidad de los productos bancarios y de los instrumentos financieros, así como el resto de productos comercializados por el Banco; (v) la normativa sobre intercambio automático de información fiscal; (vi) la prevención penal corporativa; y (vii) la protección de datos de carácter personal.

El objetivo del Banco es minimizar la probabilidad de que se materialicen estos riesgos y que, en caso de producirse deficiencias, éstas sean detectadas, reportadas y consecuentemente solventadas. Para ello, la Unidad de Cumplimiento Normativo se encarga de velar por el cumplimiento normativo, trabajando en:

- Identificar, evaluar y prevenir periódicamente los riesgos de incumplimiento normativo en las distintas áreas de negocio y contribuir a su gestión de forma eficiente con la finalidad de minimizar los riesgos derivados del incumplimiento de normas y garantizar la adecuada cobertura de riesgos de carácter reputacional y legal, reportando a la Dirección del Banco respecto a los riesgos existentes.
- Adaptar las políticas a las normas, principios y recomendaciones fijados por los Reguladores.

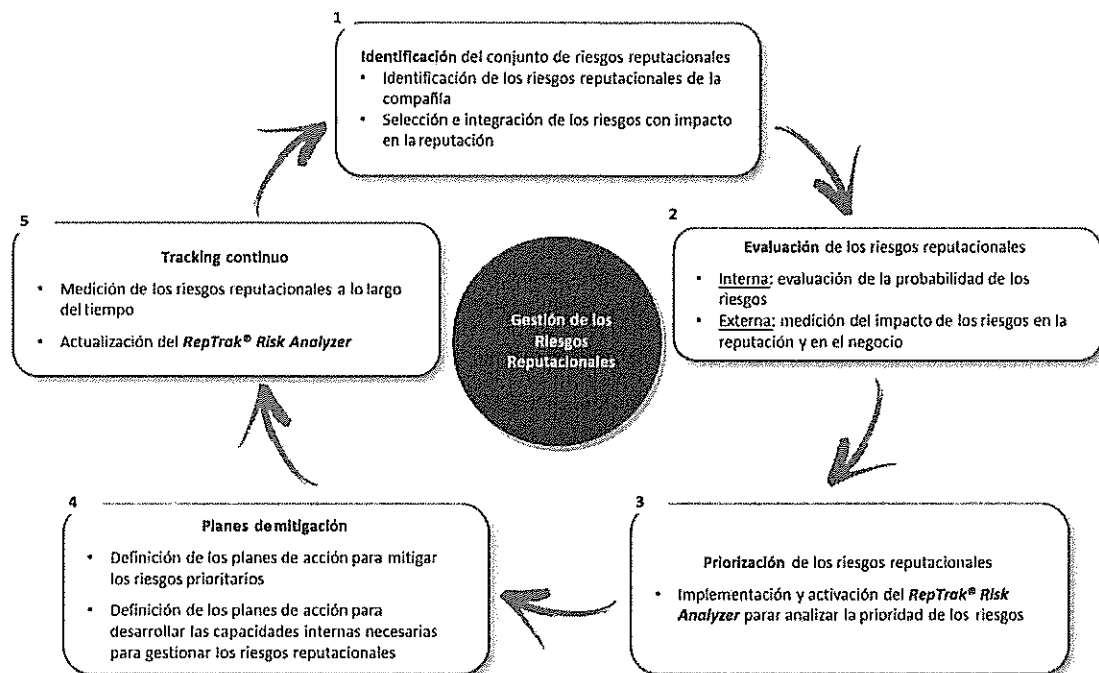
Asimismo, el riesgo de cumplimiento normativo se extiende a todo el Banco que debe asegurar el cumplimiento de la normativa en vigor. Para ello, desde la Dirección se impulsan y difunden los principios y valores del Banco, así como el Código Ético y normas de conducta a la totalidad de los empleados.

## **7.7. Riesgo reputacional**

Un riesgo reputacional es la posibilidad de que algo afecte al buen nombre de la organización y perjudique la situación actual o futura de la misma, de un modo potencialmente tangible. Su gestión implica no solo proteger los aspectos negativos sino también potenciar y mejorar los positivos. Por ello, supone, además, una oportunidad de fortalecer y mejorar la reputación.

La gestión del riesgo reputacional se ha convertido en un elemento clave para preservar y salvaguardar la reputación en una entidad bancaria de carácter familiar como Banca March. Por esta razón, el Consejo de Administración de Banca March estableció como principio mantener una gestión activa de estos riesgos y una línea de actuación de bajo apetito al riesgo.

Para la correcta gestión de los riesgos reputacionales, Banca March cuenta con un proceso basado en cinco fases:



El modelo de Banca March se fundamenta en la gestión del mapa de riesgos, diferenciado por grupos de interés, con un plan de minimización del impacto para cada riesgo. Dicho mapa se monitoriza recurrentemente y periódicamente se realiza un diagnóstico y medición de la percepción de las expectativas. Este sistema, basado en la metodología RepTrak®, permite identificar las palancas clave de la reputación e influir de forma activa sobre lo más relevante, actualizado a la situación del momento.

Para la adecuada gestión de los riesgos reputacionales se han identificado tres líneas de defensa, cuyos responsables se aseguran de su gestión. Asimismo, se utilizan una serie de herramientas e informes periódicos, cuya situación se reporta ante la Comisión Global de Riesgos y Cambio Tecnológico, así como al Consejo de Administración:

- Informe de Riesgo de Reputación, como documento completo sobre los riesgos de la entidad y la evolución de los KRI's y seguimiento del marco de apetito al riesgo.
- Documento de revisión del Perfil de Riesgo Reputacional de la Entidad y resumen de los hitos más relevantes.
- Herramientas de gestión de riesgos reputacionales para su control, prevención, alerta y mitigación (seguimiento de indicadores, plan de concienciación y comunicación activa, plan de crisis, etc.)

Además, desde la Unidad de Marca se tienen en consideración y se analizan diariamente diferentes fuentes de información para controlar y detectar posibles riesgos reputacionales:

- Análisis diario de riesgos cibernéticos.
- Análisis diario de la repercusión en medios de comunicación y redes sociales y estrategia de comunicación activa.
- Análisis reputacional de los nuevos productos y servicios antes de su comercialización. Aprobación de los mismos en el Comité de Productos.
- Análisis de clientes y empresas que puedan tener un riesgo desde el punto de vista reputacional, con el fin de evitar relaciones con empresas en paraísos fiscales, en sectores controvertidos o empresas con reputación negativa.
- Análisis reputacional de los proveedores esenciales.
- Análisis de la satisfacción de los profesionales de Banca March.



## 7.8. Riesgo Estratégico y de Negocio

Se definen estos riesgos como la posibilidad de que se produzca una alteración en el curso del negocio del Banco de forma que se vea afectada la capacidad de generar beneficios y crecimiento, tanto por factores endógenos (diseño ineficiente de estrategias, fijación inadecuada de precios, establecimiento erróneo de objetivos, excesiva concentración, etc.) como por factores externos (cambios en el entorno económico o en el escenario competitivo).

Asimismo, se incluye dentro de esta categoría de riesgos estratégicos el riesgo de capital, entendido como el riesgo de no disponer de capital suficiente para cumplir los objetivos internos establecidos en la estrategia de negocio o los requisitos regulatorios.

Para el análisis y evaluación de los riesgos estratégicos y de negocio se revisa la viabilidad y sostenibilidad del modelo (capacidad de generar una rentabilidad aceptable en los próximos 12 meses no solo focalizada sobre una visión a corto plazo -ROE, CIR, etc.- sino también considerando la financiación, la liquidez y el perfil de capital del Banco y dicha capacidad en un horizonte temporal a largo plazo).

Mediante la planificación de capital se establecen los niveles objetivos y los retornos del capital acordes con el plan estratégico, y se evalúa la adecuación del mismo en relación al perfil y apetito al riesgo definido por el Consejo de Administración.

Como principios básicos de gestión de los riesgos estratégicos y de negocio Banca March tiene establecido:

- Estrategia de Crecimiento rentable y sostenible, generando resultados y manteniendo niveles adecuados de capital y financiación, con el fin de generar beneficios de forma recurrente.
- Evitar pérdidas significativas provenientes de riesgos alejados de la estrategia central del Banco (*non-core risks*).
- Asegurar el seguimiento y control de las desviaciones con respecto al plan estratégico de Banco revisando periódicamente los objetivos fijados por el plan versus los datos alcanzados.
- Seguimiento, control y gestión continua de los recursos propios, de la planificación y de los procesos de adecuación del capital regulatorio en relación con el perfil de riesgos de Banca March.

## 8. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Efectivo	77.594	65.274
Saldos en efectivo en bancos centrales	4.788.840	3.298.501
Otros depósitos a la vista	199.270	172.756
	<u>5.065.704</u>	<u>3.536.531</u>

El saldo en efectivo en bancos centrales incluye los saldos mantenidos para el cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas obligatorias en el banco central en función de los pasivos computables. Las reservas exigidas se remuneran al tipo de interés de las operaciones principales de financiación del Eurosistema.

La variación en «Saldos en efectivo en bancos centrales» se debe principalmente al incremento en saldos en Banco de España y es consecuencia de la actividad de gestión de la liquidez del Banco, que se ha materializado en la desinversión puntual de operaciones de «Préstamos de recompra inversa» con vencimiento inferior a 30 días (véase Nota 12.2).

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

## 9. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
<b>ACTIVO</b>		
Valores representativos de deuda	16.701	5.238
Instrumentos de patrimonio	2.246	2.622
Derivados	395.646	231.733
	<u>414.593</u>	<u>239.593</u>
<b>PASIVO</b>		
Derivados	407.241	236.280
	<u>407.241</u>	<u>236.280</u>

### 9.1. Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio

En el apartado «Valores representativos de deuda» e «Instrumentos de patrimonio» de este capítulo del balance consolidado se incluyen una serie de emisiones de renta fija corporativa, así como acciones de sociedades cotizadas, respectivamente, adquiridas con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en su precio.

### 9.2. Derivados

En el apartado «Derivados» de este capítulo del balance se incluye, principalmente, la operativa de gestión del riesgo de mercado llevada a cabo por el Grupo asociada a la cobertura de las posiciones de derivados de negociación contratados con clientes mediante la contratación de derivados simétricos en mercado.

A continuación se presenta el desglose, por tipo de operaciones, de los saldos de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2022 y 2021, todos ellos contratados en mercados no organizados:

*Miles de euros*

31-12-2022	Valor razonable		Importe notional	
	Activo	Pasivo	Nocional	Del cual: vendido
Tipo de interés	64.322	84.592	2.370.339	527.781
Instrumentos de patrimonio	8.756	10.767	1.625.866	925.410
Divisas y oro	305.109	294.611	14.953.686	374.381
Materias primas	17.459	17.271	272.269	136.265
	395.646	407.241	19.222.160	1.963.837

*Miles de euros*

31-12-2021	Valor razonable		Importe notional	
	Activo	Pasivo	Nocional	Del cual: vendido
Tipo de interés	25.346	28.830	2.626.037	488.656
Instrumentos de patrimonio	9.237	12.849	1.920.287	1.064.784
Divisas y oro	181.462	180.498	22.867.385	270.940
Materias primas	15.688	14.103	126.917	63.548
	231.733	236.280	27.540.626	1.887.928

A continuación se presenta un detalle, por tipología de mercados donde se negocia y por contraparte, del valor razonable de los derivados financieros de negociación:

*Miles de euros*

31-12-2022	Valor razonable		Importe
	Activo	Pasivo	Nocional
Mer cados organizados	-	-	-
Mercados no organizados	395.646	407.241	19.222.160
Entidades de crédito	298.881	215.197	13.493.904
Otras entidades financieras	63.965	126.533	3.814.641
Resto de sectores	32.800	65.511	1.913.615
	395.646	407.241	19.222.160

*Miles de euros*

31-12-2021	Valor razonable		Importe
	Activo	Pasivo	Nocional
Mer cados organizados	-	-	-
Mercados no organizados	231.733	236.280	27.540.626
Entidades de crédito	155.612	164.932	19.277.662
Otras entidades financieras	35.881	51.391	6.129.719
Resto de sectores	40.240	19.957	2.133.245
	231.733	236.280	27.540.626

El importe notional y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo. Todos los derivados son no cotizados.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo no tiene posiciones cortas de valores.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

## 10. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

### 10.1. Valores representativos de deuda

En el apartado «Valores representativos de deuda» de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se incluyen exposiciones que, por sus características, no cumplen con el test SPPI ("Criterio de sólo pago de principal e intereses").

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Valores representativos de deuda		
Saldo inicial	7.785	10.420
Altas	-	263
Bajas	(623)	(592)
Variaciones de valor razonable (Nota 39)	1.006	(2.306)
Saldo final	8.168	7.785

### 10.2. Instrumentos de patrimonio

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registra en este epígrafe del balance consolidado determinadas inversiones en activos financieros que el Grupo designó en el momento de reconocimiento inicial y de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultados con el objetivo de eliminar asimetrías contables.

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Instrumentos de patrimonio		
Saldo inicial	93.006	54.053
Altas	25.156	22.005
Bajas	-	-
Variaciones de valor razonable (Nota 39)	3.693	16.948
Saldo final	121.855	93.006

Las inversiones clasificadas en esta partida no han devengado ingresos por dividendos en los ejercicios 2022 y 2021.

## 11. Activos y financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

### 11.1. Composición del saldo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
<b>Valores representativos de deuda</b>		
Administraciones publicas españolas	1.348.022	998.360
- Estado	1.328.906	952.117
- Autonómica	19.116	46.243
Entidades de crédito residentes	20.619	38.817
Entidades de crédito no residentes	171.000	215.372
Otros sectores residentes	95.460	172.998
Sector no residente	1.455.204	1.662.447
	<u>3.090.305</u>	<u>3.087.994</u>
Ajustes de valoración	(166.159)	56.878
Pérdidas por deterioro	(8.092)	(7.326)
Subtotal	<u>2.916.054</u>	<u>3.137.546</u>
<b>Otros instrumentos de capital</b>		
Acciones de sociedades españolas		
Cotizadas	31.040	32.510
No cotizadas	10.685	18.157
	<u>41.725</u>	<u>50.667</u>
Acciones de sociedades extranjeras		
Cotizadas	20.433	21.771
No cotizadas	32.451	11.489
	<u>52.884</u>	<u>33.260</u>
Entidades de crédito residentes no cotizados	-	-
Otras participaciones	89.215	46.897
Ajustes por valoración	(4.102)	(3.981)
Pérdidas por deterioro	(98)	(5.651)
Subtotal	<u>179.624</u>	<u>121.192</u>
<b>Total</b>	<u>3.095.678</u>	<u>3.258.738</u>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Como consecuencia de las ventas realizadas durante los ejercicios 2022 y 2021, un total de ganancias por importe de 891 y 6.705 miles de euros, respectivamente (antes de su correspondiente efecto fiscal) han sido registrados en el capítulo «Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados» de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios (véase Nota 39).

Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 9 desde 1 de enero de 2018, los resultados de enajenaciones de instrumentos de patrimonio clasificados en la presente cartera no se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias, sino que se registran contra reservas del patrimonio neto. El importe negativo bruto imputado registrado durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 3.186 miles de euros (importe positivo bruto de 1.148 miles de euros durante el ejercicio 2021).

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

El movimiento de la cartera de activos disponibles para la venta, sin considerar los ajustes por valoración es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2022	31-12-2021
<b>Valores representativos de deuda</b>		
Saldo inicial	3.080.668	3.302.165
Altas por compras	4.401.895	4.392.874
Bajas por ventas	(4.043.300)	(4.613.027)
Traspaso	(356.019)	-
Saneamientos	(1.031)	(1.344)
Saldo final	3.082.213	3.080.668
<b>Otros instrumentos de capital</b>		
Saldo inicial	125.173	212.399
Altas por compras	139.668	55.379
Bajas por ventas	(81.115)	(142.605)
Revalorizaciones	-	-
Saneamientos	-	-
Saldo final	183.726	125.173

Durante el ejercicio 2022 se ha producido una reclasificación de una serie de instrumentos de la cartera de «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» a la cartera «Activos financieros a coste amortizado» por valor nominal de 356.019 miles de euros (véase Nota 3.c2).

### 11.2. Deterioro de valor acumulado

A continuación figura el detalle de los valores representativos de deuda incluidos en este capítulo por sector en función de su insolvencia así como los deterioros acumulados registrados a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31-12-2022	<i>Miles de euros</i>			<i>Miles de euros</i>			Importe en libros
	Importe en libros bruto (*)			Deterioro de valor acumulado			
	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	1.689.959	-	-	-	-	-	1.689.959
Entidades de crédito	180.721	-	429	-	-	(429)	180.721
Otras sociedades financieras	196.785	-	1	(1.242)	-	(1)	195.543
Sociedades no financieras	840.547	15.704	-	(4.912)	(1.508)	-	849.831
<b>Total</b>	2.908.012	15.704	430	(6.154)	(1.508)	(430)	2.916.054

(\*) El importe en libros bruto incluye los ajustes por valoración

31-12-2021	<i>Miles de euros</i>			<i>Miles de euros</i>			Importe en libros
	Importe en libros bruto (*)			Deterioro de valor acumulado			
	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	1.644.850	-	-	-	-	-	1.644.850
Entidades de crédito	255.095	-	429	-	-	(429)	255.095
Otras sociedades financieras	223.974	-	1	(1.053)	-	(1)	222.921
Sociedades no financieras	1.015.507	5.016	-	(5.467)	(376)	-	1.014.680
<b>Total</b>	3.139.426	5.016	430	(6.520)	(376)	(430)	3.137.546

(\*) El importe en libros bruto incluye los ajustes por valoración

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado al deterioro de valor acumulado de los valores representativos de deuda incluidos en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2022 y 2021:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Saldos al inicio del período	7.326	6.012
Incremento de deterioro con cargo a resultados	2.417	2.963
Decremento de deterioro con abono a resultados	(1.386)	(1.619)
Utilización	(265)	(30)
Saldo al final del período	8.092	7.326

## 12. Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos

### 12.1. Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Préstamos y anticipos		
Entidades de crédito	231.664	1.177.475
Cientela	8.528.054	8.437.179
Total bruto	8.759.718	9.614.654
Ajustes por valoración	47.950	53.139
Menos: deterioro de valor acumulado	(79.536)	(96.061)
Total neto	8.728.132	9.571.732

El valor en libros registrado en el cuadro anterior, junto a los disponibles por terceros (véase Nota 31), representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

### 12.2. Entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, sin considerar, en su caso, el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	-	-
Préstamos de recompra inversa	20.000	995.000
Otros préstamos a plazo	150.546	137.784
Anticipos distintos de préstamos	61.118	44.691
Total bruto	231.664	1.177.475
Ajustes por valoración (*)	206	(59)
Menos: pérdidas por deterioro	-	-
Total neto	231.870	1.177.416

(\*) Los ajustes por valoración se corresponden con intereses devengados

Las variaciones de los saldos en este epígrafe tienen su origen en la gestión de la liquidez ordinaria del Grupo.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

### 12.3. Clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Administraciones públicas	11.177	15.361
Cartera comercial	294.221	256.069
Deudores con garantía real	5.810.094	5.020.509
Otros deudores a plazo	1.808.639	2.358.617
Deudores a la vista y varios	201.567	179.551
Arrendamientos financieros	74.752	72.574
Adquisición temporal de activos	-	157.165
Anticipos distintos de préstamos	216.269	209.155
Activos deteriorados	111.335	168.178
Total bruto	8.528.054	8.437.179
Ajustes por valoración (*)	47.744	53.198
Menos: pérdidas por deterioro	(79.536)	(96.061)
Total neto	8.496.262	8.394.316

(\*) Los ajustes por valoración corresponden, principalmente, a intereses devengados así como correcciones por comisiones.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

Las garantías tomadas para asegurar el cobro de las operaciones incluidas en «Deudores con garantía real» son garantías hipotecarias, dinerarias, de valores u otras. A 31 de diciembre de 2022 el valor razonable de todas las garantías tomadas era superior al saldo del balance correspondiente a «Deudores con garantía real».

A 31 de diciembre de 2022 del importe total de «Arrendamientos financieros», 114 miles de euros se han concedido sobre bienes inmobiliarios (1.555 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), mientras que 74.638 miles de euros lo ha sido sobre bienes mobiliarios (71.019 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

A continuación se presenta el detalle por contraparte de la exposición máxima al riesgo de crédito, las correcciones de valor acumuladas y el importe neto en libros, en función de los Stages para préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<i>Miles de euros</i>						
	Importe en libros bruto (*)			Deterioro de valor acumulado			Importe en libros
	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	
31-12-2022							
Administraciones Públicas	11.185	-	-	-	-	-	11.185
Otras sociedades financieras	714.539	-	164	(1.723)	-	(91)	712.889
Sociedades no financieras	4.627.622	272.745	84.790	(21.575)	(10.965)	(37.342)	4.915.275
Hogares	2.787.900	50.428	26.424	(3.416)	(677)	(3.747)	2.856.912
Total Préstamos y anticipos - Clientela	8.141.247	323.173	111.378	(26.714)	(11.642)	(41.180)	8.496.262

(\*) El importe en libros bruto incluye los ajustes por valoración



*Miles de euros*

31-12-2021	Importe en libros bruto (*)			Deterioro de valor acumulado			Importe en libros
	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	
Administraciones Públicas	15.359	-	-	-	-	-	15.359
Otras sociedades financieras	843.792	-	53	(1.782)	-	(45)	842.018
Sociedades no financieras	4.295.511	365.580	134.180	(18.450)	(13.954)	(52.019)	4.710.848
Hogares	2.744.447	57.345	34.110	(2.853)	(922)	(6.036)	2.826.091
<b>Total Préstamos y anticipos - Clientela</b>	<b>7.899.109</b>	<b>422.925</b>	<b>168.343</b>	<b>(23.085)</b>	<b>(14.876)</b>	<b>(58.100)</b>	<b>8.394.316</b>

(\*) El importe en libros bruto incluye los ajustes por valoración

El detalle por contraparte y por producto de los préstamos y anticipos, neto de correcciones de valor, así como el total del importe en libros bruto (incluyendo los ajustes por valoración) por tipo de productos, clasificados en las distintas categorías de activos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

*Miles de euros*

31-12-2022	Importe en libros					Importe en libros bruto (*)
	Administraciones Públicas	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total	
A la vista y con breve plazo de preaviso	-	27.971	452	457	28.880	28.880
Deuda por tarjetas de crédito	2	100	5.989	20.693	26.784	26.784
Deudores comerciales	-	-	292.511	1.180	293.691	293.691
Arrendamientos financieros	-	145	72.398	1.842	74.385	74.385
Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-	-	-
Otros préstamos a plazo	11.184	497.561	4.518.388	2.829.120	7.856.253	7.935.789
Anticipos distintos de préstamos	-	187.112	25.537	3.620	216.269	216.269
<b>Total Préstamos y anticipos - Clientela</b>	<b>11.186</b>	<b>712.889</b>	<b>4.915.275</b>	<b>2.856.912</b>	<b>8.496.262</b>	<b>8.575.798</b>
<i>De los cuales: préstamos garantizados por bien</i>	<i>1.021</i>	<i>60.350</i>	<i>1.608.358</i>	<i>2.113.056</i>	<i>3.782.785</i>	<i>3.782.785</i>
<i>De los cuales: otros préstamos con garantías re</i>	<i>-</i>	<i>161.139</i>	<i>1.287.238</i>	<i>578.932</i>	<i>2.027.309</i>	<i>2.027.309</i>

(\*) Incluye los ajustes de valoración

*Miles de euros*

31-12-2021	Importe en libros					Importe en libros bruto (*)
	Administraciones Públicas	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total	
A la vista y con breve plazo de preaviso	-	13.600	1.431	797	15.828	15.828
Deuda por tarjetas de crédito	1	109	4.824	19.263	24.197	24.197
Deudores comerciales	-	-	253.141	1.242	254.383	254.383
Arrendamientos financieros	-	237	70.478	1.908	72.623	72.623
Préstamos de recompra inversa	-	157.165	-	-	157.165	157.165
Otros préstamos a plazo	15.358	489.484	4.356.811	2.799.312	7.660.965	7.757.026
Anticipos distintos de préstamos	-	181.423	24.163	3.569	209.155	209.155
<b>Total Préstamos y anticipos - Clientela</b>	<b>15.359</b>	<b>842.018</b>	<b>4.710.848</b>	<b>2.826.091</b>	<b>8.394.316</b>	<b>8.490.377</b>
<i>De los cuales: préstamos garantizados por bien</i>	<i>1.199</i>	<i>16.379</i>	<i>1.592.853</i>	<i>2.119.397</i>	<i>3.729.828</i>	<i>3.729.828</i>
<i>De los cuales: otros préstamos con garantías re</i>	<i>-</i>	<i>238.871</i>	<i>561.444</i>	<i>490.366</i>	<i>1.290.681</i>	<i>1.290.681</i>

(\*) Incluye los ajustes de valoración

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el desglose de este epígrafe por sector de actividad del acreditado, sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Sector público	11.177	15.361
Agricultura y pesca	84.847	59.286
Industria	696.211	707.093
Inmobiliaria, construcción y servicios empresariales	1.121.968	916.628
Comercio y hostelería	1.378.306	1.479.286
Transporte y comunicaciones	240.326	226.578
Particulares	2.141.359	2.166.414
Otros residentes	1.894.819	1.982.575
Sector no residente	959.041	883.958
	<b>8.528.054</b>	<b>8.437.179</b>

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el desglose de este epígrafe por áreas geográficas sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro era el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Europa	8.364.513	8.308.579
Latinoamérica	16.728	19.127
Resto del mundo	146.813	109.473
<b>Total neto</b>	<b>8.528.054</b>	<b>8.437.179</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, del total del saldo del epígrafe «Clientela», un importe de 233.949 y 294.990 miles de euros, respectivamente, corresponden a préstamos titulizados a través de fondos de titulización constituidos por el Grupo con posterioridad a 1 de enero de 2004, sobre los cuales se mantienen riesgos o beneficios, por lo que no pueden ser dados de baja de balance.

Adicionalmente, el Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no mantiene importe alguno fuera de balance correspondiente a préstamos titulizados con anterioridad a 1 de enero de 2004.

La distribución del crédito, sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, según el tipo de interés es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
A tipo variable	6.119.347	5.089.618
A tipo fijo	2.408.707	3.347.561
	<b>8.528.054</b>	<b>8.437.179</b>

El importe del riesgo crediticio clasificado por la garantía asociada a 31 de diciembre de 2022 y 2021, sin considerar los activos vencidos, los activos deteriorados, los ajustes por valoración y las pérdidas por deterioro es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Garantía inmobiliaria	3.782.785	3.729.828
Otros préstamos con garantías reales	2.027.309	1.290.681
Garantías personales	2.533.079	3.112.940
	<b>8.343.173</b>	<b>8.133.449</b>

Los bienes cedidos en régimen de arrendamiento financiero se recogen por el valor actual de las cuotas que debe pagar el arrendatario, más el valor residual garantizado y no garantizado, sin incluir las cargas financieras ni el impuesto sobre el valor añadido. A continuación se ofrece su detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Cuotas que debe pagar el arrendatario	69.576	66.872
Valor residual	5.176	5.702
	<u>74.752</u>	<u>72.574</u>

#### 12.4. Activos vencidos y activos dudosos o deteriorados

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en la partida «Clientela – Activos dudosos o deteriorados», se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Saldo al inicio del período	168.343	136.541
Altas	41.754	83.665
Amortización por pase a fallidos	(26.615)	(15.014)
Recuperación	(72.104)	(36.849)
Saldo al fin del período	<u>111.378</u>	<u>168.343</u>

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos normales en vigilancia especial y los activos dudosos por razones distintas de la morosidad determinados individualmente por contraparte son los siguientes:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Activos en vigilancia especial (*)		
- Otras sociedades financieras	-	-
- Sociedades no financieras	272.745	365.580
- Hogares	50.428	57.345
menos: pérdidas por deterioro	(11.642)	(14.876)
Total	<u>311.531</u>	<u>408.049</u>
Activos dudoso por razones distintas de la morosidad		
- Otras sociedades financieras	1	1
- Sociedades no financieras	29.805	91.891
- Hogares	2.795	3.188
menos: pérdidas por deterioro	(12.410)	(30.229)
Total	<u>20.191</u>	<u>64.851</u>

(\*) Los activos en vigilancia especial figuran clasificados como riesgo normal excluyendo los riesgos contingentes.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la antigüedad de los activos deteriorados es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2022	31-12-2021
Administraciones públicas	-	-
- hasta 6 meses	-	-
Sociedades no financieras	84.790	134.180
- hasta 6 meses	33.270	93.673
- más de 6 meses, sin exceder de 12	19.339	14.504
- más de 12 meses	32.181	26.003
Hogares	26.424	34.110
- hasta 6 meses	6.945	7.691
- más de 6 meses, sin exceder de 12	1.617	3.062
- más de 12 meses	17.862	23.357
Otras sociedades financieras	164	53
- hasta 6 meses	146	-
- más de 6 meses, sin exceder de 12	1	1
- más de 12 meses	17	52
<b>Total</b>	<b>111.378</b>	<b>168.343</b>

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la antigüedad de las operaciones con cuotas correspondientes a los activos vencidos y no deteriorados es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>			
	Menos de 1 mes	Más de 1 mes, sin exceder de 3	Total
<b>Ejercicio 2022</b>			
Otras sociedades financieras	3	-	3
Sociedades no financieras	20.490	11.805	32.295
Hogares	9.761	31.487	41.248
<b>Total</b>	<b>30.254</b>	<b>43.292</b>	<b>73.546</b>
<b>Ejercicio 2021</b>			
Otras sociedades financieras	1.474	-	1.474
Sociedades no financieras	56.499	20.676	77.175
Hogares	27.886	29.017	56.903
<b>Total</b>	<b>85.859</b>	<b>49.693</b>	<b>135.552</b>

### 12.5. Deterioro de valor acumulado

A continuación se presenta un desglose de las pérdidas por deterioro que se integran en el saldo del capítulo «Clientela»:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2022	31-12-2021
Deterioro (neto) riesgo dudoso	41.180	58.100
Del que: determinado colectivamente	26.675	32.384
Del que: determinado individualmente	14.505	25.716
Deterioro (neto) riesgo normal en vigilancia especial	11.642	14.876
Del que: determinado colectivamente	9.564	10.284
Del que: determinado individualmente	2.078	4.592
Deterioro (neto) riesgo normal	26.714	23.085
	<b>79.536</b>	<b>96.061</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo «Clientela»:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Saldo al inicio del período	96.061	79.201
Incremento del deterioro con cargo a resultados	111.692	104.341
Decremento del deterioro con abono a resultados	(104.911)	(77.497)
Utilización del saldo deteriorado por pase del activo a cuentas de fallidos	(25.417)	(11.898)
Traspaso a activos no corrientes a la venta	1.886	2.180
Otros movimientos	225	(266)
Traspaso a deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 15)	-	-
Saldo al fin del período	79.536	96.061

Las amortizaciones (netas) de activos fallidos en el ejercicio 2022 ascienden a 2.200 miles de euros (4.425 miles de euros en el ejercicio 2021).

### 12.6. Activos fallidos

El movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 de los activos deteriorados dados de baja del activo es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Saldo al inicio del período	370.507	366.747
Altas	26.615	15.014
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado (Nota 12.5)	25.417	11.898
Sanearamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (PyG)	558	214
Intereses contractualmente exigibles	599	1.179
Otros conceptos	41	1.723
Bajas	17.811	11.254
Cobro en efectivo de principal a las contrapartes (PyG)	2.758	4.639
Cobro en efectivo de intereses a las contrapartes	296	434
Condonación	11.086	5.607
Prescripción	-	34
Adjudicación de activos tangibles (PyG)	-	-
Otros conceptos	3.671	540
Saldo al fin del período	379.311	370.507

### 12.7. Información referida al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

A continuación se detalla información sobre el riesgo crediticio del Grupo del negocio en España del sector de la construcción y promoción inmobiliaria a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

- a) Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas:

31-12-2022	<i>Miles de euros</i>		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	122.917	29.203	3.563
del que: dudoso	8.213	1.685	2.530
Pro-memoria:			
Activos fallidos	137.093		
Pro-memoria: Datos del balance consolidado público			
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	8.485.076		
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	20.190.313		

*Miles de euros*

31-12-2021	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	132.934	23.547	3.153
del que: dudoso	7.825	1.529	2.295
Pro-memoria:			
Activos fallidos	138.303		
Pro-memoria: Datos del balance consolidado público			
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	8.378.957		
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	18.679.455		

b) Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria por tipo de garantía:

*Miles de euros*

	31-12-2022	31-12-2021
Sin garantía inmobiliaria	33.463	23.857
Con garantía inmobiliaria	89.454	109.077
Edificios y otras construcciones terminados	81.632	98.736
Vivienda	51.792	59.503
Resto	29.840	39.233
Edificios y otras construcciones en construcción	2.270	2.435
Vivienda	2.270	2.435
Resto	-	-
Suelo	5.552	7.906
Suelo urbano consolidado	2.596	4.040
Resto de suelo	2.956	3.866
<b>Total</b>	<b>122.917</b>	<b>132.934</b>

c) Financiación a los hogares para adquisición de vivienda:

*Miles de euros*

31-12-2022	Importe bruto	del que: dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda	1.195.728	12.955
Sin hipoteca inmobiliaria	28.133	1
Con hipoteca inmobiliaria	1.167.595	12.954

*Miles de euros*

31-12-2021	Importe bruto	del que: dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda	1.328.461	17.919
Sin hipoteca inmobiliaria	39.821	14
Con hipoteca inmobiliaria	1.288.640	17.905

- d) Desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (LTV):

<i>Miles de euros</i>						
31-12-2022	Rangos de LTV					TOTAL
	LTV =<40%	40%<LTV=<60%	60%<LTV=<80%	80%<LTV=<100%	LTV>100%	
Importe en libros bruto	406.809	421.266	309.946	19.888	9.686	1.167.595
De los cuales: dudosos	2.517	3.175	3.747	1.838	1.677	12.954

<i>Miles de euros</i>						
31-12-2021	Rangos de LTV					TOTAL
	LTV =<40%	40%<LTV=<60%	60%<LTV=<80%	80%<LTV=<100%	LTV>100%	
Importe en libros bruto	409.616	467.270	370.985	28.010	12.759	1.288.640
De los cuales: dudosos	3.648	3.412	5.724	2.153	2.968	17.905

- e) Activos adjudicados o recibidos en pagos de deudas (negocios en España a nivel consolidado):

	<i>Miles de euros</i>			
	31-12-2022		31-12-2021	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	41.342	(29.988)	54.406	(37.087)
Edificios y otras construcciones terminados	11.879	(7.694)	18.919	(11.015)
Viviendas	737	(182)	5.354	(2.300)
Resto	11.142	(7.512)	13.565	(8.715)
Edificios y otras construcciones en construcción	8.446	(7.176)	8.446	(7.169)
Viviendas	7.629	(6.464)	7.629	(6.457)
Resto	817	(712)	817	(712)
Terrenos	21.017	(15.118)	27.041	(18.903)
Suelo urbano consolidado	20.397	(14.864)	26.336	(18.607)
Resto de terrenos	620	(254)	705	(296)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	8.190	(2.575)	11.699	(4.382)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	22.083	(10.497)	31.328	(15.004)
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-

### 13. Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Valores representativos de deuda		
Administraciones públicas españolas	463.525	242.033
Administraciones públicas no residentes	621.987	250.214
Otros sectores residentes	62.947	59.153
Otros sectores no residentes	2.800	308
	<u>1.151.259</u>	<u>551.708</u>

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Saldo inicial	551.708	295.370
Altas por compras	285.589	326.370
Bajas por amortizaciones	(42.106)	(70.365)
Traspaso	356.019	-
Saneamientos	49	333
Saldo final	<u>1.151.259</u>	<u>551.708</u>

Durante el ejercicio 2022 el Grupo a ha adquirido, principalmente, bonos y obligaciones soberanos de la Zona Euro con vencimiento 2032. Adicionalmente, se ha producido una reclasificación de una serie de instrumentos de la cartera de «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» a la cartera «Activos financieros a coste amortizado» por importe nominal de 356.019 miles de euros (véase Nota 3.c2).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran en las Notas 29 y 30, respectivamente.

#### 14. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo mantiene, principalmente, microcoberturas de valor razonable cuyo elemento cubierto son cédulas hipotecarias emitidas por el Grupo a tipo fijo (el riesgo se cubre utilizando un swap de tipo de interés que convierte el tipo fijo en tipo variable) y depósitos estructurados emitidos por el Grupo (el riesgo se cubre utilizando un *equity swap* que implícitamente contiene un *swap* que cubre el valor razonable del depósito).

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo ha contratado derivados con la naturaleza tanto de microcobertura como de macrocobertura de valor razonable sobre préstamos a tipo fijo. La cobertura se realiza mediante la transformación de préstamos de tipo a fijo a tipo variable, siendo el tipo de interés la naturaleza del riesgo cubierto. Los instrumentos de cobertura utilizados son, principalmente, permutas de tipo de interés que transforman el elemento cubierto de tipo fijo a tipo variable.

Al 31 de diciembre de 2022 el valor de los cambios en el valor razonable de las carteras de préstamos cubiertas en operaciones de macrocobertura asciende a 30.894 miles de euros recogidos en el pasivo del balance (18.511 miles de euros recogidos en el activo del balance a 31 de diciembre de 2021).

A continuación se presenta un desglose por tipo de cobertura del valor razonable y su importe nominal de los derivados financieros de cobertura registrados en los balances que mantenía en vigor el Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, todos ellos contratados en mercados no organizados:

	<i>Miles de euros</i>					
	31-12-2022			31-12-2021		
	Valor razonable		Importe Nominal	Valor razonable		Importe Nominal
Activo	Pasivo	Activo		Pasivo		
Tipo de interés	96.145	(1.717)	1.533.504	12.718	21.354	1.252.818
Instrumentos de patrimonio	5.959	20.139	1.129.161	8.356	9.021	925.732
Divisas y oro	10.356	5.094	156.928	-	-	-
Materias primas	-	-	-	-	-	-
	<u>112.460</u>	<u>23.516</u>	<u>2.819.593</u>	<u>21.074</u>	<u>30.375</u>	<u>2.178.550</u>



El detalle por tipología del mercado en el que se negocia y por tipo de contraparte del valor razonable e importe nominal de los derivados designados como derivados de cobertura es el siguiente:

*Miles de euros*

	31-12-2022			31-12-2021		
	Valor razonable		Importe Nominal	Valor razonable		Importe Nominal
	Activo	Pasivo		Activo	Pasivo	
Mer cados organizados	-	-	-	-	-	-
Mercados no organizados	112.460	23.516	2.819.593	21.074	30.375	2.178.550
Entidades de crédito	66.383	15.843	1.552.770	20.280	16.954	1.774.842
Otras entidades financieras	46.077	7.673	1.266.823	794	13.421	403.708
Resto de sectores	-	-	-	-	-	-
	112.460	23.516	2.819.593	21.074	30.375	2.178.550

El detalle por tipo de cobertura del valor razonable de los derivados designados como derivados de cobertura es el siguiente:

*Miles de euros*

	31-12-2022		31-12-2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Coberturas de valor razonable	112.460	23.516	21.074	30.375
Microcoberturas	64.495	23.491	19.957	22.327
Macrocoberturas	47.965	25	1.117	8.048
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-
Microcoberturas	-	-	-	-
	112.460	23.516	21.074	30.375

El importe nominal y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo. Todos los derivados han sido contratados con contrapartidas con calificaciones crediticias solventes.

Durante el ejercicio 2022 se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias 78.898 miles de euros en concepto de ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura (pérdidas de 580 miles de euros en el ejercicio 2021) y 65.542 miles de euros en concepto de pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos cubiertos atribuibles al riesgo cubierto (ganancias de 8.927 miles de euros en el ejercicio 2021) (véase Nota 39).

Se ha determinado que las coberturas son eficaces mediante test de eficacia de las mismas.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

### 15. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Activo tangible	5.457	3.725
Activo inmobiliario adjudicado	71.615	97.433
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	72.518	-
Total	149.590	101.158
Correcciones de valor activo tangible	(449)	(67)
Correcciones de valor activo inmobiliario adjudicado	(43.060)	(56.473)
Total	(43.509)	(56.540)
Total neto	106.081	44.618

A 31 de diciembre de 2022 el apartado de «Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas» se corresponde con el valor de los activos de March Risk Solutions Correduría de Seguros, S.A.

#### Activos y pasivos asociados a operaciones interrumpidas

Tal y como se menciona en la Nota 2.2. durante el ejercicio 2022 se ha anunciado el acuerdo para la venta de la filial March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA.

Al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de la venta está sujeta a condiciones suspensivas de no-oposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (“DGSFP”), estando previsto su cumplimiento en el primer trimestre del ejercicio 2023.

Los saldos de los activos y pasivos correspondientes a esta filial en venta han sido reclasificados a los epígrafes «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» y «Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y los resultados correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 han sido registrados en el capítulo «Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas» de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

A continuación, se incluyen los balances resumidos, las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas resumidas de March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA para los ejercicios 2022 y 2021:

Balances resumidos March RS	Miles de euros	
	2022	2021
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3	3
Activos financieros a coste amortizado	23.121	18.907
Activos tangibles	5.580	5.930
Activos intangibles	10.170	10.712
Activos por impuestos	783	431
Otros activos	135	80
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>39.792</b>	<b>36.063</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	9.994	9.907
Provisiones	360	401
Pasivos por impuestos	20	1.877
Otros pasivos	8.995	5.723
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>19.369</b>	<b>17.908</b>

Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas March RS	Miles de euros	
	2022	2021
Ingresos por intereses y otros ingresos similares	(40)	(40)
Gastos por intereses	18	12
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>(58)</b>	<b>(52)</b>
Ingresos por comisiones	26.725	24.164
Diferencias de cambio	45	19
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>26.712</b>	<b>24.131</b>
Gastos de administración	16.288	17.219
Gastos de personal	12.145	12.247
Otros gastos de administración	4.143	4.972
Amortización	731	763
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>	<b>9.693</b>	<b>6.149</b>
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	461	8
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>9.232</b>	<b>6.141</b>
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	2.501	1.809
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>6.731</b>	<b>4.332</b>
Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>6.731</b>	<b>4.332</b>
ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	6.731	4.332

#### Activo tangible y activo mobiliario adjudicado

El movimiento habido en los ejercicios 2022 y 2021 en el saldo de este capítulo del balance consolidado se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	31-12-2022	31-12-2021
Saldo al inicio del ejercicio	44.618	56.586
Altas por adjudicaciones	2.262	3.084
Traspasos	3.265	837
Bajas por ventas (netas de corrección de valor)	(16.582)	(15.889)
Saldo al final del ejercicio	33.563	44.618

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen pasivos asociados a activos no corrientes en venta relacionados con activo tangible y activo mobiliario adjudicado.

Los inmuebles clasificados como «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» son activos cuya venta se considera altamente probable. Para la mayoría de estos activos se espera completar la venta en un año desde la fecha en el que el activo se clasifica como «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta».

Durante el ejercicio 2022 se financió el 3,24% de las ventas de activos no corrientes en venta correspondientes a activos inmobiliarios procedentes de créditos (14,65% durante el ejercicio 2021). El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos durante 2022 y 2021 ascendió a 120 y 158 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, Banca March ha concedido préstamos a compradores de activos adjudicados en propiedad de sus filiales inmobiliarias por importe de 756 miles de euros en el ejercicio 2022. El importe acumulado de los préstamos concedidos a los compradores de activos adjudicados durante los ejercicios 2022 y 2021 es de 2.635 y 1.978 miles de euros, respectivamente.

Por la venta de activos con financiación, a 31 de diciembre 2022 y 2021, existen 1.380 y 1.206 miles de euros, respectivamente, de ganancias pendientes de reconocer, las cuales se van reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma proporcional al cobro de la deuda.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta»:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Saldo al inicio del período	56.473	63.099
Incremento del deterioro con cargo a resultados (Nota 43)	2.127	3.099
Utilización	(15.540)	(9.725)
Traspaso de intereses devengados no cobrados de activos deteriorados	-	-
Traspaso de cobertura de insolvencias (Nota 12)	-	-
Saldo al fin del período	43.060	56.473

El detalle por antigüedad de los «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Más de 3 años	24.309	31.425
De 2 a 3 años	4.473	2.516
De 1 a 2 años	2.568	7.100
Hasta 1 año	2.213	3.577
Saldo al fin del período	33.563	44.618

El plazo esperado para la enajenación o disposición de cualquier vía de los activos no corrientes en venta no es superior a un año desde la fecha de su clasificación como tal, salvo que hechos o circunstancias fuera de control del Grupo, obliguen a ampliar dicho plazo.

En la Nota 30 se informa del valor razonable y se describen las jerarquías que determinan el criterio utilizado para su cálculo.

## 16. Inversiones en entidades asociadas

### 16.1. Composición

El detalle de este capítulo de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2022	31-12-2021
Por moneda		
Euros	699.447	628.140
Por cotización		
Cotizados	699.447	628.140
No cotizados	-	-
Total	699.447	628.140
Menos: Fondo de deterioro	-	-
Total	699.447	628.140

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este capítulo del balance recoge únicamente la participación que el Grupo mantiene en Corporación Financiera Alba.

El valor de mercado según cotización de la cartera de inversiones en entidades asociadas del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
	31-12-2022	31-12-2021
Valor de mercado de sociedades cotizadas		
Corporación Financiera Alba, S.A.	384.235	450.557
Total	384.235	450.557

### 16.2. Movimiento de las inversiones en entidades asociadas

A continuación se presentan los movimientos de este capítulo del balance consolidado de los ejercicios 2022 y 2021:

<i>Miles de euros</i>								
Ejercicio 2022								
	Saldo inicial	Resultados participados	Dividendos devengados	Adquisiciones/ (Enajenaciones)	Deterioro	Variaciones en el patrimonio neto	Otros movimientos	Saldo final
Corporación Financiera Alba, S.A.	628.140	64.728	5.938	-	-	641	-	699.447
Total	628.140	64.728	5.938	-	-	641	-	699.447

<i>Miles de euros</i>								
Ejercicio 2021								
	Saldo inicial	Resultados participados	Dividendos devengados	Adquisiciones/ (Enajenaciones)	Deterioro	Variaciones en el patrimonio neto	Otros movimientos	Saldo final
Corporación Financiera Alba, S.A.	603.389	44.607	8.749	-	-	(28.605)	-	628.140
Total	603.389	44.607	8.749	-	-	(28.605)	-	628.140

### 16.3. Pérdidas por deterioro

En los ejercicios 2022 y 2021 tras analizar la posible existencia de indicios de deterioro en la inversión de Corporación Financiera Alba y a efectos de analizar el valor recuperable de esta inversión, el Grupo ha procedido a realizar una estimación de su valor en uso. Para ello se han realizado los siguientes procedimientos de contraste para analizar el valor en uso de los activos netos de la inversión en Corporación Financiera Alba:

- Contraste de las valoraciones en base a tasaciones realizadas por CBRE Valuation Advisory, SA (CBRE) para las inversiones inmobiliarias e inmovilizado material del Grupo Corporación Financiera Alba. Para el contraste se ha realizado una valoración a través de un "Income Approach" empleando una metodología del Descuento de Flujos de Caja (DCF) de los activos inmobiliarios considerado un período de 10 años. Para determinar su valor se ha realizado una estimación de los gastos del inmueble, las rentas contratadas y la renta de mercado considerada para la superficie vacía. Se consideran igualmente los costes asociados a los espacios vacíos, costes de realquiler y la venta a futuro del inmueble.
- Revisión del valor para las inversiones en las sociedades cotizadas Naturgy Energy Group, SA, Acerinox, SA, Cie Automotive, SA, Ebro Foods, SA, Viscofan, SA, Befesa Medio Ambiente, SL, Global Dominion Access, SA, Technoprobe SpA, Inmobiliaria Colonial, Socimi SA y Merlin Properties Socimi, SA. Para determinar el valor de estas inversiones se ha empleado la metodología de múltiplos de compañías cotizadas comparables con actividades similares, así como la aplicación de la media de EV/EBITDA 2022E sobre el EBITDA 2022E de la sociedad.
- Revisión del valor de las participaciones en las sociedades no cotizadas Parques Reunidos Servicios Centrales, SA, Verisure, SARL, Satlink, SL, Monbake Investment I, SL, Grupo Alvic FR Mobiliario, SL, Nuadi Europe, SL, Grupo Preving, In-Store Media Group, SA, Grupo Profand, SLU y ERM y Atlantic Aviation. Para determinar el valor de estas inversiones se ha empleado la metodología del Descuento de Flujos de Caja Libres ("DCF"), que se basa en la idea de que el valor de un negocio equivale al valor presente de los rendimientos futuros generados por su actividad. Para el descuento de flujos de caja libres, se ha utilizado el coste medio ponderado de capital ("WACC") como tasa de descuento y el coste medio ponderado de capital ("CAPM") para el cálculo del coste de los recursos propios. Las tasas de descuento utilizadas para dichas sociedades cotizadas han oscilado entre el 8,6% y el 13,6%, mientras que las tasas de crecimiento han oscilado entre el 1,6% y el 2,1%. Para determinadas participaciones se ha realizado una aproximación mediante el método de múltiplos de compañías cotizadas comparables.
- Revisión del valor razonable de otras inversiones en empresas cotizadas mediante el contraste del precio de cotización.

Las proyecciones financieras consideradas en los planes de negocio se han comparado con las estimaciones de consenso de analistas, contrastando las diferencias entre los crecimientos de ventas, márgenes de EBITDA y FCF (*Free Cash Flow*).

No se ha considerado la inclusión de primas o descuentos por control o falta de liquidez en la realización de sus ejercicios de valoración al no existir evidencia de que sean de aplicación en base a la experiencia histórica.

Como consecuencia del análisis de determinación de valor recuperable realizado, no se ha registrado deterioro alguno de la participación mantenida en Corporación Financiera Alba en los ejercicios 2022 y 2021.

#### **16.4. Información sobre las participaciones en entidades asociadas**

Los datos más relevantes relativos a las sociedades valoradas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Miles de euros

Ejercicio 2022	Activos		Pasivos		Cifra de negocios	Resultado consolidado
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes		
Sociedad o subgrupo						
Corporación Financiera Alba, S.A.	694.970	4.695.050	463.480	242.210	166.916	438.672

Miles de euros

Ejercicio 2021	Activos		Pasivos		Cifra de negocios	Resultado consolidado
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes		
Sociedad o subgrupo						
Corporación Financiera Alba, S.A.	948.950	4.059.113	480.342	323.141	235.956	302.735

KPMG Auditores, SL es el auditor de Corporación Financiera Alba, S.A.

Los domicilios sociales de las entidades consolidadas por el método de la participación se detallan en el Anexo III.

### 17. Activo tangible

El movimiento habido durante 2022 y 2021 en este capítulo de los balances consolidados, desglosado según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestra a continuación:

	De uso propio			Cedido en arrendamiento operativo	Inversiones inmobiliarias	Total
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y vehículos	Adquirido en arrendamiento			
Coste:						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	188.249	137.743	77.962	8.138	-	412.092
Altas	-	6.496	10.019	-	-	16.515
Bajas	-	(14.486)	(4.518)	-	-	(19.004)
Trasposos	(5.357)	-	-	-	-	(5.357)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	182.892	129.753	83.463	8.138	-	404.246
Amortización acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(42.933)	(112.280)	(17.897)	(2.004)	-	(175.114)
Altas	(1.602)	(10.448)	(7.982)	(368)	-	(20.400)
Bajas	-	8.001	1.732	-	-	9.733
Trasposos	2.092	-	-	-	-	2.092
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(42.443)	(114.727)	(24.147)	(2.372)	-	(183.689)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	140.449	15.026	59.316	5.766	-	220.557

Miles de euros

	De uso propio			Cedido en arrendamiento operativo	Inversiones inmobiliarias	Total
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y vehículos	Adquirido en arrendamiento			
Coste:						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	189.239	133.686	69.378	7.745	-	400.048
Altas	-	6.701	9.101	393	-	16.195
Bajas	197	(2.644)	(517)	-	-	(2.964)
Trasposos	(1.187)	-	-	-	-	(1.187)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	188.249	137.743	77.962	8.138	-	412.092
Amortización acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(41.969)	(104.206)	(11.363)	(1.645)	-	(159.183)
Altas	(1.631)	(10.128)	(6.760)	(359)	-	(18.878)
Bajas	317	2.054	226	-	-	2.597
Trasposos	350	-	-	-	-	350
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(42.933)	(112.280)	(17.897)	(2.004)	-	(175.114)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	145.316	25.463	60.065	6.134	-	236.978

Con fecha 1 de enero de 2019 entró en vigor la “NIIF 16 – Arrendamientos”, y supuso un movimiento de alta de 61.437 miles de euros de activos por derecho de uso. Dichos derechos de uso amortizan en función de los plazos de vencimiento contractuales, y han supuesto un gasto de amortización por importe de 7.982 y 6.760 miles de euros en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente, clasificado en el epígrafe «Amortización» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los bienes totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a 65.007 y 76.349 miles de euros respectivamente.

En el ejercicio 2022 y 2021 se han contabilizado pérdidas por importe de 539 y 99 miles de euros, respectivamente, derivados de la baja de activos materiales de uso propio, habiéndose registrado en el epígrafe «Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros» de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Asimismo, en los ejercicios 2022 y 2021 se han contabilizado en las cuentas de pérdidas y ganancias, resultados por importes de 236 y 280 miles de euros, respectivamente, derivados del arrendamiento operativo de inversiones inmobiliarias y clasificados en el epígrafe «Otros ingresos de explotación» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la práctica totalidad de los activos cedidos en arrendamiento operativo generan rentas.

La actividad principal del Banco se realiza a través de una red de oficinas, localizadas geográficamente tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

	31-12-2022	31-12-2021
<b>Oficinas por área geográfica (Número de oficinas)</b>		
España	115	133
Resto del mundo	1	1
<b>Total</b>	<b>116</b>	<b>134</b>
<b>Oficinas por situación de propiedad (Número de oficinas)</b>		
Oficinas arrendadas	83	97
Oficinas en propiedad	33	37
<b>Total</b>	<b>116</b>	<b>134</b>

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no tiene activos materiales de uso propio o en construcción, para los cuales haya restricciones de titularidad o hayan sido librados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene compromisos de adquisición de activos materiales con terceros.

En los ejercicios 2022 y 2021 no se han recibido ni se esperan recibir importes de terceros para compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valores de activos materiales de uso propio.

## 18. Activo intangible

El detalle del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Fondo de comercio	68.952	84.521
Otros activos intangibles	173.263	131.633
	<b>242.215</b>	<b>216.154</b>



### 18.1. Fondo de comercio

El saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a los fondos de comercio generados en diferentes combinaciones de negocio en las que se ha visto envuelta el Grupo.

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en el saldo de fondo de comercio ha sido el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Saldo al inicio del período	84.521	76.208
Altas por compra Llerandi Consultores	-	8.313
Altas por compra negocio BNP Banca Privada	41.505	-
Bajas	(57.074)	-
Amortizaciones	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo al fin del período	68.952	84.521

El alta de 41.505 miles de euros que se produce en el ejercicio 2022 se ha generado en la operación de combinación de negocios del negocio de Banca Privada en España de BNP Paribas descrito en la Nota 5, y se corresponde con el fondo de comercio resultante una vez estimado el valor razonable de las relaciones con clientes y deducido el pasivo por impuesto diferido surgido por el reconocimiento del activo intangible.

Las bajas que se producen en el ejercicio 2022 se corresponden con fondos de comercio asociados al negocio de March Risk Solutions. Tal como se ha comentado en las Notas 2.2, 5 y 15, al considerarse March Risk Solutions como una actividad interrumpida al 31 de diciembre de 2022, los saldos de los activos correspondientes a dicha sociedad en venta han sido reclasificados a los epígrafes «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta»

Por último, el alta que se produce en el ejercicio 2021 se corresponde con la diferencia de primera consolidación generada por la compra de Llerandi Consultores, S.A. por parte de March Risk Solutions (March RS) y surge la diferencia entre el precio pagado por la adquisición y el valor neto de los activos y pasivos integrados en la primera consolidación.

El detalle de la UGE a la que pertenecen y valor neto contable de los fondos de comercio individualmente significativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son como sigue:

Descripción del activo	UGE	<i>Miles de euros</i>	
		Valor neto contable	
		31-12-2022	31-12-2021
Consulnor	Cartera de clientes adquirida	7.033	7.033
BNP Mass Affluent	Cartera de clientes adquirida	8.201	8.201
BNP Banca Privada	Negocio Banca Privada	41.505	-
Inversis	Negocio Inversis	12.213	12.213
March RS	Negocio March RS	-	48.761
Llerandi Consultores	Brókers sector de la Logística y el Transporte	-	8.313
		68.952	84.521

En los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo ha analizado la existencia de indicios de deterioro de cada uno de los fondos de comercio mediante un estudio de las evoluciones de los recursos de las carteras de clientes adquiridas así como evolución de EBITDA y Ventas, y aplicando bien múltiplos de operaciones corporativas de características similares, así como múltiplos de las principales magnitudes (EV/EBITDA y EV/Ventas). Adicionalmente, se han aplicado escenarios de sensibilidad. Como consecuencia de los análisis de

determinación de valor recuperable realizado, no se ha registrado deterioro alguno de los fondos de comercio en los ejercicios 2022 y 2021.

### 18.2. Otro activo intangible

El detalle de este capítulo del balance consolidado corresponde principalmente al saldo neto de los desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas y corregido por la amortización acumulada de los mismos.

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en el saldo de activo intangible ha sido el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo al inicio del período	131.633	103.521
Adiciones	51.862	49.055
Altas por compra negocio BNP Banca Privada	26.312	-
Bajas	(7.600)	(69)
Traspasos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Amortizaciones	(28.944)	(20.874)
Saldo al fin del período	173.263	131.633

En el marco de la operación de combinación de negocios de BNP Paribas, SA (véase Nota 5) se han reconocido activos intangibles cuya naturaleza se corresponde principalmente con las relaciones contractuales de clientes de gestión de activos y cuyo importe ha ascendido a 26.312 miles de euros.

Todos los activos intangibles del Banco tienen una vida útil definida. Los activos intangibles relacionados con aplicaciones informáticas (software) se amortizan en un período de 6 años, mientras que los activos intangibles por relación con clientes de BNP Paribas, SA se amortizan en un período de 9 años.

No se han registrado beneficios ni pérdidas en los ejercicios 2022 y 2021 derivados de la baja de activos Intangibles.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos intangibles totalmente amortizados y en uso ascienden a 87.265 y 87.532 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no tiene activos intangibles para los cuales haya restricciones de titularidad o hayan sido librados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene compromisos de adquisición de activos intangibles con terceros.

### 19. Otros activos

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Resto de los otros activos	130.855	154.206
Operaciones en camino	13.748	2.129
Gastos pagados no devengados	20.011	11.523
Resto de periodificaciones activas	37.239	37.575
Existencias	-	-
Otros conceptos	59.857	102.979
	130.855	154.206

Al 31 de diciembre de 2021, en el apartado «Otros conceptos» se incluía 1.053 miles de euros en concepto de la 1ª Derrama del Fondo de Garantía de Depósitos a liquidar en el próximo año. Al 31 de diciembre de 2022 no figura ningún importe registrado por este concepto.

Los importes registrados en el presente capítulo del balance consolidado corresponden, principalmente, a la operativa habitual de Banca March con los mercados financieros y sus clientes. En la partida «Resto de periodificadoras activas» se incluye el pago de primas de operaciones derivados pendientes de periodificar contra resultados. Adicionalmente, esta partida también comisiona pendientes de cobro por parte de sociedades del Grupo Banco Inversis en concepto de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, así como de custodia y depositaría de títulos.

## 20. Otros pasivos y Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

### 20.1. Otros pasivos

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 era:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Operaciones en camino	176	697
Gastos devengados no vencidos	38.889	30.884
Resto de periodificaciones pasivas	23.241	24.814
Otros conceptos	33.859	69.193
	<u>96.165</u>	<u>125.588</u>

En «Gastos devengados no vencidos» se incluyen básicamente los gastos de personal devengados y no pagados.

En la partida de «Resto de periodificadoras pasivas» se incluye el cobro de primas de operaciones de derivados pendientes de periodificar contra resultados.

Por otro lado, en «Otros conceptos» se incluye el valor actual de las comisiones por los avales prestados y pagos pendientes de realizar a fondos de titulización.

### 20.2. Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registra en este epígrafe del balance consolidado determinados depósitos de clientes que el Grupo designó en el momento de reconocimiento inicial y de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultados con el objetivo de eliminar asimetrías contables.

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Instrumentos de patrimonio		
Saldo inicial	64.615	35.526
Altas	16.968	14.111
Bajas	-	-
Variaciones de valor razonable (Nota 39)	7.032	14.978
Saldo final	<u>88.615</u>	<u>64.615</u>

## 21. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Depósitos	14.593.769	13.254.650
Bancos centrales	493.134	493.624
Entidades de crédito	384.879	186.403
Clientela	13.715.756	12.574.623
Valores representativos de deuda emitidos	547.653	582.173
Otros pasivos financieros	529.137	499.786
	<b>15.670.559</b>	<b>14.336.609</b>

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran en las Notas 29 y 30, respectivamente.

### 21.1. Bancos Centrales

Durante el mes de junio de 2021 el Grupo obtuvo 500.000 miles de euros de financiación de la cuarta subasta del TLTRO-III, aprovechando sus condiciones ventajosas.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el límite de financiación asignado por el Banco de España y otros bancos centrales al Banco era de 240.104 y 622.106 miles de euros.

### 21.2. Entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Cuentas corrientes / depósitos intradía	183.498	144.409
Depósitos a plazo	201.149	41.934
Pactos de recompra	-	-
Ajustes de valoración - periodificaciones	232	60
	<b>384.879</b>	<b>186.403</b>

### 21.3. Clientela

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Administraciones públicas		
Españolas	297.493	397.486
Extranjeras	397	337
	297.890	397.823
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista	10.650.684	10.340.236
Depósitos a plazo	1.274.680	875.835
Cesiones temporales de activos (Nota 33)	509.755	170.231
	12.435.119	11.386.302
No residentes		
Depósitos a la vista	813.840	716.065
Depósitos a plazo	141.642	34.373
	955.482	750.438
Ajustes por valoración (*)	27.265	40.060
<b>Total</b>	<b>13.715.756</b>	<b>12.574.623</b>
De los que:		
Euros	13.154.662	12.030.807
Moneda extranjera	561.094	543.816

(\*) Incluye periodificaciones, y opciones emitidas a clientes, incluidas en depósitos estructurados y ajustes por cobertura de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021, el capítulo de «Depósitos a plazo» incluía 1 cédula hipotecaria emitida por un importe nominal de 250.000 miles de euros que ha vencido durante el ejercicio 2022.

Asimismo, el capítulo «Depósitos a plazo» también incluye participaciones emitidas de fondos de titulización propios por un importe de 34.963 y 51.737 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. En este epígrafe del pasivo del balance se incluye el pasivo financiero correspondiente al importe de los activos titulizados no dados de baja deducidos los importes de los bonos de titulización de emisiones retenidas por el Banco que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a 200.570 y 245.220 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se presenta el desglose por zonas geográficas del presente epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021, sin considerar los ajustes por valoración:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Europa	13.506.189	12.421.543
Latinoamérica	81.037	36.571
Resto del mundo	101.265	76.449
<b>Total neto</b>	<b>13.688.491</b>	<b>12.534.563</b>

#### 21.4. Valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se indica a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Pagarés	64.264	62.415
Valores híbridos	200.000	200.000
Títulos hipotecarios	782.143	819.048
Valores propios	(500.000)	(500.000)
	546.407	581.463
Ajustes por valoración	1.246	710
<b>Total</b>	<b>547.653</b>	<b>582.173</b>

En el ejercicio 2021 el Banco registró el “XVII Programa de Pagarés de Empresa” por importe nominal de 1.000.000 miles de euros. Los pagarés están representados mediante anotaciones en cuenta y emitidos al descuento, sin que existan restricciones a la libre transmisibilidad de los mismos. Los pagarés tienen un valor nominal unitario de 100.000 euros, con un importe mínimo de suscripción de 100.000 euros. Los plazos de vencimiento de los pagarés están comprendidos entre 3 días hábiles y 18 meses (540 días naturales). El tipo de interés será el concertado en el momento de la contratación entre el Emisor y el inversor, en función de las condiciones de mercado, y se establecerán de modo individual para cada pagaré o grupo de pagarés.

Durante el mes de noviembre de 2021 el Banco realizó una emisión por importe nominal de 200.000 miles de euros con fecha de vencimiento 17 de noviembre de 2025, que remunera Euríbor 12 meses con un tipo mínimo del 0,10% y máximo del 3%. En el mes de noviembre de 2021 se produjo el vencimiento de una emisión también de importe nominal 200.000 miles de euros de análogas características a la descrita anteriormente.

Durante el ejercicio 2022 se han producido amortizaciones parciales por reducción de valor nominal por importe total de 36.905 de miles de euros relativo a 3 emisiones de cédulas hipotecarias suscritas por el BEI.

A continuación, se presenta el detalle de los títulos hipotecarios emitidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 clasificados en este epígrafe:

Tipo Fijo/Variable	Interés de referencia	Interés vigente	Fecha de emisión	Vencimiento	<i>Miles de euros</i>	
					31-12-2022 Saldo vivo	31-12-2021 Saldo vivo
Variable	Eur6M + 0,15%	0,00%	12/04/2019	13/04/2026	49.999	64.285
Variable		0,081%	28/11/2019	28/11/2031	75.003	83.335
Variable	Eur6M + 0,184%	0,00%	28/11/2019	28/11/2026	57.141	71.428
Variable	Eur6M + 0,5%	0,00%	17/08/2020	19/08/2030	250.000	250.000
Variable	Eur6M + 0,5%	0,00%	17/08/2020	17/08/2035	250.000	250.000
Variable	Eur6M + 0,09%	0,00%	23/12/2020	23/12/2027	100.000	100.000
					782.143	819.048
				Autocartera	(500.000)	(500.000)
<b>Total cédulas hipotecarias emitidas</b>					<b>282.143</b>	<b>319.048</b>

## 21.5. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se indica a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Dividendos a pagar	-	-
Acreedores comerciales	73.678	45.837
Acreedores por factoring	108	142
Fianzas recibidas	-	-
Cámaras de compensación	92.716	45.280
Cuentas de recaudación	56.358	55.143
Administración Central	31.779	39.932
Administraciones Autonómicas	1.820	1.346
Administraciones Locales	7.925	11.959
Administración de Seguridad Social	14.834	1.906
Órdenes de pago y cheques de viaje	22.855	25.954
Suscripción de valores pendientes de liquidar	-	-
Operaciones en bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar	176.798	228.991
Intereses y dividendos retenidos	-	-
Pasivos por compromisos de préstamos y garantías financieras concedidas	2.400	2.108
Resto de los otros pasivos financieros	104.224	96.331
<b>Total</b>	<b>529.137</b>	<b>499.786</b>

En «Otros pasivos financieros» se incluyen 56.358 y 55.143 miles de euros correspondientes a las cuentas de recaudación del Grupo a favor de Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Por otra parte, en la partida «Otros pasivos financieros – Acreedores comerciales» se incluyen 176 y 1.407 miles de euros correspondientes a importes pendientes de pago a proveedores de inmovilizado, adquirido para su arrendamiento financiero posterior, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Adicionalmente, en esta partida se registran el importe pendiente de pago por la operación de compra del negocio de banca privada de BNP Paribas, SA por importe de 17.993 miles de euros (véase Nota 5).

Con fecha 1 de enero de 2019 entró en vigor la “NIIF 16 – Arrendamientos”, y que supuso un movimiento de alta de 61.437 miles de euros en el epígrafe «Otros pasivos financieros – Resto de los otros pasivos financieros». Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo relacionado con este concepto asciende a 62.762 y 61.909 miles de euros, respectivamente.

## 22. Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados era:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Valor actual de avales técnicos	3.106	3.983
Primas no consumidas y riesgos en curso	745	603
Provisiones matemáticas	1.316.631	1.263.433
Provisiones de seguros de vida cuando tomador asume riesgo de la inversión	424.277	442.750
	<b>1.744.759</b>	<b>1.710.769</b>

El Grupo realiza operaciones de seguros y reaseguros de forma directa a través de March Vida, SA de Seguros y Reaseguros.

El saldo registrado en este capítulo se corresponde principalmente a productos de vida ahorro, de rentabilidad garantizada y valorados de acuerdo con la normativa aseguradora vigente y las bases técnicas de cada modalidad.

### 23. Provisiones

El desglose de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	21.857	17.050
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	1.559	240
Compromisos y garantías concedidos	2.565	2.362
Restantes provisiones	76.721	58.790
<b>Total</b>	<b>102.702</b>	<b>78.442</b>

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos durante los ejercicios 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>				
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Cuestiones procesales y litigios por impuestos	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones	Total
<b>Saldo al final de ejercicio 2020</b>	<b>16.354</b>	<b>9.982</b>	<b>3.221</b>	<b>30.712</b>	<b>60.269</b>
Coste financiero	24	-	-	25	49
Gastos de personal	-	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	-	3.310	-	18.222	21.532
Recuperaciones	-	(8.130)	(876)	(84)	(9.090)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Trasposos	5.320	-	-	(5.320)	-
Diferencia actuarial valor razonable activos	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	17	17.271	17.288
Utilizaciones	(4.648)	(4.922)	-	(2.036)	(11.606)
<b>Saldo al final de ejercicio 2021</b>	<b>17.050</b>	<b>240</b>	<b>2.362</b>	<b>58.790</b>	<b>78.442</b>
Coste financiero	24	-	-	25	49
Gastos de personal	-	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	-	4.153	3.565	24.125	31.843
Recuperaciones	-	-	(2.683)	(419)	(3.102)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Trasposos	11.974	-	-	(11.974)	-
Diferencia actuarial valor razonable activos	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	1	6.560	6.561
Utilizaciones	(7.191)	(2.834)	(680)	(386)	(11.091)
<b>Saldo al final de ejercicio 2022</b>	<b>21.857</b>	<b>1.559</b>	<b>2.565</b>	<b>76.721</b>	<b>102.702</b>

#### 23.1. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Planes post-empleo de prestación definida del Banco	1.832	2.049
Otras retribuciones a largo plazo de prestación definida	20.025	15.001
<b>Total</b>	<b>21.857</b>	<b>17.050</b>

#### *Planes post-empleo de prestación definida*

Los compromisos por retribuciones post-empleo en prestación definida están instrumentados mediante un Plan de Pensiones de los Empleados del Banco y por pólizas de seguros contratadas con National Nederlanden y March Vida. Dicho Plan de Pensiones de Empleados asegura a su vez los compromisos de prestación definida con las mencionadas aseguradoras. El compromiso de pago de las pensiones causadas ha sido trasladado en su totalidad a las compañías aseguradoras bien directamente por el Banco o bien a través del mencionado Plan de Pensiones de Empleados.



A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle del valor actual de las obligaciones asumidas por el Banco en materia de retribuciones post-empleo, atendiendo a la forma en que los compromisos se encuentran cubiertos y al valor razonable de los activos del plan destinados a su cobertura, es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Valor actual de las obligaciones	38.525	40.404
Compromisos causados	38.525	40.404
Compromisos no causados	-	-
Compromisos de empresas del Grupo	-	-
Valor razonable de los activos del Plan	(36.693)	(38.355)
Pasivo neto reconocido en balance	1.832	2.049

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido movimientos en las obligaciones por compromisos por pensiones no causados y en el valor razonable de los activos del plan.

El valor de las obligaciones de prestación definida se ha determinado aplicando los criterios e hipótesis descritas en la Nota 3e de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Posibles cambios razonables al cierre del ejercicio en alguna de las principales hipótesis, manteniendo constantes el resto de hipótesis, no tendrían efecto sobre el valor de las obligaciones al cierre del ejercicio.

Las modificaciones en el valor de las obligaciones presentadas en el análisis de sensibilidad para los ejercicios 2021 y 2020 se han obtenido utilizando el mismo método utilizado para calcular el valor de las obligaciones de prestación definida.

Durante el ejercicio 2019 se produjo la jubilación del único empleado que se encontraba en activo y vinculado a compromisos de prestación definida, habiendo causado derecho a su prestación y, encontrándose la misma cerrada y asegurada en National Nederlanden y March Vida (como el resto del colectivo de directivos causados). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no mantiene pues compromisos de prestación definida que supongan la retención de riesgos financieros y biométricos por lo que no se ha realizado valoración actuarial.

No se estiman pagos por compromisos post-empleo para los próximos diez años.

#### *Otras retribuciones a largo plazo de prestación definida*

El Grupo tiene constituidos fondos para la cobertura de los compromisos de sus programas de prejubilación. Los fondos cubren los compromisos con el personal prejubilado, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales, desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

El valor nominal de los compromisos adquiridos con el personal prejubilado asciende a 20.025 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (15.001 miles de euros al 31 de diciembre de 2021). A continuación, se presenta la conciliación de los saldos iniciales y finales del pasivo por retribuciones post-empleo en prestación definida:

	<i>Miles de euros</i>
	Importe
Saldo a 31-12-2020	14.521
Coste por intereses	24
Traspasos	5.320
Pagos del Plan	(4.864)
Saldo a 31-12-2021	15.001
Coste por intereses	24
Traspasos	11.974
Pagos del Plan	(6.974)
Saldo a 31-12-2022	20.025

El efecto de registrar el valor de los compromisos adquiridos con el personal prejubilado a su valor actual no generaría, en su caso, diferencias significativas.

### 23.2. Cuestiones procesales y litigios por impuestos

En relación al procedimiento judicial relacionado con las cláusulas de limitación de tipo de interés en préstamos hipotecarios con consumidores (conocidas como "cláusulas suelo"), el 21 de diciembre de 2016, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea declaró contraria al derecho de la Unión Europea la doctrina establecida a través de la Sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 9 de mayo de 2013 en virtud de la que se limitaba el efecto retroactivo de la nulidad de las cláusulas suelo, de manera que sólo procedía la devolución de las cantidades cobradas en aplicación de estas cláusulas a partir del 9 de mayo de 2013. Posteriormente, la Sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 24 de febrero de 2017, resolviendo un recurso de casación de otra entidad, adaptó su jurisprudencia en la materia a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 21 de diciembre de 2016 y, en particular, consideró que su pronunciamiento de 9 de mayo de 2013, dictado en el marco de una acción colectiva, no causaba efecto de cosa juzgada respecto de las demandas individuales que pudieran plantear consumidores al efecto.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, las cláusulas suelo del Banco no han sido definitivamente anuladas con carácter general por sentencia firme. Sin perjuicio de lo anterior y tras la mencionada sentencia, el Banco procedió a incrementar en 2016 las provisiones por esta contingencia en 21.000 miles de euros para la cobertura del valor estimado de los desembolsos que se espera puedan derivarse de este procedimiento, tomando en consideración el escenario que el Banco contempla más probable con la situación actual. Esta provisión ha venido siendo utilizada para dicho propósito durante los ejercicios 2017 a 2022. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no mantiene provisión constituida por esta contingencia en base a su mejor estimación fruto de su análisis realizado.

Adicionalmente, y siguiendo lo establecido en el Real Decreto-Ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de los consumidores en materia de cláusulas suelo, el Banco ha desarrollado un procedimiento interno así como un departamento o servicio especializado para la gestión y resolución individualizada de las reclamaciones presentadas en el ámbito del mencionado Real Decreto-Ley, de forma que se pueda atender y dar respuesta a sus clientes en el plazo establecido de tres meses. El procedimiento establecido está en funcionamiento, se han iniciado los procesos de devolución y se continúa revisando los expedientes y comunicando a los clientes la resolución de los mismos.

#### Tipo de referencia para las hipotecas en España

En relación con los contratos de préstamo hipotecario al consumidor ligados al índice conocido como IRPH (tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para la adquisición de vivienda libre), el Tribunal Supremo dictó el 14 de diciembre de 2017 la sentencia 669/2017 en la que vino a confirmar que no era posible determinar la falta de transparencia del tipo de interés del préstamo por el mero hecho de su referenciación a uno u otro índice oficial, ni por tanto su abusividad conforme a la Directiva 93/13. En

otro procedimiento judicial distinto, aunque referente a la misma cláusula, el asunto se remitió al Tribunal de Justicia de la Unión Europea planteando una cuestión prejudicial en la que se cuestionaban otra vez la aplicación del mencionado índice IRPH y por ende la decisión dada por el Tribunal Supremo a esta cuestión. Con fecha 3 de marzo de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea resolvió la referida cuestión prejudicial.

En dicha resolución, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea concluyó que el hecho de que los elementos principales relativos al cálculo del índice IRPH de las cajas de ahorros utilizado por la entidad bancaria a la que se refiere la cuestión prejudicial figurasen en la Circular 8/1990 del Banco de España publicada en el Boletín Oficial del Estado permitía a los consumidores comprender el cálculo del referido índice. Adicionalmente, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea indica que el juzgado nacional deberá comprobar si la entidad a la que se refiere la resolución cumplió con las obligaciones de información establecidas por la normativa nacional.

Para el supuesto en que la entidad no hubiese cumplido con la normativa de transparencia aplicable, la resolución no declara la nulidad del contrato, sino que establece que el juzgado nacional podría reemplazar el índice IRPH aplicado en el caso enjuiciado por un índice sustitutivo. La resolución establece que, a falta de acuerdo en contrario de las partes del contrato, dicho índice sustitutivo podría ser el índice IRPH para entidades de crédito en España (tal como establece la disposición adicional decimoquinta de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre de 2013).

El 13 de noviembre de 2020, el Tribunal Supremo dictó nuevas sentencias en las que ha vuelto a analizar la legalidad de la referida cláusula tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que indicaba que correspondía al juez nacional pronunciarse sobre su transparencia y eventual abusividad. En los casos concretos analizados, el Tribunal Supremo ha dictaminado que, aunque la entidad no hubiera cumplido adecuadamente con algún requisito normativo de transparencia, como informar de la evolución del índice en el pasado, ello no significaría que la cláusula fuera abusiva. En definitiva, considera que las normas de control son diferentes de la transparencia y el abuso, de modo que si la cláusula no es abusiva, el posible incumplimiento de cualquier obligación de transparencia no puede tener consecuencias legales. Después de estas sentencias, el Tribunal Supremo está inadmitiendo los recursos de casación por existencia de jurisprudencia al respecto y falta de interés casacional.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos hipotecarios referenciados al IRPH no alcanzan el 0,50% del total de la cartera de préstamos hipotecarios de Banca March. El Grupo considera remotas las probabilidades de sufrir salidas de recursos económicos por esta cuestión y, en cualquier caso, las mismas serían inmatrimoniales.

#### Tarjetas de crédito *revolving*

Existen también reclamaciones ante los tribunales españoles que cuestionan la aplicación de determinadas tasas de interés y otra normativa imperativa a determinados contratos de tarjetas de crédito *revolving*. Con fecha 4 de marzo de 2020, el Tribunal Supremo dictó sentencia en la que confirma la nulidad de un contrato de crédito *revolving* mediante uso de tarjeta suscrito por otra entidad por considerar usurario el interés aplicado. En dicha sentencia, el Tribunal supremo reconoce que la referencia del "interés normal del dinero" que ha de utilizarse para este producto deber ser el interés medio aplicable a las operaciones de crédito mediante tarjetas de crédito y *revolving* publicado en las estadísticas del Banco de España y que es algo superior al 20% anual. El Grupo considera que el fallo del Tribunal Supremo no debería tener efectos significativos en el negocio, la situación financiera o los resultados del Grupo.

El resto de contingencias de índole legal, fiscal o laboral registradas en este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2022 no son individualmente significativas.

### **23.3. Compromisos y garantías concedidos**

En este capítulo se registran las provisiones por riesgo de crédito de los riesgos y compromisos contingentes detallados en la Nota 31.

El detalle de las provisiones para la cobertura del riesgo de crédito asociado a los riesgos y compromisos contingentes es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Cobertura riesgo dudoso	308	434
Cobertura riesgo vigilancia especial	613	296
Cobertura riesgo normal	1.644	1.632
<b>Total</b>	<b>2.565</b>	<b>2.362</b>

#### **23.4. Restantes provisiones**

En esta partida se recogen contingencias surgidas por obligaciones mantenidas por el Grupo que tienen su origen en expectativas creadas por el Grupo derivadas de comportamientos pasados. En este epígrafe figura registrado al 31 de diciembre de 2022 un fondo vinculado al desempeño del plan estratégico por importe de 25.738 miles de euros (9.872 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

El resto de partidas registradas en este capítulo del balance no son ninguna de las mismas individualmente significativas.

Dada la naturaleza de estas provisiones, el calendario de salidas de recursos económicos es incierto.

## 24. Capital social

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital del Banco está compuesto por 971.951 acciones nominativas de 30 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. No cotizan en Bolsa y todas ellas gozan de los mismos derechos.

El Banco no posee autocartera ni directa ni indirectamente a través de ninguna de sus filiales.

El capital social del Banco pertenece a miembros de una misma familia y, asimismo, existen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

No existen ampliaciones de capital en curso en el Banco. No existen bonos de disfrute ni cualesquiera otros títulos que confieran derechos similares a los anteriormente citados.

## 25. Prima de emisión, ganancias acumuladas y reservas

El desglose de este capítulo de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Prima de emisión	2.804	2.804
Ganancias acumuladas	1.325.318	1.326.825
Reserva legal	5.842	5.842
Reserva de capitalización matriz	30.738	25.967
Reservas voluntarias	1.283.265	1.303.073
Reservas de entidades integradas globalmente	5.473	(8.057)
Reservas de revalorización	35.632	36.022
Otras reservas	566.577	515.391
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	566.577	515.391
<b>Total</b>	<b>1.930.331</b>	<b>1.881.042</b>

### *Prima de emisión*

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### *Reserva legal*

La Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades deberán dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital, límite ya alcanzado por el Banco. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital, en la parte que exceda del 10% del nuevo importe del capital. Salvo para esta finalidad, mientras no supere el límite del 20% citado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la reserva legal se encontraba totalmente constituida.

### *Reserva de capitalización*

El Banco ha constituido en los ejercicios 2022 y 2021 una reserva de capitalización para los ejercicios 2021 y 2020 por importes de 4.771 y 6.823 miles de euros, respectivamente, que serán indisponibles durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo correspondiente. El importe de esta dotación se ha calculado atendiendo a los límites relativos al incremento de fondos propios y de base imponible

positiva de los ejercicios 2021 y 2020, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto Sobre Sociedades, por el cual los contribuyentes tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios tal como se detalla en la Nota 28. El Banco ya tenía constituidas previamente reservas indisponibles por importes de 19.144 miles de euros correspondientes a ejercicios anteriores.

Por su parte, las sociedades dependientes que forman parte del grupo fiscal constituyeron por este concepto una reserva indisponible por importe de 1.132 y 800 y miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, que se encuentra registrada en la partida de «Reservas de entidades integradas globalmente».

#### *Reservas voluntarias*

Estas reservas son de libre disposición. Su variación corresponde a la aplicación del resultado del ejercicio anterior.

#### *Reservas de entidades integradas globalmente*

A continuación, se presenta su detalle por sociedades correspondiente a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Banco Inversis, S.A.	80.690	75.733
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	81.066	70.887
March Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	41.615	37.542
March Patrimonios, S.A.	(76.633)	(75.554)
March de Inversiones, S.A.	(74.415)	(71.543)
Igalca, S.A.	(49.586)	(46.984)
Resto de sociedades	2.736	1.862
<b>Total</b>	<b>5.473</b>	<b>(8.057)</b>

#### *Reserva de Revalorización*

Al amparo de la normativa contable vigente el Grupo revalorizó parte de su inmovilizado con fecha 1 de enero de 2004 por importe de 149.518 miles de euros, abonándose la correspondiente revalorización neta del efecto fiscal a reservas por un importe de 68.104 miles de euros y a intereses minoritarios por un importe de 58.544 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2021 figuraban contabilizados 36.022 miles de euros como reservas del grupo. Durante el ejercicio 2022 se han traspasado 390 miles de euros de reservas de revalorización a reservas de libre disposición correspondientes a la amortización de los elementos revalorizados (390 miles de euros durante el ejercicio 2021).

#### *Reservas de entidades valoradas por el método de la participación*

A continuación, se presenta su detalle por sociedades correspondiente a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Corporación Financiera Alba, S.A.	566.577	515.391
<b>Total</b>	<b>566.577</b>	<b>515.391</b>

## **26. Otro resultado global acumulado**

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2022 y 2021 se presentan los movimientos habidos en este epígrafe del balance consolidado durante dichos ejercicios.

## 27. Intereses minoritarios

El desglose de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Otro resultado global acumulado		
- Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Resto		
- Reservas de revalorización	-	-
- Resto de reservas de minoritarios	12	12
- Resultado del ejercicio	-	(1)
- Dividendos a cuenta distribuidos	-	-
	12	11
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>11</b>

El movimiento en los ejercicios 2022 y 2021 del epígrafe «Intereses minoritarios – Otros elementos» ha sido el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>			
	Reservas de minoritarios	Resultado asignado a minoritarios	Dividendos a cuenta	Total Intereses minoritarios – Otros elementos
Situación a 31-12-2020	17	(2)	-	15
Aplicación del beneficio ejercicio anterior	(2)	2	-	-
Dividendos complementarios distribuidos a minoritarios	-	-	-	-
Otros movimientos de reservas	(3)	-	-	(3)
Beneficios del ejercicio atribuidos a minoritarios	-	(1)	-	(1)
Situación a 31-12-2021	12	(1)	-	11
Aplicación del beneficio ejercicio anterior	(1)	1	-	-
Dividendos complementarios distribuidos a minoritarios	-	-	-	-
Otros movimientos de reservas	1	-	-	1
Beneficios del ejercicio atribuidos a minoritarios	-	-	-	-
Situación a 31-12-2022	12	-	-	12

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2022 y 2021 se presentan los movimientos habidos en el apartado «Otro resultado global acumulado» (que incluyen los saldos atribuibles a intereses minoritarios) del balance consolidado durante dichos ejercicios.

## 28. Situación fiscal

La tributación por el Impuesto de Sociedades de las sociedades que forman el Grupo está estructurada:

- a. en un grupo consolidado fiscal integrado por la sociedad dominante que da nombre al grupo y como sociedades dependientes todas las participadas al menos en el 75% del capital por la sociedad dominante que son de nacionalidad española: Grupo Banca March (véase Anexo II);
- b. y las sociedades dominadas en menos del 75% del capital que tributan de forma no consolidada.

En referencia al subgrupo Banco Inversis, en diciembre de 2015 su Consejo de Administración acordó la aplicación en el ejercicio 2016 del Régimen de Consolidación Fiscal para Banco Inversis, SA, como sociedad dominante y sus sociedades dependientes, como consecuencia de la entrada de Orey en el accionariado de Banco Inversis en enero de 2016. Asimismo, derivado de la venta por parte de Orey a Banca March del 48,967% del capital social de Banco Inversis, SA en julio de 2016, Banco Inversis se acogió nuevamente al régimen de tributación consolidado en el Grupo Fiscal Banca March en el ejercicio 2017.

### Conciliación de los resultados contable y fiscal

La conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Beneficios correspondiente al Grupo resulta de los siguientes cálculos:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos (1)	176.161	130.941
<i>Procedente de operaciones continuadas</i>	166.929	124.800
<i>Procedente de operaciones interrumpidas</i>	9.232	6.141
Aumentos y disminuciones por diferencias permanentes	(72.451)	(42.427)
Resultado contable ajustado	103.710	88.514
Cuota del 30%	31.113	26.554
Deducciones y bonificaciones (*)	(3.007)	(2.507)
Ajustes de impuestos	(927)	(8.744)
Reserva de capitalización	(757)	-
Activación bases imponibles	(11.547)	-
Impuesto sobre beneficios (2)	14.875	15.303
<i>Del que: Operaciones continuadas</i>	12.374	13.494
<i>Del que: Operaciones interrumpidas</i>	2.501	1.809
Resultado contable del ejercicio después de impuestos (1) + (2)	161.286	115.638

(\*) El Grupo se acoge a la deducción por I+D+I, deducción por donativos y deducciones por doble imposición, entre otras, de conformidad con lo previsto en la normativa del Impuesto sobre Sociedades.



A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 2022 y 2021 y la base imponible de dichos ejercicios:

<i>Miles de euros</i>			
	Aumentos	Disminuciones	2022
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			176.161
Diferencias permanentes:			
- Dividendos y plusvalías exentas (*)	-	(11.993)	(11.993)
- Correcciones valorativas por deterioro filiales	17.510	-	17.510
- Resto	5.727	(5.507)	220
- Resultados método de la participación	(64.728)	-	(64.728)
- Diferencias permanentes Banco Inversis	-	(4.847)	(4.847)
- Ajustes del proceso de consolidación	-	(8.613)	(8.613)
Diferencias temporales:			
- Riesgo de crédito	64.777	(80.353)	(15.576)
- Cartera de valores	-	(5.553)	(5.553)
- Pensiones y gastos de personal	36.883	(19.372)	17.511
- Provisiones y otras contingencias	5.150	(3.300)	1.850
- Revalorización de inmuebles	391	-	391
- Resto	175	(12)	163
Base Imponible fiscal			102.496
Reserva de capitalización			(2.526)
Bases impositivas negativas del grupo de años anteriores:			(4.216)
Base Imponible			98.280
Cuota al 30%			29.484
Deducciones			(3.007)
Cuota íntegra			26.477
Pagos a cuenta y retenciones			(18.288)
Cuota a ingresar			8.189

(\*) Desde el ejercicio 2021 las plusvalías de la venta de participaciones cualificadas están exentas de tributación al 95% en el Impuesto sobre Sociedades

<i>Miles de euros</i>			
	Aumentos	Disminuciones	2021
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			130.941
Diferencias permanentes:			
- Dividendos y plusvalías exentas (*)	-	(12.040)	(12.040)
- Correcciones valorativas por deterioro filiales	11.792	-	11.792
- Resto	5.019	-	5.019
- Resultados método de la participación	(44.607)	-	(44.607)
- Diferencias permanentes Banco Inversis	-	(2.758)	(2.758)
- Ajustes del proceso de consolidación	167	-	167
Diferencias temporales:			
- Riesgo de crédito	71.483	(65.360)	6.123
- Cartera de valores	2.492	(9.205)	(6.713)
- Pensiones y gastos de personal	24.846	(12.221)	12.625
- Provisiones y otras contingencias	3.858	(4.920)	(1.062)
- Revalorización de inmuebles	390	-	390
- Resto	-	(18)	(18)
Base Imponible fiscal			99.859
Bases impositivas negativas del grupo de años anteriores:			(14.196)
Base Imponible			85.663
Cuota al 30%			25.699
Deducciones			(2.507)
Cuota íntegra			23.192
Pagos a cuenta y retenciones			(18.092)
Cuota a ingresar			5.100

(\*) Desde el ejercicio 2021 las plusvalías de la venta de participaciones cualificadas están exentas de tributación al 95% en el Impuesto sobre Sociedades

Los ingresos y gastos del Grupo tributan, prácticamente en su totalidad, al tipo general del 30% en el Impuesto sobre Sociedades. No obstante, se registran ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias que están exentos parcialmente de tributación para el Grupo porque ya han tributado en origen. Entre ellos destacan los dividendos devengados de sus participadas y el resultado de sociedades consolidadas por el método de la participación. Desde el ejercicio 2021, los ingresos procedentes de dividendos y plusvalías que se obtengan en la transmisión de participaciones cualificadas pasaron de estar exentos en un 100% a un 95% consecuencia de la modificación establecida en la Ley del Impuesto sobre Sociedades introducida por la Ley de Presupuestos para 2021.

#### **Impuestos repercutidos en el patrimonio neto**

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo ha registrado en su patrimonio neto determinados ajustes por valoración por su importe neto del efecto fiscal, registrando adicionalmente este efecto como activos o pasivos fiscales diferidos.

#### **Activos/Pasivos fiscales corrientes**

El saldo del capítulo «Pasivos por impuestos - corrientes» de los balances consolidados adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables, entre los que se incluye el pasivo por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio, neto de las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en cada ejercicio. En caso de existir, el saldo neto, a favor del Grupo, de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativa a los beneficios del ejercicio, menos las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados y los importes a devolver de ejercicios anteriores, se incluye en el capítulo «Activos por impuestos - corrientes» del activo de los balances consolidados adjuntos.

#### **Activos/Pasivos fiscales diferidos**

Según la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2022 y 2021 existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto de impuestos sobre beneficios.

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
<b>Activos fiscales diferidos</b>		
Riesgo de crédito y activos adjudicados	20.457	28.356
Cartera de valores	861	2.527
Gastos de personal y pensiones	19.905	14.788
Provisiones, otras contingencias y amortizaciones	160	338
Bases imponibles negativas	19.699	33.883
Otros	62.014	11.541
	<b>123.096</b>	<b>91.433</b>
<b>Pasivos fiscales diferidos</b>		
Revalorización inmovilizado y otros	37.498	36.641
	<b>37.498</b>	<b>36.641</b>

El movimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>					
	31-12-2021	Altas	Bajas	Altas por combinación de negocios	31-12-2022
<b>Activos fiscales diferidos</b>					
Riesgo de crédito y activos adjudicados	28.356	19.433	(27.332)	-	20.457
Cartera de valores	2.527	-	(1.666)	-	861
Gastos de personal y pensiones	14.788	11.086	(5.969)	-	19.905
Provisiones, otras contingencias y amortizaciones	338	1.545	(1.723)	-	160
Bases imponibles negativas	33.883	11.547	(25.731)	-	19.699
Otros	11.541	50.977	(504)	-	62.014
	<u>91.433</u>	<u>94.588</u>	<u>(62.925)</u>	<u>-</u>	<u>123.096</u>
<b>Pasivos fiscales diferidos</b>					
Revalorización inmovilizado y otros	36.641	4.102	(11.139)	7.894	37.498
	<u>36.641</u>	<u>4.102</u>	<u>(11.139)</u>	<u>7.894</u>	<u>37.498</u>

<i>Miles de euros</i>					
	31-12-2020	Altas	Bajas	Altas por combinación de negocios	31-12-2021
<b>Activos fiscales diferidos</b>					
Riesgo de crédito y activos adjudicados	26.740	21.446	(19.830)	-	28.356
Cartera de valores	4.541	748	(2.762)	-	2.527
Gastos de personal y pensiones	11.233	7.453	(3.898)	-	14.788
Provisiones y otras contingencias	886	1.157	(1.705)	-	338
Bases imponibles negativas	39.284	(420)	(4.981)	-	33.883
Otros	2.442	9.143	(44)	-	11.541
	<u>85.126</u>	<u>39.527</u>	<u>(33.220)</u>	<u>-</u>	<u>91.433</u>
<b>Pasivos fiscales diferidos</b>					
Revalorización inmovilizado y otros	37.913	3.558	(4.830)	-	36.641
	<u>37.913</u>	<u>3.558</u>	<u>(4.830)</u>	<u>-</u>	<u>36.641</u>

El Grupo fiscal tiene activos fiscales diferidos relevantes reconocidos en balance por importe de 38 millones de euros correspondientes a bases imponibles negativas pendientes de compensación.

En base a la información disponible al cierre del ejercicio, incluyendo los niveles históricos de beneficios y las proyecciones de resultados de las que dispone el Grupo para los próximos años, se considera que se generarán bases imponibles positivas suficientes para la recuperación de los citados activos por impuestos diferidos no garantizados registrados en balance cuando resulten deducibles en función de la legislación fiscal.

#### **Ejercicios sujetos a inspección fiscal**

En el ejercicio 2022 se ha procedido a la finalización de la Inspección iniciada en 2020, correspondiente al Impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2016 a 2018 (incluyendo adicionalmente con carácter parcial las deducciones y créditos fiscales de los ejercicios 2019 y 2020) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), retenciones e ingresos sobre rendimientos del trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes para el período comprendido entre junio y diciembre de 2016 y los ejercicios 2017 a 2018. La finalización de las mencionadas actuaciones inspectoras no ha supuesto un impacto significativo en las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, los pleitos fiscales que mantiene el Grupo con la Administración no significan en ningún caso una contingencia fiscal, ya que las liquidaciones derivadas de los mismos están cargadas como gasto e ingresadas al Tesoro Público. De resolverse a favor del Grupo, significarán un ingreso extraordinario.

#### **Reserva de capitalización**

Según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la Ley del impuesto sobre Sociedades tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan, entre otros, los siguientes requisitos:

1. Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
2. Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en el punto anterior.

En ningún caso, el derecho a esta reducción podrá superar el importe del 10% de la base imponible positiva del período impositivo previa a esta reducción, a la integración a que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la LIS y a la compensación de bases imponibles negativas.

En función de lo anteriormente descrito, en el ejercicio 2021 Banca March generó un derecho a una reducción de la base imponible por este concepto por importe de 4.771 miles de euros, correspondiente al 10% del incremento de los fondos propios en el ejercicio 2021 y que ha sido constituido como reserva de capitalización indisponible y de forma separada en balance de acuerdo con la normativa al respecto, tras su aprobación por la Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2022 se encuentra pendiente de aplicación 2.526 miles de euros.

Igualmente, la norma establece que, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes podrán ser objeto de aplicación en los períodos impositivos que finalicen en los 2 años inmediatos y sucesivos al cierre del período impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder, en su caso, en el período impositivo correspondiente.

## 29. Plazos residuales de las operaciones

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, de los saldos de determinados epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Ejercicio 2022	Miles de euros						Total
	A la vista (*)	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
<b>ACTIVO</b>							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.065.704	-	-	-	-	-	5.065.704
Derivados de negociación	-	244.596	53.296	30.870	46.602	20.282	395.646
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito y clientela	520.813	500.545	473.502	1.652.500	2.642.674	2.969.684	8.759.718
Valores representativos de deuda	-	56.553	104.670	919.490	2.260.655	925.065	4.266.433
Derivados - contabilidad de coberturas	-	7	212	440	27.345	84.456	112.460
<b>PASIVO</b>							
Derivados de negociación	-	241.500	50.384	26.528	68.273	20.556	407.241
Depósitos - Entidades de crédito y clientela	12.203.877	845.334	304.024	485.081	299.286	24.151	14.161.753
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	64.264	407.140	75.003	546.407
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	194	2.823	20.273	226	23.516
<b>NETO</b>	<b>(6.617.360)</b>	<b>(285.133)</b>	<b>277.078</b>	<b>2.024.604</b>	<b>4.182.304</b>	<b>3.879.551</b>	<b>3.461.044</b>

Ejercicio 2021	Miles de euros						Total
	A la vista (*)	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
<b>ACTIVO</b>							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	3.536.531	-	-	-	-	-	3.536.531
Derivados de negociación	-	106.417	69.986	19.022	17.337	18.971	231.733
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito y clientela	357.997	548.796	562.595	2.464.320	2.718.681	2.962.265	9.614.654
Valores representativos de deuda	-	86.823	171.860	380.347	2.061.356	952.339	3.652.725
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	11.017	1.239	2.800	6.018	21.074
<b>PASIVO</b>							
Derivados de negociación	-	105.383	67.352	20.391	20.656	22.498	236.280
Depósitos - Entidades de crédito y clientela	11.688.546	352.214	358.434	251.561	28.814	105.952	12.785.521
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	62.415	-	335.713	183.335	581.463
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	144	3.716	26.515	30.375
<b>NETO</b>	<b>(7.794.018)</b>	<b>284.439</b>	<b>327.257</b>	<b>2.592.832</b>	<b>4.411.275</b>	<b>3.601.293</b>	<b>3.423.078</b>

(\*) Este gap es el resultado de agrupar los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sin considerar posibles renovaciones. Se corresponde, por tanto, con un análisis extremadamente prudente del riesgo de liquidez, dada la evolución histórica de la tasa de renovaciones de los pasivos financieros del Grupo con la clientela. Los activos y pasivos sin vencimiento se han clasificado en el plazo de "más de 5 años".

## 30. Valor razonable de los activos y pasivos

### Valor razonable de instrumentos financieros

Todos los instrumentos financieros se clasifican en uno de los siguientes niveles en función de la metodología empleada en la obtención de su valor razonable:

- a) Nivel 1: se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo («el precio de cotización» o «el precio de mercado»). Se incluyen en este nivel, de forma general, los valores representativos de deuda con mercado líquido, los instrumentos de capital cotizados, así como los fondos de inversión.
- b) Nivel 2: se utilizan técnicas de valoración en las cuales las hipótesis consideradas corresponden a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos.

Respecto de aquellos instrumentos clasificados en el Nivel 2 para los cuales no existe un precio de mercado, su valor razonable se estima recurriendo a precios cotizados recientes de instrumentos análogos y a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, considerando las peculiaridades específicas del instrumento que debe valorarse y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos asociados al mismo.

- c) Nivel 3: se utilizan técnicas de valoración en las cuales algunas de las hipótesis significativas no están apoyadas en datos directamente observables en el mercado.

Para la obtención del valor razonable del resto de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, para cuya valoración no existen datos observables directamente en el mercado, se utilizan técnicas alternativas, entre las que se cuentan la solicitud de precio a la entidad comercializadora o la utilización de parámetros de mercado correspondientes a instrumentos con un perfil de riesgo asimilable al instrumento objeto de valoración, ajustados con el objetivo de recoger los diferentes riesgos intrínsecos.

En cuanto a los instrumentos de capital no cotizados, clasificados en el Nivel 3, se considera que su coste de adquisición minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información disponible es la mejor estimación de su valor razonable.

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Grupo y su correspondiente valor razonable al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

31-12-2022	Valor en libros	Valor razonable	Miles de euros		
			Jerarquía de valor razonable		
			Nivel I	Nivel II	Nivel III
<b>ACTIVO</b>					
Activos financieros mantenidos para negociar	414.593	414.593	18.947	395.646	-
Valores representativos de deuda	16.701	16.701	16.701	-	-
Instrumentos de patrimonio	2.246	2.246	2.246	-	-
Derivados	395.646	395.646	-	395.646	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	130.023	130.023	121.855	-	8.168
Instrumentos de patrimonio	121.855	121.855	121.855	-	-
Valores representativos de deuda	8.168	8.168	-	-	8.168
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.095.678	3.095.678	2.981.066	114.612	-
Instrumentos de patrimonio	179.624	179.624	84.033	95.591	-
Valores representativos de deuda	2.916.054	2.916.054	2.897.033	19.021	-
Activos financieros a coste amortizado	9.879.391	10.124.255	1.017.268	-	9.106.987
Valores representativos de deuda	1.151.259	1.017.268	1.017.268	-	-
Préstamos y anticipos	8.728.132	9.106.987	-	-	9.106.987
Entidades de crédito	231.870	249.478	-	-	249.478
Clientela	8.496.262	8.857.509	-	-	8.857.509
Derivados - contabilidad de coberturas	112.460	112.460	-	112.460	-
<b>PASIVO</b>					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	407.241	407.241	-	407.241	-
Derivados	407.241	407.241	-	407.241	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	88.615	88.615	88.615	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	15.670.559	15.383.734	-	-	15.383.734
Bancos centrales	493.134	493.134	-	-	493.134
Entidades de crédito	384.879	377.989	-	-	377.989
Clientela	13.715.756	13.430.672	-	-	13.430.672
Valores representativos de deuda emitidos	547.653	552.802	-	-	552.802
Otros pasivos financieros	529.137	529.137	-	-	529.137
Derivados - contabilidad de coberturas	23.516	23.516	-	23.516	-

31-12-2021	Miles de euros				
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel I	Nivel II	Nivel III
<b>ACTIVO</b>					
Activos financieros mantenidos para negociar	239.593	239.593	7.860	231.733	-
Valores representativos de deuda	5.238	5.238	5.238	-	-
Instrumentos de patrimonio	2.622	2.622	2.622	-	-
Derivados	231.733	231.733	-	231.733	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	100.791	100.791	93.006	-	7.785
Instrumentos de patrimonio	93.006	93.006	93.006	-	-
Valores representativos de deuda	7.785	7.785	-	-	7.785
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.258.738	3.258.738	3.221.246	37.492	-
Instrumentos de patrimonio	121.192	121.192	83.700	37.492	-
Valores representativos de deuda	3.137.546	3.137.546	3.137.546	-	-
Activos financieros a coste amortizado	10.123.440	10.767.572	574.003	-	-
Valores representativos de deuda	551.708	574.003	574.003	-	-
Préstamos y anticipos	9.571.732	10.193.569	-	-	10.193.569
Entidades de crédito	1.177.416	1.256.644	-	-	1.256.644
Cientela	8.394.316	8.936.925	-	-	8.936.925
Derivados - contabilidad de coberturas	21.074	21.074	-	21.074	-
<b>PASIVO</b>					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	236.280	236.280	-	236.280	-
Derivados	236.280	236.280	-	236.280	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	64.615	64.615	64.615	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	14.336.609	1.176.241	-	-	14.490.929
Bancos centrales	493.624	493.624	-	-	493.624
Entidades de crédito	186.403	182.831	-	-	182.831
Cientela	12.574.623	-	-	-	12.726.448
Valores representativos de deuda emitidos	582.173	-	-	-	588.240
Otros pasivos financieros	499.786	499.786	-	-	499.786
Derivados - contabilidad de coberturas	30.375	30.375	-	30.375	-

Los «Activos financieros mantenidos para negociar», «Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados», «Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados», «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» y «Derivados – contabilidad de cobertura» se encuentran registrados en libros por su valor razonable.

La mayoría de instrumentos financieros registrados como «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» del Grupo tiene como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por lo tanto, para determinar su valor razonable se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo (precio de cotización o de mercado). Se incluyen básicamente los valores representativos de deuda con mercado líquido, los instrumentos de capital cotizados, así como los fondos de inversión.

Las partidas de «Activos financieros a coste amortizado» y «Pasivos financieros a coste amortizado» se valoran mediante técnicas de descuento de flujos (Nivel 3). Los instrumentos financieros en los que no se puede determinar su valor con fuentes objetivas de mercado, el valor razonable se obtiene con la técnica de valoración del método del valor presente (sin deducir ningún coste de transacción por su venta). El proceso descuenta a la fecha de valoración los flujos de caja previstos de acuerdo con los calendarios de amortización de los contratos. Los tipos de interés utilizados son los observables de acuerdo con los métodos reconocidos en los mercados financieros (publicados por plataformas de precios con contribuidores solventes).

En referencia a los instrumentos financieros derivados clasificados en los capítulos «Activos financieros mantenidos para negociar - Derivados» y «Derivados – contabilidad de cobertura», registrados a valor razonable, se clasifican dentro del Nivel 2 al no existir un precio de mercado y se recurre para determinar su valor razonable a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, como por ejemplo el «valor actual neto» (VAN) donde cada flujo es descontado considerando diferentes variables como el mercado, la contraparte o el índice al que hace referencia.

Las principales variables observables de mercado que se utilizan para la valoración de los instrumentos financieros dentro del Nivel 2 son los tipos de interés, primas de riesgos, comparables de mercado, *Net Asset Value*, correlaciones, dividendos, etc.

En cuanto a los valores representativos de deuda e instrumentos de capital no cotizados clasificados en el Nivel 3, se considera que su coste de adquisición minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información pública disponible es la mejor estimación de su valor razonable.

A continuación se presentan las principales técnicas de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable según el tipo de instrumento financiero de que se trate, así como los saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

<i>Miles de euros</i>				
Activos	31-12-2022 Nivel 2 y 3	31-12-2021 Nivel 2 y 3	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
Activos financieros mantenidos para negociar	395.646	231.733		
- Derivados	395.646	231.733	Swaps: Método del Valor Presente; Fx option: plain vanilla aproximación de acumuladores, simulación de Montecarlo Opciones sobre tipos de cambio, de interés e índices y acciones: Modelo de Black-Scholes y simulación de Montecarlo para algunos modelos de tipo de cambio	Datos observables de mercado (tipos de interés y primas de riesgo), correlaciones (renta variable), dividendos (renta variable)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8.168	7.785		
- Valores representativos de deuda	8.168	7.785	Método del Valor Presente	Datos observables de mercado (tipos de interés, primas de riesgos, comparables de mercado), Net Asset Value o Valor Teórico Contable
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	95.591	37.492		
- Instrumentos de patrimonio	95.591	37.492		
Derivados - contabilidad de coberturas	112.460	21.074	Swaps: Método del Valor Presente	Datos observables de mercado
<b>Total</b>	<b>611.865</b>	<b>298.084</b>		

<i>Miles de euros</i>				
Pasivos	31-12-2022 Nivel 2 y 3	31-12-2021 Nivel 2 y 3	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
Pasivos financieros mantenidos para negociar	407.241	236.280		
- Derivados	407.241	236.280	Swaps: Método del Valor Presente; Fx option: plain vanilla aproximación de acumuladores, simulación de Montecarlo Opciones sobre tipos de cambio, de interés e índices y acciones: Modelo de Black-Scholes y simulación de Montecarlo para algunos modelos de tipo de cambio	Datos observables de mercado (tipos de interés y primas de riesgo), correlaciones (renta variable), dividendos (renta variable)
Derivados - contabilidad de coberturas	23.516	30.375	Swaps: Método del Valor Presente	Datos observables de mercado
<b>Total</b>	<b>430.757</b>	<b>266.655</b>		

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo de tipo de interés, en los diferenciales de riesgo de crédito, de riesgo de mercado, de riesgo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante todo lo anterior, los Administradores de la sociedad dominante consideran que los modelos y técnicas aplicados reflejan adecuadamente el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance, así como de los resultados generados por estos instrumentos financieros.

#### *Traspasos entre niveles*

El criterio aplicado por el Grupo para la revaluación de la cartera es revisada periódicamente, pudiéndose dar dos circunstancias:

- Instrumentos financieros para los que no existía precio en difusor de precios de mercado y se ha empezado a publicar precio, o bien este precio ha mejorado en calidad, modificándose la fuente a utilizar y por tanto, mejorando el nivel de valoración de los instrumentos.
- Instrumentos de los que había precio difundido y este precio deja de publicarse o bien empeora su calidad, por lo que se modifica la fuente de precios y por tanto, empeora el nivel de valoración para dichos instrumentos.



En los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido traspasos entre niveles.

### Movimientos de instrumentos financieros de Nivel 3

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2022 y 2021 en el saldo del Nivel 3 se detalla a continuación:

	Miles de euros			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de capital	Valores representativos de deuda	Instrumentos de capital
Saldo a 31-12-2020	-	-	10.420	-
Altas por reclasificaciones	-	-	-	-
Utilidades o pérdidas totales	-	-	(2.043)	-
A pérdidas y ganancias	-	-	(2.043)	-
A ajustes de valoración del patrimonio neto	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-
Liquidaciones y otros	-	-	(592)	-
Amortizado	-	-	-	-
Saldo a 31-12-2021	-	-	7.785	-
Altas por reclasificaciones	-	-	-	-
Utilidades o pérdidas totales	-	-	1.006	-
A pérdidas y ganancias	-	-	1.006	-
A ajustes de valoración del patrimonio neto	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-
Liquidaciones y otros	-	-	(623)	-
Amortizado	-	-	-	-
Saldo a 31-12-2022	-	-	8.168	-
Total de utilidades o pérdidas del periodo para los instrumentos mantenidos al final del periodo	-	-	1.006	-

### Análisis de sensibilidad

Con el objetivo de determinar si se produce una variación significativa en el valor de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, como consecuencia de cambios en uno o más datos de entrada no observables de mercado que reflejen supuestos alternativos razonablemente probables, el Grupo ha efectuado un análisis sobre los instrumentos más significativos que ha puesto de manifiesto que no se producirían alteraciones sustanciales de los valores obtenidos.

### Valor razonable de activos inmobiliarios correspondientes al Banco y a sus sociedades de gestión de activos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor razonable de los activos tasados y el valor en libros de los activos inmobiliarios clasificados como no corrientes en venta correspondientes al Banco y a sus sociedades de gestión de activos se presentan a continuación (neto de su correspondiente corrección por deterioro):

	Miles de euros			
	31-12-2022		31-12-2021	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (cartera inmobiliaria)	28.517	56.715	40.922	76.300

El valor razonable de los activos presentados en el cuadro anterior ha sido determinado por tasadoras de reconocido prestigio, en base a tasaciones estadísticas o individuales, según la naturaleza del activo. Dichas tasadoras son, principalmente, Tasaciones Hipotecarias Renta, S.A.; CBRE Valuation Advisory, S.A.; Valtecnic, S.A.; Sociedad de Tasación, S.A.; Gloval Valuation, S.A.; e Ibertasa, S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 existían activos inmobiliarios por un importe de 5.046 miles de euros clasificados en la categoría de «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» para los que el Grupo no había solicitado una tasación en los dos últimos 12 meses (3.696 miles de euros al 31 de diciembre de 2021). No obstante, los Administradores de la sociedad dominante del Grupo consideran que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable a 31 de diciembre de 2022.

Adicionalmente, el valor razonable de los activos inmobiliarios mantenidos por el Grupo distintos de los clasificados como «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» no difiere, en opinión de los Administradores del Grupo, de su valor en libros.

### 31. Garantías y compromisos contingentes concedidos

El epígrafe pro-memoria «Garantías concedidas» de los balances adjuntos recogen los importes que el Grupo debería pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos en el curso de su actividad habitual.

El epígrafe pro-memoria «Compromisos contingentes concedidos» de los balances consolidados adjuntos recogen los importes disponibles de los contratos de financiación de clientes.

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Compromisos de préstamo concedidos	1.641.782	1.515.432
Bancos Centrales	-	-
Administraciones públicas	21	25.020
Entidades de crédito	27	-
Otras sociedades financieras	39.788	19.003
Sociedades no financieras	1.221.195	1.213.561
Hogares	380.751	257.848
<i>De los que: clasificados como dudosos</i>	<i>1.411</i>	<i>576</i>
Garantías financieras concedidas	156.224	124.430
Bancos Centrales	-	-
Administraciones públicas	98	186
Entidades de crédito	-	-
Otras sociedades financieras	15.440	20.353
Sociedades no financieras	132.408	98.296
Hogares	8.278	5.595
<i>De los que: clasificados como dudosos</i>	<i>145</i>	<i>211</i>
Otros compromisos y garantías concedidos	416.637	320.170
Bancos Centrales	-	-
Administraciones públicas	2.197	2.862
Entidades de crédito	46	46
Otras sociedades financieras	108.846	71
Sociedades no financieras	290.262	292.440
Hogares	15.286	24.751
<i>De los que: clasificados como dudosos</i>	<i>359</i>	<i>532</i>
<b>Total</b>	<b>2.214.643</b>	<b>1.960.032</b>

El importe reflejado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los compromisos en él incluidos.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo. Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo «Ingresos por comisiones» de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (véase Nota 37).

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías se han registrado en el epígrafe «Provisiones – compromisos y garantías concedidos» del balance consolidado (véase Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen riesgos ni compromisos contingentes adicionales a los descritos en la presente Nota.

### 32. Activos afectos a otras obligaciones propias y de terceros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos propiedad del Grupo afectos a obligaciones propias se indican a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Bonos de titulización	146.053	172.622
Bonos sector privado	54.326	46.924
Deuda pública	81.080	431.808
Bonos entidades de crédito	27.336	5.585
Cédulas hipotecarias	431.309	465.167
Préstamos sector público	-	-
Préstamos sector privado	-	-
<b>Total</b>	<b>740.104</b>	<b>1.122.106</b>

Estos importes corresponden a activos entregados en garantía de las líneas de financiación asignadas al Banco por el Banco de España (véase Nota 21.1).

### 33. Compromisos de compra y de venta

Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra a un precio fijo no son dados de baja de los balances y el importe recibido por la venta se considera como una financiación recibida de terceros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo tenía activos financieros vendidos con el compromiso de su posterior compra por importe de 205.902 y 22.058 miles de euros, respectivamente (véase Nota 21.3).

### 34. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosa este concepto en sus apartados más significativos:

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Activos adquiridos por cuenta de terceros	6.825.308	6.300.985
Instrumentos financieros confiados por terceros	83.729.920	86.402.865
Transferencia de activos		
Dados íntegramente de baja del balance (Nota 12.3)	-	-
Mantenidos íntegramente en el balance (Nota 12.3)	233.949	294.990
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	852	545
Valores recibidos en préstamo	-	995.000
Recursos de clientes fuera de balance gestionados por el Grupo		
Sociedades y fondos de inversión	5.087.614	4.825.055
Fondos de pensiones	501.334	511.649
Ahorro en contratos de seguro	1.323.385	1.257.278
Total	97.702.362	100.588.367

### 35. Ingresos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Bancos centrales	16.173	5.041
Activos financieros a coste amortizado	185.703	154.649
Valores representativos de deuda	6.283	3.668
Préstamos y anticipos	179.420	150.981
Entidades de crédito	4.048	964
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Clientela	175.372	150.017
Administraciones Públicas	43	14
Cartera comercial	6.046	4.030
Arrendamientos financieros	2.401	3.206
Préstamos de recompra inversa	25	191
Deuda por tarjetas de crédito	694	746
A la vista y con breve plazo de preaviso	3.069	3.462
Otros préstamos a plazo	161.497	137.284
Otros rendimientos	1.597	1.084
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	395	519
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	31.813	26.240
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés - Depósitos	2.376	15.031
Otros rendimientos	-	-
Total	236.460	201.480

En este apartado incluye las comisiones de estudio y apertura que forman parte del rendimiento efectivo de la operación por un importe de 8.459 y 9.977 miles de euros en el ejercicio 2022 y 2021, respectivamente.

El importe de «Derivados – contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés» corresponde básicamente a la compensación por los intereses devengados por las cédulas hipotecarias incluidos en «Depósitos - Clientela».

A continuación se presenta el tipo de interés efectivo medio de las distintas categorías de activos financieros en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente:

Tipo de interés efectivo medio		
	2022	2021
Saldos en efectivo en bancos centrales	0,23%	-0,28%
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados - Valores representativos de deuda	5,00%	2,29%
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global - Valores representativos de deuda	1,06%	0,78%
Activos financieros a coste amortizado		
Valores representativos de deuda	1,11%	1,28%
Préstamos y anticipos		
Entidades de crédito	0,72%	0,05%
Clientela	2,06%	1,79%

En el ejercicio 2022, debido a la evolución de los tipos de interés de mercado, el rendimiento medio de los saldos de efectivo y bancos centrales ha dejado de presentar tipos negativos, por lo que se registran contablemente en el epígrafe "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas adjunta.

### 36. Gastos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros		
	2022	2021
Bancos centrales	6.633	7.035
Entidades de crédito	3.814	4.422
Clientela	18.547	24.970
Depósitos a la vista	3.823	67
Depósitos a plazo	13.910	24.053
Pactos de recompra	814	850
Valores representativos de deuda emitidos	4.263	4.499
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	6.032	6.887
Coste imputable a fondos de pensiones (Nota 20)	24	24
Coste financiero restantes provisiones (Nota 20)	25	25
Otros pasivos financieros	1.757	1.522
Otras cargas	8.194	8.098
<b>Total</b>	<b>49.289</b>	<b>57.482</b>

A continuación se presenta el tipo de interés efectivo medio de las distintas categorías de pasivos financieros en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente:

Tipo de interés efectivo medio		
	2022	2021
Depósitos		
Bancos centrales	-0,10%	-1,01%
Entidades de crédito	1,40%	1,14%
Clientela	0,14%	0,20%
Valores representativos de deuda emitidos	0,75%	0,83%

### 37. Ingresos por comisiones

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Servicio de valores	105.672	101.837
Valores	26.490	26.127
Emisiones	4.345	5.883
Órdenes de transferencia	22.145	20.244
Otros	-	-
Gestión de activos	60.667	58.258
Custodia	18.515	17.452
Servicios de pago	31.167	24.936
Recursos de clientes distribuidos pero no gestionados	160.183	148.995
Inversión colectiva	156.770	146.030
Productos de seguro	3.413	2.965
Compromisos de préstamos concedidos	4.734	4.682
Garantías financieras concedidas	1.845	1.211
Otras comisiones	64.597	64.410
<b>Total</b>	<b>368.198</b>	<b>346.071</b>

La parte de las comisiones de estudio y apertura que compensan costes directos relacionados se incluyen en el epígrafe «Otros ingresos de explotación».

Las comisiones devengadas en el ejercicio 2022 por operador de seguros han ascendido a 11.685 miles de euros (10.638 miles de euros en el ejercicio 2021).

### 38. Gastos por comisiones

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Compensación y liquidación	9.517	7.735
Custodia	4.618	4.264
Garantías financieras recibidas	734	534
Otras comisiones	134.366	123.524
<b>Total</b>	<b>149.235</b>	<b>136.057</b>

La mayor parte de las comisiones clasificadas en «Otras comisiones» se corresponden con comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales.

### 39. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2022 y 2021, en función del origen de las partidas que lo conforman es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 11.1)		
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	891	6.705
Otros pasivos financieros	424	452
Total	1.315	7.157
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar		
Derivados	(11.144)	3.465
Instrumentos de patrimonio	65	-
Valores representativos de deuda	7.693	3.315
Total	(3.386)	6.780
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, por instrumentos		
Instrumentos de patrimonio	3.693	16.948
Valores representativos de deuda	1.006	(2.306)
Total	4.699	14.642
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (neto) (Nota 10)		
Instrumentos de patrimonio	-	-
Depósitos	(7.032)	(14.978)
Total	(7.032)	(14.978)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas (Nota 14)		
Cambios del valor razonable del instrumento de cobertura	78.898	(580)
Cambios del valor razonable de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto	(65.542)	8.927
Total	13.356	8.347

### 40. Otros ingresos y gastos de explotación

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2022 y 2021 se muestra en los siguientes cuadros:

<b>Otros ingresos de explotación</b>	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Arrendamientos operativos distintos de inversiones inmobiliarias	236	280
Inversiones inmobiliarias	94	152
Otros		
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	-	-
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	1.779	1.818
Indemnizaciones recibidas de entidades aseguradoras	-	2
Otros ingresos no recurrentes	7.756	627
Total	9.865	2.879

<b>Otros gastos de explotación</b>	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Inversiones inmobiliarias	3.639	1.886
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos / Fondo Único de Resolución	15.699	13.392
Otros conceptos	616	867
Total	19.954	16.145

#### 41. Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		
Primas de seguros y reaseguros cobradas	488.277	499.549
Ingresos por reaseguros	959	1.013
Beneficios activos a valor razonable	(11.531)	5.148
Total	477.705	505.710
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		
Prestaciones pagadas	445.872	428.864
Dotaciones netas a provisiones técnicas	34.740	78.833
Primas de seguros y reaseguros pagadas	1.763	1.852
Total	482.375	509.549

#### 42. Gastos de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas devengados durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	121.467	107.992
Cuotas de la seguridad social	25.147	23.983
Dotaciones a planes de aportación definida (Nota 3.e)	2.381	4.044
Dotaciones a planes de prestación definida (Nota 3.e)	250	250
Gastos de formación	1.462	1.477
Otros gastos de personal	4.397	4.164
Total	155.104	141.910
Otros gastos de administración		
Inmuebles, instalaciones y material	10.514	9.423
Informática	24.243	22.274
Comunicaciones	3.902	3.886
Publicidad y propaganda	3.698	3.573
Gastos judiciales y de letrados	487	744
Informes técnicos	5.121	2.857
Servicios de vigilancia y traslado de fondo	3.060	2.731
Primas de seguros y autoseguro	2.448	2.174
Por órganos de gobierno y control	1.300	1.313
Gastos de representación y desplazamiento del personal	3.146	2.064
Cuotas de asociaciones	1.342	1.295
Servicios administrativos subcontratados	13.071	11.210
Contribuciones e impuestos	6.242	5.706
Otros gastos	12.126	12.133
Total	90.700	81.383

El coste de las retribuciones en especie se recoge «Otros gastos de personal» por importe de 444 miles de euros en el ejercicio 2022 y 473 miles de euros en el ejercicio 2021.

No está prevista la cancelación anticipada de los mismos por parte del Grupo así como variaciones en el valor de los pagos futuros mínimos.



#### 43. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas consolidadas devengados durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Ganancias por baja de activos no corrientes en venta	12.285	7.624
Pérdidas por baja de activos no corrientes en venta	(8.031)	(5.634)
Deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 15)	(2.127)	(3.099)
Total	2.127	(1.109)

La totalidad de los importes de ganancias y pérdidas por la venta de activos no corrientes corresponden a inmuebles procedentes de la regularización de créditos, cuyo importe no es significativo a nivel individual, en ningún caso.

#### 44. Operaciones con partes vinculadas

Según lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración del Banco, entre las funciones del mismo se encuentra autorizar las operaciones que el Banco realice con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración, o con personas a ellos vinculadas. No obstante, la autorización del Consejo de Administración no será precisa en aquellas operaciones con partes vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes: (i) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes; (ii) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate; y (iii) que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales del Banco.

El examen de las operaciones con partes vinculadas se someterá al Consejo de Administración previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, y los Consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausentarán de la reunión mientras el Consejo delibera y vota sobre ellas.

Las operaciones activas, pasivas o de prestación de servicios financieras concertadas por el Banco con el personal clave de la dirección se ha concedido en condiciones de mercado sin tener dichas transacciones importe significativo para una adecuada interpretación de las cuentas anuales.

El Banco mantiene contratos de prestación de servicios con sus partes vinculadas, los cuales son propios del tráfico ordinario, en condiciones de mercado, y ninguno de ellos es de un importe significativo de forma individual.

A continuación se detallan los saldos más significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 entre el Banco y las empresas dependientes, multigrupo y asociadas (no eliminados en el proceso de consolidación), así como los mantenidos con Consejeros, Alta Dirección y otras partes vinculadas (familiares y empresas vinculadas a miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección, hasta donde el Banco conoce). También se detallan los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas. La totalidad de los saldos y operaciones realizados entre partes vinculadas forman parte del tráfico ordinario y se realizan en condiciones de mercado:

*Miles de euros*

31-12-2022	Dominante y entes con control conjunto o influencia significativa	Dependientes y otros entes del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
<b>ACTIVO</b>	-	-	10	7.109	141.378
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	10	7.109	141.378
<b>PASIVO</b>	-	-	7.368	32.455	26.075
Depósitos	-	-	7.368	32.455	26.075
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-
<b>OTROS</b>	-	-	153	1.989	13.297
Importe nominal de los compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos	-	-	153	1.989	13.297
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos recibidos	-	-	-	-	-
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses	-	-	-	63	2.511
Gastos por intereses	-	-	-	34	14
Ingresos por dividendos	-	-	5.938	-	-
Ingresos por comisiones	-	-	79	175	217
Gastos por comisiones	-	-	2	326	236
Otros gastos generales de administración	-	-	-	-	-

*Miles de euros*

31-12-2021	Dominante y entes con control conjunto o influencia significativa	Dependientes y otros entes del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
<b>ACTIVO</b>	-	-	9	8.391	144.813
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	9	8.391	144.813
<b>PASIVO</b>	-	-	90.195	21.348	27.541
Depósitos	-	-	90.195	21.348	27.541
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-
<b>OTROS</b>	-	-	140	3.041	9.411
Importe nominal de los compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos	-	-	140	3.041	9.411
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos recibidos	-	-	-	-	-
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses	-	-	-	35	1.294
Gastos por intereses	-	-	-	2	-
Ingresos por dividendos	-	-	8.749	-	-
Ingresos por comisiones	-	-	129	3	162
Gastos por comisiones	-	-	-	315	199
Otros gastos generales de administración	-	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hay evidencia de deterioro ni en el valor de los activos financieros ni de los avales y compromisos contingentes mantenidos con «personal clave de la administración y dirección».

Los saldos y operaciones más significativos incluidos en los importes anteriores correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

Durante el ejercicio 2022, el Banco ha recibido dividendos procedentes de sociedades dependientes y asociadas por importe de 9.798 miles de euros (12.048 miles de euros en el ejercicio 2021).

Los saldos y operaciones asociados al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco se detallan en la Nota 45.1.

#### 45. Información adicional

##### 45.1. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros del Comité de Dirección

Las retribuciones devengadas en su calidad de consejeros a los miembros del Consejo de Administración del Banco durante los ejercicios 2022 y 2021 son las que se indican a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
D. Carlos March Delgado	50	50
D. Juan March Delgado	-	37
D. Juan March de la Lastra	170	170
D. Juan March Juan	50	50
D <sup>a</sup> . Catalina March Juan	50	13
D <sup>a</sup> . Rita Rodríguez Arrojo	120	120
D. José Luis Acea Rodríguez	120	120
D. Albert Esteve Cruella	-	85
D. Moisés Israel Abecasis	120	115
D. Javier Vilardell March	50	50
D. Juan Carlos Villalonga March	50	50
D. Vicente Moreno García-Mansilla	120	130
D <sup>a</sup> . Agatha Echevarría Canales	90	90
D <sup>a</sup> . María Antonia Otero Quintas	100	100
D <sup>a</sup> . Eva Fernández Góngora	90	19
<b>Total</b>	<b>1.180</b>	<b>1.199</b>

La remuneración agregada devengada durante los ejercicios 2022 y 2021 por los miembros del Consejo de Administración incluyendo la percibida por parte de otros Consejos de Administración de sociedades del Grupo ha sido la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>			
	2022		2021	
	Individual	Grupo	Individual	Grupo
Retribución fija	2.570	2.570	2.539	2.539
Retribución variable	1.083	1.083	480	480
Dietas	-	-	-	-
Otras remuneraciones	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3.653</b>	<b>3.653</b>	<b>3.019</b>	<b>3.019</b>

La remuneración total devengada por parte de los 12 miembros de la Alta Dirección que no son Consejeros durante el ejercicio 2022 ha sido de 3.674 miles de euros (3.857 miles de euros en el ejercicio 2021).

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Banco no ha hecho efectivas prestaciones post-empleo a los actuales o antiguos miembros del Consejo de Administración. Asimismo, durante los ejercicios 2022 y 2021 el Banco no ha hecho efectivas prestaciones post-empleo a antiguos miembros de la Alta Dirección.

A 31 de diciembre de 2022, el saldo de créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 3.326 miles de euros (2.798 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). El importe de los créditos concedidos a los miembros de la Alta Dirección, excluyendo los consejeros ejecutivos, ascendía a 2.002 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (1.898 miles de euros al 31 de diciembre de

2021). Los tipos de remuneración de los créditos fuera de convenio a 31 de diciembre de 2022 oscilan entre el 0,23% y el 4,73% (entre el 0,2% y el 2% al 31 de diciembre de 2021).

D. Juan March Delgado presentó el 26 de julio de 2021, su dimisión como miembro del Consejo de Administración de Banca March, cargo que ha venido ocupando desde 1994. D<sup>a</sup> Catalina March Juan ocupó su puesto como nueva consejera con carácter dominical.

En el mes de noviembre de 2021 la Junta General de Accionistas del Banco acordó el nombramiento de D<sup>a</sup> Eva María Fernández Góngora como miembro del Consejo de Administración de Banca March. D<sup>a</sup> Eva Fernández Góngora sustituyó a D. Albert Esteve Cruella, quien cesó en su cargo como consejero de la entidad una vez finalizado su mandato, al haber alcanzado la duración máxima legal.

#### 45.2. Información referida al personal

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y sexos durante 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022		2021	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directivos y técnicos	782	695	777	664
Administrativos	200	218	182	215
Servicios	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>982</b>	<b>913</b>	<b>959</b>	<b>879</b>

El número de empleados distribuido por sexos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 no difiere significativamente del número medio de empleados informado en el cuadro anterior.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo contaba con 24 y 20 personas con discapacidad, respectivamente.

#### 45.3. Retribución de los auditores

KPMG Auditores, S.L., la empresa auditora de las cuentas anuales del Grupo Banca March, ha facturado durante los ejercicios 2022 y 2021, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

*Miles de euros*

KPMG Auditores S.L.	2022		2021	
	Banca March, S.A.	Entidades controladas por Banca March, S.A.	Banca March, S.A.	Entidades controladas por Banca March, S.A.
Servicios de auditoría	230	309	184	244
Otros servicios relacionados con la auditoría	45	48	66	43
Servicios fiscales	-	-	-	-
Otros servicios	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>357</b>	<b>250</b>	<b>287</b>

Otros servicios relacionados con la auditoría se corresponden con el informe de protección de activos de clientes, el informe referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) e informes de procedimientos acordados en relación con las aportaciones al Fondo Único de Resolución.

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2022 y 2021, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo Banca March, durante los ejercicios 2022 y 2021, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

*Miles de euros*

KPMG Internacional	2022		2021	
	Banca March, S.A.	Entidades controladas por Banca March, S.A.	Banca March, S.A.	Entidades controladas por Banca March, S.A.
Servicios de auditoría	-	-	-	-
Otros servicios relacionados con la auditoría	-	-	-	-
Servicios fiscales	-	-	-	-
Otros servicios	64	130	35	-
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>130</b>	<b>35</b>	<b>-</b>

#### 45.4. Información sobre cuestiones medioambientales

Dada la actividad del Grupo, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

#### 45.5. Cuentas de clientes en situación de abandono

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen cuentas abiertas por clientes por importe de 31 y 22 miles de euros, respectivamente, en las que no se ha practicado gestión alguna por sus titulares, en el ejercicio de su derecho de propiedad, en los últimos 20 años, y que ponen de manifiesto su situación de abandono de acuerdo con lo establecido en la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

#### 45.6. Situaciones de conflicto de interés comunicadas por los Administradores

El artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, en vigor desde el 24 de diciembre de 2014, introduce, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

A estos efectos, los miembros del Consejo de Administración del Banco no han comunicado ninguna situación de esta naturaleza.

#### 45.7. Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de entidades financieras, prevé la adopción de medidas tendentes a preservar la confianza de los clientes en el funcionamiento y capacidad del mercado financiero.

El Departamento de Atención al Cliente del Banco tiene la finalidad de salvaguardar los derechos e intereses de los clientes, así como de atender y contestar las quejas, reclamaciones y todas aquellas consultas o demandas de información que los mismos planteen.

Al mismo tiempo y conforme a cuanto se dispone en la orden ECO/734/2004, este Departamento atiende con la misma finalidad a aquellos clientes de las entidades que componen el Grupo Banca March y que son: March Asset Management, SGIIC, SA, March Gestión de Pensiones, EGFP, SA, March Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, y March Risk Solutions Correduría de Seguros, SA.

Durante el ejercicio 2022 se han recibido un total de 789 reclamaciones, de las cuales 195 fueron estimadas a favor del cliente. En las 594 restantes se desestimó la reclamación, al entender que la actuación del Banco estaba fundada en las cláusulas contractuales y conforme a las normas de transparencia y protección de la clientela aplicables, así como en las buenas prácticas y usos bancarios.

La clasificación por tipología de quejas y reclamaciones recibidas es la siguiente:

Tipología de las reclamaciones y quejas recibidas	2022			
	Nº Totales	Resueltas a favor del cliente	Resueltas a favor de la entidad	No admitidas
Gastos y comisiones	276	91	119	66
Información, documentación	215	21	158	36
Tramitación	5	-	4	1
Venta cruzada	5	2	-	3
Disconformidad	117	34	61	22
Intereses	31	8	14	9
Modificaciones y resoluciones contractuales	7	4	1	2
Fraude	21	5	9	7
Otros	112	31	60	21
<b>Total</b>	<b>789</b>	<b>196</b>	<b>426</b>	<b>167</b>

Tipología de las reclamaciones y quejas recibidas	2021			
	Nº Totales	Resueltas a favor del cliente	Resueltas a favor de la entidad	No admitidas
Gastos y comisiones	313	152	72	89
Información, documentación	558	48	251	259
Tramitación	-	-	-	-
Venta cruzada	-	-	-	-
Disconformidad	57	31	11	15
Intereses	21	8	3	10
Modificaciones y resoluciones contractuales	-	-	-	-
Fraude	-	-	-	-
Otros	167	33	57	77
<b>Total</b>	<b>1.116</b>	<b>272</b>	<b>394</b>	<b>450</b>

Los criterios y principios aplicados por el Servicio de Atención al Cliente en la resolución de las reclamaciones se rigen por la aplicación escrupulosa de la legislación aplicable, especialmente las normas de transparencia y protección de la clientela, así como las mejores prácticas bancarias, acordes con las resoluciones de Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros en esta materia.

#### **45.8. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera: Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el 29 de enero de 2016 se publicó en el BOE la correspondiente resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

De acuerdo con lo que se indica en la disposición transitoria segunda de la mencionada resolución, a continuación se desglosa la información requerida en relación a los pagos realizados y pendientes de pago en las fecha del cierre del balances de 2022 y 2021 del Banco:

**Pagos realizados y pendientes en la fecha de cierre del balance**

(Miles de euros)	2022	2021
Total pagos realizados	85.465	78.051
Total pagos pendientes	6.121	955
Total pagos del ejercicio	91.586	79.006

**Periodo medio de pago y ratios de pago a proveedores**

(Días)	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	26	22
Ratio de operaciones pagadas	26	21
Ratio de operaciones pendientes de pago	31	36

El 28 de septiembre de 2022 se publicó la Ley 18/2022, de creación y crecimiento de empresas, ha introducido una nueva disposición adicional tercera en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Esta nueva disposición establece lo siguiente que las sociedades mercantiles que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas incluirán en sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos.

A continuación figura para el ejercicio 2022 el volumen monetario y número de facturas pagadas en el periodo inferior al máximo establecido, así como el porcentaje que representa sobre el total monetario de los pagos:

(Miles de euros)	Volumen monetario	% sobre el total	Nº Facturas	% sobre el total
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (*)	83.288	90,9%	13.767	87,7%
Resto de facturas pagadas	8.298	9,1%	1.924	12,3%
Total pagos del ejercicio	91.586	100,0%	15.691	100,0%

(\*) De acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010 de 5 de julio, en la que se recogen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, por defecto el plazo máximo legal para pagos entre empresas es de 30 días naturales, que podrá extenderse hasta un máximo de 60 días naturales, siempre y cuando las dos partes estén de acuerdo.

**45.9. Información por segmentos**

En el Anexo IV se ofrecen los balances consolidados y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 distribuido por segmentos de la actividad: bancaria<sup>4</sup>, cartera y seguros.

En el segmento de actividad de cartera se incluyen la aportación de Corporación Financiera Alba. El segmento de actividad de seguros corresponde a March Vida de Seguros y Reaseguros, SA. En el segmento de actividad bancaria se incluye Banca March, SA y el resto de empresas filiales.

No existen partidas conciliatorias entre los estados financieros del Grupo y la información por segmentos.

<sup>4</sup> Los rendimientos, cargas y activos netos derivados de la actividad inmobiliaria correspondiente a las sociedades de gestión de activos del Grupo, se incluye en el segmento bancario

#### **46. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio**

##### ***Venta 100% acciones March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA***

En el mes de marzo de 2023, tras la obtención de no-oposición por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ("DGSFP"), Banca March ha completado la venta del 100% de las acciones de March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA por un importe de 165.255 miles de euros. Dicha venta ha generado un resultado consolidado antes de impuestos de 90.438 miles de euros.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y antes de la formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido acontecimientos significativos adicionales, no descritos en las restantes notas de esta memoria consolidada.



## Anexo I

Detalle de "Entidades Asociadas" a 31 de diciembre de 2022

Denominación	Domicilio	Actividad	%	Miles de euros			Coste Neto
				31 de diciembre de 2022			
				Capital	Reservas	Resultado	
Corporación Financiera Alba, S.A.	Madrid	Alquiler de bienes inmobiliarios	15,03	59.245	3.888.661	41.182	699.447
<b>Total en Balance</b>							<b>699.447</b>

Detalle de "Entidades Asociadas" a 31 de diciembre de 2021

Denominación	Domicilio	Actividad	%	Miles de euros			Coste Neto
				31 de diciembre de 2021			
				Capital	Reservas	Resultado	
Corporación Financiera Alba, S.A.	Madrid	Alquiler de bienes inmobiliarios	15,02	58.300	3.901.981	28.670	628.140
<b>Total en Balance</b>							<b>628.140</b>

## Anexo II

Denominación	Domicilio	Actividad	%
Banca March, S.A.	Madrid	Banca	Matriz
March Patrimonios, S.A.	Palma	Alquiler de bienes inmobiliarios	100,00
March de Inversiones, S.A.	Palma	Compraventa de bienes inmobiliarios	100,00
Igalca, S.A.	Palma	Compraventa de bienes inmobiliarios	100,00
Inmobiliaria Marhigal, S.L.	Palma	Promoción inmobiliaria	75,00
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Las Palmas	Otras actividades de apoyo	100,00
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Palma	Seguros de vida	100,00
March Risk Solutions Correduría de Seguros, S.A.	Madrid	Correduría de seguros	100,00
March Asset Management, S.A.	Madrid	Gestora de IIC	100,00
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Madrid	Gestora de fondos de pensiones	100,00
March Inmuebles, S.A.	Palma	Promoción inmobiliaria	100,00
March Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.	Madrid	Gestora de capital riesgo	100,00
Banco Inversis, S.A.	Madrid	Banca	100,00
Inversis Gestión, S.A.	Madrid	Gestora de IIC	100,00
Prinver 43, S.L.	Madrid	Otros servicios	100,00
Aserplan, Sociedad Anónima de Consultores	Madrid	Consultoría	100,00

## Anexo III

### Domicilios sociedades incluidas en la consolidación

Denominación	Domicilio
<b>Sociedades consolidadas por el método global</b>	
Banca March, S.A.	Palma de Mallorca
Banco Inversis, S.A. (*)	Madrid
Inversis Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (*)	Madrid
Banca March, S.A.	Palma de Mallorca
March de Inversiones, S.A.	Palma de Mallorca
March Patrimonios, S.A.	Palma de Mallorca
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Las Palmas
March Inmuebles, S.A.	Palma de Mallorca
Inmobiliaria Marhigal, S.L.	Palma de Mallorca
March Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	Madrid
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Madrid
March Asset Investments, S.G.I.I.C., S.A.	Madrid
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Palma de Mallorca
Prinver 43, S.L.	Madrid
March Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. (***)	Madrid
March Private Equity Lux, S.A.R.L. (***)	Luxemburgo
<hr/>	
<b>Sociedades consolidadas por el método de la participación</b>	
Corporación Financiera Alba, S.A.	Madrid
<hr/>	
<b>Sociedades con actividad interrumpida</b>	
March Risk Solutions Correduría de Seguros, S.A. (**)	Madrid
Aserplan, S.A. de Consultores (**)	Madrid

(\*) Estas sociedades forman parte del subgrupo Banco Inversis

(\*\*) Estas sociedades forman parte del subgrupo March Risk Solutions

(\*\*) Estas sociedades forman parte del subgrupo March Private Equity

Anexo IV

**INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE LA ACTIVIDAD**

GRUPO BANCA MARCH					
Información sectorial. Balance consolidado al 31 de diciembre de 2022					
<i>Miles de euros</i>					
	Actividad bancaria	Actividad de cartera	Actividad de seguros	Resto actividades	Total
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	5.065.704	-	-	-	5.065.704
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	414.593	-	-	-	414.599
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	104.129	-	25.894	-	130.023
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-	-	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	2.024.355	-	1.071.323	-	3.095.678
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9.638.191	-	241.153	47	9.879.391
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	112.460	-	-	-	112.460
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	-	-	-	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	79.315	-	-	26.766	106.081
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	-	699.447	-	-	699.447
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	-	-	1.492	-	1.492
ACTIVO TANGIBLE	220.498	-	59	-	220.557
ACTIVO INTANGIBLE	242.070	-	145	-	242.215
ACTIVOS POR IMPUESTOS	77.081	-	54.332	-	131.413
OTROS ACTIVOS	130.400	-	454	1	130.855
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>18.108.796</b>	<b>699.447</b>	<b>1.394.852</b>	<b>26.814</b>	<b>20.229.909</b>
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	407.241	-	-	-	407.241
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE	88.615	-	-	-	88.615
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	15.665.031	-	5.528	-	15.670.559
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	23.516	-	-	-	23.516
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS (Nota 14)	30.894	-	-	-	30.894
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	3.106	-	1.741.653	-	1.744.759
PROVISIONES	72.916	-	29.786	-	102.702
PASIVOS POR IMPUESTOS	21.188	-	29.071	-	50.259
OTROS PASIVOS	96.009	-	156	-	96.165
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-	-	5.250	5.250
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>16.408.516</b>	<b>-</b>	<b>1.806.194</b>	<b>5.250</b>	<b>18.219.960</b>
FONDOS PROPIOS	1.964.210	64.728	91.838	-	2.120.776
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	(39.817)	-	(71.022)	-	(110.839)
INTERESES MINORITARIOS	12	-	-	-	12
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.924.405</b>	<b>64.728</b>	<b>20.816</b>	<b>-</b>	<b>2.009.949</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>18.332.921</b>	<b>64.728</b>	<b>1.827.010</b>	<b>5.250</b>	<b>20.229.909</b>

## GRUPO BANCA MARCH

Información sectorial. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada  
correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022

	<i>Miles de euros</i>				Total
	Actividad bancaria	Actividad de cartera	Actividad de seguros	Resto actividades	
INGRESOS POR INTERESES	214.637	-	21.823	-	236.460
GASTOS POR INTERESES	49.289	-	-	-	49.289
<b>MARGEN DE INTERES</b>	<b>165.348</b>	<b>-</b>	<b>21.823</b>	<b>-</b>	<b>187.171</b>
INGRESOS POR DIVIDENDOS	4.690	-	-	-	4.690
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	-	64.728	-	-	64.728
INGRESOS POR COMISIONES	367.239	-	959	-	368.198
GASTOS POR COMISIONES	144.003	-	5.232	-	149.235
GANANCIAS/PÉRDIDAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1.851	-	(536)	-	1.315
GANANCIAS O PéRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	(3.386)	-	-	-	(3.386)
GANANCIAS O PéRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	4.699	-	-	-	4.699
GANANCIAS O PéRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	(7.032)	-	-	-	(7.032)
GANANCIAS O PéRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS	13.356	-	-	-	13.356
DIFERENCIAS DE CAMBIO	25.047	-	-	-	25.047
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	9.865	-	-	-	9.865
OTROS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	19.954	-	-	-	19.954
INGRESOS ACTIVOS AMPARADOS CONTRATOS DE SEGURO/REASEGURO	(5.058)	-	482.763	-	477.705
GASTOS PASIVOS AMPARADOS ONTRATOS DE SEGURO/REASEGURO	-	-	482.375	-	482.375
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>412.662</b>	<b>64.728</b>	<b>17.402</b>	<b>-</b>	<b>494.792</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	243.874	-	1.929	1	245.804
AMORTIZACIÓN	49.264	-	80	-	49.344
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	28.741	-	-	-	28.741
DETERIORO/REVERSIÓN DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	4.719	-	844	-	5.563
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>	<b>86.064</b>	<b>64.728</b>	<b>14.549</b>	<b>(1)</b>	<b>165.340</b>
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS	-	-	-	-	-
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	-	-
GANANCIAS O PéRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES	(538)	-	-	-	(538)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-	-	-	-
GANANCIAS/PÉRDIDAS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	2.127	-	-	-	2.127
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>87.653</b>	<b>64.728</b>	<b>14.549</b>	<b>(1)</b>	<b>166.929</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	8.009	-	4.365	-	12.374
<b>GANANCIAS O PéRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>79.644</b>	<b>64.728</b>	<b>10.184</b>	<b>(1)</b>	<b>154.555</b>
GANANCIAS O PéRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-	-	6.731	6.731
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>79.644</b>	<b>64.728</b>	<b>10.184</b>	<b>6.730</b>	<b>161.286</b>
ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	79.644	64.728	10.184	6.730	161.286
ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS	-	-	-	-	-

## Anexo V

### Informe Bancario Anual

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

En virtud de lo anterior, se detalla a continuación, la información requerida, anteriormente mencionada:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Banca March, SA se constituyó como Sociedad Anónima el 24 de junio de 1946, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada por el Notario de Madrid D. Rodrigo Molina Pérez. Tiene su domicilio social en la Avenida Alejandro Rosselló, número 8 de Palma de Mallorca y es continuadora de los negocios de banca, iniciados en 1926, a nombre de Banca March- Juan March Ordinas. Se halla inscrito en el Registro Mercantil de Baleares, en el folio 76 del tomo 410 del Archivo, libro 334 de Sociedades, hoja PM 644, inscripción 1ª, con la fecha 10 de noviembre de 1956. Se halla también inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número 0061. Tiene asignado el número de Identificación Fiscal A-07004021.

Banca March, SA tiene por objeto social la realización de cuantas operaciones de crédito, descuento y demás bancarias están atribuidas y consentidas por la Ley a este tipo de entidades, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

La estructura del Grupo Banca March responde fundamentalmente al desarrollo de la actividad propia bancaria junto a Banco Inversis. Asimismo el Grupo Banca March desarrolla también el negocio de seguros y la gestión de instituciones de inversión colectiva. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo. Adicionalmente, el Banco mantiene una participación significativa en Corporación Financiera Alba, uno de los principales holding de participaciones industriales del país.

El grupo consolidado desarrolla su actividad en España, salvo en el caso de la sucursal radicada en Luxemburgo.

b) Volumen de negocio.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio (margen bruto) por países, en base consolidada. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2022:

<i>Miles de euros</i>	
	Volumen de negocio
ESPAÑA	490.615
LUXEMBURGO	4.177
REINO UNIDO	-
<b>TOTAL</b>	<b>494.792</b>

c) Número de empleados a tiempo completo.

A continuación se muestran los datos de empleados a tiempo completo por países al cierre de 2022:

	Número de empleados
ESPAÑA	1.888
LUXEMBURGO	7
REINO UNIDO	-
TOTAL	1.895

d) Resultado bruto antes de impuestos.

El resultado bruto consolidado antes de impuestos a 31 de diciembre de 2022 es de 166.929 miles de euros (130.941 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

e) Impuesto sobre el resultado.

El impuesto sobre el resultado consolidado antes de impuestos a 31 de diciembre de 2022 es de 12.374 miles de euros (15.303 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

f) Subvenciones o ayudas recibidas.

Durante el ejercicio 2022 se han recibido subvenciones o ayudas por valor de 61 miles de euros (101 miles de euros durante el ejercicio 2021).

Asimismo, el rendimiento de los activos del ejercicio 2022, calculado como el cociente entre el beneficio consolidado neto y el balance consolidado total, es del 0,80% (0,62% en el ejercicio 2021).

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 28 de marzo de 2023, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General. Dichas cuentas anuales están extendidas en 182 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta última hoja todos los Consejeros.

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Banca March, SA declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022, formuladas en la reunión de 28 de marzo de 2023, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Banca March al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Grupo Banca March junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Juan March de la Lastra  
Presidente

Rita Rodríguez Arrojo  
Vicepresidenta

José Luis Acea Rodríguez  
Consejero delegado

José Carlos March Delgado  
Consejero

Juan March Juan  
Consejero

Catalina March Juan  
Consejera

Javier Vilardell March  
Consejero

Juan Carlos Villalonga March  
Consejero

Moisés Israel Abecasis  
Consejero

Agatha Echevarría Canales  
Consejera

Eva Fernández Góngora  
Consejera

Vicente Moreno García-Mansilla  
Consejero

María Antonia Otero Quintas  
Consejera

José Ignacio Benjumea Alarcón  
Secretario del Consejo



**BANCA MARCH, SA**  
**Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO BANCA MARCH**  
**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

## **1. BANCA MARCH**

### **1.1. Estructura organizativa**

Banca March, SA (en adelante el Banco) es una sociedad anónima de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Banca March, SA es la sociedad dominante de un grupo de entidades participadas que forman el Grupo Banca March (en adelante el Grupo), dedicado, principalmente, a actividades bancarias, financiación en sus diversas fórmulas, gestión de carteras y de patrimonios, etc. La información financiera incluida en el presente informe de gestión consolidado se ha preparado a partir de los registros de contabilidad y se presenta de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

En este Informe de Gestión consolidado se incluye la información relativa al desempeño financiero del Grupo en el 2022 y el resto de actividad más relacionada con los grupos de interés.

#### Segmentos de negocio

La estructura del Grupo Banca March responde fundamentalmente al desarrollo de la actividad propia bancaria junto a Banco Inversis. Asimismo el Grupo Banca March desarrolla también el negocio de seguros y la gestión de instituciones de inversión colectiva. Adicionalmente, Banca March mantiene una participación significativa en Corporación Financiera Alba, uno de los principales holding de participaciones industriales del país.

Banca March, como cabecera del Grupo, desempeña la actividad bancaria. El modelo de negocio, focalizado en empresarios y empresas de carácter familiar y rentas altas y medias/altas, se desarrolla a través de las distintas áreas especializadas de Banca March: Banca Patrimonial, Banca Privada, Banca Corporativa y Banca de Empresas. En el País Vasco y La Rioja, la comercialización de productos y servicios financieros de gestión de patrimonios también se ha venido desarrollando a través de la participada Consulnor, SA y, actualmente, se desarrolla de manera directa tras la absorción de ésta en 2017.

El negocio de seguros se canaliza a través de March Risk Solutions Correduría de Seguros, SA y March Vida, SA de Seguros y Reaseguros. La gestión de instituciones de inversión colectiva, a través de March Asset Management, SGIIC, SA y March

Gestión de Pensiones, SGFP, SA. Además, Banca March, SA es titular del 100% de las acciones de Banco Inversis, SAU, sociedad referente en el sistema financiero español, especializada en la prestación de servicios de inversión relacionados con la ejecución, custodia y liquidación de valores (incluidos fondos de inversión), la administración y depositaría de instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones, así como en la distribución de fondos de inversión de las principales gestoras internacionales a través de su plataforma de fondos.

Por otro lado, tal como se ha mencionado anteriormente, el Grupo mantiene una participación del 15,03% en Corporación Financiera Alba, SA, cuyas inversiones se materializan en participaciones estables y a largo plazo en empresas líderes en sus sectores, entre las que destacan Acerinox, SA, Naturgy Energy Group, SA, Ebro Foods, SA, Indra Sistemas, SA, Viscofan, SA, Parques Reunidos Servicios Centrales, SA, Verisure ("Securitas Direct") y Cie Automotive, SA.

Durante el ejercicio 2018 se dejó sin efecto la cláusula novena del Pacto de Sindicación de los Accionistas de Banca March relativa al ejercicio de los derechos de votos de los sindicados en Corporación Financiera Alba, por lo que ya no ejercen un derecho de voto concertado en Corporación Financiera Alba. Ello supuso la pérdida de control de la participación por parte de Banca March, que la consolida desde el cierre del ejercicio 2018 por el método de la participación. Con este cambio en el modelo de consolidación, la cuenta de resultados consolidada de Banca March refleja con mayor transparencia el resultado de la actividad bancaria, acorde con el objetivo estratégico de convertirse en la entidad de referencia en banca privada y asesoramiento a empresas en España, y tanto Corporación Financiera Alba como Banca March tendrán mayor independencia contable y en la toma de decisiones.

Durante el ejercicio 2020, Banca March constituyó la sociedad March Private Equity, SGEIC, una sociedad de capital riesgo con la que se pretende ampliar su oferta de fondos alternativos enfocado a los clientes de banca privada.

Durante el ejercicio 2022, Banca March ha completado la compra de la actividad de banca privada de BNP Paribas en España. Con esta operación se ha incorporado a su Área de Banca Patrimonial la rama de actividad High Net Worth y Very High Net Worth de BNP Paribas Wealth Management que cuenta con activos gestionados de clientes por valor aproximado de 3.600 millones de euros. Banca March consolida su apuesta por convertirse en la entidad de referencia de Banca privada y patrimonial en España, con un modelo de negocio único basado en el compromiso de sus accionistas, productos exclusivos, profesionales excelentes y calidad de servicio superior, en línea con las mejores prácticas de la banca privada internacional.

En diciembre de 2022, Banca March ha alcanzado un acuerdo para la venta del 100% de March Risk Solutions con Howden Iberia, uno de los cuatro mayores brókeres de seguros de España, y ambas compañías han firmado una alianza. La operación está pendiente de la aprobación de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). Al 31 de diciembre de 2022, la participación en March Risk Solutions ha tenido el tratamiento contable de operación interrumpida.

### Órganos de gobierno

El Gobierno Corporativo de Banca March se enmarca en el conjunto de principios y normas que regulan el diseño, composición y funcionamiento de los órganos de gobierno de la Entidad: la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración y sus Comisiones.

El Consejo de Administración es el órgano responsable de Banca March, y, al margen de las materias reservadas a la Junta General, es el máximo órgano de decisión. El Consejo de Administración es el máximo responsable de la gestión de los riesgos y es el encargado de aprobar las políticas de apetito al riesgo, así como su marco. Asegura la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, y desarrolla los requisitos de organización interna, así como políticas, procedimientos y mecanismos de control con los que debe contar Banca March.

Del Consejo de Administración dependen también:

- **Comisión de Auditoría:** Constituye un órgano del Consejo de Administración con las facultades de información, asesoramiento y propuestas en las materias determinadas en los Estatutos Sociales. Como órgano del Consejo de Administración a él debe de dar cuenta de sus actividades:
  - Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
  - Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna, así como discutir con los auditores de cuentas externos las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
  - Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
  - Elevar al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
  - Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría; debiendo, en todo caso, recibir anualmente de los auditores de cuentas externos la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores externos de cuentas o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
  - Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores externos de cuentas; informe que deberá pronunciarse, en todo caso, sobre los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior.
  - Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre:

- (i) las cuentas anuales y el informe de gestión, incluyendo el estado de información no financiera;
- (ii) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente;
- (iii) la Información con Relevancia Prudencial;
- (iv) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales;
- (v) las demás materias previstas en la ley

- **Comisión Global de Riesgos y de Cambio Tecnológico:** Tiene atribuidas las siguientes funciones:

- Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la entidad y su estrategia en este ámbito, y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia.
- Vigilar que la política de precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tenga plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo de la entidad. En caso contrario, la Comisión presentará al Consejo de Administración un plan para subsanarla.
- Determinar, junto con el Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir la propia Comisión y el Consejo de Administración.
- Colaborar para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales. A tales efectos, la Comisión examinará, sin perjuicio de las funciones de la Comisión de Retribuciones, examinará si la política de incentivos prevista en el sistema de remuneración tiene en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.
- Supervisar la eficacia de los sistemas de gestión de todos los riesgos, financieros (solventía, liquidez, tipo de interés estructural, mercado y crédito) y no financieros (operacionales, tecnológicos, reputacionales, sociales y medioambientales).
- Supervisar la función de la Unidad de Control Global de Riesgos, velando por la independencia y eficacia de dicha función y porque disponga de medios suficientes, así como recibir información periódica de sus actividades y evaluar anualmente la función.
- Asistir al Consejo en la aprobación de la estrategia de capital y liquidez y supervisar su aplicación, informándole con carácter previo sobre el Informe de Autoevaluación de Capital y Liquidez, sobre el Plan de Recuperación y sobre el Marco de Apetito al Riesgo.
- Realizar un seguimiento y control del riesgo de crédito, controlando el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito establecidas por el Consejo de Administración, y revisar sistemáticamente las exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.

- Revisar la exposición a los principales riesgos tecnológicos de la entidad, incluidos los riesgos sobre seguridad de la información y ciberseguridad.
  - Supervisar: los planes de continuidad del negocio en lo que respecta a cuestiones de tecnología e infraestructuras tecnológicas; los riesgos de cumplimiento asociados a las tecnologías de la información; y los procedimientos establecidos para identificar, valorar, supervisar, gestionar y mitigar estos riesgos.
  - Asistir al Consejo sobre: la estrategia y tendencias tecnológicas que puedan afectar a los planes estratégicos de la entidad, incluyendo el seguimiento de las tendencias generales del sector bancario; las cuestiones relacionadas con las nuevas tecnologías y sistemas de información que afecten a los planes tecnológicos de la entidad; y los proyectos estratégicos y planes definidos por el Área de Medios.
- **Comisión de Nombramientos, Sostenibilidad y Gobierno Corporativo:** tiene atribuidas las siguientes funciones:
- Identificar y recomendar, con vistas a su aprobación por el Consejo de Administración o por la Junta General, candidatos para proveer los puestos vacantes del Consejo de Administración.
  - Evaluar el equilibrio de conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia del Consejo de Administración y elaborar una descripción de las funciones y aptitudes necesarias para un nombramiento concreto, valorando la dedicación de tiempo prevista para el desempeño del puesto.
  - Proponer al Consejo de Administración el nombramiento y reelección de los Consejeros independientes; e informar las propuestas de nombramiento y reelección de los demás Consejeros, de los miembros de las demás Comisiones y del Secretario del Consejo de Administración, así como los nombramientos y ceses de los Directores de Área, de los responsables de las funciones de control interno y de los demás puestos que la Comisión haya calificado de puestos clave.
  - Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la estructura, el tamaño, la composición y la actuación del Consejo de Administración, haciendo recomendaciones al mismo, con respecto a posibles cambios.
  - Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la idoneidad de los diversos miembros del Consejo de Administración y de éste en su conjunto, así como de los Directores de Área, de los responsables de las funciones de control interno y de los demás puestos que la Comisión haya calificado de puestos clave, e informar al Consejo de Administración en consecuencia.
  - Revisar periódicamente la política del Consejo de Administración en materia de selección y nombramiento de los Directores de Área y demás titulares de puestos clave y formularle recomendaciones.
  - Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo aumentar el número de personas del sexo menos representado con miras a alcanzar dicho objetivo.

- Velar por el buen gobierno de Banca March.
  - Tratar cualquier otro asunto relativo a la política de Recursos Humanos de la entidad, excepción hecha de los que se refieran a la materia retributiva, siempre que, por su especial trascendencia, deba después informarse o elevarse una propuesta de resolución al Consejo de Administración.
  - Informar la propuesta de Política de Sostenibilidad que se eleve al Consejo y someterle las demás propuestas que considere oportunas en esta materia.
  - Evaluar y revisar periódicamente el cumplimiento de la política de sostenibilidad de la Sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- **Comisión de Retribuciones:** Establece los principios generales y el marco de gobierno de la política retributiva del Consejo, así como la remuneración de los altos ejecutivos e informa de la política general de remuneraciones de Banca March y se encarga de analizar, formular y revisar periódicamente los programas de retribución ponderando su adecuación y sus rendimientos y velar por su observancia.

## 1.2. Plan Estratégico

En el ejercicio 2020 se inició un nuevo Plan Trienal 2020-2022 y que se centra en las siguientes palancas clave que llevarán a la consecución de los objetivos marcados:

- Rentabilidad sostenible: es fundamental incrementar ingresos aumentando la base de clientes.
- Especialización: continuar trabajando en la especialización de la oferta de valor con productos diferenciales y buscando un asesoramiento excelente a largo plazo.
- Experiencia de cliente: ofrecer una verdadera experiencia omnicanal sencilla y robusta que permita ofrecer un servicio eficiente acorde a su perfil.
- ESG: apoyo y fomento de la igualdad, diversidad y sostenibilidad medioambiental para lograr el crecimiento conjunto de clientes, empleados, accionistas y la sociedad en su conjunto.
- Solvencia: importancia de conseguir un objetivo de rentabilidad manteniendo un diferencial de solvencia respecto al sector dentro del Marco de Apetito al Riesgo y mejorando el rating.
- Personas y cultura: para la consecución de los éxitos del proyecto es clave que, tanto empleados, clientes y accionistas, se encuentren alineados y compartan y promuevan la cultura corporativa de Banca March.

El actual Plan Trienal ha llegado a su fin en 2022. El cumplimiento con holgura del objetivo de beneficio neto, junto con el avance en la dirección estratégica definida, contribuyen a completar un modelo de negocio cada vez más robusto y cierra un trienio exitoso. El foco de cara al 2023 seguirá siendo el crecimiento rentable, omnicanal y especializado.

## 2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN

### 2.1. Escenario macroeconómico

Desde el inicio de la invasión de Ucrania por el ejército ruso en febrero de 2022, las perspectivas de crecimiento de la economía mundial se han deteriorado, en un contexto de elevada inflación y endurecimiento de las condiciones de financiación. En estas circunstancias, los riesgos para la estabilidad financiera se han incrementado con respecto a los últimos trimestres. La principal fuente de riesgos es la vinculada a las tensiones geopolíticas, en particular a la evolución de la guerra en Ucrania, que genera una extraordinaria incertidumbre sobre el crecimiento de la actividad real y sobre la persistencia del episodio inflacionista actual.

Así, en 2022 el contexto económico global marcado por la guerra en Ucrania, con un shock sobre la energía que exacerbó la intensidad y persistencia de las presiones inflacionistas, lo que a su vez motivó un fuerte tensionamiento de la política monetaria por parte de los principales bancos centrales, con aumentos de los tipos de referencia en Estados Unidos y la zona euro de 4,25 y 2,5 puntos porcentuales respectivamente.

En el conjunto del año, todo ello redundó en retrocesos en las bolsas internacionales, especialmente acusados en el sector tecnológico, y fuertes aumentos de tipos de la deuda. En cambio, la actividad económica global mostró cierta resiliencia, gracias a la recuperación del sector servicios, la solidez del mercado laboral y el exceso de ahorro acumulado en los dos últimos años. En concreto, se estima que la economía mundial creció alrededor de un 3% en 2022, yendo de más a menos a lo largo del año y con comportamientos diferenciados entre países.

El equipo de Estrategia de Mercados de Banca March prevé que la economía global registre una fuerte desaceleración en 2023 como consecuencia del endurecimiento de las condiciones financieras y los efectos de la inflación en el poder adquisitivo. Uno de los principales efectos del endurecimiento monetario se verá en el sector inmobiliario, donde los precios a nivel global ya han comenzado a frenarse.

A pesar de esta moderación, el tono positivo que continúa mostrando el mercado laboral y el colchón de ahorro que las familias aún retienen de la pandemia actuarán de soporte a la actividad, lo que evitará una recesión profunda en la mayoría de las regiones desarrolladas.

Entre las economías avanzadas, la zona euro registrará el peor comportamiento debido a su elevada dependencia energética del exterior y que, en el mejor de los casos, conducirá a un estancamiento del PIB en 2023. En este contexto, la economía española también registrará una intensa desaceleración, pero el PIB terminará 2023 con un avance del +1%. España sigue rezagada en la recuperación y no recuperará el PIB previo a la pandemia hasta finales del año. Por tanto, este mejor comportamiento relativo se debe a un peor punto de partida y, sobre todo, a que el importante sector turístico nacional será un nuevo motor del crecimiento: en 2023 se espera que el gasto internacional de los turistas crezca un 6,8%, volviendo a situarse por encima de lo registrado en 2019.

En cuanto a los factores que podrían sorprender positivamente, el equipo de Estrategia de Mercados de Banca March destaca que la reciente reapertura de la economía de China actuará de impulso a la actividad global y, en particular, a la reactivación de las economías emergentes asiáticas.

### *El menor crecimiento económico desplaza a la inflación como principal preocupación*

En cuanto a la inflación, una vez confirmado que ha tocado techo, todo apunta a que entraremos en una nueva fase: la estabilización de los precios de las materias primas y la descongestión de las cadenas de suministro a final del año pasado permitirán que la inflación siga moderándose a lo largo de 2023. Además, a medida que se cumpla el primer aniversario de la invasión de Ucrania, el efecto base de unas materias primas más baratas ayudará a relajar las presiones inflacionistas. Esta tendencia de freno de la inflación nos acerca al final de las subidas de tipos de interés por parte de las autoridades monetarias.

### *Evolución sector financiero bancario*

El sector bancario español ha mantenido los niveles de rentabilidad alcanzados en 2021, que ya marcaron la superación de los efectos negativos de la crisis sanitaria. Así, el ROE observado hasta junio de 2022 (10%) se situaba con holgura por encima del coste del capital medio (7%) estimado para el primer semestre del año, en contraste con períodos previos, proporcionando señales positivas sobre la capacidad de generación de capital. En este mismo sentido, los resultados de las entidades cotizadas confirman la evolución favorable de la rentabilidad bancaria observada a lo largo del año 2022. En paralelo, el nivel de capital de las entidades supera al observado antes de la pandemia y los niveles de morosidad han seguido reduciéndose.

A pesar de esta situación actual favorable del sector bancario, el entorno macrofinanciero global puede tener un impacto significativo negativo sobre la cuenta de resultados de las entidades financieras. Por un lado, el aumento de los tipos de interés elevará sus ingresos, pero, por otro, también presionará al alza sus costes de financiación. Factores como una situación actual de liquidez holgada del sector bancario y el nivel negativo de los tipos del que parte el actual ciclo de subidas han contribuido a que hasta ahora los tipos de los depósitos bancarios no hayan reflejado el aumento de los tipos de mercado. Sin embargo, es esperable que se produzcan mayores traslaciones futuras del incremento de los tipos de interés al coste de los depósitos, que serían más elevadas en escenarios macrofinancieros más adversos. Además, el aumento de los costes de financiación de hogares y de empresas y la desaceleración de sus ingresos reducirá su capacidad de pago, lo que podría elevar los costes bancarios en términos de dotaciones por deterioros financieros.

## **2.2. Evolución de la actividad**

A 31 de diciembre de 2022 el total de los activos del balance consolidado del Grupo se ha incrementado en 1.550.454 miles de euros con respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 20.229.909 miles de euros (aumento del 8,3%).

Por su parte, los recursos gestionados ascienden a 20.441.187 miles de euros, lo que supone un incremento del 3,55% respecto al año anterior, debido principalmente a la captación de recursos de clientes.

Por otra parte, los fondos propios del Grupo se han incrementado en 94.936 miles de euros, hasta alcanzar los 2.120.776 miles de euros al 31 de diciembre de 2022.

En Banca Corporativa, la actividad de Banca March se centra en empresas, empresas familiares y familias empresarias, focalizando su especialización en financiación alternativa, *direct lending*, soluciones de tesorería a medida y coberturas de riesgos. La actividad del área de Grandes Empresas crece respecto a 2021, así como los activos bajo gestión y el número de clientes.



El posicionamiento de Banca March, único en el sistema financiero español, se ha reafirmado en un entorno especialmente complejo para las empresas familiares, con novedosas soluciones que van más allá de los servicios puramente bancarios.

Al cierre del ejercicio de 2022, Banca March se mantiene en el primer puesto del ranking de Asesores Registrados/ Arrangers y Colocadores de programas de pagarés MARF y ECP a corto plazo para emisores corporativos españoles. En el ámbito de la renta variable (ECM), la entidad ha continuado apostando por el negocio de bloques, las salidas a Bolsa y ampliaciones de capital.

Banca March se mantiene a la vanguardia de la innovación de productos de Banca Privada, con la oferta de propuestas rentables más completa del sector para todos los perfiles de ahorradores e inversores: Coinversión, Gestión Discrecional de Carteras (GDC) de valor añadido, fondos alternativos, fondos de fondos de *private equity* (March Private Equity), inversión sostenible y de impacto, fondos temáticos (March Asset Management) y productos de ahorro a largo plazo especiales para clientes de Banca Privada y Banca Patrimonial, como los *Unit Linked* desarrollados por March Vida.

La Coinversión sigue siendo una de las señas de identidad de Banca March. Se trata de proyectos de inversión en economía real, ilíquidos, en los que los clientes invierten conjuntamente con Banca March.

El modelo de negocio del Grupo Banca March sigue respaldado por unos firmes ratios financieros y de capital:

- La ratio de mora (inversión y riesgo firma) se ha reducido en 66 puntos básicos con respecto al cierre del año anterior hasta situarse en el 1,24% debido al positivo comportamiento de la mora. Las incidencias de impagos se han visto reducidas a niveles históricos. En referencia al nivel de cobertura de insolvencias, éste se mantiene en niveles muy similares respecto al cierre del año anterior, hasta situarse en el 73,41% (58,27% al cierre del ejercicio 2021).
- La ratio total de solvencia de Banca March, incluyendo el resultado consolidado del ejercicio, asciende al 17,66%, uno de los más elevados del sector. La bajada del ratio con respecto al ejercicio anterior es debida al impacto por la incorporación del negocio de Banca Privada de BNP Paribas, SA (-89 puntos básicos) y por la evolución del mercado que ha provocado una caída en los ajustes por valoración de la cartera de renta fija (-57 puntos básicos).
- Cumplimiento de los requerimientos de nivel mínimo de capital y pasivos elegibles (MREL).

## RATIO DE MOROSIDAD

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Activos dudosos crédito a la clientela (I)	111.335	168.178
Total bruto crédito a la clientela (II)	8.528.054	8.437.179
Avales dudosos (III)	504	743
Total garantías concedidas (IV)	463.355	443.864
Ratio de mora (I+III)/(II+IV)	1,24%	1,90%

## RATIO DE COBERTURA DE INSOLVENCIAS

	<i>Miles de euros</i>	
	31-12-2022	31-12-2021
Deterioro de valor acumulado crédito a la clientela (V)	79.536	96.061
Deterioro de valor acumulado garantías concedidas (VI)	2.565	2.362
Ratio de cobertura de insolvencias (V+VI)/(I+III)	73,41%	58,27%

## RATIO DE SOLVENCIA

	<i>Miles de euros</i>			
	2022		2021	
CET 1 (I)	1.169.566	17,66%	1.254.799	18,54%
Recursos propios de segunda categoría (Tier 2) (II)	-		-	
Recursos propios totales (Tier Total) (I+II)	1.169.566	17,66%	1.254.799	18,54%
Excedente de CET 1 (I-IV)	639.627		713.297	
Excedente de recursos propios totales (I+II-IV)	639.627		713.297	
Requerimientos de recursos (IV)	529.939		541.503	

La agencia de calificación crediticia Moody's ha ratificado el rating de Banca March para sus depósitos a largo plazo en A3 con perspectiva "estable", con lo que continúa siendo una de las entidades con mejor rating del sistema financiero español, por delante del Reino de España (en la actualidad Baa1). La firma justifica la nota concedida por el "sólido perfil crediticio de Banca March, con ratios de solvencia que se sitúan entre los más altos del sistema bancario español y una robusta posición de liquidez, apoyada en una elevada disponibilidad de activos líquidos". La valoración de los depósitos a corto plazo de Banca March se mantiene en P2.

## Liquidez y estructura de financiación

Cabe destacar el colchón de activos líquidos de Banca March, que a cierre de 2022 supera la cifra de 6.000 millones de euros (7.250 millones de euros a nivel consolidado), con una gran diversificación en títulos de renta fija, disponible en la póliza de Banco Central Europeo (correspondiente a la línea de crédito concedida por la pignoración de determinados activos ante Banco de España) y efectivo.

El saldo dispuesto de la póliza de Banca March Central Europeo a 31 de diciembre de 2022 asciende a 500 millones de euros correspondientes a TLTRO III.

El *Liquidity Coverage Ratio* del Grupo (LCR) a 31 de diciembre de 2022 es del 285%, mostrando una holgada posición de liquidez, muy por encima del mínimo regulatorio requerido del 100%:

Ratio LCR	Miles de euros	
	31-12-2022	31-12-2021
Colchón de liquidez (I + II):	7.250.267	5.848.538
Colchón de liquidez de nivel 1 (I)	7.118.628	5.569.063
Activos de nivel 2 conforme al artículo 9 (II)	131.639	279.475
Salidas de efectivo netas totales (denominador) (III)	2.545.655	2.686.018
Ratio de cobertura de liquidez (%) (LCR) (I+II) / (III)	284,8%	217,7%

El *Net Stable Funding Ratio* (NSFR) se sitúa en el 182,3% a 31 de diciembre de 2022, por encima del mínimo regulatorio del 100% requerido desde junio de 2021.

Durante el ejercicio 2022 se han producido amortizaciones parciales por reducción de valor nominal por importe total de 36.905 de miles de euros relativo a 3 emisiones de cédulas hipotecarias suscritas por el BEI.

## Balance

A continuación se presenta el balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2022 así como su comparación con respecto al mismo período del ejercicio anterior:

BALANCE CONSOLIDADO	Miles de euros			Variación
	31-12-2022	31-12-2021		
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	5.065.704	3.536.531	1.529.173	43,2%
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	414.593	239.593	175.000	73,0%
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	130.023	100.791	29.232	29,0%
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	3.095.678	3.258.738	(163.060)	-5,0%
Valores representativos de deuda	2.916.054	3.137.546	(221.492)	-7,1%
Instrumentos de patrimonio	179.624	121.192	58.432	48,2%
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9.879.391	10.123.440	(244.049)	-2,4%
Valores representativos de deuda	1.151.259	551.708	599.551	108,7%
Préstamos y anticipos	8.728.132	9.571.732	(843.600)	-8,8%
Entidades de crédito	231.870	1.177.416	(945.546)	-80,3%
Clientela	8.496.262	8.394.316	101.946	1,2%
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	-	18.511	(18.511)	-100,0%
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	112.460	21.074	91.386	433,6%
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	699.447	628.140	71.307	11,4%
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	1.492	1.376	116	8,4%
ACTIVO TANGIBLE	220.557	236.978	(16.421)	-6,9%
ACTIVO INTANGIBLE	242.215	216.154	26.061	12,1%
ACTIVOS POR IMPUESTOS	131.413	99.305	32.108	32,3%
OTROS ACTIVOS	130.855	154.206	(23.351)	-15,1%
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	106.081	44.618	61.463	137,8%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>20.229.909</b>	<b>18.679.455</b>	<b>1.550.454</b>	<b>8,3%</b>
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	407.241	236.280	170.961	72,4%
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE	88.615	64.615	24.000	37,1%
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	15.670.559	14.336.609	1.333.950	9,3%
Depósitos	14.593.769	13.254.650	1.339.119	10,1%
Bancos centrales	493.134	493.624	(490)	-0,1%
Entidades de crédito	384.879	186.403	198.476	106,5%
Clientela	13.715.756	12.574.623	1.141.133	9,1%
Valores representativos de deuda emitidos	547.653	582.173	(34.520)	-5,9%
Otros pasivos financieros	529.137	499.786	29.351	5,9%
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	23.516	30.375	(6.859)	-22,6%
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	30.894	-	30.894	-
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	1.744.759	1.710.769	33.990	2,0%
PROVISIONES	102.702	78.442	24.260	30,9%
PASIVOS POR IMPUESTOS	50.259	47.441	2.818	5,9%
OTROS PASIVOS	96.165	125.588	(29.423)	-23,4%
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	5.250	-	5.250	-
FONDOS PROPIOS	2.120.776	2.025.840	94.936	4,7%
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	(110.839)	23.485	(134.324)	-572,0%
INTERESES MINORITARIOS	12	11	1	9,1%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>20.229.909</b>	<b>18.679.455</b>	<b>1.550.454</b>	<b>8,3%</b>

A 31 de diciembre de 2022 el activo del balance consolidado asciende a 20.229.909 miles de euros, un 8,3% superior al del cierre del año anterior.

Los préstamos y anticipos ascienden a 8.728.132 miles de euros, un 8,8% inferior al ejercicio anterior, debido al vencimiento de operaciones de préstamos de recompra inversa contratadas con entidades de crédito y entidades de contrapartida central, las cuales se contratan para gestión de la liquidez del Grupo y que disponen de vencimientos inferiores a 30 días (al 31 de diciembre de 2022 el Grupo no mantenía contratadas operaciones de esta naturaleza, mientras que al 31 de diciembre de 2021 ascendían a 1.071.444 miles de euros). Asimismo, se produce un incremento en 2022

de la actividad de concesión de operaciones de crédito a clientes por importe de 163.262 miles de euros.

El Grupo mantiene constituida una cartera de valores representativos de deuda a coste amortizado cuyo importe en libros asciende a 1.151.259 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 y que se compone de deuda soberana con horizonte de duración igual o superior a 3 años. Tal como se menciona en la Nota 3 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, durante el ejercicio 2022 se ha aprobado la decisión de discontinuar el modelo de negocio "Cartera de Valores representativos de deuda HTC&S a medio plazo". Esta situación supone pasar a gestionar dichos títulos bajo el modelo de negocio de cobro de los flujos de principal e intereses (HTC). Este hecho ha supuesto la reclasificación prospectiva desde la cartera de «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» a la cartera de «Activos financieros a coste amortizado» de una serie de títulos por importe nominal de 356.019 miles de euros.

En referencia al epígrafe activo intangible, en el ejercicio 2022 se produce un incremento de 26.061 miles de euros (+12,1%). Dicha evolución viene explicada fundamentalmente por:

- Operación de combinación de negocios de BNP Pariba: se han reconocido activos intangibles cuya naturaleza se corresponde principalmente con las relaciones contractuales de clientes de gestión de activos y cuyo importe ha ascendido a 26.312 miles de euros, así como un fondo de comercio por importe de 41.505 miles de euros.
- Clasificación de March Risk Solutions como operación interrumpida y que ha supuesto la reclasificación de todos sus activos netos dentro del epígrafe «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» del balance consolidado, incluidos los fondos de comercio asociados y cuyo importe ascendían a 57.074 miles de euros.

En referencia a los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, se produce en el ejercicio 2022 un aumento de 61.463 miles de euros (+137,8%) debido a la reclasificación de los activos netos aportados al balance consolidado de March Risk Solutions al considerarse una operación interrumpida.

En cuanto a los depósitos de la clientela se incrementan un 9,1%, ascendiendo a 13.715.756 miles de euros, demostrando la capacidad del Grupo de captar recursos líquidos de clientes fruto de la confianza de los mismos en Banca March. Otro factor que ha favorecido este crecimiento, ha sido la incorporación de saldos procedentes de BNP Paribas.

Los fondos propios a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 2.120.776 miles de euros y su incremento respecto del ejercicio anterior se debe principalmente al resultado generado durante el presente ejercicio.

Tal como se ha comentado anteriormente, Banca March perdió el control de Corporación Financiera Alba a finales del ejercicio 2018, por lo que se procedió a la baja de todos los activos y pasivos netos del balance consolidado. Dado que se mantiene influencia significativa en Corporación Financiera Alba, ésta se clasifica como entidad asociada siendo la única participación que se consolida por el método de la participación:

	Miles de euros			
	31-12-2022		31-12-2021	
	Derechos voto del Grupo	Coste	Derechos voto del Grupo	Coste
Costes consolidado:				
Corporación Financiera Alba, S.A.	15,03%	699.447	15,02%	628.140
<b>TOTAL</b>		<b>699.447</b>		<b>628.140</b>

El valor de cotización de la participación mantenida en Corporación Financiera Alba asciende a 31 de diciembre de 2022 a 384.235 miles de euros (450.557 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Durante el ejercicio 2022 se ha producido una mejora en los resultados de Corporación Financiera Alba que se debe principalmente a la evolución positiva de inversiones financieras registradas a valor razonable, así como a las plusvalías obtenidas en la venta de inversiones financieras. Estos resultados se ven compensados, parcialmente, por la evolución desfavorable en los resultados de algunas sociedades participadas.

El Valor Neto de los Activos (NAV) disminuyó un 2,7% en el año, situándose en 89,27€ por acción al 31 de diciembre de 2022. Por su parte, la cotización de la acción de Corporación Financiera Alba finalizó el ejercicio 2022 en 43,15 € por acción, con una caída del 16,2% en el año

Una de las líneas estratégicas de Banca March en el área de Empresas es asesorar a sus clientes en la búsqueda de fuentes alternativas de financiación – como las emisiones de pagarés y bonos en el MARF o en la Bolsa de Irlanda. En el caso del MARF, Banca March es asesor registrado en 33 de los 88 programas que hay actualmente en Mercado, un 37% del total, mientras que es colocador de 46, lo que supone un 52%. En términos de volumen, a cierre de noviembre de 2022, el 47% del saldo vivo de mercado había sido colocado por la mesa de distribución institucional de Banca March, 1.867 millones de euros de un total de 4.024 millones de euros.

En el ámbito de la renta variable (ECM), la entidad ha continuado apostando por el negocio de bloques y las salidas a Bolsa y ampliaciones de capital. En el ejercicio 2022 se han obtenido mandatos y se han realizado ejecuciones de operaciones de este ámbito, continuando así el desarrollo de la actividad que comenzó en 2018.

En operaciones de financiación sindicada y *club*, Banca March ha participado en transacciones que representan un volumen agregado total de más de 2.000 millones en los seis primeros meses del año. La entidad mantiene un fuerte compromiso de enfocarse preferencialmente en financiación ESG.

Banca March cuenta con una red comercial de 116 oficinas, una de las cuales está ubicada en Luxemburgo. Para el negocio especializado de Banca Patrimonial se cuenta con siete centros ubicados en País Vasco, Madrid, Madrid Instituciones Financieras, Cataluña, Baleares y Levante, más la oficina de Luxemburgo; y para el negocio de Banca de Empresas (particularmente enfocadas hacia empresarios y empresas de carácter familiar y las rentas medias-altas y altas) se cuenta con seis centros ubicados en Palma de Mallorca, Madrid, Barcelona, Valencia y País Vasco. Con todas ellas, junto con las oficinas especializadas de Banca Privada, y las oficinas integradas de Consulnor, se ofrece un servicio personalizado de asesoramiento diferencial a los clientes.

También se ha puesto en marcha un plan para la transformación de sus oficinas en Centros de Negocios enfocados en el asesoramiento y potenciando la multicanalidad para facilitar todas las gestiones bancarias que requieren y demandan los clientes.

<b>RED COMERCIAL</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Banca Comercial y Privada	102	117
Banca Patrimonial	7	10
Banca Corporativa	6	6
Oficinas internacionales	1	1
<b>Total oficinas</b>	<b>116</b>	<b>134</b>

A 31 de diciembre de 2022 los recursos fuera de balance gestionados por March Asset Management ascienden los 4.434.293 miles de euros, y su retroceso en el ejercicio se debe, principalmente, a la reducción de los patrimonios de sociedades de inversión gestionadas como consecuencia de la evolución de los mercados. Por su parte, los recursos totales gestionados al 31 de diciembre de 2022 ascienden en base consolidada a 20.441.187 miles de euros:

	<i>En miles de euros</i>			
	31-12-2022	31-12-2021	Variación	%
Recursos bancarios de clientes	15.459.241	14.283.458	1.175.783	8,23%
Saldo en balance	15.431.976	14.243.398	1.188.578	8,34%
AAPP	297.890	397.823	(99.933)	-25,12%
Depósitos a la vista	11.464.524	11.056.301	408.223	3,69%
Depósitos a plazo	1.416.322	910.208	506.114	55,60%
Cesiones temporales de activos	509.755	170.231	339.524	199,45%
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.743.485	1.708.835	34.650	2,03%
Ajustes de valoración	27.265	40.060	(12.795)	-31,94%
Débitos en valores negociables	547.653	582.173	(34.520)	-5,93%
Recursos fuera de balance	4.434.293	4.873.987	(439.694)	-9,02%
Fondo de inversión y capital riesgo	1.468.521	1.420.385	48.136	3,39%
Sociedades de inversión y capital riesgo	2.516.736	2.992.766	(476.031)	-15,91%
Fondos de pensiones	449.036	460.836	(11.800)	-2,56%
<b>TOTAL RECURSOS DE CLIENTES GESTIONADOS</b>	<b>20.441.187</b>	<b>19.739.618</b>	<b>701.569</b>	<b>3,55%</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

A continuación se presenta la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Banca March al 31 de diciembre de 2022 así como su comparación con respecto al mismo período del ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	Miles de euros			
	31-12-2022	31-12-2021	Variación	
INGRESOS POR INTERESES	236.460	201.480	34.980	17,4%
GASTOS POR INTERESES	49.289	57.482	(8.193)	-14,3%
MARGEN DE INTERESES	187.171	143.998	43.173	30,0%
INGRESOS POR DIVIDENDOS	4.690	1.813	2.877	158,7%
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	64.728	44.607	20.121	45,1%
INGRESOS POR COMISIONES	368.198	346.071	22.127	6,4%
GASTOS POR COMISIONES	149.235	136.057	13.178	9,7%
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1.315	7.157	(5.842)	-81,6%
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR (NETO)	(3.386)	6.780	(10.166)	-149,9%
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	4.699	14.642	(9.943)	-67,9%
GANANCIAS/PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (NETO)	(7.032)	(14.978)	7.946	-53,1%
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS	13.356	8.347	5.009	60,0%
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	25.047	18.955	6.092	32,1%
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	9.865	2.879	6.986	242,7%
OTROS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	19.954	16.145	3.809	23,6%
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	477.705	505.710	(28.005)	-5,5%
GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	482.375	509.549	(27.174)	-5,3%
MARGEN BRUTO	494.792	424.230	70.562	16,6%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	245.804	223.293	22.511	10,1%
AMORTIZACIÓN	49.344	38.989	10.355	26,6%
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES (NETO)	28.741	12.442	16.299	131,0%
DETERIORO/REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	5.563	23.430	(17.867)	-76,3%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	165.340	126.076	39.264	31,1%
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS	-	-	-	-
DETERIORO O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	68	(68)	-100,0%
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES (NETO)	(538)	(99)	(439)	443,4%
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	2.127	(1.109)	3.236	-291,8%
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES ACTIVIDADES CONTINUADAS	166.929	124.800	42.129	33,8%
GASTOS/INGRESOS IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	12.374	13.494	(1.120)	-8,3%
GANANCIAS/PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES ACTIVIDADES CONTINUADAS	154.555	111.306	43.249	38,9%
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	6.731	4.332	2.399	55,4%
RESULTADO DEL EJERCICIO	161.286	115.638	45.648	39,5%
ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	161.286	115.639	45.647	39,5%
ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	-	(1)	1	-100,0%

Tal como se ha mencionado anteriormente, en diciembre de 2022 se acordó la venta del 100% de las acciones de March Risk Solutions, estando sujeta su ejecución a condiciones suspensivas de no oposición.

Conforme requiere la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" los resultados generados por esta sociedad durante el ejercicio 2022 se presentan en el epígrafe «Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

Adicionalmente, los resultados correspondientes al ejercicio 2021 se han reclasificado, para facilitar la comparación entre ejercicios, a ese mismo capítulo de la respectiva cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.



## **Margen de intereses**

Banca March ha registrado en el ejercicio 2022, 187.171 miles de euros de margen de intereses, experimentando un incremento del 30,0% con respecto el ejercicio anterior.

Este incremento del margen de intereses se debe principalmente a:

- Aumento de los ingresos del crédito principalmente por un incremento en el tipo medio gracias al impacto positivo de la evolución de los tipos de interés de mercado y por aumento del volumen.
- Mayor aportación de la cartera de renta fija tanto por un incremento del tipo pese al vencimiento de posiciones.
- Coste de liquidez: debido a los incrementos de tipos del Banco Central Europeo, la liquidez mantenida por el Grupo ha generado intereses positivos a partir del segundo semestre del ejercicio 2022.

Estos efectos se han visto en parte compensados por:

- Incremento de los costes de depósitos de clientes que incluye, entre otros factores, parte del aumento de la curva de tipos.
- Costes de garantías ICO, así como costes relacionados con la concesión de operaciones y que son asumidos por Banca March.

## **Margen de comisiones**

En cuanto a los ingresos por comisiones alcanzan los 368.198 miles de euros, experimentando un crecimiento respecto al ejercicio anterior (+6,4%). Esta favorable evolución de las comisiones se ha visto reflejada en casi todas las rúbricas de esta línea de la cuenta de pérdidas y ganancias pese a las evoluciones negativas de los mercados.

Las comisiones por servicios de valores alcanzan los 105.672 miles de euros y se han incrementado en un 3,77% con respecto al ejercicio anterior. Dentro de esta partida se incluyen comisiones por aseguramiento y colocación de valores, gestión de activos y de administración y custodia

En referencia a las comisiones por servicios de pago alcanzan los 31.167 miles de euros e incluyen los ingresos derivados fundamentalmente de efectos, tarjetas de crédito y débito y administración de cuentas a la vista,

Dentro de la rúbrica de comisiones destacan los ingresos por comercialización de productos financieros no bancarios como los fondos de inversión, productos de seguro y otros, que ascienden al 31 de diciembre de 2022 a 160.183 miles de euros.

## **Resultados método de la participación**

A 31 de diciembre de 2022 los resultados de entidades valoradas por el método de la participación ascienden a 64.728 miles de euros y recogen exclusivamente la consolidación por el método de la participación en Corporación Financiera Alba (44.607 miles de euros al 31 de diciembre de 2021). Esta mejora se debe principalmente a la evolución positiva de inversiones financieras registradas a valor razonable, así como a las plusvalías obtenidas en la venta de inversiones financieras. Estos resultados se ven compensados, parcialmente, por la evolución desfavorable en los resultados de algunas

sociedades participadas.

### **Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio**

Asimismo, los ingresos por operaciones financieras, procedentes de la actividad de negociación y también de la enajenación de valores de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, así como de la revalorización de la cartera otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias suman 8.952 miles de euros. La caída con respecto al ejercicio anterior se debe a una menor generación de resultados de ventas de títulos de renta fija por la evolución de los mercados.

Los ingresos por diferencias de cambio generadas en las operaciones en divisas han ascendido a 25.047 miles de euros al 31 de diciembre de 2022, experimentando un crecimiento del 32,1% con respecto al ejercicio 2021 por una mejora de la actividad en el negocio de cajeros, tarjetas y TPV's por recuperación de la actividad.

### **Negocio asegurador**

En 2022, el volumen de primas comercializadas por March Vida ascendió a 473,5 millones de euros, lo que sitúa a March Vida en el puesto número 13 del ranking de aseguradoras de Vida en España. Durante el ejercicio 2022, los saldos gestionados por la compañía crecieron un 2,0%, hasta alcanzar los 1.743,5 millones de euros. Al cierre de año, la cartera de March Vida contaba con más de 80.000 pólizas contratadas. Estos excelentes resultados son, sobre todo, fruto de la innovación en productos enfocados a ahorradores de Banca Privada.

De este modo a 31 de diciembre de 2022 el margen bruto asciende a 494.792 miles de euros (+16,6% respecto al ejercicio anterior).

### **Gastos de administración y amortización**

En referencia a los gastos de administración, en el ejercicio 2022 se produce un incremento del 10,1% respecto al ejercicio 2021 debido a la incorporación de la plantilla procedente de BNP Paribas, al incremento de los precios de los servicios de gastos de generales así como a los costes generados derivados de la integración del negocio de BNP Paribas.

Los gastos de amortización aumentan en un 26,6% en el ejercicio 2022, fruto de las continuas inversiones en materia de transformación y digitalización de Banca March y Banco Inversis, así como por la amortización de los activos intangibles generados por la compra del negocio de BNP Paribas.

### **Pérdidas por deterioro de activos financieros**

En el ejercicio 2022 el Grupo ha realizado dotaciones a provisiones por importe de 5.563 miles de euros, un 76,3% inferior al ejercicio 2021 debido a un favorable comportamiento de la mora en línea con los criterios prudentes y conservadores en materia de riesgo de crédito seguidos por el Grupo. Adicionalmente, dadas las incertidumbres de estimación de los escenarios macroeconómicos, Banca March dispone de un fondo prudencial de provisiones que asciende a 6,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2022.

### **Resultados de adjudicados**

Durante el ejercicio 2022 los activos adjudicados han generado beneficios por importe de 2.127 miles de euros, incluyendo los deterioros realizados de dichos activos.

### **Resultados de operaciones interrumpidas**

El resultado después de impuestos aportado por Marrch Risk Solutions en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2022 y 2021 han ascendido a 6.731 y 4.332 miles de euros, respectivamente.

Finalmente, el resultado atribuible después de impuestos se ha situado en 161.286 miles de euros al cierre del ejercicio 2022.

## **3. GESTION DEL RIESGO**

La gestión del riesgo constituye un aspecto fundamental de la estrategia de Banca March. Por ello se ha desarrollado una cultura corporativa de manera integrada e integral en Banca March, donde cada unidad tiene conocimiento de los riesgos a los que se expone, de la forma en que los mismos se gestionan y del apetito al riesgo definido.

El gobierno del Banca March tiene la responsabilidad global de la aprobación y seguimiento de la implementación de los objetivos estratégicos, el marco de gestión de riesgos y la cultura corporativa. Bajo la dirección y supervisión del gobierno de Banca March, la alta dirección gestiona la actividad de Banca March de manera consistente con la estrategia de negocio, el apetito al riesgo, remuneración y el resto de políticas aprobadas.

Los elementos fundamentales que rigen el sistema de gestión de riesgos de Banca March y que establecen los criterios dirigidos a mantener un perfil de riesgo medio / bajo, son:

- Estructura del entorno de control de acuerdo al modelo de tres líneas de defensa, en el que los roles y responsabilidades se encuentran claramente definidos en cada línea.
- Existencia de políticas para cada uno de los riesgos que definen el funcionamiento general de las actividades, que tienen como objeto controlar y gestionar los riesgos a nivel corporativo.
- Procedimientos, metodologías y herramientas, que permiten articular las políticas y medir los riesgos.
- Existencia de un Marco de Apetito al Riesgo, como herramienta integral con la que el Consejo de Administración determina la tipología y los umbrales de riesgo que está dispuesto a aceptar, en la consecución de los objetivos estratégicos y de rentabilidad de la Entidad.

La información relativa a las políticas y objetivos de gestión de riesgos puede ser consultada en la Información con Relevancia Prudencial de Banca March así como en la Nota 7 de las cuentas anuales.

### *Control Interno sobre la información financiera*

El Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Banca March incluye un conjunto de procesos diseñados por la Dirección Financiera y llevados a cabo por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, la Dirección y el personal involucrado con el fin de proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que Banca March publica. Nuestra entidad considera que la información financiera es fiable si presenta las transacciones, hechos y demás eventos contables de conformidad con la normativa aplicable, por lo que el objetivo de SCIIF es asegurar que:

- Las transacciones, hechos y demás eventos recogidos por la información financiera efectivamente existen y se han registrado en el momento adecuado (existencia y ocurrencia).
- La información refleja la totalidad de las transacciones, hechos y demás eventos en los que la entidad es parte afectada (integridad).
- Las transacciones, hechos y demás eventos se registran y valoran de conformidad con la normativa aplicable (valoración).
- Las transacciones, hecho y demás eventos se clasifican, presentan y revelan en la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable (presentación, desglose y comparabilidad).
- La información financiera refleja, a la fecha correspondiente, los derechos y obligaciones a través de los correspondientes activos y pasivos, de conformidad con la normativa aplicable (derechos y obligaciones).

El modelo implantado se basa en los estándares internacionales del "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (COSO), así como en el conjunto de principios generales y buenas prácticas elaborados por un grupo de expertos y publicado en Junio de 2010 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el informe "Control Interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas"

El Modelo de SCIIF de Banca March se basa en los siguientes principios:

- **Involucración de toda la estructura organizativa:**
  - El Consejo de Administración es el principal responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz.
  - La Alta Dirección es responsable del diseño e implementación de los sistemas de gestión y control y asegurar su efectividad y monitorización.
  - Finalmente, todas las áreas de negocio y soporte, con relevancia de control, están involucradas en el modelo con un esquema directo de responsabilidades asignadas de forma individual.
- **Completitud:** el modelo de control incluye todos los procesos relevantes de SCIIF (principales productos y cuentas) así como otros controles que aunque no estén vinculados directamente con el cumplimiento de SCIIF mitigan los principales riesgos operativos de la entidad que podrían impactar en la estrategia corporativa, en la efectividad y eficiencia de las operaciones y en el cumplimiento con la regulación aplicable.
- **Modelo dinámico:** el modelo evoluciona en el tiempo adaptándose en cada momento a la realidad de la entidad y a la normativa aplicable.
- **Independencia de las líneas de defensa:** modelo basado en tres pilares de responsabilidad independiente que constituyen las tres líneas de defensa,

asegurando una adecuada segregación de funciones que garantiza que no existe conflicto de responsabilidades.

- **Información y comunicación:** existencia de canales de comunicación precisos y ágiles en caso de detección de debilidades.
- **Monitorización del sistema de control:** aparte de revisión continua de las áreas se realizan ejercicios periódicos de certificación y testeado de los controles y se reportan las conclusiones del funcionamiento del modelo a los órganos correspondientes.

Para asegurar la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF, Banca March cuenta con:

- Un esquema de responsabilidades claro, en el que destacan las siguientes funciones:
  - La Dirección del Área Financiera de Banca March colabora en el diseño e implementación de los sistemas de gestión y control de riesgos, en especial en lo que respecta al proceso de elaboración, presentación e integridad de la información financiera. Es la encargada de, entre otras funciones:(i) Identificar, definir y comunicar las políticas contables que afectan a la Entidad. (ii) Definir las nuevas políticas contables a aplicar para nuevas transacciones en las que pueda entrar Banca March. (iii) Responder las consultas de carácter contable que puedan llegar a plantear tanto las sociedades filiales como las distintas unidades de negocio. (iv) Revisar las implicaciones de cualquier cambio normativo y trasladarlo al personal y estamentos oportunos. (v) informar a la Alta Dirección del Grupo sobre la nueva normativa contable, sobre los resultados de la implantación de la misma y su impacto en los Estados Financieros.
  - La función de Control Interno, dependiente de Control Global de Riesgos, tiene las funciones de definir las directrices, metodología y soluciones para guiar el diseño y puesta en marcha del sistema de control interno de la información financiera, revisándolo periódicamente con el fin de definir las medidas mitigadoras de los riesgos identificados y promoviendo su correcta implantación mediante controles
  - Auditoría Interna de Banca March asiste a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto diseño e implantación de los sistemas de gestión y control de riesgos, entre los que se incluye el proceso de elaboración de la información financiera, y tiene la función de velar por un correcto y eficiente funcionamiento de los mismos.
- El "Código Ético y de Conducta", aprobado por el Consejo de Administración, que recoge, dentro de sus principios generales, el cumplimiento de la normativa aplicable y elaboración con fiabilidad y rigor de la información financiera. Todos los empleados de Banca March deben seguir los procedimientos de control interno establecidos para asegurar una correcta contabilización de las transacciones y su adecuado reflejo en la información financiera publicada por la Entidad, sin omitir, ocultar o alterar ningún dato o información, de manera que los registros contables y operativos reflejen fielmente la realidad y puedan ser verificados por las áreas de control y por los auditores, internos y externos.
- El Canal de Denuncias Confidencial, como medio para la comunicación de irregularidades de naturaleza financiera y contable, de potencial trascendencia. Para preservar los valores corporativos del Grupo March, además de la mera responsabilidad personal sobre las actuaciones individuales, se requiere el

compromiso de los empleados para poner de manifiesto, mediante su oportuna comunicación, aquellas situaciones que, aun no estando relacionadas con sus actuaciones o ámbito de responsabilidad, consideren éticamente cuestionables de acuerdo con el contenido del Código Ético y de Conducta.

- Programa de formación que incluye las acciones formativas y actualizaciones periódicas de conocimientos diseñadas para facilitar el correcto desarrollo de las funciones del personal involucrado en los diferentes procesos relacionados con la información financiera.
- El “Manual de políticas contables” actualizado de forma periódica por la Dirección Financiera (1ª línea de defensa) así como “Directrices para Control Interno sobre Información Financiera” donde se define el proceso de certificación y testeo periódico de controles así como seguimiento y escalado de deficiencias identificadas elaborado por la función de Control Interno (2ª línea de defensa).

Banca March dispone de un mapa de riesgos relacionados con la fiabilidad de la información financiera, donde se especifican los controles que los mitigan, identificando sus responsables, tipología, periodicidad de ejecución y el grado de automatización. Igualmente, la Entidad realiza un seguimiento permanente de la eficacia del modelo de control interno a través del programa de certificaciones y testeo:

- La certificación se define como un aseguramiento periódico del funcionamiento del modelo de control interno. En dicho proceso, el responsable del control debe concluir sobre el diseño y eficacia del mismo en un periodo dado aportando evidencias de su ejecución y documentando las debilidades encontradas
- El testeo de los controles es un proceso de revisión continua cuyo objetivo es identificar oportunidades de mejora del entorno de control y añadir el grado de objetividad en la evaluación para los controles que mitigan riesgos moderados, altos y críticos. El testeo se realiza por los integrantes del equipo de Control Interno que en caso de ser necesario realizan entrevistas a los responsables de los controles y/o solicitan la información adicional necesaria.

Asimismo, la Entidad tiene implementada una plataforma de GRC que facilita la documentación de los controles, el análisis y la evaluación de los riesgos, así como el seguimiento permanente de la eficacia del modelo de control interno a través del programa de certificaciones y testeo definido.

#### **4. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

En el mes de marzo de 2023, tras la obtención de no-oposición por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (“DGSFP”), Banca March ha completado la venta del 100% de las acciones de March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA por un importe de 165.255 miles de euros. Dicha venta ha generado un resultado consolidado antes de impuestos de 90.438 miles de euros.

#### **5. EVOLUCIÓN PREVISIBLE**

Las líneas básicas de actuación previstas por Banca March son las siguientes:

- Consolidar el modelo estratégico de Banca Privada.
- Potenciar los vehículos de coinversión con clientes (Sicav's, productos diferenciales...).

- Continuar desarrollando el negocio de Banca Patrimonial a través de la oficina de Luxemburgo.
- Afianzar el modelo estratégico de Banca de Empresas familiares con un modelo de negocio más cercano al cliente.
- Crecer en cuota de mercado en Banca Comercial en Baleares gracias a la transformación de la red hacia oficinas más comerciales y menos administrativas en base a mejoras tecnológicas y al mayor uso de la banca online.
- Crecimiento de los márgenes.
- Crecimiento del número de clientes cualificados.
- Mejora de la ratio de eficiencia reduciendo costes y mejorando los ingresos por comisiones mediante la diversificación de las fuentes de generación de ingresos financieros.
- Mantener una importante disponibilidad líquida en los mercados financieros.
- Mantener la cifra de inversión y crecimiento en recursos gestionados.
- Seguir manteniendo la ratio de mora por debajo de la media del sector.
- Mantener y aumentar la ratio de solvencia, en niveles que doblan la media del sector.
- Proseguir con el seguimiento y planes de carrera del personal, para poder acometer los retos señalados con éxito.
- Apostar por la vanguardia tecnológica mediante la ejecución de un plan de transformación digital.

## **6. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Tanto por las actividades propias de Banca March como del Grupo Banca March, y la ausencia de producción, no se precisan inversiones directas en esta área.

## **7. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ACCIÓN Y ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS**

A 31 de diciembre de 2022 el capital de Banca March está compuesto por 971.951 acciones nominativas de 30 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. No cotizan en Bolsa y todas ellas gozan de los mismos derechos.

Banca March, SA pertenece a miembros de una misma familia, quienes poseen conjuntamente el 100% de su capital social. Las acciones no cotizan en Bolsa y todas ellas gozan de los mismos derechos.

Banca March no posee acciones propias en cartera a 31 de diciembre de 2022, ni durante los años 2021 y 2022 se han realizado transacciones con ellas.

## **8. INFORMACION SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en las cuentas anuales consolidadas (véase Nota 45.8).

## **9. INFORMACION SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES**

Dada la actividad de Banca March y demás sociedades que conforman Grupo Banca March, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a la información de cuestiones medioambientales.



## **10. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2022 Grupo Banca March**

En cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, el Grupo Banca March ha elaborado un estado de la información no financiera en un informe separado al presente Informe de gestión del Grupo consolidado, donde se incluye, en la forma prevista en la normativa anteriormente expuesta, la información no financiera.

Dicho estado de información no financiera forma parte del presente informe de gestión y se encuentra disponible en la web:

<https://www.bancamarch.es/gobiernocorporativo/es/documentacion-corporativa/>

## FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

El presente Informe de Gestión consolidado ha sido formulado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha de 28 de marzo de 2023, con vistas a su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho informe está extendido en 26 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo de Administración, firmando en esta última hoja todos los Consejeros.

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Banca March, SA declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022, formuladas en la reunión de 28 de marzo de 2023, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Banca March al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Grupo Banca March junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Juan March de la Lastra  
Presidente

Rita Rodríguez Arrojo  
Vicepresidenta

José Luis Acea Rodríguez  
Consejero delegado

José Carlos March Delgado  
Consejero

Juan March Juan  
Consejero

Catalina March Juan  
Consejera

Javier Vilardell March  
Consejero

Juan Carlos Villalonga March  
Consejero

Moisés Israel Abecasis  
Consejero

Agatha Echevarría Canales  
Consejera

Eva Fernández González  
Consejera

Vicente Moreno García-Mansilla  
Consejero

María Antonia Otero Quintas  
Consejera

José Ignacio Benjumea Alarcón  
Secretario del Consejo